

BIBLIOTECA CLÁSICA GREDOS, 300

CICERÓN

SOBRE EL ORADOR

INTRODUCCIÓN, TRADUCCIÓN Y NOTAS DE
JOSÉ JAVIER ISO



EDITORIAL GREDOS

Asesores para la sección latina: JOSÉ JAVIER ISO y JOSÉ LUIS MORALEJO.

Según las normas de la B. C. C., la traducción de este volumen ha sido revisada por ANA ISABEL MAGALLÓN GARCÍA y JOSÉ ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA.

© EDITORIAL GREDOS, S. A.

Sánchez Pacheco, 85, Madrid, 2002.

www.editorialgredos.com

Depósito Legal: M. 20658-2002.

ISBN 84-249-2334-0.

Impreso en España. Printed in Spain.

Gráficas Cóndor, S. A.

Esteban Terradas, 12. Polígono Industrial. Leganés (Madrid), 2002.

Encuadernación Ramos.

INTRODUCCIÓN

A. FECHA Y CIRCUNSTANCIAS DE COMPOSICIÓN: TESTIMONIOS CICERONIANOS

En el 57 vuelve Cicerón del destierro y, a pesar del calor y aun entusiasmo con el que en un principio fue recibido, no dejó de percibir pronto, como hombre inteligente que era, que no había demasiado espacio político a la altura de su *dignitas*¹. El pacto —con el consiguiente reparto de poder e influencia— entre Pompeyo, Craso y César marcaba por un lado el terreno de juego. Y por el otro, el conjunto de personalidades ajenas y aun contrarias a dicho pacto —lo que de un modo vago podemos llamar *optimates*— no parecían dispuestas a que un *homo novus*, y además tocado por la crisis del 63, fuese su portavoz y, mucho menos, su líder.

¹ No tiene tanto la acepción moral de 'dignidad' cuanto la de 'honra' en el español del Siglo de Oro. Está determinada por el grado de consideración y deferencia que una persona tiene en un entorno social determinado. En Roma esto era tan importante que un personaje tan poco 'caldeoniano' como Julio César justifica el paso del Rubicón y la guerra civil subsiguiente como un modo de restaurar la *dignitas* que sus enemigos habían atacado. Cf. nota 1 del libro I.

Buena oportunidad, pues, para retirarse parcialmente de la vida pública y practicar ese *otium* que en el prólogo de nuestro diálogo reclama, aunque su *dignitas* estuviese un tanto maltrecha. Una carta a Ático (IV 13, 2) fechada en diciembre del 55 y en otra dirigida a Léntulo², de ese mismo año o quizá del siguiente, ofrece mandarle al hijo de su amigo la obra supuestamente terminada.

Aunque en algunas ocasiones como en *Sobre la adivinación* II 4 o la ya citada carta a Léntulo se refiere a su diálogo con el título *De oratore*, en la también citada carta a Ático lo nombra mediante la expresión *oratorii libri*, en la que *oratorius* puede perfectamente ser considerado como derivado de *orator* y no de *oratoria*.

Asimismo podemos señalar dos rasgos del diálogo que en la misma carta a Léntulo Cicerón subraya en su obra: *abhorrent enim a communibus praeceptis atque omnem antiquorum et Aristoteliam et Isocratiam rationem oratoriam complectuntur*: «abominan de las recetas al uso y tratan de toda la teoría retórica de los antiguos, tanto la de Aristóteles como la de Isócrates³». Y ya iremos viendo la distancia que tanto Cicerón en el prólogo como sus personajes en el diálogo mantienen respecto a los rétores y sus manuales.

En fin, queda por tratar cómo era visto por el propio Cicerón el género literario al que pertenece el *De Oratore*. De nuevo un pasaje de la carta a Léntulo: *scripsi igitur Aristotelio more... tris libros in disputatione ac dialogo «de Ora-*

tore», quos arbitrator Lentulo tuo fore non inutilis⁴. Que lo considera un diálogo, no hay duda, como era de esperar. Posiblemente en *disputatione ac dialogo* haya que suponer una hendíadis y traducir por 'diálogo expositivo' para distinguirlos de los de Platón. Está la cuestión del *aristotelius mos*, que aparece en otra carta (*Cartas a Ático*, XXX 9, 4) y en III 80. En la carta a Ático, del 45, Cicerón contrapone diálogos suyos como *La República* o el *De Oratore*, escritos como Heráclides y los que está escribiendo en el momento actual, es decir, los filosóficos, que *Aristotéleion morem habent, in quo ita sermo inducitur ceterorum ut penes ipsum sit principatus⁵*. Aludiría pues a que los perdidos diálogos literarios de Aristóteles como *Grilo* o *Sobre los Poetas* la intervención de quien expone no deja prácticamente espacio a otros intervinientes. ¿Cómo se compadece esto con la afirmación de la carta a Léntulo? Puede tratarse de un uso laxo del *Aristotelius mos* y que aquí esté usado tal como aparece en III 80: *sin aliquis extiterit aliquando qui Aristotelio more de omnibus rebus in utramque sententiam possit dicere*, donde *Aristotelius mos* se refiere a una exposición en la que una misma cuestión puede exponerse desde puntos de vista diferentes, y aun encontrados, como es el caso del *De Oratore*.

² Se trata de la famosa y larga carta dirigida a Léntulo (*Ad famil.* I 9, 23), importante por otros extremos distintos.

³ Como veremos más adelante y en el propio diálogo Cicerón, por más que alabe el estilo y la práctica de Isócrates y su escuela, en la *ratio*, a mi juicio, está más cerca de Aristóteles.

⁴ «En efecto, he escrito, al modo de Aristóteles, tres libros *Acerca del orador* en forma de diálogo expositivo y que, a mi juicio, no les resultarán inútiles a tu Léntulo».

⁵ «Tienen la manera de los de Aristóteles, en los que la intervención de los demás es tal que él ocupa el primer lugar».

B. ÉPOCA DEL DIÁLOGO

Para quien gusta de la Historia y en particular del Mundo Antiguo, pocos periodos hay más apasionantes y decisivos, más preñados de acontecimientos y cambios, no sólo en la política y la sociedad sino también en el de la literatura, que el último siglo de la República Romana. Pocos hay también tan tensos y, en más de una ocasión, tan terribles y sangrientos. Tanto, que uno entiende la razón de esa, al parecer, maldición china: «¡Ojalá te toque vivir una época interesante!».

El comienzo de esa centuria está marcada en el exterior con la destrucción de Corinto, Cartago y Numancia, en el 146 las dos primeras y en el 133 la última; y las dos últimas, a manos del moderado y culto Escipión Emiliano, protector de intelectuales como Polibio y Panecio o artistas como Terencio o Lucilio. Un inequívoco aviso, desde Oriente a Occidente, por si no estaba claro quién mandaba en el Mediterráneo.

Pero la sociedad romana, así como el entorno itálico, no presentaba síntomas de una razonable cohesión político-social y económica. Setenta años de guerras casi continuas habían arruinado a buena parte del pequeño campesinado romano e itálico y los había convertido en proletarios, hacinados en Roma y excelente caldo de cultivo de todo tipo de corrupciones, demagogias y violencias. Un Senado que, al abrigo de una política exterior cada vez más compleja y la anualidad de las magistraturas, detentaba un poder que en modo alguno le otorgaba la «constitución» romana. Y una clase que dominaba el comercio a gran escala, la banca y el

arrendamiento de impuestos —*grosso modo*, el orden ecuestre o *equites*— con una riqueza y poder crecientes, pero cuyos intereses políticos no siempre coincidían con los de la *nobilitas*.

Entre el año 133 y el 121 los tribunos de la plebe Tiberio y Gayo Sempronio Graco intentan regenerar el tejido social romano, devolviendo a los arruinados campesinos su antigua condición de propietarios a través de un conjunto de leyes agrarias. Y no es que se tratase ni mucho menos de quitarle las tierras a los ricos para dárselas a los pobres, sino de algo mucho menos revolucionario: consistía en que el Estado, titular del *ager publicus* —grandes extensiones de terreno en Italia y fuera de ella y producto de antiguas conquistas— limitase la extensión de terreno disfrutado por sus *possessores*⁶, compensándoles parcialmente y repartiendo el resto entre los ciudadanos sin tierras. La reforma era bastante razonable, y aun generosa para quienes de hecho estaban ocupando unas tierras públicas y sin arriendo alguno en muchos casos. Y quienes la proponían no eran peligrosos revolucionarios salidos del arroyo, sino hijos de un respetado cónsul y censor y sobrinos del poderoso Escipión Emiliano.

No es cuestión aquí de relatar los sucesos de estos dos tribunados. Ambos hermanos fueron asesinados —o murieron de forma violenta— en unos sucesos provocados y dirigidos a acabar físicamente con los tribunos por la facción más dura de los *optimates*: Escipión Nasica en el 133 y el cónsul Lucio Opimio en el 121.

La victoria política de la *nobilitas* en general y de su ala más intransigente fue tal que no hizo falta anular los repar-

⁶ El término en esta época no significa 'propietario', que lo era el *Populus Romanus*, sino 'ocupante legal', mediante arriendo u otro tipo de compensación.

tos de tierras, aunque es probable que la falta de financiación por parte del estado provocase la ruina de buena parte de los nuevos propietarios⁷. En cualquier caso, la muerte violenta de los Gracos dejó heridas abiertas en amplias capas de la sociedad romana que no se cerraron sino tras dos sangrientas guerras civiles y el final de la República.

Pero aparte de la cuestión agraria y la proletarización creciente de la sociedad romana, había otra grave cuestión que sin duda estaba en la cabeza de los romanos más sensatos e inteligentes: la itálica. Los *socii* —teóricamente aliados, pero de hecho súbditos de primera— que habían contribuido a la formación del Imperio, querían ser ciudadanos de pleno derecho y participar de las posibles ventajas que ello suponía. Con lo que a un conflicto de clases se añadía otro de grupo⁸.

El problema era delicado, pues aun quienes veían la necesidad de integrar a los itálicos en el cuerpo político romano no dejaban de intuir los peligros que una ampliación tan espectacular del cuerpo cívico podría traer para el sistema. Y una ampliación del número de ciudadanos podía ser presentada a la plebe romana como una disminución de sus derechos o privilegios tanto por la demagogia de los *optimates* como por la de los *populares*.

Con todo, desde poco después del 121 al 91, año del diálogo que evoca el *De Oratore*, la lucha política, con momentos de gran tensión y violencia, continuó entre populares, *optimates* y *equites*. Los *equites* controlaban desde los

⁷ La *Lex Thoria* del 111 parece reconocer a los nuevos propietarios y establece un pago para los antiguos *possessores*.

⁸ Ambos se habían cruzado quizá ya desde el 133, pues parte de los *possessores* del *ager publicus* eran individuos pertenecientes a la nobleza itálica, creando las correspondientes tensiones entre el poder político de Roma y la aristocracia local, tradicionalmente bien avenidos.

Gracos los tribunales permanentes —*quaestiones perpetuae*— que juzgaban delitos económicos —*de repetundis*⁹ en especial— y políticos —*de ambitu, de maiestate*¹⁰— y condenaban no siempre justamente a miembros de la clase senatorial. Escándalos de corrupción que podían afectar asimismo a la política exterior, como el caso de Jugurta en torno al 110 propicia la aparición de Mario, *homo novus* que, con el apoyo de los *populares* y antiguos simpatizantes y seguidores de los Gracos, gana el consulado y dos guerras y ocupa cinco veces más la máxima magistratura de forma casi ininterrumpida entre el 107 y el 100. Este año uno de sus más firmes y extremados partidarios —el tribuno Saturnino y otros *populares*— plantea tal enfrentamiento no sólo con el senado sino con la magistratura que Mario le retira el apoyo y es asesinado con un grupo de sus seguidores.

La desaparición de Saturnino y una discreta retirada de Mario de la escena política lleva a una facción moderada de la *nobilitas* a intentar disminuir la tensión política no sólo entre *populares* y *optimates* sino entre el *ordo senatorius* y el *ordo equester*, reforzar el papel del senado e intentar solucionar la cuestión itálica.

Precisamente en el 91 —el año de nuestro diálogo— se estaba sustanciando parte de este proyecto, aunque con la oposición de uno de los cónsules, Marcio Filippo¹¹. Livio

⁹ Se trataba de exacciones ilegales cometidas por un magistrado y que habitualmente se ejercía sobre los provinciales.

¹⁰ *Ambitus* equivale por lo general a corrupción electoral. Sobre *maiestas*, cf. II 107 y nota.

¹¹ Curioso personaje; en el 104 propuso como tribuno una ley agraria que no prosperó. En el 100 se le ve luchando contra Saturnino. Su oposición a las leyes de Druso y a la cuestión itálica no está clara (quizá por enemistades con los *optimates*). Tras la guerra social y las terribles luchas de Cina, Mario y Sila logra sobrevivir; con los primeros llega a Censor y termina siendo *legatus* de Sila.

Druso, que mantenía excelentes relaciones con buena parte de la aristocracia de los itálicos es elegido tribuno de la plebe e inicia una reforma que, al parecer suponía duplicar el número de senadores a base de incorporar a 300 *equites* al tiempo que se disminuía su influencia en las *quaestiones perpetuae* y se planteaba la concesión —posiblemente de un modo gradual— de la ciudadanía a los itálicos. Y no se olvide que uno de sus más íntimos colaboradores de Druso era precisamente Sulpicio, uno de los participantes en el diálogo.

Esta esperanza de arreglo pacífico se vio truncada primero por la inesperada muerte de Lucio Licinio Craso, el protagonista del *De Oratore* y uno de los más firmes apoyos de Druso en el senado; y a los dos meses, por el asesinato del propio Livio Druso y la casi inmediata sublevación de los pueblos itálicos contra Roma. El *Bellum Sociale*¹² terminó militarmente con la victoria de Roma pero al final la extensión de la ciudadanía a los itálicos era un proceso irreversible.

Los años siguientes son particularmente dramáticos y terribles: en el año 88 una extraña alianza de Sulpicio y Mario intenta quitarle a Sila la campaña de Oriente contra Mitrídates que legalmente se le había concedido. A tal irregularidad o posible ilegalidad Sila responde conduciendo a su ejército acampado en Nola contra Roma y declarando enemigo público a Mario y a Sulpicio. Y después los consulados de Cina y el regreso de Mario con más proscripciones y la muerte de dos protagonistas de este diálogo. Y la dictadura de Sila y más proscripciones... Pero eso pertenece ya al

¹² Es decir, guerra que los aliados —*socii*— provocaron al sublevarse contra Roma.

principio del fin de la República y queda fuera de nuestra tarea.

C. LOS PERSONAJES DEL DIÁLOGO

Marco Licinio Craso, nacido en 140 (*Bruto* 161), fue discípulo de Celio Antipatro, el analista. Cuando tenía poco más de 21 años acusó a Gayo Papirio Carbón, antiguo partidario de Tiberio Graco y luego rescatado para la causa de los *optimates*. Los cargos no se conocen pero el ataque fue tan duro que Carbón se suicidó tomando una buena dosis de cantáridas (Cicerón, *Ad famil.* IX 21, 3, y *Bruto* 103). El joven prometía. Participó como triunviro en la fundación de Narbona en el 118¹³. Fue cuestor en la provincia de Asia en torno al 108, visitando a su regreso Atenas y entrando en contacto con los más famosos oradores y filósofos del momento. Tribuno de la plebe el 107, fue de tal discreción en su cargo que, como cuenta Cicerón en *Bruto* 160, de no haber contado Lucilio en un poema su cena en casa del pregonero Granio, no sabríamos de su existencia. A esta época pertenece posiblemente su discurso a favor de Sergio Orata¹⁴. En el 106 se decantó por el partido de los *optimates*, apoyando una ley promovida por Quinto Servilio Cepión y que pretendía arrebatar a los caballeros el control de las *quaestiones perpetuae*. Fue edil en torno al 100 y pretor en el 98. Alcanzó el consulado en el 95 junto con Quinto Mu-

¹³ Aunque A. S. WILKINS, *Cicero. 'De Oratore' libri III*, Oxford, 1892² [reimpr. Hildesheim, 1990], pág. 9, relaciona la fundación de esta colonia con la *Lex Thoria*, quizá sea un error si su tribunado últimamente se ubica en torno al 111.

¹⁴ Cf. I 178.

cio Escévola el Pontífice¹⁵. El acto más famoso de su magistratura fue la *Lex Licinia Mucia de redigundis civibus*, por la que se rectificaba el censo del 97 en el que se había inscrito como ciudadanos a numerosos itálicos, quizá con criterios no muy rigurosos. En cualquier caso —y aunque posiblemente respondía a una cierta xenofobia de los ciudadanos antiguos respecto a los itálicos— la medida fue muy inoportuna y un hito más que llevó a la guerra cuatro años más tarde. Que cuatro años más tarde, como he señalado antes, apoyase los planes de Livio Druso es, en el mejor de los casos, una rectificación de su torpeza anterior y seguramente una muestra de las contradicciones que la cuestión itálica provocaba en los grupos políticos romanos, tanto conservadores como progresistas. En el 94 fue procónsul en la Galia y el 92 censor con Gneo Domicio Enobarbo. Esta magistratura fue asimismo célebre: en el plano anecdótico, por su rivalidad con su colega en la magistratura, que se sustanció en una *altercatio censoria* (*Bruto* 164), amén de anécdotas que recoge Valerio Máximo (IX 1, 4), Plinio el Viejo (XVII 1) y Eliano. Otra dimensión tiene su edicto *De coercendis rhetoribus latinis*, que es aludido y aun justificado por el propio Craso (III 92-93), por el que se cerraban las escuelas en las que se impartía la enseñanza de la retórica en latín. En nota al lugar en cuestión expongo mi parecer, no tan comprensivo como el de Leeman y otros estudiosos. Su muerte casi repentina en el 91, como ya hemos señalado, y el posterior asesinato de Druso precipitaron sin duda la crisis itálica así como la romana. No hay que decir que la figura de Craso que aparece en nuestro diálogo —aunque respondiendo en lo básico a la realidad— está no sólo idealizada

¹⁵ Que no era su suegro, como afirma *Der kleine Pauly*, s.v. *Crassus*, sin duda confundiéndolo con su homónimo el Augur, que sí que lo era.

sino en cierto modo deformada en cuanto que es Cicerón el que en muchas ocasiones está hablando a través de su *persona*. El retrato que Cicerón de él da como orador en *Bruto* 143 y ss. es seguramente más cercano a la realidad.

Marco Antonio nació en el 143. Su primera actuación notoria en el foro fue la acusación *de maiestate* que presentó en el 112 contra Gneo Papirio Carbón por una derrota ante los cimbrios. Igual que su hermano años antes, se suicidó, en su caso, ingiriendo vitriolo (*Ad famil.* IX 21, 3). Fue pretor en el 103 y gobernó la provincia de Cilicia con poderes proconsulares y estuvo al mando de una flota con la que limpió por una temporada de piratas la zona. Esta acción le valió un triunfo en el 102. Habiendo luchado juntamente con Craso contra Saturnino y sus leyes, en su consulado del 99 se enfrentó al tribuno Sexto Ticio que pretendía aprobar una ley agraria. En el 98 tuvo uno de sus grandes éxitos ante los tribunales, su defensa de Manio Aquilio, cónsul en el 101 y que había dirigido con éxito una sublevación de esclavos que hubo en Sicilia, siendo con todo acusado por Lucio Fufio. Pero su proceso más famoso fue su defensa de Gayo Norbano, antiguo cuestor suyo en Cilicia y que era acusado *de maiestate* por el joven Sulpicio Rufo y teniendo el apoyo de los *optimates* y casi con seguridad del propio Lucio Craso, maestro de Sulpicio y partidario de Servilio Cepión, que era la supuesta víctima de Norbano¹⁶. Tras la muerte de Craso fue uno de los acusados *de maiestate* por el tribuno Quinto Vario. Logró eludir la condena con una apasionada y brillante defensa (*Tusculanas* II 56). Pero poco después, con la vuelta de Mario en el 87, no tuvo tanta for-

¹⁶ Cf. II 197 y ss.

tuna: proscrito entre los primeros, era odiado de tal forma por el viejo Mario que cuando supo que había sido localizado, quería matarlo con sus propias manos. Anio y un piquete de soldados cumplieron la misión.

Publio Sulpicio Rufo, que tiene un papel muy modesto en el diálogo —es uno de los dos jóvenes, junto con Cota, que están para aprender de Craso y de Antonio— tuvo en la vida política un papel más destacado; en particular, a partir del 90, provocando en el 88 con su tribunado no sólo su propia muerte violenta sino dando justificaciones a Sila para actuaciones que terminarían llevando a su dictadura. A pesar de que ejemplos de sus discursos nutren la *Retórica a Herenio*, de claras simpatías hacia los populares, no quiere ello decir que perteneciese a tal grupo desde sus primeros años. Nacido en el 124 y de familia patricia, fue en su juventud, como explícitamente se dice en I 25, la gran esperanza del partido de los *optimates*. Discípulo de Craso y muy amigo de Livio Druso. Ya hemos visto su papel de acusador en el juicio contra Norbano, posiblemente a instancias de los *optimates* y de Craso. Wilkins (pág. 15) sugiere que la victoria de Antonio en el proceso de Norbano decidió su paso del partido de los *optimates* al de los *populares*. Seguramente fue el asesinato de su amigo Druso quien lo convirtió, no en un *popularis*, sino en su heredero político y desde entonces tuvo como norte en su política integrar a los itálicos en el cuerpo cívico romano. Cuando, terminada la guerra y en el consulado de Sila —año 88—, propuso como tribuno una ley que no sólo otorgaba la ciudadanía a los itálicos sino que los repartía en las treinta y cinco tribus, tuvo la oposición de los dos cónsules. Sulpicio, que sintió esto como una traición —lo que indica que contaba en principio un cierto apoyo de los *optimates* en su elección al tribunado— buscó apoyos en el viejo Mario.

Aunque no es seguro quién de los dos dio el primer paso¹⁷ lo cierto es que la guerra de Mitridates —asignada en principio a Sila— fue la moneda de cambio para conseguir el apoyo del viejo vencedor de Jugurta y de los cimbrios. En unos disturbios sociales en parte propiciados por Sulpicio, Sila se retiró a Nola, donde había tropas que estaban bajo su mando, al parecer con la bendición de Mario, que previamente había acogido a Sila en su casa e impedido su linchamiento. No es seguro si cuando Sila abandona Roma estaba o no en marcha la concesión del mando de Oriente a Mario. Pero, en cualquier caso, dejar que Sila tomase el mando de tropas en tales circunstancias fue una imprudencia, quizá mayor por parte de Mario que de Sulpicio: posiblemente éste, por su juventud o falta de trato, no sabía los puntos que calzaba el antiguo cuestor de Mario en la guerra de Jugurta, pero éste no tenía excusa. La marcha sobre Roma y la proscripción de Mario y Sulpicio —con la muerte de este último— fueron alguna de las consecuencias de esta falta de previsión. Y la más siniestra de todas: que era posible hacer política en Roma con los soldados patrullando por el Foro, cosa hasta entonces inimaginable para cualquier romano.

Quinto Mucio Esévola el Augur, a pesar de ser ajeno al mundo de la oratoria y de no participar más que en el primer libro, resulta —al menos a mi juicio— el personaje más simpático y entrañable del diálogo. Primo de Quinto Mucio el Jurisconsulto —cónsul el 133— y tío de Mucio Escévola el Pontífice (cónsul el 95) era asimismo suegro de Craso, que aprendió con él derecho. Eminente jurisconsulto, fue pretor el 121 y cónsul el 117. Aunque de delicada salud, mantuvo

¹⁷ Cf. ROBIN SEAGER, *The Cambridge Ancient History*, IX, Cambridge 1994, cap. 6, págs. 168 ss.

una firme oposición a Saturnino y siguió participando en las sesiones del Senado. Pero ni la bondad de su carácter ni su ideología conservadora impedían una firmeza poco común: así cuando en el 88 Sila, tras entrar en Roma al frente de su ejército, pretendió declarar *hostis* —enemigo público— a Mario, Escévola se encaró con el cónsul que lo amenazaba (lo cuenta Valerio Máximo en III 8, 5) y le dijo que ni aunque lo matara conseguiría su voto para declarar enemigo público a quien había salvado a Roma y a Italia. Valor —y coherencia como romano y patriota— que al parecer no tuvieron otros, como Marco Antonio o Lutacio Cátulo.

Quinto Lutacio Cátulo fue cónsul el 102 con Mario y compartió con él la victoria sobre los cimbrios en Vercelas. Era en su época el político con mayor cultura literaria y filosófica, decidido defensor de la cultura griega, protector de poetas y poeta él mismo. Como orador no destacó por su fuerza, aunque sí por su elegancia y la pureza de su estilo y dicción. En el 87, tras la vuelta de Mario, Cátulo figuraba en la lista de sus enemigos. Viejas ofensas y rencillas, quizá también falta de apoyos, pesaron más en el rencoroso y viejo político que el haber compartido el consulado cuando pidieron clemencia para él. A diferencia de Marco Antonio, a quien le cortaron la cabeza, a Cátulo se le permitió el suicidio, que llevó a cabo encerrándose en una habitación recién encalada con un brasero de carbón encendido.

Julio César Estrabón era hermano de madre de Lutacio Cátulo y asimismo hermano de Lucio Julio César, cónsul en el 90. Fue un afamado orador y abogado y cuenta Cicerón (*Bruto* 207) que quien no podía ser defendido por Antonio o por Craso, buscaban a Filipo o a César. Su oratoria no se distinguía por su vigor, como la de Antonio o Craso, sino por su gracia y sentido del humor (*ibid.* 103). No es de extrañar, pues, que Cicerón le encomiende en el libro segundo

la larga sección sobre el humor. Edil curul en el 90, se presentó al consulado en el 88, pero competía con Sila, general victorioso en el *Bellum Sociale* y no alcanzó la máxima magistratura; fue asesinado por orden de Mario en el 86, junto con su hermano Lucio y sus cabezas, junto con la de Antonio, fueron macabro trofeo de guerra y clavado en los *Rostra*.

D. CONTENIDOS Y ESTRUCTURA DE LOS TRES LIBROS DEL *SOBRE EL ORADOR*

1. *Libro primero*

El libro se abre —como buena parte de las obras destinadas a su publicación en la Antigüedad— con un prólogo en el que Cicerón manifiesta al destinatario, su hermano Quinto, la situación personal desde la que se dispone a complacerle, rememorando el diálogo que sobre la elocuencia en su más noble sentido y el orador ideal mantuvieron cincuenta años atrás los más eminentes oradores del momento —Craso y Antonio— en compañía de otros conspicuos representantes de la oratoria y cultura del momento y en unas circunstancias sociales y políticas muy delicadas.

Así, y desde casi los primeros párrafos, Cicerón pone de relieve los dos afanes que han consumido su vida entera: la práctica de la oratoria junto con una reflexión sobre la misma desde una amplia perspectiva y —dadas las relaciones y estructuras de la sociedad romana— su reflejo en la vida pública y política del momento. Y parecía ya merecido que esos logros en el ejercicio de la política pudieran tener un merecido retiro —*otium*— que hiciese posible el cultivo de nobles aficiones que el ajeteo de la vida diaria había difi-

cultado durante lustros. Naturalmente, era deseable que ese *otium* no fuera forzado sino desde una consideración, prestigio social —*dignitas* en latín— que Cicerón creía haber merecido y que merecía, según él, seguir conservando.

Pues bien, desde ese *otium* un poco forzado por las circunstancias del momento que lo apartaban de una primera línea de la política y desde la reciente herida de un destierro para él incomprensible e inmerecido; desde una *dignitas* maltrеча, pero con cariño y con entusiasmo inicia la rememoración de aquel diálogo que en el 91 tuvo lugar sobre oradores y oratoria. Con cariño, pues la obra es, entre otras cosas un *munus* ('deber-regalo') a su querido hermano Quinto¹⁸; con entusiasmo, porque Cicerón, a través de ese pretérito diálogo, va a pergeñar el ideal de un orador, de una elocuencia que, rebasando el ámbito del foro y aun de la asamblea pública, aúne los rasgos más sanos de la praxis romana con los ideales de la cultura griega. Y este orador ideal, una vez encarnado, concretado con mayor o menor fidelidad en personas reales, servirá de base para una *paideia*, un modelo educativo y de praxis social en el que el atender mediante la palabra asuntos reales sea complemento y aun extensión natural de una sólida formación cultural y literaria.

Y si esto es mínimamente cierto, no es de extrañar que al final de este prólogo Cicerón le haga énfasis a su hermano en su voluntad de mantenerse distante, a la hora de hablar de oratoria, de esa turbamulta de rétores griegos y de manuales de retórica al uso, que, si los sigue considerando

¹⁸ El sincero y profundo afecto que, al parecer, ambos hermanos se profesaron, no solamente refuerza de un modo general la confianza en la familia, sino que, en el caso de la romana, sirve para ahuyentar esa ominosa pareja fundacional de Rómulo y Remo —curiosa versión de Caín y Abel— y compensar esa cuasi-morbosa afición que los romanos tuvieron por la espantosa historia de Tiestes y Atreo.

necesarios para un nivel inicial y aun simplificado del asunto, en modo alguno los tiene por suficientes para esa excelencia oratoria que evoca con los personajes del diálogo y que, indirectamente, quiere hacer realidad en la Roma de su tiempo.

Los párrafos siguientes (§§ 24-29) le sirven a Cicerón para presentar el escenario del diálogo —una villa de recreo de Lucio Craso en las afueras de Túsculo—, las circunstancias que ahí los reúnen y una breve presentación de sus personajes¹⁹: Marco Antonio, excónsul y afamado orador como Craso, y dos más que jóvenes promesas, tanto en oratoria como en política, Publio Sulpicio Rufo y Gayo Aurelio Cota; también se había añadido el jurisconsulto, vecino y suegro de Craso, Quinto Mucio Escévola el Augur, asimismo excónsul y afamado jurisconsulto; todo ello, como transmitido en más de una conversación con unos de los intervinientes, el ya citado Gayo Cota. Tras una sesión de trabajo, como diríamos hoy, en la que se analiza la situación política y la estrategia a seguir, una cena para alimentarse, relajarse y, como es habitual en estos casos, una conversación que la corone. Ya desde el comienzo Cicerón subraya la extraordinaria calidad humana, temple —*humanitas* en latín— de Lucio Craso, capaz de pasar casi sin transición de la tensión y dureza de los temas de la política a la afabilidad, ingenio y afecto de una conversación entre amigos.

Dando un paseo por el exterior, el de más edad, Mucio Escévola, vecino y suegro de Craso, sugiere sentarse —pues sus pies están muy delicados— al pie de un plátano a cuya vera pasa un riachuelo: escenario —dice— muy similar al

¹⁹ Sobre las circunstancias políticas y los personajes del diálogo, cf. *supra*.

del *Fedro* de Platón²⁰. No es de extrañar, pues, que con tal auditorio y con esas evocaciones literarias y filosóficas, el tema que fuese a surgir fuese el de la oratoria, la elocuencia y el orador en general. Tampoco es de extrañar —aparte de lo ya apuntado por mí— que la mención del *Fedro* apuntase a un tratamiento más cercano a la generalidad, a la filosofía que a cualquier cuestión menuda del arte, propia de los rétores que por Roma y el mundo grecorromano tanto abundaban.

Ésta va a ser, pues, la materia de todo el diálogo, que, dividido a efectos «editoriales» en tres libros responde a tres sesiones de los intervinientes. Intervinientes que cambian ligeramente, pues Mucio Escévola se ausenta al final del libro primero y en la segunda sesión se añaden otros dos personajes: Quinto Lutacio Cátulo, excónsul y hombre de refinada cultura y su hermano de madre Gayo Julio César Estrabón²¹, apreciable orador de la época.

El diálogo se inicia, como era de esperar, con una intervención de Craso —como anfitrión que es— sobre las excelencias de la elocuencia que toca dos puntos: la importancia de la misma en la historia de las sociedades humanas como elemento racional, civilizador, pacífico. Por otra parte, las dificultades que una elocuencia artística, digna de tal nombre, conlleva, ya que, de todas las artes, tanto en Grecia como en Roma, es casi la última que se ha desarrollado como tal. A esto se añade la circunstancia de que, así como en el resto de artes y ciencias —y aun la más alta como la filo-

²⁰ Sobre la consciente evocación del *Fedro* y de Platón en este diálogo, cf. A. D. LEMAN, *Orationis Ratio: the Stylistic Theories and Practice of the Roman Orators, Historians and Philosophers*, Amsterdam, 1963, págs. 113-114, y G. ZOLL, *Cicero Platonis Aemulus* (Zúrich, 1962).

²¹ Sobre los participantes en el diálogo, cf. *supra*.

sófia— abundantes cultivadores de las mismas han alcanzado sus más altas cimas, en la oratoria son contados los oradores de primera, situación ésta particularmente perceptible en la historia de Roma. Y se debe ello —continúa Craso— a que el verdadero orador necesita dominar un amplio número de saberes y técnicas, desde la dialéctica a algo muy parecido al arte escénico, pasando por la psicología, la historia, el derecho, etc.

Este encendido encomio de la elocuencia y este subrayar la escasez, por lo difícil, de oradores realmente buenos²² debería recibir una buena acogida por parte de los asistentes, pues, como —según Aristóteles²³— Sócrates decía, no es difícil hablar bien de los atenienses en Atenas.

Pero no se produce así la cosa, entre otras razones, para que el diálogo pueda continuar. Mucio Escévola —que es sin duda el personaje más simpático, bondadoso y encantador del diálogo, un verdadero logro de Cicerón como «dramaturgo»— se opone suave pero firmemente a las pretensiones de su yerno respecto al papel de la elocuencia en la historia del hombre. A lo largo de unos cuantos párrafos (35-44) Escévola recuerda que a la hora de constituir sociedades, a la hora de sacar al hombre de su estado agreste y reunirlo en ciudades ha jugado un papel mucho más decisivo la *prudencia* que la *eloquentia*. Se tiene constancia de la prudencia política de Rómulo, el fundador de Roma, de sabios reyes como Numa Pompilio, o de legisladores en el mundo griego como Solón o Licurgo, mientras que no hay constancia de que estos personajes eminentes en sus sociedades destacasen por su elocuencia.

²² El mismo tópico se desarrolla tanto en el *Bruto* como en *El Orador*.

²³ *Ret.* 1367b.

Pero —continúa Escévola replicando a Craso— es peligroso que Craso vaya sosteniendo por ahí la pretensión de que la elocuencia engloba todo el resto de las artes. Por no hablar de la suya —el derecho— le avisa a su yerno que todos los filósofos, en sus distintas ramas y escuelas le pueden poner pleito, como si de la invasión y ocupación ilegal de una posesión ajena se tratase²⁴.

Tras esta primera réplica a las pretensiones de Lucio Craso, que serán continuadas en la parte final del libro por Marco Antonio, Craso mantiene (45-73) que el orador no puede circunscribirse a las exposiciones técnicas propias de un juicio o del foro y que —incluso aquí— precisa de amplios conocimientos de derecho y psicología sin los que no puede llegar a tener éxito en las causas difíciles. Y que con esta necesidad de amplios conocimientos —incluso los propios de la filosofía— por parte del orador no pretende ni mucho menos afirmar que estos saberes son competencia primera del orador: sólo mantiene que, si un orador está convenientemente pertrechado de filosofía moral o conocimiento del alma, ése puede disertar sobre la justicia o lo conveniente o las pasiones con más soltura y gracia que el mero especialista; es más, sostiene que esto mismo lo podrá hacer el orador en otros saberes tradicionalmente más alejados de la oratoria, como la arquitectura o incluso la geometría, siempre que previamente se haya informado.

Como puede observarse, la argumentación de Craso apunta en parte a identificar la oratoria como un medio de exposición general, en el que la claridad, amenidad e incluso ornato sea casi tan importante como el contenido mismo. Y si se me apura, yo diría que las razones de Craso —o de Cicerón, que a través de él habla— son en una primera ins-

²⁴ Los símiles jurídicos.

tancia de tipo «profesional»: si un filósofo como Platón o como Teofrasto —dice en § 49— se han expresado divinamente y con elegancia a la hora de exponer sus materias, es porque han acudido a las técnicas propias del orador²⁵. ¿Por qué el orador, desde esas técnicas y habilidades no puede hacerse con un saber ajeno, aunque no sea de un modo exhaustivo, sino tan sólo de un modo genérico, superficial, propio de un hombre culto y exponerlo ante cualquier audiencia con más amenidad y elegancia de lo que pudiera haberlo el especialista?

Me he detenido un poco en exponer lo que —a mi juicio— en el fondo está argumentando Craso porque ello, unido al legítimo deseo de que la oratoria, la verdadera elocuencia, sea restituida al papel que según él tuvo hasta Sócrates y Platón, va a ser un *leit-motiv* de un buen número de pasajes de todo el diálogo.

Una breves y humorísticas palabras de Escévola cierran este debate entre suegro y yerno, dando paso a un parlamento de mediana amplitud (§§ 80-95) por parte de Marco Antonio y que cierra esta primera sección del libro primero.

Antonio, en principio, está de acuerdo con Craso en que la elocuencia, en su más alto y noble sentido, precisa de una muy amplia cultura, pero también afirma que ese conocimiento ni ha estado al alcance y difícilmente puede estarlo de los oradores que habitualmente frecuentan el Foro y que, por lo general, tienen otras ocupaciones²⁶.

²⁵ Recuérdese que escritura y exposición oral pueden ir estrechamente unidas en la práctica del orador.

²⁶ No hay que olvidar que en Roma el orador (*patronus*) en pleitos civiles y penales es en rigor un protector de su *clients*, que a él acude en situación de apuro para que lo defienda. Tal actividad forense —en principio no directamente remunerada— se simultanea con otras políticas o de administración de la propia hacienda.

Respecto a las relaciones entre retórica y filosofía, recordaba Antonio las discusiones que en tiempos había presenciado en Atenas entre rétores y filósofos —de la Nueva Academia por lo general— en las que éstos intentaban demostrar que la retórica no constituía realmente un arte sino una serie de cualidades más o menos innatas según los individuos y que se desarrollaban mediante la práctica. Que cualquier otra cosa era competencia de la filosofía. Y en ese sentido alude Antonio a una obrita que sobre retórica había escrito años atrás en la que decía que, hombres disertos y de fácil palabra, había visto unos cuantos, pero que, elocuentes de verdad, ninguno hasta la fecha.

Esta intervención de Antonio, que no será la única en este libro, resulta a mi juicio un tanto engañosa, pues puede dar la impresión de alguien totalmente entregado a la filosofía, cuando en realidad está apuntando a que la técnica retórica se reduce a unas pocas y simples reglas y que todo lo demás es práctica, dotes naturales y adecuada imitación.

En este punto Cota y Sulpicio manifiestan su satisfacción por el hecho de que Craso se haya resuelto a hablar de oratoria y del orador ideal, pero desean que Craso sea más concreto y hable de lo que es preciso para acercarse a ese ideal. Pero, como sienten pudor de pedírselo directamente a él, recurren a la amabilidad de Escévola para que actúe como mediador. Tras un breve diálogo y la inicial resistencia de Craso (§§ 96-112), éste se dispone a hablar de esos elementos básicos.

Partiendo de una conocida tríada²⁷ (*natura-ingenium, ars, exercitatio-usus* = «naturaleza-dotes naturales, técnica, entrenamiento-práctica») Craso señala (§§ 113-133) que sin unas condiciones mínimas de partida —voz, salud y cierta

soltura de palabra— toda técnica, imitación o práctica son inútiles.

Luego, a lo largo de unos diez párrafos (134-145), Craso va desggranando lo que es obligado conocer para cualquier estudiante de retórica: tipos de causas (concretas y genéricas), los distintos *status causae*, los tres tipos de discursos —judicial, deliberativo y demostrativo o epidíctico—, los cinco elementos con los que ha de jugar para llevar a término su discurso (encontrar los argumentos que sean más favorables a la causa —*inventio*—, organizarlos de la más eficaz manera a lo largo de dicho discurso —*dispositio*—, exponerlos en un lenguaje claro pero elegante y brillante según los momentos y necesidades —*elocutio*—, memorizar el contenido para exponerlo del modo más seguro pero aparentando naturalidad —*memoria*— y, finalmente ejecutar todo ello mediante el adecuado juego de gestos, voz y mirada —*actio*—. Asimismo, tener claro que para conseguir que el juez o público asienta a nuestras tesis hay que: ganarse sus simpatías —*conciliare*—, demostrar que nuestra postura es la más creíble —*probare*— y mover, conmover o hacer cambiar de sentimientos a quien ha de juzgar —*movere*—. Y que el discurso ha de constar de una secuencia fija: proemio o exordio donde fundamentalmente se trata de granjearse las simpatías del juez, narración, donde se expone la causa con la mayor claridad posible, la parte central, donde por lo general se trata de probar los argumentos propios y refutar los contrarios —*probatio/refutatio*— y, finalmente, recapitular acentuando los elementos favorables y minimizando los contrarios, al tiempo que el orador procura atraerse —y modificar si es preciso— los sentimientos del público a la parte que mantiene —*peroratio*—.

He enumerado estos *elementa artis* casi con parecida extensión a la del original por varias razones: primero, por-

²⁷ En la teoría griega *phýsis, téchnē, meléte*.

que a ellas se van a referir tanto Craso como Antonio en otras intervenciones de esta obra, aunque no en el mismo orden ni con la misma finalidad; y, en segundo lugar, porque todas estas partes, tanto en esta intervención de Craso como en otras ulteriores, se van a nombrar mediante perífrasis, sin emplear los términos técnicos que eran conocidos en Roma al menos desde la *Retórica a Herenio* y el juvenil tratado de Cicerón *La invención retórica* —en la década de los 80 ambos— y seguramente veinte o treinta años antes²⁸. Y con esto quiero subrayar lo que ya se ha apuntado antes: y es la voluntad de Cicerón de evitar en este diálogo cualquier tecnicismo, cualquier rasgo que huelga a manual. Leeman²⁹ ha señalado que a lo largo de este diálogo no aparece ni una sola vez el término *inventio*, a pesar de que de un modo u otro a este tema se le dedica un 75% del libro segundo, el más extenso de los tres³⁰. Yo puedo añadir algún dato más en este sentido: el término *elocutio* sólo aparece una vez, en I 20, es decir, en el prólogo, no en la obra propiamente dicha, y otra vez tan sólo *dispositio*, mientras que la *Retórica a Herenio* en 9 y 16, así como *Sobre la invención* en 6 y 3.

En el tercer punto de su exposición —el entrenamiento o *exercitatio*—, que ocupa los párrafos 146-159, Craso, como era de esperar, prácticamente no toca los aspectos más usuales de esta parte clásica del aprendizaje, sea memorizar discursos ajenos o imitar el estilo de un orador o improvisar sobre un tema con una mínima o nula preparación. Sin

²⁸ Me estoy refiriendo, claro está, a la terminología retórica latina, pues la original griega circulaba sin duda en manuales desde más de un siglo antes.

²⁹ A. D. LEEMAN, H. PINKSTER, E. RABBIE, *M. Tullius Cicero: 'De Oratore' libri III*, Band 3, Heidelberg, 1989, pág. 20.

³⁰ En la *Retórica a Herenio* aparece diecisiete veces y en *La invención retórica*, doce.

prohibir nada de eso, Craso insiste en la necesidad de escribir, ya traduciendo del griego y obligándose si es preciso a innovar el léxico del latín, ya escribiendo sus propios discursos: una pluma, dice Craso en § 150, es la mejor y más excelente maestra de oradores.

Esta recomendación de Craso, no de pasada sino deteniéndose en ella, me parece importante, y no tanto por poder documentar o no en Craso la costumbre de escribir sus discursos o, en ese caso, para podernos plantear por qué Craso no dejó nada o casi nada escrito, sino porque, sin duda, era una práctica que Cicerón cultivó antes y después de pronunciar sus piezas oratorias. Y, con todo, eso no es a mi juicio lo más importante, sino el que se considere por parte del Arpinate que el escribir es previo a la oratoria si se ha de buscar una oratoria brillante, rotunda, que levante entusiasmos en el auditorio. Más aún, que desde el momento en el que Cicerón identifica al orador con un escritor que previamente piensa y pule lo que va a decir, resulta fácil el paso que supone ese orador-escritor que, tras escribir, no expone oralmente lo que ha escrito sino que, simplemente, lo publica. Más adelante, en II 51-64, veremos alguna conexión con este tema.

Al terminar Craso su intervención sobre la tríada *natura-ars-exercitatio*, tanto Sulpicio como Cota quieren mayor concreción sobre los medios, técnicas y conocimientos para alcanzar al orador deseado. Aquí es otra vez el afable y bondadoso Escévola quien de nuevo intercede ante Craso para que sea más explícito; ante la resistencia de éste a hablar de temas que o él no conoce o que no son dignos de ser escuchados, Escévola le anima a que hable de otros asuntos relacionados con la elocuencia no tan banales, como la naturaleza humana, los mecanismos psicológicos a que obedece, la historia y pasado romanos, el derecho... Pues bien, de to-

do este abanico temático, es el último el que Craso elige para iniciar una larga exposición que se extiende a lo largo de unos cuarenta párrafos (§§ 166-203).

Esta extensa digresión sobre un tema que, a lo que sabemos, no era específico del arte, ni en su versión griega ni en la romana, puede parecer en un principio extraña, pero no parece casual. Como tampoco lo es el más amplio espacio que en el libro segundo va a dedicar al humor, a lo *ridiculum*.

Hace ya mucho tiempo que los estudiosos de este diálogo y, en general, de la obra retórica de Cicerón —si no de su totalidad— han advertido el interés que Cicerón tuvo por el derecho³¹. También él en su juventud, como Craso en la suya, llegó a aprovecharse del saber jurídico de Mucio Escévola, el interviniente en este diálogo, estudios que continuó con el afamado jurista y pariente de los Cicerones Gayo Aculeón. No es de extrañar, pues, que Craso-Cicerón conceda gran importancia al conocimiento de las leyes y de su interpretación a la hora de defender un pleito, y en particular, en el sistema jurídico romano donde la forma, el procedimiento, era tan importante o más que el fondo de la cuestión a juzgar. Pero hay algo más, como veremos pronto.

Así pues, Craso pasa a desarrollar este tema, no desde lo importante que el derecho pueda ser en sí, sino desde la facilidad con la que se puede perder un pleito —incluso si está en principio ganado³²— cuando se lo desconoce. Aparte de exponer en su primera parte lamentables casos, como el citado en nota anterior, de incompetencia jurídica por parte de *patroni* que pretendían defender a sus clientes, dedica la se-

³¹ LEEMAN, *op. cit.*, tomo 2, pág. 155.

³² Remito al lector al § 166, donde se narra —con el garbo y amenidad que un proceso *in iure* permite— un divertidísimo caso en el que los *patroni* litigantes eran dos excónsules.

gunda (§§ 173-184) a criticar la falta de pudor —*impudentia*— de tales abogados, reservando la tercera (§§ 185-200) para echarles en cara su descuido y pereza —*inertia*—, ya que, como suele decir el propio Escévola, nada es más fácil que el derecho, si se trata de conocer las leyes y las interpretaciones y *legis actiones* más usuales, por más que, según Craso, en un principio se mantuvieran secretas para no compartir con más gente el poder que implicaba conocerlas. Pero a continuación señala Craso que tales conocimientos están meramente acumulados, yuxtapuestos, no organizados, y que el derecho está necesitado de principios jerarquizadores que le han de venir de fuera —es decir, de una «lógica» u órgano metodológico— y que lo organice. Y, añade Craso, esa es una tarea a la que le gustaría dedicar sus últimos años.

No sabemos si Craso abrigó en realidad tales proyectos. Sabemos que no los pudo cumplir, pues a los pocos días de haber tenido lugar este diálogo murió. Sí que conocemos, en cambio, como se acaba de señalar, el interés de Cicerón por el derecho y, además, de su deseo de emprender ese proyecto que en este diálogo se le atribuye a Craso. El texto de Quintiliano (XII 3, 10) sobre tratados que trataban de *scientia iuris* parecen aludir a algo más técnico que el *De Legibus*. Gelio (I 22, 10) habla en cambio de una obra de Cicerón titulada *De iure civili in artem redigendo* («Sobre una sistematización del *ius civile*»). Igualmente, en el *Bruto* 152 —compuesto en el 47— Cicerón habla de la obra de su compañero y amigo Servio Sulpicio, el más eminente jurista de la época clásica, como la que tiene claramente un *ars* —«método transmisible, sistema», mientras que en los Escévolas y anteriores sólo había *usus* —«experiencia, saber práctico»—. No importa ahora el determinar la cronología de la obra de Sulpicio y la de Cicerón atestiguada por Gelio,

o si esta fue una obra publicada y no es esbozo: lo fundamental, a mi juicio, es el subrayar que en la época de composición del *De Oratore* esta idea de sistematizar el derecho romano le rondaba a Cicerón y que, en cualquier caso, era preocupación de sus amigos que con él compartían la afición por el derecho.

Tras un breve intercambio de opiniones entre los participantes en la conversación (§§ 204-209a), Craso invita a Antonio a que manifieste su autorizada opinión sobre los puntos que se han expuesto.

La prolongada intervención de Antonio (§§ 209-262) se articula en tres secciones: definición y cualidades del orador (§§ 209-218), relaciones entre filosofía y elocuencia (§§ 219-233), así como entre derecho y oratoria (§§ 234-256).

Respecto a la primera Antonio mantiene que lo necesario para ser un buen orador es convencer al auditorio, ya mediante pruebas, ya manipulando sus simpatías y sentimientos a través de un lenguaje eficaz y agradable. Que mantener que todos esos conocimientos que Craso ha dicho que son necesarios es confundir los límites del orador medio con las extraordinarias capacidades de su amigo. Asimismo, que con los ejemplos que pone Craso de eminentes oradores que al tiempo han sido eminentes estadistas o conocedores de la filosofía y del derecho se corre el peligro de confundir la coincidencia de virtudes o habilidades con la pertenencia de un modo natural de dichas virtudes al orador ideal³³.

Y con relación a la filosofía, Antonio mantiene que no es necesaria para cambiar la actitud del público³⁴ y ganar los pleitos. Es más, sostiene que, en ocasiones, con la filosofía

³³ Se trataría de un sofisma del tipo *cum hoc ergo propter hoc*.

³⁴ No se olvide que la filosofía que según Craso sería precisa para el orador ideal sería la llamada filosofía moral y la que trata de la psicología.

más bien los pleitos se pierden. Pone como ejemplo de lo primero un famoso proceso contra Sulpicio Galba (§ 227 ss.) en el que este político y orador tan hábil como falto de escrúpulos ganó recurriendo a la sensiblería del pueblo³⁵ paseando en brazos unos tiernos infantes de los que era tutor. De lo segundo aduce el caso de Sulpicio Rufo, estudioso del estoicismo, que con motivo de un proceso en el que era el acusado, se limitó a defenderse diciendo la verdad y la justicia, como siglos antes lo hiciera Sócrates, y como Sócrates, fue condenado.

Tampoco cree Antonio que el orador necesite ser experto en derecho (§§ 234-256), sino que un mínimo de conocimiento de las leyes y una buena dosis de sentido común sirve para solucionar la mayor parte de los casos. Y que, en cualquier caso, ahí están los jurisconsultos para resolver los puntos difíciles.

Con esta intervención de Antonio, más realista, más pegada a tierra, se cierran la sesión y el libro. Craso lamenta el bajo perfil que Antonio ha asignado al orador, aunque eso lo atribuye a la inveterada costumbre que su amigo tiene de llevar la contraria en lo que —dice— nadie le lleva la delantera. Asimismo anuncia la partida de Escévola quien lamenta haber adquirido un compromiso previo con Lucio Estilón al tiempo que le dirige unas cariñosas palabras a Antonio³⁶.

³⁵ Cf. nota *ad loc.*, en la que se testimonian otros procedimientos más alejados aún de la filosofía.

³⁶ En *Cartas a Ático* IV 16, 3, Cicerón explica por qué Escévola sólo interviene en un libro; con ello quiere en primer lugar imitar al Céfalo de PLATÓN en su *República*, que sólo interviene en la primera sesión del diálogo. Y añade Cicerón que como las siguientes sesiones estaban dedicadas a la tecnología, *huic ioculatorem senem illum, ut noras, interesse nolui*. La interpretación del texto y en particular de *ioculatorem* —con

2. Libro segundo

Los once primeros párrafos también funcionan aquí como un prólogo dirigido a su hermano, con el que se inicia la segunda «entrega» de la obra. Evoca ahora Cicerón lo que en la Roma de su niñez y la de su hermano Quinto se decía a propósito de Craso y de Antonio: que el uno había recibido sólo una instrucción elemental y que el otro ninguna en absoluto.

Nosotros sabíamos —continúa Marco— que eso era falso, tanto por haber oído hablar griego a Craso como saber por nuestro tío paterno Lucio Cicerón de la amplia cultura de Antonio. Además, dice Cicerón, resulta imposible para quien los oyera que su elocuencia no tuviera como base una amplísima cultura. Lo que ocurría era que Craso miraba por encima del hombro la cultura griega al uso y prefería la sensatez y prudencia de los nuestros a la de los griegos. Antonio, por otra parte, consideraba que era más seguro en una sociedad como la romana el pasar por persona que no tenía instrucción griega alguna.

Así, tras subrayar la necesidad de amplios conocimientos para ser un orador de primera y asegurarle a su hermano que tampoco este libro va a tener mucho que ver con los manuales griegos al uso, se da paso a la segunda jornada en la que el personaje central va a ser Marco Antonio, como ya se ha anunciado al final del libro anterior.

En ese momento se presentan en la villa de Craso dos vecinos del Tusculano de los que ya se ha hablado³⁷, Lutacio Cátulo y César Estrabón, presencia que en un principio

variantes textuales y su condición de *hápax legómenon*— presenta problemas, sobre todo si se tiene en cuenta el cariño que Cicerón le profesaba.

³⁷ Cf. *supra* el apartado sobre los personajes del diálogo.

provoca la alarma de Craso, sin duda por lo tenso de la situación política en Roma. Pero al decir que los ha enviado Mucio Escévola, son invitados a sumarse a la disertación de Antonio.

La intervención de Antonio, que ocupa todo el libro II si exceptuamos la intervención de César Estrabón sobre el humor (§§ 217-290) y breves intervenciones de Cátulo, Craso o Sulpicio y Cota, tiene en principio como objeto la oratoria como un todo, aunque a lo largo de la misma (I 123) se llega al acuerdo de que Antonio le dará vida y fortalecerá a través de la *inventio*, *dispositio* y *memoria*, dejándole a Craso la tarea de vestirla y adornarla mediante la *elocutio* y la *actio*.

El inicio de la misma (§§ 28-30) es espléndido —un magnífico ejemplo práctico de *captatio benevolentiae* al tiempo que de no tomarse en serio a sí mismo— pues en un tono distendido y humorístico presenta la retórica como el arte de convencer a personas de cosas que no saben por parte de otros que tampoco saben mucho de las cosas de las que están hablando; de convencer a un público que sobre lo mismo puede mantener opiniones diferentes por parte de oradores que mantienen asimismo criterios distintos sobre una misma cosa y aun un mismo orador que, sobre la misma cosa, puede mantener sucesivamente criterios encontrados.

Claro que si es así como el orador puede en ocasiones verse a sí mismo o ser visto por terceros, está también el lado serio de la cosa, y así —tal como Craso en el libro primero— se inicia otro encomio de la elocuencia (§§ 32-40). Aquí, como ya había apuntado Antonio en I 80-95, sigue manteniendo sus dudas sobre la posibilidad de que la práctica oratoria, los medios de persuasión, puedan en gran medida reducirse a *ars*, a método, fuera de las consabidas recetas de los manuales o incluso otras más afinadas. Y que aunque

en el Foro ve a menudo cuáles son los éxitos y los procedimientos adecuados para ganar una causa, que no es posible establecer de un modo preciso esos pasos antes de iniciarse una causa concreta. En cualquier caso, sea o no un arte, dice Antonio, no hay nada más hermoso para él que un orador y una elocuencia plenas. Se vuelve aquí a oír, como antes en Craso, la capacidad del orador para convencer asambleas o para hacer cambiar de opinión a jurados; o para la alabanza y el vituperio, para recorrer los tres tipos de discursos tradicionales.

Pero es que a continuación (§ 36) —y tras una tan breve como famosa alabanza de la historia³⁸— reclama dicho género para el orador, reclamación que más adelante veremos en detalle, y señala específicamente que el expresarse de un modo elegante y variado es tarea específica del orador, y que toda obra que no sea verso y que tenga que ver con el lenguaje artístico es competencia del mismo. Éste es el programa, prácticamente idéntico al de Craso y que en la sección siguiente se ejemplificará precisamente con la historia.

El siguiente apartado trata de lo que es propiamente el ámbito de la elocuencia, de la *materia artis*, y que ocupa los párrafos 41-73. El primero de los apartados (§§ 41-50) trata de los ya sabidos y tratados *tria genera causarum* (judicial, deliberativo, epidíctico); pero mientras que los dos primeros —la esencia de la oratoria tradicional y realmente cultivada en Roma— la despacha en dos párrafos, dice que el tercero es menos importante; ante una aclaración por parte de Cátulo e incidiendo en los encomios o *laudationes*, Antonio dice que sus preceptos son muy genéricos y que no

³⁸ *Historia vero testis temporum, lux veritatis, vita memoriae, magistra vitae, nuntia vetustatis, qua voce alia nisi oratoris immortalitati commendatur?*

precisan de ninguna técnica retórica. Y sigue argumentando hasta el § 50 a propósito de este tipo de temas o de otros semejantes, como las *consolationes*, ninguno de los cuales tiene reglas específicas, como no las tiene ni precisa el prestar declaración como testigo. Pero esta ausencia de reglas para este tipo de temas no quiere decir que la oratoria no las pueda o deba tratar; todo lo contrario y, además, con los más elevados recursos.

Y es precisamente aquí —§ 51— donde Antonio le pregunta a Cátulo: «¿qué clase de orador y qué tipo de hombre se precisa para escribir historia?». «De los cimeros», dijo Cátulo, «si se escribe como los griegos; si como los nuestros, no hay que recurrir al orador; basta con ser veraz». Aquí se inicia una sección de casi quince párrafos en los que Antonio diserta sobre la pobreza de la historiografía romana hasta la fecha y lo que debería ser una historia romana digna de los modelos griegos. Es esta una sección más tratada por la historiografía latina y la historia de Roma que desde una perspectiva retórica³⁹, ya que es la primera y más segura fuente acerca de los *annales pontificum* y su problemática recopilación por el pontífice máximo Mucio Escévola y donde la filología ha tenido que suplir a veces con la imaginación lo magro de la noticia.

Centrándonos en su conexión con la retórica, la inclusión de la historia como competencia del orador —*munus maxime oratorium*, dice Antonio más adelante— responde, en primer lugar, a la adscripción a la oratoria de cualquier tipo de exposición, como ya había señalado Craso y hace un momento Antonio; adscripción que, a mi juicio, reposa en la vinculación del discurso a la tarea de escribirlo, antes y después de pronunciarlo. También ha podido influir en Cicerón

³⁹ Véase, con todo, LEEMAN, *Orationis ratio*, págs. 67-91.

el mundo helenístico que, en el plano práctico, cuenta con una abundante escuela de historiografía «retórica» ligada a Isócrates y, posiblemente una consideración teórica por parte de Teofrasto en su perdida obra *Peri historías* y en la que se comparaba a Heródoto con Tucídides. Con todo, la historia era un género —como acabamos de señalar— asentado ya de antiguo en la literatura griega como para justificar por las razones anteriores una adscripción a la retórica. Más bien habría que ver aquí, como de antiguo ya se ha observado⁴⁰, un particular interés de Cicerón en adentrarse en el género histórico con vistas a una obra relacionada con su consulado.

Un breve apartado (§§ 65-73) cierra esta sección insistiendo en los conocimientos de tipo general para un brillante ejercicio del oficio de orador.

A continuación vienen tres secciones: una dedicada a los *elementa artis* (§§ 74-84), una segunda al *ingenium* o dotes naturales (§§ 85-88) y la tercera a la *exercitatio* (§§ 89-98). Son, de hecho, tres puntos que ya han fueron tratados, aunque en diferente orden, en el libro primero por Craso (§§ 113-159). Y por más que haya variaciones y una perspectiva ligeramente distinta, no hay nada esencial que sea nuevo.

En el parágrafo 99 se inicia en este libro lo que, haciendo expresa referencia a ello, Cicerón denomina *technología*⁴¹. El primer gran bloque (§§ 99-306) viene a coincidir con esa *orationis pars* que la retórica denomina *inventio*; páginas atrás definía de un modo un tanto laxo la *inventio* como el encontrar los argumentos más favorables a la causa, pero sería más adecuado en concretar ese «encontrar» como

⁴⁰ Una obra clásica es la de M. RAMBAUD, *Cicéron et l'histoire romaine*, París, 1953.

⁴¹ *Cartas a Ático* IV 16, 3.

un hallar los medios de persuasión más favorables y eficaces para la causa, pues no siempre esos medios son de índole argumentativa.

Pero antes de afrontar esta tarea hay que tener en cuenta otras divisiones y categorías que la retórica ha ido utilizando desde Aristóteles a la época de Cicerón. Están en primer lugar los llamados *tria oratoris officia: probare, conciliare, movere*; estos deberes o tareas del orador son distintos modos y medios con los que se afronta la finalidad última, que es la persuasión. Pues mientras que con la primera se alude fundamentalmente a la argumentación lógica (o, más bien, al silogismo retórico, que busca lo probable y verosímil y no la estricta verdad necesaria), con el *conciliare* y el *movere* se alude al *éthos* y al *páthos*; mediante el *éthos* el orador y/o su defendido se presentan ante el juez de la manera más favorable, mientras que a través del *páthos* el orador busca provocar —muchas veces, de un modo violento— un cambio de sentimientos en el juez o público. Si trasladásemos estos términos a las funciones jakobsonianas del lenguaje, hablaríamos de una función expresiva y una función conativa.

Por otra parte, esas tareas no se presentan siempre en una misma proporción ni mucho menos, sino que es el orador el que ha de decidirlo después de haber examinado cuidadosamente el *status causae* y, en particular, el grado de credibilidad que presenta la causa en el momento del juicio. Así, si nos centramos en una causa penal, habrá que decidir si se admite o no la comisión del hecho; si se admite, qué razones se aducen para justificarlo; o que excusas, en el peor de los casos. En función de cada posibilidad se argumentará en un sentido u otro, o se le concederá más peso al *probare*, al *conciliare* o al *movere*.

Teniendo en cuenta todo ello es por lo que encabezando la sección de la *inventio* hay dos apartados en cierto modo

previos: el dedicado a los *status quaestionis* (§§ 99-113) y a los *tria oratoris officia* (§§ 114-131).

Otro apartado sobre la argumentación en general (§§ 132-151) y una digresión sobre la dialéctica griega (§§ 152-161) preceden la sección sobre los tópicos.

En el primero Antonio hace énfasis en el hecho de que, aunque la mayor parte de las causas que un orador trata son *finitae* —concretas, no genéricas—, sin embargo muchas veces esas causas concretas tienen como meollo una cuestión que es más bien general —por ejemplo en qué consiste la *maiestas* o el *postliminium*— y que, en consecuencia, el orador no ha de ir buscando y resolviendo casos individuales sino aprender los tipos de casos que pueden darse. Y estos modos de razonar genéricos o de buscar la cualidad de una determinada actuación (por ejemplo, lo justo o lo legal) llevan a Antonio y a Cátulo a un breve *excursus* sobre la dialéctica, como saber general que organiza y jerarquiza parcelas de la realidad. Tras hacer mención a la dialéctica estoica⁴² y su aplicación a la retórica, Antonio concluye que es rígida en exceso y en cambio más útil la perspectiva que de la retórica había mostrado Carnéades en la famosa embajada del 155.

Esta digresión vuelve a enlazar con el tema de la argumentación general dando paso a la sección que trata de los tópicos (§§ 162-177) o *loci*, es decir, «plantillas» o «falsillas» lógicas que el orador al preparar la argumentación a usar en la causa va escogiendo. Hay común acuerdo⁴³ en el hecho de que la doctrina de los tópicos en Cicerón depende directamente de Aristóteles y que el Arpinate, de forma sis-

⁴² En especial de Diógenes de Babilonia.

⁴³ A. D. LEEMAN, H. PINKSTER, E. RABBIE, *M. Tullius Cicero: 'De Oratore' libri III*, tomo 3, Heidelberg, 1989, págs. 102-103.

temática aunque abreviada va a tratar en su *Topica*, traducción—adaptación que va a dedicar precisamente al que años más tarde sería eminente jurista en tiempos de Augusto, Trebacio Testa. No es de extrañar, pues, que en § 165 y ss. la división, clasificación y enumeración sobre los distintos tópicos o *loci* sea el mismo que desarrolla en *Topica* 8 y ss.

El apartado siguiente de la *inventio* es el relativo al *éthos* y el *páthos* (§§ 178-216), a cuya función ya he hecho mención más arriba y cuya doctrina es asimismo aristotélica, dándosele igualmente en Cicerón una mayor extensión al *páthos* respecto al *éthos*, aunque haya diferencias entre ambos tratamientos⁴⁴. A una primera parte teórica le sigue una sección práctica (§§ 197-204), un detallado relato por parte de Antonio del proceso contra Norbano en el que —en una situación casi desesperada para su cliente— consiguió darle la vuelta a la causa mediante un inteligente uso del *éthos* y el *páthos*, sin descuidar, por supuesto aspectos propios de la *argumentatio*.

Y para concluir con el gran bloque de la *inventio* —y dentro del *éthos*— tenemos un largo capítulo (§§ 217-290) dedicado al *ridiculum* («humor», «agudezas», «medios para hacer reír/sonreír») como medio de persuasión, sección que va a exponer el hermano de madre de Lutacio Cátulo, César Estrabón.

La inclusión del tema del humor como sección de un tratado más o menos atípico de elocuencia es tan extraño a la tradición que siempre se ha visto esto como una particularísima voluntad de Cicerón en tratarlo. Es sabida, tanto por Quintiliano —quien a imitación suya incluyó en el libro sexto de su *Institutio* una sección titulada *De risu*— como Plutarco o Macrobio, entre otros, la afición, muchas veces

⁴⁴ Cf. LEEMAN, *op. cit.*, tomo 3, pág. 129 y ss.

incontinente, de Cicerón por los chistes y dichos ingeniosos, de suerte que sus enemigos le llamaban *scurra consularis* («bufón que había alcanzado el consulado»).

Sean cuales fueran las intenciones o voluntades de Cicerón, lo cierto es que este capítulo es extraordinariamente interesante y que ha merecido varios trabajos en los últimos cien años; Leeman, en su tantas veces citado comentario ofrece no sólo un estado de la cuestión muy completo sino además aportaciones muy interesantes⁴⁵. Así, Cicerón distingue dos tipos de humor —o, mejor dicho, dos modos de conseguir el *ridiculum*: uno es mediante la *dicacitas*, es decir, el dicho agudo, puntual, mordaz, y otro es la *cavillatio*, que en ocasiones llama *festivitas*, y que es un humor difuso, no hiriente, que testimonia más el ingenio de quien lo dice que una situación desairada de quien es objeto de él. Además, Cicerón ofrece una división del humor, del *ridiculum*, según que tenga como fundamento *verba* —palabras— o *res* —una situación—, división que sugiere una fuente griega influida por la retórica. Leeman, en cambio, cree que la división *dicacitas/cavillatio-festivitas* es de raigambre romana o, si se quiere, itálica.

Hay también que decir que en la *tractatio* del humor (§§ 235-290) la división en torno a la cual se clasifican sus distintas manifestaciones es el eje *res/verba*. Pero, con todo, yo creo que con la división *dicacitas/festivitas* Cicerón apunta a algo más allá de una nueva división ligada a la tradición romana y que a mi juicio no ha subrayado o apuntado Leeman. En efecto, en los primeros párrafos de la sesión y tras haber dado como división primera del *ridiculum* el de *dica-*

⁴⁵ LEEMAN, *op. cit.*, tomo 3, págs. 172-212 y en esp. 188-189 para esta cuestión.

citae y *festivitas*, César Estrabón pone como ejemplo de uno y otro dos discursos de Craso: en el primero, la defensa de Manio Curio contra Mucio Escévola el Pontífice, toda ella rezumaba buen humor, travesura, *bonhomie*; en ningún caso da ningún golpe que hiera, como sabía hacerlo, pues quiere preservar la dignidad del adversario y la suya propia. En cambio, en la causa con Bruto, acusador profesional y persona despreciable, utilizó, dice César, lo uno y lo otro y no se ahorró gracia por hiriente que fuera, pues eso era lo que quería.

Dicho de otro modo: a mi juicio, con la *cavillatio* o la *festivitas* Cicerón está refiriéndose a un tipo de humor que apunta al *éthos*, es decir, a presentar al orador desde la mejor situación posible; aquí, concretamente, como persona inteligente al tiempo que divertida y sin necesidad de herir a nadie para ello. Con la *dicacitas*, en cambio, el humor apunta al *páthos*, es decir, a la posibilidad de actuar mediante la risa, el ridículo, lo deforme, contra el adversario.

La segunda *orationis pars* de la que habla la retórica tradicional es la *dispositio* —*táxis* en griego— es decir, la tarea de colocar nuestros «hallazgos» en cada uno de los segmentos secuenciales⁴⁶ del discurso. Aquí también hay que combinar no sólo los elementos hallados en la *inventio* así como las otras *orationis partes* no tratadas —*elocutio* y *actio* en especial sino que hay que entrecruzarlos con los *tria oratoris officia* (*probare/docere, conciliare/delectare, movere*).

Lo que Antonio sostiene (§ 310) es que, dentro de esos tres deberes del orador, —informar, granjearnos las simpatías del público, cambiar o influir en sus sentimientos— lo primero que hay que hacer es aparentar que lo único que

⁴⁶ Se trata de lo que los manuales llaman asimismo *orationis partes*, pero siempre consideradas secuencialmente: el exordio o proemio, la narración, la argumentación (a favor o en contra) y el epilogo o peroración.

estamos haciendo es informar. Que, asimismo, hay ciertas partes del discurso en las se espera un *officium* y un tono específicos: que la *conciliatio* es más esperada en el exordio, así como el *movere* en la *peroratio* y el *docere* en la *narratio* y el *probare* en la *argumentatio*, pero que la especificidad de cada causa determina cuándo hay que cambiar estas habituales correspondencias.

Un último apartado (§§ 333-349) antes de pasar a la memoria, lo dedica Antonio a la *inventio* y *dispositio* del género deliberativo y del demostrativo o epidíctico en sus vertientes encomiástica o de vituperio. En el género deliberativo Antonio repasa los temas que ha de dominar el orador y que coinciden con los que aparecen en la *Retórica* de Aristóteles, 159b19 ss. También recuerda que este género en Roma se da en dos escenarios: la asamblea popular y el senado, y que la diferencia entre ambas audiencias requiere asimismo métodos y medios distintos; así, algunos procedimientos más efectistas o más vinculados al *páthos* son más adecuados a las asambleas del pueblo que al senado, órgano supuestamente compuesta de personas sabias y prudentes.

El género epidíctico es considerado en principio por Antonio menos importante. Es más, en conjunto lo considera una práctica más griega que romana y aunque las *laudationes funebres* sean típicamente romanas, no es esa la mejor ocasión, dice, para provocar las excelencias de un discurso. En cualquier caso, el género epidíctico, en cuanto que trata fundamentalmente en la exposición de temas relacionados con las virtudes o los vicios requiere del orador que lo practique un apreciable conjunto de amplios y varios conocimientos⁴⁷.

⁴⁷ Aunque aquí Antonio está tratando el género *stricto sensu*, tanto él como Craso lo han considerado como el propio de cualquier exposición

Una sección sobre la memoria como elemento fundamental del arte (§§ 350-360) y sabrosas anécdotas al respecto cierran la sesión y el libro.

3. Libro tercero

El prólogo o introducción del tercer y último libro del diálogo (§§ 1-16) se abre con unas evocaciones y reflexiones por parte de Marco a su hermano Quinto, aunque aquí el tema y el tono es completamente diferente; en efecto, Cicerón evoca la muerte de Craso, ocurrida días más tarde del final de este diálogo y a consecuencia de lo que nuestro clásicos llamaban «dolor de costado», sobrevenido en una tormentosa sesión del Senado, en la que Craso se enfrenta al cónsul Marcio Filipo. En el resto del prólogo (§§ 7-16) discurren una serie de temas más o menos tradicionales: el dolor ante la muerte de un varón todavía con fuerza y facultades y cuando podía haber iniciado un honroso retiro y merecido descanso —otra vez el *otium cum dignitate* inicial— da paso a un tema consolatorio, seguramente tópico, y que años más tarde nos lo vamos a encontrar en el *Bruto* a propósito de la muerte de Hortensio: lo que ocurrió en Roma y en Italia al poco de su muerte fue tan terrible que parece, dice Cicerón, que los dioses inmortales no le arrebataron la vida a Lucio Craso, sino que le regalaron la muerte. Y da paso a una apretada y dramática evocación —al hilo de la guerra con los itálicos, la primera «marcha sobre Roma» de Sila, los consulados de Cina y el regreso de Mario— de la muerte violenta o no querida de Sulpicio, Antonio y Cátulo. En fin, un capítulo que debe ocupar un puesto de honor en una antología de Cicerón y de la literatura latina y que apun-

en el que —como decía Aristóteles— el oyente es mero espectador y no juez.

ta a lo que Cicerón podía haber hecho escribiendo narrativa histórica o biografía, de no haber estado obsesionado con guardar memoria de su consulado.

Tras un breve paso (§§ 17-18) en el que Cota —el informante de Cicerón— recuerda a Craso, tumbado en la hora de la siesta, pero en realidad preparando mentalmente su intervención sobre la *elocutio* y la *actio*, se inicia la sesión de la tarde.

Comienza Craso manifestando lo imposible de su intento, en cuanto no se puede disociar la forma —*verba*— del contenido, que es sólo una manifestación más de la unidad de todo lo existente, para lo que se remonta no ya a escuelas conocidas, sino al parecer a los eléatas (§ 20). Y, asimismo, para dejar claro que el ornato del que va a hablar es uno entre los varios estilos que la oratoria y, en general, la expresión lingüística admiten, Craso⁹ se extiende sobre la variedad de estilos en las artes y, en general, en las literarias (§§ 25-37).

Pero antes de entrar en el terreno del ornato o la *elocutio*, Craso habla (§§ 37b-55) de dos cualidades o virtudes del lenguaje previos a todo lenguaje artístico, cual son la *latinitas* (utilizar un latín correcto y castizo al tiempo) y la *perspicuitas* (expresarse con claridad y transmitir con precisión lo que se pretende decir); es más, dice Craso, cumplir con estos requisitos no sólo es indispensable para cualquier aspirante a orador sino necesario para cualquier ciudadano digno de tal nombre.

A continuación viene un bloque ¿o dos?, desde el párrafo 52 al 147 —más de un tercio del libro— en el que Craso habla del ornato, sí, pero de un modo muy genérico y que nada tiene que ver con el tratamiento que a este capítulo le había dado la *Retórica a Herenio* o el que le dará más adelante Quintiliano. De hecho la noción de ornato se cruza

con la noción de *aptum* —es decir, la adecuación de la forma al contenido— y, desde ahí, Craso va retomando la noción de orador ideal que ya había tratado en el libro primero. Claro que la noción misma de orador ideal lleva a Craso a adentrarse en la historia de la filosofía, en los distintos modos de abordar el conocimiento y otros terrenos que no parecen tener mucho que ver con la *elocutio*.

Intentaré, con todo, ofrecer una cierta articulación y estructura de esta amplia parte, ahora ya sin la inestimable ayuda del comentario de Leeman:

En §§ 52-55 inicia el tema del ornato que, cuando es adecuado al contenido —*aptum*— da lugar a algo muy parecido al orador ideal y a la verdadera elocuencia. El tema del estilo y de lo adecuado se retomará en §§ 91-95, pero mientras tanto (§§ 56-89) Craso se adentra con nostalgia en la antigua unidad entre el *dicere* y el *sapere*, viva en Grecia hasta Sócrates. Frente al orador vulgar, reducido a sus pleitos, y el filósofo desvinculado por lo general de la elocuencia, sería deseable que el orador se acerque a la filosofía, entendiendo por tal un conocimiento lo más amplio posible. Claro que reconoce que la adquisición de tales conocimientos es imposible en la vida real y, en particular, en la tan ajetreada que él y sus compañeros llevan en Roma.

Entre el § 91 y el § 108 parece centrarse Craso en el ornato. Señala que ha de ser sencillo, pues la excesiva sofisticación cansa en el lenguaje artístico, del mismo modo que el gusto y la vista se hastía antes de lo excesivamente elaborado que de lo que es más simple. Asimismo subraya la necesidad de lo *aptum*, en cuanto que el estilo es un medio poderoso de realzar o aminorar el contenido. Y señala también la especial relación que tiene el ornato con el género demostrativo, ese tercer género tan recurrente a lo largo de todo el diálogo. La referencia al género epidíctico o demostrativo,

le da pie para una breve vuelta a esta cuestión y, sobre todo, para hacer énfasis en los conocimientos que este tipo de discursos precisa. No es de extrañar que Craso aproveche tal afirmación para apartarse otra vez del tema propuesto: en §§ 111-119 diserta sobre los tres tipos de conocimiento —conjetura, definición y «consecuencia»⁴⁸— para afirmar más adelante (§§ 120-124) que el orador puede y debe tener acceso a esos tipos de conocimiento. Una intervención de Cátulo (§§ 126-131) compara la postura de Craso con la de los sofistas, lo que le da a éste pie para reivindicar la unidad del saber (§ 132-143) y lamentar la excesiva especialización actual; al mismo tiempo subraya que en la Grecia antigua, de los llamados siete sabios, sólo Tales de Mileto había dejado de gobernar su ciudad y que tal unidad de saberes fue real hasta Pericles. A este respecto resulta muy curioso lo que Craso-Cicerón dice en § 141 de Aristóteles, y es «que habiendo Isócrates transferido sus lecciones del ámbito de las causas políticas y judiciales a un huero artificio estilístico, trastocó bruscamente casi todo el planteamiento de esta disciplina (...) En consecuencia, adornó e iluminó toda esa disciplina y conjugó el conocimiento teórico con la práctica del discurso»⁴⁹. Una intervención de Cota y Sulpicio (§§ 144-147) pidiéndole a Craso mayor concreción cierra esta larga y al parecer errática disertación de Craso sobre

⁴⁸ No es claro el sentido de *consequentia* en este pasaje, que Wilkins lo asimila a deducción.

⁴⁹ Sin entrar a fondo en esta cuestión, parece que Cicerón, aun acertando en la valoración final de la renovación de la retórica por parte de Aristóteles, confunde las etapas: parece que Aristóteles en la «primera Retórica» pretendía dejarla reducida a los argumentos retóricos, que él introdujo de sus *Tópicos*. Pero al final terminó incorporando tanto la *léxis* como el *éthos* y el *páthos* como medios de convicción (vid. QUINTÍN RACIONERO en su *Introducción* a la *Retórica* de ARISTÓTELES, en esta colección).

el ornato... sin haber entrado propiamente en ello, cosa que ocurrirá de verdad a partir de ahora.

Con todo, podemos ver en toda esta sección una cierta unidad y una función, por más que no resulte demasiado clara: conectando el ornato con lo *aptum* como patrimonio del verdadero orador, y al subrayar la importancia que el estilo tiene en el género demostrativo, reclama para el orador la exposición doctrinal de todos los saberes que pueden ser objeto de ese *tertium genus*. La figura de Aristóteles, al incluir la *léxis* en un tratamiento sistemático de la retórica está avalando las pretensiones del Craso ciceroniano.

Como ya he dicho, Craso en §§ 148-212 desarrolla (¡por fin!) los fenómenos propios del *ornatus* o lenguaje artístico propio de la oratoria. Y lo hace en dos secciones: la una (§§ 148-170) trata de la palabra aislada y la otra (§§ 171-211) de las palabras en conexión, sea formando sintagmas, frase, o, lo que es más común, periodos.

La dedicada a la palabra aislada cubre tres temas: los poetismos y/o arcaísmos, los neologismos y la metáfora. Es esta última —ya definida y tratada por Aristóteles en su *Retórica*— la que es tratada por Cicerón con aportaciones propias muy valiosas y con mayor extensión que el Estagirita. Hace ya casi 40 años que Leeman⁵⁰ analizó muy agudamente el tratamiento que Cicerón hace de este fascinante fenómeno lingüístico. Y sigue siendo un pasaje ciceroniano que no deja de admirar, al tiempo que subraya, una vez más, la extraordinaria sensibilidad e inteligencia que el Arpinate poseía para cualquier cosa relacionada con los fenómenos del lenguaje.

La sección dedicada al ornato de palabras en conexión se articula asimismo en tres apartados: uno muy breve rela-

⁵⁰ *Orationis Ratio*, pág. 125 ss.

tivo a la colocación y orden de las palabras⁵¹ (§§ 171-172), los fenómenos relacionados con el ritmo, y en particular con las cláusulas silábicas (§§ 173-198) y lo correspondiente a las figuras de dicción y pensamiento (§§ 199-211). La extensión que a cada uno de los temas se dedica habla por sí sola.

Dejando a un lado el primer apartado, el dedicado al ritmo es otra joya ciceroniana, donde al hilo de esta cuestión se abordan cuestiones que rebasan con mucho la lengua y plantean aspectos muy interesantes sobre la génesis de ciertas categorías estéticas, o la relación que a juicio del Arpinate existe entre lo estéticamente positivo y la *necessitas* o la *utilitas* (*omne tulit punctum qui miscuit utile dulci* dijo años más tarde Horacio). Lo esencial sobre el ritmo en el periodo está ya dicho en esencia aquí y sin ese tan enfadoso como inútil problema de aticismo/asianismo que subyacen a buena parte de *Bruto* y *El Orador*.

El último apartado sobre la figuras de dicción y de pensamiento —trece párrafos en total— da una idea de la premura con la que Craso-Cicerón trata de este apartado, que representa más de un 60 o 65% del espacio que tratados antiguos o modernos dedican a la *elocutio*. Si se tiene en cuenta que los trece párrafos se reducen en rigor a seis, y que materia semejante en el *Manual* de Lausberg ocupa no menos de cuatrocientos cincuenta párrafos y cuarenta y cinco páginas de apretada letra y doctrina de la *Antike Rhetorik* de J. Martin⁵², se podrá apreciar el interés de Craso en tratar con un mínimo de claridad este apartado de la *elocutio*, sobre todo cuando se recuerda que ha dedicado un espa-

⁵¹ No se trata de fenómenos de colocación que impliquen ritmo, sino precisamente de evitar palabras en contacto que provoquen cacofonías, como el hiato.

⁵² Múnich, 1974, págs. 270-315.

cio más del doble a la metáfora y casi el triple al ritmo en el periodo.

De este modo, a lo largo de estos siete párrafos, Cicerón nos inflige una catarata de términos sin definir o de perífrasis sin ejemplificar, que son un auténtico martillo de traductores al tiempo que áurea oportunidad de aguzar la imaginación y las dotes hermenéuticas de los filólogos. Y pobre consuelo es que, al final de la intervención de Craso, Sulpicio y Cota vengan a decir que no se han enterado de la mitad. Tampoco, el que el sesudo y verecundo Quintiliano —admirador incondicional de Cicerón— confiese que hay términos que, o están donde no corresponden, o que no sabe qué quieren decir. Y, mucho menos, la razón que da Craso ante las quejas de premura por parte de sus jóvenes oyentes: que es tarde y el sol se está poniendo; y donde ya no se sabe si se añade la mofa a la befa o al revés.

¿Podemos apuntar alguna razón de más peso que la astronómica? Resulta difícil. Está, por un lado, la inequívoca voluntad de apartarse de cualquier olor o sabor a manual que se mantiene a lo largo del diálogo; y yo creo que es un componente a tener en cuenta. Pero quizá haya otro, más humano —demasiado humano, posiblemente— que apunta a la *inertia* de nuestro Craso-Cicerón: ambos posiblemente —y seguramente, Cicerón— eran capaces de utilizar adecuada e inteligentemente las *figurae* que son aludidas en este lugar en un discurso. Otra cosa es que fueran capaces de definir y ejemplificar de un modo inequívoco tales figuras, del mismo modo que es más fácil hablar —incluso bien— que explicitar los mecanimos que nos llevan al aprendizaje y producción del lenguaje. Mucho me temo, a este respecto, que la siesta que no durmió Craso para poder exponer por la tarde se la tomó Cicerón para no hablar de las *figurae*, aprovechando que se ponía el sol.

Y aún quedó un poco de luz para tratar de la *actio* —ejecución, *performance*— la última *pars* de la retórica. A lo largo de unos quince párrafos, se trata tanto de su importancia —a la que Demóstenes asigna no ya el primer lugar sino también el segundo y el tercero— sino lo relativo a los gestos y la voz. Hay observaciones interesantes y curiosas, como el esclavo que con una flauta le daba el tono a Gayo Graco cuando pronunciaba un discurso.

El diálogo se acaba con unas palabras en las que Craso augura al joven yerno de Lutacio Cátulo —Hortensio— un brillante porvenir como orador, tal como Sócrates se lo auguró al joven Isócrates en el *Fedro*. Es un toque literario más por parte de Cicerón; es, posiblemente, un homenaje a Hortensio. Claro que la fama de Isócrates, en la oratoria forense, real, fue superada por Demóstenes, como Cicerón superó a Hortensio. ¿Para quién es el homenaje?

E. ORIGINALIDAD DEL *DE ORATORE* Y SU VINCULACIÓN A LA TRADICIÓN ARISTOTÉLICA

Aun admitiendo que el *De Oratore* no es tanto un tratado de retórica —y mucho menos un manual o conjunto de preceptos escolares— cuanto un esbozo de la función y formación del orador ideal en la sociedad romana de su tiempo, sería legítimo plantearse la existencia de un bastidor teórico en el que sustentar los principios retóricos que Cicerón consideraba una buena parte, aunque quizá no la esencial, de la formación de ese orador ideal. Y dado que Cicerón en más de un lugar afirma la vinculación entre retórica y filosofía o, en todo caso, la estrecha imbricación de una y otra en su formación intelectual, este fundamento teórico

ha de tener ese carácter filosófico o generalista y alejado de lo estrecho de un tratado escolar. Y sustenta tal pretensión el que a lo largo del *De Oratore* hay abundantes referencias no ya a la filosofía, sino a Platón, Sócrates, Aristóteles, Teofrasto, así como eminentes miembros de la Estoa o la Nueva Academia, tal como Carnéades, Diógenes, Critolao...

Sin embargo, las fuentes griegas existentes —y en particular entre Aristóteles y Cicerón— distan de proporcionar una tradición mínimamente amplia y segura. Obras importantes como el *Peri léxeōs* de Teofrasto no han llegado a nosotros. Por otra parte, de las escuelas postsocráticas sólo tenemos fragmentos y, dentro de ellos, son escasos los que tienen que ver con la retórica⁵³. En cuanto a la obra de Hermágoras⁵⁴ y su doctrina de los *status causae* cubre una

⁵³ Así, de la amplia colección de fragmentos de los estoicos (*Stoicorum Veterum Fragmenta*, ed. VON ARNIM, 4 vols., Stuttgart, 1902) sólo en el segundo tomo dedicado a Crisipo hay once testimonios —cinco de ellos de Cicerón y Quintiliano, y dos de Plutarco— y un solo fragmento —amplio pero lacunoso— de sus *Logikā zētēmata*, pero cuyo contenido ni puede claramente relacionarse con la doctrina de Hermágoras ni parece ser citado en la tradición retórica posterior. Y del valor que Cicerón le daba al *ars* que sobre retórica escribió, da una idea lo que dice al respecto en *Sobre los límites*, IV 7: *Quamquam scripsit artem rheroricam Cleanthes, Chrysippus etiam, sed sic ut, si quis obmutescere concupierit, nihil aliud legere debeat*, «Por más que Cleanthes, y también Crisipo, escribieron un tratado de retórica, pero de tal tenor que, si alguien desease volverse mudo, no debería leer ningún otro libro».

⁵⁴ Retórico del s. II a. C. y cuya obra perdida —que ejerció una notable influencia en la retórica escolar romana— ha sido reconstruida, en un curioso pero no excepcional ejercicio de *feed-back* filológico, a partir de la *Retórica a Herenio*, *La invención retórica*, *El Orador* y *Los tópicos ciceronianos*, así como por el testimonio de Quintiliano. Sobre Hermágoras, cf. D. MATTHES, «Hermagoras von Temnos», *Lustrum* 3 1958, 58-214. Sobre los *status causae*, cf. L. CALBOLI MONTEFUSCO, *La dottrina degli 'status' nella retorica greca e romana*, Hildesheim, 1987.

pequeña parte de los temas y puntos de vista tratados en el diálogo ciceroniano⁵⁵.

Es más, ni siquiera la *Retórica* de Aristóteles puede representar una base sólida a partir de la cual interpretar los fundamentos de la retórica ciceroniana en el *De Oratore*. Y ello por dos razones: la primera es que en modo alguno es seguro que Cicerón conociese de primera mano la *Retórica* de Aristóteles⁵⁶ y, en cualquier caso, no es seguro que sea la que ha llegado a nosotros; la segunda está ligada en cierto modo a la primera: y se concreta en el hecho de que, tal como ha llegado a nosotros la *Retórica*, presenta tal cantidad de contradicciones e incoherencias y ha dado lugar a tal cúmulo de hipótesis e interpretaciones en los últimos ciento cincuenta años, que difícilmente ha podido ser modelo de claridad y construir en su totalidad el universo retórico del mundo helenístico y romano.

En cualquier caso, lo que es evidente tras una cuidada lectura del diálogo ciceroniano es que, como ya se ha dicho, ni es un tratado sobre retórica ni mucho menos una retórica travestida de filosofía a fin de ganar respetabilidad ante el mundo intelectual griego⁵⁷.

⁵⁵ II 99-113.

⁵⁶ Cf. P. MORAUX, «Cicéron et les ouvrages scolaires d'Aristote», *Estratti da Atti del II Colloquium Tullianum*, Roma, 1975, págs. 1-19; sobre la influencia aristotélica, F. SOLMSEN, «The Aristotelian tradition in the ancient Rhetoric», *Amer. Journal of Philol.* 62 (1941), 35 ss y 167 ss.

⁵⁷ Eso no quiere decir que en el *De Oratore* no estén tratados los cinco elementos o partes básicas del arte retórico. Está claro que —con todas las distancias respecto a un manual— el libro segundo, como hemos visto, trata de la *elocutio* la *memoria* y la *dispositio* y el tercero de la *elocutio* y la *actio*. Y que el mismo Cicerón en la mentada carta a Ático en la que explica la ausencia de Escévola fuera del primero dice que en esos dos siguientes se iba a tratar de *technologia*. Lo que pretendo decir es que

Se trata, simplemente, de vincular el *ars dicendi* tradicional, por un lado, con una cultura y sensibilidad lo más amplias posible y que no excluye, sino más bien exige una cierta familiaridad con la filosofía, como expresión más acabada de la búsqueda de lo genérico; y por el otro con la *sapientia* y *prudentia* romanas, virtudes estas que no se entienden en esta época sino ligadas a la vida social, civil. Y —*last but not least*— todo ello desde Roma, por un romano y para romanos.

Si se admite esto, pienso que todo lo demás, al menos de momento, ha de pasar a segundo plano. Y también desde esta perspectiva creo que no tiene demasiado sentido hablar de originalidad de Cicerón respecto al mundo griego, pues los griegos en esa época difícilmente podían plantear cuestiones relativas a la función social de la retórica que rebasaran el ámbito de lo personal. Por otra parte, no era un romano cualquiera el que formulaba tal propuesta: sin duda el mejor orador del momento —y eso desde el 70— era al mismo tiempo uno de los romanos más cultos y de más aguda inteligencia; y aun sin ser admitido por el núcleo duro de la *nobilitas* y haber vivido momentos duros en su vida personal y política, no dejaba de ser el consular que en el año 63 fue aclamado *pater patriae*.

Y si todas estas circunstancias son las que sirven, a mi juicio, para singularizar esta obra dentro de la historia de la cultura y de la retórica y, en particular, de la búsqueda de ese orador ideal que colocase la elocuencia en las regiones más elevadas de la *paideia*, el talento literario de Cicerón consiguió, además, hacer del *De Oratore* una verdadera obra de arte.

hay algo más que ese contenido común y que Cicerón quería transmitir ese *plus*.

Pues sólo una perversión de lo que es la esencia de la obra de arte, de la obra literaria, puede considerarse —como en la práctica ocurre— más ‘literarios’ discursos como las *Catilinarias*, las *Filípicas* o *En defensa de Milón* y relegar en cambio a la categoría de ‘tratado’ o ‘tratado técnico’ obras como la presente o las *Tusculanas*. Y no es mi intención adentrarme aquí en lo que, dentro de la prosa, es lo literario, pero sí dejar claro lo que para mí no lo es: discursos como los mentados pueden ser —y de hecho lo son— hitos en el desarrollo de una prosa artística en lenguas como el latín; son asimismo ejercicios de inteligencia, de habilidad a la hora de lograr la persuasión del auditorio a través del *docere* y del *movere* y mediante una expresión lingüística rotunda o plácidamente hermosa. Pero la inmediatez de la *utilitas* que toda causa —sea privada o política— hace casi imposible su inserción en la esfera estética que, como mínimo, ha de propiciar la transformación mediata del ‘en sí’ en un ‘para nosotros’, para decirlo en palabras de Lucács.

El *De Oratore*, en cambio, reconstruye un diálogo habido unos cuarenta años antes entre eminentes personajes de la vida política y cultural romana, todos ellos desaparecidos. En medio de una situación política muy delicada —y precisamente para evadirse momentáneamente de ella— dichos personajes dedican día y medio en tres sesiones a exponer y discutir sus puntos de vista tanto sobre la esencia y función de la oratoria como en el diseño de ese *orator perfectus*, de ese *vir vere eloquens* que Lucio Craso propone como ideal dentro de una sociedad plenamente romana. Pues bien, Cicerón, con esos mimbres y alguno que otro propio consigue un diálogo notablemente vivaz si se tiene en cuenta lo grave —y aun árido— de la materia a tratar, y todo ello creando o recreando un ambiente de fina camaradería, de *iocunditas* y aun de *festivitas*, en fin, de civilizada inteligencia, que logra

transformar ese «pedazo de romanidad» —real y al mismo tiempo imaginada— en algo vivo y tangible, pero, al mismo tiempo, en un modelo, en una referencia vital e intelectual, no sólo para los romanos que lo leyeron, sino para otros lectores más alejados de ese mundo y esa cultura.

Pero hay otro punto importante en el *De Oratore* que va más allá de ese papel eminente que el verdadero orador ha de tener en un sociedad como la romana, y ello es el ámbito o los ámbitos en los que ese orador ideal ha de ejercer su elocuencia. Claro está que aquí Cicerón —o el personaje que en el diálogo le es más afín, Lucio Craso, aunque contrapesado en parte por Antonio— trata fundamentalmente las llamadas *quaestiones civiles* (*zētémata politiká* en la terminología estoica y luego desarrollada por Hermágoras) y que se concreta en el género judicial, en el deliberativo o político y en el epidíctico o encomiástico⁵⁸. Y aun dentro de este reparto tradicional de las clases de discursos hay que observar, a mi juicio, dos cosas: la primera es una ejemplificación casi constante de los temas de retórica ‘civil’ con casos judiciales, sean de carácter privado o penal, sin mencionar casi los de carácter deliberativo o político⁵⁹. La segunda

⁵⁸ Doy de momento esta equivalencia entre los términos que más abajo precisaré.

⁵⁹ Es un punto que no he visto tratado. Una vez descartado por inverosímil y aun absurdo que la razón se deba a escaso interés por el género, apunto a lo siguiente: en repetidas ocasiones tanto Craso como Antonio mantienen que la virtud, la habilidad de un orador se manifiesta en su capacidad para influir y cambiar —quizá manipular sea un término más adecuado— la actitud del juez a través del *éthos* o actitud con que el orador se presenta ante el público y del *páthos*, es decir, de cómo puede modificar en el público las *páthē*, *passiones* —amor, odio, compasión, miedo— que considera más beneficiosas para su causa. Pero buena parte de los discursos políticos se pronunciaban en la Roma republicana en el Senado, aunque las arengas en el Foro o las *contiones* no fueran ni mucho

es que el género epidíctico en cuanto tiene por objeto *laudationes* y encomios, aunque es mentado y hasta se enumeran los *loci* adecuados para este género, es omitido de un modo explícito por Antonio en su larga intervención del libro segundo como poco serio y más bien propio de los griegos; a lo sumo, tomará en cuenta una variante que es específicamente romana, la *laus funebris*.

Pero esto, en el fondo, no es algo esencial, pues se trata de hacer énfasis en un género oratorio o de preferir otro por no considerarlo importante. Lo que sí resulta llamativo es que al tiempo que se omite el género encomiástico, Craso a lo largo del libro primero y tercero y Antonio en el segundo reclamen como espacio específico del auténtico orador el poder exponer —*dicere* o *disputare* en latín— con soltura y elegancia sobre cualquier materia, siempre y cuando tenga un conocimiento básico pero no profundo de la misma; y que esa capacidad del orador corresponde al *tertium genus*.

No hay que decir que la pretensión de Craso era lo suficientemente insólita como para despertar en sus compañeros de discusión —en especial Mucio Escévola— un rechazo casi de plano en su auditorio; y que tal pretensión puede irritar a un lector moderno y aun invitarle a no continuar con la lectura del diálogo. Lo que sí quiero es plantear las razones de esa aparente contradicción e indagar en las razones de esa desmesura a la hora de reclamar la retórica como ámbito *de omni re scibili*. ¿Mera megalomanía o borrachera

menos excepcionales. Quizá Craso y Antonio —y en el fondo Cicerón— que no dejan de ufanarse de su capacidad para manejar los sentimientos de su auditorio, tuvieran su reparo en poner a los *patres* o al soberano *populus Romanus* al mismo nivel de un juez o jurado. O, dicho de otro modo, que las discusiones en el Senado eran tan ausentes de *páthos*, tan racionales, que no precisa de tales medios. Algo de eso señala Antonio en II 333.

de alguien que se sabe un maestro de la palabra hablada y escrita? Es posible, pero un tanto dudoso, si a Craso o a Cicerón le suponemos un mínimo de *sapientia*.

Se podría intentar explicar esta ampliación del objeto de la retórica por parte de Cicerón como una «vuelta a los orígenes», a esa época anterior al Sócrates platónico en la que aún no se había producido esa escisión, ese *discidium* entre la oratoria y el saber, la filosofía, y que tan amargamente lamenta Craso⁶⁰; en fin, a la época no ya de un Isócrates, sino de un Gorgias de Leontinos que, ante una asamblea, se mostraba dispuesto a hablar «a bote pronto» del tema que le propusieran. Es posible, pero improbable: el mundo de la sofística, aunque brillante y atractivo, quedaba un poco lejano, y, por otra parte, la figura de Aristóteles pesaba demasiado como para ser ignorada al respecto. Por otra parte, esa supuesta vuelta a la sofística en retórica se compadece mal con el cuasi-silencio de Craso sobre el género encomiástico y el rechazo de Antonio del mismo, pues precisamente ese género en su vertiente panegírica fue especialmente cuidado tanto por Isócrates como por los sofistas.

Y volviendo a la aparente contradicción entre un casi rechazo de lo encomiástico y el recurso como tema mayor al *tertium genus* por parte de Craso, la cosa podría parcialmente resolverse suponiendo que el *tertium genus* era mucho más amplio que su concreción en el encomio o el deñesto; e, inmediatamente —y velando por el buen nombre de Craso y Cicerón— suponer que tal *maioratio* no era capricho o delirio de estos romanos y que podría encontrarse su origen en el Estagirita. Es casi seguro que los famosos tres géneros —judicial, deliberativo y epidíctico— que aparecen en *Retórica* se deben a Aristóteles pero también hay

⁶⁰ III 60.

que recordar: que si la denominación o clasificación es obra de Aristóteles, la cosa clasificada o nombrada era objeto de actividad retórica ya desde antes; es decir, que había juicios y asambleas en las que se ejercía la persuasión y que la vertiente encomiástica o panegírica es evidente en una buena parte del *Panegírico* de Isócrates —380 a. C.—. Y también tener en cuenta que la clasificación aristotélica —que parte del tipo de oyente al que se dirige el discurso— distingue entre los dos primeros géneros, que tienen por objeto a un oyente que actúa como árbitro —de lo pasado o de lo futuro— y el tercero, en el que el oyente es tan sólo un espectador que juzga ‘sobre la capacidad’ (supuestamente del orador) y que a ese tercer género o clase le llama de un modo habitual *epidiktikós*, no *enkomiastikós* o *panēgyrikós*. Bien es verdad que Aristóteles a continuación habla sistemáticamente del encomio o alabanza y vituperio como objeto de este tipo de discurso... pero se podría suponer —sin retorcer mucho más de lo habitual el pensamiento y las palabras del Estagirita— que en el contenido acudió a lo que era la práctica en algunos discursos de su tiempo; y que en cambio mantuvo una indefinición mayor en su denominación⁶¹ así como en el recurso al espectador relajado, no concernido con una decisión a veces dolorosa, y que es propicio a considerar, no ya el *contenido del discurso*, sino la *capacidad de quien lo dice*, convirtiéndolo en un juego en el que es posible conjugar lo agradable con lo útil, como siglos más tarde formularía el viejo Horacio.

Queda, con todo, el problema de cómo ampliar ese supuesto tercer género solamente objeto del encomio o del

⁶¹ Verdad es que *epidiktikós* tiene parte de su acepción orientada a la exhibición y al aparato, pero tampoco excluye otras acepciones más neutras, como demuestra su traducción al latín —*demonstrativum*.

vituperio —o, a lo más, de lo agradable— a un discurso expositivo, casi científico. Y, lo más problemático, relacionarlo con el pensamiento aristotélico. Aquí habría que enlazar esta cuestión con lo de lo agradable y relajado para replantearlo, como un todo, en el mundo de la retórica aristotélica. O, dicho de otro modo, ¿el tercer libro de la *Retórica* fue pensado por Aristóteles desde el principio como parte de su obra? ¿contribuyó este apartado sobre el estilo o lenguaje no corriente a replantear algunos aspectos importantes de la retórica? No tengo la competencia ni el espacio para tratar con un poco de detenimiento el tema, que no me parece impertinente al aspecto del *De oratore* que estoy tratando. Remito a la amplia y densa Introducción de Quintín Racionero a la *Retórica* en el volumen 142 de esta colección. Me limitaré aquí a resumir algunos puntos expuestos por este autor:

Es claro que en la primera redacción de su *Retórica* Aristóteles no tiene sitio ni para la *léxis* —*elocutio*— ni para la *táxis* —*dispositio*— como medios de prueba —*písteis*—, por no hablar de la crítica explícita de la utilización del *páthos* y el *éthos*, pues todo ello lo considera ajeno al asunto y en cierto modo inmoral pues se trata de confundir o engañar al juez. Es posible que el tratado *Peri léxeōs* que figura en el catálogo de Dionisio sea el núcleo el libro III que más adelante Aristóteles integró en su tratado; en cualquier caso, hay que intentar reconstruir verosíblemente las razones que le llevaron a ello. Racionero⁶² afirma que en el tratamiento de una prosa artística, alejada tanto de la de los poetas como de la vulgar o propia de la expresión científica, Aristóteles va descubriendo y concibiendo el lenguaje, no ya como *mímesis*, sino como *symbolon* o medio de reconocimiento de

⁶² Págs. 85 y ss.

los hombres en su trato social; que, a través de la noción platónica de la adecuación —*tò prépon*— pero considerando ya al lenguaje no como signo de las cosas, sino como signo de los estados del alma, Aristóteles introduce las nociones de *léxis ethiké* («expresión del talante o actitud del que habla») y *léxis pathētiké* («expresión de las pasiones que se quieren inducir en el oyente») en las que, según Racionero, por primera vez se combinan las funciones denotativas y connotativas del lenguaje. Naturalmente que estos modos de expresión se presentan en el tercer libro de la *Retórica* como procedimientos de persuasión, pero es lícito ver en ellos uno de los pasos a través de los cuales ha considerado Aristóteles a la *léxis* como un modo de persuasión. Es más, en III 11 señala nuestro autor que una función de la *léxis* es «poner ante los ojos» (*enárgeia, evidentia*) lo que es objeto de persuasión. Y que este hacer vívido lo que tiene una base lógico-conceptual es persuasivo porque —y cito *verbatim* a Racionero— «‘aparece como verdad’ y porque propone, en este nivel, a una manera de ‘enseñanza’ semejante a la de las demostraciones científicas. Pero es, en todo caso, *la sensibilización de un argumento lógico-retórico, de modo que, aun sin dejar de ejercerse éste en el tópos o lugar común que le corresponde, la persuasión resulta del uso de enunciados específicos que son susceptibles de contener en concreto a tal tópos o lugar común*⁶³».

Si esta visión de la génesis de la *Retórica* aristotélica en su última etapa es básicamente aceptable y pudo haber un momento en el que el lenguaje artístico o cuidado era una especie de horma en el que poder ubicar argumentaciones retóricas y que la misma forma contribuyese a la persuasión en cuanto acercaba lo expuesto a la verdad y se asemejaba a

⁶³ Págs. 90-91. El subrayado es del autor.

la *didaskalia*, entonces pudo existir en la retórica peripatética esta idea más o menos latente en la obra de Aristóteles, que, por otra parte, no parece haber recibido de su autor una última mano. Que tal idea hubiese sido desarrollada por Teofrasto, autor de un *Perí léxeōs* perdido pero abundantemente citado por Cicerón, no es imposible.

Vuelvo, pues, al *De oratore*. Que tal utilización de la *lexis*, de la *elocutio* y dentro de un determinado estilo es legítima y aun deseable para la exposición de contenidos no-retóricos, está patente en el diálogo. Es posible, como acabo de apuntar, un origen aristotélico o peripatético. Pero, sea cuál sea el origen de esta pretensión, lo que es claro es que está estrechamente relacionada con otra idea que recorre el *De Oratore* y, asimismo, las siguientes obras retóricas del Arpinate. Se trata de algo que parecerá obvio, pero que a mi juicio no deja de tener importancia, tanto en la práctica oratoria como en la actividad de Cicerón como escritor: la naturalidad con la que un término tan usual como *oratio* alude a la oralidad, de acuerdo con su étimo, como a la noción, más que de simple expresión escrita, de expresión escrita cuidada y con una cierta elegancia, de ‘estilo’. Los casos son tan abundantes que una cita o dos no son sino a modo de ejemplo⁶⁴. Y se podría aducir como causa un ejemplo más de literaturización de la palabra viva, de algo así como la oralidad vencida por la literatura, pero eso es falso. Bien es verdad que en una primera fase de la oratoria ática, en la que se prohibía que el acusado pudiese defenderse ante el tribunal por terceros, propició la existencia de discursos escritos por profesionales —logógrafos, como Lisias— y el que tales discursos tuvieran que ser memorizados, pero ya

⁶⁴ Los cuatro primeros ejemplos de *oratio* (I 12, 17, 20 y 28) tienen esa acepción y no el de ‘discurso pronunciado’.

en la época de Demóstenes no existían tales restricciones y, sin embargo, era habitual su publicación al poco de ser pronunciados⁶⁵. En Roma, donde al parecer siempre fue posible que un *patronus* defendiese a su cliente, sabemos de discursos escritos desde Catón el Censor. También es sabido que, en ocasiones, el discurso publicado era sensiblemente distinto al que se pronunció, como es el caso del *En defensa de Milón*. Sin embargo, sabemos por el *De oratore* que, según Cicerón, Antonio y Craso escribían sus discursos antes de pronunciarlos y que recomiendan la lectura de discursos ajenos y la redacción de los propios antes de su pronunciación como el mejor modo de cultivar y adquirir un estilo propio. Y que esta labor de escribir había de complementarse con una cuidadosa lectura de otros oradores o escritores —suestamente griegos—. No podemos dudar de la veracidad de lo que Cicerón dice de Antonio, por más que no deje de causar extrañeza el que tales oradores no los publicasen⁶⁶. En cualquier caso, es casi seguro que Cicerón no dejó de hacerlo.

De este modo, para nuestro autor —y no sólo para él en su época— la *oratio*, que por esencia ha de ser enunciado o discurso único, no repetido, era fruto de discurso escrito, pulido y modelado sobre otros discursos ajenos o propios; y que el tal discurso, en tanto que luego publicado, subrayaba ante los demás su carácter de discurso repetido. Y en estas circunstancias, no es nada de extrañar que —aparte de otros calcos e impregnaciones semánticas procedentes del griego— *oratio* fuera al mismo tiempo que ‘discurso pronunciado’, ‘modo de expresarse’, ‘modo de escribir’, ‘estilo’.

⁶⁵ Cf. la anécdota de del discurso de DEMÓSTENES contra Tesifonte en III 213.

⁶⁶ Cf. II 97 lo que dice Antonio, de quien se decía que no los escribía.

Y, desde esta práctica y método de trabajo oratorios, sabiéndose el mejor orador así como el mejor prosista dentro de ese mismo género oratorio, y apoyándose quizá en alguna rama del aristotelismo que invitaba a utilizar los recursos de la *léxis* como bastidor de cualquier contenido sin pretensiones de verdad, no es de extrañar que pretendiese aplicar esa disponibilidad de excelente *orator* en el momento en el que estaba escribiendo este diálogo, y que no abundaba precisamente en plumas señeras. Quizá puede sorprender —y hasta irritar— la conocida afirmación de que la historia es *opus maxime oratorium*, pero tanto la tradición griega a partir de Isócrates como la triste historiografía que Roma padeció hasta Salustio pueden justificar las pretensiones ciceronianas respecto al género, que no llegó a cultivar por circunstancias que no son del caso.

Entre el 56 y el 43, año de su muerte, Cicerón escribió tratados que versaban de retórica —*El orador* y *Bruto*, aparte de otras menores— o de filosofía. No es seguro afirmar que cuando escribía de filosofía —entre la disertación y el diálogo— estaba actuando como un *orator* capaz de escribir *de omni re scibili* desde una excelente cultura —anterior o actualizada—. Yo me inclino a pensar que Cicerón nunca abandonó el «programa» de Craso en el libro primero del *De oratore*. Se puede afirmar que esas incursiones en la literatura relacionada con la filosofía tuvieron como motivo esencial la de demostrar a sus contemporáneos que era posible —aun siendo *homo novus*— el hacer compatible una apreciable actuación política con una vida intelectual y artística más intensa de lo habitual; que ni la falsa modestia ni la verdadera fueron nunca un problema para el Arpinate, nadie va a negarlo; y casi todos estamos de acuerdo en que Cicerón, cuando tenía oportunidades de actuar en la vida pública, las ponía por delante de cualquier otra. Pero creo

que no se puede dudar de que Cicerón era un romano de cuerpo entero —con todas las debilidades y miserias que se quiera— y que una de esos rasgos de romanidad era la conciencia y aun *officium* de dar —o devolver— a la comunidad lo que la comunidad había hecho posible para él. Y que, cuando veía difuminarse un papel efectivo en la vida política romana, volvía a él la evidencia de sus sobresalientes cualidades —por casi nadie puestas en duda— y la posibilidad de ser de utilidad a sus ciudadanos a través de su cultura y de su palabra. Lo sustentaba una excelencia en el foro y en la política y que quizá tenía más de un sustento en la filosofía griega.

Y esta voluntad de compartir con el resto de sus conciudadanos los resultados de la cultura griega tomando como instrumento esas habilidades y aun excelencias en la exposición pueden haberse dado en Cicerón de un modo eminente, pero no es un rasgo extraño al hombre antiguo, mucho más comprometido con su entorno social que el actual, por mucho que se hable sobre comunicación, redes —*sit venia verbo*— globales, los encantos de la *wired society* y otras zarandajas solemnes que tantas veces no sirven sino para disfrazar una *negotiosa voluntas*.

Pues, en efecto, parece que Aristóteles, ya en su madurez, percibió —precisamente a través de una *léxis* cuidada, elegante y agradable— los beneficios de la retórica como un medio de hacer llegar a un gran número de personas algo que, por moverse en el terreno de lo verosímil, de lo probable, se acercaba a la verdad. Y, de este modo, la retórica terminaba integrándose en la *paideía*, como formación total —intelectual, moral y estética— del ciudadano. Que este posibilismo quizá hubiese escandalizado a Platón, es casi seguro; pero no más de lo que algunos de sus discípulos pudieron sentir cuando comprobaban en la famosa *Carta sép-*

tima para qué servía en el mundo real el maximalismo de la *República*.

Ya he señalado la posibilidad de que, posiblemente a través de Teofrasto, Cicerón tomase estas posibilidades de la retórica más allá del ámbito de los tribunales y del foro. También he resaltado el hecho de una estrecha conexión en la educación del orador entre expresión hablada y escrita, siendo ésta, en una medida apreciable, el yunque en el que aquella se forja. Pero ese tránsito tan natural de la palabra viva a la palabra escrita no debe hacernos olvidar que la sociedad antigua es, aun en sus momentos más ricos y complejos, una sociedad en lo que lo oral predomina y en el que, por razones obvias, la escritura y sus medios de circulación siguen siendo algo muy costoso y reservado a unos pocos. En consecuencia, cuando Craso o Cicerón piensan en ese orador ideal como un guía o educador de la sociedad, en el *dicere*, en la *oratio* no deja de estar nunca presente la palabra, la exposición viva.

Y todo esto no es sino una manifestación más de una idea básica de la sociedad griega y luego heredada por Roma: que la palabra es el mejor medio para que el individuo exponga públicamente su parecer y para que los grupos de la sociedad diriman racionalmente sus diferencias. Expuesta por vez primera por los sofistas, su excesiva rotundidad y hasta ufanía provocó el rechazo del Sócrates platónico y del joven Aristóteles. Una evolución de su pensamiento al respecto la integra dentro de un sistema intelectual más amplio como arte autónomo que trata de la persuasión de lo probable a través de una expresión lingüística que se diferencia tanto de la poética como de la cotidiana y la científica.

Cicerón fue sin duda quien expuso por vez primera en Roma, y en el *De Oratore*, estas posibilidades de la palabra como manifestación de la razón humana y en ámbitos al pa-

recer reservados a los saberes particulares o a la filosofía. No es éste el lugar de examinar o comprobar hasta qué punto su producción posterior se ajustaba a este ideal. Ni, mucho menos, atisbar si otros géneros en prosa dentro de la literatura latina pueden encuadrarse dentro del programa ciceroniano.

La retórica —como sistema, repito, que trataba de combinar lo agradable y lo verosímil mediante la exposición y persuasión de lo probable— prestó sin duda buenos servicios a la sociedad antigua y puede prestarlos a otras culturas que en parte de ella derivan. Pero, como todo lo humano, llevaba en sí misma el germen de su corrupción. Posiblemente se vislumbró la cosa cuando tanto los griegos como los romanos hicieron énfasis en lo *aptum* —*tò prépon*—, como elemento central de quien elabora un discurso o exposición y sin lo cual nada vale todo lo demás: la adecuación de los medios a los fines, la subordinación de lo accesorio a lo principal. Pero si pudo prever el mal, fue sin duda incapaz de curarlo, entre otras cosas, porque el número de necios que confunden la luna con el dedo que la señala es infinito.

F. TRADICIÓN MANUSCRITA⁶⁷, EDICIONES Y COMENTARIOS

La transmisión manuscrita del *De Oratore*, en buena medida compartida con la del *Orator* y *Brutus*, es particularmente compleja. Hay dos ramas, al parecer diferenciadas desde el fin de la Antigüedad, y que responden, por un lado

⁶⁷ Sigo aquí en esencia la introducción de KUMANIECKI a su edición teubneriana (Leipzig, 1969) y, en particular *Texts and Transmission* (ed. L. D. REYNOLDS), Oxford, 1983, págs. 102-109, sección correspondiente a *De Oratore*, *Brutus* y *Orator*, obra de WINTERBOTTON, REYNOLDS y ROUSE, citados por mí como Reynolds.

a M (= *mutili*), el arquetipo de un conjunto de manuscritos (HAEK) que habían perdido las siguientes partes del *De Oratore*: I 128-157; I 193-II 12; II 90-92; III 17-110; por la otra L (*Laudensis*), códice descubierto en 1421 en la catedral de Lodi, cerca de Milán y en el que figuraban, aparte del *De Oratore*, el *De Inventione*, la *Rhetorica ad Herennium*, el *Orator*, y el *Brutus*; aunque este códice, de escritura continua, se perdió en torno al 1428, antes se hicieron de él unas cuantas copias (VOPU); pero ninguna de ellas tiene completo el contenido del *Laudensis*.

De la familia M, el más antiguo y completo es el H (Harleianus 2736 en la Biblioteca del Museo Británico) de mediados del s. ix y escrito de puño y letra de Lupo de Ferrières; sigue el A (*Abrincensis* 238, en la Biblioteca Municipal de Avranches) de fines del ix; el E (*Erlangensis* 848, en Erlangen) del s. x; y un florilegio, K (*Vaticanus Reg. Lat.* 1762), de fines del ix.

Como señala Reynolds (*loc. cit.*, pág. 104) el arquetipo de los *mutili* era un manuscrito insular⁶⁸ que posiblemente se extendió por la Europa medieval a partir de Fulda, aunque no parece haber dejado muchas huellas en Alemania. Por otra parte, como este mismo estudioso señala, tanto H como, sobre todo A y E sufrieron modificaciones a partir de las primeras fechas que he señalado, por adiciones —algunas ya posteriores al descubrimiento del *Laudensis*— como por pérdidas.

Es natural que estos manuscritos hayan tenido descendientes⁶⁹. El problema es que tales descendientes mantienen

⁶⁸ Pero no necesariamente escrito en capitales, como señala KUMANIECKI en el prólogo a su edición, por faltas comunes debido a ese tipo de letra. Muy justamente señala Reynolds que eso lo único que indica es que un antepasado del M estuvo escrito en capitales.

⁶⁹ HEERDEGEN en su edición del *Orator* en Leipzig 1884 lista 36 descendientes de A que contienen asimismo el *De Oratore* (ap. REYNOLDS).

distintos añadidos o «capas» del original y a veces parecen estar contaminados con otras tradiciones que pudieran tener lecturas valiosas. Esto lleva a Reynolds a reclamar más atención a estos testimonios en futuras ediciones, mientras que Kumaniecki en la suya parece prestarles poca importancia⁷⁰. Incluso en un nivel más básico del *stemma codicum* puede no haber acuerdo en las últimas décadas: así, mientras que desde E. Stroebel⁷¹ se admite que E y K «descend from a sister of A»⁷², D. Renting mantiene una filiación directa de E respecto a A⁷³.

En la tradición que desciende del *Laudensis*, el texto correspondiente al *De Oratore* se ha reconstruido, fundamentalmente desde V (*Vaticanus lat.* 2901) que Stroux⁷⁴ considera que es una copia de L cuyo escriba tuvo asimismo un *codex integer* ya corregido; O (*Vaticanus Ottob. lat.* 2057, que contiene asimismo el *Brutus*) y P (*Vaticanus Palat. lat.* 1469, que tiene también *Orator*) parecen derivar ambos de un apógrafo corregido de L; B (Bolonía 468) y U (Biblioteca de la Universidad de Cornell. B. 2)⁷⁵. En cualquier caso,

⁷⁰ Pág. VIII: ... *Qui omnes recentioris aevi, cum ex illis vetustissimis originem ducant omnino neglegi possent...*

⁷¹ «Ciceronis 'de Oratore' librorum codices mutilos antiquiores examinavit» en *Acta Seminarii Erlangensis*, III, Erlangen, 1884, págs. 1-74.

⁷² REYNOLDS, *op. cit.*, pág. 105, y KUMANIECKI, pág. VII.

⁷³ D. S. A. RENTING, «The Manuscripts of Cicero's De Oratore: E is a Descendant of A», *Classical Quarterly* 46, 1996.

⁷⁴ JEAN STROUX, *Handschriftliche Studien zu Cicero De Oratore*, Basilea, 1921.

⁷⁵ El copista de este manuscrito asegura que es copia del apógrafo llevado a cabo por el humanista Giovanni Lamola, hoy perdido, pero según su autor en carta conservada, con extraordinario cuidado y escrupulosidad respecto al *Laudensis*. Pero ya en 1932 un estudioso norteamericano —N. Brightbill— demostró que este manuscrito estaba contaminado con la familia M, hecho que Kumaniecki —XV— ha confirmado con una

como Reynolds apunta a este respecto, quedan todavía testimonios que examinar.

Ya Stroux en su citado estudio apuntó a una doble tradición de las obras incluidas tanto en M como en L que partiría de la Antigüedad, siendo M la representante de una versión «filológica» o gramatical y L la más ligada a una tradición de rétores.

Ediciones, comentarios y traducciones

La *editio princeps* fue impresa en Subiaco —antiguo *Sublaqueum*, ciudad del Lacio— en 1465 en la primera imprenta que hubo en Italia, fundada un año antes por los monjes alemanes Arnoldo Pannartz y Conrado Schweinheim. Aunque hay otras en medio, merece citarse la Aldina (Venecia 1514), la Juntina (Florencia 1514), la de Pearce (Londres 1716 y varias reediciones aumentadas, en especial las de 1732 y 1771), la de Ernesti (1771) y Schütz (Leipzig 1814). Todas ellas tomaban el texto de la familia L, aceptando muy raramente las lecciones de los *mutili*.

La edición de Ellendt en 1840 fue la primera que empezó a dar más valor a los testimonios de M, aunque, como indica Kumaniecki —pág. XXI—, no a los más antiguos. Los estudios y colaciones de los códices HAE por Scheinewein en 1842, Rülh en 1876 y Stroebel en 1884 llevaron a que las ediciones de Sorof (Berlín 1882), Friedrich (Leipzig 1902) y Wilkins (1892 y 1901) le prestasen a la tradición del *Laudensis* menos importancia de la debida.

Ya en el siglo xx, los trabajos de Stroux, Kroll y Kumaniecki han devuelto su peso al grupo L, tal como Courbaud

—
muy amplia cata y con porcentajes de lecturas de M que llegan al 10% en el libro primero.

en su edición de Les Belles Lettres, 1959 (3.^a ed.) y Kumaniecki⁷⁶ (Teubner, Leipzig 1969).

6. NOTA SOBRE LA PRESENTE TRADUCCIÓN

Esta traducción sigue la edición de Wilkins (Oxford 1901) en todas sus lecturas, elección y totalidad que asumo⁷⁷. Declaro desde aquí, en lo que a las notas se refiere, mi deuda con los ya mentados comentarios de Wilkins y, en especial, el de Leeman-Pinkster, por más que en más de una ocasión disienta parcial o totalmente de uno o ambos autores. El carácter de una traducción anotada ha impedido aprovechar buena parte de la información y sugerencias que estos magníficos comentarios ofrecen.

A lo que yo sé, esta es la primera vez que se traduce al español el *De Oratore*⁷⁸. No voy a hablar de las dificultades de la obra a la hora de traducirla, que parece tópico o excusa para justificar los posibles fallos. Sólo espero que el espléndido latín de Cicerón pueda resistir unos y otras.

⁷⁶ LEEMAN, quien la ha tomado como referencia en los tres primeros tomos de su casi exhaustivo e inacabado *Comentario* —*vid. supra* e *infra*— publica en las primeras páginas del cuarto tomo una lista de unos ciento veinticinco lugares (correspondientes a II 291-III 95) del aparato crítico, con erratas o ausencias en las variantes de los testimonios que documenta, fruto de los últimos trabajos de Renting (*vid. supra*).

⁷⁷ No quiere decir esto que no haya examinado los lugares en los que difieren las ediciones de Wilkins y Kumaniecki. Tengo contados no menos de 164 lugares en el libro primero, 232 en el segundo y 104 en el tercero. Más del 90 ó 95% de las variantes no suponen necesariamente un cambio en la traducción, y cuando esto ocurre ello no afecta seriamente a un punto importante de los tratados en la obra.

⁷⁸ No figura en los catálogos de la Biblioteca Nacional —fondos antiguos o modernos— ni entre los libros publicados en los últimos 50 años. Pido excusas si así no fuera.

BIBLIOGRAFÍA

- J. M. ANDRÉ, *L'Otium dans la vie morale et intellectuelle romaine des origines à l'époque augustéenne*, Paris, 1966.
- E. BADIAN, *Studies in Greek and Roman History*, Oxford, 1964.
- K. BARWICK, *Probleme der stoischen Sprachlehre und Rhetorik*, Abh. d. Sächs. Akad. d. Wiss. zu Leipzig 49, 3; Berlín, 1957.
- , *Das rednerische Bildungsideal Ciceros*, Abh. d. Sächs. Akad. d. Wiss. zu Leipzig 54, 3; Berlín, 1963.
- R. A. BAUMAN, *The 'Crimen Maiestatis' in the Roman Republic and Augustan Principate*, Johannesburgo, 1967.
- E. BECKER, *Technik und Szenerie des Ciceronischen Dialogs*, Te-sis, Münster, 1938.
- H. BLUM, *Die antike Mnemotechnik*, Spudasmata XV; Hildesheim-Nueva York, 1969.
- T. R. S. BROUGHTON, *The Magistrates of the Roman Republic I-II*, Nueva York, 1951-52.
- , *The Magistrates of the Roman Republic III: Supplement*, Atlanta, 1986.
- G. CALBOLI, «L'oratore Antonio e la 'Rhetorica ad Herennium'», *Giornale Italiano di Filologia* 24 (1972), 120-177.
- L. CALBOLI MONTEFUSCO, *La dottrina degli 'status' nella retorica greca e romana*, Hildesheim, 1986.
- L. CLARKE, *Rhetoric at Rome. A Historical Survey*, Londres, 1953.

- J. A. CROOK, A. LINTOTT, E. RAWSON (eds.), *The Cambridge Ancient History*, IX (*The Last Age of the Roman Republic, 146-43 B.C.*), Cambridge, 1994.
- A. E. DOUGLAS, «Cicero, Quintilian and the Canon of Ten Attic Orators», *Mnemosyne* 9 (1956), 30-40.
- , «The Intellectual Background of Cicero's Rhetorica. A Study in Method», *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt* I/3 (1973), 95-138.
- M. DURRY, «Laudatio funebris et r thorique» *Rev. de Phil.* 16 (1942), 105-114.
- E. FANTHAM, «Imitation and Evolution: The Discussion of Rhetorical imitation in Cicero *De oratore* 2.87-97 and Some Related Problems of Ciceronian Theory», *Classical Philology* 73 (1978), 1-16.
- , «On the Use of *genus*-Terminology in Cicero's Rhetorical Works», *Hermes* 107 (1979), 441-459.
- O. GIGON, «Cicero und die griechische Philosophie», *Aufstieg und Niedergang der R mischen Welt* (1973), I/3, 226-261.
- J. HELLEGOUARC'H, *Le vocabulaire latin des relations et des partis politiques sous la R publique*, Paris, 1963.
- D. A. G. HINKS «Tria genera causarum», *Class. Quart.* 30 (1936), 170-176.
- M. KASER, *Das r mische Zivilprozessrecht*, M nch, 1966.
- , *R mische Privatrecht*, M nch, 1971 (2.^a ed.).
- G. KENNEDY, *The Art of Persuasion in Greece*, Princeton, 1963.
- , *The Art of Rhetoric in the Roman World*, 300 B. C. - A. D. 300, Princeton, 1972.
- W. KROLL, «Studien  ber Ciceros Schrift *De oratore*», *Rheinisches Museum* 58 (1903), 552-97.
- , «Rhetorica IV: Der Witz bei Quintilian», *Philologus* 89 (1934), 341-481.
- , «Rhetorik», *Realencyclopaedie Suppl.* VII (1940), 1039-1138.
- L. LAURAND, * tudes sur le style des discours de Cic ron* (Paris, 1936/38, 4.^a ed.) (= Amsterdam, 1965).
- J. LEBRETON, * tudes sur la langue et la grammaire de Cic ron*, Tesis, Paris, 1901 (= Hildesheim, 1965).

- A. D. LEEMAN, *Orationis Ratio: the Stylistic Theories and Practice of the Roman Orators, Historians and Philosophers*, Amsterdam, 1963.
- A. D. LEEMAN, H. PINKSTER, E. RABBIE, *M. Tullius Cicero: 'De Oratore' libri III*, Comentario en 4 tomos, Heidelberg, 1981-96.
- P. LEVINE, «Cicero and the Literary Dialogue», *Class. Journ.* 53 (1958) 146-151.
- A. W. LINTOTT, *Violence in Republican Rome* (Oxford, 1968).
- J. MARTIN, *Antike Rhetorik. Technik und Methode*, M nch, 1974.
- D. MATTHES, «Hermagoras von Temnos, Forschungsbericht 1904-1955», *Lustrum* 3 (1958), 58-214.
- A. MICHEL, *Rh torique et philosophie chez Cic ron. Essai sur les fondements philosophiques de l'art de persuader*, Paris, 1960.
- G. MONACO, *Cicerone, il trattato de ridiculis* (con comentario), Palermo, 1964.
- C. NICOLET, *L'ordre  questre   l' poque r publicaine* (312-43 av. J.-C.), Paris, 1974.
- A. PLEBE, *La teoria del comico de Aristotele a Plutarco*, Turin, 1952.
- M. POHLENZ, *Die Stoa. Geschichte einer geistigen Bewegung*. 2 tomos, Gotinga, 1980³.
- M. RAMBAUD, *Cic ron et l'histoire romaine*, Paris, 1953.
- E. RAWSON, «Cicero the Historian and Cicero the Antiquarian», *Journal of Roman Studies* 62 (1972), 33-45.
- B. RIPOSATI, *Studi sui Topica di Cicerone*, Mil n, 1947.
- M. RUCH, *Le Pr ambule dans les oeuvres philosophiques de Cic ron*, Paris, 1958.
- F. SOLMSEN, «Aristotle and Cicero on the Orator's Playing upon the Feelings», *Classical Philology* 33 (1938), 390-404 (= *Kleine Schriften* II, 216-230).
- , «The Aristotelian tradition in the ancient Rhetoric», *American Journal of Philology* 62 (1941), 35-50; 169-190.
- A. WATSON, *The Law of Property in the Later Roman Republic*, Oxford, 1968.

- , *The Law of Succession in the Later Roman Republic*, Oxford, 1971).
- J. WISSE, *Ethos and Pathos from Aristotle to Cicero*, Amsterdam, 1989.
- G. ZOLL, *Cicero Platonis aemulus. Untersuchungen über die Form von Ciceros Dialogen, besonders von De oratore*, Tesis, Friburgo-Zürich, 1962.

SINOPSIS

LIBRO I

Introducción (1-23).

Circunstancias personales de Cicerón (1-4).

Quiere complacer a su hermano escribiendo sobre elocuencia: su peculiaridad (5-23).

Circunstancias políticas del diálogo: los personajes. Cambio de impresiones sobre la situación (24-29).

Elogio de la elocuencia por parte de Craso (30-34).

Réplica de Escévola sobre las excesivas pretensiones de Craso (35-44).

Contrarréplica de Craso (45-73).

Escévola renuncia al debate. Elogio de Craso (74-79).

Intervención de Antonio sobre el orador ideal expuesto por Craso (80-95).

Intervienen Cota y Sulpicio: Escévola le ruega a Craso que hable de la elocuencia: diálogo a que da lugar (96-110).

Craso inicia su intervención sobre la elocuencia: sus reservas (111-159).

Importancia del talento y las cualidades naturales (113-133).

Elementos básicos del arte (134-145).

- La imitación y la práctica previos, elementos esenciales. La importancia de escribir (146-159).
- Diálogo entre los participantes. Cota requiere de Escévola que le ruegue a Craso mayor concreción (160-165).
- Importancia del derecho en el oficio de orador (166-203).
- Falta de pudor de quienes, ignorando el derecho, ejercen de abogados (173-184).
- Desidia de quienes ignoran la ciencia del derecho (185-200).
- Observaciones finales (201-203).
- Diálogo entre los participantes. Craso invita a Antonio a que exponga su punto de vista sobre el asunto (204-209).
- Intervención y objeciones de Antonio (209-262).
- Definición del orador (209-218).
- Antonio habla sobre oratoria y filosofía (219-233).
- Antonio habla sobre oratoria y ciencia del derecho (234-256).
- Consideraciones finales (256-262).

LIBRO II

- Introducción (1-11).
- Visita inesperada de Lutacio Cátulo y César Estrabón: cambio de impresiones e invitación (12-28).
- Primera intervención de Antonio (28-216).
- Elogio de la elocuencia (28-40).
- La materia y objeto del arte. Los tres tipos de discursos (41-73).
- Consideraciones sobre el género demostrativo (41-50).
- La historia, como tarea del orador: elementos de la misma (51-64).
- Las cuestiones generales, competencia del orador; retórica y retórica forense (64-73).

- Los elementos del arte. Importancia de la praxis. No todo puede formalizarse (74-84).
- Dotes y cualidades deseables en un orador (85-88).
- Modelos que ha de seguir el orador y entrenamiento (89-98).
- Elementos de la invención (99-177).
- Los estados de la cuestión (99-113).
- Los tres deberes del orador: probar, ganarse las simpatías, cambiar los sentimientos (114-131).
- Los argumentos propios del arte (132-151).
- Digresión sobre la dialéctica: la dialéctica griega y su relación con la retórica (152-161).
- Los tópicos en la argumentación (162-177).
- Éthos* y *páthos* como medios de persuasión (178-216).
- Consideraciones generales (178-196).
- Éthos* y *páthos* en la práctica forense: el proceso de Norbano (197-204).
- Sobre los sentimientos que el orador ha de saber manejar (205-211).
- Consejos finales: paso de un estilo y tono a otros (212-216).
- César sobre el humor como medio de persuasión (216-289).
- Generalidades (216-234).
- Tratamiento de lo risible (235-289).
- Cuestiones previas y tipos (235-252).
- Tipos de lo risible permitidos en la oratoria (253-289).
- Lo risible basado en la palabra (253-264).
- El humor basado en la situación (264-289).
- Antonio retoma su intervención: consideraciones finales sobre los medios de persuasión. Un consejo: no perjudicar la propia causa por inadvertencia (290-306).
- Antonio sobre la disposición y organización del discurso (307-332).
- Antonio habla de los elementos específicos de la invención y disposición en el género deliberativo y demostrativo (333-349).
- La memoria como elemento fundamental del arte (350-360).

Finaliza la intervención de Antonio y la sesión matinal (361-367).

LIBRO III

Introducción. Muerte de Craso a los pocos días de finalizar el diálogo. Fue dichoso al no vivir más (1-16).

Se reanuda el diálogo (17-18).

Craso sobre el ornato en el discurso (19-212).

Unidad de forma y contenido (19-24).

Variedad de estilos en la oratoria (25-36).

Corrección y claridad en el lenguaje (37-52).

El ornato en el lenguaje marca del verdadero orador. Excelencia de la oratoria como actividad humana (53-55).

Digresión sobre la antigua unidad de la sabiduría y la elocuencia, perdida a partir de Sócrates (56-73).

El filósofo, el orador vulgar y el orador ideal (74-81).

Ideal y realidad: estudio y dedicación al foro (81-90).

Adecuación entre el ornato y la finalidad de la elocuencia: escuelas y métodos (91-95).

Rasgos generales del ornato: variedad, elegancia, realce del contenido (96-107).

Digresión sobre los tres tipos de discursos: el orador, apartado por los filósofos del tercer tipo —demostrativo— (108-112).

Los tres modos de conocimiento: conjetura, definición y consecuencia (113-119).

El orador puede y debe ejercitar esos tipos de conocimiento (120-125).

Cátulo compara a Craso con los sofistas: elogio de Craso (126-131).

Craso reivindica y añora la unidad del saber: en Roma y en Grecia (132-143).

Cota y Sulpicio elogian la altura del discurso de Craso, pero le ruegan mayor concreción (144-147).

Craso reinicia su discurso sobre el ornato (148-212).

En la palabra simple: arcaísmo, neologismo, metáfora (148-170).

Arcaísmos y neologismos (152-154).

La metáfora: naturaleza y función (155-170).

El ornato en las palabras agrupadas (171-198).

Colocación y orden (171-172).

Ritmo en el periodo (173-198).

Figuras de pensamiento y de dicción (199-212).

La ejecución (213-227).

Su importancia (213-219).

El gesto (220-223).

La voz (224-227).

Finaliza la intervención de Craso y el diálogo (228-230).

LIBRO I

*Introducción (1-23).
Circunstancias
personales
de Cicerón (1-4)*

Cuando muy a menudo reflexiono, querido hermano, y rebusco en la memoria los viejos tiempos, me parece que fueron muy dichosos quienes, en la mejor de las repúblicas y en la cima de su vida pública y de la fama por lo que habían hecho, llegaron a trazarse y mantener un tenor de vida tal, que pudieron, o mantenerse en activo sin correr riesgos, o en un digno retiro¹. Y hubo un momento en el que creía que iniciar mi descanso, al tiempo que reconducir mi espíritu a esas hermosas aficiones que compartimos², sería algo justificado y que casi todos me concederían, una vez que —ha-

¹ *In otio cum dignitate*. El *otium*, como es sabido, implica ausencia de obligaciones —personales o cívicas— perentorias (*negotium*); *cum dignitate* alude al hecho de que ese retiro no sea forzado y acompañado de una cierta marginación social y política. Cf. C. WIRSZUBSKI, «Cicero's *Cum Dignitate Otium*: A Reconsideration» *Journal of Roman Studies* 44 (1954), 1-13 y M. ANDRÉ, *L'Otium dans la vie morale et intellectuelle romaine des origines à l'époque augustéenne*, París, 1966.

² Es decir, la oratoria, la literatura y la filosofía. Quinto Cicerón tuvo claros intereses literarios.

biendo llegado al final de mi carrera pública y además con la inflexión de los años— hubiese cesado el inacabable ajetre del foro y la dedicación que las relaciones sociales³ suponen. Mas estas expectativas que con mis pensamientos y planes acariciaba, las frustraron tanto las graves circunstancias que son comunes a estos tiempos cuanto mis propias y azarosas vicisitudes. Pues cuando parecía que un momento iba a estar lleno de paz y tranquilidad, ahí surgieron las mayores aflicciones y las más turbulentas tempestades. Y, en realidad, ni aun deseándolo o ansiándolo se nos ha dado el poder gozar de tiempo libre para practicar y cultivar entre nosotros de nuevo estas artes⁴ a las que nos hemos dedicado desde nuestra niñez.

³ Pues a una edad muy temprana caí de lleno en medio de la crisis de los viejos valores⁵, con el consulado llegué al

³ En el texto, *ambitionis occupatio*. El término *amb-itio*, que en un principio significa ir en torno a alguien, 'cortejar', 'dirigirse a alguien dándole un rodeo' pasa a significar 'ambición política', 'apetencia de poder', pues ésas eran las metas que tales rodeos tenían. Bien es verdad que ciertos rodeos, cuando iban acompañados de dinero, eran delictivos: de ahí las *leges de ambitu* o corrupción electoral. Con todo, la *ambitio* conservó su significado básico, ejerciéndose no sólo en el momento de las elecciones, sino continuamente, para 'mantenerse en el candelero'. Sobre el apretar manos, saludar, visitar a amigos, *vid.* la carta a Quinto que ha llegado a nosotros bajo el título de *Commentariolum Petitionis*.

⁴ Se trata de los mismos *praeclara studia* mentados en § 1.

⁵ Nacido en el 106, la infancia y primera juventud de Cicerón transcurrió en medio de crisis sociales y luchas políticas que van del consulado de Mario en el 107 a la dictadura de Sila, que dura hasta el 78. En el texto, *perturbatio veteris disciplinae*; el término *disciplina* tiene una clara conexión con *discere* y designa todo aquello que se transmite mediante la enseñanza y que aquí creo que rebasa muy ampliamente los conocimientos objetivos y que, desde luego, está alejado de cualquier connotación castrense (cf. LIVIO, *Pról.* 9: *labente deinde disciplina* cuando alude a los inicios de la decadencia moral de Roma).

centro mismo de la lucha y punto crítico de la realidad toda y en todo este tiempo tras mi consulado me he enfrentado a esa marea que, alejada por mí de la común perdición, ha terminado por arrastrarme a mí mismo. Mas, con todo e incluso en situación tan áspera y angustiosas circunstancias⁶, cederé a mis aficiones y, en la medida en la que las insidias de mis enemigos o las causas de mis amigos o la vida pública me permitan tiempo libre, me dedicaré sobre todo a escribir.

*Quiere complacer
a su hermano
escribiendo sobre
elocuencia:
su peculiaridad (5-23)*

Y en particular a ti, querido hermano, que me lo ruegas y a ello me animas, no te voy a fallar, pues nadie, ni en autoridad ni en querencia puede ante mí tener más fuerza que tú. Y

voy a volver al recuerdo de una antigua historia, ciertamente no lo suficientemente vívido, pero, a mi juicio, adecuado a lo que vas buscando, a fin de que conozcas lo que los más ilustres y elocuentes varones han pensado sobre la elocuencia en su conjunto⁷. Porque quieres, según me lo has dicho con frecuencia, (pues aquellos balbuceos y rudimentos que siendo muchacho o jovencito irreflexivamente di a conocer⁸ a partir de mis apuntes de clase apenas son dignos de esta

⁶ Aunque lo peor ya había pasado a fines del 55 —en el 57 Cicerón vuelve del exilio—, tras el acuerdo de Luca entre César y Pompeyo Cicerón comprende que no queda espacio político para él en la nueva situación.

⁷ *De omni ratione dicendi*. Entiendo con LEEMAN, *ad loc.*, algo más que una 'técnica' o 'arte' para referirnos a lo que es la sustancia del diálogo.

⁸ Se refiere a *La invención retórica* (cf. la introducción de S. NÚÑEZ a esta obra, núm. 245 de la B. C. G.). En el texto, *exciderunt* (cf. § 94 *libello qui me imprudente et invito excidit*), es decir, 'se me cayeron'; el verbo no implica que en realidad se hiciese público este tratado sin su voluntad.

época y de esta experiencia que he acumulado en tantas y tales causas que he defendido) que sobre estos temas yo presente algo más pulido y más acabado. Y tú a veces, en nuestras conversaciones sobre este asunto, sueles disentir de mí en que yo mantengo que la elocuencia implica las artes de los varones más cultos. Tú, en cambio, sostienes que hay que mantenerla apartada de las precisiones que una teoría supone y que hay que ubicarla en un cierto tipo de práctica y talento naturales.

6 Y por cierto que a mí, cuando dirigía la mirada a varones extraordinarios y dotados de extraordinario talento, muy frecuentemente me pareció digno de estudio el por qué ha habido más hombres admirables en cualquier otra cosa que en la oratoria. Pues a donde quiera que dirijas el espíritu y la reflexión, podrás ver en cualquier ámbito —y no en el de artes de poca monta, sino en el de las de mayor fuste— a
7 muchísimos que descuellan. ¿Pues quién hay que —si pretende medir los méritos de varones famosos con la utilidad o importancia de su actuación— no vaya a poner a un general por delante de un orador? ¿Y quién por otra parte va a dudar que tan sólo de esta ciudad podemos presentar ilustres generales casi sin cuenta, mientras a duras penas unos pocos que descuellan en la oratoria?

8 Y en cuanto a los que son capaces, mediante su consejo y prudencia, de dirigir y guiar la comunidad, ha habido muchos en nuestra época, y muchos más en la de nuestros padres y antepasados, mientras que durante mucho tiempo no ha habido ningún orador realmente bueno, y apenas un orador tolerable en cada época. Y si es que alguien por ventura cree que este arte del decir⁹ antes ha de compararse con

⁹ *Ratio dicendi*. Acentúo aquí lo que de sistemático tiene la noción de *ratio*, al estar en conexión con otras artes; en cambio en § 4 el *omnis ra-*

otros estudios que tienen que ver más con saberes recónditos y con la literatura en general que con la gloria del general o la previsión de un senador de pro, que vuelva la mirada a esos mismos tipos de artes y mire en derredor quiénes florecieron en ellas y cuán numerosos son. Y así muy fácilmente podrá juzgar cuán grande es y ha sido la escasez de oradores.

Y no se te escapa el hecho de que la que los griegos^{9 3} llaman 'filosofía' es considerada por los más doctos varones como la procreadora y a modo de madre de todas las artes dignas de alabanza. Pues bien, es difícil enumerar, cuántos varones ha habido y de cuán gran ciencia, abundancia y variedad en sus intereses que no se han especializado en una de sus partes sino que, en la medida de sus posibilidades, han abarcado la totalidad, ya mediante un saber que se apoya en el investigar, ya mediante la exposición teórica¹⁰. ¿Quién ignora en qué temas más oscuros y en qué técnicas¹⁰ tan abstrusas, sutiles y llenas de recovecos se mueven esos que se llaman matemáticos¹¹? Y sin embargo, en este tipo de actividad ha habido tantos individuos completos que parece que casi no ha habido quien se haya entregado a ese saber con el suficiente entusiasmo sin haber conseguido lo que se había propuesto. ¿Quién se ha entregado en cuerpo y alma a la música, quién a ese estudio de las letras que profe-

tio dicendi —teniendo en cuenta lo que se dice a continuación— apunta más a la totalidad.

¹⁰ Traduzco —sin demasiada seguridad— el *scientiae pervestigatione vel disserendi ratione*. Veo aquí una contraposición entre un conocimiento basado en recogida e interpretación de materiales —los *physici*— y un saber más genérico y deductivo, aunque sin llegar a identificarlo con la dialéctica, como sostiene Leeman.

¹¹ *Mathematici* en el texto y con sentido similar al que esta palabra tiene en la actualidad, frente al de 'adivino, astrólogo' que tendrá frecuentemente en latín imperial.

san quienes se llaman gramáticos¹² sin dejar de abarcar con su saber y conocimiento toda la esencia y materia prácticamente infinita de aquellas artes?

11 Y con razón creo poder decir que de entre todos los que se han movido entre esas aficiones particularmente dignas del hombre libre, ha habido un muy pequeño número de poetas y oradores. Y aun dentro de ese mismo número en el que muy raramente surge alguien que descuella, si quieres hacer una cuidadosa comparación tanto entre los nuestros como entre los griegos, con todo se hallarán menos buenos oradores que buenos poetas. Y aun debe parecer esto más admirable por el hecho de que la afición a las demás artes se nutre de fuentes ocultas y recónditas, mientras que toda la esencia de la oratoria, como a disposición de todos, en cierto modo se mueve en la práctica y conversación cotidianas de los hombres, y que así como en lo demás destaca en particular lo que está más alejado de la comprensión y sensibilidad de los no entendidos, en la oratoria el defecto mayor es, con mucho, apartarse del tipo habitual de habla y del sentir comunes.

4 13 Y ni siquiera puede realmente decirse o que hay más personas que se dedican a las demás artes o que los mueve a cultivarlas un mayor placer o la esperanza de una recompensa más sustanciosa. Pues, por no citar a Grecia —que siempre pretendió ser la primera en la elocuencia, y en particular Atenas, inventora de todas las técnicas con las que se

¹² En el texto *litterae* y *grammatici*. El primer término alude en Cicerón por lo general al lenguaje escrito, tanto en su vertiente meramente comunicativa como en su aspecto estético-literario. No es de extrañar que *grammaticus* conserve ambos, aunque hay que decir que ya desde Alejandría, que es donde surge este tipo de experto, la descripción y fijación del lenguaje siempre estuvo ligado a la fijación y comentario de los poetas y los textos literarios en general.

ha descubierto y refinado la mayor eficacia de la oratoria¹³—, en nuestra misma sociedad nunca ha realmente florecido ninguna afición con tal fuerza como la de la oratoria.

Y cuando, tras haberse establecido el poder de Roma sobre todos los pueblos lo duradero de la paz aseguró la posibilidad de la cultura¹⁴, casi ningún adolescente ansioso de gloria dejó de pensar que debía dedicarse con todas sus fuerzas a la oratoria. Y ciertamente ignorantes al principio de cualquier tipo de método, por creer que ni la práctica sistemática tenía fuerza alguna ni que existían reglas del arte, conseguían todo lo que su talento y entendimiento les permitían. Mas después de oír a los oradores griegos y conocer por escrito sus discursos y cuando se hicieron con sus maestros, nuestros hombres ardieron en una especie de increíble pasión por aprender. Les estimulaba la envergadura,¹⁵ la variedad y número de causas judiciales de todo tipo, añadiéndosele así a la teoría que cada uno había logrado con su esfuerzo la continua práctica, y así superaban las reglas de todos sus maestros. Por otra parte, a la vista estaban, como ahora están, las recompensas de tales aficiones, para conseguir ya influencia, ya riqueza, ya consideración social. Y realmente el talento de nuestros conciudadanos, en lo que podemos juzgar en muchos aspectos, superó en mucho al del resto de todos los pueblos.

¹³ Aunque tanto en este pasaje como en *Bruto* 39 y 49 Cicerón identifica a Atenas como la patria de la retórica, desde luego no ignora la tradición —ya presente en PLATÓN, *Fedro* 267a y 273e, sobre las enseñanzas de Tisias y ARISTÓTELES, *Ret.* 1402a sobre el manual de Córace— de que la retórica había nacido en la Sicilia de principios del V (cf. *Sobre la invención*, 2, 2, 6, *Brut.* 46, y en la presente obra, I 20 y III 81).

¹⁴ *Ottium*, término que, como ya he señalado en § 1, significa tanto ausencia de ocupaciones obligadas —aquí la guerra— como las actividades intelectuales que tal ausencia hacen posibles.

- 16 Con estos antecedentes, ¿quién no se admirará con razón que de todas las generaciones, épocas y pueblos de los que hay memoria se encuentre un tan escaso número de oradores? Pero no hay que extrañarse de que esto de la oratoria sea algo mayor de lo que la gente piensa, y hecho de muchas artes y aficiones. ¿Y quién puede pensar que —con tan gran multitud de aprendices y enorme abundancia de maestros, tan distinguidos talentos, tan ilimitada variedad de causas y recompensas de tal fuste que a la elocuencia se ofrecen— hay otro motivo¹⁵ que la increíble magnitud y dificultad de esta tarea?
- 17 Pues hay que abarcar un saber en muchísimos ámbitos, sin el cual las fintas verbales resultan hueras y ridículas¹⁶. Por otra parte, el discurso ha de conformarse no sólo mediante las palabras adecuadas sino también con su ordenación pertinente, y hay que conocer a fondo todas las pasiones con que la Naturaleza dotó al género humano, ya que toda la fuerza y esencia de la oratoria ha de manifestarse en calmar o excitar el ánimo de los oyentes; conviene añadir aquí un cierto donaire y sentido del humor y una cultura digna de un hombre libre, así como rapidez y agudeza tanto al responder como al atacar, todo ello unido a un sutil encanto y desenvoltura¹⁷.
- 18 Hay que dominar, además, todo el pasado y el arsenal de sus ejemplos y no descuidar el conocimiento de las leyes

¹⁵ Que explique la escasez de oradores.

¹⁶ Sobre la oposición y alternativa entre discurso con contenido y verborrea hueca, cf. I 20 y 50.

¹⁷ Tras aludir mediante perífrasis a la *elocutio*, a la *dispositio* y a la *inventio* en uno de sus aspectos, se refiere aquí a un aspecto de la técnica oratoria —el humor en su más amplia acepción— que no aparece tratada como parte del *ars* en la tradición retórica, pero a la que Cicerón le va a conceder un amplio espacio en el libro II 216-290.

y del derecho. ¿Y qué más podría yo decir acerca de la ejecución misma del discurso? Ha de modelarse mediante el movimiento del cuerpo, del gesto, del ademán, de la conformación y variedad de los tonos de voz¹⁸. Lo que esto por sí solo significa, el arte de la interpretación y la representación teatral —por ligera que sea— lo pone de manifiesto; pues esforzándose en estas artes todos en el dominio de los gestos y de la voz y del movimiento, ¿quién ignora cuán pocos hay y ha habido que podamos contemplar con ecuanimidad¹⁹? ¿Y qué diré de aquello que atesora todo lo demás, la memoria? Pues si no se tiene como guardián de lo que hay que decir y de los argumentos y de cómo hay que decirlo, está claro que todo lo demás, aunque el orador lo posea en grado superlativo, no servirá de nada²⁰.

Por lo tanto, dejemos de admirarnos por la escasez de 19 hombres elocuentes, al constar la elocuencia en su conjunto de partes tales que brillar en cada una de ellas ya es algo muy grande. Antes bien, animemos a nuestros hijos y a aquellos cuya gloria y honra nos importa a que abracen con entusiasmo la magnitud de la empresa y a que no confíen en poder conseguir a lo que aspiran con las recetas o profesores o ejercicios que todos utilizan, sino con otros distintos.

Y a mi entender, nadie podrá ser orador coronado por la 20 6 gloria si no ha conseguido el saber de los grandes temas y técnicas. Pues conviene que el discurso brote y rebose del

¹⁸ Sobre aspectos de la *actio*, cf. 251 y ss. de este libro y, sobre todo, III 213 y ss.

¹⁹ *Aequo animo*. Cicerón está señalando la abundancia de actuaciones que provocan la indignación de los espectadores.

²⁰ Como puede verse, los antiguos, que no disfrutaron de los avances de la pedagogía y de la psicología del aprendizaje, no sólo no demonizaron el uso de la memoria, sino que, en su extravío, no necesitaban ni justificarlo.

conocimiento de las cosas, pues si éste no trata de cosas familiares y conocidas al orador, se reduce a palabrería huer²¹ y poco menos que infantil. Y tampoco es que yo vaya a imponer, en esta ciudad y vida tan ajetreadas, un peso tan grande especialmente a nuestros oradores: opinar que no se les permite ignorar nada. Con todo, la esencia del orador y la profesión misma de hablar adecuadamente parece asumir y asegurar el ser capaz de hablar de cualquier cosa que se le proponga²¹ con abundancia y elegantemente.

²² Pero no dudo que esto parecerá a los más tarea inmensa e inacabable, al tiempo que observo que los griegos, hombres que andan sobrados no sólo de talento y ciencia, sino también de tiempo libre²² y afán de saber, han llevado a cabo ya en cierto modo una división de las artes, y que nadie en particular se ha dedicado a fondo en su conjunto²³, sino

²¹ Sobre esa capacidad de improvisación, basada en una vasta cultura, vid. en III 129 las anécdotas sobre Gorgias.

²² Es casi una constante, no sólo en esta obra de Cicerón sino también en otras, como las *Tusculanas* o el *Sobre el Estado*, el subrayar la oposición entre la *occupatio*, el *negotium* de los individuos más valiosos de la sociedad romana con el *otium* del que al parecer han disfrutado siempre los griegos. Dicha oposición —más o menos exagerada en sus dos polos— forma parte de la ideología de las clases dominantes en la república romana, sirviendo por un lado para hacer un orgulloso énfasis en la eficaz praxis de Roma frente a una a su juicio excesiva proclividad a las artes y a la abstracción por parte de los griegos, y actuando por el otro para justificar y explicar las diferencias que esa misma clase sentía entre los logros de la cultura griega respecto a la romana. No quiero decir con esto que toda la *nobilitas* romana ilustrada experimentase de modo contradictorio dicha oposición, sino que algunos de ellos, desde un Escipión Emiliano a un César, pasando por un Craso, un Sila, un Lúculo o un Cicerón podían sentirla en sus dos extremos, sucesiva o simultáneamente. Cf. E. H. WEHRLI, «Studien zu Cicero De Oratore», *Mus. Helv.* 35 (1978), 74-99.

²³ *In universo genere singulos elaborasse*. Entiendo el *genus universum* no como lo referente a todas las artes, sino que con ello Cicerón apunta anticipadamente a todos los posibles estilos o modos de expresar-

que han separado de las restantes manifestaciones del lenguaje aquella parte del hablar que tiene su ámbito en el debate forense, sea éste judicial o político, y que tan sólo esto se le ha reservado al orador. No voy a abarcar en estos libros más de lo que a esta materia —por haberse estudiado y discutido mucho este asunto— se le ha asignado casi por común acuerdo de varones muy ilustres.

Y no volveré a traer desde la cuna de nuestra añeja e infantil disciplina esa especie de retahíla de recetas, sino aquellos temas que un día supe que habían estado presentes en una conversación de nuestros varones más ilustres y principales en todos los ámbitos²⁴. Y no es que con esto trate de despreciar lo que esos griegos —artífices y profesores de retórica— nos han dejado, sino que al estar esto abierto y a disposición de todos y al no poder ni ser capaz mediante una traducción mía de exponerlo con más ornato ni expresarlo con más sencillez, creo que me permitirás, querido hermano, anteponer a la de los griegos la autoridad de aquellos a quienes los nuestros les concedieron la máxima gloria por su elocuencia.

se —*dictionibus*. Sin duda que en el *universum* está incluido ese *tertium genus dicendi* que en el fondo reclaman tanto Cicerón como Craso, y que se le ha arrebatado al orador al ceñir su materia a causas judiciales o políticas (Cf. *Introducción*). Y por más que Cicerón añade que no va a tratar ese vasto tema, Craso, y aun Antonio, van a hacer continua alusión a ello como *desideratum*.

²⁴ La renuncia —incumplida— a tratar en este diálogo como competencia del orador todo tipo de lenguaje artístico no implica que vuelva a los temas de su juvenil obra *La invención retórica*, ni a otros detalles técnicos de la retórica.

7 24

*Circunstancias
políticas del diálogo:
los personajes.
Cambio de impresiones
sobre la situación
(24-29)*

En los momentos en los que el cónsul Filipo²⁵ atacaba con más vehemencia la causa de la aristocracia y parecía quebrarse y debilitarse ya el tribunado de Druso, que defendía la autoridad del senado²⁶, recuerdo que se me contó que, por las fechas de los Juegos Romanos²⁷, Lucio Craso²⁸ se había marchado a Túsculo²⁹, para tomar fuerzas, por así decirlo. Se decía que también había ido a allí Quinto Mucio³⁰, que había sido su suegro, y Marco Antonio³¹, varón que compartía sus puntos de vista políticos y unido a Craso por una estrecha amistad. Y habían salido de
25 Roma con el propio Craso dos jóvenes muy amigos de Druso y en quienes los *seniores* a la sazón habían puesto las esperanzas de mantener su dignidad³², Gayo Cota³³, quien se

²⁵ Lucio Marcio Filipo, eminente orador —CICERÓN, *Brut.* 207 lo coloca justo tras Craso y Antonio— y enconado adversario del tribuno de la plebe Marco Livio Druso. Sobre el conflicto con éste, cf. III 2. El año del diálogo compartía el consulado con Sexto Julio César.

²⁶ Marco Livio Druso, de quien Cicerón dice en su *En defensa de Milón* 16: «Famosísimo campeón del Senado y en aquellas circunstancias poco menos que su protector —*patronus*».

²⁷ Se celebraban entre el 8 y el 12 de septiembre.

²⁸ Sobre Lucio Licinio Craso, protagonista con Antonio de la presente obra, cf. *Introducción*.

²⁹ Ciudad del Lacio, a pocos kilómetros de Roma y patria chica de Catón.

³⁰ Escévola el Augur, famoso jurisconsulto, yerno de Lelio y suegro de Lucio Craso, y que no ha de confundirse con su sobrino Quinto Mucio Escévola el Pontífice, cónsul el 95 con Lucio Craso e hijo de Quinto Mucio Escévola cónsul el 133 y asimismo Pontífice Máximo.

³¹ Cónsul el 99 y censor el 97, fue abuelo del triunviro.

³² No su dignidad o prestigio personal, sino la de la clase senatorial, que dichos *seniores* (Escévola, Craso y Antonio) creían representar.

³³ Sobrino materno de Sulpicio Rufo, colaboró en su defensa frente a las acusaciones de que fue objeto por parte los *publicani* o arrendadores de impuestos. Fue asimismo íntimo amigo del tribuno Livio Druso.

presentaba a tribuno de la plebe, y Publio Sulpicio³⁴, de quien se pensaba que a continuación iba a presentarse a la misma magistratura.

El primer día mucho hablaron hasta el final de la tarde
acerca del momento actual y sobre la situación política en
general, motivo por el que se habían reunido. Cota me con-
taba después las muchas lamentaciones y reflexiones que,
como por inspiración divina, habían expresado aquellos tres
ilustres excónsules³⁵ a lo largo de aquella conversación, de
modo que ninguna desgracia le ha sucedido a esta ciudad
que ellos con tanta anticipación no vieran que amenazaba.
Que, concluida dicha conversación, tan grande fue el temple
de Craso que, tras disponerse a cenar después de un baño,
desapareció toda aquella seriedad de la conversación ante-
rior, y que tal era la simpatía de ese hombre y tal el encanto
de sus palabras que para ellos el día pasó por ser del Sena-
do³⁶ y la cena del Tusculano³⁷.

Mas que al día siguiente, al haber descansado ya lo bas-
tante los de más edad y haber salido a pasear, Escévola, des-
pués de haber dado dos o tres vueltas, había dicho: «¿Por
qué no imitamos, Craso, al famoso Sócrates³⁸ que aparece

³⁴ Tribuno de la plebe el 88; en un principio siguió la política de Druso, pero luego militó en el partido de los *populares* —antiaristocrático—. Sobre su muerte por orden de Sila, cf. III 12 y nota.

³⁵ Mucio Escévola fue cónsul en el 117, Marco Antonio en el 99 y Craso en el 95.

³⁶ Es decir, con la dureza y hasta tensión que la situación política dejaba de manifiesto en dicho órgano colegiado.

³⁷ El *Tusculanum* (sc. *suburbium*) debió de constituir una zona en las proximidades de Túsculo, donde tenían su segunda residencia —y a veces también explotaciones agrícolas— personajes de la vida pública romana.

³⁸ Famoso filósofo griego (460-399), maestro entre otros de Platón y protagonista de los diálogos platónicos.

en el *Fedro*³⁹ de Platón? Pues me lo ha recordado este plátano tuyo, que no se extiende menos con sus frondosas hojas para dar sombra a este lugar que aquel cuya sombra buscó Sócrates, plátano que a mi juicio no creció tanto con el riachuelo que allí aparece cuanto con el verbo de Platón; y ya que éste hizo que Sócrates —por padecer de los pies— se tumbase en la hierba y así dijese lo que los filósofos cuentan que dijo como por boca de un dios, resulta más
 29 justo que esto mismo se lo concedáis a mis pies». Y contaba que entonces Craso dijo: «Incluso con más comodidad»; y que había pedido unos cojines y que todos se habían sentado en los asientos que había al pie del plátano.

8

*Elogio de la
 elocuencia
 por parte
 de Craso (30-34)*

Y solía contar Cota que entonces, tras haberse relajado los ánimos de todos de la conversación anterior, Craso había iniciado otra sobre la afición por la oratoria. Y tras haber empezado

30

a decir que no era preciso a su juicio que él tuviera que animar a Sulpicio y a Cota, sino más bien ensalzar a uno y otro por haber alcanzado tal maestría que no sólo aventajaban a sus iguales sino que admitían comparación con los de más edad, dijo: «En verdad, nada me parece más digno que ser capaz de controlar el espíritu del público, atraerse sus simpatías e impulsarlos y hacerlos venir a donde y de donde uno quiera. Ésta es la única actividad que en cualquier pueblo libre y en particular en las sociedades en paz y sin tensiones siempre ha florecido y siempre ha dominado.

³⁹ En este diálogo Platón eleva a la retórica a la condición de *ars* o *téchne*, siempre que el orador esté pertrechado de otros conocimientos, en particular de la dialéctica. Sobre las referencias explícitas o implícitas al *Fedro*, cf. G. ZOLL, *Cicero Platonis aemulus*, Friburgo-Zúrich 1962.

*El orador,
 auténtico guía
 de toda sociedad
 racional y civilizada*

»Pues ¿qué cosa hay tan admirable como que de entre un sinnúmero de individuos sobresalga uno que ya solo o en unión de unos pocos pueda llevar a término lo que a todos se les

ha dado por el hecho de nacer?, ¿o tan placentero a la inteligencia y al oído como un discurso pulido y engalanado con sabios pensamientos y solemnes palabras?, ¿o tan poderoso y magnífico como que el estado de ánimo del pueblo, los escrúpulos de los jueces o todo el peso de un senado pueda cambiar de dirección con el discurso de uno solo? En una
 32 palabra: ¿qué hay tan propio de reyes⁴⁰, tan digno de un hombre libre, tan generoso como el ayudar a los suplicantes, levantar a los abatidos, proporcionarles seguridad, liberarlos de los peligros, y mantener a los hombres en concordia? ¿Y qué, por otra parte, tan necesario como el tener siempre a mano las armas con las que tú mismo puedas estar, ya cubierto, ya iniciar el ataque o ya vengarte de una ofensa? Mas, ea, para no pensar siempre en el foro, en los escaños, en la tribuna o en la curia, ¿qué puede haber en la ausencia de ocupaciones más agradable o más propio de la condición humana que una conversación elegante y fluida en todo tipo de temas⁴¹? Pues tan sólo en el hecho de hablar entre nosotros y ser capaces de expresar nuestras sensaciones mediante la palabra aventajamos particularmente a los animales.

⁴⁰ Resulta curioso el valor positivo que tiene este término —*regium*—, si se tiene en cuenta las connotaciones negativas que en toda la tradición republicana tuvo el término *rex* y lo con él relacionado.

⁴¹ Craso alude —frente al *genus iudiciale* o forense y *deliberativum* o político— al *genus demonstrativum* o epidíctico, que no tiene por qué circunscribirse a aquellos discursos que tienen como objeto el encomio o el denuesto.

33 »Por lo cual ¿quién no ha de admirar con razón esto y juzgar que en ello hay que esforzarse en particular y aventajar así a los hombres mismos en la única cosa en que los hombres aventajan a los animales? Mas para llegar a lo más importante ¿qué otra fuerza ha sido capaz, ya de congrega-
 34 las leyes, los tribunales y los procedimientos legales? Y para no ir buscando más ejemplos, que son casi infinitos, resumiré en breves palabras: afirmo, pues, que en la moderación y prudencia de un orador completo radica no sólo ya su propio prestigio, sino, sobre todo, la seguridad de muchísimos particulares y de la comunidad toda. En consecuencia, jóvenes, proseguid por vuestro camino y dedicaos a este afán en el que estáis, para que a vosotros os pueda servir de honra, a vuestros amigos de utilidad y a la vida pública de provecho».

9 35

*Réplica de Escévola
sobre las excesivas
pretensiones
de Craso (35-44)*

Entonces Escévola dijo, afablemente, como solía: «En todo lo demás estoy de acuerdo con Craso, para no quitarle nada al arte o la gloria de Gayo Lelio⁴², mi suegro, o a la de este yer-

no mío⁴³; pero me temo, Craso, que no puedo concederte estas dos cosas: la primera, que has dicho que las sociedades humanas han sido en sus comienzos constituidas por orado-

⁴² El íntimo amigo de Escipión Emiliano y una de las figuras fundamentales del Círculo de los Escipiones. Es asimismo el protagonista del diálogo que Cicerón consagró al tema de la amistad.

⁴³ Asimismo Craso.

res y con frecuencia salvadas; lo otro, que has afirmado que el orador, aun al margen del foro, la asamblea, los juicios y el senado, es un hombre completo en todo tipo de discusión y ámbito de la cultura.

»Pues ¿quién te concederá que en un principio la raza³⁶ humana, dispersa en montañas y bosques, no se ha visto empujada a protegerse con ciudades seguras y amuralladas por los consejos de los prudentes antes que deleitada por el discurso de los elocuentes? ¿o que el resto de los instrumentos para establecer o mantener las comunidades no han sido ideadas por varones sabios y valerosos, sino por hombres de palabra fácil y elegante? ¿O es que te parece que el³⁷ ilustre Rómulo reunió pastores y caminantes, que estableció lazos de matrimonio con los Sabinos o reprimió la violencia de sus vecinos con la elocuencia, y no con una prudencia y sabiduría únicas? ¿Y qué me dices de Numa Pompilio? ¿y qué de Servio Tulio⁴⁴? Y en el resto de nuestros reyes, de los que hay muchas e ilustres huellas en la constitución de nuestro estado, ¿es que hay vestigios de su elocuencia? Y tras la expulsión de los reyes —aun cuando está claro que la expulsión misma se llevó a cabo con la inteligencia, no con la lengua de Lucio Bruto⁴⁵—, ¿es que no vemos que en adelante todo está lleno de prudencia y vacío de palabras?

⁴⁴ Numa Pompilio es el segundo de los reyes que según la tradición gobernaron Roma en su primera etapa. Pasa por haber establecido los fundamentos rituales de la religión romana, ayudado por el consejo de la ninfa Egeria. A Servio Tulio se le atribuye la organización de Roma en una democracia censitaria, con su división en cinco clases. Ya desde Niebuhr en el siglo pasado se vio que la tradición analística había llevado al s. vii un hecho que es probablemente del s. iv.

⁴⁵ Lucio Junio Bruto, noble romano que en el 509 encabeza la revuelta contra Tarquino el Soberbio, provocando la expulsión de los reyes. Según la tradición, fue el primer cónsul.

38 »Y si en realidad yo quisiera hacer uso de los ejemplos de nuestra ciudad y de los de otras, podría aducir —de lo que han traído varones muy elocuentes— más perjuicios que beneficios. Mas, por no hablar de otras cosas, creo que soy el único de los aquí presentes, si exceptúo a vosotros dos, Craso, que he oído a los muy elocuentes Tiberio y Gayo Sempronio⁴⁶, cuyo padre⁴⁷, persona prudente y seria, en modo alguno elocuente, en otras ocasiones y muy en particular como censor, prestó grandes servicios a la república. Pues éste, no con un discurso fácil y elegante, sino con decisión y pocas palabras concentró a los libertos en las circunscripciones urbanas⁴⁸. Y si no hubiera hecho esto, el Estado, que hoy apenas podemos decir que existe, hace tiempo que hubiera dejado de existir. En cambio, sus hijos, elocuentes y preparados para la oratoria con todos los recursos de la naturaleza y de la educación⁴⁹, tras hacer recibido una ciudad en todo su apogeo gracias a las decisiones de su padre o a los hechos de armas de sus antepasados, hicieron

⁴⁶ Los Gracos, tribunos de la plebe en 133 y 121, ambos terminaron su vida de forma violenta, a manos de la facción más reaccionaria del Senado.

⁴⁷ Tiberio Sempronio Graco, cónsul en el 177 y 163 y censor en el año 169.

⁴⁸ Téngase en cuenta que en *los comitia tributa* —que eran el órgano legislativo de la República en sus dos últimos siglos— estaban representadas las treinta y cinco tribus o distritos electorales en los que estaba organizada Roma, y que de ellas sólo cuatro eran urbanas. Según Livio, XLV 15 —pasaje por otro lado un tanto oscuro— concentró a los libertos en una sola tribu urbana, la Esquilina; por otra parte, la limitación a las tribus urbanas de estos nuevos miembros de la *civitas* data del 304. En cualquier caso, se entienden los impagables servicios que desde una perspectiva conservadora prestó este censor a quienes tenían bastante que conservar.

⁴⁹ En este punto, cf. *Bruto* 105 y PLUTARCO, *Gayo Graco* 2.

polvo el Estado⁵⁰ gracias a la elocuencia, ese ilustre timonel⁵¹ de las ciudades, según tú dices.

»¿Y qué me dices de nuestras antiguas leyes y las costumbres de nuestros mayores? ¿Y qué de los auspicios, al frente de los que tú, Craso, y yo estamos con gran provecho de la república⁵²? ¿Y qué sobre los ritos y ceremonias? ¿Y qué sobre este conocimiento del derecho, que ya de antiguo vive en nuestra familia sin tener fama alguna de elocuente⁵³? ¿Es que acaso ha sido inventado o conocido o en absoluto tratado por los oradores?

»Por cierto que no se me va de la cabeza la figura de Servio Galba⁵⁴, extraordinario varón cuando hablaba, y a

⁵⁰ Aquí, como en otras muchas ocasiones, resulta difícil decidir si las palabras de un personaje del diálogo —aquí Escévola— son compartidas por Cicerón. Es sabido que no siempre nuestro autor tuvo una opinión tan mala de los dos tribunos; así en su *Sobre la Ley Agraria*, II 10, decía: «No soy yo esa clase de cónsul que, como los más, piensa que es un crimen alabar a los Gracos, pues veo que con sus decisiones, su prudencia y sus leyes está construido buena parte del Estado».

⁵¹ En el texto, *illa praeclara gubernatrice*. Amén de la ironía de Escévola, aquí aflora la ya entonces secular metáfora o alegoría de la nave y el Estado, el timonel y el gobernante.

⁵² Mucio —conocido como el Augur— evidentemente pertenecía a ese colegio. Aunque no se dice explícitamente en otra obra que Craso perteneciese al colegio de los augures y, en principio, los magistrados tenían derecho a los auspicios (*habere auspicia*), sólo los augures tenían derecho a interpretarlos. Por otra parte, en III 228, Cátulo califica a su yerno, Hortensio (que fue augur y propuso años más tarde a Cicerón para formar parte de dicho colegio), de *sodalis* (cofrade) de Craso.

⁵³ Alude tanto a su primo Publio Muvio Escévola el Pontífice, cónsul en 133 y eminente jurista, y posiblemente a su hijo Quinto, cónsul en 95 junto con Lucio Craso.

⁵⁴ Cónsul en el 144 y famoso orador, de quien Cicerón dice en *Brut.* 82 que fue el primero en utilizar el patetismo en la ejecución o *actio* del discurso. En el 151, como propretor en Hispania, fue vencido por los lusitanos, de quienes se vengó a base de incumplir tan escandalosamente la

Marco Emilio Porcina⁵⁵ y al mismísimo Gayo Carbón⁵⁶ —a quien tú cuando no eras más que un muchacho derrotaste⁵⁷—, ignorantes en leyes, inseguros en las costumbres de nuestros antepasados, sin conocimientos en el procedimiento. Y si te exceptuamos a ti, Craso, que más por afición que como deber propio has aprendido conmigo la ciencia del derecho, tu generación es, por más que a veces me dé vergüenza decirlo, ignorante en este punto.

41 »Mas en cuanto a lo que al final de tu intervención asumiste como por derecho propio, es decir, que el orador puede moverse a sus anchas en la discusión de cualquier tema, eso, de no estar en tus dominios⁵⁸, no te lo hubiera permitido y me pondría al frente de los muchos que te desafiarían desde el tribunal a demostrar tu propiedad⁵⁹ por haberte

fides que fue denunciado en el 149 por el tribuno de la plebe Escribonio Libón. Sobre los innobles medios que utilizó para librarse de la condena, cf. 227 de este mismo libro. En fin, es un ejemplo más de cómo se puede ser un buen orador y un perfecto bellaco, contra lo que mantenía Catón el Censor (*orator est vir bonus dicendi peritus*), por cierto, adversario de este personaje.

⁵⁵ Cónsul en el 137 y a quien Cicerón en *Brut.* 95 califica de *summus orator*.

⁵⁶ Sobre la evolución de este inicial partidario de los Gracos, cf. II 106 y nota.

⁵⁷ En el texto *perculisti*. Sea derrota o golpe, las andanadas que el joven Craso lanzó al ya tallado Carbón debieron ser de tal calibre que el acusado, que no era precisamente una tímida colegiala, se suicidó tomándose una buena ración de *cantharides* (Cic., *Ad fam.* IX 21, 3).

⁵⁸ En el texto *in tuo regno*, expresión que se repite en esta acepción en I 41 y III 126; por otra parte, *regnum* sólo aparece otra vez más en las obras retóricas (*La invenc. ret.* I 19, 5) y en su acepción usual.

⁵⁹ En el texto *te ex iure manum consertum vocarent*. GELIO, *Noches át.* XX 10, 7 explica que en los pleitos sobre propiedad los litigantes reivindicaban mediante una fórmula su propiedad —*vindicia*— al tiempo que ponían sus manos —*conserere manum*— en la cosa objeto del litigio y en presencia del pretor (*apud praetorem* o *in iure*); así en la *Ley de las Doce*

metido tan temerariamente en posesiones ajenas. Pues, en efecto, te pondrían pleito en primer lugar todos los pitagóricos y la escuela de Demócrito⁶⁰ y el resto de los filósofos de la naturaleza, varones de expresión grave y elegante, reivindicarían ante los tribunales lo que es suyo, y no te sería lícito luchar con ellos con pretensiones ajustadas a derecho⁶¹. Te acosarían además la tropa de filósofos que tienen como fuente y origen a Sócrates y te harían confesar que tú no habías aprendido nada acerca del bien y del mal, nada sobre las pasiones del alma, nada sobre la psicología humana, que no habías investigado sobre esto y que nada sabías. Y tras haberte atacado todos en bloque, entonces empezaría cada escuela a plantearte una batalla distinta.

»La Academia te acosaría y te obligaría a contradecirte⁴³ en cualquier cosa que hubieses dicho; nuestros queridos estoicos, por su parte, te mantendrían enredado con los lazos de sus sofismas y preguntas. Los peripatéticos por su parte

Tablas se dice *si qui in iure manum conserunt* («si dos reclaman su propiedad ante el pretor»). Téngase en cuenta que *in iure* no implica necesariamente estar físicamente en el tribunal, sino en presencia del pretor: es el pretor quien con su presencia establece el procedimiento y la fórmula legales (*ius*); si la cosa era transportable, se la llevaba ante el pretor, pero si era una propiedad raíz, el pretor tenía que desplazarse. Así, continúa diciendo Gelio, cuando Roma se extendió por Italia y los pretores no podían ir de un lado para otro con tales fines, se estableció contra la ley y con tácito acuerdo que los litigantes se desplazasen desde el tribunal al campo (por ejemplo) para afirmar simbólicamente su posesión y volviesen al tribunal ante el pretor —*in ius... ad praetorem*— con un terrón de él, y que sobre ese terrón se reivindicaba la totalidad de la finca.

⁶⁰ Demócrito de Abdera, vivió entre el 460 y el 360 y es el fundador con Leucipo de la escuela atomística, más tarde desarrollada por Epicuro y cuyos ecos vemos en Lucrecio.

⁶¹ *Iusto sacramento*. En el procedimiento legal romano cuando estaba en juego la propiedad de algo, ambas partes depositaban una cantidad o bien —*sacramentum*— que perdía aquel contra quien se fallaba.

te harían confesar que convenía recurrir a ellos en lo referente a esos mismos aspectos que tu consideras como instrumentos propios de los oradores y adornos de la oratoria, y te harían ver que Aristóteles y Teofrasto han escrito de estos temas no sólo mejor sino mucho más que todos los profesores de retórica⁶².

44 »Y no cito a los matemáticos, a los gramáticos, a los músicos, con cuyas artes esa vuestra virtud oratoria no tiene la más mínima relación. Por lo cual soy de la opinión, Craso, que no hay que proclamar tantas y tales excelencias. Ya es suficientemente grande —y en eso tú eres capaz de brillar— que cualquiera que sea la causa que tu defiendes ante los tribunales, esa parezca la mejor y más plausible⁶³, que en las asambleas y en tus intervenciones ante el senado tu discurso tenga la mayor fuerza persuasiva; en fin, que a los entendidos tu discurso parezca elocuente y al vulgo incluso verdadero. Y si puedes algo más que esto, no me parecerá que es el orador quien lo puede, sino Craso en virtud de unas facultades que le son propias, no comunes a los oradores».

11 45

*Contrarréplica
de Craso (45-73)*

Entonces Craso respondió: «No ignoro, Escévola, que entre los griegos se suelen decir y discutir esas cosas. Y he asistido a las clases de ilustres varones, cuando llegué a Atenas procedente de mi cargo de cuestor en Macedonia⁶⁴, en el apogeo de la Academia —según se consideraba en aquellas cir-

⁶² Se refiere a la *Retórica* de Aristóteles y las obras sobre este arte de su discípulo y sucesor en el Peripato, Teofrasto.

⁶³ Escévola, en la tradición aristotélica, mantiene que el objetivo de la retórica no es la verdad, sino lo verosímil (*tò eikós*).

⁶⁴ LEEMAN, *ad loc.*, da como fecha tardía la del 109. Dentro del personal que acompañaba a los gobernadores de las provincias —procónsu-

cunstancias⁶⁵—, cuando la dirigían Cármas⁶⁶, Clitómaco⁶⁷ y Esquines⁶⁸. Estaba además Metrodoro⁶⁹, que juntamente con aquéllos había sido asiduo oyente del famoso Carnéades⁷⁰, varón que, según decían, era cuando hablaba el más facundo y penetrante de todos. Y gozaba de fama Mnesarco⁷¹, discípulo de tu querido Panecio⁷² y Diodoro⁷³, del peripatético Critolao⁷⁴. Había además muchos filósofos⁴⁶ ilustres y famosos, y yo veía que ellos poco menos que al unísono apartaban el orador del gobernalle de las ciudades, lo excluían de toda ciencia y saber de asuntos importantes y

les o propretores— los cuestores eran los únicos que propiamente no dependían de él, como magistrados del pueblo romano, que el Senado asignaba. Sus funciones eran fundamentalmente financieras, y debían controlar tanto los ingresos como los gastos.

⁶⁵ La Nueva Academia, fundada por Carnéades

⁶⁶ Discípulo de Carnéades.

⁶⁷ Oriundo de Cartago (se llamaba en realidad Asdrúbal), fue discípulo de Carnéades y murió en torno al 110.

⁶⁸ Asimismo discípulo de Carnéades.

⁶⁹ Nacido en Estratónica, primero epicúreo y luego discípulo de Carnéades (cf. CICERÓN, *Academ.* III 16). No hay que confundirlo con el rétor Metrodoro de Escepsis, citado en II 360 y 365 y III 75.

⁷⁰ Natural de Cirene, vivió del 214 al 129. En el 156, junto con el peripatético Critolao y el estoico Diógenes de Seleucia o Babilonia encabezó una embajada ante el Senado para solicitar la anulación o rebaje de una multa que se le había impuesto a Atenas y que tanta importancia simbólica tuvo en la helenización de Roma. Sobre esta embajada, cf. II 155 y *Acad.* II 137.

⁷¹ Sucedió a su maestro en la jefatura de la Estoa.

⁷² Fundador de la Estoa Media, fue amigo de Escipión Emiliano, Lelio y el entonces joven Escévola y elemento esencial tanto del llamado 'Círculo de los Escipiones' como en la aceptación y adopción del estoicismo por buena parte de la *nobilitas* romana.

⁷³ Diodoro sucedió a Critolao en la jefatura de la escuela.

⁷⁴ Fue el sexto escolarca del Peripato. A pesar de darle importancia a la retórica, la consideraba más un *usus dicendi* (*tribé*) que una *téchnē*.

tan sólo se le lanzaba y confinaba —como si de galeras⁷⁵ se tratase— a los juzgados y asambleas de tres al cuarto.

47 »Pero yo ni estaba de acuerdo con aquellos ni con el inventor de estas discusiones y con mucho el más grave y elocuente de todos sus jefes, Platón, cuyo diálogo *Gorgias* leí a la sazón en Atenas con particular interés bajo la mirada de Cármadas⁷⁶. Y en esa obra lo que más admiraba de Platón era el que se me antojaba un orador consumado precisamente cuando se burlaba de los oradores. Pues la discusión sobre las palabras ya hace tiempo que atormenta a esos griegucillos⁷⁷, más ansiosos de disputas que de la verdad.

48 »Pues si alguien ha establecido que es orador quien tan sólo pueda hablar con soltura ante el pretor⁷⁸ o en los tribunales, ante el pueblo o en el senado, con todo es forzoso que a este mismo se le atribuya y conceda muchas cualidades; pues sin una intensa práctica de todos los asuntos públicos, sin el conocimiento de las leyes, las costumbres, el derecho, y desconociendo la naturaleza y el carácter de los hombres, no es posible moverse en estos mismos temas con la suficiente soltura y pericia. Mas quien conociera estas cosas, sin

⁷⁵ *Pistrinum* en el texto. Se trata de mover el molino, un trabajo de esclavos, muy duro, en el que se trituraba —*pinsere, pistor*— el trigo, y cuya mención aquí no precisa comentarios.

⁷⁶ Aquí Cármadas actuaría de comentarista y, en general de ayuda a las dificultades que Escévola pudiera tener al respecto.

⁷⁷ *Graeculi* en el texto. El término aparece dentro de la obra retórica sólo aquí y en I 102 (*Graeculo otioso et loquaci*) y en I 221 (*ineptum et Graeculum*). Aparte de su valor despectivo, el contexto no deja lugar a dudas. Naturalmente que es compatible la admiración que la sociedad culta romana desde el s. III sintió por la cultura griega con la superioridad con la que muchas veces miraban a muchos griegos con ínfulas de intelectuales.

⁷⁸ *In iure*. Se trata de la fase del pleito —*lis, causa*— en la que el pretor juzga sobre la legalidad de la demanda y necesariamente anterior al juicio.

las que nadie puede proteger en las causas ni siquiera los asuntos de menor entidad, ¿qué le podrá faltar a éste del conocimiento de las cosas más importantes? Pero si no quieres que nada sea propio del orador excepto el hablar con orden, elegancia y soltura, ¿cómo puede lograrse —te lo ruego— eso mismo sin ese saber que no le concedéis⁷⁹? Pues la excelencia en la expresión no puede manifestarse si quien va a hablar no comprende lo que va a decir.

»Por lo tanto, si se ha expresado con elegancia —según 49 se dice y a mí me lo parece— aquel ilustre filósofo de la Naturaleza, Demócrito⁸⁰, la materia fue propia de un filósofo de la naturaleza, mas la manera de decirlo ha de considerarse propia del orador; y si Platón ha hablado como los ángeles —punto en el que estoy de acuerdo— acerca de asuntos muy alejados de las controversias políticas, y de igual modo si Aristóteles, si Teofrasto, si Carnéades fueron elocuentes y en su estilo agradables y elegantes en los asuntos de los que trataron, asígnese los temas de los que traten a otras disciplinas, mas la expresión misma es propia de esta específica metodología de la que estamos hablando e indagando. Pues 50 vemos que algunos, como Crisipo⁸¹, a quien consideran agudísimo, se han expresado acerca de esta mismas cosas de un modo pobre y descarnado y que no por carecer de la facul-

⁷⁹ Tú y quienes piensan como tú (posiblemente los filósofos que quieren reducir al orador a la mera práctica judicial).

⁸⁰ El famoso filósofo presocrático, que con su teoría de los átomos sirvió de fundamento a la física epicúrea y a su adaptación en Roma mediante el poema de Lucrecio, que quizá conocía Cicerón por esta época (*vid. Cartas a su hermano Quinto* II 10, 3).

⁸¹ Eminentísimo filósofo estoico; nace en torno al 280 y muere sobre el 110; sucedió a Cleantes en la dirección de la Estoa y de él dice DIÓGENES LAERCIO, VII 180, que dejó escritos setecientos cinco libros. Sobre lo que Cicerón opinaba de una retórica que escribió, cf. *Introducción*.

tad de expresarse bien —procedente de un arte ajeno— habían dejado de cumplir con la filosofía.

12 »En consecuencia, ¿qué diferencia hay o cómo distinguirías de los que acabo de nombrar: la riqueza y la abundancia en su expresión de la pobreza de los que no hacen uso de esta variedad y elegancia? En realidad, una cosa habrá que los que bien se expresan aportan como propia: un discurso bien dispuesto, elegante, y que se distingue por una cierta elaboración y pulimiento; mas si este discurso no encierra
51 no existe o será objeto de burla por parte de todos. ¿Qué cosa hay pues tan fuera de razón como el huero sonido de palabras, por excelentes y elegantes que sean y sin que debajo haya enjundia ni saber alguno? Por lo tanto, sobre cualquier arte, sobre cualquier tipo de conocimiento, si el orador se lo aprende como si de la causa de un cliente se tratase, hablará mejor y con más elegancia que el propio inventor y artífice de ese asunto.

52 »Y si alguien hubiera que pueda decir que hay pensamientos y causas específicos de los oradores, y un saber de cosas concretas circunscrito al recinto del Foro, ciertamente he de confesar que estos discursos nuestros se mueven más asiduamente en esto; pero, sin embargo, que en estos mismos temas hay muchísimos aspectos que los propios maes-
53 tros que se llaman rétores, ni enseñan, ni dominan. ¿Pues quién ignora que el mayor poder de un orador consiste ya en incitar el ánimo de sus oyentes a la ira o al dolor, al odio, ya en hacerlos volver de estas pasiones a la mansedumbre y compasión? Y en cuanto a esto, no podrá lograr mediante el uso de la palabra sus propósitos quien no conozca a fondo la naturaleza humana, todas las virtualidades de la condición humana y las causas mediante las que los espíritus se excitan o se amansan.

»Cierto es que todo este asunto parece propio de los filósofos y nunca un orador —si mi palabra vale de algo— mantendrá otra opinión; mas, tras haberles concedido a aquellos el conocimiento de esa realidad, reclamará para sí aquello en lo que ellos tan sólo han querido destacar, la elaboración del discurso, que, sin dicho conocimiento, a nada se reduce. Pues en efecto, es propio del orador lo que ya repetidamente he dicho: una expresión enjundiosa, elegante y acomodada a la sensibilidad y disposición del auditorio. Y he de confesar que Aristóteles y Teofrasto han escrito sobre estas cosas. Pero, ten cuidado, Escévola, no me vayas a dar toda la razón en este punto: pues no les tomo prestado lo que el orador tiene en común con aquellos⁸², mientras que esos mismos, al tratar de estos asuntos⁸³, admiten que son propios de los oradores, y en este sentido al resto de sus tratados los titulan y denominan con el nombre de su disciplina, mientras que a éstos con el de 'Retóricos'.

»Y así, cuando en un discurso surgen —lo que muy frecuentemente sucede— aquellos puntos en los que hay que hablar de los dioses inmortales, de la piedad, de la concordia, la amistad, de ese derecho que es común a los ciudadanos, a los hombres y a los pueblos⁸⁴, de la equidad, la contención, la magnanimidad y de cualquiera clase de virtudes, estoy seguro de que todos los centros de enseñanza, todas las escuelas de filosofía dirán a gritos que todas esas cosas

⁸² Los filósofos.

⁸³ Es decir, los propios de la retórica.

⁸⁴ Con *ius civium*, *ius commune hominum* y *ius commune civium*, Cicerón se está refiriendo al derecho positivo —privado o público— por una parte y por el otro al derecho natural y posiblemente a una especie de derecho político comparado, pues no parece que *ius gentium* pueda interpretarse como derecho internacional (*vid.* E. COSTA, *Cicerone Iureconsulto* I, Bolonia, 1928, 26 ss.).

son de su propiedad y que en absoluto tienen que ver con el
 57 orador. Y yo, una vez que les haya concedido a éstos el que
 puedan hablar de estos temas en sus cenáculos para pasar el
 rato, no dejaré de asignar y dar al orador el ser capaz de ex-
 presar con todo tipo de amenidad y rotundidad las mismas
 cosas de que aquellos tratan con un lenguaje sin fuerza y
 más bien pobre. De esto es de lo que yo hablaba con los
 propios filósofos en Atenas. Pues me obligaba mi vecino⁸⁵ y
 amigo Marco Marcelo que ahora es edil curul y quien sin
 duda participaría en esta conversación si no tuviera que es-
 tar organizando ahora los juegos. Y ya entonces era un mu-
 chacho con una admirable dedicación a estos afanes.

58 »Y en cuanto a establecer constituciones o discurrir so-
 bre la guerra, la paz, los aliados, los tributos o los derechos
 de los ciudadanos distribuidos por linajes, clases sociales o
 edades, de acuerdo en que los griegos, si quieren, afirmen
 que Licurgo o Solón⁸⁶ —por más que creo de verdad que a
 éstos habría que reclasificarlos como elocuentes— han sa-
 bido esto mejor que Hipérides o Demóstenes⁸⁷ —oradores
 ya consumados y sin tacha—, o que los nuestros antepongan
 en este tipo de cosas a los diez varones que redactaron las
 Doce Tablas⁸⁸ —y que es forzoso que tuvieron capacidad

⁸⁵ En el texto *hic noster*. He supuesto por el *hic* que Marcelo tenía una casa en el Tusculano.

⁸⁶ Legisladores y forjadores de «constituciones», el primero espartano y cuya existencia se confunde con la leyenda —entre los ss. xi y viii; el segundo más real, floreció en Atenas y se le atribuye la primera legislación escrita.

⁸⁷ Hipérides fue discípulo de Isócrates y floreció a fines del siglo iv. Demóstenes, de la misma época y el más famoso orador griego, que este diálogo será repetidamente citado.

⁸⁸ Según Livio, III 34, 6, en el 451 se nombró a una comisión de diez personas para redactar un código que sustituyese el derecho oral (*decemviri legibus scribundis*).

de prever— a Servio Galba y a tu suegro Gayo Lelio⁸⁹, de
 quienes todos están de acuerdo en afirmar que han aventaja-
 do a los demás en fama oratoria. Pues nunca diré que en 59
 todo esto no hay partes que son específicamente de aquellos
 que han puesto todo su empeño en conocer y desarrollar to-
 dos estos temas, sino que es orador sin falla y acabado quien
 sea capaz de hablar de cualquier asunto con soltura y ame-
 nidad.

»Y a menudo en todos esos asuntos que todos confiesan 14
 que son propios de los oradores, hay algo que hay que sacar
 y tomar, no de la experiencia del foro —cosa que tan sólo
 concedéis al orador—, sino de algún saber un poco más 60
 abstruso. Pues estoy planteando la cuestión de si se puede
 hablar a favor o en contra de un general sin tener experien-
 cia de la vida militar o con frecuencia incluso sin conoci-
 mientos de la geografía marítima y terrestre. O si se puede
 hablar ante el pueblo para proponer o vetar leyes sin un ex-
 traordinario conocimiento y prudencia en los asuntos políti-
 cos; o si se puede utilizar un discurso ya para inflamar ya
 para apagar la disposición de ánimo y pasiones del auditorio
 —pues es esto tan sólo lo característico del orador— sin un
 estudio minuciosísimo de todas las particularidades que los
 filósofos exponen acerca de la naturaleza y psicología de la
 especie humana.

⁸⁹ Gayo Lelio, amigo de Escipión Emiliano, del mismo modo que su padre lo fue de Escipión Africano —el vencedor de Aníbal—. Pretor en el 145 y cónsul en el 140 con Quinto Servilio Cepión. Sobre Galba, cf. notas a §§ 227-8.

61

*Incluso en asuntos
tan específicos
como las matemáticas
o la arquitectura*

»Y no sé si voy a ser tan aplaudido por vosotros en lo que sigue. En cualquier caso, no voy a dudar en decir lo que siento: incluso esas ciencias de la naturaleza y las matemáticas y lo que poco antes has establecido como específico de las restantes artes, lo son de quienes las profesan, mas si alguien quisiera iluminar mediante el lenguaje artístico esos conocimientos mismos, tendría que recurrir a las habilidades del orador. Y si es cierto que el famoso arquitecto Filón⁹⁰, quien les construyó el arsenal a los atenienses, expuso al pueblo con particular soltura las particularidades de su obra, no hay que pensar que fue elocuente más por sus conocimientos de arquitecto que por lo de orador. Y si Marco Antonio, aquí presente, hubiera tenido que defender a Hermodoro⁹¹ en la construcción de los astilleros —tras haber sido instruido en el asunto por aquél— no hubiera dejado de hablar con elegancia y soltura acerca de una especialidad ajena. Ni tampoco Asclepiades⁹² —a quien hemos tratado como médico y como amigo— cuando vencía a los demás médicos en elocuencia, en el acto mismo de hablar con elegancia estaba haciendo uso de sus conocimientos de medicina, sino de los de elocuencia. Y aunque es bastante plausible —aunque no verdad— lo que Sócrates solía decir, que todos son sufi-

63

⁹⁰ En torno al 345. Sobre las capacidades oratorias de este personaje, cf. VALERIO MÁXIMO, VIII 12, ext. 1.

⁹¹ Natural de Salamina, trabajó como arquitecto en Roma en la segunda mitad del s. II.

⁹² Se estableció en Roma, procedente de Prusa o de Quios, primero como rétor y luego como médico. Según PLINIO, XXVI 12, fue un orador fracasado que, deseoso de ganar dinero pero sin mucha afición por el arte de Esculapio, aplicó su facilidad de palabra para suplir sus conocimientos, lo que no fue obstáculo, como en tantas ocasiones ha ocurrido, para gozar de fama de buen médico.

cientemente elocuentes en lo que saben, es más cierto aquello de que nadie puede ser elocuente en lo que ignora y, por otra parte, que si lo conoce de maravilla y es ignaro en cómo construir y pulir un discurso, no es capaz de exponer con elegancia eso mismo en lo que es experto.

»Por lo cual, si alguien quiere delimitar y abarcar tanto las características genéricas como específicas del orador, en mi opinión será orador digno de tal nombre quien —sea cual sea el asunto que surja y que haya de ser expuesto mediante la palabra— pueda desarrollarlo sabiendo de antemano lo que ha de decir, con orden, elegancia, sin fallos de memoria, todo ello acompañado de una cierta dignidad en su ejecución⁹³. Pero si a alguien le parece inconcreto en exceso lo que he dicho de 'sea cual sea el asunto', por más que por este lado se recorte y ampute cuanto le parezca a cada cual, con todo seguiré manteniendo el que, si el orador ignora los contenidos de las demás artes y saberes y tan sólo domina lo que podría surgir en un discurso y en la práctica forense y con todo ha de hablar sobre estos mismos temas —una vez que aprenda de quienes lo dominan cada uno de los puntos de cada tema—, lo expondrá mucho mejor que aquellos mismo expertos en dichas artes.

»Así, si Sulpicio tuviera que hablar sobre la actividad militar, se informará de mi pariente Gayo Mario⁹⁴ y, una vez enterado, lo expondrá de tal suerte que casi hasta al mismo Mario le parecerá que éste domina aquello mejor que él mismo. Mas si su tema fuese de derecho, se pondrá en contacto contigo, y a ti, que eres la persona más competente

⁹³ En las tres últimas líneas Craso alude sin nombrarlas a la *inventio*, *dispositio*, *elocutio*, *memoria* y *actio*.

⁹⁴ Un hijo de Mario se casó en el 92 con Licinia, la hija Craso; a su vez, Mario estaba casado con Mucia, la hermana de Escévola el Augur, que a su vez era suegro de Craso.

y experta, con su capacidad oratoria te superará en esos
67 mismos temas que ha aprendido de ti. Y si surgiera un
asunto en el que hubiera que hablar sobre la naturaleza y los
defectos del hombre, de las pasiones, de la mesura y la con-
tinencia, del dolor y de la muerte, quizá si a él le pareciera
—por más que el orador debe conocer estos casos— se
pondría en contacto con Sexto Pompeyo⁹⁵, varón experto en
filosofía. Con esto ciertamente conseguiría —sea cual sea el
tema y de quién lo aprenda— exponerlo con mucha más
elegancia que incluso aquél de quien lo ha tomado.

68 »Pero si alguien me oyera —ya que la filosofía está di-
vidida en tres distritos⁹⁶: las oscuridades de la realidad, las
sutilezas de la discusión y la vida y los caracteres⁹⁷—, ha-
gámosle un regalo a nuestra indolencia dejando a un lado
las dos primeras. Mas si no conservamos la tercera, que
siempre ha sido del orador, no le dejaremos a éste nada en
69 lo que pueda ser grande. Por esto, pues, el orador ha de do-
minar en su totalidad este aspecto sobre la vida y los caracte-
res; si no domina las otras partes, con todo podrá, si le ha-
ce falta, adornarlas mediante el discurso, si previamente se
le ha llevado y entregado el material.

16 »Y si entre los hombres cultos hay acuerdo en que Ara-
to⁹⁸, un hombre ignaro en materia de astros, escribió sobre
el cielo y los cuerpos celestes en espléndidos y excelentes

⁹⁵ Hermano de Pompeyo Estrabón, padre de Gneo Pompeyo el triun-
viro.

⁹⁶ En el texto *in tres partis tributa*.

⁹⁷ Otra vez más, mediante perifrasis Cicerón evita términos técnicos
que, por otra parte, no debían de estar todavía asentados en el latín; aquí
se trata de lo que llamaríamos ontología o metafísica, lógica y ética.

⁹⁸ Poeta helenístico, natural de Solos y nacido en torno al 310. Su
poema didáctico *Fenómenos* fue muy famoso en Roma y mereció ser tra-
ducido no sólo por Cicerón, sino también por Germánico y Avieno.

versos, y en que Nicandro de Colofón⁹⁹, varón de lo más
ajeno al agro, escribió luminosamente sobre asuntos del
campo con la perspectiva de un poeta, no de un campesino,
¿por qué un orador no ha de poder hablar con suma elo-
cuencia sobre temas de los que se ha informado para una
causa y circunstancias concretas? En efecto, el poeta es muy 70
afin al orador: un poco más sujeto en cuanto a los ritmos,
más libre en cambio en cuanto a las posibilidades de voca-
bulario, ciertamente compañero y poco menos que parejo en
los distintos tipos de ornato¹⁰⁰. Y, realmente, casi idéntico
en que no circunscribe ni delimita su ámbito con mojón al-
guno, siéndole permitido, con el mismo cúmulo de posibili-
dades, seguir el curso que quiera.

»Y en cuanto a lo que, Escévola, dijiste, que no hubieras 71
tolerado —de no encontrarte en mis dominios— el haber di-
cho yo que el orador debía ser perfecto en todo tipo de con-
versación, en cualquier ámbito de la cultura, por Hércules
que nunca yo hubiera dicho eso si yo mismo pensase que
soy el orador ideal que trato de modelar.

⁹⁹ Amigo de Arato, y autor de unas *Geōrgiká*, así como de unas *Thē-
riaká* y *Alexipharmaká*. Hay numerosas huellas de su obra en Lucrecio,
Virgilio, Emilio Macro e Hígino.

¹⁰⁰ Puede parecer extraña, e incluso aberrante, tal comparación. Pero
Craso —o Cicerón— establece el paralelismo desde un plano formal: en
el ritmo, el orador se ha de ceñir a él sólo en ciertas partes del enunciado
(la cláusula del periodo, sobre todo) y con una apreciable variedad en los
esquemas rítmicos, mientras que el poeta lo sigue en cada una de sus
partes y con unos esquemas de los que no puede salirse. La menor liber-
tad del orador con relación al léxico se concreta en un seguir de cerca las
palabras usuales, que el público común entiende, mientras que al poeta se
le permite: forjar palabras nuevas, utilizar las ya desusadas por antiguas,
recurrir a los compuestos. En cuanto al *ornatus* (tropos, paralelismo, etc.)
ambos lo utilizan, aunque el orador con más mesura.

72 »Pero, como solía decir Gayo Lucilio¹⁰¹, —varón a quien tú no le caías muy bien y por eso mismo menos amigo mío de lo que hubiera querido, mas con todo de una exquisita cultura—, soy del parecer de que nadie que no se haya refinado en esas artes que son dignas de un hombre libre ha de ser tenido por un orador. Y aunque no hagamos uso de las mismas en nuestros discursos, sin embargo se transparente y queda de manifiesto si somos bisoños o las dominamos. Del mismo modo que quienes juegan a la pelota no utilizan en el juego mismo las técnicas de la palestra, mas sus propios movimientos indican si han practicado atletismo o no, o no es difícil colegir si quienes se dedican a la escultura saben pintar o no, aun cuando no hagan uso de la pintura. Del mismo modo, en nuestros propios discursos ante los tribunales, las asambleas o el senado, por más que no se aduzca específicamente el resto de las artes, fácilmente se da a entender si quien habla sólo está baqueteado en el trajín de declamar o si se ha presentado a hablar pertrechado de todas las artes de un hombre libre».

17 74

*Escévola renuncia
al debate.
Elogio de Craso
(74-79)*

Entonces Escévola, riendo, dijo:
«No voy a luchar más contigo, Craso,
pues incluso en eso que has expuesto
al responderme, has conseguido mediante un juego de manos darme la

razón en lo que yo no quería que fuese propio del orador y al mismo tiempo —mediante no sé que retorcimientos—
75 asignárselo al orador como propio. Y respecto a esto, cuan-

¹⁰¹ El poeta. No sabemos las razones de esa antipatía de Lucilio por Escévola, cuando es conocida su amistad con Lelio, el suegro de éste (HORACIO, *Sát.* II 1, 77 ss.). En cualquier caso, PERSIO, *Sát.* I 114 y JUVENAL, *Sát.* I 154 se hacen eco de los ataques.

do yo llegué a Rodas en calidad de pretor¹⁰² y contrasté con aquel ilustre profesor de retórica, Apolonio¹⁰³, lo que le había oído a Panecio, él ridiculizó y despreció la filosofía, según acostumbraba, con más gracia que sensatez. Tu discurso en cambio ha sido de tal tenor que no ha hecho de menos ningún arte, sino que las has convertido a todas en acompañantes y servidoras del orador¹⁰⁴. Y si alguien llega a abarcar todas y al mismo tiempo les añadiese el encanto de una expresión elegante, no puedo dejar de decir yo que ése sería un varón digno de admiración; pero si ese ideal existiera o hubiera existido o pudiera existir, tan sólo lo serías tú, que a mi juicio y al de todos apenas has dejado gloria alguna al resto de los oradores —dicho sea con el permiso de los aquí presentes. Pero si a ti mismo no te falta de saber nada de lo que se maneja en los asuntos del foro y de los tribunales, y con todo no has dominado ese saber que añades al orador, veamos de no atribuirle más de lo que la verdad misma del caso le concedería».

Entonces Craso dijo: «Ten en cuenta que yo he estado hablando de las cualidades del orador, no de las mías. ¿Pues qué hemos podido aprender o saber quienes hemos llegado antes a la práctica que a una formación teórica? ¿A quienes en el foro, en la lucha política, en la vida pública y en la defensa de los intereses de nuestros amigos la realidad misma se ha apoderado de nosotros antes de que pudiésemos atis-

¹⁰² En el 121.

¹⁰³ Apolonio de Alabanda, rétor que dirigió una escuela de oratoria en Rodas. Molón, de quien tanto Cicerón como César recibieron clases, parece haberle sucedido.

¹⁰⁴ No resulta difícil adivinar aquí una punta de fina y amable ironía por parte de Escévola que, sin ser filósofo, estuvo en su juventud en contacto con el entorno de Panecio. No se puede quejar la filosofía del trato que le has dado, viene a decir Escévola a su yerno, pues la has colocado subordinada a la oratoria lo mismo que a las demás.

79 bar algo de un asunto de tal envidia? Pues si a ti te parece que hay tanto en mí a quien si bien a tu juicio no me ha faltado en particular el talento, sí que me ha faltado una formación adecuada y el tiempo libre¹⁰⁵ y ¡por Hércules! hasta ese acendrado afán de aprender, ¿qué opinas sobre la cualidad y talla del orador a quien se le añadiera a un talento incluso mayor que el mío los conocimientos que yo no llegué a tocar?»

18 80

*Intervención
de Antonio
sobre el orador
ideal expuesto
por Craso (80-95)*

Entonces Antonio dijo: «Estoy de acuerdo en lo que dices, Craso, y no dudo que si alguien dominara la esencia y naturaleza de todas las cosas y todas las artes sería mucho más rico en su expresión; pero, en primer lugar,

es difícil de lograr, en particular en esta nuestra vida y ocupaciones; después, es de temer además que nos alejemos de esta práctica y costumbre oratoria ligada a la gente y al foro.

81 »Y algo distinto me parece el estilo de esos varones a los que antes te has referido, por más que ellos traten con elegancia y envidia acerca de la naturaleza y del hombre: es en cierto modo un estilo brillante y lucido, más propio de la exhibición gimnástica que de esta turbamulta ciudadana y forense. Y yo mismo, tras haber llegado a Atenas —a pesar de haber aprendido griego tarde y mal— de camino a mi proconsulado en Cilicia, me detuve allí bastantes días debido al mal estado de la mar. Mas, como tratase a diario a doctísimos varones —poco más o menos los mismos que tú

¹⁰⁵ Como se habrá observado, es un tópico en la clase dirigente ilustrada de la República el explicar la falta de formación teórica y cultural en su dedicación a la vida pública (milicia y política) frente al *otium* de las ciudades griegas de la época.

has nombrado hace poco¹⁰⁶— y haber corrido no sé cómo entre ellos la noticia de que yo, como tú, solía moverme en pleitos de fuste, cada uno según sus fuerzas y posibilidades disertaba acerca de la actividad y esencia del orador.

»De entre éstos, unos como ese mismo Mnesarco¹⁰⁷ decía que esos a quienes nosotros llamaríamos oradores, no eran otra cosa que unos practicones de lengua rápida y entrenada. Y que nadie a no ser el sabio era orador y que la elocuencia misma, al fundamentarse en la ciencia del hablar bien¹⁰⁸, era en cierto modo la única virtud y que quien poseía esa excelencia¹⁰⁹ las poseía todas y que esas entre sí eran iguales y parejas; en consecuencia, que quien era elocuente, ése tenía todas las virtudes. Pero era éste un estilo descarnado y sin nervio y muy alejado de nuestra sensibilidad. Cármadas¹¹⁰, por su parte, se expresaba con mucha mayor facundia sobre estos mismos temas, mas sin dejar clara su manera de pensar. Pues ésta era la inveterada costumbre de la Academia: oponerse siempre a todos en la discusión. Mas con todo daba en particular a entender que quienes recibían el nombre de rétores y enseñaban las reglas de la oratoria, no dominaban nada en absoluto, y que nadie

¹⁰⁶ En los §§ 45 y 46 Craso cita a Cármadas, Mnesarco, Critolao... El viaje de Antonio se sitúa tras su pretura en el 103 y habiéndosele asignado Cilicia como provincia con el fin de limpiar de piratas la zona: de ahí sus poderes de procónsul (cf. W. F. JASHEMSKY, *The Origin and History of the Proconsular and the Propretorian Imperium to 27 B.C.*, Chicago, 1950).

¹⁰⁷ *Vid.* § 45 y nota.

¹⁰⁸ *Bene dicendi*. Lo que viene a continuación sugiere que ese 'bien' implica hablar con conocimiento de causa, no mera soltura y elegancia en la expresión.

¹⁰⁹ Aquí como en otros pasajes el término *virtus* está más cerca de la *areté* arcaica que de la socrática, y podría traducirse por 'excelencia'.

¹¹⁰ *Vid.* § 45 y nota.

podía alcanzar la maestría en el hablar si no habían aprendido antes los hallazgos de los filósofos.

19 85 »A su vez exponían su opinión atenienses elocuentes, con experiencia en política y los tribunales, entre los que estaba este Menedemo¹¹¹ que recientemente estuvo en Roma como invitado mío. Y cuando decía que existía una especie de sabiduría práctica que se manifestaba en intuir los procedimientos de establecer y gobernar las sociedades humanas, saltaba un individuo atento a todo, sobrado de todo tipo de saber y con una increíble variedad y abundancia de conocimientos¹¹²; demostraba, pues, que todos los aspectos de esa sabiduría práctica había que buscarlos en la filosofía y que no se hallaban en ningún lugar de los manuales de los rétores aquellas cosas que en un estado había que establecer acerca de los dioses inmortales, la educación de la juventud, la justicia, capacidad de sacrificio, medida y moderación en todas las cosas, y demás aspectos sin los que las sociedades 86 ni pueden existir ni tener sólidos fundamentos morales. Y si estos profesores de retórica con su arte abarcaban tal cantidad de asuntos de ese calibre, se preguntaba por qué sus libros estaban repletos de proemios, epílogos y bagatelas —pues así las calificaba— de este estilo, y en cambio no se podía encontrar en sus libros ni una palabra acerca de cómo regular ciudades, redactar leyes, acerca de la justicia, del respeto a la norma, de la confianza mutua, de aminorar los deseos, de conformar el carácter de los hombres.

87 »Y de tal modo acostumbraba a ridiculizar los preceptos retóricos mismos que ponía de manifiesto que no sólo los rétores carecían de aquella sabiduría práctica que se arrogaban, sino que ni siquiera conocían la naturaleza misma y el

¹¹¹ No se sabe más de este Menedemo.

¹¹² Parece que se está refiriendo a Cármadas.

método de la oratoria. Pues creía que la esencia del orador consistía en aparecer ante quienes actuaba tal como él desearía ser; que eso se lograba con una vida digna¹¹³, acerca de lo cual esos profesores de retórica nada habían dejado en sus manuales. Y que quienes le oyeran debieran mantener el estado de ánimo que el orador quisiera que tuviesen. Asimismo, que eso de ningún modo podía suceder si quien hablaba no conocía de cuántos modos y cómo y con qué tipo de discurso el ánimo del público podía moverse en cualquier dirección. Y que todo eso estaba oculto y escondido en el meollo mismo de la filosofía, meollo que esos rétores no habían llegado a degustar ni con la punta de la lengua. Menedemo intentaba rebatir esto más con ejemplos que con argumentos. 88 Pues recitando de memoria muchos hermosos pasajes de los discursos de Demóstenes demostraba que éste no ignoró el arte de cambiar a cualquier dirección y mediante el discurso el ánimo de los jueces y del pueblo¹¹⁴, y que con eso conseguía lo que aquél decía que nadie podía conseguir sin la filosofía.

»A éste le contestaba que él no negaba que Demóstenes 89 20 hubiese tenido una enorme sabiduría práctica y capacidad oratoria, pero que éste, o esto lo había logrado por su talento natural, o —y esto era seguro— por haber gustado de oír a Platón¹¹⁵; mas que la cuestión no era lo que aquél había po-

¹¹³ ARISTÓTELES, *Ret.* 1377b y ss. hace énfasis en la importancia que tiene el carácter o personalidad del orador a la hora de inspirar confianza ante su auditorio. Como ya señala en 1356a éste (*éthos*) es primero de los argumentos retóricos, siendo segundo el saber entender y aun provocar los sentimientos o pasiones del auditorio (*páthē*).

¹¹⁴ Como elementos decisorios en el *genus iudiciale* y *deliberativum*, respectivamente.

¹¹⁵ Aunque CICERÓN —siguiendo una tradición de la que luego se hacen eco Plutarco y Diógenes Laercio— mantiene en *Brut.* 121 y *El ora-*

90 dido hacer, sino lo que esos rétores podían enseñar. Incluso en más de una ocasión su argumentación le llevaba al punto de asegurar que la retórica no existía; y esto lo demostraba con argumentos, en el sentido de que habíamos nacido de tal suerte predispuestos que éramos capaces de halagar sutilmente a quienes teníamos que sonsacar algo y asustar con amenazas a nuestros enemigos, exponer nuestra ejecutoria, justificar con argumentos nuestros propósitos, rebatir en lo que se nos contradice y, por fin, rogar y deplorar, y que en todas estas cosas consistían las habilidades oratorias. Y que la costumbre y el entrenamiento en el hablar agudizaba la capacidad de intuir y espoleaba la rapidez en el expresarse. Y también entonces se apoyaba en una gran cantidad de ejemplos.

91 »En primer lugar decía que, como a propósito, ningún escritor de manuales había sido ni medianamente hábil orador, y se remontaba hasta no sé qué Córace y Tisias¹¹⁶, quienes se asegura que fueron los inventores e iniciadores de este arte; mientras que varones muy elocuentes, que ni habían aprendido tales recetas ni se habían preocupado de saberlas, sin cuento los nombraba. Y entre éstos —no sé si por burlarse de mí o porque así lo creía— me ponía en el número de los que no habían aprendido aquellas cosas y con todo, como él decía, era alguien en la oratoria. Yo, de buena gana le daba la razón en lo primero —en que no había estudiado nada de eso—, pero en lo segundo creía que, o bien me estaba tomando el pelo o que él mismo se equivocaba.

92 Y, a fe mía, negaba que hubiera técnica alguna, a no ser la que se refería a conocimientos concienzudos y a fondo, y a

dor 15 que Demóstenes no sólo leyó a Platón sino que asistió a sus clases, es cosa dudosa.

¹¹⁶ Antonio afecta no saber o que le suena muy remotamente la invención de la retórica por estos personajes.

cosas siempre seguras y que sólo admitían un resultado. Que todos estos asuntos que trataba el orador eran dudosos y engañosos. Puesto que habían de ser expuestos por quienes no podían saber a fondo todo eso y ser oídos por quienes no podían asimilar una ciencia, sino, en poco tiempo una opinión, bien falsa, bien, con seguridad, imprecisa¹¹⁷.

»¿A qué seguir? Así creía a la sazón convencer a los 93 demás de que no existía técnica oratoria alguna y que nadie que ignorase los puntos que exponían doctísimos filósofos podía hablar con maestría y soltura. Y entre éstos Cármedes solía expresar su apasionada admiración, Craso, por tu talento: yo le parecía muy fácil de oír y tú muy batallador en la discusión.

»En consecuencia, yo, llevado de esta misma opinión, la 94 21 puse por escrito en un librito¹¹⁸ —que sin mi conocimiento y contra mi voluntad, llegó a ser del público— en el sentido de que conocía a algunos oradores disertos, mas a ninguno elocuente, ya que definía como orador disertor a quien fuese capaz de hablar con suficiente agudeza según la común opinión del público ante un auditorio de personas corrientes; en cambio, elocuente, a quien pudiera elevar y engalanar admirable y espléndidamente cualquier cosa, así como mantener en su inteligencia y su memoria las esencias de todos los temas que tuvieran que ver con su discurso. Y si esto es difícil para nosotros que, antes de iniciar nuestra formación oratoria, nos hemos sumergido en la carrera política y la

¹¹⁷ Antonio evoca la conocida tesis de la filosofía —sea la más radical de Platón o la más templada de Aristóteles— de que el objeto de la retórica no es la verdad, ni su método la ciencia, sino lo verosímil (*tò eikós*) o la opinión (*dóxa*).

¹¹⁸ Tanto CICERÓN (*Brut.* 163 y *El orador* 18) como QUINTILIANO (III 1, 19) califican esta obrita de excesivamente breve e incompleta. En este sentido se excusa Antonio a continuación: «sin mi conocimiento...».

abogacía, considérese con todo que la dificultad está en la naturaleza de la cosa. Pues yo, en cuanto puedo prever, y viendo cuánto talento hay en nuestro entorno, no desespero de que alguna vez haya quien, con un afán mayor que el que tenemos y hemos tenido, con tiempo libre y oportunidad mayores de aprender en época más temprana y con esfuerzo y talento superiores, cuando se entregue en cuerpo y alma a oír, a leer y a escribir, ha de resultar un orador como el que estamos buscando, que por derecho propio pueda ser llamado no sólo disertor sino también elocuente. Y, con todo, a mi juicio, o éste es Craso, aquí presente, o si alguien hubiese con talento igual y que hubiese oído, leído o escrito mucho más que él, en poco podría superarlo».

96

*Intervienen
Cota y Sulpicio:
Escévola le ruega
a Craso que hable
de la elocuencia:
diálogo a que da lugar
(96-110)*

En este punto Sulpicio dijo: «Cuando Cota y yo no nos lo esperábamos, por más que uno y otro lo deseásemos mucho, ha sucedido que nos hemos deslizado, Craso, en nuestra conversación a ese tema. Cuando nosotros llegamos a esta casa ya nos parecía

suficiente si, cuando vosotros hablabais de otros asuntos, nosotros éramos capaces de conservar de vuestra conversación algo digno de recuerdo. Y apenas nos atrevíamos a desear que llegaseis hasta el fondo y poco menos que al meollo de la discusión misma sobre la totalidad de esta afición o arte o capacidad. Pues yo, que desde mi primera juventud he sentido una viva simpatía por vosotros dos, mas por Craso una auténtica pasión, a pesar de no apartarme de su lado, jamás le pude arrancar una palabra acerca de las posibilidades y la naturaleza de la oratoria; y a pesar de haberlo intentado por mí mismo y a menudo por mediación de Druso. Y en este aspecto tú, Antonio —si he de decir la verdad—,

97

nunca me fallaste cuando te sondeaba o te preguntaba algo y muy a menudo me instruiste sobre lo que solías observar en tus discursos.

»Ahora bien, ya que vosotros dos habéis franqueado el umbral de estos temas y puesto que Craso ha sido el primero en iniciar esta conversación, permitidnos que podamos seguir de cerca lo que vosotros pensáis sobre la oratoria en sus distintos aspectos. Y en verdad que si se consiguiera esto de vosotros, le estaré muy agradecido, Craso, a esta palestra que es tu Tusculano, y con mucho preferiré este tu gimnasio campestre a la famosa Academia y al Liceo¹¹⁹».

Entonces Craso dijo: «Antes bien, Sulpicio, roguemos a Antonio, quien puede hacer lo que estás pidiendo, y, según te oigo decir, está acostumbrado a hacerlo. Pues en verdad confieso que he rehuido este tipo de conversación y que, como tú mismo lo has dicho antes, a menudo te la he negado cuando ansiosamente me instabas a ello. Mas esto yo no te lo hacía ni por altanería ni por falta de cortesía, ni por no querer satisfacer tu nobilísimo y excelente deseo —especialmente cuando te sabía de entre todos particularmente adecuado y dotado por la naturaleza para la oratoria—, sino ¡por Hércules!, por la falta de costumbre en esas discusiones y por el desconocimiento de esos asuntos que se transmiten como si de un arte¹²⁰ se tratase». Entonces Cota dijo: «Ya que hemos conseguido, Craso, lo que nos parecía más difícil, el que llegaras a hablar de estas cosas, del resto será

¹¹⁹ Se trata del famoso gimnasio, en los alrededores de Atenas, donde Aristóteles enseñaba. En el texto *Lycium*, con i larga, resultado final del diptongo *ei* (*Lykeion*). La forma que se impuso en latín —*Lycēum*— representa el paso fonético intermedio.

¹²⁰ *Quasi in arte traduntur* en el texto. Aunque *ars* pueda equivaler a 'técnica' o a 'ciencia', Craso alude a la sistematicidad de la retórica al uso, que él pone en duda.

100

culpa nuestra si te dejamos salir sin que nos expongas todas las cuestiones que te planteemos».

101 «Sobre esas cosas» dijo Craso, «como en las notificaciones de herencia¹²¹ EN LA MEDIDA QUE SEPA Y PUEDA». Entonces aquél respondió: «Pues en lo que tú no seas capaz o ignores, ¿quién de nosotros tendrá el impudor de asegurar que él lo sabe o lo puede? Si es con la condición de que pueda negarme a poder lo que no puedo y a confesar que no sé lo que no sé, podéis preguntarme lo que gustéis» dijo Craso.

102 «Pues bien», señaló Sulpicio, «queremos saber qué piensas sobre lo que hace un momento ha expuesto Antonio, si es que crees que existe un arte de la oratoria». «¿Qué pasa?» dijo Craso «¿Es que me vais a proponer un problemita para hablar de él a mi antojo, como si yo fuera un griego de tres al cuarto, ocioso y parlanchín, por más que docto y culto? ¿O es que pensáis que yo me he ocupado y he estado pensando en tales temas, y no más bien que siempre me he reído de la falta de pudor de esos individuos que, tras sentarse en la sala de conferencias, animan a que alguien del numeroso público hable y pregunte algo? Y dicen que esto lo hizo por primera vez Gorgias de Leontinos¹²², quien al parecer aseguraba tomar sobre sí una prodigiosa tarea cuando anunciaba estar preparado para exponer cualquier asunto de los que cualquiera quisiera oír. Mas después empezaron a

¹²¹ En el texto *cretionibus*. ULPIANO, *Reg.* XXII 27 y GAYO, II 165 definen la *cretio* como un plazo de cien días a partir de la notificación en el que el heredero ha de pensarse (*cernere*, de ahí *cretio*) si se hace cargo de la herencia, decayendo en sus derechos en caso contrario. En la fórmula de la *cretio* figuraba la secuencia QUIBUS SCIHERIS POTERISQUE: de ahí lo que sigue en nuestro texto. Cf. COSTA, *op. cit.*, 235.

¹²² El famoso sofista de fines del s. v y a quien Platón le dedicó un diálogo en el que Sócrates demostraba que la retórica no era ciencia ni arte, sino mera tarea rutinaria.

hacer esto por doquier y hoy día logran que no haya cuestión alguna tan importante ni tan imprevista ni tan novedosa sobre la que no aseguren que pueden decir todo lo que puede decirse. Y si pensase que tú, Cota, o tú, Sulpicio, queráis 104 informaros sobre estas cosas, hubiera traído aquí algún griego que nos deleitase con disertaciones de ese tipo. Y tampoco me resulta ahora difícil lograrlo. Pues en casa del joven Marco Pisón¹²³, entregado a estas aficiones, reside un varón de talento extraordinario, con quien he tenido mucho trato y que siente viva simpatía por mi persona, el peripatético Estáseas¹²⁴, quien —según común opinión de los entendidos— en su escuela es el primero de todos».

«¿De qué Estáseas y de qué peripatético me estás hablando?», dijo Mucio¹²⁵, «Tienes que complacer a estos chicos, Craso, que no están buscando la sabida locuacidad de un griego sin experiencia ni las monsergas de las escuelas, sino ansían saber la opinión del más avisado y elocuente de todos, y quien por su prudencia y elocuencia es el primero, no en los libros, sino en las causas de mayor fuste y en este hogar del poder y de la gloria¹²⁶, y cuyas huellas desean seguir. Y realmente, no sólo te he tenido en la oratoria por algo 106 sobrehumano, sino que nunca te he atribuido más gloria por tu elocuencia que por tu calidad humana. Y de ésta conviene que tú hagas uso, muy especialmente ahora, y que no rehuyas esta discusión, en la cual desean que te metas estos dos jóvenes de tan notable talento».

¹²³ Marco Pupio Pisón Frugi, pretor en el 72 y cónsul en el 61, cuyas relaciones con Cicerón no siempre fueron buenas, posiblemente debido a la protección que éste dispensó en su consulado a Clodio. En su juventud Cicerón recibió clases de oratoria de él.

¹²⁴ Estáseas de Nápoles, filósofo peripatético y asentado en Roma.

¹²⁵ Escévola, claro está.

¹²⁶ En el texto *domicilio imperi et gloriae*.

107 «De verdad», dijo Craso, «que estoy deseando complaceros y no tendré empacho en decir en pocas palabras y según es mi costumbre lo que pienso de cada cosa. Y en primer lugar —pues no creo que me esté permitido, Escévola, descuidar tu autoridad— respondo a aquello —el arte oratorio— que a mi juicio, o no existe o es insignificante, y que todo el asunto radica en la controversia entre varones doctos
108 sobre una palabra. Pues si se define un arte como poco antes lo ha expuesto Antonio, consistente en cosas examinadas a fondo y bien conocidas, alejadas de los caprichos de la opinión y comprendidos por el saber, el arte oratoria a mi juicio no es tal arte. Pues en efecto, todas las especies de esta nuestra práctica forense carecen de unidad y se acomodan al
109 sentido vulgar y popular del término. Mas si lo que se ha venido observando en el uso y la práctica oratorios se ha advertido por varones experimentados y entendidos, se ha delimitado terminológicamente, se ha clasificado mediante una jerarquía y se ha distribuido en partes —cosa que veo que ha podido ocurrir— no entiendo por qué, si no en aquellos estrictos términos, no ha de poder parecer un arte al menos en este sentido vulgar del término. Pero sea ya un arte, ya algo que se le parece, no es ciertamente nada que deba descuidarse. Pero hay que comprender que hay otras cosas de mayor entidad para conseguir la elocuencia».

24 110 Entonces Antonio dijo que él estaba totalmente de acuerdo con Craso porque ni entendía este arte de un modo tan amplio como los que acostumbraban a poner la esencia toda de la oratoria en la técnica, ni a su vez lo rechazaban en su totalidad, tal como hacían la mayoría de los filósofos. «Mas creo, Craso», dijo, «que complacerías a éstos si expusieras aquellas cosas que a tu juicio pueden resultar más útiles que la propia técnica».

Craso inicia su intervención sobre la elocuencia: sus reservas (111-159). Importancia del talento y las cualidades naturales (113-133)

«Sí que las voy a decir», dijo, «ya 111 que me lo he propuesto, y os pediré que no saquéis de aquí estas bobadas mías, por más que yo mismo me voy a obligar a no dar la impresión de un profesor o un artista, sino de un ciudadano cualquiera, de mediana habilidad por la práctica forense y de una cierta cultura; y que no parezca por mi parte que he prometido algo, sino que casualmente he caído en esta conversación. Por cierto que cuando me presentaba a una magistratura no solía tener a Escévola a mi lado cuando saludaba al público, pues le decía que me disponía a actuar tontamente, es decir, solicitar el voto con demasiadas zalemas, cosa que, si no se hacía tontamente, no podía resultar bien. Pues bien, la persona en cuya presencia menos querría parecer tonto, es la que el destino me ha deparado como testigo y espectador de mis tonterías. ¿Pues qué cosa hay más tonta que el hablar sobre el hablar, cuando el hablar mismo nunca deja de ser tonto a no ser cuando es necesario?»

«Pero empieza, Craso», dijo Mucio, «que yo saldré fiador de esas culpas que tú temes». «Así pues», dijo Craso, 25 «es mi opinión que la naturaleza y el talento, en primer lugar, son los que aportan más posibilidades a la oratoria; y que en realidad no han sido medios ni método en la oratoria lo que les ha faltado a esos redactores de manuales a los que poco antes se ha referido Antonio, sino cualidades naturales; pues debe haber una cierta rapidez de reflejos en el espíritu y en el ingenio, mostrándose así agudos para la imaginación, ricos para la exposición y el ornato y firmes y duraderos para la memoria. Y si alguien piensa que esto se puede 114 adquirir mediante técnica (lo cual es falso: contentémonos si con unas técnicas esto puede iniciarse o ponerse en movi-

miento; lo que no puede lograr una técnica es ni introducirlo ni regalarlo, pues todo ello son dones de la naturaleza), ¿qué decir de lo que sin duda nace con el hombre mismo, la soltura de la lengua, el timbre de voz, los pulmones, el vigor físico y un cierto sello personal que afecta a nuestra expresión y a nuestro porte?

115 »Y no quiero decir con esto que el arte no pueda des-
basta a algunos —pues no ignoro que lo que es bueno pue-
de llegar a ser mejor con el aprendizaje y que lo que no es
excelente puede de algún modo aguzarse y corregirse— pe-
ro hay personas de lengua tan vacilante, o de voz tan poco
agradable o de expresión y porte tan sin gracia y tan agreste
que, por más que se destaquen por su talento y por su arte,
con todo no podrían formar parte del número de los orado-
res. Y por otra parte, los hay tan hábiles en estas cosas, tan
adornados con dones de la naturaleza que no parecen hijos
116 de madre, sino moldeados por algún dios. En efecto, es gran
peso y responsabilidad asumir y mantener que uno es, cuan-
do todos los demás callan, el único digno de ser escuchado
en reuniones humanas acerca de asuntos de gran importan-
cia. Pues casi no hay nadie allí que no sea capaz de ver con
más agudeza y acritud los defectos que las virtudes del que
habla; y así, cualquier cosa que choca logra ocultar incluso
117 lo que merece alabanza. Mas no expreso esta opinión para
alejarse totalmente de la afición a la oratoria a los jóvenes que
puedan carecer de algún don de la naturaleza. ¿Quién no se
da cuenta de que a Gayo Celio¹²⁷, de mis mismos años, le
sirvió —siendo como era un desconocido— de gran noto-
riedad precisamente esa medianía en su oratoria —por poca
que sea la que pudo conseguir? ¿Quién no se da cuenta de

¹²⁷ Tribuno de la plebe en el 107 y cónsul en el 94.

que vuestro camarada Quinto Vario¹²⁸, hombre desgarbado y poco agraciado, ha conseguido gozar de una gran simpatía en esta ciudad gracias precisamente a esas facultades que tiene, por pocas que sean?

»Pero ya que estamos indagando acerca del orador, lo 118 26
hemos de forjar en nuestro discurso sin ninguno de los de-
fectos y además colmado con todo tipo de virtudes. Pues
aunque el gran número de pleitos o la variedad de causas o
estas masas incultas que pueblan el foro puedan dar cancha
a oradores particularmente malos, no por eso vamos noso-
tros a renunciar a lo que estamos buscando. Y así, en esas
artes en las que no ha de perseguirse la utilidad, sino en
cierto modo un inmaterial deleite del espíritu, ¡con qué es-
crupulosidad y hasta casi pedantería juzgamos! Realmente,
no hay pleitos ni litigios que obliguen al público a soportar
en el teatro a los malos actores del mismo modo que en el
foro aguantan a los oradores que no son buenos.

»En consecuencia, el orador ha de procurar cuidadosa- 119
mente no ya convencer a los jueces, sino resultar admirable
a quienes les sea permitido juzgarle por placer; y, si me apu-
ráis, expondré francamente ante unos amigos lo que hasta
ahora callé y creí que había que callar. Para mí, quienes ha-
blan muy bien y quienes pueden hacerlo con suma facilidad
y elegancia, con todo, si no se acercan a la tribuna temero-
samente y no se ponen nerviosos al empezar a hablar, se me
antojan poco menos que desvergonzados, por más que esto
no pueda suceder; pues en la medida en la que alguien habla 120
estupendamente, en esa misma teme particularmente las di-
ficultades de hablar en público y los azares de un discurso y

¹²⁸ Quinto Vario Severo Híbrida, tribuno de la plebe el 90, fue parti-
dario del cónsul Filipo y adversario de Livio Druso. Su *lex Varia de*
maiestate sirvió para perseguir más tarde a Cota. Cf. E. S. GRUEN, «The
Lex Varia», *Journal of Roman Studies* 55 (1965), 59-73.

las expectativas del público—; mas quien no puede conseguir y hacer salir nada digno de la realidad y nombre del orador, nada merecedor del oído humano, ese también me parece desvergonzado, por más que se azare al hablar: que no es avergonzándonos, sino no haciendo lo que es indecoroso, como debemos evitar la fama de desvergonzados. Mas 121 quien no se avergüenza —lo que veo en los más— no sólo lo juzgo digno de reprensión sino incluso de castigo. Y ciertamente suelo advertirlo en vosotros y a mí mismo muy a menudo me ocurre el quedarme en blanco al comienzo de un discurso y temblar de pies a cabeza¹²⁹. Cuando era un muchacho y al comienzo de una acusación de tal suerte me quedé parado que he de estar muy agradecido a Quinto Máximo¹³⁰ por haber suspendido la sesión tan pronto como me vio quebrado y sin fuerzas por el miedo».

122 En este punto todos, asintiendo, comenzaron a hacer gestos y a hablar entre sí. Pues había en Craso un maravilloso punto de pudor que no sólo no era un obstáculo para sus discursos sino que lo favorecía en lo que eso era ante el público un indicio de honradez¹³¹. Entonces Antonio dijo: 27 «Como dices, con frecuencia he advertido, Craso, que tanto tú como otros excelentes oradores —por más que, a mi juicio, nunca ha habido nadie que se te iguale— os ponáis nerviosos al comienzo del discurso; y al preguntarme por el 123 motivo de tal hecho y por qué sucedía el que los oradores

¹²⁹ Es posible que a Craso le pasase eso; a quien sí le ocurría era a Cicerón, como lo indica en *En defensa de Cluencio* 57 y *En defensa del rey Deyótaro* 1.

¹³⁰ Quinto Fabio Máximo Eburno, cónsul el 116. Si se trata del proceso contra Papirio Carbón —el 119— en este año pudo ser pretor.

¹³¹ *Commendatio probitatis*: modo de ponerse en manos del público mediante una actitud —*éthos*— que demuestra su honradez, su buena fe. Sería —aunque de un modo laxo— lo que ARISTÓTELES, en *Retórica* III 11, llama *léxis ethiké*. Cf. *Introducción*.

sintiesen un miedo proporcional a su valía, hallaba yo estos dos: el primero, por darse cuenta estos a quienes la práctica y la naturaleza había enseñado, de que a veces ni a los mejores oradores el discurso les salía tal como lo habían previsto; y que, en consecuencia, con razón temían siempre que empezaban a hablar que sucediese precisamente entonces lo que en cualquier momento podía suceder. La segunda es 124 esta, de la que con frecuencia suelo quejarme: el que cuando hombres de las demás profesiones, y de reconocido prestigio, a veces actúan con menor pericia de la que acostumbran, se considera que, o bien no han querido, o que aquejados de una enfermedad no han podido conseguir lo que sabían hacer, y así dicen «Hoy Roscio¹³² no ha querido actuar», o, «ha estado un tanto verde¹³³». Pero una equivocación en un orador, si se advierte, se considera una equivocación achacable a la estupidez; y la estupidez no tiene 125 excusa, porque nadie da la impresión de ser tonto por haber estado un poco verde o por haberlo así querido; por lo cual, cuando hablamos desde el estrado sufrimos además un juicio particularmente duro: pues siempre que hablamos se nos está sometiendo al juicio de los demás, y, mientras que cuando un actor se equivoca una vez en un movimiento no se piensa inmediatamente que desconoce ese movimiento, cuando algo se le critica a alguien en un discurso, su fama de torpeza o se perpetúa, o ciertamente se mantiene largamente¹³⁴.

¹³² Famoso actor de la época, a quien Cicerón defendió años más tarde —*En defensa Roscio el Cómico*— y con quien mantuvo lazos de amistad.

¹³³ *Crudus* en el texto.

¹³⁴ Sin embargo en III 196 se dice que cuando un actor se equivoca en la cantidad de una vocal, la protesta es general, mientras que resulta excusable en el orador.

28 126 »Y en cuanto a aquello que has dicho, que hay muchísimas cosas en las que, si el orador no las tuviera por naturaleza, poca ayuda podría recibir de un maestro, estoy totalmente de acuerdo contigo y en este punto he estado totalmente de acuerdo con aquel excelso maestro, Apolonio de Alabanda¹³⁵, quien, a pesar de ejercer la docencia por dinero, con todo no permitía que perdieran con él el tiempo quienes veía que no podían llegar a ser oradores; los despedía, al tiempo que acostumbraba a empujar y a animar a cada uno a la actividad para la que los consideraba aptos.

127 »Pues en efecto en el resto de los oficios basta con ser mínimamente racional y —si es que alguien es un tanto lento— ser capaz de captar con la inteligencia y retener con la memoria lo que se ha de transmitir o incluso meter con calzador. No se busca la rapidez en improvisar o la celeridad en la respuesta, ni, en una palabra, lo que no nos podemos fabricar: el aspecto, la expresión, el tono de voz. Pero 128 en el orador hay que exigir la agudeza de los sofistas, la profundidad de los filósofos, poco menos que las palabras de un poeta, la memoria de un jurisconsulto, la voz de un tenor y casi los ademanes de los grandes actores. De modo que no hay nada más escaso en la raza humana que un orador acabado: porque si los profesionales llegan a dominar aceptablemente cada una de estas artes, se les acepta. Mas si todas y cada una de ellas no se dan en sumo grado en el orador, no pueden ser aceptados como tales».

129 Entonces Craso dijo: «Pero, por otra parte, observa de qué modo en un arte particularmente ligero y sin substancia se manifiesta mayor profesionalidad que en este asunto, en el que se conviene que es de la mayor importancia. Y a menudo le oigo a Roscio decir que hasta la fecha no ha sido

¹³⁵ Vid. nota al § 75.

capaz de encontrar un discípulo que merezca el nombre de tal, y no porque no haya algunos aceptables, sino porque él no podría aceptar que hubiese un tanto así de defecto; que no hay nada tan visible ni tan proclive a permanecer en la memoria como aquello en lo que te has equivocado. Y para 130 plantear las exigencias de la oratoria a la manera de este actor, ¿no veis que nada viene de éste que no se produzca de un modo acabado y con el mayor encanto, ni de tal modo que no deje de ser adecuado y que a todos conmueva al tiempo que deleite? Y de este modo ya hace tiempo que ha conseguido que, cuando alguien destaca en una profesión, se diga que es un Roscio en su género. Mas al echar en falta en el orador este perfeccionamiento y acabado, de la que tan lejos estoy, estoy actuando sin pudor. Pues mientras pretendo que se me disculpe, yo mismo no disculpo a los demás. Pues quien no es capaz, quien siempre lo hace mal, quien, en fin, no está a la altura, opino que a ése —tal como lo quería Apolonio— se le ha de empujar a lo que es capaz de hacer».

«¿Es que tú acaso» dijo Sulpicio «me estás animando a 131 29 mí o a Cota aquí presente que aprendamos derecho o arte militar? ¿Pues quién puede llegar a cosas de tal envergadura y, además, ser perfectos en cada uno de sus aspectos?». Mas aquél respondió: «Porque realmente yo sé de vuestra extraordinaria y brillante disposición a la oratoria es por lo que os he expuesto todo esto. Y no he acomodado mi discurso para aportar más a los que no son capaces cuanto para estimularos a vosotros que sí que podéis. Y aun cuando he comprobado que en vosotros se dan aptitudes y afición en grado sumo, con todo esas cosas que se refieren a lo externo y sobre lo que he dicho quizá más de lo que suelen decir los griegos, se dan en ti, Sulpicio, en modo sobrenatural.

»Y no creo haber oído a nadie más cabal por el movimiento del cuerpo o por el porte mismo o por su aspecto, ni

a nadie más pleno o más suave por el tono de su voz. Pues quienes han recibido de la naturaleza esto en menor cuantía, con todo pueden conseguir usar con mesura y habilidad lo que poseen y que no desdiga del conjunto¹³⁶. Y hay que evitar eso muy en especial, y tan sólo en eso no es en absoluto fácil dar lecciones, no ya a mí que en estos temas hablo como un romano de a pie, sino incluso al famoso Roscio, a quien suelo oír que la adecuación es la esencia de cualquier arte, pero que sin embargo eso es lo único que no puede ser transmitido mediante reglas¹³⁷. Pero, por favor, cambiemos de tema y hablemos de una vez a nuestro modo, no al de los rétores». «De ningún modo», dijo Cota, «pues es forzoso que, ya que nos quieres retener en estos afanes y no nos desvías a otra actividad, nos expliques en qué consiste esa fuerza —sea la que sea— que despliegas en tus discursos —pues tampoco somos ansiosos en exceso, y nos contentamos con esa tu elocuencia de tono medio—. Y te preguntamos —no para conseguir más del poquito que tú has conseguido en la oratoria— qué consideras que hay que lograr además, puesto que afirmas que no nos faltan en demasía los dones que hay que pedirle a la naturaleza».

Entonces Craso, riendo, dijo: «¿Y qué piensas que es, Cota, sino una pasión y a modo de ardor amoroso? Sin este nadie conseguirá en la vida nada que merezca la pena y en particular eso que tú vas buscando. Pero no veo que para eso haya que

Elementos básicos del arte (134-145)

¹³⁶ En el texto, tan sólo *et ut ne dedebeat*. Se apunta aquí, como queda claro en lo que sigue a la categoría de lo *aptum, quod deceat (tò prépon)*.

¹³⁷ Craso se está refiriendo a lo *aptum o quod deceat —to prépon—*, es decir, a la adecuación de los medios empleados a un fin o situación determinados como la esencia de todo arte y, en rigor, intransmisible.

animaros a vosotros, pues, por más que me resultéis un tanto pesados, de sobra me doy cuenta de vuestro ardiente deseo. Mas es cierto que el afán de llegar a algún sitio de nada vale si no conoces lo que te ha de llevar y conducir al sitio al que te diriges. Por lo tanto —y ya que me imponéis una tarea más ligera al preguntarme, no acerca del arte del orador, sino sobre esta habilidad mía, aun en sus modestas proporciones—, os expondré la naturaleza de mi práctica, que acostumbra a ejercitar cuando en mi juventud se me permitía mantener estas aficiones, y que en absoluto es misteriosa o muy difícil o magnífica o sublime».

Entonces Sulpicio dijo: «¡Qué día más esperado, Cota! Pues lo que nunca pude conseguir ni con ruegos ni con artimañas ni con paciente espera, a saber, no ya poder ver qué hacía Craso con vistas a la preparación y ejecución de sus discursos, sino tan sólo entrever su Dífilo, su escriba y recitador¹³⁸, tengo la esperanza de haberlo conseguido, y de que podamos saber de él en persona todo lo que durante tanto tiempo hemos deseado».

En primer lugar, lo que todo el mundo conoce: tipos de causas, elementos de todo discursos, partes de los mismos, deberes del orador...

Entonces Craso: «Más bien creo, Sulpicio, que cuando oigas lo que te voy a decir, no vas tanto a admirar lo que te he dicho cuanto a considerar que, aun cuando deseabas oírlo, no había motivo para desearlo; pues no voy a decir nada recóndito ni nada desconocido para vosotros o novedoso para nadie. Para empezar,

¹³⁸ Esclavo o liberto *litteratus*, con una función parecida a la de Tirón con relación a Cicerón. En el texto, *scriptor y recitator*, que recoge el *meditandi aut dicendi causa* anteriores. Así pues, Dífilo escribiría los párrafos o periodos que le dictaba Craso, para a continuación leerlos en voz alta.

—lo que es digno de un hombre libre y como tal cultivado— no negaré que he aprendido esas cosas comunes y de todos trilladas: que la primera tarea del orador es hablar de un modo apropiado a la persuasión; a continuación, que todo discurso versa, o sobre una cuestión de contenido general, sin especificación de personas y circunstancias o sobre un asunto ubicado en personas y circunstancias concretas¹³⁹. En cuanto al objeto del debate en uno u otro tipo de causa que se acostumbra a indagar, si ha sucedido o, si ha ocurrido, cómo es o incluso cómo se denomina o lo que algunos añaden, si parece que ha sido justo¹⁴⁰; que, por otra parte, hay también controversias sobre la interpretación de lo escrito, como por ejemplo qué se ha escrito de un modo ambiguo o contradictorio, o de tal suerte que la letra está en conflicto con el sentido¹⁴¹; y que a todos estos tipos corresponden unos temas que les son propios.

»Y de las causas que están al margen de las cuestiones generales, aprendí que en parte se desarrollan ante un jurado y en parte ante una asamblea deliberante; y que hay un tercer tipo que trataría del elogio o vituperio de un individuo¹⁴². Que hay temas concretos, que utilizaríamos en los tribunales, en los que se buscaría la justicia; otros, en las

¹³⁹ La distinción entre *quaestio infinita* (general) y *finita* (particular) parece remontarse a Hermágoras.

¹⁴⁰ Se hace referencia aquí a los distintos *status causae*: al *status coniecturalis* (si ha sucedido o no), al *finitivus* (cómo se denomina) y al *status qualitatis sive iuridicialis* (si se hizo justamente).

¹⁴¹ Cf. CICERÓN, *La Invención Retórica* I 17, donde habla de la *scripti controversia*, que puede versar tanto sobre la interpretación de pruebas escritas cuanto de conflictos entre leyes o interpretación de las mismas.

¹⁴² Craso nombra mediante descripción la triple distinción de *genera orationis* (*iudiciale, deliberativum, demonstrativum*) que se remonta a ARISTÓTELES, *Ret.* 1358b.

deliberaciones, que en su totalidad se dirigirían a la utilidad de los que recibieran nuestro consejo; otros igualmente en los panegíricos, en los que todo estaría dirigido a la honra de las personas¹⁴³. Y al estar dividida en cinco apartados la fuerza y la habilidad del orador, que en primer lugar tenía que encontrar lo que tenía que decir, seguidamente distribuir y colocar lo hallado no sólo con orden sino con un cierto ritmo y prudencia; y por fin, revestir y adornar entonces el discurso; tras ello, afianzarlo con la memoria y por último ejecutarlo con decoro y donaire¹⁴⁴. Igualmente sabía y había aprendido que, antes de hablar del asunto, teníamos que propiciarnos el ánimo de los que nos escuchaban, que después había que exponerlo; tras ello, establecer los términos del debate; que entonces teníamos que dejar seguro aquello que pretendíamos y después rebatir lo que se dijera en contra. Y que al final del discurso había que amplificar y aumentar lo que nos favoreciera, así como debilitar y aun quebrar lo que favoreciera a la parte contraria¹⁴⁵.

También había oído lo que se enseñaba sobre los adornos del discurso mismo; y en primer lugar se preceptúa que hablemos un latín puro, a continuación que nos expresemos con sencillez y claridad, luego que con estilo, y por fin, atendiendo a lo que el asunto se merece y, por así decirlo, con decoro¹⁴⁶. Y conocía los preceptos de cada una de estas

¹⁴³ Sigue dentro de los *tria genera*, pero mientras que en el párrafo anterior se tenía en cuenta fundamentalmente el destinatario del discurso, aquí se hace énfasis en la finalidad del mismo.

¹⁴⁴ Aquí son las cinco *orationis partis* las aludidas: *inventio, dispositio, elocutio, memoria y actio*.

¹⁴⁵ Ahora nombra *las orationis partes* en su perspectiva secuencial: *exordium, narratio, argumentatio, epilogus*.

¹⁴⁶ Los dos primeros requisitos (*latinitas y perspicuitas*) son previos a cualquier lenguaje artístico: *vid.* al respecto, III 37 y ss.), el estilo u ornato se solapa en cierto modo con la *elocutio*; el decoro tiene que ver con

145 cosas. Es más, había visto que con todo se les aplicaba la técnica a estas mismas cualidades que en particular podían ser innatas. Pues había probado, —acompañadas de intensos ejercicios— reglas sobre ejecución y memorización del discurso. En todos estos puntos o poco más se mueve la teoría de estos expertos: teoría que, si dijese que de nada vale, mentiría, pues tiene ciertos elementos que casi sirven para indicar al orador a donde referir cada cosa y que si a ellos se mira, pueda apartarse menos de aquello que en cualquier caso se haya propuesto.

146

*La imitación
y la práctica previas,
elementos esenciales.
La importancia
de escribir (146-159)*

»Mas yo entiendo que la naturaleza de estos preceptos es tal que los oradores no han conseguido la gloria de la elocuencia siguiéndolos, sino que algunos han observado y recogido lo que espontáneamente hacían los buenos oradores; que, en consecuencia, la elocuencia no ha nacido de la técnica retórica, sino la retórica de la elocuencia¹⁴⁷. Técnica que, como ya he dicho, no rechazo. Y si no indispensable para hablar bien, con todo propia de un hombre libre para conocer su esencia. Y una cierta práctica ha

147

lo *aptum* (*to prépon*), *quod decet*, como manifestación particular de una *virtus* más general: la adecuación de la forma al contenido, que ha de impregnar todo el discurso.

¹⁴⁷ Aquí el propósito de Cicerón es doble: por una parte, afirmar la primacía de la elocuencia sobre la retórica (es decir, de las dotes naturales sobre la técnica) e insistir en que la naturaleza precede en el tiempo al arte. Pero no en el sentido de que el arte 'imita' la naturaleza, sino que muchas veces el *ars* no es sino una codificación y estructuración refinada de procesos 'naturales' (cf. III 186 sobre el hecho de que el ritmo se percibe en lo discontinuo, o la afirmación de *El orador* 183, de que *notatio naturae peperit artem* —«la percepción de lo natural produjo el correspondiente arte»—).

de ser asumida por vosotros, por más que vosotros ya desde hace tiempo os encontráis en la pista. Mas para los que han de entrar por primera vez en el estadio y quienes han de actuar en el foro como se actúa en el campo de batalla, pueden iniciarse y prepararse con estos ejercicios a modo de entrenamiento¹⁴⁸».

«El arte en sí es lo que queremos conocer», dijo Sulpicio, «y con todo, deseamos oírte esas partes sobre el arte retórico que brevemente has esbozado, por más que tampoco nos sean desconocidas. Pero esto para luego. Ahora queremos saber tu opinión acerca de la práctica en sí».

«Evidentemente que apruebo lo que hacéis», dijo Craso, «de tal modo que, tras proponeros alguna causa similar a aquellas que se plantean en el foro, la expongáis del modo más cercano al de una situación real; pero en este punto la mayoría ejercitan tan sólo su voz —mas no de un modo reflexivo— y sus fuerzas, y ponen a prueba su facilidad de palabra y se complacen en la abundancia de su expresión. Y no se dan cuenta de que la gente, a base de repetir lo que ha oído, suele terminar diciéndolo¹⁴⁹».

»Y con razón se dice también aquello de que, a fuerza de hablar mal, muy fácilmente se puede terminar hablando mal. Por lo tanto, en esos mismo ejercicios, por más que sea también útil improvisar a menudo, es con todo más útil —tras tomarse un tiempo para reflexionar— hablar con par-

¹⁴⁸ Sobre los símiles en Cicerón entre el mundo de la oratoria y la política con los de la competición atlética o los ejercicios militares, *vid. LEEMAN comm. ad loc.*

¹⁴⁹ En contextos o situaciones inadecuados. Tanto aquí como en la frase siguiente Cicerón utiliza *dicendo* y *dicere* / *dicant* en sentidos o acepciones distintas: creo que con el gerundio se hace referencia al entrenamiento o repetición de modelos en el primer caso y al hablar cotidiano en el segundo. Con *dicere*, *dicat* apunta al momento del discurso.

ticular preparación y cuidado. Por otra parte, es esencial lo que, si he de ser sincero, hacemos muy pocos —pues en efecto supone un gran esfuerzo que la mayoría rehuimos—: escribir lo más posible. Una pluma es la mejor y más excelente hacedora y maestra de oradores, y con razón. Pues si una recapitulación y reflexión supera sin dificultad un discurso improvisado, una continua y cuidadosa práctica superará incluso a éstas¹⁵⁰. Pues todos los recursos en la argumentación, o bien pertenecen al arte o bien a un cierto talento y prudencia, y con tal de que se encuentren en el tema del discurso, se muestran y salen a nuestro encuentro cuando los buscamos y examinamos con el filo de nuestro ingenio. Y todos los pensamientos y las palabras todas, que son las particulares luminarias de cada género oratorio, fuerza es que se nos presenten y ocurran al filo de nuestra pluma. Entonces y mediante la escritura se logra la colocación y conformación de las palabras, no al modo y ritmo de los poetas, sino con uno específicamente oratorio¹⁵¹.

152 »Esto es lo que en los buenos oradores logra clamores y vítores, y nadie lo conseguirá si no escribe mucho y por mucho tiempo, por más que se ejercite del modo más apasionado en estas improvisaciones oratorias. Y quien de la práctica del escribir llega a la oratoria, trae consigo la facultad de que aquello que dice, aun cuando lo improvise, se

¹⁵⁰ Sobre la conexión entre oralidad, escritura y estilo, cf. Introducción y nota siguiente.

¹⁵¹ Es un hecho el que algunos oradores antiguos escribieron y publicaron sus discursos tras pronunciarlos y que en ocasiones —como el famoso discurso *En defensa de Milón*, la versión escrita que tenemos difirió sustancialmente de las palabras pronunciadas por Cicerón. Pero no hay que olvidar lo que Cicerón nos dice en este pasaje: que en la oratoria antigua —ya desde la Atenas clásica— la escritura precedía a la oralidad.

parece a lo escrito. E incluso si en el momento de hablar se trajese algo previamente escrito, cuando se aparte de ello, el resto del discurso seguirá parecido. Y del mismo modo que cuando los remeros descansan tras haber impulsado la nave, la nave conserva su movimiento y curso, aun interrumpido el ímpetu y empuje de los remos, así en el discurso, cuando se acaba lo que se ha preparado con la pluma, el resto, impulsado por la fuerza de lo escrito y por su semejanza, mantiene con todo un tenor igual.

»Por otra parte, solía yo de joven en mis entrenamientos cotidianos proponerme en particular aquel ejercicio que acostumbraba nuestro ilustre adversario Gayo Carbón: escogiendo versos específicamente solemnes o tras elegir algún discurso escrito y en la medida en que pudiera abarcarlo con mi memoria, reproducir el asunto que había leído con las palabras más distintas a lo escrito que me era posible. Mas luego advertí que en esto había un inconveniente: que en las palabras más apropiadas a cada situación, o las más brillantes y hermosas, Enio se me había adelantado, si había tomado sus versos como base de mi ejercicio, o Graco, si por azar me había propuesto un discurso suyo. Y así, si utilizaba las mismas palabras, de nada servía; si otras, estaba el inconveniente de acostumbrarme a palabras poco adecuadas¹⁵². Tras esto me apeteció —y de ello he hecho uso aun siendo joven— desmenuzar los discursos en griego de ilus-

¹⁵² Cicerón, que era un fino lector y un excelente prosista, se dio cuenta de que, en el lenguaje artístico o de creación, cuando se ha de plasmar un contenido muy preciso y al tiempo condensado, no hay 'elección' —pace Marouzeau— entre significantes. La elección es un lujo que casi sólo se pueden permitir quienes juegan con las palabras (las *nugae canorae* horacianas) o, en sus antípodas, la lengua cotidiana.

tres oradores, con cuya lectura conseguía, cuando ponía en latín lo que había leído en griego, utilizar palabras no sólo excelentes y, a pesar de ello corrientes, sino incluso acuñar mediante la analogía¹⁵³ algunas que podían ser nuevas para nosotros, con tal de que fuesen apropiadas.

156 »En cuanto a los movimientos y ejercicios de voz, respiración, de todo el cuerpo y de la lengua misma, no se hallan tan menesterosos de técnica cuanto de esfuerzo continuado. Y en estos puntos hay que mantener cuidadosamente el criterio de a quiénes vamos a imitar y a quiénes queremos parecernos. Hemos de fijarnos no sólo en los oradores, sino también en los actores, no sea que por una práctica equivocada terminemos en algún tipo de defecto y deformidad.

157 Hemos de ejercitar la memoria aprendiéndonos sin faltar una coma el mayor número de obras nuestras y ajenas. Y en este tipo de ejercicio en modo alguno me disgusta recurrir —si se tiene esa costumbre— a esos procedimientos de los lugares y las imágenes¹⁵⁴ que se enseñan en la retórica. Y después hay que sacar el discurso de estos ejercicios recoletos y caseros al medio de la lucha, al polvo y al griterío, al campamento y a la lucha del foro. Hay que someterse a la

¹⁵³ En el texto *exprimerem quaedam verba imitando*. Aunque podría traducirse aquí *imitando* 'mediante la traducción' he preferido utilizar 'analogía', creyendo que Cicerón-Craso trasladaba al latín las proporciones o correlaciones que existían en griego (*poiós-poiótês / qualis-qualitas*). Sobre las técnicas de traducción de Cicerón respecto al vocabulario griego, cf. J. H. HARTUNG, *Ciceros Methode bei der Übersetzung griech. philos. Termini*, Hamburgo, 1970.

¹⁵⁴ Se alude aquí a la técnica de la retórica griega —más detalles en II 351 y ss.— que consistía en crear en nuestra memoria un conjunto de espacios, armarios o alacenas en las que colocar determinados contenidos que, asociados a figuras o imágenes, eran más fáciles de recordar.

mirada del público y poner a prueba la fuerza de nuestra inteligencia, y esos entrenamientos entre cuatro paredes han de salir a la luz.

»Hay que leer también a los poetas, estudiar la historia, 158 releer y dar mil vueltas a los maestros y tratadistas de las artes de pro, y por mor de entrenamiento, alabarlos, comentarlos, corregirlos, denostarlos, refutarlos; sobre cualquier tema hay que exponer en uno y otro sentido y en cualquier asunto hay que hacer salir todo aquello que pueda parecer provechoso. Hay que dominar el derecho, estudiar las leyes, 159 saber a fondo cualquier aspecto del pasado, y conocer la práctica del senado, la ciencia política, las constituciones de los aliados, los tratados y pactos y los orígenes de nuestro poder. Y hay que sacar de todo tipo de ingenio un cierto encanto en el uso del humor, con el que el discurso, como con sal, pueda sazonarse¹⁵⁵. Os he expuesto sin rodeos todo lo que yo pensaba, lo mismo quizá que os hubiese contestado ante vuestras preguntas cualquier padre de familia que hubieseis cogido de una reunión cualquiera».

*Diálogo entre
los participantes.
Cota requiere
de Escévola
que le ruege
a Craso mayor
concreción (160-165)*

Quando Craso hubo dicho esto, 160 35 siguió un silencio. Pero por más que les parecía suficiente —para lo que se habían propuesto—, con todo tenían la sensación de que Craso había hablado mucho más rápidamente de lo que ellos querían. En este punto Escévola dijo: «¿Qué ocurre, Cota? ¿Por qué guardáis silencio? ¿No se os ocurre nada que le podáis preguntar a Craso

¹⁵⁵ Sobre el humor, *vid.* la amplia sección que le dedica en el libro II, §§ 216-290.

161 aparte de lo que ha dicho?». «¡Por Hércules!, que a eso¹⁵⁶», dijo, «precisamente estoy esperando. Pues tan grande ha sido la marcha de sus palabras y tal vuelo ha tomado su discurso, que he sido capaz de ver su fuerza e impulso, mas apenas el curso de sus huellas, y así como si hubiera ido a una casa repleta de riquezas y no se me hubiesen extendido los vestidos, ni expuesto la plata ni los cuadros o las estatuas a la vista, estando por el contrario todas estas muchas y magníficas cosas bien apiladas y guardadas. De este modo, en el discurso de Craso he logrado vislumbrar como a través de velos y coberturas la riqueza y ornato de su talento, pero al desear contemplarlo con calma, apenas he tenido oportunidad de verlo. Así que ni puedo decir que ignoro en absoluto qué es lo que posee, ni que lo he visto y conocido del todo».

162 «¿Y por qué », dijo Escévola, «no haces tú lo mismo que harías si hubieses ido a una casa o una villa llena de cosas hermosas? Si, como dices, éstas estuviesen escondidas, tú, que estarías muy ansioso de contemplarlas, no dudarías en rogarle al dueño que diese órdenes de sacarlas, en particular si tuvieses confianza con él. De igual modo, ahora le puedes pedir a Craso que saque a la luz y coloque de un modo ordenado su conocida riqueza, esa su abundancia de recursos que, como quien pasa presuroso y a través de una reja¹⁵⁷,

¹⁵⁶ Cota hace una *correctio* a la última palabra de Escévola (*praeterea*, 'además de eso'), pues se da por supuesto que 'eso' ya lo ha dicho Craso, cuando de lo que él se queja es de que lo ha dicho muy poco y que quiere más.

¹⁵⁷ En el texto, *transenna*, palabra de origen oscuro, aunque posiblemente etrusca. De los dos significados documentados en latín —'jaula' en Plauto y 'ventana' en Salustio—, aquí parece tratarse de una ventana con rejas. Cf. LEEMAN, *ad loc.* 'fenestra clathrata'.

hemos podido ver apilados en un solo lugar». «Eso» dijo 163 Cota «es lo que yo te voy a pedir. Pues a mí y a Sulpicio aquí presente nos impide el pudor el solicitar del varón más sesudo de todos y que siempre ha despreciado este tipo de temas, lo que le podría parecer el abecé de un muchacho. Haznos, pues, tú, Escévola, este favor y consigue que Craso nos exponga y despliegue lo que ha comprimido y tan apretadamente ha embutido en su discurso».

«¡Por Hércules!», dijo Escévola, «que antes más quería 164 yo esto por vosotros que por mí. Porque no deseaba yo tanto que Craso tratase este asunto como porque en cualquiera de sus intervenciones disfruto con sus palabras. Mas ahora, Craso, también por mí te pido que, ya que tenemos tanto tiempo como desde hace tiempo no nos ocurría, no tengas a mal terminar de edificar la obra que ya has diseñado. Pues el aspecto de todo este asunto, que apruebo sin restricciones, se me presenta mayor y mejor de lo que esperaba.

«Realmente», dijo Craso, «no puedo admirarme lo bas- 165 36 tante de que tú, Escévola, estés deseoso de cosas que ni domino como quienes las enseñan, ni son de tal tipo que, aunque las dominase del todo, serían dignas de tu sabiduría y tus oídos». «¿Quieres decir», dijo aquél, «que si crees que casi no merece la pena de que estos jóvenes se informen sobre esos tópicos y asuntos trillados, podemos asimismo ignorar lo que acerca de la naturaleza humana, su psicología y los procedimientos con los que se excita y se amansa el estado de ánimo de la gente, sobre la historia, sobre nuestro remoto pasado, sobre el gobierno del Estado y, en una palabra, sobre el derecho, debe ser conocido por el orador? Pues ya sabía yo que todo este saber y abundancia de recursos moraba en ti; mas en el utillaje del orador no había yo visto menaje tan apañado».

166

*Importancia
del derecho
en el oficio de orador
(166-203).
Cuestiones generales*

«¿Es que puedes considerar oradores», dijo Craso, «—por dejar a un lado otros extremos innumerables e inabarcables¹⁵⁸ y centramos en tu querido derecho—, a quienes Publio Escévola¹⁵⁹, entre indignado y divertido,

tuvo que esperar durante muchas horas, mientras iba presuroso al Campo¹⁶⁰, cuando Hipseo¹⁶¹ a grandes voces y con muchas palabras pretendía del pretor Marco Craso¹⁶² que a quien defendía se le permitiese perder el pleito, y que por otra parte Gneo Octavio¹⁶³, todo un excónsul, rechazaba, con un discurso no menos largo, que la parte contraria pudiera perder la querrela y que aquel en cuyo favor actuaba se viera liberado de un sórdido pleito sobre tutelas¹⁶⁴ y de toda la molesta estupidez del adversario? Y sí que me

167

¹⁵⁸ Se está refiriendo a todo tipo de saberes o, si se prefiere, a la filosofía.

¹⁵⁹ El Jurisconsulto (cónsul en el 133).

¹⁶⁰ Al Campo de Marte, posiblemente a jugar a la pelota (cf. § 217). El *expectavit multas horas* frente al *properaret in Campum* sugiere una contraposición, no una circunstancia, que el texto no expresa claramente. Escévola, al ser un eminente jurista, en muchas ocasiones era llamado como experto al tribunal del pretor cuando éste calificaba los asuntos en su fase de instrucción (*in iure*) y no podía ausentarse mientras los litigantes hablaban. Cuando le dejaban, pues, se iba a hacer deporte.

¹⁶¹ Marco Plaucio Hipseo, cónsul en el 125.

¹⁶² Posiblemente el abuelo de Marco Licinio Craso, el triunviro, y pretor en el 127; personaje tan serio que recibió el mote de *agélastos* ('a quien no se le puede hacer reír'). CICERÓN, *Del supremo bien...* V 92, cuenta que, según Lucilio, sólo se rió una sola vez en toda su vida. Y PLINIO, VII 18.

¹⁶³ Cónsul en el 128.

¹⁶⁴ Si a un tutor se le probaba conducta dolosa sobre los bienes del tutelado, además de la multa, no sólo perdía consideración social, como es natural, sino que incurría en infamia, un status que conllevaba restricciones en el ejercicio de los derechos, en particular los políticos.

acuerdo que Mucio me decía que a éstos no sólo no debía considerarlos dignos del nombre de oradores, sino ni siquiera de pisar el foro». «Mas no les faltó a esos abogados» —dijo Craso— «ni método ni facundia en el hablar, sino conocimiento del derecho. Ya que el uno pedía en su demanda más de lo que la Ley de las Doce Tablas permitía¹⁶⁵ y perdería la causa si su petición se hacía efectiva. El otro consideraba injusto llevarse más de lo que estaba en pleito sin comprender asimismo que, si se hubiese actuado de tal modo, el adversario hubiera perdido el pleito.

»¿Es que acaso no hace unos días que, estando yo en el tribunal del pretor urbano y hombre de mi confianza, Quinto Pompeyo¹⁶⁶, un varón a quien todos consideraban disertado solicitaba que a quien se le reclamaba se le concediese la antigua y muy utilizada excepción¹⁶⁷ de EN LA FECHA EN QUE VENCIESE LA DEUDA, sin comprender que esto se había hecho pensando en el acreedor, de manera que si el deudor al negarse a pagar la deuda probaba que el dinero había sido reclamado antes de vencer el plazo, cuando el acreedor lo pidiera de nuevo no se le excluiría con la excepción DE QUE

168 37

¹⁶⁵ La *Ley de las Doce Tablas* establecía que el tutor que había cometido fraude respecto a los bienes tutelados pagase el doble de lo defraudado. Aquí parece que el abogado del demandante, Hipseo, había pedido más del doble, con lo que de acuerdo con el procedimiento romano el demandante decaía en su posible derecho, por defecto formal en la petición. Gneo Octavio, en cambio, no permitía que su adversario se ahorcase con su propia cuerda. No es de extrañar, pues, que el jurista Escévola no supiese si reír o llorar, y todo ello sin poder ir a jugar al frontón.

¹⁶⁶ Quinto Pompeyo Rufo, pretor el 91 y cónsul el 88.

¹⁶⁷ La *exceptio* consistía por lo general en una declaración que el demandado formulaba en el momento de la instrucción (*in iure*) y ante el pretor, mediante la cual podía defenderse de las pretensiones del demandante. Pero en este caso la *exceptio* estaba pensada por la ley para proteger al demandante de las argucias formales del demandado (por lo general, deudor).

EL ASUNTO YA HABÍA IDO PREVIAMENTE A LOS TRIBUNALES.

169 En consecuencia, ¿qué mayor vergüenza puede ocurrir o decirse que quien asume el papel de tutelar los pleitos y juicios de los amigos, de socorrer a quien está en apuros, llevar alivio a los enfermos y ánimo a los afligidos, que ése patine en puntos de tan poca importancia y entidad que a unos les parezca digno de lástima y a otros de risa?

170 »Por cierto que a mi pariente Publio Craso el Rico¹⁶⁸ —amén de varón distinguido y adornado de otros muchos méritos— lo considero particularmente encomiable y digno de alabanza por el hecho de que, siendo hermano de Publio Escévola, le solía decir que ni aquél podría rendir plenamente en derecho si no lograba facilidad de palabra —cosa que ciertamente consiguió este hijo suyo que fue conmigo cónsul¹⁶⁹— y que él no había empezado a tocar y llevar los
171 pleitos de sus amigos antes de haber aprendido derecho. ¿Y

¹⁶⁸ Se trata de Publio Licinio Craso Muciano, hijo de Quinto Mucio Escévola (cónsul en el 175) y adoptado por el hijo de Publio Licinio Craso el Rico, cónsul el 205: de ahí su segundo *cognomen*, en recuerdo de su *gens* oriunda. Era hermano, pues, de Quinto Mucio Escévola el Jurisconsulto y primo hermano de Escévola el Augur, protagonista de este diálogo; sobre el parentesco con nuestro Licinio Craso, cf. los árboles genealógicos que Leeman ofrece *ad loc.* Cónsul en el 131 y Pontífice Máximo, su muerte violenta en el 130 en Asia es testimonio de su carácter y de una *nobilitas* que en los últimos cien años había conquistado el Mediterráneo: habiendo desembarcado como cónsul al frente de un ejército en el antiguo reino de Pérgamo para sofocar la revuelta de Aristónico, en una operación militar fue hecho prisionero por unos tracios, pero éstos no se dieron cuenta de que habían capturado al general en jefe romano. Para evitarlo y no dar lugar a que unos bárbaros pudieran pasear a todo un cónsul y pontífice máximo como un trofeo de guerra, empezó a insultar violentamente a sus captores hasta que éstos le dieron muerte.

¹⁶⁹ *Vid.* nota a § 24.

qué decir del ilustre Catón¹⁷⁰? ¿No tuvo tanta elocuencia cuanta podían tener aquellas circunstancias y aquellas generaciones en esta ciudad y al mismo tiempo fue el más entendido de todos en derecho? Mas ya hace rato que estoy hablando acerca de este punto con un tanto de vergüenza, puesto que está presente un varón de extraordinaria elocuencia, a quien yo admiro particularmente como orador sin par; y con todo, este mismo siempre ha despreciado el derecho. Pero ya que habéis querido ser partícipes de mi pensamiento y opinión, no os voy a ocultar nada y, en lo que pueda, os expondré qué es lo que siento sobre cada una de estas cosas.

»El increíble, casi único y más 38
que humano talento de Antonio parece, aun cuando se encuentra desnudo de ciencia jurídica, ser capaz de defender y proteger a los demás con las restantes armas de la prudencia, y por

eso haré con él una excepción. Pero al resto no dudaré en acusarlos de acuerdo con mi sentir, primero de pereza y luego, además, de falta de pudor. Pues revolotear por el foro, 173 ser cliente fijo de las fases de instrucción y de los estrados del pretor¹⁷¹, afrontar pleitos entre particulares en los que se ventilan asuntos importantes en los que se discute, no acerca de si algo ha sucedido o no, sino de la equidad y la legalidad

¹⁷⁰ Natural de Túsculo, cónsul en 195 y censor en 184. Personaje que llena con los Escipiones y los Emilios la primera mitad del s. II, tiene asimismo un papel importante en las letras latinas. Cf. AUSTIN, *Cato the Censor*, Oxford, 1964.

¹⁷¹ Como es sabido en el proceso civil romano se distinguían dos fases: la de instrucción o *in iure*, que se celebraba ante el pretor, y la vista de la causa ante los tribunales (*in iudicio*).

dad, pasarse por los pleitos de centunviro¹⁷² en los que se dilucida la legalidad de usucapiones¹⁷³, tutelas, gentilidades¹⁷⁴, parentescos paternos¹⁷⁵, incrementos de propiedades por aluvión o circunluvi¹⁷⁶, contratos formales, ventas¹⁷⁷, medianiles¹⁷⁸, vistas, corrientes de agua¹⁷⁹, testamentos ro-

¹⁷² Sobre este tipo de causas no se sabe demasiado fuera de los testimonios de Cicerón, aunque sí que se centran en cuestiones de herencias y testamentos (cf. la extensa nota de LEEMAN, *ad loc.*).

¹⁷³ Se trata de la adquisición de la propiedad de una cosa a través de su uso ininterrumpido (cf. GAYO, II 42).

¹⁷⁴ Relaciones entre los miembros de una misma *gens* que pueden tener efectos sobre sucesiones.

¹⁷⁵ En la estructura familiar romana se distingue entre *agnatio* —parentescos paternos— y *cognatio* —parentesco por el lado de la madre.

¹⁷⁶ En el texto *adluvionum, circumluvionum*. Respecto a este término la doctrina (Gayo y Justiniano) no están de acuerdo, pues mientras el primero lo circunscribe a la formación de una isla en el centro de un río como consecuencia de materiales de aluvión, el segundo —ausente a lo largo de todo el *Digesto*) considera asimismo el caso de una isla que se forma por el desvío de un río. Cf. M. KASER, *Das römische Privatrecht I*, Múnich 1971 (2.ª ed.), pág. 428, citado por LEEMAN, *ad loc.*

¹⁷⁷ En el texto *nexorum, mancipiorum*. JUSTINIANO, *Inst.* II 1 dice: «Manilio considera *nexum* todo lo que realiza *per aes et libram*, entre lo que figuran los *mancipia*. Mucio lo que se hace *per aes et libram* a fin de obligarse a excepción de lo que se da mediante *mancipium*». LEEMAN, *ad loc.* señala lo problemático del término *nexus*, remitiendo a KASER, *op. cit.*, págs. 640 ss.

¹⁷⁸ En el texto *parietes*. Se trata, claro está, de las que son comunes en edificaciones urbanas. De lo frecuente que debían de ser los pleitos por estas cuestiones puede dar una idea el que en el *Digesto* el término *paries* aparezca más de 75 veces, frente a las 24 de *adluvio* (pero menos que *usucapio*, con 110).

¹⁷⁹ En el texto *parietum, luminum, stillicidiorum*. Forman en bloque algunas de las 'servidumbres' que una propiedad urbana puede tener. Así, JUSTINIANO, *Inst.* II 3, 1: «Las servidumbres de las fincas urbanas son las siguientes: que el vecino sostenga las cargas (*onera*) de (la casa del) vecino, de modo que éste pueda introducir una viga en su pared, que uno reciba o no reciba, en su casa o en su patio o en la cloaca, una corriente o

tos o ratos¹⁸⁰ y de innumerables cosas semejantes, cuando ignora en absoluto qué es lo propio y qué es lo ajeno, en virtud de qué, en una palabra, alguien es ciudadano o extranjero, esclavo u hombre libre, es señora desvergüenza.

»Y ciertamente da risa esa arrogancia que confiesa estar¹⁷⁴ verde en el manejo de una barca y que, en cambio, asegura que sabe pilotar una nave con cinco filas de remos o aun mayor. Pues si tú en un ámbito privado te dejas engañar por una simple estipulación¹⁸¹ que te propone la parte contraria y si firmas en el documento de tu cliente en el que hay algo escrito —con lo que él puede quedar cogido—, ¿tengo que creer yo que se te puede confiar una causa mayor? ¡Por Hércules!, que antes pilotaría la nave de los Argonautas en el Ponto Euxino¹⁸² quien en un puerto hubiera hundido una barquita de dos remos. Pues si los pleitos no son pequeños,¹⁷⁵

flujo de agua, o que nadie levante demasiado su casa, a fin de no estorbar las vistas del vecino». Aunque una de las acepciones de *stillicidium* pueda ser la de 'agua que cae gota a gota, lentamente' e interpretarlos como 'goteras' o 'filtraciones', el texto aducido como otros del *Digesto* llevan a interpretar esta servidumbre como aguas de lluvia, procedentes de los tejados, que tienen derecho a discurrir por propiedades vecinales.

¹⁸⁰ He mantenido la paronomasia (*ruptorum, ratorum*) del texto, aunque el término *ratus* haya de entenderse como 'válido'. Sin embargo, los romanistas no entienden —cf. la extensa nota de LEEMAN, *ad loc.*— los dos términos como antinómicos, puesto que no todo testamento inválido (**in-ratus > irritus*) es necesariamente un testamento *ruptus*, ya que la invalidez puede estar motivada por un defecto formal en su constitución —*non iure factum*— o anulado —*ruptus*— por una circunstancia ulterior, por ejemplo cuando el testador sufre una *capitis deminutio*.

¹⁸¹ La *stipulatio* es una fórmula (*conceptio verborum*) mediante la cual el interrogado responde que dirá o hará lo que se le pregunta. El carácter formular de la *stipulatio* es bien clara en las fuentes: sólo en los veinte primeros libros del *Digesto* hay no menos de nueve pasajes en los que *stipulatio* tiene a modo de epíteto *concepta*.

¹⁸² El Euxino —zona sur del Mar Negro— era famoso por sus tormentas.

sino con frecuencia de gran envergadura, en los que se discute sobre derecho civil, ¿qué jeta es la del abogado que se atreve a acercarse a tales causas sin conocimiento alguno de ciencia jurídica? ¿Qué causa ha podido ser de más fuste que la de aquel soldado? Por haber llegado a su casa una falsa noticia acerca de su muerte, su padre la creyó, cambió el testamento, nombró heredero a quien le pareció y luego él murió. Cuando el soldado volvió a casa, al reclamar como hijo privado de la herencia en virtud de un testamento la herencia paterna, el asunto pasó a los centunviro. En esa causa se planteó el problema jurídico de si un hijo, a quien su padre en el testamento ni lo nombraba heredero ni lo desheredaba expresamente, podía ser privado de los bienes paternos.

39 176 »¿Y qué te parece cuando los centunviro juzgaron un pleito entre la rama de los Marcelos y los Claudios patricios, y los Marcelos decían que la herencia del hijo de un liberto suyo había de revertir a ellos en virtud de su pertenencia a la rama familiar, mientras los Claudios, que en virtud de su pertenencia al clan¹⁸³, ¿no tuvieron que tratar los oradores globalmente acerca de la condición jurídica del clan y sus 177 ramas¹⁸⁴? Y respecto a lo que he sabido de oídas que se

¹⁸³ Traduzco *stirps* por 'rama familiar' pues en este y otros textos es claramente un derivado de la *gens* y 'estirpe' en español sería el equivalente de *gens*, 'clan', en la acepción escocesa del término.

¹⁸⁴ Según la ley romana, cuando un liberto moría sin testar, sus bienes pasaban a quien le había liberado, su *patronus* (GAYO, III 40); pero este no era el caso pues el difunto era libre de nacimiento —*ingenuus*— y en este caso los bienes pasaban a los agnados —parientes por vía paterna— y, en caso de no haberlos, a sus gentiles, es decir, a los miembros del clan (GAYO, III 17). Aquí el asunto presentaba más de una dificultad: por un lado, no se sabía quiénes eran sus *gentiles*, si los *Claudii*, que eran una de las más rancias *gentes* patricias de Roma, o si por extensión los *Claudii Marcelli*, una rama —*stirps*— plebea. Se puede suponer que los *Claudii*

trató en un pleito igualmente de centunviro, —cuando llegó a Roma exiliado uno que tenía en Roma el *status* jurídico de exiliado, se arrimó a alguien como a un patrono y luego murió sin testar, ¿no tuvo que ser aclarado e ilustrado por el abogado ese *status* de cuasi-clientela¹⁸⁵, realmente oscuro y poco conocido?

»Y cuando yo recientemente defendí la causa de Gayo 178 Sergio Orata¹⁸⁶ en un juicio privado¹⁸⁷ contra mi querido Antonio aquí presente, ¿no se movió toda mi defensa en la fase de la instrucción¹⁸⁸? Pues al haber vendido Marco Ma-

argüirían que en rigor sólo ellos eran *gens* y, en cualquier caso, *gens* más antigua; los Marcelos, con un buen puñado de cónsules y demás hombres ilustres, exigirían a tales efectos los mismos derechos que los Claudios. Pero a ello todavía se debía añadir otro problema, y era que la definición de *gentiles* entre dos personas era muy precisa (CICERÓN, *Tópicos* 29): ser del mismo *nomen*, ser ambos de padres libres y no tener ningún antepasado esclavo. Está claro que el difunto en cuestión no podía ser *gentilis* ni de los Claudios ni de los Claudios Marcelos. No se sabe quién ganó (*vid.* sobre posibles argumentaciones, los comentarios de Wilkins y Lee-man *ad loc.*) aunque es posible, como mantuvo Niebuhr, que ganasen el pleito los Marcelos y que luego se estableciese para la *gentilitas* el requisito de no haber tenido esclavos ascendientes.

¹⁸⁵ *Ius applicationis* en el texto. Parece que en este caso el extranjero o peregrino no tenía la condición de *cliens* —ni su protector el de *patronus*— aunque eran muy análogos a los de las relaciones de clientela. Aquí el caso era si se podía aplicar al cuasi-patrono los beneficios sucesorios de los patronos auténticos, cuando un cliente moría sin testar.

¹⁸⁶ Pretor en el 97 y personaje famoso por su lujoso tren de vida, como años más tarde lo sería Lúculo. Una tradición tardía (MACROBIO, *Sat.* III 115, 2) atribuía su *cognomen* a la pasión que sentía por las doradas —*aurata*—. Para el paso de *au-* a *o-*, cf. el de *Claudius* a *Clodius*.

¹⁸⁷ Ante un único juez nombrado por el pretor.

¹⁸⁸ *In iure* en el texto; he traducido de acuerdo con el sentido que esta expresión suele tener en latín. Con todo, podría entenderse también o mejor aún 'en la interpretación del derecho', ya que en estos casos no se discutía sobre la *res* o el *factum*, sino sobre su condición jurídica.

rio Gratidiano¹⁸⁹ una casa a Orata y no haber señalado en las condiciones de la venta¹⁹⁰ que una parte del edificio tenía una servidumbre, mantenía en mi defensa que el vendedor, si lo conocía y no lo declaraba, debía responder de cualquier
 179 perjuicio que la propiedad tuviese. También en este tipo de cosas de igual modo se equivocó mi querido amigo Marco Buculeyo¹⁹¹, varón que a mi juicio no es tonto y según él muy prudente y a quien no le disgustaban los afanes jurídicos. Pues al venderle a Lucio Fufio una casa, en el documento de venta reservó las vistas tal como entonces estaban¹⁹². Pero Fufio, tan pronto como empezaron a construir

¹⁸⁹ Hijo de Gratidio y adoptado por Marco Mario, el hermano de Gajo. Una hermana de Gratidio era hermana de la abuela de Cicerón. Dos veces pretor, fue asesinado por Catilina, quien —a la sazón distinguido sicario de los optimates y todavía no iluminado por la luz de la revolución social— seguía las órdenes de Sila.

¹⁹⁰ *In mancipi lege* en el texto. Se trata de las condiciones particulares —en un principio orales— que acompañaban a una venta *per aes et libram*. El vendedor debía comunicar en tal acto al comprador cualquier servidumbre o defecto que tuviese el bien vendido, pues de lo contrario tendría que compensarlo del daño. En cualquier caso, tal como cuenta el caso Craso la cosa no resulta muy clara pues con el *aedis Oratae vendisset* el lector entiende lo que cualquiera entendería: que Gratidiano le había vendido una casa a Orata. Lo que no dice es lo que Cicerón cuenta en su tratado *Sobre los deberes* III 67: la casa que Gratidiano le vendía a Orata, Orata se la había vendido unos años antes con esas mismas servidumbres; Craso se agarraba a que el vendedor no lo había avisado en el acto de compra-venta y por lo tanto tenía que pagar; Antonio argüía, basándose en el principio de equidad, que ningún defecto de la casa le podía resultar desconocido a Orata, pues con esos él la había vendido. No sabemos el resultado del pleito: lo que sí queda claro es que el bueno de Orata, a la hora de comer doradas —que eran caras como lo son hoy las naturales— prefería que otros se las pagasen.

¹⁹¹ Personaje sólo conocido por este pasaje.

¹⁹² *In mancipio lumina, uti tum essent, ita recepit*. La reclamación ulterior de Fufio parece basarse en el doble sentido que *recipere* —verbo usado al parecer en el documento de venta— tiene en latín, pues mientras

en una parte de la ciudad que hasta entonces podía verse desde su casa, le puso pleito porque creía que se le cambiaban las vistas cuando se le tapaba cualquier cachito de cielo, por lejos que estuviese¹⁹³.

»¿Y qué afluencia de público, con qué expectación no
 se ha defendido ante los centurviro el famosísimo pleito 180
 entre Manio Curio y Marco Coponio? En esa ocasión Quinto Escévola, —camarada y colega mío, varón de entre todos el más instruido en las disciplinas jurídicas, de talento y prudencia muy aguzados y expresión particularmente pulcra y sencilla y, como suelo decir, el más elocuente de los jurisperitos y el más jurisperito de los elocuentes¹⁹⁴—, mantenía el derecho que se desprendía de la literalidad del testamento y negaba que, a no ser que el hijo póstumo hubiese nacido y, antes de haber llegado a la mayoría de edad, hubiese muerto, pudiera considerarse heredero quien había sido instituido como tal sólo tras haber nacido y muerto el hijo póstumo¹⁹⁵. Yo, por el contrario, mantenía que quien había

en latín arcaico y latín jurídico puede tener la acepción de 'reservarse', 'hacer una reserva' en un documento legal, también puede tener, como lo documentan Cicerón y otros autores, la de 'asumir una obligación', 'garantizar'; así, mientras que el vendedor con el *recipere lumina* en el documento pretendía protegerse de los posibles perjuicios que para el comprador podían suponer las servidumbres de los *lumina*, el comprador más tarde entendía que en el documento el vendedor se hacía cargo, garantizaba los *lumina* que la casa tenía cuando él la compró.

¹⁹³ Fuera de los aspectos legales entre particulares, la doctrina de Fufio hoy día sería vista por cualquier Gerencia de Urbanismo o sector de la construcción como terrorismo puro.

¹⁹⁴ El mismo elogio mantiene Cicerón en *Bruto* 145: *...ut eloquentium iuris peritissimus Crassus, iuris peritorum eloquentissimus Scaevola putarerur*.

¹⁹⁵ Al parecer el testador, al estar su mujer embarazada, previó que su hijo muriese antes de llegar a la mayoría de edad —*in tutelam suam*— y nombró heredero a Manio Curio en ese supuesto. Lo que no previó es que

hecho el testamento había tenido la voluntad de que, en el caso de no tener hijo que llegase a la mayoría de edad, Manio Curio fuera su heredero. Pues bien, ¿acaso alguno de nosotros en esta causa dejó de moverse por los precedentes, por los ejemplos, por las fórmulas testamentarias, esto es, lo que es meollo del derecho civil?

40 181 »Voy a omitir muchos casos más de causas importantes, que son innumerables; y puede darse el caso que a menudo se dilucide jurídicamente nuestro *status* cívico. Y si a Gayo Mancino¹⁹⁶, excelente varón, de ilustre familia y excónsul —después de que, debido a la indignación que provocó el pacto de Numancia y en virtud de un senadoconsulto el *pater patratus*¹⁹⁷ lo entregó a los numantinos y ellos no lo quisieron recibir y él volvió a su casa y no dudó en entrar al senado— el tribuno de la plebe Publio Rutilio, hijo de Marco, hizo que se le sacase de allí porque decía que aquél no era ciudadano, ya que era tradición que a quien su padre o el pueblo lo había vendido o el *pater patratus* lo había entregado, ése no tenía posibilidad de retorno. ¿Qué causa, de

no llegase a nacer. A la otra parte —Coponio, probablemente un agnado del difunto y heredero del mismo si se anulaba el testamento en favor de Manio Curio— no le convenía más que el testamento se interpretase en su sentido literal y fuese imposible que heredase al no haber nacido el que tenía que nacer.

¹⁹⁶ En la guerra de Numancia el cónsul Gayo Hostilio Mancino hizo en el 137 un pacto con los numantinos que se consideró humillante para Roma. Aunque en tal pacto estaban implicados muy directamente personajes ilustres como el entonces cuestor y luego famoso tribuno de la plebe Tiberio Sempronio Graco, quien, además del recuerdo de su famoso padre, cónsul y censor, tenía el apoyo de su poderoso tío Escipión Emiliano, se decidió utilizar a Mancino como chivo expiatorio. Cf. entre otros, APIANO, *Sobre Iberia*, §§ 80-84 y LIVIO, *Perioc.* LVI.

¹⁹⁷ El más eminente del colegio sacerdotal de los *fetiales*, y en concreto encargado de de la declaración de guerra (*vid.* K. LATTE, *Röm. religionsgesch.*, Múnich, 1960, págs. 121 y ss.).

cuantas afectan a un ciudadano, podemos hallar mayor que esta acerca del rango social, la ciudadanía, la libertad y la vida de un excónsul, especialmente cuando ésta no se basaba en acusación criminal alguna que aquél pudiera negar, sino en el derecho privado? Y en un caso similar, aunque en un escalón inferior, si alguien procedente de un pueblo federado hubiera sido esclavo en Roma y se hubiese hecho libre y después hubiese vuelto a su patria, se planteó en el pasado la cuestión de si había vuelto a los suyos en virtud del postliminio y había perdido la ciudadanía romana.

»¿O es no puede haber una discusión desde el plano del 183 derecho privado sobre la libertad —y no hay materia de mayor importancia sobre la que pueda recaer una sentencia— cuando se plantea el caso de si quien es declarado libre por voluntad de su dueño lo es inmediatamente o cuando se ha celebrado el censo¹⁹⁸? Y otro caso que suele aducirse del pasado: un padre de familia, que había llegado a Roma procedente de Hispania, tras haber dejado en la provincia a su esposa embarazada se había casado de nuevo en Roma; a la primera no se lo había comunicado, murió sin hacer testamento y tenía un hijo de cada esposa. ¿Creéis que era flojo el asunto que se llevó a debate, cuando se discutía sobre el *status* de dos ciudadanos: sobre el muchacho que había nacido de su segunda esposa y sobre su madre que, si se la consideraba de un modo estricto, tendría la condición de concubina, al considerarse que el divorcio de la primera no se había producido tan sólo por el hecho de casarse de

¹⁹⁸ La *manumissio* de un esclavo podía ser *censu*, *vindicta* o *testamento* (cf. CIC., *Tópicos* 10 y GAYO, *Inst.* I 17). La cuestión que se plantea es si tal libertad tiene lugar desde el momento que se manifiesta por parte del dueño y ante el censor la voluntad de que su esclavo sea libre o sólo tras el *lustrum*, ceremonia de purificación con el que se clausura el periodo censal.

184 nuevo? ¿No ha de considerarse particularmente vergonzoso que quien ignora éstas y semejantes normas jurídicas de su comunidad, solemne y majestuoso, con la lengua y la expresión prontas y dispuestas, mirando aquí y allá se pasee por todo el foro con una gran comitiva extendiendo y ofreciendo protección a sus clientes, ayuda a sus amigos y poco menos que a todos los ciudadanos las luces de su talento y su prudencia?

41 185

*Desidia de quienes
ignoran la ciencia
del derecho (185-200)*

»Y ya que he mentado la falta de pudor, critiquemos también la desidia y pereza de la gente. Pues si ese conocimiento del derecho fuese grande y difícil, con todo, la magnitud de su

utilidad debería empujar a los hombres a asumir la fatiga de aprenderlo. Mas ¡dioses inmortales! no diría lo que voy a decir en presencia de Escévola si él mismo no acostumbrase a decir que no le parece más fácil el conocimiento de ningún otro arte. Cosa que, por cierto, a la mayoría le parece de otra manera por causas concretas: primero, porque los antiguos que estuvieron al frente de este saber, no quisieron que su arte se divulgara para mantener y aumentar su poder; después de que se hizo público, tras haber sido expuestos por Gneo Flavio¹⁹⁹ por primera vez los procedimientos, no hubo nadie que estructurara jerárquicamente aquellos elementos rutinariamente acumulados. Pues no hay nada que pueda reducirse a arte si previamente quien domina los elementos con los que quiere establecer el arte no tiene el saber preciso

¹⁹⁹ LIVIO, IX 46, 1 y CICERÓN, *En defensa de Murena* 25 dan versiones distintas de las circunstancias en las que este personaje hizo públicos los *dies fasti* y *nefasti*, así como las *legis actiones*.

para poder conseguir un arte a partir de las cosas que no están sometidas a arte.

»Pero estoy viendo que, por querer expresarme con concisión, lo he hecho un tanto oscuramente; pero voy a intentar expresarme —si puedo— más llanamente. Casi todas las cosas que en la actualidad están sometidas a regla, antaño estuvieron dispersas y desperdigadas; y como en los músicos los ritmos y voces y compases, en la geometría las líneas, las figuras, las distancias y tamaños, en la astronomía los giros de la esfera celeste, el nacimiento, el ocaso y los movimientos de los astros; en la literatura²⁰⁰ el comentario de los poetas, el conocimiento de la historia, la interpretación de las palabras y una cierta finura en la pronunciación; y, en fin, en esta misma técnica oratoria, el idear argumentos, adornarlos, disponerlos, recordarlos y ejecutarlos parecían en otro tiempo cosas desconocidas y desperdigadas.

»En consecuencia, se ha recurrido en cierto modo a un arte externo, procedente de otro ámbito, que los filósofos reclaman en su totalidad, a fin de aglutinar y constreñir mediante un método la realidad disuelta y separada. Por lo tanto, sea ésta la definición de derecho civil²⁰¹: la preservación en los asuntos y causas que afectan a los ciudadanos de un trato igual basado en las leyes y en el uso. A continuación hay que establecer géneros y reducirlos a un número concreto y limitado. Y es un género aquello que comprende

²⁰⁰ En el texto, *grammaticis*, que sería neutro ('cosas relacionadas con las letras') y no designaría a los expertos en la materia, dado el contexto.

²⁰¹ *Ius civile* en el texto y sintagma nada fácil de traducir. Podría equivaler, recurriendo al étimo, al conjunto de normas que afectan a los ciudadanos romanos. Aunque en muchos de sus usos equivale a *ius privatum*, en numerosas ocasiones lo excede, y —contra el parecer de algunos romanistas— en modo alguno ha de considerarse equivalente a las interpretaciones que de las leyes hacían los juriconsultos.

a dos o más partes, semejantes entre sí en virtud de ciertos elementos comunes y que por otra parte difieren en lo específico²⁰²; y las partes son las que se subordinan a los géneros de los que derivan²⁰³. Y respecto a todas las denominaciones, sean de géneros o de partes, hay que expresar mediante definiciones cuál es su esencia. Y en efecto, la definición de aquellas cosas que son específicas del asunto que queremos delimitar consiste en una explicación breve y precisa.

190 »A estos puntos le añadiría ejemplos si no viera ante quiénes estoy hablando. Ahora voy a resumir brevemente lo que antes me propuse: en efecto, si me fuera permitido hacer lo que ya hace tiempo pienso, o si cualquier otro me sustituyera por serme imposible o tras mi muerte consiguiera, en primer lugar, disponer todo el derecho en géneros —que son muy pocos—, a continuación hacer como partes de los miembros de esos géneros, y por fin establecer mediante definición la particular esencia de cada una, tendríais una acabada ciencia del derecho, más imponente y rica en
191 posibilidades que difícil y oscura²⁰⁴. Y, con todo, mientras tanto, mientras se reúne esto que está disperso, es posible que alguien, como cogiendo y tomando por doquier de aquí
43 y allá vaya completando esta ciencia del derecho. ¿Acaso no veis que Gayo Aculeón²⁰⁵, caballero romano y varón de agudísimo ingenio, mas muy escasamente pulido en el resto

²⁰² Muy semejante a esta definición de *genus* es la de ARISTÓTELES (*Tóp.*, 102a 31 ss.).

²⁰³ Una expresión muy parecida hay en *Tóp.* 33. Traduzco aquí *partis* por 'partes', aunque podría ser igualmente 'especies'.

²⁰⁴ Como ya he apuntado en la *Introducción*, fue Cicerón quien tuvo en proyecto sistematizar el derecho, tarea que en parte logró su amigo y famoso jurisconsulto Servio Sulpicio Rufo, cónsul en el 52.

²⁰⁵ Sobre este personaje, cf. II 2.

de las artes, que es mi íntimo amigo²⁰⁶, domina de tal suerte el derecho que, si dejamos a un lado aquí a Escévola, nadie de los que son muy expertos se le pondría por delante? Pues todo está a la vista, dispuesto en la experiencia diaria, en el intercambio humano y en el foro. Tampoco está contenido en tan gran número de letras o en grandes volúmenes; pues en efecto, en primer lugar las mismas cosas están publicadas por muchos más, después incluso por un mismo tratadista están desarrolladas en más de un lugar, cambiando sólo unas pocas palabras.

»Y para que el derecho pueda aprenderse y estudiarse
193 con más facilidad se añade una circunstancia que la mayoría casi no tiene en cuenta: el maravilloso placer y deleite que supone su estudio. Pues si a alguien le deleitan estas disciplinas elianas²⁰⁷, en cualquier punto del procedimiento, en

²⁰⁶ Cicerón utiliza aquí la expresión *mecum vivere*, que ha de tomarse aquí en el sentido de una estrecha relación, pues Aculeón tenía casa y familia en Roma. En otras ocasiones *mecum vivere* significa 'hacerme una visita', 'ser mi huésped', pues —como señala LEEMAN, *ad loc.* Cicerón usa *mecum habitare* en el sentido de 'vivir habitualmente'

²⁰⁷ La tradición manuscrita ofrece aquí *aliena studia*, que Madvig propuso cambiar por *aeliana studia*. No es seguro si se trata de Sexto Elio Peto Cato, cónsul en 198 y autor de una *ratio tripartita* que —según POMPONIO, *Dig.* I 2, 38— se llamaba así por seguir a cada *Ley de las Doce Tablas* una *interpretatio* y a continuación la *actio* o *acciones* que le correspondiesen. De este parecer es F. DELLA CORTE, *La filología latina dalle origini a Varrone*, Florencia, La Nuova Italia, 2.^a ed. rev., 1981, pág. 112, n. 30. Pero también podría tratarse Lucio Elio Estilón Preconino, caballero romano, maestro de Varrón y en parte de Cicerón, y que cultivó tanto la retórica como la historia literaria, siendo considerado como el fundador de la filología en Roma. A esta hipótesis parece inclinarse Leeman, aduciendo tanto el encanto de las palabras viejas como implícitos recuerdos que de las antigüedades enseñadas por Estilón tendría Cicerón de sus años juveniles. Pero la mención, no sólo de las *Doce Tablas* sino de las *acciones*, me llevan a alinearme con Della Corte.

los libros de los pontífices y en las Doce Tablas hay una abundante impronta de antigüedad, ya que se penetra en la añeja vejez de las palabras y los tipos de acción legal en cierto modo iluminan las costumbres y modo de vivir de nuestros antepasados. O si a otro le atrae la ciencia política, que Escévola no cree que es propia del orador, sino de otro tipo de específica sabiduría, podrá ver que en su totalidad está contenida en las Doce Tablas al ser descritas en éstas todas las provechosas disposiciones y componentes del cuerpo social. O si a alguien le deleita esa prepotente y orgullosa Filosofía —lo diré sin tapujos— tiene a estas fuentes de todas sus discusiones contenidas en el derecho y en las leyes.

194 »Pues por éstas vemos que hay que aspirar a la honra, cuando la verdadera excelencia y el honrado esfuerzo se ve premiado con distinciones, recompensas, gloria, y que en cambio los vicios humanos y el delito se castigan con daños, baldón, las cadenas, los azotes, el exilio y la muerte. Y se nos enseña a domeñar nuestros impulsos, a sujetar todas nuestras pasiones, a proteger lo nuestro y mantener alejado de lo ajeno nuestra voluntad, nuestros ojos y nuestras manos, no con discusiones interminables y llenas de logomaquias, sino con la autoridad y el imperio de las leyes.

44 195 »Y aunque todos refunfunen, diré lo que siento: si alguien pretende conocer la fuente y manantial de las leyes, ¡por Hércules! que el librito de las Doce Tablas me parece, él solo, superar a todas las estanterías de obras filosóficas, tanto por el peso de su autoridad como por su riqueza de posibilidades. Y si, como en particular debe ser, nos deleita nuestra patria²⁰⁸ —y en este asunto es tan grande el impulso

²⁰⁸ Por el tenor de la argumentación hay que entender que Craso habla al principio no como romano, sino como hombre.

natural que el varón más sabio de todos puso a su Ítaca, clavada como un nido en unos inhóspitos peñascos²⁰⁹, por delante de la inmortalidad²¹⁰— ¿con qué pasión debemos estar inflamados hacia un terruño tal que es entre todos el único hogar de la excelencia, del poder, de la dignidad? En primer lugar, debemos conocer su talante, sus costumbres, su sistema de valores²¹¹, ya porque la patria es la madre de todos nosotros, ya porque hay que pensar que ha habido tanta sabiduría al establecer el derecho cuanta hubo al preparar estos recursos tan grandes de nuestro imperio.

»Podréis percibir la alegría y el placer que producen el ¹⁹⁷ conocimiento del derecho por el hecho de comprender muy fácilmente en qué medida nuestros antepasados han aventajado a los demás pueblos en previsión política, si queréis comparar nuestras leyes con los Licurgos, Dracones y Solones²¹² de aquéllos. Y es increíble hasta qué punto resulta primitivo y casi risible todo el derecho que no sea el nues-

²⁰⁹ *Saxulis* en el texto. El diminutivo guarda aquí tanto un valor afectivo como indirectamente mayorativo, en cuanto que lo propio —por pequeño que sea— justifica todas las querencias y trabajos necesarios para volver a ello.

²¹⁰ Cuando Calipso (*Od.* V 135) le ofrece a Ulises la inmortalidad y la eterna juventud si se queda con ella. Véase cómo implícitamente Craso contrapone lo minúsculo y duro de la patria de Ulises (*Ithacam illam in asperrimis saxulis tanquam nidulum adfixam*) con lo inmenso del espacio en el que Roma señorea.

²¹¹ En el texto *disciplina* (relacionado con *discere*, 'aprender'), que en la Roma clásica está mucho más ligado al concepto de *paideia*, de educación en el más amplio sentido del término que con las acepciones que modernamente tiene este término (cf. O. MΛΥΧΗ, *Der latein. Begriff Disciplina*, Basilea, 1941, tesis). Un buen ejemplo puede ser el prólogo de Tito Livio cuando señala los comienzos de la decadencia moral de la sociedad romana con *labente deinde paulatim disciplina*.

²¹² Licurgo es el mítico fundador de Esparta. Los atenienses Dracón y Solón vivieron a fines del VII y comienzos del VI respectivamente.

tro; y sobre esto abundo en mis conversaciones cotidianas, cuando antepongo la prudencia de nuestros hombres a la de todos los demás, y en particular a la de los griegos. Por estas razones, Escévola, había señalado que el conocimiento del derecho resultaba imprescindible a los que quisieran ser oradores completos.

45 198 »Pues, en fin, ¿quién ignora cuánta distinción, influencia, consideración produce por sí mismo dicho conocimiento a quienes lo dominan? En consecuencia, así como entre los griegos hombres de tres al cuarto, atraídos por un dinerillo se ofrecen en los procesos como ayudantes de los litigantes —se les denomina *pragmatikoi*²¹³—, del mismo modo en nuestra comunidad por el contrario, los varones de más altura y fama, como aquel que por este saber en derecho fue llamado por un egregio poeta²¹⁴:

*varón de inteligencia egregia, hábil Elio Sexto*²¹⁵

y otros muchos además que se procuraron la consideración ajena con el aval de su talento, consiguieron que en la calificación jurídica de un pleito tuviese más valor su prestigio que su talento mismo. ¿Y qué refugio más honrado para 199 celebrar y ornar la vejez que la exégesis jurídica? En verdad que yo ya me he venido preparando desde mi juventud esta ayuda, no sólo teniendo en cuenta su utilidad en las causas forenses, sino también para honra y ornato de mi vejez, y poseer así, cuando me empezasen a faltar las fuerzas —y ese tiempo ya está casi llegando— reivindicar desde esa

²¹³ En griego en el texto. El sentido de 'ayudantes, prácticos' en relación con los procesos parece haberse asentado en Roma, pues en los textos griegos no lo tiene. QUINTILIANO los cita en III 6, 59 y XII 3, 4.

²¹⁴ Enio, de acuerdo con VARRÓN, *Sobre la lengua latina* VII 46.

²¹⁵ Cf. nota a § 183.

soledad mi propia parcela. Pues ¿qué hay más preclaro que un anciano que ya ha cumplido con sus cargos y servicios al Estado pueda decir por derecho propio lo que en Enio dice aquel Apolo Pitio, que él es aquel de quien no ya los pueblos y los reyes, sino todos sus conciudadanos le solicitan consejo?

*inciertos de asuntos excelsos, a quienes yo con mi ayuda
de inciertos ciertos y dueños de su decisión
devuelvo, para que no traten a la ligera turbias situacio-
[nes*²¹⁶.

Pues, sin duda, la casa del jurisconsulto es el oráculo de 200 toda la ciudad. Testigo es la puerta y el vestíbulo de Quinto Mucio aquí presente, que, a pesar de su salud muy delicada, en la que se dejan sentir sus muchos años, se ve concurrida a diario por gran número de conciudadanos y hombres ilustres.

»Y tampoco precisa justificar en 201 46 detalle por qué yo creo que el derecho público —que afecta tanto a la política interna como a la externa— además de las enseñanzas de la historia y los ejemplos del pasado ha de ser familiar al orador. Pues así como en las causas y pleitos sobre asuntos privados la argumentación ha de salir del derecho civil y, por lo tanto, como antes he dicho, el conocimiento del derecho es imprescindible al orador, así en las causas públicas ante tribu-

*Observaciones finales
(201-203)*

²¹⁶ Pertenece a *Eumenides*, ROL, 270-271.

nales, asambleas o el senado, todo este recuerdo del pasado y el peso del derecho público y los procedimientos y teorías para gobernar el estado deben estar, a modo de materia prima, a disposición de los oradores que se mueven en la vida pública.

202 »Y con esta conversación no estamos buscando no sé qué tipo de picapleitos, vocinglero o charlatán de feria, sino a un varón que, en primer lugar, sea el modelo de un arte que —a pesar de que la naturaleza le diera al hombre una notable predisposición a la misma— con todo parece haber sido promovido por un dios, de tal modo que eso mismo que era propio del hombre no parece haber sido conseguido por nosotros sino habernos sido entregado por obra de una divinidad. En segundo lugar, que adornado no tanto con el caduceo²¹⁷ como con el nombre de orador²¹⁸ pueda moverse indemne incluso entre las armas del enemigo. Además, que sea capaz, mediante la palabra, de exponer el crimen y el delito del malvado a la repulsa de sus conciudadanos y someterlo al castigo; y, al mismo tiempo, gracias a la protección que su talento supone, liberar al inocente del castigo de los tribunales; y que asimismo pueda incitar a los ideales éticos a un pueblo sin nervio e inseguro de sí mismo, o a apartarlo de su error, o inflamarlo contra los malos o mitigarlo si se le ha lanzado contra los buenos. Quien, a la postre —sea cual sea la disposición de ánimo en el público que el asunto y la causa exija— sea capaz con su palabra de excitarla o de calmarla. Y si alguien cree que todas estas capacidades han sido explicadas por los que han escrito sobre técnicas oratorias o pueden ser explicadas por mí en tan

²¹⁷ Es la vara del heraldo o de quien lleva una embajada; uno de los símbolos de Hermes.

²¹⁸ Uno de los sentidos antiguos de *orator* en latín es el de embajador.

breve espacio, se equivoca de medio a medio y no sólo no comprende mi ignorancia, sino que ni siquiera la envergadura de este asunto. Y ya que así lo habéis querido, he creído que debía mostraros el manantial donde saciar vuestra sed y también los caminos, no para ser yo el guía —pues la cosa no está claramente delimitada y por lo tanto no hay un modo obligado— sino tan sólo para señalaros la vía y, como suele ocurrir, extender el índice en dirección a la fuente».

*Diálogo entre
los participantes.
Craso invita
a Antonio a que
exponga su punto
de vista
sobre el asunto
(204-209)*

«Realmente me parece», dijo Mu- 204 47
cio, «que tú has hecho lo suficiente y aun de más por las aficiones de éstos, si es que de verdad tienen afición. Según cuentan, Sócrates solía decir que su tarea terminaba cuando alguien, tras haberle exhortado, se hallaba lo sufi-

cientemente animado a la tarea de conocer y asimilar la virtud. Y que ya que se les había persuadido de no querer ser otra cosa que hombres de bien, que el resto de la doctrina les resultaría fácil. De igual modo entiendo yo que si queréis adentraros en el terreno que Craso con su intervención os ha descubierto, muy fácilmente llegaréis a donde deseáis, habiéndoos éste franqueado la puerta de entrada».

«Ciertamente», dijo Sulpicio, «esas cosas nos resultan 205
particularmente gratas y agradables; pero queremos unas pocas más, y en particular, aquellos puntos que tú, Craso, con harta brevedad has recorrido, aun cuando confesabas que no los despreciabas y que los habías aprendido. Si hablastes de ello con un poco más de amplitud, colmarías todas las expectativas de ese largo deseo nuestro, pues ahora hemos aprendido en qué puntos nos hemos de afanar —lo que ya en sí es algo grande— pero deseamos conocer los caminos y procedimientos para llegar a ellos».

206 «¿Y qué os parece» dijo Craso, «—ya que yo para re-
 teneros más fácilmente en mi casa me he plegado más a
 vuestros deseos que a mis costumbres y manera de ser— si
 le pedimos a Antonio que nos despliegue lo que se está
 guardando y hasta ahora no ha sacado —pues tiempo ha que
 viene quejándose de que el único librito que lo recoge no lo
 había querido publicar— y nos desvele esos famosos arca-
 nos de la oratoria?». «De acuerdo», dijo Sulpicio, «pues
 mientras habla Antonio nos daremos cuenta de lo que tú
 207 piensas». «En consecuencia», dijo Craso, «te ruego, Anto-
 nio, —ya que a nosotros, hombres con nuestros años, se nos
 impone por parte de los afanes de estos jóvenes esta tarea—
 que nos expongas qué es lo que piensas de estos temas que,
 como ves, se te solicitan».

48 «Bien veo y percibo», dijo Antonio, «que me he caído
 con todo el equipo, no sólo porque se requieren de mí cosas
 en las que soy ignaro y bisoño, sino porque éstos ahora no
 me permiten eludir lo que en los procesos suelo evitar: el
 208 hablar después de ti. Mas me voy a adentrar en esto que
 queréis con más audacia por el hecho de que espero que me
 ha de suceder en esta exposición lo que suele ocurrir en los
 discursos: que no se espera ningún discurso elaborado. Y no
 voy a hablar de las reglas del arte, que nunca he llegado a
 aprender, sino de mi práctica. Y en cuanto a la naturaleza
 misma de las reflexiones que plasmé en mi manualito se ba-
 san, no en teoría alguna por mí aprendida, sino en la prácti-
 ca y en haberlas manejado en los procesos. Mas si no las
 daís por buenas, hombres exquisitos, echadle la culpa a
 vuestra inconsecuencia al querer buscar en mí cosas que yo
 ignoro. Y agradeced mi buena disposición ya que os con-
 testo de buena gana, no llevado por mi criterio sino por el
 afecto que os profeso».

*Intervención
 y objeciones
 de Antonio (209-262).
 Definición del orador
 (209-218)*

Entonces Craso dijo: «Empieza ya, 209
 Antonio, pues no hay peligro alguno
 de que no te expreses con tal tino que
 alguno de nosotros pueda arrepentirse
 de haberte empujado a esta conversa-
 ción». «Bien», dijo, «voy a empezar y voy a hacer lo que
 creo que conviene hacer en cualquier discusión científica, a
 saber, dejar claro qué es aquello sobre lo que se discute, a
 fin de que nuestra conversación no se vea forzada a vagar y
 extraviarse, si es que los que entre sí disienten llegan a darse
 cuenta de que no se está hablando de la misma cosa. Pues si 210
 por ventura se indagase en qué consiste el arte de ser gene-
 ral, sería de la opinión que habría que establecer antes quién
 es un general. Y una vez que se hubiese definido como un
 ejecutivo de la guerra en sus distintos aspectos, entonces
 añadiríamos precisiones sobre el ejército, el campamento,
 los tipos de formación, las tácticas de ataque, el asalto a las
 plazas fuertes, la logística, el trazar y evitar encerronas y de
 los demás aspectos que son propios de la gestión de la gue-
 rra. Y a quienes por carácter y por saber los dominaran, a
 éstos los consideraría generales y utilizaría el modelo de los
 Africanos y los Máximos²¹⁹ y nombraría a Epaminondas²²⁰,
 a Aníbal y a varones semejantes.

»Mas si quisiésemos averiguar quién es quien ha aplica- 211
 do su experiencia, su saber y su afán al gobierno de la co-
 munidad, delimitaría la cuestión del modo siguiente: que
 quien dominara e hiciese uso de aquellos procedimientos
 mediante los cuales se logra y aumenta el bienestar de la
 comunidad, ése habría de ser considerado regidor de la mis-

²¹⁹ Publio Cornelio Escipión, el vencedor de Zama, y Quinto Fabio Máximo Cunctator respectivamente.

²²⁰ Famoso político y general tebano, que en el 371 derrotó al ejército espartano en la batalla de Leuctra. Plutarco le dedicó una de sus *Vidas*.

ma y promotor de decisiones públicas. Y nombraría en primer lugar a Publio Léntulo, ilustre príncipe del senado²²¹, y a Tiberio Graco²²² padre, y a Quinto Metelo y a Publio Africano y a Gayo Lelio²²³ y a otros sin número, tanto de
 212 nuestra ciudad como de las demás. Pero si se buscase al que de verdad merece ser llamado jurisconsulto, señalaría a quien, experto en las leyes y costumbres a las que recurren los particulares en una comunidad, también lo fuese en aconsejarles legalmente, dirigir los pasos de la acción y para que se tomen las precauciones necesarias²²⁴, y de este tipo nombraría a Sexto Elio, a Manio Manilio y a Publio Mucio²²⁵. Y,
 47 para pasar a afanes más ligeros, si se buscase a un músico, si a un gramático, si a un poeta, podría igualmente explicar qué es lo que cada uno de ellos deberían saber y el límite más allá del cual no se les debería exigir. En fin, en cuanto al filósofo mismo, quien es el único que poco menos que asegura saber todo en virtud de la naturaleza de su ciencia, con todo existe una cierta definición, a saber: que quien se afane en conocer la esencia y naturaleza de todas las cosas

²²¹ *Princeps senatus*, título que ostentaba el senador que figuraba a la cabeza de la lista del senado elaborada por el censor, y por el cual en la sesiones intervenía el primero.

²²² *Vid.* nota a § 38.

²²³ Quinto Metelo Macedónico, cónsul el 143, año en el que inició con éxito la guerra numantina, y censor el 131; Publio Cornelio Escipión Emiliano, el destructor de Numancia y Cartago, cónsul en 147 y 134; Gayo Lelio, cónsul en 140, amigo del anterior y suegro de Escévola el Augur.

²²⁴ Con el *cavendum* se hace referencia a todo tipo de precauciones y cautelas, y en particular a disponer los documentos y pruebas necesarias.

²²⁵ Sexto Elio Cato, mencionado en § 193 y nota; Manio Manilio, autor de unas *leges* o *formulae* sobre contratos de venta; Publio Mucio Escévola el Jurisconsulto.

divinas y humanas así como en dominar el método de vivir feliz y ponerlo en práctica, sea así llamado.

»En cambio, respecto al orador —ya que de él estamos
 213 tratando—, no coincido con Craso al diseñar su tipo, pues me ha dado la impresión de que éste, bajo una única denominación y condición de orador quería abarcar todo el saber de todas las cosas y de todas las artes. Pero es que yo creo que lo es quien en las causas que comúnmente surgen en el foro es capaz de utilizar tanto palabras placenteras al oído como pensamientos adecuados a la persuasión: éste es al que yo llamo orador, y además me gusta que esté pertrechado de buena voz, de capacidad para ejecutar el discurso y de un cierto encanto. Pero me da la impresión de que nuestro
 214 querido Craso ha querido definir las características del orador, no con los mojones de ese arte, sino con los límites poco menos que inabarcables de su talento. Pues además, de acuerdo con su parecer, le ha entregado al orador el timón de la dirección de las ciudades²²⁶, y me extraña sobremanera, Escévola, que en este terreno tú le hagas esta concesión, teniendo en cuenta que tan a menudo el senado ha asentido a tus intervenciones sobre temas de la mayor importancia, a pesar de exponerlas con brevedad y poco arte²²⁷. Y en cuanto a Marco Escauro²²⁸, de quien me han dicho que está cerca

²²⁶ Sobre el símil del gobierno del estado y el de una nave, *vid.* los usos metafóricos de *gubernaculum* en TLL y E. FANTAM, *Comparative Studies in Republican Latin Imagery*, Toronto, 1972.

²²⁷ Una buena muestra más del buen humor, inteligente y amical, que campea en este diálogo. Antonio le hace ver a Craso su inconsecuencia al calificar a Escévola de hombre de estado a pesar de su impericia oratoria. Además, al recordar el peso que sus intervenciones han tenido ante el senado, coloca a Craso amablemente en el dilema de desdecirse o de considerar improcedente el parecer de tan eminente asamblea.

²²⁸ Marco Emilio Escauro, nacido hacia el 160, cónsul en el 115 y censor en el 109, fue probablemente desde su consulado hasta su muerte

de aquí en su finca, varón muy experto en el gobierno del Estado, si oyera que ese prestigio suyo, fruto de la sensatez de sus consejos, tú, Craso, lo reivindicas al afirmar que le pertenece por derecho propio al orador, me parece que ya se habría presentado aquí y habría hecho enmudecer esta palabrería nuestra con su sola expresión y aspecto. Pues aun cuando no sea en absoluto despreciable al exponer, en los asuntos de envergadura se apoya más en su prudencia que en su pericia oratoria.

215 »Y si alguien es competente en ambas cosas, ni aquel que promueve una decisión pública o es un buen senador es orador por esa misma causa ni éste que es disertor y elocuente, si al mismo tiempo destaca en la administración de su ciudad, es que ha adquirido este saber por la facilidad de palabra: mucho distan entre sí estas habilidades, siguen caminos muy distintos y separados y con métodos y procedimientos muy distintos. Marco Catón, Publio Africano, Quinto Metelo y Gayo Lelio —todos ellos elocuentes— adornaban su discurso y la dignidad de la república.

50 Pues, en efecto, ni la naturaleza, ni ley alguna o costum-
216 bre prohíbe a cada hombre conocer más de un solo arte. Así, no por haber sido Pericles durante muchos años en Atenas el más elocuente y al mismo tiempo el primero en la asamblea de esa ciudad, hay que pensar que una y otra facultad pertenecen en la misma medida al mismo individuo y al mismo arte. Ni que si Publio Craso ha sido al mismo tiempo

princeps senatus. Este cargo, más honorífico que con funciones reales, implicaba el hablar el primero cuando el magistrado consultaba al senado. Seguramente, como ya señaló Mommsen, sería elegido por los censores, por más que habitualmente se prorrogara el cargo. También en el *En defensa de Sestio* 39, CICERÓN habla de él y de Pompeyo como *principes civitatis*, denominación asimismo honorífica y que no se sustanció hasta que Octaviano tuvo a bien asumirlo en el 27.

elocuente y experto en derecho, por eso en la facultad oratoria radica la ciencia del derecho. Pues si cada vez que alguien que destaca en algún arte o habilidad y se dedica a otro arte, consigue dar la impresión de que lo que va aprendiendo forma parte de aquello en lo que ya descollaba, por este procedimiento podemos decir que jugar a la pelota y las doce líneas²²⁹ está íntimamente relacionado con el derecho, ya que Publio Mucio²³⁰ hizo muy bien ambas cosas; y por el mismo procedimiento, sean idénticos quienes los griegos llaman filósofos de la naturaleza y los poetas, porque Empédocles²³¹, filósofo de la naturaleza, compuso un espléndido poema. Y ni siquiera los propios filósofos, quienes pretenden que todo lo real es de su competencia y que todo lo poseen, se atreven a decir que la geometría o la música pertenecen al filósofo por el hecho de que todos afirman que Platón destacó mucho en esas artes.

»Mas si se insiste en subordinar todas las artes al orador, 218 resulta más aceptable formularlo así: que puesto que la facultad oratoria no debe ser ayuna y sin ornato, sino más bien salpicada y coloreada por una agradable variedad temática, sea propio del orador de pro haber oído mucho, haber visto

²²⁹ Juego parecido al *backgammon*, que se jugaba sobre un tablero —*abacus*— marcado con doce líneas, sobre las que se colocaban las fichas —*caluli*—. Los movimientos se establecían mediante tiradas de dados.

²³⁰ El Jurisconsulto. Cf. la anécdota que cuenta QUINTILIANO, XI 2, 38 sobre la capacidad de este personaje a la hora de reconstruir toda una partida.

²³¹ Natural de Agrigento, Sicilia, vive entre el 490 y el 430. Filósofo —seguidor de Parménides y Pitágoras—, poeta, político y taumaturgo, escribió entre otros un poema *Perí phýseōs*, que pudo ser un antecedente literario del *De rerum natura* de LUCRECIO. Sobre su muerte hay varias versiones, una de las cuales la recoge HORACIO, en *Arte Poética* 465, donde alude humorosamente a su muerte tras arrojarle al Etna.

mucho, haber recorrido muchos temas con espíritu reflexivo y copiosas lecturas. Mas que no considere que las posee como cosa propia, sino que como ajenas las ha degustado. En efecto, mantengo que éste que buscamos ha de ser cuando actúe en la tribuna hombre experimentado, en ningún extremo novicio o sin pulir, y que no parezca ajeno a nuestro mundo o que está en él de prestado.

51 219

*Antonio
sobre oratoria
y filosofía (219-233)*

»Y tampoco me impresionan mucho esas exageraciones tuyas, que en particular suelen usar los filósofos, cuando sostenías que nadie podría inflamar el ánimo del público o apagarlo si está encendido —siendo éste el punto en el que se comprueba la calidad y la grandeza del orador—, sino quien conociera profundamente la naturaleza de todas las cosas y la psicología y las pautas de actuación humanas; y que por esto el orador debería conocer necesariamente la filosofía. Podemos ver que todas las épocas están plagadas de personas con muchísimo talento y tiempo libre dedicadas a estos afanes; en cuanto a mí, no sólo no desprecio la amplitud y magnitud de su conocimiento y saber, sino que sin reservas las admiro. Con todo, a nosotros, que nos movemos en este nuestro pueblo y en este nuestro foro, nos basta, —respecto al comportamiento humano— saber y decir lo que no choca con dicho comportamiento humano. Pues ¿qué orador de 220 talla y sensato en ocasión alguna —si pretende encolerizar al juez con la parte contraria— ha vacilado en hacerlo por ignorar qué es la ira, el hervir de la sangre o el deseo de castigar una ofensa? ¿Quién, cuando pretende mediante la palabra revolver y remover las demás pasiones de los jueces o del pueblo, ha dicho lo que los filósofos suelen decir? Pues parte de éstos afirman de ningún modo debe haber pa-

sión alguna en el alma y que provocarlas es crimen execrable; otros, que quieren ser más tolerantes y acercarse más a la realidad de la vida, señalan que las pasiones han de ser muy moderadas y, mejor dicho, ligeras.

»El orador, por su parte, con sus palabras convierte en 221 mucho mayores y amargas todas estas cosas que en la práctica común de la vida se consideran malas, inoportunas y vitandas. De igual modo, amplifica y adorna con su discurso lo que generalmente parece deseable y merece conseguirse, y no pretende parecer hasta tal punto un sabio entre ignorantes que los que le oyen lo consideren un pedante o un griego de tres al cuarto o, aun cuando alaben mucho su talento y admiren la sabiduría del orador, no les guste demasiado el ser unos ignorantes; pero de tal modo recorre el alma 222 de los hombres, de tal modo maneja su mente y su sensibilidad, que no echa en falta las definiciones de los filósofos y no intenta averiguar con su discurso si el famoso bien supremo radica en el alma o en el cuerpo, si se define en función de la virtud o del placer, o si estos conceptos pueden ir entre sí unidos y engarzados; o si, como a algunos les parece, nada puede saberse con seguridad, nada puede ser conocido y aprehendido del todo. Y he de confesar que es grande y particularmente compleja la teoría respecto a estas cuestiones, y que las perspectivas son muchas, abundantes y variadas.

»Pero lo que estamos buscando, Craso, es un algo, un 223 mucho distinto: necesitamos de un hombre agudo y hábil tanto por naturaleza como por experiencia, que con buen olfato sea capaz de seguir la pista de lo que sus propios conciudadanos y los hombres a los que pretende convencer mediante su discurso piensan, sienten, opinan, esperan. Conviene que conozca el pulso de todo tipo de gente, edad y 52 clase social y que sepa captar el modo de pensar y sensibili-

224 dad de aquéllos ante los que actúa o va a actuar. Y que reserve los libros de los filósofos para sí mismo, para una tranquilidad y tiempo libre semejantes a los de estas cercanías de Túsculo y que si ha de tratar sobre la justicia y la lealtad, que no eche mano de Platón quien, cuando creyó oportuno tratar con palabras de estos temas, discurrió en sus libros un nuevo tipo de sociedad: hasta tal punto aquello que a su juicio había que decir sobre la justicia se apartaba de la costumbre y características de las sociedades reales²³².

225 »Porque si se diesen por buenas tales cosas en los pueblos y comunidades, ¿quién te hubiese permitido a ti, Craso, que eres el varón más ilustre y el más eminente y el primero de esta ciudad, decir lo que dijiste ante la más importante asamblea de tus conciudadanos²³³? «Liberadnos de esta miseria, liberadnos de las fauces de aquellos²³⁴ cuya crueldad no puede saciarse sino con nuestra sangre; no permitáis que seamos esclavos de nadie sino de todos vosotros en conjunto, de quienes podemos y debemos serlo». Omito las miserias, con las que un varón fuerte no tiene trato, según ellos²³⁵ mantienen; paso por alto las fauces de las que te quieres librar para que no te sorban la sangre con un juicio inicuo, cosa que dicen que no le puede suceder al sabio. ¿Pero te atreviste a afirmar que no sólo tú, sino el senado entero cuya causa defendías erais esclavos? ¿Acaso, Craso, puede ser esclava la virtud según esos autores cuyo conoci-

²³² Se está refiriendo, claro está, a la *República* y quizá a las *Leyes*.

²³³ El fragmento siguiente parece pertenecer al discurso que Craso pronunció en el 106 en apoyo de la ley promovida por Quinto Servilio Cepión, pretendiendo arrebatar a los caballeros el monopolio que mantenían sobre los tribunales.

²³⁴ Los *equites*, quienes en esos momentos controlaban los tribunales.

²³⁵ Se trata de la *apátheia* o imperturbabilidad del sabio, según los estoicos.

miento incluyes entre las cualidades del orador? Pues ella y sólo ella es siempre libre y la que, aunque el cuerpo esté cautivo por las armas o constreñido por las cadenas, sin embargo debe mantener su derecho y sin restricciones su independencia respecto a todas las cosas. Pero en cuanto a lo que añadiste, que no sólo era lícito ser esclavo del pueblo sino un deber, ¿qué filósofo por muelle, lánguido y sin nervio que sea, y por mucho que todo lo reduzca al bienestar o el dolor físico podría dar por bueno que el senado sea esclavo del pueblo, cuando precisamente el pueblo le había entregado, como si de unas riendas se tratase, la facultad de moderarlo y dirigirlo²³⁶?

»Y aunque yo pensaba que tú te habías expresado divi- 227 53
namente, Publio Rutilio Rufo²³⁷, varón docto y entregado a la filosofía, mantenía que no sólo no había sido oportuno sino vergonzoso y escandaloso; y este mismo solía criticar muy duramente a Servio Galba, varón a quien decía recordar perfectamente²³⁸, porque éste, con motivo de una denuncia presentada por Lucio Escribonio²³⁹, había provocado

²³⁶ Respecto a esta supuesta cesión de poderes del pueblo al senado —y en la que sin duda se basaba el desmedido poder e influencia que éste ejerció a partir de la Segunda Guerra Púnica— es posible que algún cándido optimata creyese en su realidad histórica, no de distinto modo al que sin duda algún bienintencionado eclesiástico pudo llegar a creer alguna vez en la donación de Constantino como origen de los estados pontificios. En cuanto a este bello símil equino, no cabe duda de que fue forjado por el auriga —por esclavo que fuera— y no por quien tiraba del carro.

²³⁷ Discípulo del estoico Panecio y cónsul en el 105. Sobre su proceso y ulterior exilio, cf. § 229 y notas.

²³⁸ Servio Sulpicio Galba, pretor en Hispania en el 151 y cónsul en el 144, era unos cuarenta años mayor que Rutilio Rufo, discípulo de Panecio y cónsul en el 105. Las críticas no debieron ser hechas en el momento de los sucesos, sino más tarde.

²³⁹ Tribuno de la plebe en el 149.

la compasión del pueblo, cuando Marco Catón²⁴⁰, severo e incansable enemigo de Galba habló ante el pueblo romano con dureza y con pasión, discurso que él mismo reprodujo en sus *Orígenes*.

228 »Por tanto, Rutilio le criticaba a Galba el que hubiese poco menos que llevado en sus propios brazos a Quinto, hijo de su allegado²⁴¹ Gayo Sulpicio Galo²⁴², bajo su tutela, para provocar así con el recuerdo y memoria de su ilustre padre las lágrimas del pueblo²⁴³, y haber encomendado a sus dos hijos pequeños a la tutela del pueblo romano y haber declarado que él, como si hiciese testamento antes del combate sin balanza ni documentos²⁴⁴, instituía al pueblo romano como su tutor para remediar su orfandad. Y así, a pesar de por entonces Galba se veía agobiado por la inquina y odio del pueblo romano, él mismo solía decir que con tales dramas se había librado. Y esto mismo veo que dice Catón en su obra, que si no hubiese utilizado a los niños y sus lágrimas, hubiera sido condenado²⁴⁵. Rutilio criticaba dura-

²⁴⁰ Tenía Catón por entonces 85 años.

²⁴¹ *Propinquus* en el texto. No se sabe qué lazo le unía con Sulpicio Galo.

²⁴² Fue cónsul el 166.

²⁴³ Gayo Sulpicio Galo fue cónsul el 166 y fue famoso por sus conocimientos astronómicos, que le permitieron explicar y predecir un eclipse justo antes de la batalla de Pidna (LIVIO, XLIV 37), cuando servía como tribuno militar a las órdenes de Emilio Paulo en la Tercera Guerra Macedónica. Sin duda había muerto poco antes del 149 y dejado a su hijo bajo la tutela de Galba.

²⁴⁴ La manifestación de últimas voluntades justo antes del combate (*in procinctu*), cuando el general tomaba los auspicios y ante tres o cuatro compañeros tenía la misma validez que el testamento per *aes et libram* (GAYO, II 101, y KASER, *op. cit.*, 106).

²⁴⁵ Seguramente ni uno ni otro dicen toda la verdad: Galba, para poder blasonar, dentro de su cinismo, de haber engañado al pueblo. Catón, por un respeto al pueblo romano que no siempre éste mereció. Sin duda

mente estos procedimientos y decía que el exilio e incluso la muerte eran preferibles a tales humillaciones. Y en verdad²²⁹ que esto no sólo lo dijo respecto a otros, sino que en lo que a él le tocaba, no sólo lo mantuvo en la teoría sino que lo llevó a la práctica: pues siendo aquel varón modelo, como sabéis, de honradez y no habiendo en la ciudad nadie más íntegro y digno de respeto que él, no sólo se negó a suplicar a los jueces sino ni siquiera a que su defensa se desarrollase con más ornato y digresiones que lo que exigía la pura verdad²⁴⁶. Sólo una pequeña parte de la defensa se la encomendó a Cota, aquí presente, disertísimo adolescente e hijo de su hermana; de igual modo participó en otra parte de la defensa Quinto Mucio²⁴⁷, a su manera, con ningún tipo de aparato, con sencillez y claridad.

»Pero si entonces tú, Craso, hubieses hablado, tú que²³⁰ hace poco decías que el orador debía recurrir —como ayuda para la abundancia oratoria— a los tratados que los filósofos utilizan²⁴⁸, y se te hubiese permitido hablar en defensa de Publio Rutilio, no a la manera de los filósofos, sino a la tuya, por más criminal que aquel jurado hubiese sido, tal co-

no fueron las lágrimas de tan tiernos infantes, sino el oro de Galba —que según Apiano era el hombre más rico de Roma— quien terminó de ablandar los corazones de muchos romanos. CICERÓN, *Bruto* 90, cuenta con más detalle esta triquiñuela de Galba.

²⁴⁶ Se trata del juicio en el 92, por supuesto malgobierno de la provincia de Asia, seis años después de haberlo ejercido. Sin duda se trató de una venganza de los caballeros, que controlaban las *quaestiones perpetuae* o tribunales que juzgaban los delitos económicos, por la dureza con la que Rutilio castigó las rapiñas y crueldades de los publicanos de Asia —caballeros o personas ligadas a la clase ecuestre—. Rutilio declinó la defensa que Craso y Antonio le ofrecieron, pensando, entre otras cosas, que al empezar el proceso los jueces ya llevaban el voto puesto.

²⁴⁷ El Pontífice, quien se había llevado a Asia a Rutilio como legado suyo y podía dar testimonio de su honradez.

²⁴⁸ Otra amable pulla.

mo resultaron serlo, apestados conciudadanos y dignos del verdugo, con todo, la fuerza de tu discurso hubieras arrancado de lo hondo de su corazón su despiadado carácter. Y ahora hemos perdido a una persona como esta²⁴⁹, mientras la causa se desarrolla tal como si la cosa sucediese en aquel imaginario estado platónico²⁵⁰: aquí nadie gimió, ninguno de los defensores levantó la voz, a nadie le dolió nada, nadie se lamentó, nadie invocó o suplicó a la república. ¿Para qué seguir? Nadie en aquel juicio dio una patada en el suelo²⁵¹, según creo, para que no se lo contasen a los estoicos.

54 231 »Un romano y excónsul²⁵² imitó al famoso y viejo Sócrates, quien, siendo el más sabio de los hombres y tras haber llevado una vida irreprochable, de tal modo se expresó en su propia defensa en un juicio en el que le iba la vida que no parecía ser suplicante o acusado, sino el superior o dueño de sus jueces. Es más, habiéndole llevado el disertísimo Lisias un discurso escrito para que, si le parecía, se lo aprendiese de memoria e hiciese uso de él en su defensa ante el tribunal, de buena gana lo leyó y dijo que estaba bien escrito; “pero”, añadió, “del mismo modo que, si me trajeses unos zapatos de Sicione²⁵³, no los usaría, por más que fuesen cómodos y se adaptasen a mi pie, pues no los considero

²⁴⁹ Rutilio se exilió a Esmirna, declinando la invitación que en años más tarde Sila le hizo (QUINTILIANO, XI 1, 12).

²⁵⁰ Se trata de la utópica —o distópica, según se mire— *República* de PLATÓN.

²⁵¹ Sobre la *supplisio pedis* como procedimiento para subrayar los momentos de tensión, cf. III 220. Hoy en día —más acostumbrados a exponer sentados que a hablar en la tribuna— diríamos ‘dar un puñetazo encima de la mesa’.

²⁵² Publio Rutilio Rufo, cónsul en el 105 y citado en el párrafo anterior.

²⁵³ Los zapatos de Sicione eran famosos por su finura, y así eran usados en particular por las mujeres.

propios de un hombre”, del mismo modo le manifestó que aquél discurso le parecía hábil y propio de un orador, mas ni vigoroso ni propio de un hombre. En consecuencia, fue condenado; y no sólo en la primera votación, mediante la cual los jueces tan sólo decidían si condenaban o absolvían, sino incluso en aquella que por segunda vez debían aplicar la ley.

»Pues cuando en Atenas se condenaba a un acusado y el delito no se castigaba con la muerte, había una especie de valoración pecuniaria de la pena; y cuando se les pedía a los jueces su decisión, se le preguntaba al reo qué castigo era a su juicio el que había merecido. Cuando se le preguntó a Sócrates por este extremo, respondió que se había merecido el ser honrado con los más amplios honores y premios y que se le proporcionase en el Pritaneo y a expensas del Estado el sustento cotidiano, distinción ésta que entre los griegos era considerada como la más alta. Con esta respuesta sus jueces de tal modo se atufaron que condenaron a muerte a un varón particularmente honesto. Y por cierto que si éste hubiese sido absuelto —cosa que, aunque a nosotros nada nos atañe, por Hércules sí que con todo me hubiera gustado, por su grandeza de alma—, ¿de qué modo podríamos soportar a esos filósofos que ahora, cuando aquél no fue condenado por otra culpa que por no saber defenderse²⁵⁴, con todo manifiestan que es justo por su parte reclamar las reglas de la oratoria? Y no es que quiera discutir con éstos sobre si es mejor o más verdadero: me limito a decir que la filosofía

²⁵⁴ *Propter inscientiam dicendi* en el texto. Las palabras de Antonio resultan un tanto ligeras, no ya desde la realidad histórica, sino desde este mismo diálogo, pues en § 47 Craso mantiene que si en el *Gorgias* Sócrates vence dialécticamente a su oponente es porque Sócrates en realidad fue mejor orador.

es cosa diferente y que la oratoria, sin aquélla, puede llegar a lo más alto.

55 234

Antonio sobre oratoria
y ciencia del derecho
(234-255)

»Pues en cuanto al hecho de haber abrazado, Craso, tan apasionadamente la causa del derecho civil, me doy cuenta de cuál ha sido el proceso; lo veía a medida que hablabas. En un primer momento te dedicaste a Escévola, a quien todos debemos querer muy mercedamente por su extraordinaria bondad; y cuando te diste cuenta de que su arte se encontraba sin dote y desaliñada, la enriqueciste y dotaste de un lenguaje artístico; finalmente, por haber consumido en esto un considerable trabajo y esfuerzo y por encontrarse en tu casa quien te había animado y dirigido en esos afanes, te dio miedo echar a perder tus esfuerzos si no magnificabas con tu discurso ese arte. Y no es que yo me oponga a este arte. Sea pues tan grande como tú quieres que sea —en efecto, nadie discute que es grande, de amplios horizontes, que afecta a muchos, que siempre estuvo muy considerado y que también hoy en día muy ilustres conciudadanos figuran a la cabeza de dicha actividad—, pero mira, Craso, de no despojar y desnudar la ciencia del derecho civil de su tradicional atavío, al pretender adornarla con uno nuevo y que le es ajeno.

236 »Pues si dijeras que quien es jurisconsulto es orador e, igualmente, que quien es orador es al mismo tiempo jurisconsulto, estarías definiendo dos ilustres artes como iguales entre sí y asociadas a un mismo prestigio. Pero a continuación declaras que puede haber jurisconsultos sin esa elocuencia de la que estamos tratando, y que ha habido muchísimos; en cambio, niegas que pueda haber un orador a no ser que se haya hecho con ese saber. Realmente, el juriscón-

sulto no es para ti otra cosa que un leguleyo cauto y agudo, pregonero de procedimientos legales, salmodiador de fórmulas jurídicas y cazador al vuelo²⁵⁵ de sílabas; pero porque el orador en las causas echa mano del derecho, has añadido a la elocuencia —a modo de sirvienta y zaguera²⁵⁶— esa ciencia jurídica.

»En cuanto a tu asombro por la desvergüenza de esos²³⁷ 56 abogados que, o aseguran saber lo más cuando ignoran lo menos, o se atreven a tratar en las causas los puntos más difíciles del derecho civil cuando los ignoran y nunca los han aprendido, ambos puntos tienen fácil y pronta defensa. Pues no hay que asombrarse de que quien ignora con qué palabras se lleva a cabo una *coemptio*²⁵⁷, ese mismo pueda defender la causa de la mujer que ha hecho una *coemptio*. Ni, por requerir un mismo saber el pilotar una nave pequeña que una grande, por eso quien no sabe con qué fórmula debe partirse una herencia²⁵⁸, ese mismo no ha de poder llevar una causa a fin de dividir un patrimonio. Pues, de esas complej²³⁸ 57 j²³⁹ 58 s²³⁹ 59 imas causas centunvirales²⁵⁹ que, planteadas en térmi-

²⁵⁵ En el texto *auceps* ('pajarero' o 'caza-pájaros') *syllabarum*.

²⁵⁶ En el texto, *ancillulam pedisequamque*.

²⁵⁷ Se trata de una variedad de matrimonio, distinto del religioso o *per confarreationem*, en el que se simulaba la compra de la esposa —de ahí el nombre— por parte del marido, aunque al final de la república ya se entendía como un negocio recíproco.

²⁵⁸ *Erctum cieri* en el texto. Se trata de dos términos desusados en el latín literario: *erctus*, relacionado con el verbo (*h*)*ercisco*, significa 'división'; *cieri* parece estar relacionado con el verbo *cieo*, aunque aquí estaríamos ante una forma medio-pasiva: 'promover'. Las fuentes son relativamente amplias (Quintiliano, Gayo, Gelio y el libro décimo del *Digesto*, que dedica todo un título —*familiae erciscundae*— a la cuestión) se alude a la división mediante decisión judicial de una herencia en la que los beneficiarios no alcanzan un acuerdo (cf. KASER, *Priv.* I 99 y ss., con bibliografía).

²⁵⁹ Sobre este tipo de causas, *vid.* § 173, nota correspondiente.

nos jurídicos, has presentado, ¿cuál de ellas, a la postre, no ha podido ser expuesta con suma elegancia por varones elocuentes, mas inexpertos en derecho? Ciertamente que en todas estas causas —como en la misma de Manio Curio, a la que hace poco te has referido, y en la controversia sobre Gayo Hostilio Mancino, y en la del niño que había nacido de otra esposa cuando no se le había enviado la notificación de divorcio a la anterior— ha habido grandes diferencias entre varones muy expertos sobre su *status* jurídico.

239

*En más de una ocasión,
la habilidad dialéctica
del abogado es más
eficaz que el más
sesudo dictamen*

»En consecuencia, me pregunto de qué le ha servido en estas causas al orador la ciencia del derecho cuando en este caso ha de salir ganador el juriconsulto que se apoye, no en su arte, sino en la ajena, no en la ciencia

del derecho, sino en la elocuencia. Y en más de una ocasión me han contado lo siguiente: cuando Publio Craso²⁶⁰ aspiraba a la edilidad y Servio Galba —de más edad que él y ya excónsul— le acompañaba²⁶¹ porque había prometido la hija de Craso a su hijo Gayo²⁶², se acercó un campesino para hacerle una consulta. Cuando, tras haber hecho un aparte con Craso, haberle expuesto el asunto, y haber obtenido un dictamen más verdadero que acomodado a su situación, Galba lo vio cabizbajo, se dirigió a él por su nombre²⁶³ y le pre-

²⁶⁰ Sobre este personaje, *vid.* nota a § 170.

²⁶¹ En su campaña electoral.

²⁶² Por otros ejemplos (PLAUTO, *Cist.* 498 y VARRÓN, *Sobre la lengua latina* VI 71) se ve que en latín también el padre del novio puede *despondere* una hija que no es la suya.

²⁶³ Si la anécdota es cierta en este detalle, resulta tan admirable el instinto político de Galba, que a la sazón no era el candidato, cuanto su asombrosa memoria de recordar el nombre de un campesino (*quendam rusticinum* dice el texto) dentro del cuerpo electoral romano.

guntó sobre qué le había hablado a Craso. Tras oírle y ver al hombre preocupado, le dijo: “Ya veo que Craso te ha res-²⁴⁰pondido con el pensamiento puesto en otro sitio”. A continuación tomó del brazo al propio Craso y le dijo: “Oye, ¿cómo se te ha ocurrido responderle así?”. Entonces aquel varón tan experto, con un enorme aplomo le aseguraba que la cosa era así como le había respondido y que no podía haber duda. Galba por su parte, jugueteando con el asunto con tanta habilidad como abundancia de argumentos, aducía muchos casos parecidos y se manifestaba copiosamente a favor de lo justo frente a lo legal. Y aquél, al no estar a su altura en la exposición oral —pues aunque Craso figuró en el número de los disertos, en modo alguno era comparable a Galba—, se refugió en las autoridades y que lo que él decía lo había encontrado escrito en las obras de su hermano Publio Mucio y en los manuales de Sexto Elio²⁶⁴; que, sin embargo, le concedía a Galba que su postura le parecía aceptable y casi verdadera²⁶⁵. Y, con todo, las causas que son de^{241 57} tal tipo que no cabe ninguna duda acerca de su *status* jurídico, no suelen sustanciarse en proceso alguno. ¿Pues quién reclama una herencia en virtud de un testamento que hizo el cabeza de familia antes de que hubiese nacido su hijo? Nadie, pues está muy claro que al nacer después, el testamento se anula; por lo tanto, en este ámbito del derecho no se producen conflictos y, en consecuencia, puede el orador, sin

²⁶⁴ *Vid.* nota a §§ 193 y 198.

²⁶⁵ Obsérvese que Craso le ofrece al campesino la solución legal ‘verdadera’ (*verum* en el texto): ese es el jurista. Pero al abogado —Galba— lo que le parece adecuado es dar una solución conveniente (*ad commodatum ad suam rem*) a los intereses del cliente y por eso le propone a Craso otra que sea aceptable ante un posible juez (*probabilem*) y verosímil (*prope veram*), es decir, dentro del ámbito de la retórica y no de la ciencia del derecho.

graves consecuencias, ignorar toda esta parte del derecho no controvertida.

242 »Por el contrario, en esos puntos del derecho en los que los más expertos no se pronuncian claramente, no es difícil para el orador que tenga que defenderla encontrar un autorizado precedente y cuando de éste haya recibido los bien afilados dardos, ya se encargará él de lanzarlos con sus músculos y fuerzas de orador. A no ser que —y lo diré con la venia de este excelente varón que es Escévola— tú defendiste la causa de Manio Curio con los tratados y manuales de tu suegro²⁶⁶ y no en cambio asumiste el patrocinio de la equidad y la defensa de los testamentos y la voluntad 243 de los muertos. Y a fe mía —pues a menudo te he oído y asistido a tus intervenciones— que te ganaste la mayor parte de las voluntades de los jueces con tu salero, gracia y refinado sentido del humor, cuando —con una punta de ironía— te maravillabas de la excesiva sutileza de Escévola²⁶⁷, que había llegado a discurrir que para morir había antes que haber nacido²⁶⁸. Y al aducir no sólo con agudeza sino también con gracia y sentido del humor muchos casos sacados de las leyes, de las decisiones del senado, de la vida y la conversación cotidianas, ámbitos en los que, si se tuviesen en cuenta las palabras y no los hechos, nada podría hacerse; y así, el juicio rebosó de vivacidad y frescura. Y no alcanzo a comprender en qué medida te fue provechoso tu entrena-

²⁶⁶ Escévola el Augur, participante en el diálogo, lo era.

²⁶⁷ El Pontífice, cónsul el 95 con Craso y que defendía la parte contraria en este pleito.

²⁶⁸ Recuérdese (§ 180) que en ese pleito Escévola defendía la imposibilidad de que se cumpliese el testamento, al no haberse dado una de las condiciones que imponía el testador: que su hijo muriese antes de la mayoría de edad. Escévola debió de decir que era difícil que muriese cuando no había nacido, lo que dio seguramente a Craso ocasión para ironizar sobre la agudeza de su oponente.

miento en el derecho civil; sí en cambio lo que te ayudó tu extraordinario vigor en la exposición, unido a una inigualada gracia y sentido del humor. Y el propio Mucio, defensor 244 del derecho de su padre²⁶⁹ y poco menos que campeón de su patrimonio, cuando en aquella causa rebatía tus argumentos ¿qué es lo que adujo que diese la impresión de haber sido sacado del derecho civil? ¿Qué ley recitó? ¿Qué punto que fuese un tanto oscuro para los legos aclaró en su exposición? Sin duda su discurso se centró en sostener que había que darle el mayor valor a lo escrito; pero en este terreno todos los muchachos se entrenan en las escuelas, cuando en causas de este estilo se les enseña unas veces a defender la letra y otras lo justo²⁷⁰.

»Y, según creo, en aquella causa del soldado²⁷¹, si hubieses defendido al heredero o al soldado, hubieras acudido a los procedimientos hostilianos²⁷², no a tu capacidad y facilidad oratoria: en realidad tú, si defendieses el testamento, actuarías de tal suerte que pareciese que la esencia jurídica de todos los testamentos se decidiese en ese pleito, o si llevases la causa del soldado²⁷³, con tus palabras hubieses —como acostumbras— resucitado a su padre de entre los muertos; lo hubieses colocado ante nuestra mirada; hubiese abrazado a su hijo y entre lágrimas hubiese encomendado su hijo a los centunviros; ¡Por Hércules! hubieses hecho llorar y gemir a las piedras, de manera que todo aquello de COMO

²⁶⁹ Su padre, Publio, conocido por el sobrenombre de El Jurisconsulto, fue uno de los fundadores del *ius civile*.

²⁷⁰ Dentro del *status* o *constitutio causae*, estaba la *constitutio legitima* y dentro de ella, se examinaba la posibilidad de conflicto entre la letra y el espíritu de la ley.

²⁷¹ Cf. § 145.

²⁷² Posiblemente, una colección de procedimientos relacionados con los testamentos y que un tal Hostilio compiló.

²⁷³ Cf. nota a § 175.

LA LENGUA LO NOMBRE²⁷⁴ pareciera escrito, no en las Doce Tablas, que tú antepones a todas las bibliotecas, sino en una cantinela de dómine²⁷⁵.

58 146 »En cuanto al criticar la desidia de los adolescentes por no aprender este arte particularmente fácil, aquellos que caminan tan pagados de la importancia de este arte, como si fuese difícilísimo, sabrán de lo fácil que es. Por otra parte tú mismo, que aseguras que este arte es fácil, lo sabrás, pues admites que hasta el momento no es fácil en absoluto, pero que un día lo será, si alguien aprende otro arte que pueda hacer de esto un arte²⁷⁶. Después, dices que es una fuente de deleite. Mas en este punto todos te devuelven este placer y se aguantan con no tenerlo. Pues no hay nadie de los que tienen que aprenderse algo que prefieran aprenderse los contratos de Manilio sobre la venta de bienes venales²⁷⁷ que el *Teucro* de Pacuvio²⁷⁸.

²⁷⁴ El texto, sin duda de *Las Doce Tablas*, lo transmite FESTO, 176 L. «Cuando se celebre un contrato o una venta, como la lengua lo nombre (*uti lingua nuncupassit*), así sea a efectos legales».

²⁷⁵ Con *carmine magistris* se quiere resaltar la poca eficacia que hubiera tenido el recurrir entonces a los fundamentos legales, aunque también pueda aludirse a lo que CIC., *Leyes* II 59 dice sobre la memorización de la *Ley de las Doce Tablas* en la escuela como hasta hace poco la tabla de multiplicar: *discebamus enim pueri XII tabulas ut carmen necessarium*.

²⁷⁶ No hay que decir que este galimatías por parte de Antonio no es sino otra amable ironía acerca de la propuesta de CRASO (§§ 186-92) para fundamentar racionalmente la ciencia del derecho, un tanto oscura y redundante.

²⁷⁷ *Manilianas venalium vendendorum leges*. Al parecer, colección de fórmulas contractuales sobre actos de venta, compiladas o redactadas por Manio Manilio, cónsul el 149. Así VARRÓN, *Sobre la lengua latina* VII 105: «Manilio define contrato —*nexum*— todo lo que se lleva a cabo mediante cobre y balanza —*per aes et libram*—, dentro de lo cual estarían las transmisiones de propiedad —*mancipia*». El término *lex* aquí tiene

»Y respecto a lo que opinas, que por el amor a nuestra patria debemos conocer los hallazgos de nuestros mayores, ¿no te das cuenta de que las leyes antiguas o han envejecido por sus muchos años o han sido substituidas por leyes nuevas? Y respecto al hecho de que piensas que los hombres se vuelven buenos con el derecho civil porque se les hace ver los premios de la virtud y los castigos de los vicios, realmente yo creía que la virtud se transmitía —si es que puede ser transmitida por algún procedimiento— mediante la educación y la persuasión, no con amenazas, la represión o el miedo. Pues incluso sin conocimientos jurídicos podemos saber lo bonito que es aquello de prevenir el mal. En cuanto a mí mismo, el único a quien le concedes el ser capaz de tener éxito en las causas sin ciencia jurídica alguna, Craso, te aseguro esto: que ni he estudiado nunca derecho civil ni, a pesar de ello, lo he echado en falta en las causas que he podido defender en la fase de instrucción²⁷⁹ y que una cosa es ser un experto en cualquier ámbito o actividad y otra distinta ser romo o rudo en el trato cotidiano y en los negocios corrientes de la gente.

»¿Y quién de nosotros se puede permitir visitar nuestras fincas o ir a ver nuestras posesiones rústicas por el placer de los frutos mismos? Sin embargo, nadie vive tan ciego ni tan enajenado que ignore absolutamente en qué consiste la siembra y la cosecha, la poda de lo árboles o de la vid, en qué

aquí el antiguo sentido de 'rito, fórmula, condición' que Livio y otras fuentes transmiten (*vid.* ERNOUT-MELLET, *Dict. Étym. s. v.*) y no el más usual de disposición escrita y promulgada que por lo general afecta a todos los *cives* y en virtud de la *rogatio* correspondiente.

²⁷⁸ Tragediógrafo romano, de una generación posterior a Enio y que floreció en torno al 150. Esta pieza debió de gozar de fama en la época de Cicerón, pues la cita asimismo en II 193 y en *Tusculanas* V 108.

²⁷⁹ *In iure*, ante el pretor, donde los aspectos formales eran esenciales.

época del año o de qué modo se realizan. En consecuencia, si hay que examinar una finca, si hay que darle instrucciones sobre el cultivo del campo al encargado o alguna orden al capataz, ¿habrá que aprenderse de cabo a rabo el tratado de Magón el cartaginés²⁸⁰, ¿o podemos darnos por satisfechos con la competencia que en este punto todos tenemos? ¿Y por qué no podemos ser tan instruidos en derecho civil —especialmente cuando nos pasamos la vida entre causas, ocupaciones y el foro—, con tal de no parecer extranjeros y extraños en nuestra patria?

250 »Y si se nos confía una causa particularmente oscura, sería difícil, al parecer, ponerse en contacto con Escévola aquí presente; por más que aquellos a quienes les afecta el asunto, nos entregan ya todo dictaminado e investigado²⁸¹. O, por el contrario, si hay discusión sobre la cosa misma, sobre sus límites cuando no visitamos personalmente el bien, sobre los libros contables y sobre las entradas en los mismos²⁸², por fuerza nos enteramos de que el asunto está enrevesado y con frecuencia difícil. Y si hemos de conocer las leyes y los dictámenes de los expertos, ¿hemos de temer no ser capaces de comprender todo esto si no nos hemos dedicado plenamente desde nuestra adolescencia al derecho civil?

59 »En consecuencia, ¿de nada le sirve al orador la ciencia del derecho civil? No puedo decir que no le sea útil en algu-

²⁸⁰ Su manual de veintiocho libros tuvo amplia difusión en Roma —fue traducido al latín por resolución de senado— y parece haber sido utilizado por CATÓN en su *De agri cultura*.

²⁸¹ Las partes en el pleito eran las que acudían a consultar el caso al experto en derecho (*iuris consultum*).

²⁸² *Tabulis y perscriptionibus* en el texto. Aunque *tabulae* puede tener el sentido más genérico de 'documento', el de *perscriptio* tiene uno específicamente contable, designando ya una entrada en los libros de contabilidad, una orden de pago o un recibo de haber pagado una cosa.

na medida, en particular a quien le sea necesario adornar su elocuencia con abundancia de conocimientos; pero mucho y grande y difícil es lo que resulta necesario al orador, como para no querer dispersar su actividad en muchos más afanes. ¿Pues quién negará que le hace falta al orador en el movimiento y presencia propios del oficio de los gestos y el donaire de un Roscio²⁸³? Sin embargo, nadie aconsejaría a los jóvenes aficionados a la oratoria dedicarse al aprendizaje del gesto tal como acostumbra los actores. ¿Y qué cosa hay tan imprescindible para un orador como la voz? Con todo, nadie aficionado a la oratoria y aconsejado por mí se esclavizará del cultivo de la voz como acostumbra los griegos²⁸⁴ y los actores de las tragedias, quienes, además de declamar sentados a lo largo de muchos años, a diario y antes de la actuación van elevando gradualmente y mientras están tumbados el tono de voz, y, una vez que ésta termina, sentados y desde el tono más agudo hasta el más grave la van recuperando y casi recogiendo²⁸⁵. Si nosotros pretendiéramos hacer esto, antes serían condenados aquellos cuyas causas hemos aceptado que ser capaces de entonar un peán o un himno todas las veces que lo aconsejan. Y si en la gesticulación —que supone una gran ayuda para el orador— y

²⁸³ Sobre este personaje, cf. §§ 124, 129, 130 y 132.

²⁸⁴ Leeman señala que con los griegos se está refiriendo genéricamente a los oradores y recuerda que Demóstenes hacía diariamente ejercicios de voz.

²⁸⁵ En el texto *conligunt*, que he traducido en su significado original, aunque aquí tenga la acepción de 'bajar, descender el tono'. Quizá Antonio exagera sobre los complicados ejercicios de voz que tenían que hacer los actores de tragedias, pero no hay que olvidar que la tragedia antigua (los originales griegos y sus adaptaciones romanas) tenía una parte muy apreciable de canto, asemejándose en este punto más a una ópera que a un drama moderno. Sobre los ejercicios de voz, cf. QUINTILIANO, XI 3, 14 y ss.

en la voz, que muy particularmente hace valer y aun sustenta la oratoria, no nos es lícito dedicar todo nuestro esfuerzo, y en una y otra cosa tan sólo conseguir cuanto nos permite el tiempo que nos deja nuestro bregar cotidiano, ¿cuánto menos habrá que descender a la tarea de aprender derecho civil? Pues esto no sólo puede aprenderse sumariamente sin una base teórica, sino que respecto a aquellas cosas mantiene una diferencia, y es que la voz y el gesto adecuados no pueden tomarse y cogerse repentinamente de una fuente externa; en cambio, los conocimientos jurídicos precisos para cualquier causa pueden sacarse, aun sobre la marcha, de expertos o de manuales.

253 »Y resulta que aquellos varones tan disertos²⁸⁶ —por ser ellos muy inexpertos²⁸⁷ en tal materia— tienen en las causas a los jurisperitos como ayudantes, quienes, como tú has dicho hace un momento, se llaman “prácticos”. En este punto los nuestros han actuado mejor en todos los aspectos, pues han procurado que las leyes y el derecho estuvieran arropados por el prestigio de los más ilustres varones²⁸⁸. Mas con todo no se les hubiese escapado este extremo a los griegos si hubiesen juzgado que era hasta tal punto necesario educar al orador en derecho civil, en vez de asignarle un práctico como ayudante.

60 254 »En cuanto al hecho de que la vejez se sustrae a la soledad con la ciencia del derecho, quizá se sustraiga también con una buena cantidad de dinero²⁸⁹; pero nosotros estamos

²⁸⁶ Se refiere a los griegos.

²⁸⁷ El texto transmitido ofrece *peritissimi*, que ya fue corregido por Lambino y seguido por la mayoría de los editores, en función del contexto.

²⁸⁸ Se refiere a los *iure* o *iuris consulti*, como el Escévola presente.

²⁸⁹ Como agudamente señala LEEMAN, *ad loc.* hay aquí una irónica alusión a los cazadores de herencias, dispuestos a aliviar la soledad de un

buscando no lo que resulta útil para nosotros sino lo necesario para el orador. Sea como sea, y ya que —en analogía con el orador— hemos recurrido en muchos puntos a un artista en concreto, este mismo Roscio suele decir que, para llegar a hacerse más viejo, piensa ejecutar más lentos los ritmos del flautista y más pausadas las arias. Pues si él, obligado por un estricto esquema de los ritmos y de los pies va pensando en el reposo de la vejez, ¿cuánto más fácilmente podemos no ya relajar los esquemas sino cambiarlos en su totalidad?

»Pues tampoco se te escapa, Craso, cuán numerosos y 255 variados son los estilos oratorios, aspecto este que no sé si tú no lo has señalado el primero, tú que ya hace tiempo que hablas más pausada y suavemente de lo que solías. Y, con todo, no se admira menos la suavidad de tu discurso lleno de ponderación que aquella tu extraordinaria energía y vigor de antaño: y muchos oradores ha habido, como de oídas sabemos que lo fueron un Escipión o un Lelio, que concluían todos sus discursos con un estilo un poco más agresivo, mas nunca bregaban con todos sus músculos ni a voz en grito, como Servio Galba. Y si ya no puedes o no quieres actuar de este modo, ¿temes acaso que tu casa, hogar de un varón y un ciudadano de tal fuste, si no la visitan individuos amigos de pleitos, la van a abandonar el resto? Y en verdad que tanto disiento de esta opinión que no sólo no creo que haya que cifrar el apoyo a la vejez en la turbamulta de quienes acuden a hacer una consulta legal, sino que estoy dispuesto a considerar esa soledad que tú temes como una especie de

anciano rico, y que desde luego son anteriores a la época del *Satiricón* y de Marcial.

refugio. Y considero que la falta de ocupaciones²⁹⁰ es el más bonito apoyo para la vejez.

256

*Consideraciones
finales (256-262)*

»Y si de verdad resulta útil lo demás —me estoy refiriendo a la historia, al conocimiento del derecho público, a la memoria del pasado remoto y a un repertorio de hechos ilustres—,

echaré mano de un excelente varón y muy instruido en esos temas, mi querido amigo Congo²⁹¹, y no me opondré a lo que hace un momento has aconsejado, a que lean y oigan todo tipo de saberes y que estén en contacto con todo tipo de actividad cultural digna de tal nombre. Pero, ¡por Hércules! no me parece que de este modo van a tener mucho tiempo, si es que quieren perseguir y lograr lo que tú, Craso, les has puesto como deberes. Y por más que me ha parecido que le imponían condiciones demasiado duras para estos jóvenes, con todo las considero poco menos que indispen-
257 sables para lograr lo que desean. Y esos ejercicios que consisten en desarrollar sin preparación previa un tema propuesto o en exponer un discurso cuidadosamente preparado, y esa famosa pluma tuya²⁹², y de la que tú con mucha razón dices que en la oratoria es el más consumado maestro impli-

²⁹⁰ *Otium*. No se olvide que ello significa ausencia de obligaciones —impuestas o asumidas— y desde luego no equivalía para los mejores de los romanos a paparr moscas, sino al cultivo de la lectura o escritura, sobre todo.

²⁹¹ Aunque los manuscritos transmiten *Longo*, Roth en 1858 sugirió que debía de tratarse de Junio Congo, citado por Cicerón en el discurso *En defensa de Plancio* 58, los *Schol. Bobb.* y PLINIO, *Hist. nat.*, pról. —citando a Lucilio— como famoso erudito.

²⁹² En el texto *stilus*, 'punzón con el que se escribía en las tablillas de cera'; en § 150 ha hablado Craso de su costumbre de escribir sus discursos tanto para perfilar la argumentación como para pulir el estilo.

ca mucho sudor; y ese contraste del que hablabas entre su propio discurso y otras obras escritas, así como una improvisada disertación —tomando como base una obra ajena— ya para alabarla o denostarla, para sostenerla o refutarla no supone un pequeño esfuerzo en su memorización o ejecución.

»Pero lo me ha puesto los pelos de punta —porque, ¡por 258 61 Hércules!, me temo que sirva más para asustar a la gente que para animarla— es el que has pretendido que cada uno de nosotros, en su estilo, fuese poco menos que un Roscio. Y te has inclinado no tanto a aprobar aquellos aspectos que son apropiados cuanto a adherirnos a esas artificiosidades que nos son inadecuadas. Y con relación a esto estoy convencido de que la gente nos mira con menos remilgos que a los actores; y en este sentido más de una vez he visto que, aun 259 estando roncós, se nos oye con la mayor atención, pues el asunto y la causa misma retiene al público; en cambio, cuando Esopo²⁹³ está un poco ronco, recibe una pitada. Ya que de éstos no se busca otra cosa que el placer auditivo y nos molesta tan pronto como disminuye algo de este placer, mientras que en el varón elocuente hay muchas cosas más que retienen la atención; y si todas y cada una de éstas no son excelsas y, con todo, la mayoría son grandes, es fuerza que esas mismas que lo son, parezcan admirables.

»En consecuencia, y para volver a aquella afirmación de 260 antes, consideremos orador a quien, como Craso lo ha descrito, es capaz de hablar adecuadamente para persuadir. Límitese pues éste a esos temas que se dan en la cotidiana práctica forense de cualquier sociedad, y, dejando a un lado el resto de las disciplinas por más que sean importantes y

²⁹³ Otro famoso actor de la época, no menos que Roscio, y con una excelente voz.

preclaras, úrjasele día y noche en esta única tarea; y que imite al ilustre ateniense Demóstenes —a quien sin duda todos le conceden la mayor capacidad oratoria—, en quien, según se dice, hubo tal pasión y continuado esfuerzo que en un principio logró superar sus defectos naturales con diligencia y habilidad, que teniendo tales defectos en el habla²⁹⁴ que era incapaz de pronunciar la primera letra del nombre mismo del arte al que se quería dedicar, consiguió a base de entrenamiento que la gente creyese que nadie hablaba más de corrido que él. Luego, a pesar de tener una capacidad pulmonar un tanto limitada, consiguió en su oratoria tal grado en la contención de su respiración que en uno de sus períodos —como lo demuestran sus discursos escritos— hay que respirar dos veces²⁹⁵. Es más, según se cuenta, tras introducirse unas piedrecillas en la boca, a voz en grito y como dirigiéndose a las masas solía hablar sin tomar aliento; y esto sin estar parado, sino andando y subiendo por escarpadas cuestas²⁹⁶. Éstos son los ejemplos, Craso, con los que estoy plenamente de acuerdo que hay que incitar a los jóvenes al estudio y duro esfuerzo; en cuanto al resto, que has ido recogiendo de variados e incluso encontrados saberes y artes, aun cuando tú personalmente los hayas dominado todos, con todo opino que no tienen que ver con la actividad y deber específicos del orador».

²⁹⁴ En el texto *balbus*, que en latín indica cualquier defecto en el hablar fluido, por más que la tartamudez sea el más usual.

²⁹⁵ No se olvide que para Cicerón un periodo está delimitado físicamente por las pausas espiratorias, y que para Quintiliano la longitud de un periodo medio equivale a cuatro hexámetros.

²⁹⁶ Sobre estos extremos de la biografía de Demóstenes, *vid.* PLUTARCO, *Demóstenes* 11 y DIONISIO DE HALICARNASO, *Demóstenes* 53.

*Cambio de impresiones
tras la intervención
de Antonio.
Decepción de Craso.
Escévola se despide
(262-265)*

Cuando Antonio hubo dicho esto, 62 bien se veía que Sulpicio y Cota dudaban sobre cuál de las dos posturas se acercaba más a la verdad. Entonces 263 Craso dijo: «Nos estás fabricando, Antonio, un orador un tanto prácticón y no sé si en realidad estás pensando otra cosa y utilizas tu conocida y admirable capacidad para llevar la contraria, en la que nunca nadie te ha llevado la delantera; y en realidad el ejercicio de esta específica facultad es propia del orador, pero ya se encuentra en la práctica de los filósofos y en especial de los que, cuando se les propone cualquier tema, suelen hablar abundantemente a favor y en contra del mismo²⁹⁷. Realmente yo no sólo creía —particularmente cuando nos estaban escuchando estos jóvenes— que era conveniente por mi parte bosquejar cómo podía ser ese que se desenvuelve en los tribunales y no aporta nada más de lo que exige la necesidad de la causa, sino que estaba considerando algo de mayor enjundia, cuando opinaba que el orador, especialmente en nuestra sociedad no debe carecer de ningún adorno. En cambio tú, ya que has circunscrito la labor toda del orador a unos límites un tanto exigüos, podrás exponer por lo tanto más fácilmente lo que de ti se ha requerido acerca de la actividad y obligaciones del orador; pero opino que después de hoy. Pues ya hemos dicho muchas cosas.

»Y también ahora Escévola —ya que ha decidido marcharse a una casa de campo en las cercanías de Túsculo— 265

²⁹⁷ Se refiere a La Academia. Cf. CIC. *Sobre la nat. de los dioses* II 168. En su obra *Del supremo bien...* V 10, CICERÓN afirma que fue Aristóteles el primero en proponer ejercicios semejantes, aunque desde un plano meramente retórico y no, como el académico Arcesilao, desde una perspectiva dialéctica —*contra omnia semper*.

podrá descansar un poco mientras espera que el calor afloje. Y nosotros mismos, ya que se brinda la ocasión, miremos por nuestra salud». Y todos estuvieron de acuerdo. Entonces Escévola dijo: «Realmente me gustaría no haber quedado con Lucio Elio²⁹⁸; pues de buena gana escucharía a Antonio». Y, al tiempo que sonreía mientras se ponía de pie, añadió: «Pues no me molestó tanto cuando le dio algún que otro pellizco a mi querido derecho civil cuanto me divirtió al confesar que él lo ignoraba».

²⁹⁸ Aunque los manuscritos dan *Laelio*, ya Orelli propuso *L. Aelio*. Se trata Lucio Elio Estilón, el filólogo. Cf. nota a § 193.

LIBRO II

Acuérdate, querido hermano Quinto, de que cuando éramos chicos estaba muy extendida la opinión de que Lucio Craso no había recibido otra instrucción que la propia que reciben los

muchachos¹. Y que Marco Antonio, por su parte, había sido ignaro y ajeno a todo tipo de cultura refinada. Y había muchos que, por más que no creyeran que la cosa era así, con todo, a fin de alejarnos más fácilmente —entusiasmados como estábamos por aprender— de una educación sistemática, iban repitiendo lo que acabo de decir sobre esos ilustres oradores, de modo que, si unos varones con tan sólo su talento natural habían alcanzado las cumbres de la sensatez y de una increíble elocuencia, parecía huero nuestro esfuerzo y estúpido el afán de nuestro padre, excelente y avisadísimo varón, por educarnos.

¹ *Prima illa puerili institutione*. Expresión que no resulta fácil —a mí al menos— traducir. *Puer* designa en latín la edad que va desde el final de la *infantia* —adquisición plena del lenguaje— a la pubertad —de los 14 a 16 años—. En el plano de la formación, abarca lo que en Quintiliano es competencia del *litterator* —la primaria— y el *grammaticus*.

2 Y por cierto que a éstos, como muchachos que éramos, los rebatíamos con el testimonio familiar de nuestro padre, nuestro pariente Gayo Aculeón y de nuestro tío paterno Lucio Cicerón, puesto que nuestro padre² y Aculeón³ —con quien estaba casada nuestra tía materna, a quien Craso profesaba un particularísimo afecto— y nuestro tío⁴ —que había marchado a Cilicia acompañando a Antonio⁵— nos habían hablado con frecuencia sobre su afán de saber y sólida formación. Y al aprender juntamente con nuestros primos —los hijos de Aculeón— lo que a Craso le parecía oportuno, y ser educados por los maestros que él utilizaba, con frecuencia comprendíamos cuando estábamos en su casa lo que —aun siendo muchachos— podíamos percibir: que hablaba griego como si no conociese ninguna otra lengua y que planteaba tales cuestiones a nuestros profesores y hablaba de ellos en cualquier ocasión de tal modo que daba la impresión de no resultarle nada nuevo ni extraño.

3 Y en lo que se refiere a Antonio (por más que nuestro tío paterno, hombre de vasta cultura, nos había contado muchas veces de qué modo en Atenas o Rodas⁶ se había dedi-

² Marco Tulio Cicerón, el padre de nuestro autor, murió en el 68. En § 265 se hace una elogiosa mención del mismo por parte de Julio César Estrabón.

³ Gayo Viselio Aculeón, reputado jurista, estaba casado con Helvia, la tía materna de Cicerón.

⁴ Lucio Cicerón, tío paterno de Cicerón, y más joven que su padre.

⁵ En su calidad de procónsul en el 102. Dado el escasísimo número de funcionarios dentro del Estado romano, la administración de las provincias se cubría por el magistrado a través de particulares dignos de su confianza, la *cohors praetoria*.

⁶ Lo mismo que Craso y Escévola, Antonio había aprovechado sus magistraturas —la citada en el párrafo anterior, por ejemplo— para visitar centros afamados de elocuencia, como Rodas, que visitará años más tarde el propio Cicerón, aparte de la inevitable Atenas.

cado a hablar con varones muy doctos), yo además, como muchacho que era y en la medida en que me lo permitía la falta de pudor de mis años mozos, le hacía muchas preguntas. Y por cierto que no te resultará nuevo esto sobre lo que te escribo: pues ya entonces me oías decir que, de las muchas y variadas conversaciones, en ningún punto que afectara a las materias en las que yo podía tener algún criterio, me pareció ser inculto o ignaro. Eso sí, en una cosa coincidían⁴ los dos: Craso no pretendía tanto ser apreciado por no haber recibido una educación griega cuanto por mirarla por encima del hombro y, en todo tipo de cosas, anteponer a los griegos la sensatez de nuestras gentes. Antonio, por su parte, opinaba que su discurso le caería mejor a esta gente nuestra si creían que nunca había estudiado con los griegos. Y, en suma, ambos creían que serían más considerados, el uno si daba la impresión de tener en poca cosa a los griegos⁷, y el otro de no haberlos conocido siquiera. En cuanto a⁵ la perspectiva de éstos, nada tiene que ver con la de nuestra época. Pues pertenece a la práctica literaria de nuestra época el que nadie pueda nunca florecer ni destacar en elocuencia, no ya sin un sólida formación retórica, sino ni siquiera sin una amplia cultura.

Y resulta que casi todas las demás artes se bastan a sí² mismas. Mas el ser un buen orador —es decir, hablar con fundamento, soltura y elegancia— no tiene ámbito definido alguno, dentro de cuyos términos pueda quedar acotado: cualquier tema que pueda ser objeto de discusión entre personas ha de ser expuesto adecuadamente por quien asegura que es competente en esa materia, o por el contrario se ha de renunciar a las pretensiones de elocuencia. A este respecto⁶ realmente he de confesar que tanto en nuestra ciudad como

⁷ Cf. nota el respecto en § 19.

en la propia Grecia, que siempre tuvo estas cosas como las más importantes, hubo muchos, tanto de extraordinario talento como muy afamados por sus capacidades oratorias, sin un conocimiento general de todas las cosas. Pero que sin conocer todos los extremos que tienen que ver con una competencia semejante haya podido darse una elocuencia como la que se dio en Craso y Antonio, así como una facilidad oratoria tan grande como la suya, firmemente lo niego.

7 Y esto incluso me ha animado más gustosamente a dejar por escrito la conversación que aquéllos un día mantuvieron acerca de estos temas, ya para desterrar la opinión que siempre se ha mantenido, en el sentido de que el uno no tuvo una sólida formación teórica y el otro ninguna en absoluto; ya para preservar mediante la escritura —si de algún modo pude darles alcance y comprenderlas— las opiniones que unos a mi juicio excelsos oradores habían expresado sobre la elocuencia como inspirados por la divinidad; ya, a fe mía, incluso para, en la medida de mis fuerzas, rescatar del olvido y silencio humanos la gloria de éstos, cercana ya al agostamiento. Pues si ellos pudieran ser conocidos por sus escritos, creería que no tenía que esforzarme tanto en esto. Pero al no haber dejado el uno mucha cosa escrita que haya sobrevivido —y aun eso mismo es obra de juventud— y el otro nada en absoluto⁸, fui de la opinión de que era obligado por mi parte, respecto a unos varones de semejante talento, immortalizar su recuerdo cuando todavía lo manteníamos vivo, si de ello era capaz.

9 Y en cuanto a esto, lo emprendo con mayores esperanzas de lograrlo, ya que no voy a escribir nada sobre la elo-

⁸ Si con este último se refiere a Craso —pues en más de una ocasión se cita el manual de Antonio— parece haber una contradicción con la noticia de § 223 y *Bruto* 161.

cuencia de Servio Galba o de Gayo Carbón⁹, en lo que se me permitiría inventar si así lo quisiera —al no poder rebatirlo el vivo testimonio de nadie—, sino que voy a sacar a la luz extremos que han de conocer quienes a menudo oyeron personalmente a aquellos sobre los que estoy hablando. De este modo podemos confiar dos ilustres varones a quienes no llegaron a ver a ninguno de los dos, con la garantía del recuerdo de los actualmente vivos que los conocieron como oradores.

Y en modo alguno, queridísimo y excelente hermano, ^{10 3} voy ahora a perseguirte con unos manuales de retórica —que tú consideras tan toscos— para pulirte. Pues ¿qué puede haber más sutil y más elegante que tu estilo? Sin embargo, ya por decisión propia, como sueles decir, ya —como el ilustre padre de la elocuencia, Isócrates, escribió sobre sí mismo—, rehuiste hablar en público por un cierto pudor y timidez innatos, o, como yo acostumbro a bromear, por creer que un solo rétor¹⁰ le bastaba no ya a una familia, sino a toda una ciudad. Con todo, no creo que estos libros te van a parecer de una clase tal que puedan ser tomados a broma, y merecidamente, por la carencia de conocimientos serios de quienes trataron de retórica¹¹. Y en el estilo de Craso y de Antonio ¹¹ no parece haberse omitido nada que —a juicio de cualquiera dotado de un talento extraordinario, acendrado entusiasmo, excelente bagaje técnico y dilatada experiencia— pudiera conocerse y aprenderse; aspecto este que muy bien podrás

⁹ Cf. nota a I 40.

¹⁰ En el texto *rhethorem*, que en el latín tardorrepublicano y altoimperial designa el profesor de retórica, no el orador —*orator*. El término griego puede estar provocado por la evocación de Isócrates.

¹¹ *De dicendi ratione disputarunt*. Sean tratados o meros manuales, Cicerón subraya en ellos su falta de conocimientos dignos de tal nombre, aludiendo sin duda a la filosofía.

juzgar tú, que quisiste conocer el concepto y método de la retórica por ti mismo y en cambio su práctica a través de mí. Mas para poder dar remate con mayor celeridad a esta no mediana tarea que me he propuesto, omitiré mis palabras de ánimo y pasaré a la conversación y discusión que me he propuesto relatar.

12 En efecto, al día siguiente de cuando sucedió lo ya relatado, cerca de la segunda hora, cuando todavía Craso estaba en el lecho y Sulpicio sentado cerca de él, mientras Antonio paseaba con Cota por el porche, de repente se presentaron Quinto Cátulo el Viejo¹² acompañado de su hermano Gayo Julio¹³. Y cuando Craso se enteró, se levantó un tanto nervioso y todos en su extrañeza sospecharon que habría una razón de peso para su llegada.

13 Y tras haberse saludado muy efusivamente, como exigía su amistad, Craso dijo: «¿Sucede algo nuevo?». «En absoluto» respondió Cátulo «pues ya ves que se celebran los Juegos. Pero —aunque nos consideres unos inoportunos o unos pesados— cuando ayer por la tarde llegó César procedente de su finca del Tusculano a la que yo también aquí tengo, me dijo que se había encontrado con Escévola que venía de aquí y que le había contado cosas maravillosas:

¹² En el texto, *senex*, aunque quizá el término se usa aquí no tanto para hacer énfasis en la edad cuanto para distinguirlo de su hijo, Lutacio Cátulo, cónsul en el 78 y censor en el 65. El Cátulo aquí mentado fue cónsul el 102 junto con Mario, que lo era por cuarta vez.

¹³ Se trata de Gayo Julio César, hermano de madre de Cátulo, al casarse Popilia, viuda de su padre, con Lucio Julio César. Su hermano mayor, Lucio, fue cónsul en el 90. El aquí citado —y que va a intervenir en el diálogo, fue un apreciable orador que Cicerón juzga muy elogiosamente en *Bruto* 103.

que tú, a quien yo tantas veces y por todos los medios había intentado atraer a la discusión sin conseguirlo, habías disertado largo y tendido sobre la elocuencia en compañía de Antonio, y que habías hablado como en la escuela y casi a la manera de los griegos. Y así me rogó mi hermano —y no 14 porque me viese contrario a su deseo de oiros, sino temeroso de resultaros impertinentes— que me viniese aquí con él. Pues me decía que, según Escévola le había informado, buena parte de la conversación se había diferido para hoy. Y si tú crees que hemos actuado con demasiado entusiasmo, atribúyeselo a César; y si con excesiva familiaridad, a ambos; lo cierto es que —si no resultamos molestos en exceso— nos alegra haber venido».

Craso les da la bienvenida y se alegra de que vayan a oír a Antonio y no a él

Entonces Craso: «Fuera cual fuere 15 4 la causa que os hubiera traído aquí, realmente me alegraría de ver en mi casa personas tan queridas y tan amigas. Mas, con todo —os seré sincero— preferiría que fuera cualquier otra cosa que la que estás nombrando. Te hablaré, pues, como lo siento: nunca me he gustado menos que ayer. Más bien esto me ha sucedido por amabilidad que por otro pecado mío, pues al tratar de dar gusto a estos jóvenes, me olvidé de que yo soy un viejo e hice lo que ni siquiera de joven había hecho: disertar sobre temas que son objeto de una disciplina teórica. Mas, con todo, he tenido la enorme suerte de que habéis llegado a oír a Antonio, cuando yo ya he terminado mi intervención».

Y César dijo: «En verdad, Craso, que estoy tan ansioso 16 de escucharte en esa conversación un tanto larga y que ahora reanudáis que, si no me ocurriera eso, me contentaría hasta a contar informalmente contigo. Y —por más que

mis queridos Sulpicio y Cota parecen tener más influencia ante ti que yo— intentaré conseguir y te rogaré que nos hagais partícipes también a mí y a Cátulo de tu amabilidad. Pero si esto no te apetece, no te voy a urgir o comprometer. No sea que, cuando tú temes ser inoportuno, pienses que yo lo soy».

17 Y aquél dijo: «¡Por Hércules!, César, que, de todas las palabras latinas ésta es la que siempre he juzgado que tiene más enjundia. Pues al que llamamos inoportuno parece que recibe esa denominación por el hecho de no ser oportuno y esto queda patente a lo largo de nuestra práctica lingüística. Pues quien no ve qué es lo que exige cada ocasión o habla más de la cuenta, o hace ostentación de sí mismo, o no tiene en cuenta la consideración y los intereses de quienes le rodean, o quien, en fin, en algún punto desafina o exagera, ése 18 recibe el nombre de inoportuno¹⁴. De este defecto está colmado ese refinadísimo pueblo que es el griego. Y por esto, porque los griegos no ven la omnipresencia de este mal, ni siquiera le han dado un nombre a este defecto. Y aunque busques por todas partes cómo denominan los griegos a lo inoportuno, no podrás encontrarlo. Mas de todas las cosas inoportunas, que son innumerables, no podría decir si hay alguna mayor que la que aquéllos suelen practicar: a saber, en cualquier lugar y con quien les viene a mano discutir muy sutilmente de asuntos, o muy enrevesados, o super-

¹⁴ En latín, *ineptus*, algo así como 'el que no encaja', 'el que no sabe estar en su sitio', 'inoportuno'. Y un buen ejemplo de que la terminología de la lengua cotidiana no sigue el del lenguaje técnico: *tó prèpon*, ya desde Aristóteles, alude a la adecuación de la forma al contenido y el latín lo recoge mediante *aptum* —término propio de la construcción o del mundo artesanal. Y seguramente en el momento de la adaptación del término griego, el latín ya había extendido al mundo del comportamiento social su negativo *ineptus*, que no tenía expresión lingüística —según Craso— en el mundo griego.

fluos. Esto es lo que, aun a pesar nuestro y de nuestras negativas, nos vimos obligados a hacer ayer a causa de estos jóvenes.

Entonces Cátulo dijo: «Puedo asegurarte, Craso, que grie- 19 5 gos que en sus ciudades fueron grandes e ilustres, como tú lo eres y todos lo queremos ser en nuestra república, no fueron parecidos a estos griegos que martillean nuestros oídos, y tampoco rehuían en sus momentos de ocio charlas y discusiones semejantes a ésta¹⁵. Y si a ti te parecen inoportu- 20 nos —como es natural— quienes no tienen en cuenta ni circunstancias, lugares o individuos, ¿es que por otra parte no te parece adecuado este lugar, y este mismo pórtico en el que paseamos y la palestra y asientos de gimnasio por tantos lugares no te traen en cierto modo el recuerdo de discusiones entre griegos? ¿O es que te parece inadecuada la ocasión en días de ocio tan señalados, que no sólo se nos dan de vez en cuando sino que se nos han dado cuando todos lo deseábamos? ¿O es que somos individuos ajenos a este tipo de discusión, siendo como somos de tal condición que sin estas aficiones no creemos que la vida merezca la pena?».

«Yo» dijo Craso «todas estas cosas las interpreto de otro 21 modo, pues opino que en un principio la palestra y los lugares de reunión e incluso los mismos pórticos, Cátulo, los griegos los inventaron para entrenarse y divertirse, no para discutir. Pues los gimnasios se inventaron muchas generaciones antes de que los filósofos empezaran a parlotear entre

¹⁵ Sin duda Cicerón quiere puntualizar, a través de Cátulo —notable filoheleno—, que quienes construyeron la gran cultura griega distaban un tanto de esa tropa de 'intelectuales' griegos, a medio camino entre una pedante superioridad cultural respecto a los modos de vida romanos y la oficiosidad un tanto servil respecto a sus protectores latinos, helenizados y poderosos, que los miraban más de una vez con un punto de divertida displicencia.

ellos, e incluso en esta época en la que los filósofos ocupan todos los gimnasios, sus oyentes prefieren oír el sonido del disco que el de un filósofo. En efecto, tan pronto como aquél zumba en el aire, todos dejan por el masaje al filósofo que está tratando de asuntos de la mayor importancia y peso en medio de su parlamento¹⁶. De este modo anteponen un pasatiempo de la menor importancia a lo que según ellos es el bien de mayor peso. En cuanto a lo que dices que es tiempo libre, estoy de acuerdo; pero lo que se busca en el ocio no es la tensión del espíritu, sino su distensión.

6 »Con frecuencia le he oído a mi suegro¹⁷, cuando contaba que su suegro Lelio pasaba unos días en el campo casi siempre con Escipión y que ellos acostumbraban a revivir sus días de muchachos tan pronto como salían volando, cual de una cárcel, de la ciudad al campo¹⁸. Me da reparo contarle de semejantes varones, pero así suele contarle Escévola, que ellos acostumbraban a recoger conchas y caracolas en las proximidades de Cayeta y Laurento y que no se
23 privaban de ningún solaz ni juego¹⁹. Pues las cosas son de tal modo que, del mismo modo que vemos que las aves

¹⁶ Parece, pues, que el griego medio de la época no distaba tanto de los romanos que, en tiempos de Terencio, abandonaban sus sutiles comedias para acudir a los volatineros de al lado.

¹⁷ Mucio Escévola el Augur, uno de los personajes centrales del libro anterior.

¹⁸ De estos *week-ends* tan informales da noticia, entre otros, HORACIO, *Sát.* II 1, 71.

¹⁹ VALERIO MÁXIMO, VIII 8, 1 da la misma noticia, aunque quizá utilizando este pasaje como fuente (cf. WILKINS, *ad loc.*). Cayeta —en la costa del Lacio, al sur de Ostia— aparecerá años más tarde al final de del libro VI de la *Eneida* y muy cerca de Cayeta —cerca de una villa de su propiedad— es donde Cicerón encontrará la muerte a manos del sicario Popilio (VALERIO MÁXIMO, V 3, 4). Laurento es asimismo una antigua villa del Lacio.

construyen y dan forma a sus nidos para sus crías y su propia protección, y que estas mismas, cada vez que acaban una etapa, libres de su faena, revolotean caprichosamente y sin rumbo para descansar de sus fatigas, así nuestros espíritus agotados por la faena del foro y de la ciudad desean y tratan de revolotear cuando están libres de cuidados y fatigas. Por lo tanto, lo que le dije a Escévola en la causa referente a Curio²⁰, se lo dije tal y como lo sentía. Pues le dije: “Querido Escévola, si no va a haber ningún testamento bien hecho excepto los que tú redactes, todos los ciudadanos vendremos a ti con las tablillas y tú solo tendrás que escribir los testamentos de todos”. Y continué: “¿Qué pasará entonces? ¿Cuándo podrás ocuparte de los negocios públicos? ¿Cuándo de los de tus amigos? ¿Cuándo de los tuyos? ¿Y cuándo finalmente podrás no ocuparte de nada?”. Entonces añadí aquello de que “a mí no me parece libre quien en alguna ocasión no es capaz de no hacer nada”. Y en esta opinión me mantengo, Cátulo, y siempre que vengo aquí, es precisamente esto lo que me gusta: no hacer nada y descansar del todo.

»Pues en cuanto al tercer punto que has aducido, que
25 vosotros sois de tal talante que la vida os parece áspera sin estas aficiones, eso a mí no sólo no me anima a la discusión sino que incluso me aleja de ella. Y como Gayo Lucilio —varón culto y muy refinado— decía, él no quería ser leído ni por los incultos ni por los demasiado cultos; porque los unos no entendían nada y los otros quizás más que él mismo²¹. Y acerca de esto también escribió: “No pretendo que

²⁰ Se trata de la llamada *Causa Curiana*, ante los centunviro, tribunal que entendía de herencias en particular. Su oponente era Quinto Mucio Escévola el Pontífice, colega de Craso en el consulado y que se opuso al triunfo de este a raíz de una discutible campaña militar en los Alpes.

²¹ ¿Preveía el agudo Lucilio algunos excesos de la filología?

Persio me lea”²² —pues en efecto fue éste, según se nos decía, el más culto de nuestros hombres o poco menos—, “si no Lelio Décimo” (a quien llegué a conocer: era una persona excelente y no inculto, pero sin punto de comparación con Persio). De igual modo yo, si es que he de discutir acerca de estas nuestras aficiones, no me gustaría por cierto hacerlo con rústicos, pero mucho menos con vosotros; pues prefiero que mi discurso no se me entienda a que se me critique».

^{7 26} Entonces César apuntó: «Realmente, Cátulo, me parece que con venir aquí ya he conseguido mi propósito, pues ya este rechazo mismo a la discusión realmente me ha resultado una discusión muy agradable. Mas ¿por qué estamos impidiendo que Antonio —a quien me dicen que le toca hablar— hable sobre la elocuencia en su totalidad y a quien tanto Cota como Sulpicio hace un rato que le están esperando?».

²⁷ «Mas yo no voy a consentir» —dijo Craso— «que Antonio diga una palabra, y yo mismo me volveré mudo, si antes no consigo de vosotros una cosa». «¿Qué?», dijo Cátulo. «Que hoy os quedéis aquí». Entonces, como aquél dudase, por habérselo prometido a su hermano, dijo Julio: «Voy a responder yo por los dos: así lo haremos. Y por cierto que, con esa condición, aunque no dijese una palabra, aquí me tendrías».

²² Se trata del famoso Gayo Lucilio, caballero romano, amigo de Escipión y creador de la sátira como género literario. El pasaje es evocado asimismo por PLINIO EL VIEJO en el prefacio a su *Historia Natural* 7. De este personaje, cuestor en el 146, habla CICERÓN en su *Bruto* 99 y cita asimismo a Lucilio como fuente de su vasta cultura.

*Primera intervención
de Antonio (28-216).
Elogio de la
elocuencia (28-40)*

A esto Cátulo se rió, al tiempo que ²⁸ decía: «Me han desaparecido las dudas, puesto que ni había ordenado en casa la cena y éste, en cuya casa había de estar, tan fácilmente lo ha prometido sin pedirme mi parecer». Entonces todos pusieron su mirada en Antonio y aquél dijo: «Prestad, prestad atención, pues vais a oír a un hombre de escuela, refinado por profesores y cultura griegos y en verdad que voy a hablar con más seguridad por el hecho de estar oyéndome Cátulo, a quien no sólo nosotros en el uso del latín, sino que incluso los griegos suelen reconocerle sutileza y elegancia en su propia lengua. Mas puesto que todo esto —sea lo que fuere, ²⁹ simple técnica o pasión por la elocuencia— no puede ser nada si no interviene la palabra, os enseñaré, queridos alumnos, lo que yo mismo no he aprendido, es decir, mi opinión acerca de todos los tipos de discursos».

Y tras haberse reído todos, éste continuó: «La cuestión ³⁰ me parece particularmente notable por las facultades que exige; muy normal, en cambio, por la técnica que precisa. En efecto, la técnica tiene que ver con aquellas cosas que se saben; en cambio, toda la actividad del orador se reduce a opiniones, no a saberes²³. Por una parte, hablamos ante quienes no saben, y por otra, decimos cosas que nosotros mismos ignoramos. Y así es que el público opina y juzga cosas diferentes acerca de un mismo asunto, y nosotros con frecuencia mantenemos posturas enfrentadas, y no sólo cuando en ocasiones Craso actúa contra mí o yo contra Craso —es forzoso que uno u otro no digan la verdad— sino cuando cualquiera de los dos defiende, según la ocasión, posturas distintas acerca de un mismo asunto, no pudiendo

²³ Más o menos lo que mantenía el Sócrates platónico.

ser verdad más de una. En consecuencia, en la medida en la estamos tratando de un asunto que se sostiene en la mentira, que raramente llega al conocimiento verdadero y que está al acecho de las opiniones y a veces los errores del público, así será mi exposición, si es que encontráis un motivo para escucharme²⁴».

8 31 «Nosotros sí que creemos que la hay», dijo Cátulo, «y muy en especial porque me das la impresión de que no vas a hacer uso de ningún tipo de ostentación. Has empezado sin jactancia alguna, partiendo más de lo que tú crees que es la 32 verdad que de una falsa solemnidad». «Así», continuó Antonio, «del mismo modo que respecto a su esencia misma he mantenido que no supone un arte de envergadura, también he de afirmar que pueden darse unas normas muy precisas para manejar las voluntades del público y hacerse con sus simpatías. Y si alguien quiere decir que el conocimiento en este punto es un arte importante, no me opondré a ello. Y cuando la mayoría expone las causas en el foro sin reflexión y método alguno, y por otra parte sólo algunos lo hacen con más habilidad —ya por entrenamiento o por práctica— no hay duda de que, si alguno se da cuenta de por qué unos exponen mejor que otros, podría tomar nota de ello. En consecuencia, quien hiciera eso en todo ese tipo de cosas, si no un arte del todo, al menos habrá encontrado algo que se le parezca.

33 »¡Y ojalá, así como creo ver en el foro y en las causas los éxitos de hecho, pudiera descubrir para vosotros de qué modo preciso se consiguen! Pero hablaré de mí. Ahora voy

²⁴ Las palabras de Antonio ponen un desenfadado y saludable contrapunto a las pretensiones de Craso en los comienzos del libro anterior, cuando identificaba el objetivo de la oratoria con la filosofía misma o, cuando menos, lamentaba la escisión que la misma había sufrido respecto a aquélla a partir de Sócrates.

a presentar una tesis, de la que estoy convencido: que, aunque no exista tras él un arte²⁵, nada hay más preclaro que un orador completo. Pues para dejar a un lado la práctica oratoria, que es la reina en toda sociedad libre y en paz, hay una fuente de placer tan grande en el dominio mismo de la oratoria que no hay nada más agradable que la mente y el oído humano puedan percibir. Pues ¿qué canto más dulce puede 34 hallarse que un discurso rítmico? ¿Qué música más cabal que una cláusula verbal artística? ¿No es más agradable el orador cuando sostiene la verdad que el actor cuando la imita? ¿Qué cosa hay más sutil que una inteligente concentración de pensamientos? ¿Qué cosa más admirable que un contenido iluminado por el esplendor de la forma²⁶? ¿Qué más completo que un discurso repleto de todo tipo de contenidos? Pues ninguna de las cosas que realmente deben ser expuestas con elegancia y seriedad son ajenas al orador.

»A éste le compete una opinión razonada y digna cuando 35 9 da consejo sobre asuntos de la mayor importancia; y al mismo, espolear al pueblo cuando languidece y moderarlo cuando se desboca²⁷; y con la misma capacidad la maldad humana es castigada y se preserva incólume la honradez ¿Pues quién puede animar con más ardor a la virtud, quién más acremente apartarnos del vicio, quién con más aspereza denostar a los malvados y con mayor ornato ensalzar a los buenos, quién con mayor pasión quebrantar en la invectiva

²⁵ No se olvide que la esencia de la *ars*, de la *téchnē*, es que sea enseñable, transmisible.

²⁶ La fecunda contraposición entre *res* y *verba* —forma y contenido— es una constante en la estética antigua y yo diría que de siempre, por más en los últimos tiempos artistas y críticos hayan optado por pasear al emperador que paga *in puris naturalibus*.

²⁷ Otros implícito símil del auriga y el carro que conduce, en I 226, por más que allí el auriga sea en realidad un esclavo del pueblo: eso sí, un esclavo que manda.

el inmoderado deseo? ¿Quién aliviar en el consuelo con mayor dulzura la tristeza?²⁸.

36 »Y en cuanto a la historia, testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida²⁹, heraldo del pasado, ¿con qué otra voz sino es la del orador se la encomienda a la inmortalidad? Pues si hay algún otro arte que proclama su competencia en construir el discurso oral u escrito³⁰; o si alguien aparte del orador asegura darle forma al discurso, darle variedad y colorearlo con los adornos de la expresión y del pensamiento; o si al margen de este arte oratorio se transmite algún procedimiento relacionado con los temas o los pensamientos o, en fin, con la enumeración y el orden, hay que proclamar que o bien lo que este arte de la historia proclama le es ajeno, o que lo comparte con otro arte distinto. Pero si en este nuestro arte únicamente se asienta 37 el concepto y el método de la expresión, no porque algunos cultivadores de otras artes se expresen cumplidamente, tales cosas van a dejar de ser exclusivas de este arte único, sino que, del mismo modo que el orador puede expresarse —según ayer decía Craso— de modo inmejorable acerca de los temas de otras artes, con tal de que las conozca, también los cultivadores de las demás artes exponen su especialidad con 38 más elegancia si han aprendido algo de retórica³¹. Pues aun-

²⁸ Aquí Antonio pasa revista a los *tria causarum genera* —deliberativo, judicial, demostrativo—, aunque poniendo en primer lugar el deliberativo, como por cierto hace Aristóteles. Más adelante volverá a tomar estos tres géneros.

²⁹ Famoso pasaje, tantas veces citado, en el que Cicerón, a través de Antonio, aborda la Historia en su aspecto tanto científico como literario.

³⁰ Sobre la noción de 'orador' en su doble vertiente de la palabra oral y escrita, cf. I 127 y nota.

³¹ Véase cómo Antonio —o Cicerón—, tras la aparente humildad de resaltar el lado práctico —y aun demasiado práctico— de la oratoria,

que un agricultor sobre temas agrícolas o, lo que es muy frecuente, un médico sobre enfermedades o un pintor sobre pintura dijera o escribiera algo con elegancia, no por ello habría que considerar elocuencia las manifestaciones de aquellas artes. Y porque en el espíritu humano hay una marcada predisposición a la misma, por eso muchos, incluso sin una formación específica, consiguen un poco de ella en todas la artes y actividades. Mas, aun cuando pueda establecerse lo específico de cada arte si se examina qué es lo que cada una enseña, con todo nada hay más irrefutable que el hecho de que el resto de las artes pueden desempeñar su función sin la elocuencia y el orador, en cambio, no puede mantener su condición sin ella. Que los demás, si son hábiles en el discurso, algo podrían cogerle a este arte; éste, en cambio, si no se pertrecha en casa, en ningún otro sitio podrá recabar recursos oratorios».

Entonces Cátulo dijo: «Por más que no debería interrumpir el tenor de tu discurso, Antonio, me vas a perdonar y sufrir que lo haga, "pues no puedo menos que mostrar mi asombro", como dice el personaje del *Trinumo*³²: tan magistralmente has ensalzado la esencia misma del orador, cuando aparentabas definirla de un modo aséptico. Y realmente es oportuno que el elocuente se supere a sí mismo elogiando la elocuencia; pues para alabarla debe recurrir a aquello mismo que ha de alabar³³. Pero continúa, pues estoy de acuerdo en que es totalmente vuestro el hablar con soltu-

vuelve por sus fueros, reclamando para la elocuencia o retórica cualquier actividad donde se manifieste la excelencia de la forma.

³² Se trata de Estásimo, interrumpiendo a Lisiteles (v. 705) en dicha obra plautina.

³³ Y también podría haberle dicho Cátulo a Antonio, a modo de amable pulla, lo que ARISTÓTELES, *Ret.* 1367b9, dice que decía Sócrates: que no es difícil ensalzar a los atenienses en Atenas.

ra; y que si alguien consigue eso en otro arte, que lo utilice como bien tomado de otra parte, no como suyo propio».

40 Y Craso añadió: «La noche, Antonio, te nos ha pulido y devuelto un hombre distinto; pues en la conversación de ayer nos habías descrito la figura del orador como si de un remero de movimiento fijo —según dice Cecilio— o un cargador de muelle³⁴ se tratase, rústico y carente de sensibilidad». Entonces Antonio replicó: «En efecto, ayer me había propuesto, en el caso de haberte refutado, llevarme a estos como discípulos; ahora en cambio, cuando me están escuchando Cátulo y César, me parece que debo no tanto luchar contigo cuanto exponer mi manera de pensar.

41 »En consecuencia se sigue —ya que hemos de imaginarnos a este orador del que hablamos en el foro y en presencia de sus conciudadanos— qué ocupación le asignamos y a qué funciones nos gustaría dedicarlo. Pues Craso ayer, cuando vosotros, Cátulo y

*La materia y objeto del arte (41-73).
Los tres tipos de discursos.
Consideraciones sobre el género demostrativo (41-50)*

42 César, no estabais, expuso brevemente respecto a las partes del arte lo que la mayoría de los griegos ya han expuesto, pero realmente no mostró su opinión sino las que aquéllos habían señalado: que hay dos tipos fundamentales de temas, en las que la elocuencia se desenvuelve, uno abstracto y el otro concreto. Y me parecía que con abstracto quería decir cuando se investiga algo de un modo general, como por ejemplo: ¿hay que aspirar a la elocuencia? o ¿hay que aspirar a los cargos públicos? El concreto, por su parte, sería

³⁴ Cecilio Estacio, afamado escritor de comedias, un poco más joven que Plauto. La presente cita figura en WARMINGTON, *Remains of old latin*, Loeb Class. Lib. I, 558. FESTO, 35 M: *baiulos dicebant antiqui quos nunc dicimus operarios*.

aquel en el que se buscaría algo relacionado con personas y cosas establecidas y definidas; de este tenor es lo que se dilucida en el foro y en las causas y pleitos civiles³⁵.

»Estos, a mi parecer, se concretan o en defender una 43 cuestión litigiosa o en dar un consejo; pues en cuanto a ese tercer tipo, a quien Craso ha hecho referencia y que, según tengo entendido, añadió el propio Aristóteles, quien en particular arrojó luz sobre estos temas, a pesar de tener entidad propia, con todo es menos necesario». «¿Qué?, ¿te estás refiriendo a los encomios³⁶, que veo que figuran como terceros?», dijo Cátulo. «Así es», respondió Antonio, «y en este 44 11 tipo de discurso me consta que tanto yo como los demás que asistieron quedamos encantados cuando tú pronunciaste la alabanza fúnebre de vuestra madre³⁷, Popilia, mujer que a mi juicio ha sido la primera en recibir tal honor en nuestra ciudad. Pero, según creo, no todo lo que decimos ha de ser reducido a la retórica y a sus preceptos; porque de esas 45 fuentes de donde se toman todos las reglas de la retórica, podremos adornar incluso un encomio sin echar en falta esos elementos básicos, pues, aunque nadie hable de ellos,

³⁵ Alude aquí Antonio, sin nombrarlos de un modo técnico, la división del contenido del discurso en *res finita* o *infinita*, división que remonta al menos a Hermágoras.

³⁶ Las causas concretas o *finitae* (en función del oyente-juez) se dividirían en judiciales, deliberativas o epidicticas, en las que —según ARISTÓTELES en *Ret.* 1358b y ss.— la actitud del oyente sería la de mero espectador y el contenido de tales discursos el encomio o el denuesto —*vituperium*—.

³⁷ La *laus funebris* es ceromonia en la que se ensalzan las virtudes del difunto y signo distintivo —como el derecho a exhibir las imagines de los antepasados— de la *nobilitas*, patricia o plebeya. El que una mujer, Popilia, la reciba por vez primera, o que la madre de los Gracos, Cornelia, gozase de una educación inusual en la mujer de la época, aun noble, indica un lento abrirse de la sociedad patriarcal romana.

¿quien hay que ignore lo que hay que alabar en una persona? Pues tras exponer aquellos puntos que señaló en el exordio del famoso discurso que Craso pronunció siendo censor contra su colega³⁸, añadió: “que de buen grado admitía ser vencido en las cosas que la naturaleza o la fortuna otorga; pero que en lo que los hombres podían procurarse, en eso en modo alguno toleraba el poder ser vencido”; y el que alabe a alguien, comprenderá que en primer lugar ha de exponer los bienes propios de la Fortuna. Éstos afectan al linaje, al patrimonio, a los parientes, los amigos, los recursos, la salud, la belleza, el vigor, el talento y las demás cosas que o son propias de la persona o externas a ella. Si las ha tenido, que las utilizó bien; si no las ha tenido, que ha carecido de ellas con dignidad; si las perdió, que lo sufrió con resignación; a continuación, qué ha hecho o soportado con prudencia aquel a quien se va a alabar, qué con generosidad, qué con valentía, qué con justicia, qué con altura de miras, qué con honradez, qué con gratitud, qué con verdadero espíritu humano, qué en resumen con algún tipo de excelencia: y quien pretenda pronunciar un encomio, fácilmente podrá percatarse de estos y de semejantes tópicos. Y quien pretenda denostar, al revés».

47 «¿Por qué, pues», dijo Cátulo, «dudas en ocuparte de este tercer género, ya que está en la naturaleza de las cosas? Pues si, en efecto, es particularmente fácil, no habría que excluirlo de ese número». «Porque no quiero», dijo Antonio, «respecto a cualquier punto que pueda afectar al orador, por accesorio que sea, tratarlo de tal modo que nada pueda decirse de él si no es de acuerdo con sus reglas específicas. Y

³⁸ Se trata de Gneo Domicio Ahenobarbo, censor con Craso en el 92 y cuyas discrepancias con Craso fueron famosas en su tiempo y materia de anécdotas en los siglos posteriores.

también hay que declarar como testigo y en ocasiones con particular esmero, como también tuve que hacerlo en la causa contra Sexto Ticio³⁹, ciudadano revoltoso y turbulento; en esa prueba testifical expliqué todas las decisiones de mi consulado⁴⁰ mediante las cuales me había opuesto a aquel tribuno en defensa del Estado y expuse las que yo creía que él había cometido contra el mismo. Por largo tiempo se me retuvo ante el tribunal; oí mucho y respondí mucho. En consecuencia, ¿parece prudente, si has de dar reglas sobre la elocuencia, que forme parte del arte algo acerca de los testimonios forenses?». «En absoluto es necesario», dijo Cátulo. 49 12 «¿Y qué si —lo que suele ocurrir a encumbrados varones— hay que exponer ante el senado las peticiones de un comandante en jefe o los encargos del senado ante un jefe militar, un rey o un pueblo extranjero? ¿Acaso porque en ocasiones de este tipo hay que usar de un estilo particularmente preciso, hay que hacer un apartado específico a este tipo de causas y hay que dotarlo de reglas específicas?». «En modo alguno» dijo Cátulo, «y no le faltará al varón disertar en ocasiones de tal género la posibilidad de procurárselo de otros asuntos y causas».

«Por lo tanto», dijo Antonio, «de igual modo aquellas 50 cosas que, cuando hace un momento ensalzaba yo la elocuencia, dije que había que exponer con soltura y que eran propias del orador, ni tienen un lugar específico en la división de las partes ni un tipo concreto de preceptos y han de ser ejecutados con no menor soltura de la que se utiliza en

³⁹ Tribuno de la plebe en el 99, de vida agitada y famoso por sus anécdotas, a quien Leeman califica de «una caricatura de Alcibiades». *Vid.* las anécdotas que en la sección del humor se relatan del personaje.

⁴⁰ El año 99. Al año siguiente Ticio —que había propuesto una ley agraria— fue acusado, quizá de *maiestate*, y condenado, según manifiesta Cicerón en su discurso *En defensa de Rabirio reo...* 24.

un pleito para la invectiva, la exhortación o el consuelo, todo lo cual precisa de los más elevados recursos de la oratoria; mas este tipo de temas no parecen requerir reglas de un arte específico».

51

*La historia, como
tarea del orador:
elementos
de la misma (51-64)*

«Completamente de acuerdo», dijo Cátulo. «Pues realmente» continuó Antonio «¿qué clase de orador y qué tipo de hombre se precisa para escribir historia?». «De los cimeros», dijo Cátulo,

«si se escribe como los griegos; si como los nuestros, no hay que recurrir al orador; basta con ser veraz» «Mas», dijo Antonio, «no vayas a despreciar a los nuestros, que también los propios griegos en un principio escribían historia como nuestro Catón, como Píctor, como Pisón⁴¹; ya que la historia no era otra cosa que un ensamblaje de anales; y para conservar y guardar pública memoria de tales hechos, desde los primeros tiempos de Roma hasta el pontificado de Publio Mucio⁴², el pontífice máximo hacía escribir todos los hechos acaecidos en el año, los hacía copiar en una superficie blanca y exponía delante de su casa esa pizarra, para que el pueblo tuviera la oportunidad de conocerlos, todavía se les conoce como *Anales Máximos*.

53 »Muchos han seguido este modo de escribir historia, y así, sin tipo alguno de ornato, tan sólo dejaron constancia de lo que acaeció, de cuándo, de dónde, y de sus protagonistas.

⁴¹ Catón el Censor es famoso además por haber escrito sus *Origines*, el primer tratado histórico escrito en latín. Fabio Píctor, en cambio, escribió su historia en griego. Calpurnio Pisón está considerado como el primer analista latino.

⁴² Publio Mucio Escévola, Pontífice Máximo y cónsul en 133, fue el padre Quinto Mucio, asimismo Pontífice Máximo y colega de Craso en el consulado del 95.

Y así como entre los griegos Ferécides, Helánico, Acusilao y muchísimos otros, del mismo modo nuestro Catón y Píctor y Pisón, quienes ni dominan los medios mediante los que se adorna el lenguaje —pues no hace mucho que se han importado a Roma— y, con tal de ser comprendidos en lo que dicen, reputan la brevedad como el único mérito de una exposición. Un excelente varón, Antípatro⁴³, que frecuentó a 54 Craso, se elevó un poco más y le añadió a la historia un tono mayor; los demás no fueron artistas del pasado, sino tan sólo sus fedatarios». «Así es como dices» señaló Cátulo, 13 «pero ni el mismo Celio del que hablas adornó su Historia con variedad de estilos ni pulió su famosa obra con una determinada disposición de las palabras y con un fluir de su lenguaje suave y sin sobresaltos; pero como hombre ni de amplia cultura ni especialmente dotado para la expresión⁴⁴, la apañó como pudo; con todo, como bien dices, venció a sus antecesores».

«Nada de extraño tiene» añadió Antonio, «si esta par- 55 cela todavía no ha sido iluminada por nuestra lengua; y ninguno de nuestros hombres se interesa por la elocuencia si no es para brillar en los tribunales y en el foro. En cambio, entre los griegos, varones muy elocuentes y alejados de las causas del foro se dedicaron tanto a otras actividades prestigiadas cuanto en especial a escribir historia. Pues hemos leído que incluso el ilustre Heródoto⁴⁵, que fue el primero

⁴³ Celio Antípatro, analista contemporáneo a los personajes del diálogo, es una fuente importante de Tito Livio.

⁴⁴ En el texto, *ad dicendum*: otro ejemplo más de la indefinición entre el plano oral y el escrito. No quiere decir Cicerón, probablemente, que Celio Antípatro no fue un historiador elegante porque no era orador sino por sus limitaciones en el dominio del lenguaje artístico.

⁴⁵ Heródoto de Halicarnaso (¿484-430?). En los nueve libros de su *Historia* fue el primer autor griego que, teniendo en cuenta los hechos, relata con cronología definida una historia que supera los estrechos lími-

que ornó este género literario, no se ocupó en absoluto de causas forenses; sin embargo, incluso a mí —en la medida en que puedo comprender el griego literario— me deleita
 56 extraordinariamente. Y después de éste, Tucídides supera a mi juicio con holgura a todos en arte. Pues éste es tan denso por la concentración de contenidos que llega casi a igualar el número de palabras con el número de pensamientos; y hasta tal punto es preciso y conciso que no sabes si los contenidos reciben luz del estilo o las palabras del pensamiento⁴⁶; pero ni siquiera éste, por más que se movió en la vida pública, sabemos que figurara entre quienes expusieron causas en el foro. Y se dice que escribió estos libros de los que hablamos cuando estaba alejado de la política y —cosa que les sucedía a los mejores de los atenienses— se encontraba
 57 en el destierro⁴⁷. A éste le siguió el siracusano Filisto⁴⁸, quien, por haber tenido un frecuente trato con Dionisio el ti-

tes locales anteriores: las causas y desarrollo del enfrentamiento entre griegos y persas. En este relato no sólo buscará la aprehensión de los hechos, sino comprender y presentar el caso particular como portador de lo general. CICERÓN se hace eco de la tradición que lo eleva a la condición de *pater historiae* (*De Leg.* I 1, 5).

⁴⁶ Resulta difícil en menos palabras dar un juicio tan elogioso como certero de la prosa de Tucídides. Aparte de plantear implícitamente, una vez más, si la pretendida dicotomía forma-contenido no es, en la práctica, inescindible.

⁴⁷ Dejando a un lado la justeza de la observación sobre el comportamiento de los atenienses, no hay duda de que es Cicerón y no Antonio quien está hablando y que indirectamente evoca el destierro del que él había vuelto en el 57.

⁴⁸ Nació en torno al 430, fue desterrado por Dionisio el Viejo y Dionisio el Joven le hizo volver. En su destierro en el Epiro escribió una historia de Sicilia (*Sikeliká*), que prolongó hasta el 362. De él también dice QUINTILIANO, X 1, 74) que fue imitador de Tucídides y que, en la medida que no consiguió su fuerza expresiva, resultaba un poco más claro (... *et ut multo infirmior, ita multo lucidior...*).

rano, dedicó su tiempo libre a escribir historia y, a lo que me parece, imitó sobre todo a Tucídides. Mas después, procedentes de esa famosísima a modo de fragua de rétores, dos varones de extraordinario talento, Teopompo⁴⁹ y Eforo⁵⁰, se pasaron al cultivo de la historia, impulsados por su maestro Isócrates⁵¹: nunca en absoluto tocaron una causa forense.

»Finalmente, partiendo también del ámbito de la filosofía, primero Jenofonte, el famoso discípulo de Sócrates y
 58 luego Calístenes⁵², de la escuela de Aristóteles y compañero de Alejandro, escribieron historia, y este último, por cierto, casi como un orador. Por su parte aquel que le precedió⁵³ hizo uso de un estilo como más suave, y por no tener aquel vigor propio de los oradores, quizá parezca menos apasionado, pero, a mi parecer, considerablemente más dulce. El más joven de todos éstos, Timeo, con mucho el más refina-

⁴⁹ Escribió dos obras: las *Hellēniká*, en doce libros, que cubrían desde el final de la obra de Tucídides hasta la batalla de Cnido en el 394, y las *Philippiká* en cincuenta y ocho libros.

⁵⁰ Escribió unas *Historiái*, una especie de *Historia Universal* en treinta libros, desde el retorno de los Heráclidas hasta la captura de Perinto en el 340.

⁵¹ En III 36 vuelve a citar a los dos famosos historiadores, producto de su 'fragua' —*officina* en el texto— de retórica. Cf. más información en LEEMAN, *ad loc.*

⁵² Nació en Olinto a mediados del siglo IV. Fue educado y, al parecer, adoptado por Aristóteles, uniéndose en Asia a Alejandro, quien en el 327 lo hizo ejecutar bajo acusación de haber conspirado contra él —en realidad, por oponerse a sus criterios en la cuestión de la proscinesis o acto de prosternarse ante el rey. Escribió unas *Hellēniká* en diez libros, desde la paz de Antálcidas a la Guerra Sagrada del 336 y un panegírico sobre las hazañas de Alejandro, base de la posterior y falsa atribución de la *Vida y hazañas de Alejandro de Macedonia*.

⁵³ De éste sí que se conservan, entre otras, sus obras históricas: las *Helénicas*, el *Anábasis* y la *Ciropedia*.

do a lo que yo puedo juzgar, y a quien le sobraba tanto riqueza de conocimientos como variedad en su exposición y apreciable habilidad en la disposición del periodo, aportó mucho estilo al arte de escribir Historia, mas ninguna experiencia en el foro».

59 Cuando hubo dicho esto, César dijo: «¿Qué me dices, Cátulo? ¿Dónde están éstos que dicen que Antonio no sabe griego? ¡A cuántos historiadores ha nombrado! ¡Y con qué conocimiento y con qué propiedad ha hablado de cada uno!». «¡Por Hércules!» respondió Cátulo «que al tiempo que lo admiro dejo ya de maravillarme de lo que antes me maravillaba: de que éste, ignorando todo esto, fuera tan poderoso con la palabra». «Es más, Cátulo», dijo Antonio, «cuando tengo tiempo libre leo las obras de estos autores y algunos otros, no ya a la caza de algo útil con vistas a mis discursos, 60 sino por placer. ¿Por qué razón, pues? He de confesar que hay algo más: que así como cuando paseo al sol, aunque sea otro el motivo, es natural que me ponga moreno, del mismo modo cuando leo con particular atención estas obras en Miseno —pues en Roma casi no puedo— siento que, en su contacto, mi estilo va tomando color. Pero para que no os parezca que me estoy extendiendo en demasía, dentro de la literatura griega tan sólo entiendo aquellas obras que quienes las escribieron quisieron que todo el mundo las entendiera: si alguna vez me topo con vuestros filósofos, cautivado por el rótulo de los libros que suelen tratar de temas conocidos y atractivos como la virtud, la justicia, la honradez o el placer, no entiendo ni una sola palabra: hasta tal punto es una maraña de consideraciones abstrusas y sutiles⁵⁴. En cuanto a los poetas —como gente que parece ha-

⁵⁴ Cf. el Neoptólemo de Enio, cuando decía —*apud* AULO GELIO, *Noches Áticas* V 15 9— que necesitaba filosofar, pero sólo un poco, no a

blar en otra lengua⁵⁵— ni siquiera intento acercarme a ellos. Como acabo de decir, me regalo con aquellos que han dejado escritas obras de historia o sus discursos, o que se expresan de tal modo que dan la impresión de haber pretendido ser accesibles a quienes, como yo, no somos particularmente doctos.

»Pero, volviendo a lo mío, ¿os dais cuenta hasta qué 62 15 punto escribir historia es competencia del orador? Y casi diría que lo es en grado superlativo si se atiende al fluir del discurso y la variedad. Mas en parte alguna la veo tratada fuera en las reglas que dan los rétores, pues esas reglas están a la vista de todos. ¿Pues quién ignora que la primera ley de la historia es no atreverse a mentir en nada? ¿Y a continuación el atreverse a decir toda la verdad? ¿Y que al escribirla no haya sospecha de simpatía o animadversión?⁵⁶. Estos, 63 naturalmente, son sus cimientos, que todos conocen: el ar-

fondo —*philosophari mihi necesse, paucis, nam omnino haud placet; cf. lo que dice Catón el Censor (PLINIO, XXIX 14) a su hijo de la cultura griega: ... quod bonum sit illorum litteras inspicere, non perdiscere. El Antonio de Cicerón es totus Romanus. Ni que decir tiene que esto es un rasgo en la caracterización dramática de un personaje; que puede responder a la personalidad de Antonio, pero que pretende reflejar los gustos de una aristocracia helenizada que no sentía demasiado entusiasmo por los problemas de la filosofía griega.*

⁵⁵ Cicerón no tenía gustos muy distintos, a pesar de haber cultivado la poesía, para tormento de admiradores y amigos. Según SÉNECA, *Cartas a Lucilio* 49, 5 «Dice Cicerón que, aunque se le doblase el tiempo de vida, no lo perdería leyendo a los *lyrici*». *Non omnia possumus omnes*, dijo años más tarde Virgilio.

⁵⁶ Sobre la veracidad, cuando tenía que aplicársela, cf. la carta a Lucceyo, *Ad Fam.* V 12, 3; ahí CICERÓN le insta a su amigo que, al escribir la historia de su consulado “la engalanes incluso más de lo que quizá a ti te parece y que ahí descuides las leyes de la Historia y, por el cariño que me tienes, seas un poquito más generoso de lo que permite la verdad” —*amorque nostro plusculum quam concedat veritas, largiare.*

mazón y construcción de la misma consta de lo narrado y de su expresión⁵⁷. La lógica de la narración exige un orden cronológico, así como una descripción del escenario; además exige —puesto que en los grandes acontecimientos y que merecen ser recordados el lector espera encontrar primero lo que se quería hacer, a continuación lo que ocurrió y por fin sus consecuencias— acerca de lo primero señalar cuál es la opinión del historiador, y que en la narración de los hechos quede claro no sólo lo que ocurrió o lo que se dijo, sino también de qué modo; que cuando se hable de los resultados, que se expliquen todos los factores debidos al azar, a la prudencia o a la temeridad: y no sólo la actuación de los protagonistas en sí, sino la biografía y carácter de quienes puedan destacar por su fama o renombre.

64 »En cuanto a la expresión, hay que tratar de alcanzar un estilo anchuroso y apacible y que fluye con una especie de suavidad, sin sobresaltos y sin esa dureza propia de la oratoria judicial ni los puyazos dialécticos del foro⁵⁸. Pero ¿no os dais cuenta de que en relación a estos tan numerosos y tan importantes asuntos no hay receta alguna que pueda encontrarse en los manuales de los rétores? En este mismo silencio se hallan otras muchas actividades de los oradores, cual exhortaciones, consejos, consolaciones, llamadas al deber, todas las cuales hay que tratar con la mayor soltura, sin que

⁵⁷ Tras hablar de los cimientos —*fundamenta*— que en rigor no tienen que ver con la retórica, se pasa a considerar la materialidad del edificio —*exaedificatio*— a la que ya se le aplica la consabida dicotomía de *res y verba*.

⁵⁸ Esta aludiendo aquí *al genus medium*, propio del estilo de Heródoto o, asimismo, del de la escuela de Isócrates. Cf. *El Orador* 38, 42 y 66. Cf. asimismo QUINTILIANO, X 1, 73: *...dulcis et candidus et fusus Herodotus*. «Heródoto, dulce, brillante y anchuroso...».

en cambio tengan acomodo alguno en esos manuales que circulan.

*Las cuestiones
generales,
competencia
del orador;
retórica y retórica
forense (64-73)*

»Y es que en este tipo de temas⁵⁹ 65 se da ese material indeterminado⁶⁰, porque se le ha acostumbrado, como asimismo señala Craso, a dar al orador dos tipos de exposición: uno, sobre un tema concreto y delimitado, como son

el que se usa en los pleitos, en las asambleas y, si se quiere, también en los panegíricos⁶¹; el otro, al que casi todos los tratadistas denominan cuestiones indeterminadas en cuanto al tipo y sin personas ni circunstancias, pero que nadie explica. Y me da la impresión de que, cuando hablan de esto, no se dan cuenta ni de su naturaleza ni de su importancia. Pues si le corresponde al orador poder hablar de cualquier 66 asunto que pueda ser planteado de un modo general, se verá obligado a hablar sobre las dimensiones del sol y la forma de la tierra. Y quien haya tomado sobre sí esta carga, no podrá rehusar hablar acerca de matemáticas o temas de música; en fin, que para el que asegura que es de su competencia no sólo el hablar sobre problemas que se concretan con personas y circunstancias, esto es, de todo lo que se ventila en el foro, sino también sobre cuestiones indefinidas en cuanto

⁵⁹ Parece que se está aludiendo a todo lo que no es objeto de la oratoria tradicional (historia, exhortaciones, consolaciones).

⁶⁰ *Infinita silva*. *Silva* viene a traducir el griego *hylē* en su acepción filosófica, es decir, lo no individuado, lo que carece de forma, con lo que *infinita* resulta un tanto pleonástico.

⁶¹ Un tanto sorprendentemente se incluye aquí, aunque con reservas, el género epidíctico —*laudationes* en el texto—, aunque dentro de las *causae finitae*.

a su tipo, no puede haber ningún tipo de discurso que se le escape.

16 67 »Y si queremos añadirle también al orador aquel sector de cuestiones de anchos y vagos e imprecisos límites, de manera que a nuestro juicio el orador ha de poder tratar sobre el bien y el mal, de lo que hay que buscar o de lo que hay que huir, de lo honesto y de lo indecoroso, de lo útil y de lo inútil, de la virtud, de la justicia, de la contención, de la prudencia, de la magnanimidad, de la generosidad, del respeto a los hombres, de la amistad, del sentimiento del deber, de la lealtad, de las demás virtudes y de sus contrarios los vicios; e igualmente ha de poder tratar sobre el gobierno del estado, sobre el mando, los asuntos militares, los valores morales de la comunidad y costumbres humanas, asumamos también esta parte, pero de tal modo que esté circunscrita a límites razonables.

68 »Creo sin duda que todo lo relacionado con la práctica de los ciudadanos y su comportamiento, así como todo lo que afecta a la vida cotidiana, a la organización de la vida pública, a esta comunidad cívica, a la naturaleza, psicología y común sensibilidad humanas, ha de ser abarcado por el orador; y si no en la medida de que pueda responder separadamente sobre estos temas tal como hacen los filósofos, sí para que sea capaz de entretejerlos con sensatez en la causa; y que de todas estas mismas cosas hable lo mismo que hablaron los que establecieron los principios jurídicos, las constituciones, las comunidades: de un modo sencillo y claro, sin retahíla alguna de razonamientos ni estériles logomaquias.

69 »Y para que en este punto nadie se extrañe de que yo no establezca regla alguna en asuntos tan numerosos y de tal importancia, he aquí mis razones: del mismo modo que en las demás artes, si se ha expuesto lo más difícil de cada una,

creo que no es necesario que se exponga lo más fácil o lo similar; en la pintura, por ejemplo, quien ha aprendido a pintar la figura de un solo hombre desde todos sus ángulos, puede pintar otra de cualquier complexión y edad aunque no la haya ensayado, ni existe el riesgo de que quien se distingue en pintar toros y leones no pueda hacer lo mismo con otros muchos cuadrúpedos. No hay en absoluto arte alguno en la que se especifique por quien la enseña todo lo que puede hacerse con ella, sino que los que han aprendido a ejecutar todas las posibilidades de temas concretos llegarán a dominar [sin dificultad] el resto por sí mismos. Del mismo modo creo que quien en este método o práctica oratorios ha alcanzado la facultad de cambiar a su antojo el estado de ánimo de un auditorio que tiene capacidad de decidir sobre la cosa pública, o sobre temas con ella relacionados, o acerca de las personas en contra o a favor de quienes se habla, no va a necesitar saber qué decir sobre todos los demás tipos de discursos en mayor medida de lo que el famoso Policleto⁶² necesitaba saber —cuando esculpía su Hércules— cómo esculpir la piel de león o la hidra, a pesar de no haber aprendido a hacerlas por separado».

Entonces Cátulo dijo: «Me parece, Antonio, que con toda claridad has puesto ante nuestros ojos qué es lo que conviene que aprenda el que se dispone a ser orador y qué —aunque no lo haya aprendido— ha de deducir de lo que ya ha aprendido; pues en efecto nos has reducido todas las posibilidades de un orador a dos tipos de causas solamente, y has dejado las innumerables restantes a la práctica y a la analogía; pero mira que no tengas en estos dos tipos de cau-

⁶² Famoso escultor griego, natural de Sicione y discípulo —junto con Fidias y Mirón— de Ageladas. Su Doríforo fue considerado como el ideal de la belleza masculina.

sas hidras y pieles, mientras que en aquellos temas que dejas a un lado se te escapen los Hércules y otras obras mayores. Pues en efecto no me parece menor tarea hablar sobre el conjunto de lo genérico que sobre las causas de cada una de las cosas, y, en mucho mayor medida, hablar sobre la naturaleza de lo divino que sobre los pleitos humanos».

72 «No es así», dijo Antonio; «y te voy a hablar, Cátulo, no tanto como quien ha aprendido algo cuanto como quien lo ha experimentado, lo que es más importante: el hablar en público de todos los demás temas es, créeme, un juego de niños para alguien que no sea de espíritu romano, sin práctica alguna o sin una elemental educación y cultura mínimamente refinada. En cambio, en los enfrentamientos que se producen en las causas hay en cierto modo una importante actividad, que no sé si calificar como la mayor con mucho de entre las humanas; pues en ellos la efectividad del orador se valora —las más de las veces, por incompetentes— en virtud del éxito y de la victoria; donde está presente un adversario armado, a quien hay que herir y hacer retroceder⁶³; donde con frecuencia el que ha de decidir sobre la cosa te es ajeno y mal dispuesto o incluso favorable a tu adversario y hostil hacia ti; cuando al tal hay que informarle o hacerle olvidar lo que sabe, o amansarlo, o incitarlo, o dirigirlo, por todos los medios y con el discurso, a donde lo aconseje el momento y la causa⁶⁴ (aquí a menudo hay que desviar la

⁶³ Sobre el símil entre la oratoria y las armas, cf. III 200.

⁶⁴ Se alude aquí a algunos de los *oratoris officia*: *docere, movere, iudicem benivolum parare*. Es claro que aquí se habla de oratoria como arte genérico que busca la persuasión, pero quizá ni Antonio ni Cicerón que le presta sus palabras se dan cuenta —en su ufano saberse los mejores— que al hacer énfasis en las capacidades manipulatorias de la retórica, dejan en muy mal lugar a dos de los ámbitos en los que ésta se mueve y que son los esenciales en una *civitas* de la que tan orgullosos se sentían: la administración de la justicia y la discusión y lucha política.

simpatía hacia el odio y el odio hacia la simpatía); o cuando, como si de una marioneta se tratase, hay que hacerle girar ora a la severidad ora a la indulgencia, ora a la tristeza ora a la alegría; y hay que hacer uso de seriedad en todos los pensamientos y de ponderación en todas las expresiones. Es ⁷³ conveniente, además, una ejecución del discurso variada, apasionada, llena de empuje, llena de aliento, llena de pasión, llena de auténtica realidad. Y si en estas tareas alguien lograra dominar su arte, de modo que —cual Fidias⁶⁵— pudiese rematar la estatua de Minerva, te aseguro que no tendrá dificultades en aprender de qué modo —como le ocurrió al mismo artista en el escudo— hacer los detalles».

*Los elementos del arte.
Importancia
de la praxis.
No todo puede
formalizarse (74-84)*

Entonces Cátulo dijo: «En la me- ^{74 18}
dida en la que has considerado todas esas cosas más importantes y más admirables, en esa misma me domina la curiosidad de saber con qué método y con qué reglas se consigue esa importantísima facultad. Y no ciertamente porque a mí ya me interese conseguirla (pues ni mis años lo piden y por ser un tanto distinto el tipo de oratoria que yo he seguido, ya que nunca he arrancado, por así decirlo, las sentencias de las manos de los jueces por la fuerza de mi discurso, sino que más bien de ellos las he recogido, tras amansar sus ánimos tanto cuanto ellos mismos lo permitieron), pero sin embargo, aunque tus puntos de vista no me resulten de utilidad, te los pido tan sólo llevado por la afición de saber.

⁶⁵ Uno de los más famosos escultores griegos —junto con Mirón y Policlecto— y coautor del Partenón, cerca del cual se alzaba su estatua más famosa, la Palas o Minerva que a continuación se cita.

75 »Ni tampoco necesito profesor griego alguno que me recite las consabidas reglas del arte, cuando resulta que él nunca ha visto ni el foro ni pleito alguno. Como se cuenta del famoso peripatético Formión⁶⁶, con motivo de la llegada de Aníbal —expulsado de Cartago y desterrado— a la corte de Antioco en Éfeso⁶⁷ y —en vista de la gran fama que su nombre gozaba ante todos— fue invitado por sus anfitriones a oír, si no le parecía mal, al que acabo de nombrar; y como hubiese manifestado que no tenía inconveniente, se dice que el tal —hombre de copioso verbo— estuvo hablando unas cuantas horas sobre las tareas del general y sobre temas militares. Luego, al haber quedado el resto de la audiencia totalmente encantado, le preguntaron a Aníbal qué es lo que pensaba personalmente de aquel filósofo. Y se cuenta que este cartaginés, no en un excelente griego, pero sí con la suficiente franqueza, respondió que estaba acostumbrado a ver viejos fuera de sus cabales, pero que nunca había visto a nadie que desbarrase más de lo que Formión lo había hecho.

76 »Y, a fe mía, con toda la razón del mundo; ¿pues qué cosa más arrogante o propia de un charlatán pudo ocurrir que el que un griego, que nunca había visto ni un enemigo, ni un campamento y que, a la postre, no había ni rozado cargo público alguno, diese recetas sobre asuntos militares a Aníbal, quien durante tantos años había disputado la hegemonía con los romanos, vencedores de todos los pueblos? Y esto es lo que a mi juicio hacen todos esos que van dando normas sobre el arte oratorio: que de lo que ellos no tienen experiencia personal, de eso instruyen a los demás; pero

⁶⁶ Personaje tan sólo conocido a través de este pasaje. Una anécdota similar aparece en ESTOBEO, IV 13, 58.

⁶⁷ Se trata de Antioco III, quien, entre otros, acogió a Aníbal tras su destierro; la anécdota —narrada brevemente por ESTOBEO, IV 13, 58— se sitúa en el 195 a. C.

quizá éstos pecan menos, ya que no intentan adoctrinarte a ti, como aquél con Aníbal, sino a muchachos o a jovencitos».

«Te equivocas, Cátulo» dijo Antonio «pues yo mismo 77 19 ya me he encontrado con muchos Formiones. ¿Pues quién hay de esos griegos que piense que alguno de nosotros entiende algo? Y la verdad es que no me resultan molestos: fácilmente los aguanto y los soporto a todos, pues o aportan algo que no me disgusta o consiguen que me arrepienta menos de no haber estudiado. Por otra parte, no me deshago de ellos tan despectivamente como Aníbal con aquel filósofo, y quizá por ello tengo más trabajo. Pero, con todo, su enseñanza, en cuanto yo puedo juzgar, es totalmente absurda.

*Tipos de causas
y elementos
del discurso*

»Pues dividen toda la materia en 78 dos partes, en la controversia sobre la causa y la controversia que afecta a la cuestión: y llaman 'causa' a la materia sometida a discusión y controversia sobre los encausados; por otra parte, llaman 'cuestión'⁶⁸ a la materia sometida a debate general. Sobre la causa dan reglas, pero sobre la otra división de la oratoria hay un maravilloso silencio. Después establecen los, por así llamarlos, 79 cinco miembros⁶⁹ de la elocuencia: encontrar lo que vas a decir, disponer lo que has encontrado, a continuación adornarlo con palabras, luego encomendarlo a la memoria y finalmente ejecutar y pronunciar el discurso⁷⁰; cosa en verdad

⁶⁸ *Causa* —*hypóthesis*— y *quaestio* —*thésis*— ya aparecen en el tratado ciceroniano *La invenc. ret.* I 8.

⁶⁹ *Membra*, que en latín son «partes del cuerpo».

⁷⁰ Antonio alude aquí mediante perifrasis a los cinco elementos o partes constitutivas de todo discurso que Cicerón llama aquí *membra* y los manuales de retórica *orationis partes: inventio, dispositio, elocutio*,

nada abstrusa. ¿Pues quién no es capaz de ver por sí mismo que nadie puede hablar en público a no ser quien tenga qué decir y con qué palabras y en qué orden luego recordarlo? Y no es que yo critique esto, sino que mantengo que está a la vista de todos, de igual modo que igualmente lo están las cuatro, cinco, seis o incluso siete⁷¹ —ya que según los tratadistas la disposición es diferente— partes en las que éstos dividen el discurso.

80

Partes del discurso

»En efecto, quieren que se comience de tal modo que logremos hacer al auditorio bien dispuesto para nosotros, receptivo y atento; luego, contar el asunto de tal suerte que el relato sea

verosímil, claro y breve; a continuación dividir y presentar la causa; asegurar nuestra posición con pruebas y con argumentos; luego refutar la contraria; finalmente, unos colocan aquí la conclusión y remate del discurso; otros aconsejan, antes de perorar, que se haga una digresión —con finalidad de ornato o de ampliación— y que a continuación se con-

cluya y perore⁷². Y tampoco critico esto. En efecto, está armónicamente dispuesto, mas, con todo, como por fuerza corresponde a personas alejadas de la realidad y sin experiencia; pues los preceptos que pretendían que eran propios del exordio y de la narración, éstos han de mantenerse en to-

memoria y actio. Frente a las otras *orationis partis* que se enumeran en el párrafo siguiente, cuyo carácter secuencial en el discurso puede parecer claro, éstas impregnan y están presentes en cada momento del mismo.

⁷¹ Sobre la variedad en este punto, cf. LEEMAN, *ad loc.*

⁷² Sigue aquí la ya comentada tendencia de los protagonistas del *De Oratore* a evitar los términos técnicos de la retórica y sustituirlos por perífrasis. Aquí se está aludiendo al *exordium* o *proemium*, a la *narratio*, a la *divisio* o *propositio*, a la *confirmatio* y *refutatio*, a la *conclusio* y a la *peroratio* o epílogo.

do el discurso; pues a mí me resulta más fácil granjearme las simpatías del juez cuando estoy en medio del discurso que cuando no ha oído nada; y no lo hago receptivo cuando prometo que yo se lo voy a hacer ver, sino cuando lo enseño y lo explico⁷³; y podemos lograr que atienda si frecuentemente a lo largo de la ejecución del discurso despertamos la atención de los jueces, no con una declaración al principio. Y en cuanto a que nos aconsejan que la narración sea verosímil, clara y breve, bien está, pero en cuanto a que piensan que estos requisitos son más propios de la narración que del discurso en su totalidad, creo que se equivocan del todo; y, en general, todo el error radica en que piensan que esta técnica oratoria no es en cierto modo diferente del modo con el que Craso decía ayer que se podía hacer un tratado sobre derecho civil: que primero se expusiesen los géneros de la materia, —y es un defecto en este punto omitir género alguno—; después, las especies de cada uno de los géneros, siendo una falta tanto que no esté como que sobre alguna de ellas; luego, la definición de todos los términos, en lo que ni está bien que nada falte ni que nada esté de sobra.

»Y aunque esto pueda conseguirse en el derecho privado —y tan sólo los más doctos en puntos de poca o mediana dificultad—, no creo que de la misma manera esto pueda ocurrir en este tema de tal envergadura y tan difícil de concretar. Pero si hay quienes así lo creen, hay que llevarlos a quienes enseñan todo esto: lo encontrarán todo ya explicado y bien dispuesto, ya que existen incontables manuales sobre estas cosas y no por cierto recónditos u oscuros. Y que tengan claros sus propósitos: si van a empuñar las armas para jugar o para luchar; y que una cosa es lo que la lucha y el

⁷³ Se refiere Antonio al *exordium* —*iudicem benivolum parare*— y la *narratio* —ámbito del *docere* junto a la *argumentatio*— respectivamente.

campo de batalla requieren, y otra el juego y nuestro Campo de Marte⁷⁴. Y por más que el entrenamiento en el uso de las armas sea de provecho tanto al gladiador como al soldado, es la disposición de ánimo fogosa, inmediata, y al tiempo aguda y rica en recursos la que hace a los guerreros invencibles.

85

*Dotes y cualidades
deseables en un orador
(85-88)*

»Por lo tanto, te voy a pergeñar, si de ello soy capaz, un orador tal, que yo pueda ver qué es lo que es capaz de lograr: y que me tenga un ligero baño de letras⁷⁵; que haya oído y leído

algo y que haya recibido las reglas mismas del arte. Yo intentaré exponer qué es lo que le cuadra y qué es lo que sería capaz de conseguir con su voz, con sus fuerzas, con su aliento, con su lengua. Y si entendiéndose que podía llegar a lo más alto, no sólo le exhortaré a que se esfuerce, sino que, si me pareciese que es un hombre de bien, se lo rogaré: tan gran ornato para la entera comunidad cifro yo en un orador ilustre que al mismo tiempo es un hombre de bien⁷⁶; pero si —tras haber puesto en juego todas sus fuerzas— con todo da la impresión de que va a ser un orador de los del montón, le permitiré que haga lo que quiera: no seré muy pesado; mas si fuera totalmente inadecuado y fuera de tono, le aconsejaré que se contenga o que pase a otras aficiones. Pues ni podemos en modo alguno dejar de animar al que puede lle-

86

⁷⁴ Otra comparación entre el mundo de la oratoria y el de las armas. El Campo de Marte era en Roma el lugar habitual donde se practicaba el deporte, y dentro de éste estaba el entrenamiento con armas.

⁷⁵ El el texto *litterae*, algo que podría ser equivalente a cultura general o humanidades.

⁷⁶ Otro eco más de la famosa definición de orador por Catón el Censor: *vir bonus dicendi peritus*.

gar a lo más alto, ni hay que desanimar al que puede llegar a una cierta altura; pues lo primero es propio de los dioses, lo segundo —el no hacer lo que no puedes dejar perfecto o hacer lo que no quedaría mal del todo— es propio de la condición humana; pero lo tercero, es decir, dar voces en el foro más allá de sus posibilidades y de lo que es decoroso, es como lo que tú, Cátulo, dijiste de cierto voceras, quien a base de pregonarse a sí mismo⁷⁷ conseguía reunir al mayor número posible de testigos de su propia estulticia. Por lo tanto, acerca del que es tal que ha de ser animado y ayudado, hablemos de tal modo que tan sólo podamos transmitirle lo que la experiencia nos ha enseñado, a fin de que —y ya que no podemos enseñarle cosa mejor— pueda llegar con nuestra guía a donde nosotros, con nuestro esfuerzo y sin guía, hemos llegado.

87

*Modelos
que ha de seguir
el orador y
entrenamiento (89-98)*

»Y para empezar con alguien de nuestro entorno, a este Sulpicio que veis aquí lo oí por primera vez en una causa de poca monta, cuando era un jovencito, con voz, planta, gestos y demás cualidades adecuadas para este oficio del que estamos tratando, mas con un modo de hablar rápido y apresurado, atribuible a su carácter, y de verbo apasionado y un tanto abundante en exceso, cosa propia de la edad. Pero en mi fuero interno no lo rechacé; pues deseo que en el joven se manifieste la facundia, pues así como en las vides es más fácil recortar lo que se ha extendido en demasía que, cuando la cepa es floja, hacer crecer sarmientos nuevos recavándolas, de igual modo prefiero que en el joven haya de donde

88 21

⁷⁷ Sobre los vendedores ambulantes que personalmente o mediante pregón anuncia su mercancía, cf. HORACIO, *Arte Poética* 419.

podar, pues no puede haber jugo duradero donde la madurez se ha alcanzado con demasiada rapidez.

89 »Al punto, pues, le vi la casta, y sin perder tiempo le exhorté a que considerase que el foro era la escuela donde aprender y que eligiese el maestro que quisiera; si me hacía caso, a Lucio Craso. Él lo cogió al vuelo y me aseguró que así lo haría y además añadió —sin duda por amabilidad— que yo también sería su maestro. Apenas había transcurrido un año de haberle hablado y aconsejado cuando ese que veis acusó a Gayo Norbano⁷⁸, actuando yo en la defensa. Resulta increíble la diferencia que a mi juicio había entre el de entonces y el de un año antes. Bien es verdad que su natural le inducía al famoso estilo de Craso, brillante y majestuoso, pero ello sólo no hubiera podido bastarle si no hubiese persistido en imitarle con idéntico entusiasmo, si no se hubiese acostumbrado a hablar como si estuviese viendo a Craso con sus cinco sentidos.

22 90 »Por lo tanto, sea el primero de mis consejos el dejar bien claro a quién imitamos, y que se persigan con la mayor diligencia las virtudes que sobresalen en aquel a quien se imita; a continuación añádase el entrenamiento, mediante el cual pueda reproducir exactamente el modelo elegido imitándolo, pero no como los muchos imitadores que con frecuencia he conocido, que buscan en su imitación, o lo que es fácil, o incluso lo que por ser más conspicuo es un punto
91 menos que defectuoso; nada es más fácil que imitar la caída de toga, las posturas o gestos de cualquiera. Pero si además tiene algún defecto, adoptarlo y parecersele en ese defecto no es gran cosa, como el famoso Fufio quien, incluso ahora,

⁷⁸ Tribuno de la plebe en el 103 con Saturnino, cónsul en el 83 y contrario al grupo de los optimates. En el 95 fue acusado de promover *seditio* contra Servilio Cepión —cónsul en el 106—. El proceso al que largamente va a referirse Antonio tuvo lugar en el 95.

ya sin voz, se despendola⁷⁹ en la tribuna, en sus discursos, sin llegar al nervio de Gayo Fimbria⁸⁰ —que, con todo, lo tuvo—, mientras que imita su verbo espeso y farfalloso. En fin, que aquél no supo elegir a quien era mejor parecerse, y a quien había elegido, se empeñó en imitarle también en sus defectos. Pues quien actúe como es menester, en primer lugar ha de estar bien despierto a la hora de elegir; después ha de perseguir con toda diligencia las cualidades más destacadas de quien haya dado por bueno. ¿Pues por qué creéis que cada época produce casi un único estilo oratorio? Y por cierto, que esto no podemos apreciarlo en nuestros oradores —puesto que no dejaron realmente muchas obras con las que podernos formar un juicio— como en los griegos, por cuyos escritos puede apreciarse cuál era el estilo y la voluntad artística de cada época.

»Se puede decir que los más antiguos de quienes hay⁹³ constancia material de sus escritos son Pericles, Alcibiades y Tucídides⁸¹, de su misma generación: precisos, agudos, concisos y más sobrados de pensamientos que de palabras: no hubiese podido ser que un mismo estilo fuese el de todos, si no se hubiesen propuesto a alguien como modelo. A

⁷⁹ Lucio Fufio, cuyo pleito sobre las vistas —*lumina*— a las que creía tener derecho se trata en I § 179.

⁸⁰ Tribuno de la plebe en el 107 y cónsul en el 104. CICERÓN en *Brut.* 129 habla de su carácter y verbo hoscós y apasionados.

⁸¹ No han llegado a nosotros discursos de estos conocidos estadistas griegos. Es más, frente a la afirmación de CICERÓN en *Bruto*, 7, 27 sobre la existencia de algunos discursos de Pericles, QUINTILIANO, III 1, 14 mantiene más que sospechas sobre la autenticidad de lo que bajo su nombre corría en la Roma del Alto Imperio. El mismo CIC., *Bruto* 27 es ya más cauto y dice: *ante Periclem, cuius scripta quaedam feruntur...* «algunos escritos circulan bajo su nombre, se le atribuyen». Sobre Tucídides, cf. § 56 y nota.

éstos les siguieron Critias, Terámenes, Lisias⁸²; de Lisias hay muchos discursos, algunos de Critias, y de Terámenes, tan sólo referencias: todos mantenían, incluso entonces, ese sabor a Pericles, pero de textura un poco más rica. Y hete aquí que surgió Isócrates, ese maestro de todos los oradores, de cuya escuela salieron —cual de un caballo de Troya— tan sólo primeros espadas. Pero de ellos, unos quisieron brillar en el desfile y otros en el campo de batalla⁸³.

23 »Y realmente aquellos Teopompos, Éforos, Filistos, Náucrates⁸⁴ y muchos otros difieren en personalidad, pero en estilo son parecidos entre sí y con su maestro. Y éstos que se dedicaron a causas civiles, como Demóstenes, Hipérides, Licurgo, Esquines, Dinarco⁸⁵ y otros muchos más, aunque entre sí no fueron de talla igual, sin embargo todos se movieron en ese estilo oratorio que trata con la vida real⁸⁶, y en

⁸² Lisias, famoso logógrafo ateniense y contemporáneo de Sócrates, por su estilo pulcro, sencillo y elegante, será más adelante el modelo del aticismo. Critias y Terámenes son políticos atenienses de en torno al 400. Del primero, uno de los Treinta Tiranos, y protagonista de un diálogo platónico, no tenemos sino citas. Del segundo, nada.

⁸³ Mediante la contraposición *pompalacies*, Antonio alude a dos géneros oratorios: el epidíctico, de aparato, frente al *genus iudiciale* o al *deliberativum*, donde se dilucidan intereses reales. Así, cita entre los primeros a Náucratis, orador conocido por sus discursos fúnebres y a quien venció Teopompo en el 'concurso' que con motivo de la muerte del rey Mausolo estableció su viuda en el 352.

⁸⁴ Sobre Filisto, Teopompo y Éforo, cf. nota a § 57. Náucratis de Eritras, orador y artígrafo, floreció a finales del s. iv.

⁸⁵ Son todos ellos oradores de mediados del s. iv, en su mayoría influidos no sólo por Isócrates, sino también por Lisias y Tucídides.

⁸⁶ *In eodem veritatis imitandae genere*. No es fácil para el sentido la noción de *veritatem imitari* tratándose de estilos oratorios o literarios. Aunque se ha intentado corregir el texto (cf. LEEMAN, *ad loc.*) se han dado también otras explicaciones. Así, Leeman aduce la *mimēsis tēs alētheias* aplicada a la vida real, frente a la literaria. En un sentido muy similar FANTHAM, «Imitation and Evolution. The discussion of Rhetorical

tanto en que éstos se mantuvieron como modelos, siguió vivo ese estilo y afán oratorios. Después de que —al desaparecer éstos— todo recuerdo suyo lentamente se oscureció y desvaneció, tomaron fuerza otros estilos más muelles y sueltos. De ahí viene Democares, que dicen que fue hijo de una hermana de Demóstenes; después el famoso Demetrio Falereo⁸⁷, a mi entender el más fino de todos esos, y otros parecidos a éstos. Y si queremos llevar esto hasta nuestros días, nos daremos cuenta de que, así como hoy día toda la escuela asiana imita a Menecles de Alabanda y a su hermano Hiero-

Imitation in Cicero *De Oratore* 2, 87-97» CIPH 73 (1978), 441-459, entre otros posibles sentidos, algunos un tanto rebuscados, da el de «in the same real-life genre». También A. E. DOUGLAS, «Intellectual background of Cicero's Rhetorica», *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt* I 3, 114, ve aquí un extraño eco de terminología estética o de teoría del arte. Pero ninguno cita el pasaje de QUINTILIANO, V 12, 22: *igitur et ille, quem instituimus, adulescens, quam maxime potest, componat se ad imitationem veritatis, initurusque frequenter forensium certaminum pugnam iam in schola victoriam spectet et ferire vitalia ac tueri sciat, et praeceptor id maxime exigat, inventum praecipue probet*, donde *imitatio veritatis* alude claramente a la vida real y quizá —aunque no más ampliamente documentada— esta expresión hubiera adquirido esa acepción en latín, por más que no se puede excluir en el rétor calagurritano una asimismo *imitatio* consciente o inconsciente de Cicerón.

⁸⁷ Discípulo de Aristóteles, amigo de Teofrasto y político ateniense, que gobernó su ciudad entre el 317 y 310 bajo el reinado de Casandro. Exiliado primero a Tebas y luego a Egipto, fue acogido por Tolomeo, quien le encargó entre otras tareas la organización de la Biblioteca de Alejandría. Tras escribir numerosas obras, se suicidó en el 283. CICERÓN, *Brut.* 37 y 285 habla de su estilo —*oratio*— *suavis y mollis*: un ejemplo —ni el primero posiblemente y, desde luego, no el último— en el que comprueba que la dureza en la política y lo civilizado en las artes no son incompatibles.

éstos les siguieron Critias, Terámenes, Lisias⁸²; de Lisias hay muchos discursos, algunos de Critias, y de Terámenes, tan sólo referencias: todos mantenían, incluso entonces, ese sabor a Pericles, pero de textura un poco más rica. Y hete aquí que surgió Isócrates, ese maestro de todos los oradores, de cuya escuela salieron —cual de un caballo de Troya— tan sólo primeros espadas. Pero de ellos, unos quisieron brillar en el desfile y otros en el campo de batalla⁸³.

23 »Y realmente aquellos Teopompos, Éforos, Filistos, Náucrates⁸⁴ y muchos otros difieren en personalidad, pero en estilo son parecidos entre sí y con su maestro. Y éstos que se dedicaron a causas civiles, como Demóstenes, Hipérides, Licurgo, Esquines, Dinarco⁸⁵ y otros muchos más, aunque entre sí no fueron de talla igual, sin embargo todos se movieron en ese estilo oratorio que trata con la vida real⁸⁶, y en

⁸² Lisias, famoso logógrafo ateniense y contemporáneo de Sócrates, por su estilo pulcro, sencillo y elegante, será más adelante el modelo del aticismo. Critias y Terámenes son políticos atenienses de en torno al 400. Del primero, uno de los Treinta Tiranos, y protagonista de un diálogo platónico, no tenemos sino citas. Del segundo, nada.

⁸³ Mediante la contraposición *pompalacies*, Antonio alude a dos géneros oratorios: el epidíctico, de aparato, frente al *genus iudiciale* o al *deliberativum*, donde se dilucidan intereses reales. Así, cita entre los primeros a Náucratis, orador conocido por sus discursos fúnebres y a quien venció Teopompo en el 'concurso' que con motivo de la muerte del rey Mausolo estableció su viuda en el 352.

⁸⁴ Sobre Filisto, Teopompo y Éforo, cf. nota a § 57. Náucrates de Eritras, orador y artígrafo, floreció a finales del s. iv.

⁸⁵ Son todos ellos oradores de mediados del s. iv, en su mayoría influidos no sólo por Isócrates, sino también por Lisias y Tucídides.

⁸⁶ *In eodem veritatis imitandae genere*. No es fácil para el sentido la noción de *veritatem imitari* tratándose de estilos oratorios o literarios. Aunque se ha intentado corregir el texto (cf. LEEMAN, *ad loc.*) se han dado también otras explicaciones. Así, Leeman aduce la *mimēsis tēs alētheias* aplicada a la vida real, frente a la literaria. En un sentido muy similar FANTHAM, «Imitation and Evolution. The discussion of Rhetorical

tanto en que éstos se mantuvieron como modelos, siguió vivo ese estilo y afán oratorios. Después de que —al desaparecer éstos— todo recuerdo suyo lentamente se oscureció y desvaneció, tomaron fuerza otros estilos más muelles y sueltos. De ahí viene Democares, que dicen que fue hijo de una hermana de Demóstenes; después el famoso Demetrio Falereo⁸⁷, a mi entender el más fino de todos esos, y otros parecidos a éstos. Y si queremos llevar esto hasta nuestros días, nos daremos cuenta de que, así como hoy día toda la escuela asiana imita a Meneclés de Alabanda y a su hermano Hiero-

Imitation in Cicero *De Oratore* 2, 87-97» CIPH 73 (1978), 441-459, entre otros posibles sentidos, algunos un tanto rebuscados, da el de «in the same real-life genre». También A. E. DOUGLAS, «Intellectual background of Cicero's Rhetorica», *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt* I 3, 114, ve aquí un extraño eco de terminología estética o de teoría del arte. Pero ninguno cita el pasaje de QUINTILIANO, V 12, 22: *igitur et ille, quem instituimus, adulescens, quam maxime potest, componat se ad imitationem veritatis, initurusque frequenter forensium certaminum pugnam iam in schola victoriam spectet et ferire vitalia ac tueri sciat, et praeceptor id maxime exigat, inventum praecipue probet, donde imitatio veritatis alude claramente a la vida real y quizá —aunque no más ampliamente documentada— esta expresión hubiera adquirido esa acepción en latín, por más que no se puede excluir en el rétor calagurritano una asimismo *imitatio* consciente o inconsciente de Cicerón.*

⁸⁷ Discípulo de Aristóteles, amigo de Teofrasto y político ateniense, que gobernó su ciudad entre el 317 y 310 bajo el reinado de Casandro. Exiliado primero a Tebas y luego a Egipto, fue acogido por Tolomeo, quien le encargó entre otras tareas la organización de la Biblioteca de Alejandría. Tras escribir numerosas obras, se suicidó en el 283. CICERÓN, *Brut.* 37 y 285 habla de su estilo —*oratio*— *suavis y mollis*: un ejemplo — ni el primero posiblemente y, desde luego, no el último — en el que comprueba que la dureza en la política y lo civilizado en las artes no son incompatibles.

cles⁸⁸ —a quienes he oído—, del mismo modo siempre ha habido alguien a quienes la mayoría quiere parecerse.

96 »Por lo tanto, quien pretenda conseguir esta semejanza mediante la imitación, que la persiga no sólo con entrenamiento frecuente e intensivo, sino también y sobre todo escribiendo⁸⁹: y si este extremo lo practicase nuestro querido Sulpicio, su discurso sería mucho más vigoroso; pues en él, como los campesinos suelen decir de las hojas cuando hay una excelente cosecha, de vez en cuando hay un cierto exceso de verdor, que hay que mordisquear con la herramienta⁹⁰».

97 En este punto Sulpicio apuntó: «Con razón me criticas, y te lo agradezco, pero no estoy seguro de que tú, Antonio, hayas hecho muchos borradores». Y Antonio: «Realmente no me atrevería a aconsejar a los demás lo que a mí me falta: pero también dicen que yo no llevo mis cuentas⁹¹; en cualquier caso, puede juzgarse qué es lo que hago, tanto en esto último por el estado de mi hacienda, como en eso otro
98 por mis discursos, por poquito que sean. Y con todo vemos

⁸⁸ Hierocles y Meneclis parecen haber sido los más caracterizados representantes de esta tendencia oratoria conocida como asianismo y que floreció a fines del s. II en la provincia romana de Asia. Sobre esta cuestión, cf. CICERÓN, *Bruto* 95.

⁸⁹ Cf. I 150 y 257.

⁹⁰ Hay evidentemente un símil entre al ámbito del estilo con el mundo agrícola, subrayado aquí por el uso de *stilo*, que significa al mismo tiempo instrumento punzante para recavar y pluma cuya parte superior aplana servía para borrar o corregir el borrador escrito en tablillas de cera. Por otra parte, con *depascitur* 'pastar', 'ramonear', se utiliza una metáfora 'ovina', en cuanto que el ganado menor se utilizaba también para limpiar de malas hierbas el cereal crecido.

⁹¹ Sobre las cuentas de Antonio cf. *Verrinas* II 1, 60, donde explícitamente se afirma que las llevó con suma diligencia. El que un padre de familia no llevase bien sus cuentas era considerado en Roma como el *summum* de la incuria.

que hay muchos que no imitan a nadie y que logran con su propio natural lo que pretenden, sin pretender parecerse a nadie: punto este que sin duda se advierte en vosotros, César y Cota: pues de los dos, el uno ha conseguido un encanto y una gracia desacostumbrada en nuestros oradores, y el otro un estilo sumamente fino e ingenioso. Tampoco vuestro coetáneo Gayo Curión⁹² —y siendo su padre, a mi juicio, particularmente elocuente para aquellos tiempos— parece imitar especialmente a nadie; y sin embargo, con la ponderación, cuidado y abundancia de su expresión ha forjado su propio molde y modelo oratorio: cosas que yo pude apreciar en particular en la causa que —siendo yo la parte contraria— llevó ante los centunviros⁹³ en defensa de los hermanos Coso, pues en ella no le faltó nada que debiera tener un orador de fácil palabra y un orador de enjundia.

*Elementos
de la invención
(99-177).
Los estados
de la cuestión
(99-113)*

»Pero, para ir acercando ya a las 99 24 causas a ese orador que pretendemos forjar, y en concreto a las que tienen un poquito más de interés, los juicios y los pleitos, le daremos una primera regla —quizá provocará la risa de alguno, pues no es tan original como necesaria y más propia de un consejero sensato que de un refinado profesor—: que cualesquiera que sean las causas que se disponga a tratar, las estudie cuidadosamente y a fondo.

»Y esto es lo que no se enseña en las escuelas de retórica, pues a los muchachos se les plantean causas fáciles: "la 100

⁹² Gayo Escribonio Curión, tribuno de la plebe en el 90, cónsul en el 76 y procónsul en Macedonia entre el 75 y el 73. Su padre fue pretor en el 121 y su hijo fue un notable partidario de César, tribuno en el 50. De su padre como orador habla CICERÓN en *Bruto* 32 y de él en 58.

⁹³ Sobre este tribunal especializado en asuntos de herencias, cf. I 173.

ley prohíbe al extranjero subir a la muralla; sube; consigue rechazar al enemigo: es acusado⁹⁴. No tiene interés alguno conocer causas de este estilo, y con razón no establecen reglas sobre el aprendizaje de cada causa; [pues éste es poco más o menos el tenor de las causas en la escuela]. En cambio, en el foro hay que dominar los estados de cuentas, las declaraciones de testigos, los parentescos directos y por alianza⁹⁵, los pactos, contratos y estipulaciones⁹⁶, las providencias del pretor y los dictámenes de los expertos⁹⁷, además de la biografía entera de quienes están implicados en la causa; por descuidar estos extremos podemos ver que se pierden la mayoría de las causas y en particular las privadas, pues con frecuencia son mucho más difíciles. Y así algunos, mientras pretenden que se aprecie su intensa actividad —y así da la impresión de que mariposean por todo el foro y que van de una causa a otra—, defienden causas que desconocen. Lo cual realmente implica un baldón muy grave, ya de negligencia si espontáneamente has asumido el caso, o de deslealtad si lo has aceptado a instancia de parte⁹⁸. Pero es que

⁹⁴ Se trata, como señala Antonio, de un caso ficticio, pero en el que entrarían dos puntos en conflicto: la ley que prohíbe a un extranjero subir a la muralla en caso de conflicto armado y el beneficio que objetivamente la ciudad consigue con su ilegal actuación.

⁹⁵ *Cognationes* y *adfinitates*; *cognatus* —frente a *agnatus*, que es pariente por parte de padre— es pariente por parte de madre, aunque a veces también se refiera a la línea paterna; con *adfinitas* se refiere a parentesco indirecto o 'político', a través del cónyuge.

⁹⁶ *Stipulationes* en el texto; técnicamente se trata de precisas fórmulas verbales mediante las que quien pregunta compromete al que responde, cuya respuesta se reduce a un verbo del tipo *spondeo*, 'lo prometo' o *faciam*, 'lo haré'; desechadas en el derecho civil moderno, persisten en la fórmula matrimonial, sea en su vertiente religiosa o civil.

⁹⁷ Traduzco así los *decreta* y *responsa* del texto.

⁹⁸ Cicerón utiliza una oposición entre *causa suscepta* y *causa recepta*, que aquí puede interpretarse en el sentido de mi traducción. Sin em-

además supone algo más grave de lo que suele creerse: que nadie puede hablar de lo que no sabe si no de un modo totalmente lamentable. Y así, mientras no se preocupan de que les reprochen su pereza, —que es un defecto mayor—, consiguen además el de poco ágiles, que es el que más rehuyen.

»Por mi parte, procuro que cada uno me instruya acerca de su asunto sin que esté presente nadie más, para que pueda hablar con mayor libertad, y representar yo la parte del contrario, para que él represente la suya y exponga cualquier opinión que tenga sobre su asunto. De este modo, cuando él se ha marchado, yo solo me esfuerzo en representar con la mayor ecuanimidad los tres papeles: el del adversario, el mío y el del juez: si un punto es tal que tiene más ventajas que inconvenientes, considero que ése hay que exponerlo; cuando me doy cuenta que implica mayor perjuicio que beneficio, eso lo relego y rechazo del todo. Así consigo en un momento determinado pensar qué es lo que voy a decir y en otro decirlo. La mayoría, confiados en su talento, hacen coincidir estos dos momentos, pero realmente estos mismos pronunciarían discursos mucho mejores si considerasen que tenían que tomarse un tiempo para pensar

bargo, Leeman aduce otros pasajes —por ej. la *Divin. in Caec.* 26— en los que Cicerón parece utilizar estos sintagmas en el sentido opuesto. En cualquier caso, parece que el elemento diferencial entre estos dos sintagmas es un tomar la iniciativa por parte del *patronus* frente a la aceptación de una causa a requerimiento de otros, y no la libre voluntad —que es imprescindible en toda defensa— frente a un deber o ruego de terceros, como señala LEEMAN, *ad loc.* En cuanto a la conexión entre *neglegentia* y *suscipere c.* y *perfidia* y *c. recipere*, resulta evidente, aunque con distintos matices. Atribuir desde fuera pecado de incuria a una mala defensa es lo más natural (aunque también podría deberse a inepticia); pero una mala defensa cuando existe un cliente (*recepta causa*), aunque podría atribuirse a inepticia o incuria, se interpreta habitualmente e *in peiorem partem* como *perfidia*, es decir, como deslealtad consciente respecto al defendido.

104 y otro para exponer. Cuando conozco el asunto y la causa a fondo, inmediatamente se me plantea cuál es el motivo sobre el que se discute. Pues no hay nada de lo que el hombre discute —sea que la causa se base en una acusación, como la de un crimen, o en un pleito, como el de una herencia, o de una deliberación, como sobre la guerra, o de una persona, como sobre su encomio o de una exposición teórica, como sobre las maneras de vivir— en lo que no se cuestione o qué ha ocurrido, o qué pueda o deba ocurrir, o cómo es, o qué nombre tiene⁹⁹.

25 105 »Y casi todas las causas en las que intervenimos, y en particular las que se basan en acusaciones, se defienden por lo general a base de negarlas. En efecto, en las causas sobre concusión —que son las más graves— hay que negar casi todo; en los casos de corrupción electoral difícilmente se te ofrece la oportunidad de poder separar la liberalidad y el favorecer a los demás de la compra del voto y el despilfarro; en las causas sobre asesinato, envenenamiento o malversación de caudales públicos, es obligado el negar. Y en los tribunales éste es el primer tipo de causas, las que se basan en la discusión de lo ocurrido. Las deliberaciones, por lo general, se basan en la discusión de lo por venir, raramente
106 sobre el momento presente o el pasado. También con frecuencia se plantea, no si la cosa ha sucedido o no, sino su cualidad¹⁰⁰. Como cuando el cónsul Gayo Carbón defendía

⁹⁹ En cualquiera de los tres géneros retóricos (el judicial, el deliberativo y el epidíctico, de nuevo aludidos mediante perifrasis) el *status quaestionis* es imprescindible: establecer si ha sucedido o si debe suceder (*status coniecturalis*).

¹⁰⁰ La *qualitas iuridicialis* admite las siguientes subcategorías, que LEEMAN, *ad loc.*, recoge en un diagrama: *absoluta* y *assumptiva*; esta última puede dar lugar a *concessio*, *remotio criminis*, *relatio criminis*, *comparatio*. La *concessio* se bifurca en *deprecatio* y *purgatio*. Esta última, en fin, en *imprudencia*, *casus*, *necessitudo*.

ante el pueblo —yo estaba entre el público— la causa de Lucio Opimio¹⁰¹, no negaba nada sobre la muerte de Gayo Graco, sino que mantenía que se había hecho conforme a derecho, para salvar a la patria; o como cuando Publio Africano le había respondido a ese mismo Carbón —tribuno de la plebe y que a la sazón afrontaba la política con una perspectiva diferente¹⁰²— cuando le preguntaba sobre Tiberio Graco, que a su juicio le habían matado conforme a derecho.

»A veces se plantea el nombre que debería recibir,¹⁰⁷ cuando se disputa con qué término ha de ser llamado algo. Por ejemplo, a mí mismo me ocurrió el discutir encarnizadamente con este Sulpicio que nos acompaña en la causa de Norbano: pues aun cuando admitía la mayoría de los hechos que éste le imputaba, negaba en cambio que por parte de aquél hubiese sufrido menoscabo la majestad del pueblo¹⁰³,

¹⁰¹ Cónsul en el 121, y que dirigió la improvisada *militia* que acabó con la vida de Gayo Graco. Gayo Carbón, cónsul al año siguiente, asumió la defensa del mismo, al ser acusado por el tribuno de la plebe Publio Decio Subulón.

¹⁰² Es un modo suave y cortés de aludir a una juventud revolucionaria frente a una posterior evolución a posturas que le llevaron a defender al cónsul que mandó asesinar a Gayo Graco. Carbón pertenecía sin duda a esa nutrida clase de políticos cuyas opiniones cambian —o maduran, según ellos— siempre de acuerdo con sus intereses.

¹⁰³ El término *maiestas* no tiene nada que ver con la monarquía; alude a la consideración y dignidad que el pueblo tiene como un todo, y que si se menoscaba debe ser objeto de castigo. Cuando Augusto se arroga la potestad tribunicia y, por ende, la defensa del pueblo romano, se pasa a utilizar con tanto cinismo como efectividad dicha *lex maiestatis* para perseguir y anular la oposición política en la Roma del Alto Imperio. Ya en la República su contenido no era demasiado clara, por más que afectase a personajes de una cierta entidad —magistrados y senadores. *Vid.* R. A. BAUMAN, *The Crimen Maiestatis in the Roman Republic and Augustan Principate*, Johannesburgo, 1967. Asimismo A. DUPLÁ, 'Videant consu-

término éste del que dependía —conforme a la ley Apuleya¹⁰⁴— la viabilidad de la causa. Y en este tipo de causas algunos aconsejan que las dos partes definan brevemente la palabra que posibilita la causa, cosa que a mí, la verdad, me parece particularmente infantil, pues cosa distinta es cuando entre varones entendidos se discute la definición de los términos que aparecen en las artes, como cuando nos preguntamos qué es Arte, qué es Ley, qué es Estado, asuntos estos en los que el método científico establece que las virtualidades de la cosa a definir se han de formular de tal modo que no falte ni sobre nada¹⁰⁵. Cosa que, naturalmente, ni Sulpicio ni yo intentamos hacer en esa causa. En efecto, uno y otro, en la medida en que pudimos, parafraseamos con toda nuestra facundia en qué consistía el menoscabo de la majestad. Lo cierto es que, una vez hecha la definición, con frecuencia se te escapa de las manos al precisar o añadir o quitar tan sólo una palabra. Además, por su mismo carácter tales definiciones huelen a manual y ejercicios casi escolares. Por último, no pueden penetrar en la sensibilidad y mentalidad del juez, y, antes de asimilarlas, se le olvidarán.

26 110 »Pero en este tipo de causas en las que se le da vueltas a las características de algo, suele con frecuencia producirse además la discusión sobre la interpretación de un documento, terreno este en el que no puede producirse controversia alguna si no surge de lo ambiguo; pues aquello en lo que la letra discrepa de su sentido supone en cierto modo el género de lo ambiguo: situación que se presenta cuando se

les'. *Las medidas de excepción en la crisis de la República romana*, Zaragoza, 1990.

¹⁰⁴ La *lex de maiestate* a la que se alude fue presentada por el tribuno Lucio Apuleyo Saturnino el 103.

¹⁰⁵ CICERÓN en *Topica* 25-34 trata ampliamente la cuestión de la *definitio* como elemento básico en la argumentación retórica.

han suplido las palabras que faltan y se defiende que, si se añaden, el sentido del documento resultaría evidente. Pero si la ambigüedad surge de documentos que se contradicen, no estamos ante un nuevo tipo de causa, sino que se duplica el anterior; y algo así, o nunca se podrá juzgar, o se juzgará en la medida en que —sea cual sea el documento que defendamos— se pueda completar rescatando las palabras omitidas. Así sucede que puede reducirse a un solo tipo el de estas causas que se plantean por un documento, si es que algo ha sido redactado con ambigüedad.

»Por otra parte, siendo muchos más los tipos de lo ambiguo —géneros que a mi parecer los que se llaman 'dialécticos'¹⁰⁶— conocen bastante bien, mientras que nuestros oradores, debiéndolos conocer no menos bien, los ignoran—, me parece particularmente frecuente en toda práctica oral o escrita el discutir algo por haberse omitido una palabra o varias. Y de nuevo se equivocan cuando separan este tipo de causas que se mueven en la interpretación de un documento de aquellas otras en las que se discute en qué consiste o cómo es el asunto en cuestión: pues en ninguna parte, como en un documento, se plantea cuál es la precisa naturaleza de la causa, ya que está separado de la controversia sobre lo ocurrido.

»Así, tres tipos de cosas son las que pueden ser objeto de discusión y controversia: en primer lugar, qué puede suceder o qué ha sucedido o qué sucederá; a continuación, cómo son; finalmente, cómo se denominan. De hecho, eso que algunos griegos añaden "si se ha hecho rectamente"

¹⁰⁶ Cf. II 157, *quam verbo graeco 'dialektikén' appellaret* y I 9 *quam 'philosophian' Graeci vocant*, respecto a las perífrasis y como disculpas que Cicerón usa para justificar el uso en latín de un término griego.

está ya incluido en el “cómo son”¹⁰⁷. Pero ya voy a volver a lo que estaba diciendo¹⁰⁸.

27 114

*Los tres deberes
del orador:
probar, ganarse
las simpatías,
cambiar los
sentimientos (114-131)*

»Y cuando —tras aceptar la causa y saber de qué clase es— comienzo a darle vueltas, no decido nada antes de saber cuál es el punto al que ha de orientarse todo ese aspecto del discurso que es el específico de la investiga-

ción y del juicio mismo¹⁰⁹; a continuación con todo cuidado considero dos puntos: el primero, poner en manos del juez, ya a mí mismo, ya a los que defiende; el segundo tiene como finalidad el cambiar por completo la actitud de aquellos

115 ante los que voy a hablar a lo que yo quiero¹¹⁰. Así, todo el sistema retórico que tiene se apoya en tres puntos con vistas a la persuasión: probar que es verdad lo que defendemos, conciliarnos la simpatía de nuestro auditorio y ser capaces de llevarlos a cualquier estado de ánimo que la causa pueda exigir.

116 »En la fase probatoria, por otra parte, se le presenta al orador una doble tarea: la primera afecta a aquellas cosas que no dependen del talento del orador, sino que, por ser

¹⁰⁷ Es problemático —cf. LEEMAN, *ad loc.*— si con las dos posibilidades se está refiriendo al *status translatus* —introducido por Hermágoras o se considera el *status iuridicialis* como parte del *status qualitatis*.

¹⁰⁸ Enlaza con el final de § 104.

¹⁰⁹ Se refiere a la *probatio*.

¹¹⁰ Está señalando en primer lugar la *commendatio* del orador y su defendido a las simpatías del público y/o juez, simpatías que el carácter y moralidad de uno y otro ha de fundamentar. En el otro aspecto se busca, cuando hace falta, manipular los sentimientos del público y hacerlos favorables a la causa.

objetivas, se tratan de un modo reglado¹¹¹, como documentos, declaraciones de testigos, pactos, acuerdos, interrogatorios¹¹², leyes, senadoconsultos, jurisprudencia al respecto, decretos, informes de juristas y cosas semejantes, si es que las hay, que no son producto del orador, sino que al orador le llegan de la causa; la segunda es la que se sitúa en su totalidad en el análisis y argumentación del orador: Y así como en la primera hay que pensar cómo tratar lo que se arguye, en esta última, en cambio, cómo encontrar argumentos nuevos. Lo cierto es que esos profesores de retórica, cuando trocean las causas en muchos tipos, ponen detrás de cada uno una buena cantidad de cosas a argüir; método este que si bien es más adecuado para formar jovencitos, de suerte que, una vez planteada la causa, tengan a donde recurrir y de donde poder sacar al punto argumentaciones ya preparadas, con todo resulta de cansino ingenio ir siguiendo el riachuelo en vez de fijarse en el manantial; y ya con nuestros años y nuestra experiencia, nos cuadra el procurarnos lo que queremos desde su hontanar y darnos cuenta de donde mana todo¹¹³.

»Y ese primer tipo de temas, el que se le ofrece al orador, deberemos asimilarlo para siempre con vistas a la utilización de casos parecidos. Pues cuando argumentamos a favor o en contra de un documento, a favor o en contra de un testigo, a favor o en contra de un interrogatorio y así de las

¹¹¹ Se trata de las *písteis átechnoi*, *probationes extra artem*, elementos objetivos que no está en manos del orador eliminar o negar.

¹¹² Aunque Wilkins aquí interpreta *quaestio* en su restringido uso de interrogatorio mediante tortura es dudoso que el contexto permita esta interpretación, por más que la tortura sea citada tanto por Cicerón como por otros autores.

¹¹³ Se usa *fons* y *caput* para aludir al comienzo u origen de una corriente de agua, que aquí lo es en sentido figurado; cf. I 42 *ab illo fonte et capite Socrate* con una acepción semejante.

demás cosas de tipo semejante, o acostumbramos a hacerlo de forma abstracta, sobre cuestiones genéricas, o de forma concreta, acerca de circunstancias, personas y causas concretas. Y en verdad que estos lugares, tras largo aprendizaje e interiorización, debéis —va por vosotros, Cota y Sulpicio— tenerlos preparados y dispuestos¹¹⁴. Pues resulta tedioso que yo ahora explique de qué modo conviene proporcionar solidez o debilitar testigos, documentos y testimonios orales. Todo esto lo consigue incluso un talento mediano; aunque, eso sí, con un entrenamiento muy grande; hasta aquí tan sólo se requiere una técnica —sin duda— y unas reglas a fin de que se puedan adornar con unos determinados destellos retóricos.

120 »Igualmente aquello que pertenece al otro tipo —lo que en su totalidad es parido por el orador— no es difícil de excogitar, aunque se echa de menos en esto una explicación más nítida y trabajada. Y así, siendo dos las cosas que hemos de plantearnos en una causa —primero qué hemos de decir y después cómo—, la primera —por más que aparece coloreado por la técnica y precisa de esa técnica—, con todo es propia de una prudencia casi normalita el ver qué es lo que hay que decir; la segunda consiste —y en esto se comprueba esa sobrehumana fuerza y excelencia del orador— en decir lo que hay que decir con elegancia, soltura y variedad.

28 121 »Por lo tanto —y ya que así lo habéis deseado— no me negaré a pulir y elaborar —vosotros juzgaréis en qué medida lo consigo— ese primer aspecto: desde qué puntos ha de trazarse el discurso para llegar a esos tres elementos que son los únicos capaces de conseguir la confianza del auditorio: ganarse su simpatía, instruirlo e influir en sus emociones

¹¹⁴ Son *tópoi* o *loci* de los que se habla más adelante.

[son tres los puntos]. Y en cuanto a cómo puede ilustrarse esto, está a nuestra disposición quien podría instruirnos a todos, el primero que introdujo esto en nuestra práctica, quien particularmente lo elevó, el único que lo logró. Pues 122 yo, Cátulo, —y lo diré sin temer la sospecha de adulación— no creo que haya ningún orador [ni griego ni latino] un tanto lucido que haya visto nuestra época y a quien yo no haya oído repetida y atentamente. En consecuencia, si hay algo en mí —y puedo abrigar la esperanza de que es así, en la medida en que vosotros, varones de semejante talento, ponéis tanto empeño en escucharme— proviene del hecho de que no existe nada que ningún orador en alguna ocasión trató que no se haya asentado en lo más profundo de mi memoria. Por lo tanto, en lo que yo valgo y en lo que vale mi juicio y después de haber oído a todos los oradores, sin la menor duda decido y sentencio que ninguno de todos ellos ha tenido tantos y tan refinados recursos de estilo como los que hay en Craso. Por lo tanto, si opináis lo mismo 123 que yo, no resultará, según creo, un reparto injusto, si una vez que yo dé vida, alimento y fortaleza al orador que ahora trato de modelar, se lo entrego a Craso para que lo vista y lo adorne».

Entonces Craso dijo: «Tú, Antonio, continúa tu plan, 124 pues no es de un padre bueno y generoso dejar de vestir y acicalar a quien has procreado y educado, en especial cuando no puedes decir que no eres rico. ¿Pues qué recursos de estilo, qué vigor, qué ánimo, qué dignidad le ha faltado al orador que en la parte final de su defensa no dudó en levantar al acusado, un consular¹¹⁵, desgarrar su túnica y mostrar a los jueces las honrosas cicatrices de un anciano

¹¹⁵ Manio Aquilio, cónsul en el 101 con Mario, que lo era por quinta vez. Sobre su proceso, cf. § 195

general? El mismo que cuando defendía a un individuo sedicioso y desequilibrado y este Sulpicio lo acusaba¹¹⁶ no dudó en adornar las sediciones mismas y demostrar con seducidos argumentos que con frecuencia los movimientos populares no eran injustos, y de los que nadie podía hacerse responsable; en argumentar que incluso muchas sediciones habían sucedido de acuerdo con los intereses públicos, como cuando los reyes fueron expulsados, como cuando se creó el poder de los tribunos; en sostener que la sedición de Norbano, provocada por el dolor de sus conciudadanos y el odio a Cepión, que había perdido el ejército, se había producido justamente y no debía ser castigada.

125 »¿Hubiera podido ser tratado este tema tan ambiguo, tan inaudito, tan resbaladizo, tan nunca visto sin una increíble capacidad y facilidad oratorias? ¿Y qué voy a decir de cuando hizo que nos compadeciésemos de Gneo Manlio¹¹⁷ y de Quinto Rex¹¹⁸? ¿Y qué de otras innumerables intervenciones suyas? Pues en ellas no brilló en particular lo que todos te otorgan —una agudeza sin par—, sino que precisamente lo que tú ahora quieres pasarme a mí, eso siempre ha estado en ti de modo destacado y señero».

¹¹⁶ Se trata de Gayo Norbano, acusado por Cepión, proceso tratado en detalle en § 197 y ss.

¹¹⁷ Cónsul en el 105 junto con Cepión y ambos derrotados por los cimbrios en *Arausio*, lugar de la Narbonense —la actual Orange—. Los dos perdieron en el combate un hijo y los dos fueron acusados en 103 por Saturnino de *perduellione* o *perduellionis*. Es éste un término no muy preciso, pues aunque suele equivaler a 'alta traición', no parece ser éste el caso; el prefijo *per-* sin duda tiene el sentido de 'desviación' patente en *perirurium* o *perfidia*. Se trataría, pues, de juzgar una acción guerrera que conlleva una derrota, a juicio de la acusación, causada por manifiesta incuria o imprudencia de los jefes.

¹¹⁸ Se trata seguramente del cónsul del 118, posiblemente relacionado con un proceso.

Aquí Cátulo dijo: «Realmente yo lo que siempre admiro 126 29 en vosotros es el hecho de que, siendo tan diferentes en vuestro estilo oratorio, con todo, los dos habláis de tal suerte que da la impresión de que nada os ha negado la naturaleza ni nada os ha dejado de aportar el arte. Por ello, Craso, no nos vas a privar de tu encanto al no explicarnos lo que quizá Antonio ha orillado u olvidado; ni vamos a pensar, Antonio, que si no has dicho algo, es porque no has podido, antes que por preferir que Craso lo dijera».

Y Craso señaló: «¿Por qué, querido Antonio, no dejas a 127 un lado esos extremos que has propuesto y que nadie de los presentes desea: de qué lugares pueden procurarse lo que hay que exponer en las causas?; y aunque esto lo expones de un modo nuevo y luminoso, por su contenido resulta bastante accesible y muy común en los manuales. Expón de dónde sacas lo que tan a menudo y tan divinamente tratas».

«Sí que te lo voy a exponer», dijo, «pues para poder sa- 128 carte más fácilmente lo que pretendo¹¹⁹, no te negaré nada si me lo pides. Todo mi método oratorio y esa misma facilidad que hace un momento Craso ha puesto por las nubes consiste en tres puntos, como antes dije: la primera conquistarse el público, la segunda informarlo, la tercera inflamarlo. De 129 estas tres partes, la primera exige la suavidad del discurso; la segunda, la inteligencia; la tercera, el vigor. Pues es necesario que quien ha de juzgar nuestra causa, o se incline en su simpatía hacia nosotros, o se vea conducido por los argumentos de la defensa, u obligado por sus sentimientos. Pero ya que esa parte que consiste en la exposición misma de los hechos y en la defensa parece abarcar casi toda la teoría de este género oratorio, voy a hablar de ella en primer

¹¹⁹ Que Craso se encargue de la exposición de la *elocutio* o estilo, tal como hará en el libro tercero.

lugar y a extenderme poco: pues pocas son las reglas que tenemos, trilladas como están por el uso y casi como impresas en nuestro espíritu.

30 130 »De mil amores, Craso, te doy la razón cuando sensatamente aconsejas dejar a un lado la defensa concreta de cada causa —cosa que los maestros enseñan a los muchachos— y en cambio nos instas a abrir esas fuentes desde las que todo asunto a tratar puede concretarse en cualquier causa y discurso. Pues es evidente que cada vez que escribimos una palabra no tenemos que buscar conscientemente sus letras; ni cuando hemos de pronunciar un discurso tenemos que acudir una y otra vez a los argumentos específicos de esa causa, sino disponer de ciertos lugares que, tal como las letras para escribir una palabra, así se le ocurran al orador para exponerla¹²⁰.

131 »Pero estos lugares, a la postre, le pueden ser útiles al orador que está bregado, ya en la práctica real, que finalmente los años le traerá, ya por reflexión y costumbre de oír a otros, cuando con el entusiasmo y diligencia va por delante de sus años. Pues por más cultivado que tú me presentes a un orador, por más que sea agudo y perspicaz en sus planteamientos y dispuesto a la ejecución de un discurs-

¹²⁰ Se está refiriendo Antonio a los *loci* o *tópoi*, como espacios de la invención o argumentación. Resulta curioso que se los compare a las letras —fonemas diríamos nosotros— que, para los antiguos eran las piezas básicas —*elementa* o *stoicheia*— de las palabras. Los *loci* serían, pues, una suerte de alfabeto o vocabulario básico a partir del cual construir infinitos argumentos: nada más lejos de la esclerosis final que la doctrina de Aristóteles alcanza en Roma, reduciéndola a cuestión mnemotécnica, como apunta Q. RACIONERO en su, por otra parte, excelente *Introducción* (nota en pág. 53) a la *Retórica* de ARISTÓTELES, en esta misma colección. Pues a Cicerón se le pueden achacar muchos defectos: desde la *levitas* y aun *mobilitas* en sus lealtades políticas a una cierta falta de poso a la hora de tratar algunos temas filosóficos, pero nunca la esclerosis.

so, si ese mismo resulta ser un extraño en la práctica de su ciudad, en sus modelos, en sus instituciones, en sus costumbres y en las simpatías de sus conciudadanos, poco le valdrán esos lugares de donde se saca la argumentación: aquí me hace falta un talento trabajado, como un campo, no labrado una sola vez, sino renovado regularmente, a fin de que pueda producir frutos mejores y mayores; el laboreo aquí es la experiencia, el oír a los demás, el leer y el escribir.

*Los argumentos
propios del arte
(132-151)*

»En primer lugar, que vea la naturaleza de la causa —nunca está escondida—, y se plantee si ha ocurrido o de qué tipo es o qué nombre tiene; y tras examinar esto, al punto se le ocurre —en virtud de una sensatez natural y no de complejos esquemas¹²¹ que enseñan los maestrillos— qué es lo que constituye la causa, esto es, aquello sin lo cual no se podría mantener la controversia; después, lo que se ha presentado ante el tribunal: punto que éstos mandan plantear en estos términos: “Opimio ha matado a Graco”¹²². ¿Que es lo que constituye la causa? El hecho de haber actuado por el bien común cuando llamó a las armas en virtud de un senadoconsulto. Elimina este hecho y ya no habrá causa¹²³. Pero Decio sostiene que eso mismo, por ir contra las leyes, no fue lícito

¹²¹ En el texto, *subductiones*, que parecen referirse a las casillas o lugares que en un esquema ideal puede ocupar un caso concreto.

¹²² Era la frase que encabezaba alguna sección de los manuales de retórica. Aparece dentro de esta tradición en CICERÓN, *Part. Orat.* 30, 104 y 106.

¹²³ Es decir, no habrá motivo para la controversia; es, pues, la justificación o legitimidad de la acción de Opimio la que hace posible el considerar el hecho de otra forma que no sea un vulgar homicidio o asesinato.

to¹²⁴. En consecuencia, estará en tela de juicio si fue lícito en virtud de un senadoconsulto y por el bien común. Esto realmente se deja ver y es propio del sentido común; pero hay que buscar aquellos argumentos relacionados con lo que se juzga, y que tanto el que acusa como el defensor deben aducir.

31 133 »Y aquí hay que considerar ese extremo —donde está el mayor extravío de esos maestros a quienes mandamos a nuestros hijos—, y no porque realmente importe mucho a la retórica, sino para que con todo veáis cómo es esa clase de gente que se considera a sí misma entendida: tosca y roma. Pues establecen dos tipos de causas al clasificar los modos de los discursos: en el uno se plantean cuestiones de tipo abstracto, sin personas ni circunstancias concretas; el otro se limita a personas y circunstancias determinadas¹²⁵: ¡sin saber que toda controversia ha de referirse a la virtualidad y
134 esencia de un tipo universal! Pues en esa causa que hace un momento he citado no es pertinente a esos argumentos del orador el personaje de Opimio ni el de Decio; y respecto a ese tipo universal se plantea si, de un modo general, es conveniente castigar a quien mata a un ciudadano en virtud de

¹²⁴ Sobre la legitimidad de la acción de Opimio, cf. A. LINTOTT, *The Cambridge Ancient History IX*, Cambridge, 1994, cap. 3, págs. 84-85 y DUNCAN CLOUD, *ibid.*, cap. 13, págs. 494-495.

¹²⁵ Se trata de las *causae infinitae*, en principio objeto de una discusión teórica o abstracta, frente a las cuestiones judiciales o políticas —*finitae*—, que tienen por objeto algo más concreto. Esta es la doctrina de la retórica tradicional o escolar, que al parecer se remontaba a Hermágoras. Pero la objeción de Antonio es particularmente enjundiosa en cuanto recuerda que ni aun lo más estrictamente particular es susceptible de tratamiento racional si no parte de una cierta generalidad. O, como Popper lo subrayará dos mil años más tarde, que la mera inducción, la simple e ingenua descripción de lo real es totalmente inútil si no parte de una idea previa de lo que es importante en el objeto de nuestra descripción.

un senadoconsulto y para salvar la patria, a pesar de que eso no lo permite la ley; en fin, que no hay ninguna causa en la que lo que ha de juzgarse haya de plantearse en función de las personas de los encausados y no según la problemática genérica del tipo mismo.

»Es más, incluso en las causas en las que el problema es 135 si algo ha sucedido, por ejemplo, si [Publio] Decio¹²⁶ cogió el dinero ilegalmente, conviene que los argumentos de la acusación y de la defensa se refieran a su tipo y esencia genéricos: si se le acusa de gastador, al despilfarro; si de deseoso de lo ajeno, a la codicia; si de sedicioso, a los ciudadanos alborotadores y malvados; si le acusan muchos, a la naturaleza de los testigos; a la inversa, todo lo que hay que decir a favor del acusado por fuerza ha de retrotraerse desde el individuo y sus circunstancias a lo común del asunto y a lo más general del tipo. Y quizá a una persona que pretende 136 abarcar rápidamente con su espíritu todas estas posibilidades no le parezcan muchísimas las que pueden ser objeto de juicio cuando la cuestión es si algo ha sucedido; pues si bien el número de posibles acusaciones y defensas es ilimitado, no lo es el de sus tipos.

»Pero cuando no se trata de si algo ha sucedido sino lo 137 32 que se plantea es su cualificación, las variedades son infinitas y de límites difusos si las cuentas en función de los encausados; pero si lo haces de acuerdo con las situaciones, pocas y de claros perfiles. En efecto, si reducimos la causa de Mancino¹²⁷ a un Mancino concreto, cada vez que no sea

¹²⁶ ¿Se trata del mismo tribuno que acusó a Opimio? Nada en concreto sabe de este proceso. Con todo, el que en *Partitiones Or.* 104 Cicerón lo ponga ejemplo de *coniectura* —*ut in coniectura, ceperitne pecunias Decius*— puede dar una idea de lo familiar que era el caso, al menos en las escuelas de retórica.

¹²⁷ Sobre este personaje, cf. I 181 y nota.

aceptado aquel a quien el *pater patratus* entregase al enemigo¹²⁸ nacerá una nueva causa; pero si la controversia de si la persona a quien el *pater patratus* ha entregado y no ha sido aceptado cree que tiene derecho al retorno se admite como causa, el nombre de Mancino no es relevante para la retórica ni para la argumentación de la defensa.

- 138 »Si aparte de esto la dignidad o indignidad del encausado aporta algo, eso es ajeno a la cuestión, pero sin embargo es forzoso que el discurso en sí se refiera a discusiones de tipo general. Y no estoy manteniendo esto con el propósito de rebatir a los entendidos, por más que sean reprobables quienes definiendo genéricamente esas causas exponen que están determinadas por las personas y las circunstancias.
- 139 Pues aunque intervienen las personas y las circunstancias, con todo hay que entender que las causas no dependen de eso, sino del tipo de lo que se plantea. Pero no es que yo tenga en esto un interés personal. En efecto, no hemos de tener polémica alguna con esa gente. Me conformo sólo con que se entienda que ni siquiera han conseguido lo que con tanto tiempo libre y aun sin esta práctica forense hubieran podido conseguir: diferenciar los tipos de causas y explicarlas un
- 140 poco más sutilmente. Pero, como acabo de decir, esto no me importa personalmente. Lo que sí me importa, y mucho más a vosotros, mis queridos Cota y Sulpicio, es que, tal como se presentan los tratados de esos personajes, la multiplicidad de causas es particularmente temible; pues es ilimitada si se hace depender de las personas: tantas causas cuantos hombres¹²⁹. Pero si se reducen a los planteamientos genéricos de los tipos de discurso, son tan abarcables y reducidos que

¹²⁸ Cf. nota previa.

¹²⁹ Aquí se parodia la conocida sentencia de TERENCIO, *Formión* 454 y que CICERÓN, *Del supremo bien...* I 15, repite.

unos oradores diligentes, ordenados y memoriosos deberían tenerlos todos ya trillados y casi diría que listos para exponer; a no ser que penséis que Lucio Craso construyó su causa con las circunstancias de su cliente Manio Curio y que así adujo muchas razones por las que Curio debía ser el heredero de Coponio¹³⁰, al no haber nacido el hijo póstumo de éste.

»El nombre de Coponio o de Curio nada tuvo que ver con la abundancia de razones ni con la esencia y naturaleza de la causa. Toda la cuestión estaba en el tipo genérico de los hechos del caso, no en la circunstancias y en las personas: pues si figura en el testamento SI SE ME ENGENDRA UN HIJO Y ESTE MUERE ANTES etcétera... ENTONCES QUE AQUEL SEA MI HEREDERO; y si el hijo no naciera, plantéase la cuestión de si es el heredero aquel que fue instituido como tal en el caso de que el hijo muriese. En consecuencia, un problema relativo al derecho universal y a los tipos genéricos necesita, no de nombres de particulares, sino de método en la exposición y de razonamientos fundamentados.

»E incluso en este punto esos jurisconsultos son un es-^{142 33}torbo y nos desaniman a aprender; pues leo en los tratados de Bruto y de Catón¹³¹ que —casi en función de los apellidos— se expone lo que se le respondió sobre una cuestión jurídica a un hombre o a una mujer; al parecer, para que

¹³⁰ Sobre esta causa, cf. I 180 y nota.

¹³¹ Con Bruto parece referirse a Marco Junio Bruto, autor de tres libros de derecho, como explícitamente se señala en § 223 de este libro. POMPONIO, *Dig.* I 2, 38 cita a Bruto junto con Mucio Escévola y Manilio como los que *ius civile fundaverunt*. Sobre Catón no es seguro si Antonio se está refiriendo al Censor, quien en sus ratos libres escribió *De omni re scibili*, o a su hijo Catón Liciniano, que en el 145 murió como pretor designado. No parece —contra la opinión de algunos historiadores del Derecho Romano— que los primeros tratadistas se distinguieran por su proclividad a lo genérico y sistemático.

pensáramos que era en las personas y no en las cosas donde había habido algún motivo para la consulta y la duda; y —ya que las personas son innumerables— para que, desanimados en nuestra pretensión de conocer el derecho¹³², abandonásemos el deseo de aprenderlo al tiempo que la esperanza de dominarlo. Pero Craso algún día nos facilitará todo esto y nos lo expondrá distribuido por capítulos; pues —no sea que lo ignore, Cátulo—, este nos prometió ayer que el derecho privado, que al parecer anda ahora difuso y sin perfil, lo iba a reducir a tipos precisos y convertirlo en una técnica accesible».

143 «Y en verdad», apuntó Cátulo, «que eso no es en modo alguno difícil para Craso, quien no sólo ha aprendido lo que puede aprenderse de derecho, sino que además él puede aportar lo que les faltó a sus maestros, de modo que lo que tiene que ver con el derecho, o puede describirlo adecuadamente, o realzarlo con el estilo». «En consecuencia», dijo Antonio, «esas cosas las aprenderemos de Craso cuando —como es su plan—, pueda retirarse del frenesí del foro y del senado a la paz de su estudio»

144 «Verdad es», señaló Cátulo, «que con frecuencia se lo he oído, cuando manifestaba que ya tenía decidido retirarse de los juicios y de las causas. Pero, como yo le digo, no le será posible, ya que ni él podrá sufrir que ciudadanos honrados imploren su ayuda en vano, ni esto lo llevaría con ecuanimidad una ciudad que, si careciese de la voz de Lucio Craso, en cierto modo se sentiría despojada de un ornato». «¡Por Hércules!», dijo Antonio, «que si es verdad lo que dice Cátulo, tú y yo hemos de convivir en el mismo molino;

¹³² El texto que presenta la tradición manuscrita —*debilitati a iure cognoscendo*— es problemático. Leeman parece sugerir un cambio de *a* por *in*, propuesta hecha ya en el s. XIX por Schütz.

dejemos, pues, al ocio de los Escévolas y demás bienaventurados esos saberes que pueden bostezar y dormirar¹³³».

Sonrió aquí levemente Craso y dijo: «Termina ya, Antonio, lo que has iniciado, que ese saber que al parecer bosteza, cuando en él me refugie, ya me dará la libertad¹³⁴». «En realidad», añadió Antonio, «la finalidad de este tema³⁴ que poco ha he iniciado es el siguiente: que pueda entenderse que todas las causas que podrían clasificarse como dudosas se asientan, no en las personalidades sin cuento de los individuos ni en la ilimitada variedad de las circunstancias, sino en el tipo y naturaleza de las causas¹³⁵; que, por otra parte, esos tipos no sólo son limitados en número, sino que su número es reducido, de modo que los que fuesen aficionados a la oratoria sean capaces de abarcar esa materia del discurso —sea cual sea su tipo—, totalmente organizada por secciones, en el orden adecuado y bien equipada (me estoy refiriendo al contenido y al pensamiento).

Estos elementos, por su propia naturaleza, parirán las¹⁴⁶ palabras, que, por cierto, para mí siempre resultan suficientemente elegantes si son de tal tenor que la materia misma

¹³³ *Oscitantem et dormitantem sapientiam* en el texto. No parece haber acritud en las palabras de Antonio. Sólo subraya la incesante actividad de *patroni* muy requeridos como Craso y él mismo, con casos muy diversos en los que hay montar estrategias de defensa muy distintas, frente a la relativa placidez del estudio del derecho o de la `pausada elaboración de un dictamen por parte de los *prudentes*.

¹³⁴ Craso irónicamente sigue jugando con el molino —las ocupaciones del foro y la política—, como símbolo de esclavitud, frente a un saber liberador y gratificante.

¹³⁵ En el texto *in generum causis atque naturis*, con una sintaxis no demasiado clara —se esperaría *in genere atque natura causarum*— habiendo de interpretarse, desde el latín el *generum* como un genitivo de referencia o epexegetico.

da la impresión de haberlas parido¹³⁶. Pero si me preguntáis mi opinión —pues ninguna otra cosa que mi parecer y opinión puedo dar por firme—, ni debemos trasladar al foro este método relativo a las causas y sus tipos generales, ni, a medida que se nos presente una causa, entonces escrutar esos lugares de donde poder sacar argumentos; realmente esto puede ser dominado por todos los que presten a estos temas una mínima atención y le dediquen tiempo y afición. En cambio, hay que dirigir el espíritu a esas fuentes y a esos que ya repetidamente vengo llamando «lugares»¹³⁷, de donde se traen cualquier recurso para todo tipo de discursos; y todo se reduce (sea esto propio de un arte, de un espíritu atento o de la costumbre) a conocer la zona en la te dispones a cazar y seguirle la pista a lo que vas buscando; una vez

¹³⁶ Este pasaje —muy levemente apuntado por Leeman— es en cierto modo una variante del famoso *rem tene, verba sequentur* «domina el asunto, que las palabras seguirán». Pero la *res* es aquí algo más que la materia, como de hecho lo era siempre en la *inventio*, pues se trata de «encontrar» en el espíritu no sólo la argumentación, sino su jerarquización interna y su colocación a lo largo del discurso, como si de tropas que han de librar un combate se tratase. Sólo cuando todo esto esté claro en su mente fluirán las palabras, de modo que, como dice Craso en III 125, la *copia rerum* engendre la *copia verborum*.

¹³⁷ Ya en 117 y 130 se ha aludido a los *tópoi* o *loci*, de los que ya habla ARISTÓTELES, *Ret.* 1458a12 ss. Sin entrar en detalles, señala el Estagirita que los *tópoi* —como el del más y el menos— son usados ampliamente por los silogismos dialécticos —propios de la lógica— y por los silogismos retóricos, los entimemas. Que estos razonamientos o modos de razonar pueden ser específicos de cada arte, mientras que los comunes son los *tópoi*; y que tanto en el ámbito de la lógica como en el de la retórica puede ocurrir que, al refinar más el razonamiento, se vayan construyendo saberes y artes específicas, siendo menos necesaria su labor; pues no se olvide que ARISTÓTELES empieza su *Retórica* diciendo que dicho arte es correlativo —o ‘antístrofa’, en la traducción de QUINTÍN RACIONERO en la B. C. G.— de la dialéctica, pues ambas tienen como objeto cosas y saberes comunes a todos y que no son propios de ninguna ciencia.

que hayas acotado con tu reflexión todo ese lugar, con la única condición de estar curtido en la práctica real, nada se te escapará y todo lo que de verdad haya te saldrá al paso y caerá en tus manos.

»En suma, siendo tres los factores para hallar argumentos en el discurso: a saber, la agudeza, a continuación el método —que, si lo queremos, podríamos llamar arte— y en tercer lugar, la diligencia¹³⁸, lo cierto es que no puedo dejar de asignar la primacía a la inteligencia. Sin embargo, es la diligencia la que incluso desde una falta de agudeza espolea a la inteligencia misma; diligencia que, por decirlo una vez más, siendo muy importante en cualquier cosa, lo es en particular en la defensa de una causa. Siempre hemos de cultivarla, siempre hemos de procurárnosla; nada hay que ésta no pueda conseguir; el que la causa pueda ser conocida —cosa que en un principio señalé— es diligencia; el que seamos capaces de oír atentamente a la parte contraria y que podamos retener no sólo sus pensamientos sino también todas sus palabras, y, en fin, que escudriñemos todos sus gestos, que por lo general apuntan a sus sentimientos y talante, es diligencia. Con todo, lograr esto con disimulo, para no dar la impresión de haber logrado una ventaja, es prudencia; el que además el espíritu se pasee por esos lugares que un poco más tarde propondré, que se deslice hasta el fondo de la causa, que la preocupación y la reflexión lo absorban, es diligencia; el que para estos fines se procure uno —a modo de antorcha— la memoria, la voz, el vigor, (eso es diligencia). Lo cierto es que entre las dotes naturales y la diligencia queda un espacio muy reducido para el arte: el

¹³⁸ Como señala LEEMAN, *ad loc.*, los términos aquí usados, *acumen*, *ratio*, *diligentia*, son variantes de la ya mentada tríada *ingenium-natura, ars, exercitatio*.

arte tan sólo señala dónde tienes que buscar y dónde puede estar aquello que tienes interés en encontrar: el resto está en la escrupulosidad, en la atención, en la reflexión, en estar alerta, en la constancia, en el esfuerzo; y lo resumiré en una sola palabra que ya he usado más de una vez: diligencia, 151 virtud esta sola que comprende a todas. Pues ciertamente podemos comprobar de qué modo rebosan riqueza expresiva los filósofos, quienes, según tengo entendido (pero sobre esto, mejor tú, Cátulo) no dan ninguna receta oratoria, pero no por eso —una vez que asumen cualquier tema que se les propone— dejan de hablar de ello copiosa y abundantemente».

36 152

*Digresión sobre
la dialéctica:
la dialéctica griega
y su relación
con la retórica (152-161)*

Entonces Cátulo dijo: «Ocurre, Antonio, tal como dices, que los más de los filósofos no enseñan ninguna regla oratoria y a pesar de ello tienen preparado qué es lo que han de decir sobre cualquier tema. Pero Aristóteles, ese a quien yo en particular admiro, estableció unos 'lugares' ¹³⁹, a partir de los que pudiera encontrarse cualquier trayectoria argumental no sólo en lo que se refiere a la exposición filosófica, sino también a ese tipo de discurso que utilizamos en las causas forenses; y por cierto, Antonio, que ya hace tiempo que tu discurso no se aparta del de este varón, ya sea porque al asemejarte a su sobrenatural talento incurres en sus mismas huellas, ya porque —y en verdad que esto me parece más verosímil— has leído y asimilado su doctrina misma; y me estoy dando cuenta de que le has dedicado más tiempo a las cosas de los griegos del que pudiéramos suponer».

¹³⁹ Sin duda se refiere a los ocho libros de los *Topiká*, que luego Cicerón resumió en sus *Topica*.

Entonces aquél dijo: «Cátulo, vas a oír de mí la verdad: 153 yo siempre he sido de la opinión que sería para nuestra gente orador con más gancho y más creíble, primero, quien diese las mínimas muestras de cualquier tipo de artificio y, luego, quien no diese ninguna de la cultura griega. Pero, al mismo tiempo, yo he sido de la opinión que era propio de borregos y no de seres civilizados —al haber los griegos asumido, proclamado y promovido temas de tal envergadura y haber prometido a la humanidad que ellos les proporcionarían el método para comprender lo más recóndito de lo real, para ser felices y para hablar con soltura ¹⁴⁰— no aplicar la oreja y, si no te atrevías a seguir sus lecciones a las claras —para no disminuir tu prestigio ante tus conciudadanos—, al menos tomar nota de sus palabras como quien no los oye y prestar atención de lejos a lo que cuentan. Eso fue lo que hice, Cátulo, y de todos ellos he probado superficialmente los temas y los tipos de discusión».

«¡Por Hércules!», dijo Cátulo, «que con mucho miedo 154 37 has arrimado tu espíritu —como si de un escollo de perdición se tratase— ¹⁴¹ a la filosofía, a la que esta ciudad nunca ha despreciado. Pues también estuvo llena Italia de pitagóricos en otro tiempo, cuando en medio de este pueblo ¹⁴² existía aquella Magna Grecia; a partir de lo cual algunos sostienen que nuestro rey Numa Pompilio fue pitagórico, y que vivió muchos años antes que el propio Pitágoras; por lo que ha de considerarse a aquél de más mérito, al haber conocido la ciencia de la constitución de las ciudades casi dos siglos

¹⁴⁰ Alude a tres de los hitos del pensamiento y cultura griegas: la filosofía presocrática, las diversas escuelas postsocráticas y la retórica.

¹⁴¹ Se alude al tópico de Ulises tentado por los cantos de las sirenas desde los escollos.

¹⁴² *Gens* en el texto. Parece referirse a los pueblos itálicos como una unidad étnica, en cuyo espacio se asentaron los griegos.

antes de que los griegos se dieron cuenta de que ésta había nacido; y con toda seguridad que esta ciudad nuestra a nadie consideró más ilustres en cuanto a gloria o de mayor peso por su prestigio o más refinados por su cultura que a Publio Africano¹⁴³, a Gayo Lelio y a Lucio Furio¹⁴⁴, quienes siempre tuvieron consigo y sin ocultarlos a los varones más cultos de toda Grecia. Y yo con frecuencia les he oído decir que los atenienses les habían hecho un magnífico regalo tanto a ellos como a muchos notables de Roma cuando, al enviarles embajadores ante el senado sobre asuntos de la mayor importancia, mandaron a Carnéades, a Critolao y a Diógenes¹⁴⁵, los tres filósofos más famosos de esa época; y que, por lo tanto, tanto ellos como otros habían oído con frecuencia sus lecciones; por ello me pregunto, Antonio, a qué se debe el que casi le has declarado la guerra a la filosofía como aquel Zeto pacuviano¹⁴⁶, teniendo como tienes a éstos¹⁴⁷ como punto de referencia». «Todo lo contrario», respondió Antonio; «y así he decidido dedicarme a la filosofía más bien como el Neoptólemo de Enio: “levemente, pues a fondo no me place¹⁴⁸”. Pero, con todo, esta es la opinión que hasta aquí me parecía haber expuesto: yo no critico estas aficiones, con tal de que lo sean con mesura; creo por otra parte que la sospecha de estas aficiones y artificios por parte de los que juzgan las causas le resulta perjudicial

¹⁴³ Se trata de Escipión Emiliano.

¹⁴⁴ Cónsul en el 136 a. C.

¹⁴⁵ Sobre esta embajada, cf. I 45.

¹⁴⁶ Es muy posiblemente un fragmento de la *Antíopa*, citado por GELIO, XIII 8, 4: *Odi ego homines ignava opera et philosopha sententia*, «Yo no aguanto a las personas de perezoso obrar y filósofa opinión».

¹⁴⁷ *Quos auctores*. Parece que se está refiriendo a los filósofos que encabezaron la embajada o a alguna de las escuelas que representaban.

¹⁴⁸ *Vid.* nota a § 61.

al orador, pues le quita prestigio al orador y crédito al discurso.

»Pero para reconducir el discurso de donde se desvió, de esos tres muy ilustres filósofos, ¿no te das cuenta de que Diógenes¹⁴⁹ fue ese que dijo que él enseñaba ese arte de exponer adecuadamente y de distinguir lo verdadero y lo falso que con un término griego llamó ‘dialéctica’?¹⁵⁰ En este arte, si es que es arte, no hay regla alguna mediante la cual pueda hallarse la verdad, sino tan sólo los modos de juzgar. Pues cualquier cosa que enunciamos es de tal modo que podemos decir que es o que no es; y, si se ha enunciado de un modo simple, los lógicos se proponen juzgar si es verdadero o es falso; y si se ha expresado conjuntamente y se le han añadido otras, determinan si se les han añadido adecuadamente y si es verdadero el conjunto de cada uno de los razonamientos; y, al final, ellos mismos se asaetean con sus propios agujones y a base de buscar encuentran no sólo lo que ya ni ellos mismos podrían resolver, sino que incluso llegan casi a destejer la tela que antes ellos habían iniciado y más bien terminado. En este punto nuestro estoico no nos es de ninguna ayuda, ya que no enseña de qué modo puedo encontrar lo que voy a decir; e incluso resulta al mismo tiempo un estorbo, porque también encuentra muchas cosas que asegura que en modo alguno pueden resolverse, y aporta un estilo nada transparente, nada suelto ni fluido, sino descarnado, seco, abrupto y deslavazado. Pero si logra demostrar algo, lo demostrará de tal suerte que ha de confesarse que no es el modo adecuado a un orador. Pues nuestros discursos

¹⁴⁹ Diógenes de Babilonia, natural de Sínope, notable filósofo estoico, discípulo de Crisipo y maestro de Panecio.

¹⁵⁰ Cf. CICERÓN, *Part. Orat.* 78.

tos han de acomodarse al oído del público, a deleitar o impulsar su ánimo, a convencer de cosas que en cierto modo se miden con balanzas corrientes, no con las de precisión de un joyero¹⁵¹.

160 »En consecuencia, dejamos a un lado esta técnica en su totalidad, que es muda en exceso al excogitar argumentos y locuaz en exceso al evaluarlos. Respecto a ese Critolao¹⁵², que recuerdas que llegó con Diógenes, pienso que ha podido ser más útil a estos nuestros afanes; pues venía de ese Aristóteles de cuyos hallazgos te parezco no apartarme mucho. Y entre este Aristóteles —del que he leído no sólo la obra en la que expuso las artes de todo lo previo a la retórica¹⁵³ sino también aquella en la que él mismo indicó algunos extremos acerca de ese mismo arte— y estos auténticos maestros de este arte me parece que existe la siguiente diferencia: que aquél contempló, con la misma perspicacia intelectual con la que había examinado la esencia y naturaleza del resto de la realidad, los aspectos relacionados con el arte de la retórica, arte que él miraba por encima del hombro. En cambio aquéllos, que creían que sólo había que cultivar este punto, se ciñeron a tratar esta única perspectiva sin la misma amplitud que aquél, pero con mayor provecho en este aspecto especializado de su afán. En cambio deberíamos de-
161 sear sin reservas ese increíble vigor oratorio y variedad de

¹⁵¹ *Statera*. Cf. el *dictum* de Varrón (NON., pág. 445, 10): *unumquodque verbum statera auraria pendere*, «pesar cada palabra con balanza de joyero».

¹⁵² Cf. I 45.

¹⁵³ Parece referirse a la *Synagōgē technôn*, de la que CICERÓN, *La invención retórica* II 6, habla: una recopilación de obras retóricas que circulaban en su tiempo; cf. A. LESKY, *Geschichte der griechischen Literatur = Historia de la literatura griega* [trad. J. M.^a DÍAZ REGAÑÓN], Madrid, 1976, págs. 603 ss.

Carnéades¹⁵⁴, quien nunca defendió en sus famosas disertaciones tema alguno que no demostrase, ni atacó ninguna que no demoliese. Pero esto es algo más de lo que podría pedirseles a los que transmiten y enseñan tales técnicas.

*Los tópicos
en la argumentación
(162-77)*

»Por otra parte, si yo quisiera que 162 39
alguien fuese educado en la oratoria de un modo absolutamente tosco, más bien lo confiaría a los que machacamente y del mismo modo martillean

día y noche el mismo yunque, los cuales —como las nodrizas con los bebés— no les meten en la boca otra cosa que trocitos muy pequeños y, aun lo más pequeño, masticado. Pero imaginemos que se trata de alguien que ya me parece formado con amplias miras en los aspectos teóricos, empapado de una cierta práctica y de natural agudo: a ése me lo llevaría yo a donde no se vea retenido por una charca, sino a donde brota toda la corriente; alguien que le muestre el asiento y, por así llamarlo, el domicilio de todos los argumentos y brevemente los ejemplifique y defina.

»¿Pues puede existir tema alguno al que circunscribirse 163
para quien ha visto que todo aquello que en un discurso puede utilizarse para probar o refutar se toma, o de la propia naturaleza de la cosa, o de fuera? De su propia naturaleza, cuando se plantea la naturaleza de la cosa en su conjunto, o un aspecto, o cuál es su nombre o algún punto que atañe a la causa. Y de un modo extrínseco, cuando se ponen en relación aquello que es externo y no radica en la naturaleza de la cosa. Si nos planteamos el asunto en su totalidad, su esencia ha de ser explicada mediante una definición genérica, como por ejemplo: “si la *maiestas* consiste en la grande- 164

¹⁵⁴ Cf. I 45.

za y dignidad de esta comunidad, la menoscaba quien entregó un ejército a los enemigos del pueblo romano, no quien ha entregado a la potestad del pueblo romano al que había hecho eso¹⁵⁵". Pero si se trata de un aspecto, mediante una alternativa, como: "o hubo de obedecerse al senado de acuerdo con los intereses del Estado, o había que establecer otro Consejo¹⁵⁶, o actuar personalmente; establecer otro Consejo, inconstitucional; seguir el suyo, arrogante: por lo tanto, hubo de seguirse el consejo del senado¹⁵⁷". Si afecta al significado de un término, como ejemplifica Carbón: "si cónsul es el que vela¹⁵⁸ por la patria, ¿qué otra cosa hizo Opimio?"¹⁵⁹.
 166 Y si se trata de circunstancias relacionadas con la causa hay muchos más lugares y sedes argumentales: examinaremos los términos conexos, lo genérico y lo específico a ello subordinado, lo semejante y lo diferente, lo contrapuesto, lo concluyente y lo acorde, lo que antecede y lo incompatible; también investigaremos los motivos de las cosas y nos

¹⁵⁵ El fragmento puede pertenecer a la defensa que Antonio hizo de Norbano, § 197 ss.

¹⁵⁶ El juego de palabras se basa en el que en latín —lo mismo que en español— *consilium* significa por lado 'órgano deliberante' y 'parecer' o 'consejo' que dicho órgano puede dar.

¹⁵⁷ El párrafo pertenece a la defensa de Opimio, el cónsul que mandó asesinar —o ejecutar, según dicha defensa— a Gayo Graco.

¹⁵⁸ En latín, *consulere*.

¹⁵⁹ En los dos últimos párrafos, Antonio inicia los cuatro tipos de *loci qui haerent in eo ipso de quo agitur* —los íntimamente relacionados con la naturaleza de lo que se trata— que se utilizan en la argumentación y que son tratados de forma muy similar en *Tópicos* 8 y ss.: *ex toto, ex partibus, ex nota...ex eis rebus quae quodam modo adfectae sunt ad id de quo agitur* («el todo, la parte, la etimología y las circunstancias que rodean al asunto tratado»). En el lugar *ex toto* se acude por lo general a una *definitio*. La *nota* busca la esencia o étimo de la palabra: aquí se explica *consul* por su función de *alicui consulere*; en *Tópicos*, '*assiduus*' —'propietario, rico', *ab asse dando*.

plantearemos todo lo que de esos orígenes ha surgido, sea mayor, igual o menor¹⁶⁰.

»La argumentación basada en términos conexos se lleva 167 40 así: "si hay que tributar las mayores alabanzas al amor filial, debéis conmoveros al ver llorar a Metelo como un buen hijo¹⁶¹". Teniendo en cuenta lo genérico: "si los magistrados deben estar al servicio del pueblo romano, ¿por qué acusas a Norbano, cuyo tribunado¹⁶² obedeció a la voluntad de la ciudad?". Y desde lo específico, que está subordinado a lo 168 genérico: "si todos los que velan por la cosa común nos deben ser queridos, sin duda han de serlo en primer lugar los generales, gracias a cuyas decisiones, valor y riesgo mantenemos nuestra seguridad y la dignidad del Imperio¹⁶³". Y desde la semejanza: "si los animales quieren a sus crías,

¹⁶⁰ He aquí la misma clasificación en *Tópicos* 11 del cuarto tipo de *loci*: *Nam alia coniugata appellamus, alia ex genere, alia ex forma, alia ex similitudine, alia ex differentia, alia ex contrario, alia ex adiunctis, alia ex antecedentibus, alia ex consequentibus, alia ex repugnantibus, alia ex causis, alia ex effectis, alia ex comparatione maiorum aut parium aut minorum*.

¹⁶¹ En el texto, los términos relacionados son *pietas* y *pie*. Cf. *Tópicos* 12, donde se pone como ejemplos *compascuus* y *compascere*. *Pietas* hace referencia en latín, entre otras cosas, al amor y respeto de los hijos para con sus padres, mientras que en español 'piedad' o 'pio' no tiene ese significado. El ejemplo de Cicerón alude a la historia de Quinto Metelo ('Pío' de sobrenombre), quien con y su devoción filial sus lágrimas por el destierro de su padre —no juró obediencia a las leyes agrarias del tribuno Saturnino— logró la fama; cf. VALERIO. MAXIMO, V 2, 7, y VELEYO PATERCULO, II 15, 2.

¹⁶² Aunque en sus orígenes los tribunos no pudieran considerarse en rigor magistrados, con el paso del tiempo lo fueron. Véase, si no, cómo el tribuno Livio Druso, en III 1, convoca el senado.

¹⁶³ LEEMAN, *ad loc.*, da como posible este argumento como perteneciente al discurso de Carbón en defensa de Opimio y que, por lo tanto, el cónsul actuaría como improvisado imperator que dirige un *domesticum bellum* en virtud de un *senatus consultum*.

¿qué ternura no debemos mostrar respecto a nuestros hijos?» O desde la diferencia: “si es propio de bárbaros vivir día a día, nuestras decisiones deben apuntar a la eternidad”. Y en ambos tipos de semejanza y diferencia hay ejemplos del pasado basados en hechos, dichos o sucesos ocurridos a algunos y con frecuencia hay que recurrir a historias inventadas¹⁶⁴. Y desde lo contrapuesto: “Y si Graco actuó de forma criminal, Opimio sin tacha”. Y desde lo concluyente: “si aquél ha muerto a hierro, y tú —que eres su enemigo— has sido sorprendido en ese mismo lugar con una espada ensangrentada, y nadie sino tú ha sido visto allí y ningún otro tiene motivos y tú siempre has sido audaz, ¿qué razón hay para poder dudar de este crimen?” Desde lo acorde, lo antecedente y lo contradictorio, como en una ocasión el joven Craso: “no por haber defendido a Opimio, Carbón, esos jueces te van a considerar un ciudadano de pro: está claro que tú has pretendido simular algo, porque más de una vez en las asambleas deploraste la muerte de Tiberio Graco, porque participaste en el asesinato de Publio Africano¹⁶⁵, porque en tu tribunado propusiste esa ley¹⁶⁶, porque siempre mantu-

¹⁶⁴ *Fictae narrationes*. Es difícil decidir si se está pensando en relatos míticos o en sucesos históricos ‘embellecidos’.

¹⁶⁵ Sobre el personaje, cf. nota a 106. No parece, en cambio, haber pruebas de que Escipión Emiliano fuese asesinado.

¹⁶⁶ Parece tratarse de una propuesta de ley por la que pudiera repetirse en una misma persona el tribunado de la plebe cuantas veces quisiera el electorado (Liv., *Epit.* 59); la intervención de Escipión Emiliano impidió su aprobación (Liv., *Perio.* 59 —no 49 como Leeman *ad loc.* erróneamente señala): *cum Carbo trib. plebi rogationem tulisset ut eundem tribunum pleb. quotiens vellet creare liceret, rogationem eius P. Africanus gravissima oratione dissuasit*: «habiendo presentado el tribuno de la plebe Gayo Carbón una ley por la cual se podría elegir a un mismo tribuno cuantas veces el pueblo quisiese, Publio Africano se opuso a tal proyecto con un discurso particularmente dramático».

viste distancias con los ciudadanos honrados”¹⁶⁷. Desde las causas de las cosas¹⁶⁸, de este modo: «si queréis eliminar la codicia, hay que eliminar a su padre, el consumo excesivo¹⁶⁹». Teniendo en cuenta lo que ha nacido de las causas: “si utilizamos los recursos del erario para sostener las guerras y adornar la paz, dispongámonos a ser cuidadosos con los impuestos”. Lo mayor, lo menor y lo igual lo compararemos así: desde lo mayor: “si la buena fama es preferible a las riquezas y con tanto afán se busca el dinero, ¡cuanto más hay que desear la gloria!”; desde lo menor

«este, aun con su escaso trato

tan íntimamente ha sentido su muerte:

¿qué si la hubiese amado? ¿Qué no sentiría por mí, que soy
[*su padre?*]¹⁷⁰

Desde lo igual: “es propio del mismo tipo de gente el robar al erario y derrochar sus recursos contra el interés común¹⁷¹”. Por otra parte se consideran desde fuera lo que se sostiene no por su propia naturaleza, sino como algo exter-

¹⁶⁷ Hay que hacer notar que todos los ejemplos que ilustra cada uno de estos «lugares» —los que anteceden y los siguientes— están sacados de causas criminales, mientras que todos los que figuran en los *Tópicos* son del *ius privatum*: testamentos, propiedades, derecho matrimonial...

¹⁶⁸ En *Tópicos* corresponde a *ex causis* —11— o *ex efficientibus*, 22.

¹⁶⁹ En el texto *luxuries* y *avaritia*. Recuérdese a SALUSTIO, *Cat.* 5, 8, que habla de estos fenómenos sociales como *pessuma ac divorsa inter se mala*. No hay contradicción entre estas dos reflexiones. Salustio subraya la aparente antinomia entre las dos tendencias, por más que percibiera su íntima conexión.

¹⁷⁰ TERENCIO, *Andr.* 110-111.

¹⁷¹ Dado el carácter sentencioso del dicho, se puede mantener que los antiguos —al contrario que algunos modernos— no eran demasiado sutiles a la hora de distinguir entre apropiación indebida, irregularidades de gestión o malversación de fondo y alegrías presupuestarias.

no, como por ejemplo: «esto es verdad, pues lo ha dicho Quinto Lutacio¹⁷². Esto es falso, pues ha habido tortura. Por necesidad se sigue esto, pues estoy leyendo el documento». De este tipo de argumentaciones ya he hablado hace poco.

41 174 »He expuesto todo esto con tanta brevedad como ha sido posible; pues del mismo modo que si yo le quisiera indicar a alguien un tesoro que ha sido enterrado en muchos lugares, debería ser suficiente el mostrarle el plano y las marcas de los distintos lugares y así, tras estudiarlos, cavárselos y poder encontrar con poco esfuerzo y sin error alguno lo que pretendía, así yo le he puesto marcas a estos tipos de argumentación que señalan su ubicación al interesado en 175 ello. El resto puede extraerse con trabajo y reflexión. En cuanto al tipo de argumentación que más le cuadra a cada clase de causas, no corresponde a una técnica sofisticada prescribirlo, sino a un talento razonable decidirlo en cada caso; y no estamos tratando esto como para en cierto modo exponer una técnica oratoria sino para transmitir a varones muy entendidos, a modo de consejos, nuestra experiencia. En consecuencia, después de haber fijado en nuestro espíritu y reflexión estos temas que se ponen en movimiento cuando se plantea la exposición de cualquier asunto, no habrá nada que se le escape al orador, no sólo en los litigios 176 del foro, sino en el conjunto de los géneros oratorios. Pero si consiguiera aparecer tal como a él le gustaría e influir en el ánimo del público ante el que actúa de manera que fuese capaz de arrastrarlos o arrebatarlos a donde se propusiera, en realidad no le haría falta nada más para ser orador. Y a estas alturas ya tenemos claro que en modo alguno basta encontrar qué es lo que hay que decir si, tras haberlo hallado, no se es capaz de desarrollarlo.

¹⁷² Cátulo, el personaje de este libro.

»Por otra parte, el desarrollo no debe ser monótono, a 177 fin de que el oyente no pueda reconocer la técnica ni llegue a cansarse por la hartura de lo parecido. Es conveniente exponer cuál es tu aportación y dejar bien claro por qué es así. A partir de un mismo tipo de argumentos, una vez rematarlos y otras dejarlos y pasar a otra cosa; a menudo, no exponer lo que queremos demostrar y dejarlo claro en el momento mismo de aducir las razones que es lo que había que demostrar¹⁷³; y si a alguien le dices algo parecido, primero deja claro que es algo parecido, luego añádelo al tema que se está tratando; oculta por lo general los límites¹⁷⁴ de tu argumentación —no sea que alguien pueda enumerarla—, de tal modo que por el contenido puedan distinguirse, mas por la expresión parezcan estar fundidos.

‘*Éthos*’ y ‘*páthos*’
como medios
de persuasión
(178-216).
*Consideraciones
generales* (178-196)

»Y todos estos extremos voy recorriendo apresuradamente, tanto por exponerlo ante entendidos como por ser yo mismo un entendido a medias, a fin de llegar a los aspectos de verdadera importancia. Pues en la oratoria no hay nada de mayor importancia, Cátulo, que el oyente dé su favor al orador y que él mismo se comporte de tal modo que 178 42

¹⁷³ Se está aludiendo a la *propositio*. Sobre este punto, cf. *La inv. ret.* I 67 y *Retór. a Herenio* II 28. Cf. asimismo LAUSBERG, *Manual de retórica literaria*, Editorial Gredos, Madrid, 1967, § 357 (= *Handbuch der literarischen Rhetorik. Eine Grundlegung der Literaturwissenschaft*, Max Hueber Verlag, Múnich, 1960).

¹⁷⁴ *Interpuncta*, que también podría equivaler a ‘separación’. Se trata de un término del mundo de la escritura —la marca que el *stilus* o punzón hace en la tablilla de cera para separar las palabras. En III 173, y a propósito del ritmo oratorio, vuelve Cicerón a hablar de *clausulas interpunctas*, es decir, de finales separados o delimitados de lo que sigue por una pausa tanto física como de sentido.

dé la impresión de regirse más por un cierto impulso y desorden psicológicos que por una juiciosa decisión: pues el ser humano toma más decisiones por odio o por pasión, por deseo o por ira, por dolor o por alegría, por esperanza o por temor, o por error o por otro impulso mental que por la verdad o por una regla precisa o por un principio jurídico o legal.

179 »Por lo tanto, a no ser que deseéis otra cosa, encaminémonos a ese objetivo»: «Incluso ahora», dijo Cátulo, «me da la impresión de que le falta un algo a esos puntos que has expuesto, y que deberías explicar antes de partir a donde dices encaminarte». «¿Qué es ello?», respondió Antonio. «La secuencia y disposición que tú prefieres en la argumentación, punto este en el que siempre me has parecido un
180 dios». «Fíjate hasta que punto lo soy, que, ¡por Hércules!, de no recordármelo, no se me hubiera ocurrido. Así que bien puedes creer que en aquellos lugares de la oratoria en los que a veces parezco conseguir algo, en ellos me adentro más por rutina, o, si quieres, por azar. Y realmente ese aspecto ante el que yo, por desconocerlo, pasaba de largo como ante un desconocido, es tan efectivo en la oratoria que ningún otro puede más a la hora de ganar; pero, con todo, me da la impresión de que me has pedido antes de tiempo la
181 técnica de ordenar y disponer los temas; pues si yo hubiera puesto toda la esencia del orador en la argumentación y en la cosa misma que por sí ha de hacerse valer, ya sería el momento de decir algo acerca del orden y disposición de la argumentación. Pero habiéndome propuesto hablar de tres puntos, y de uno ya he tratado, cuando ya lo haya hecho de los otros dos, entonces por fin habrá que plantearse la disposición del discurso como un todo¹⁷⁵.

¹⁷⁵ Tras haber abordado la *probatio*, pasa la *commendatio*, como medio de granjearse las simpatías del auditorio.

»Y para ganar resulta muy efectivo realzar el carácter,^{182 43} los principios, los hechos y modos de vida de quienes promueven las causas y de los que son defendidos; y, de igual modo, denostar los de los contrarios, y disponer lo más posible el ánimo del auditorio a la simpatía no solo respecto al orador sino en especial respecto a quien el orador defiende. Y se propicia el ánimo con la dignidad de la persona, con su ejecutoria, con la valoración de su vida; pues esto, tan sólo con que exista, puede realizarse más fácilmente que inventarse, si no existe. Pero esto es lo que ayuda al orador: suavidad en el tono, un rostro honrado y un lenguaje afable; y si has de perseguir algo con más dureza, que parezca que actúas así obligado y contra tu gusto. Es muy útil presentar muestras de afabilidad, de generosidad, de dulzura, de buen carácter; muestras de un carácter agradecido, sin ambición, sin avidez; y todas esos rasgos que son propios de los hombres de bien, de los modestos, de quienes no son duros, ni empecinados, ni conflictivos, ni agrios de carácter, propician en gran medida una buena disposición y se la enajenan a aquellos en quienes estas cosas faltan. Por lo tanto, estas mismas cosas —pero en su contravalor— han de referirse a la parte contraria.

»Pero este tipo de discurso, en conjunto, destaca en esas¹⁸³ causas en las que el ánimo del juez puede inflamarse menos mediante un cierto impulso de fuerza y de pasión; que no siempre es deseable un discurso belicoso, sino, con frecuencia, otro tranquilo, recatado, sin estridencias, y que particularmente coloca en una buena situación a los encausados. Pues llamo encausados no sólo a los que son acusados, sino a todos sobre cuyas cosas¹⁷⁶ se debate: pues así hablaban en

¹⁷⁶ Cicerón está relacionando *reus* —que ya en su época era casi sinónimo de ‘acusado’— con *res*, ‘cosa, asunto’; en un principio, pues, en

184 otro tiempo. Por lo tanto, el presentar el carácter de éstos como justo, honesto, cumplidor de sus deberes religiosos, temeroso y víctima de injusticias, resulta de una efectividad admirable. Esto, sea en el exordio, en la narración o en el epílogo, tiene tal fuerza —con tal de que se maneje con delicadeza y sensibilidad— que a menudo tiene más importancia que la causa en sí. Y tanto se consigue con un cierto tacto y técnicas retóricas, que el discurso del orador casi podría expresar su manera de ser; pues con un cierto tipo de pensamientos y de expresiones, tras adoptar un modo de actuar suave y dando muestras de afabilidad se consigue aparecer como honrados, de buen carácter, hombres de pro.

44 185 »Y relacionado con éste, está ese otro tipo de discurso que, con una determinada psicología en los jueces, los mueve e impulsa o a que odien o que amen o que sientan inquina o que lo quieran salvar; o a que sientan miedo o esperanza, o deseo o rechazo o alegría o tristeza o compasión, o a que deseen castigarlo, o a que sean llevados a sentimientos tales, si es que algunos son cercanos a tales pasiones del alma. El orador debiera desear que los propios jueces por sí 186 mismos aporten una disposición de ánimo acomodada a lo que el interés del orador exija: pues, como suele decirse, es más fácil hacer volar a uno que corre que poner en movimiento a un perezoso; pero si estas circunstancias no se diesen o la situación fuera un tanto problemática, así como un médico cuidadoso, antes de intentar recetar un medicamento a un enfermo no sólo debe conocer la enfermedad del que pretende curar, sino además sus costumbres cuando está sa-

un proceso civil podía haber *rei*. Cf. *Leges*, XII *Tab*, 2, 2, citadas por FESTO, 336 L. El mismo Festo en el mismo lugar aduce un pasaje de Galo Elio en el que se dice que *reus* es todo aquel que está implicado en una *lis contestata*, ya como *actor*, ya como *actus*. Vid. igualmente GELIO, XX 1, 27.

no y su constitución física, del mismo modo cuando en una causa difícil y de resultado dudoso me dispongo a habérmelas con la disposición de ánimo de los jueces, mediante una cuidadosa reflexión le doy vueltas con toda mi imaginación para poder husmear con el mejor olfato de que soy capaz cuáles son sus sentimientos, sus opiniones, sus expectativas, sus querencias y las posiciones a donde aparentemente se les podría llevar más fácilmente. Si así se ofrecen y, como ya he dicho antes, por iniciativa propia se inclinan y propenden a donde tratamos de empujarles, tomo lo que se me da y oriento las velas en la dirección en la que se presenta el viento; pero si el juez permanece sereno y tranquilo, la faena es mayor, pues todo hay que moverlo mediante la palabra, sin concurso alguno de su psicología. Pero tiene tal fuerza ésta, que con razón fue llamada por un excelente poeta¹⁷⁷ 187

la palabra, tuercevoluntades y reina de todas las cosas.

de modo que no sólo es capaz de hacerse con el que vacila o hacer vacilar al erguido, sino también, como un general valeroso y competente, de apresar al que se opone y se resiste.

»Y esto es lo que hace un momento Craso en broma me pedía, al decir que yo trataba esto divinamente, y alababa mi actuación en la causa de Manio Aquilio, la de Gayo Norbano y en algunas otras como si fuera algo extraordinario, cuando ¡por Hércules! soy yo, Craso, el que se estremece cuando en las causas manejas estos recursos: tal vigor de espíritu, tan gran ímpetu, tanto dolor se manifiesta en tu mi- 188 45

¹⁷⁷ Se trata de un pasaje de la *Hermione* de Pacuvio, que asimismo cita QUINTILIANO, I 12, 18.

rada, en tus ademanes, en fin, en ese famoso dedo tuyo¹⁷⁸; tanto es el fluir de tus palabras, tan graves como espléndidas, tan originales tus pensamientos, tan veraces, tan frescos, tan sin afeites ni pinturas infantiles que no sólo me parece que abrasas al juez, sino que eres tú mismo el que
 189 ardes. Pues no puede ocurrir que el oyente pueda sentir dolor, odio, envidia, que pueda temer algo, que pueda inducirse al llanto o a la piedad, sin que parezca que todos esos sentimientos que el orador quiere hacer sentir al juez estén grabados a fuego en el propio orador¹⁷⁹. Porque si hubiera que asumir un cierto dolor fingido y si en un discurso de este tipo nada hubiese sino engañosa y miméticamente simulado, quizá debiera requerirse una técnica mayor: de momento yo no sé que es lo que te ocurre a ti, Craso, o a los demás; y, en lo que a mí toca, no hay razón alguna para mentir ante unos varones tan avisados y al mismo tiempo tan queridos: por Hércules, que ante unos jueces nunca pretendí suscitar mediante la palabra el dolor, la piedad o la antipatía sin que, al tratar de conmovier a los jueces, yo

¹⁷⁸ Otras referencias a la *actio* de Craso, como la patada en el suelo —*supplisio pedis*— o extendiendo el brazo para provocar la risa en el auditorio —cf. § 243— dibujan una oratoria en la Antigüedad mucho más colorista y efectista, a veces rozando lo chabacano.

¹⁷⁹ La autenticidad en la expresión de los sentimientos como procedimiento psicagógico es de amplia tradición griega: *vid.* PLATÓN, *Íón* 534b y *Fedro* 245a; ARISTÓTELES, *Poética* 1455a30-32; y ejemplarmente resumida por HORACIO, *Arte Poética* 102-103: *si vis me flere, dolendum est / primum ipsi tibi*. Leeman da otras fuentes, remitiendo a dicho comentario. Curiosamente, no he visto ni en este estudioso ni en Wilkins las palabras de POMONIO PORFIRIÓN en su *Comentario a Horacio*, y precisamente en el mentado lugar (pág. 167 de la ed. de HOLDER, 1894 —repr. Hildesheim 1967): *Hoc Demosthenicum est ...* y relata cómo el famoso orador, antes de defender uno que requería su defensa por haber recibido una paliza, le hizo repetir dos veces más su relato hasta que comprobó en las lágrimas e indignación de su posible cliente la veracidad de su relato.

mismo me viese movido por las mismas sensaciones a las que yo quería llevarlos.

»Y no es fácil conseguir que el juez, de acuerdo con tus pretensiones, sienta ira ante algo si tú mismo das la impresión de llevarlo con calma. Ni odiará a quien tú quieres que odie si antes no te ve a ti mismo abrasado por el odio¹⁸⁰. Y no se dejará llevar a la piedad si tú no le das muestras de tu dolor con tus palabras, con tus pensamientos, con tu voz, con tu expresión, en fin, con tus lágrimas. Y del mismo modo que no hay madera tan combustible que sin acercarle fuego pueda prender, así no hay espíritu alguno tan dispuesto a asimilar el vigor persuasivo del orador que pueda encenderse sin que él mismo se le acerque inflamado y ardiendo.

»Y, para que no te parezca extraordinario y admirable el que una misma persona tantas veces sienta ira, sienta dolor, que tantas veces se ve sacudido por todo tipo de sentimientos —especialmente en asuntos que le son ajenos—, ten en cuenta que es grande la fuerza de estos pensamientos y de estos temas que tú vas a exponer y tratar en tu discurso, resultando que en nada precisa de simulación y engaños; pues la misma naturaleza del discurso que se utiliza para conmovier el ánimo de los demás conmueve al propio orador más incluso que al cualquiera de sus oyentes. Pero no nos extrañemos de que esto ocurra en los juicios, en los peligros de los amigos, en las asambleas, en la ciudad, en el foro, cuando está en juego no sólo la consideración de nuestro talento, pues eso sería de poca importancia —por más que, ya que has mantenido que puedes hacer lo que pocos pue-

¹⁸⁰ En el texto, *odium*, término que en latín está a veces más cerca de la noción de 'rechazo' que de 'odio'. En cualquier caso, se deja ver que en los procesos —penales, en particular— no era la *ratio* ni la *aequitas* las armas más efectivas.

den, esto no sea por cierto despreciable—, sino otras cosas de mucha mayor importancia, como la lealtad, el deber, la diligencia, y precisamente llevados por éstas, incluso cuando defendemos a personas muy ajenas a nosotros, no podemos considerarlos ajenos, si es que de verdad queremos pasar por personas decentes; pero, como iba diciendo, para que no nos resulte esto extraño, ¿qué puede haber más ajeno a lo real que la poesía, la escena, una pieza teatral? Y sin embargo con frecuencia he visto en tales espectáculos cómo a través de la máscara parecían arder los ojos de al fin y al cabo un actor¹⁸¹ cuando decía aquello de:

*¿te has atrevido a separarlo de ti o a entrar en Salamina sin
¿tampoco has temido el semblante de tu padre? [aquél?*

Y nunca decía aquel ‘semblante’ sin que me pareciese ver a Telamón, lleno de ira y enloquecido por la muerte de su hijo¹⁸²; y el mismo, con la voz quebrada en un tono lastimero:

*cuando, al final de mi vida, indigente
de hijos me desgarraste, me privaste, me apagaste; ni de la
[muerte de tu
hermano ni de su hijo pequeño, que te confiaron para su
[tutela¹⁸³*

¹⁸¹ Puede tratarse de Esopo —cf. I 259— pues en *Sobre la adivinación* I 80 habla CÍCERÓN de la ardiente mirada de este actor cuando el *páthos* de la situación se adueñaba de su persona.

¹⁸² Se trata de Áyax Telamonio, hermanastro de Teucro. Áyax se suicidó al darse cuenta del estado de enajenación en el que había caído y alancear los baños de los aqueos, que le negaron las armas de Aquiles.

¹⁸³ Fragmento del *Teucro* de PACUVIO, v. 327 ss. (*Trag. Rom. Frag.* 3, pág. 136).

parecía decirlo entre lágrimas y sollozos. Y si aquel actor, a pesar de actuar todos los días, sin embargo no podía representar la escena sin dolor, ¿por qué creéis que Pacuvio al escribirlo mantuvo un estado de ánimo apacible y tranquilo¹⁸⁴? En modo alguno pudo suceder. Pues más de una vez¹⁹⁴ he oído —y dicen que Demócrito y Platón lo dejaron en sus obras¹⁸⁵— que no puede darse ningún buen poeta sin que haya fuego en su interior y sin un cierto soplo de locura¹⁸⁶.

»Por lo cual, no vayáis a pensar que yo mismo, que no⁴⁷ pretendo reproducir y evocar mediante la palabra las antiguas desgracias de los héroes y sus llantos de ficción, y que no soy actor de personalidad ajena sino autor de la mía, cuando había que mantener a Manio Aquilio dentro de la comunidad, hice sin dolor lo que hice en la parte final de la causa. Pues cuando yo me acordaba de que éste había sido¹⁹⁵ cónsul, general premiado por el senado, que entre vitorios¹⁸⁷ había subido al Capitolio y ahora lo veía afligido, debilitado, deprimido y abocado a la mayor de las desgracias, no intenté suscitar en otros la compasión antes de verme yo mismo prisionero de ella. Y realmente percibí que los jueces se conmovían cuando hice levantar al anciano, afligido y con traje de luto, e hice eso que tú tanto alabas, pero no por

¹⁸⁴ Antonio, que, como orador romano, es quien ha de crear el discurso y ‘representarlo’ o ejecutarlo ante el público —es decir, coincide el sujeto de un *ars in effectu posita* con el de otra *in agendo posita*— se plantea el mundo del drama donde por lo general el poeta o creador es distinto de quien lo interpreta y recrea en la escena; y opina que, también ahí, no sólo el dolor o alegría ha de sentirlo el actor sino que en el momento de la creación tuvo que ser experimentado por el poeta.

¹⁸⁵ Sobre Demócrito, CÍCERÓN, *Sobre la adivinación* I 80 y HORACIO, *Art. Poét.* 296. PLATÓN, *Fedro* 245a, *Menón* 99c, *Ión* 533e.

¹⁸⁶ Cf. E. R. DODDS, *The Greeks and the Irrational*, Berkeley, 1968, pág. 82. Ni que decir tiene que esta idea ha tenido amplio eco y fortuna en la cultura europea.

¹⁸⁷ No se trata de un triunfo, sino de un honor menor, la *ovatio*.

técnica —de la que no sabría qué decir—, sino por una enorme emoción y dolor íntimos: le rasgué la túnica, para poder mostrar sus cicatrices. Y aun cuando Gayo Mario¹⁸⁸, que allí estaba para apoyarle, realizase con su llanto la tristeza de mi discurso, y a pesar de que yo, al llamar repetidamente a este colega suyo se lo encomendaba a él e invocaba su ayuda para defender su común condición de hombres de armas, esto no ocurrió sin mis lágrimas, y no hubo sin mi dolor una conmiseración, una súplica de todos los dioses y los hombres, de todos los ciudadanos y aliados. Y si el dolor hubiera estado ausente de todas las palabras que yo entonces pronuncié, mi discurso no sólo no hubiera despertado la compasión, sino que hubiera provocado la risa¹⁸⁹. Por lo tanto, Sulpicio, yo que al parecer soy un buen y entendido profesor, os aconsejo que en vuestros discursos seáis capaces de sufrir, de que la ira os domine, de llorar.

197 *‘Éthos’ y ‘páthos’
en la práctica forense:
el proceso de Norbano
(197-204)* »Aun cuando, ¿qué es lo que realmente te puedo enseñar en esto, a ti que después de acusar a mi camarada¹⁹⁰ habías provocado no sólo con tu

¹⁸⁸ Mario fue colega de Manio Aquilio en su quinto consulado en el 101.

¹⁸⁹ HORACIO, *Art. Poét.* 105 contempla el sueño como la primera opción: *aut dormitabo aut ridebo*.

¹⁹⁰ Habla de Norbano, cuestor cuando Antonio desempeñaba el consulado en el 99, como *sodalis* suyo. De las seis veces que el término aparece en las obras retóricas de Cicerón, tres corresponden a este proceso de Norbano y las otras tres —dos sobre todo— a compañero de *collegium*, es decir, cofrade. Aunque este último parece ser el sentido propio, parece que de los vínculos de amistad surgidos de la pertenencia a un *collegium* se desprende esta otra acepción más afectuosa y que confluye con la especial relación que el cónsul tenía con su cuestor, como se ha señalado. Claro está que la magistratura nunca fue un *collegium* y, por otra parte, Norbano nunca fue *collega* de Antonio, y en consecuencia, no dice de él tal cosa.

discurso, sino en mayor medida con tu vigor, con tu dolor y tu apasionamiento, un incendio tal que para apagarlo a duras penas trataba yo de acercarme? Pues tú habías tenido en la causa todo a tu favor: denunciabas ante el juez la violencia, la persecución, la lapidación, la crueldad de un tribuno en la grave y lamentable desgracia de Cepión; a continuación, estaba probado que el príncipe del senado y de la ciudad, Marco Emilio¹⁹¹ había sido apedreado y nadie podía negar que Lucio Cota y Tito Didio¹⁹² habían sido expulsados de un espacio sagrado¹⁹³ al querer oponerse a una propuesta. A esto se añadía el que tú, un hombre joven, recibirías la mayor de las consideraciones al presentar esta querrela en defensa de la república; mientras que yo, una persona que había sido censor, a duras penas podría parecer lo suficientemente respetable al defender a un conciudadano sedicioso y que se había ensañado en la desgracia de un excónsul. Unos ciudadanos sin tacha actuaban como jueces y el foro estaba lleno de hombres honrados, de manera que apenas se me otorgaba una leve indulgencia por tratar de justificar mi defensa al haber sido mi cuestor¹⁹⁴. ¿A qué os voy a decir que yo aquí utilicé una técnica concreta? Os contaré qué hice y, si os gusta, ponéis mi defensa en el capítulo correspondiente del manual.

¹⁹¹ Escauro. Cf. I 214 y nota.

¹⁹² Tribunos de la plebe, respectivamente, el 105 y el 103. Tito Didio fue cónsul el 98 y Cota pretor el 95.

¹⁹³ En el texto *templo*. En latín *templum* es un término de la lengua augural, que se define por VARRÓN, *Sobre la lengua lat.* VII 8: *omnis locus augurii aut auspicii causa conceptis verbis finitus* «todo lugar delimitado mediante fórmula ritual para tomar augurios y auspicios». Aquí se trata de los *rostra* (cf. CICERÓN, *Contra Vatinius* 24: *in rostris, in illo, inquam augurato templo ac loco*; LIVIO, VIII 14, 12).

¹⁹⁴ Sobre las relaciones de un cónsul con su cuestor, *vid.* nota a § 200.

199 »Reuní todos los tipos de desórdenes, sus defectos, sus peligros, y reinterpreté el discurso de la acusación a partir de toda la variedad de circunstancias políticas de nuestra república: concluí diciendo que, aunque todos los desórdenes habían sido perjudiciales, algunos con todo habían sido justos y casi necesarios. Entonces argüí en el sentido que Craso recordaba hace un rato: que ni los reyes hubiesen podido ser expulsados de esta ciudad ni establecerse los tribunos de la plebe, ni verse mermada tantas veces la potestad de los cónsules por los plebiscitos ni concedérsele al pueblo romano el derecho de apelación¹⁹⁵, ese auténtico defensor de la ciudad y garante de su libertad, sin la disensión de personajes famosos; y, ya que aquellas revueltas habían servido para la salvación de esta ciudad, si ocurría un motín popular eso no podía ponerse sin más en el debe de Norbano como un acto criminal y un delito capital. Porque si alguna vez se le había concedido al pueblo romano aparecer violento conforme a derecho¹⁹⁶ —y demostraba que con frecuencia se le había concedido—, ninguna ocasión había sido más justa que ésta. En ese punto cambié el sentido de mi discurso y me revolví para increpar la huída de Cepión del campo de batalla, y deplorar la destrucción del ejército: así, al mismo tiempo que con mis palabras hurgaba en el dolor de quienes lloraban a los suyos y trataba de renovar en el ánimo de los caballeros romanos —ante quienes como jueces se celebra-

¹⁹⁵ En el texto *provocatio*. Se trata del supuestamente antiguo derecho de recurrir una sentencia capital ante la asamblea ciudadana. Aunque mantenida firmemente por Mommsen, la crítica moderna ve en ello un procedimiento o supuesto relativamente tardío, que la muerte violenta de los Gracos y la ejecución de los conjurados del 63 suscitaron en el último siglo de la República; cf. DUNCAN CLOUD, *The Cambridge Ancient History IX*, Cambridge, 1994, cap. 13, págs. 501-503.

¹⁹⁶ En el texto, *iure*. Estamos ante uno de los supuestos del *status qualitatis: fecit, sed iure*: «lo hizo, pero justamente».

ba la causa— la animadversión a Cepión, de quien ellos como clase se habían distanciado con motivo de la composición de los tribunales¹⁹⁷.

»Pero cuando me di cuenta de que me había instalado en el control de la defensa y del proceso, no sólo por haberme conciliado la simpatía del pueblo al defender su derecho en conjunción con la legitimidad de la revuelta, sino porque había cambiado por completo el ánimo de los jueces —sea por la calamidad que afligía a la ciudad, ya por el luto y la nostalgia de los familiares, ya por animadversión propia— en contra de Cepión y a favor de mi causa, en ese punto comencé a mezclar con este tipo de discurso apasionado y violento ese otro, sobre el que antes he disertado, suave y reposado: que yo estaba luchando por mi camarada¹⁹⁸ —quien según la tradición de nuestros mayores debiera tener para mí la consideración de un hijo¹⁹⁹— y casi por todo mi buen nombre y ulterior consideración; que ningún baldón mayor para mi reputación, ningún dolor más amargo podía ocurrirme que, teniendo la fama de haber servido de salvación a muchos muy ajenos a mí —pero con todo, conciudadanos—, no hubiese sido capaz de ayudar a mi camarada. Solicitaba de los jueces que, si me veían embargado por el dolor que un amigo provoca, le concediesen eso a mis años, a mi carrera pública, a mi ejecutoria; especialmente si entendían que siempre en mis otras causas cualquier cosa que yo había pretendido evitar lo había sido en vista de los peligros de mis amigos, no de mis intereses. De este modo,

¹⁹⁷ Gayo Graco había entregado a los caballeros —la alta burguesía comercial y financiera— el control de las *quaestiones perpetuae*.

¹⁹⁸ *Sodalis* en el texto, que Courbaud corrige por *quaestore*. *Vid.* nota a § 197.

¹⁹⁹ Sobre el paralelismo entre el pretor y su cuestor y un padre y un hijo, cf. CICERÓN, *Contra Quinto Cecilio* 61, y *Ad fam.*, XIII 10, 1.

a lo largo de toda la defensa de aquella causa todo aquello que parecía relacionado con la esfera de la retórica —a saber, el referirme a la Ley Apuleya²⁰⁰ o intentar explicar en qué consistía menoscabar la *maiestas*, tan sólo lo toqué y apunté muy brevemente; en cambio, todo aquel discurso fue tratado conforme a esa doble división oratoria —y mínimamente trabajada por los preceptos del arte— que comprende tanto el encomendarse a la benevolencia de los jueces como el espolearlos, mostrando así tanta dureza al renovar la animadversión hacia Cepión como dulzura al manifestar mis sentimientos hacia mis amigos: así, con un jurado más tocado en sus sentimientos que en su razón, fue vencida, Sulpicio, tu acusación por mí».

50 202 En este punto Sulpicio dijo: «Muy justamente, ¡por Hércules! traes todo esto a colación, pues yo nunca he visto que algo a alguien se le fuera de las manos como a mí se me fue ese proceso. Pues habiéndote yo pasado no ya un proceso, sino, como tú has dicho, todo un incendio, ¡cómo fue, dioses inmortales, tu comienzo! ¡qué miedo, qué vacilación, cuánta inseguridad y qué modo de arrastrar las palabras! ¡Y cómo te atuviste al principio a la única excusa que el público te ofrecía, que tú estabas defendiendo a alguien muy ligado a ti, que fue tu cuestor! Y esta fue la vía que aseguraste para que se te oyese²⁰¹. Pero hete aquí que, cuando yo creía que no habías logrado otra cosa que el que la gente

²⁰⁰ Cf. § 107.

²⁰¹ Se trata de la *insinuatio* un procedimiento de iniciar el discurso en la causas difíciles o casi-imposibles de ganar (*genus turpe* o *admirabile*). Se trata de un introducirse subrepticamente —como un reptil con sus *sinus*— en el ánimo del juez. Cf. FORTUNATIUS, *Ars rhet.* II 14: *quid est insinuatio? subdolum principium quo occultius inreprimus in animum iudicis*, «¿qué es la *insinuatio*? Un comienzo artero mediante el cual nos subrepticamente nos colamos en el ánimo del juez».

considerase perdonable el que tú, por tus conexiones oficiales, defendieses a un mal ciudadano, empezaste a dejar ver subrepticamente —sin que todavía los demás sospechasen nada, pero temiéndomelo yo muy mucho— que tú ibas a defender, no ya la rebelión de Norbano, sino la indignación del pueblo romano, y que ésta no era contraria a derecho, sino justa y merecida. Y a partir de aquí, ¿qué ocasión de atacar a Cepión desaprovechaste? ¡De qué modo mezclaste todo aquello con el odio, la inquina, la piedad! Y esto no sólo en la defensa, sino con Escauro y el resto de mis testigos, cuyos testimonios refutaste, no desmintiéndolos, sino acudiendo para su interpretación al impulso del pueblo. Y cuando hace poco tú recordabas esto, ciertamente que no 204 echaba en falta regla alguna, pues creo que la propia exposición de tu defensa es doctrina, y no floja». «Más bien, si así os parece», dijo Antonio «os transmitiré los criterios que yo sigo en mis discursos y lo que en particular de ellos acostumbro a esperar; que una vida ya larga y el trato con asuntos de gran importancia me ha enseñado cómo dominar los procedimientos con los que modificar la actitud del auditorio.

*Sobre los sentimientos
que el orador
ha de saber manejar
(205-211)*

»Naturalmente, lo primero que con- 205 51 sidero es si la situación lo exige o no; que ni hay que utilizar tales teas retóricas en asuntos de poca monta ni con auditorios de tal modo dispuestos que en nada podríamos doblegar su actitud; y no ser mercedores de burla o de rechazo, si de una fruslería hacemos una tragedia o si nos disponemos a arrancar lo que ni siquiera podemos mover. Y puesto que lo que con nuestro discurso 206 hay que mover en el espíritu de los jueces —sean como sean— ante los que hemos de actuar, es en especial la sim-

patía, el rechazo, la indignación, la inquina²⁰², la compasión, la esperanza, la alegría, el temor, la inquietud... En efecto, percibimos que nos conciliamos las simpatías si damos la impresión de defender conforme a derecho lo que puede ser útil a aquellos ante quienes hablamos, o de esforzarnos en la defensa de hombres honrados o de quienes pueden resultar útiles y de provecho a nuestro auditorio; pues esta actitud nos propicia en mayor medida las simpatías, mientras que una genérica defensa de la virtud, sólo la estima. Y es más útil proponer la esperanza de un provecho futuro que recordar una buena acción pasada.

207 »Hay que esforzarse en hacer ver que en el asunto que se defiende hay o algo bueno o algo útil, y significar que aquel a quien se le está propiciando esa simpatía nada ha conseguido en su propio provecho ni ha hecho nada en absoluto en beneficio propio: en efecto, se ve con malos ojos un beneficio personal, con simpatía en cambio los deseos de
208 favorecer a los demás. En este punto hay que procurar no dar la impresión de ensalzar en exceso la gloria y fama —lo que en particular suele provocar envidia— de aquellos que deseamos que sean apreciados por sus buenas obras. Y desde estas mismas posiciones aprenderemos tanto a forjar el rechazo hacia los demás como a alejarlo de nosotros y los nuestros. Y estos mismos tipos de argumentación pueden ser tratados tanto a la hora de provocar la indignación como de amainarla; pues si realzas lo que resulta o perjudicial o

²⁰² Significa un fuerte sentimiento de rechazo que alguien siente por otra persona. Naturalmente, en un sistema timocrático, este sentimiento puede manipularse o inducirse, de modo que la *invidia* ('no poder ver a alguien') sea compartido por muchas personas, con lo que en ciertos contextos equivale a 'antipatía', 'impopularidad'. Vid. J. HELLEGOUARC'H, *Le vocabulaire latin des relations et des partis politiques sous la République*, París, 1963, págs. 195-198.

sin interés para el propio auditorio, se crea la inquina; y si eso ocurre contra personas de pro o contra quienes nadie debería hacerlo o contra los intereses públicos, entonces se provoca, si no una inquina tan marcada, sí un perjuicio no muy distinto a la envidia o la inquina. De igual modo se
209 provoca el miedo, ya a partir de los peligros propios o de los comunes; el miedo personal cala más hondo, pero también este común puede ser tratado de modo similar.

»Parecido y aun el mismo es el método respecto a la es-
52 peranza, la alegría y la ansiedad. Y no sabría decir si no es con mucho la tendencia a la envidia la más acentuada de todas y si no hace falta más esfuerzo para reprimirla que para provocarla. Por una parte, los seres humanos sienten envidia sobre todo ante sus iguales o inferiores, cuando se dan cuenta de que ellos se han quedado rezagados y sienten rabia porque los otros les han cogido ventaja²⁰³. Pero también se siente vehemente envidia ante los de arriba, y especialmente cuando presumen de un modo difícilmente tolerable y, debido a lo prominente de su situación o nacimiento, hacen caso omiso de la igualdad que supone un derecho común²⁰⁴. Y si hay que atizar tales sentimientos, en particular
210

²⁰³ Cf. ARISTÓTELES, *Ret.* 1388a 5 y 1388a 16.

²⁰⁴ El pasaje, aunque con fuentes aristotélicas, es extraordinariamente agudo. Por otra parte se ve como *invidia*, *invidere* en latín cubre tanto la noción de 'inquina' —vid. nota a § 206— como la de 'envidia' en el sentido usual en español, es decir, la de sentir rabia y frustración por el bien de los demás, y, en particular, como dice Cicerón, cuando los demás están o a la misma altura o por debajo de nosotros. El latín, en el plano verbal, ha intentado distinguir entre las dos acepciones: *invidere aliquem* «sentir inquina por alguien» frente a *invidere alicui* «envidiar a alguien», aunque no siempre funcione, como es el presente caso.

hay que decir que esa situación no se ha conseguido por el esfuerzo, es más, que se ha logrado mediante errores e in-moralidades; en fin, si se tratara de aspectos más honorables y serios, que, con todo, los méritos no son tantos como la insolencia o la soberbia del individuo en cuestión. Pero si se trata de apaciguarlos, se dirá que todo eso se ha conseguido con grandes esfuerzos y con grandes peligros, y que no se ha reunido para provecho propio, sino del de los demás. Y que si da la impresión de que éste ha conseguido un cierto renombre, a pesar de no ser una injusta recompensa a los riesgos, con todo lo desprecia y lo rechaza. Y por todos los medios ha de lograrse —puesto que la mayoría es envidiosa y en particular éste es un defecto común y continuo, y por lo tanto se siente envidia ante una situación boyante y floreciente— que esta opinión disminuya y que esa situación supuestamente tan ventajosa está mezclada de penalidades y desgracias.

211 »En fin, se provoca la compasión si el oyente puede ser convencido de que lo que acerca de otro se deplora, lo que ha podido sufrir con dolor o lo que podría temer, eso lo aplique a su situación personal, de modo que, contemplando repetidamente a otros, vuelva a su propia persona; y si cualquier caso que supone una desgracia humana se acoge seriamente si se expone con sentimiento, la virtud postrada y maltratada resulta particularmente dolorosa. Y así como esa otra parte del discurso que, con la afirmación de la honradez del defendido, debe velar por la apariencia de ser un hombre de bien, debe ser suave, como ya he dicho, y sin estridencias, del mismo modo ésta que emprende el orador para cambiar las actitudes y hacerlas cambiar de rumbo por el procedimiento que sea, debe ser enérgica y apasionada.

*Consejos finales:
paso de un estilo
y tono a otros
(212-216)*

»Pero existe una semejanza entre 212 53
estos dos tipos de discurso —convencionalmente tildamos al uno de apacible y al otro de apasionado— que hace difícil la distinción; pues no sólo

conviene que fluya algo de ese carácter apacible con el que nos ganamos el auditorio hacia ese vigor lleno de dureza con el que tratamos asimismo de excitarlos, sino que asimismo ha de insuflársele a esta suavidad un poco de aliento procedente de este vigor. Y, en efecto, no hay discurso más equilibrado que aquel en el que la dureza de la lucha se sazona con el talante humano del propio orador, y por otra parte la distensión propia de un tono suave se afirma mediante una cierta gravedad y tensión.

»Por otra parte, en ambos tipos de discurso, tanto en 213
aquel en el que se busca el vigor y la lucha como en este otro que se quiere adaptar a la vida y al carácter, tanto las entradas deben ser lentas como pausadas y prolongadas las salidas. Ni tampoco hay que saltar de golpe a aquel tipo de discurso²⁰⁵, pues en principio es extraño al contenido de la causa y la gente desea oír antes aquello que puede juzgar por sí misma; y, una vez que te has metido en este tipo de discurso, tampoco se puede salir rápidamente. Pues a dife- 214
rencia de una línea de argumentación, que tan pronto como se plantea el público la capta y pide lo siguiente y lo que va a continuación, no se puede provocar la compasión o la animadversión o la ira en el momento mismo de introducirlas. La razón misma da firmeza a la argumentación, quedando adherida al oyente una vez que se expone; en cambio, aquel tipo de discurso no pretende que el juez esté informado, sino psíquicamente trastornado, y eso nadie puede con-

²⁰⁵ Es decir, donde se utiliza profusamente el *páthos*.

seguirlo a no ser con un discurso abundante y variado²⁰⁶, acompañado del correspondiente vigor en la ejecución del mismo.

215 »En consecuencia, los que utilizan un discurso breve y sencillo, pueden informar al juez, no conmoerlo: y en esto está todo. En fin, es perfectamente conocida la posibilidad en cualquier asunto de pasar desde una misma posición a perspectivas contrapuestas. Pero hay que aguantar en la argumentación, ya rebatiendo los argumentos que se aducen para afianzar la causa del otro, o demostrar que lo que los contrarios pretenden concluir no se logra desde esas premisas ni es coherente, o, si no consigues refutarlo, hay que llevar la argumentación al terreno del adversario, cosa que
216 puede ser tanto o más peligrosa que lo anterior. Mientras que esas partes del discurso que se ejecutan, ya con dulzura para propiciarnos la simpatía, ya con vehemencia para provocar las pasiones, han de ser eliminadas mediante emociones contrapuestas, a fin de que, por una parte, un atmósfera de simpatía pueda ser sustituida por el odio, y otra de inquina por la compasión.

54

César sobre el humor
como medio
de persuasión
(216-289).
Generalidades (216-234)

»Por otra parte, el jugar con las palabras y las agudezas verbales resulta agradable y con frecuencia considerablemente provechoso. Y aunque todo lo demás puede transmitirse mediante reglas, esto realmente nace con cada uno y no necesita de aprendizaje alguno: es en este terreno, donde tú, Cé-

²⁰⁶ Aunque no lo diga explícitamente, es claro cómo Cicerón —a través de Antonio— hace ver que en muchas ocasiones la *abundantia verborum*, la *copia dicendi* o la *varietas* no es mero ornato u ocasión de lucimiento: que aquí, como en tantas otras manifestaciones del arte verdadero, 'el cómo' es 'el qué' y el 'para qué'.

sar, a mi juicio aventajas con mucho al resto. Y precisamente por esto o tú puedes ser la prueba de que no hay técnica alguna en el tener salero, o, si existe alguna, tú eres quien mejor puede enseñárnosla».

«Yo realmente creo», dijo César, «que una persona con 217 algo de mundo²⁰⁷ puede hablar de cualquier tema con más agudeza que de la agudeza misma. Y así, tras haber visto que algunos libros en griego trataban del humor²⁰⁸, había concebido ciertas esperanzas de poder aprender algo de ellos. Bien es verdad que encontré muchas cosas divertidas y graciosas atribuidas a los griegos, pues en este campo sobresalen los sicilianos, los de Rodas, los de Bizancio y, sobre todo, los del Ática, pero si algunos autores han intentado elaborar método o técnica alguna respecto a este tema, han resultado tan sosos que nada provoca la risa sino su propia insulsez. En consecuencia, me parece que este asunto en 218 modo alguno puede enseñarse teóricamente. Habiendo, pues, dos tipos de humor, el uno que impregna por un igual todo el discurso y el otro breve y punzante, al primero los antiguos le llamaron "tener gracia" y a este otro "ser agudo"²⁰⁹. Uno y otro no gozan de mucha consideración. Y es natural, pues por lo general no resulta difícil esto de hacer reír; mas, 219 con todo, y como tú dices, Antonio, muchas veces he visto

²⁰⁷ En el texto *urbanus*. Que en una cultura hecha y pensada desde la ciudad, como lo es la de la *pólis* grecorromana, toda la inteligencia y refinamiento se nombren a partir de ella, es natural.

²⁰⁸ ARISTÓTELES, en *Ret.* 1419b3, remite a la *Poética* acerca de las formas de lo risible o cómico, pero tal sección no se nos ha conservado.

²⁰⁹ Traduzco respectivamente la *cavillatio* y la *dicacitas* del texto. Sobre *cavillatio* y *dicacitas*, cf. LEEMAN, III, págs. 188-189 en un sección titulada «Die römische Herkunft der Einteilung Cavillatio-Dicacitas». Es cierto que en esta largo pasaje de Cicerón sobre el humor *dicacitas* podría equivaler a 'mordaz', pero no siempre es así, aunque la noción de 'punzante', 'agudo' esté más cerca de los hechos.

que en una causa se conseguía mucho con humor y agudeza. Pero mientras que no se precisa una técnica en este tipo de sentido del humor continuado —pues la naturaleza forma y crea a las personas que saben contar e imitar con gracia con la ayuda del rostro y de la voz y del mismo tipo de conversación—, ¿tiene la técnica algún lugar en este tipo de agudezas, cuando una frase dicha con gracia ha de ser adecuada a la situación aun antes de poder siquiera ser pensada?

220 ¿Pues qué ayuda pudo recibir mi hermano de la técnica, cuando, al preguntarle Filipo por qué ladraba²¹⁰, le contestó que porque estaba viendo a un ladrón? ¿O Craso, a lo largo de su discurso, ya ante los centunviro contra Escévola o contra Bruto que actuaba de acusador, cuando defendía a Gayo Planco²¹¹? Pues eso que tú, Antonio, me atribuyes, en opinión de todos hay que otorgárselo a Craso, pues a casi nadie fuera de éste se podrá encontrar que sobresalga en ambos tipos de humor: tanto en aquel que se manifiesta en toda la extensión del discurso como en este que radica en la rapidez de lo que se dice.

221 »Pues toda esta defensa de Curio contra Escévola rezumaba por todos sus poros buen humor y travesura; no tuvo en cambio esos famosos golpes suyos: pues quería preservar la dignidad de su adversario al tiempo que conservaba la suya propia; cosa que les resulta en extremo difícil a las personas con gracia y agudas: tener cuenta de las personas y

²¹⁰ Filipo, que no tenía lengua de franciscano —*vid. Bruto* 173—, sin duda aprovechó el *cognomen* de Lutacio —*catulus*, «cachorro»— para anular el ataque, pero Cátulo se la devolvió doblada. Sobre las circunstancias del altercado y los motivos de llamar ladrón a Filipo, sólo hay conjeturas (*vid. LEEMANN, ad loc.*).

²¹¹ No se sabe mucho más de este personaje, cuya grafía varía en los manuscritos —Gneo Plancio— frente a la adoptada por Kumaniecki y que identifica con Gayo Munacio Planco (*RE* 16, 544, 27).

circunstancias, y guardarse lo que se les ocurre, por más que puedan resultar muy graciosas. Y así, algunas personas con 222 chispa han entendido esto mismo no sin salero: en efecto, cuentan que Enio decía que un sabio podía retener más fácilmente en su boca un carbón encendido que una frase brillante²¹²; naturalmente, son dichos brillantes los que pueden resultar agudos, pues ya por antonomasia se les denomina ‘dichos’.

»Pero así como con Escévola²¹³ se las guardó y sorteó la 55 causa y argumentación de su adversario con ese otro tipo de humor en el que no había ningún puyazo ofensivo, en el caso de Bruto, que le repelía y al que juzgaba merecedor de afrenta, combatió con uno y otro. ¡Cuántas cosas dijo sobre 223 los baños que recientemente había vendido, cuántas sobre la pérdida de su patrimonio! Y sus famosos golpes, como cuando Bruto dijo que sin motivo sentía sudores y Craso dijo: “Nada tiene de extraño, pues acabas de salir de tus baños”. Hubo otros muchos sin cuento, pero no resulta menos jocundo su humor sostenido. Así, habiendo Bruto hecho comparecer a dos lectores y dado a leer al uno el discurso de Craso sobre la colonia de Narbona²¹⁴, y al otro el referente a la Ley Servilia²¹⁵, y comparado dos pasajes contradictorios sobre política, nuestro Craso aquí presente con toda su gracia hizo leer tres tratados de su padre Bruto sobre derecho.

²¹² 398-399 en la ed. de RIBBECK; 412 en la de VAHLEN.

²¹³ Cf. § 24.

²¹⁴ Craso defendió en 118, contra la opinión mayoritaria del senado y apoyando la del orden equestre, la fundación de la colonia de Narbona, en la Galia.

²¹⁵ En el 106 Craso defiende las posiciones del senado con motivo de la proposición de ley del cónsul Quinto Servilio Cepión, que pretendía limitar o eliminar (cf., a este respecto, WILKINS, págs. 9-10, y LEEMAN, *ad loc.*) el monopolio que la clase equestre mantenía respecto a los tribunales desde el tribunado de Gayo Graco en el 122.

224 »Del libro primero, donde se decía: “Dio la casualidad de que estábamos en el campo de Priverno...” y Craso “Bruto, tu padre es testigo de que él te dejó una finca en Priverno” Luego, del libro segundo: “Estábamos en Albano mi hijo Marco y yo”. Craso: “Hombre sabio; como puede verse, conocía como el que más de esta ciudad a este pozo sin fondo²¹⁶ y temía que, al estar éste siempre sin blanca, se fuese a creer que no se le había dejado nada”. Y a continuación del libro tercero, con el que terminó su obra —pues le he oído decir a Escévola que tres son los auténticos libros de Bruto— : “Casualmente nos instalamos mi hijo Marco y yo en el campo de Tíbur” Y Craso: “¿Dónde están esas fincas, Bruto, que tu padre te dejó y específicamente citados en una obra publicada? Y si no es porque ya tú entonces eras púber, hubiera escrito un cuarto libro y hubiese dejado escrito que había hablado con su hijo en sus baños”.

225 »¿Pues quién hay que no confiese que con este humor y con estas gracias Bruto no quedó menos refutado que con el montaje que asimismo organizó²¹⁷ cuando casualmente pasó la comitiva fúnebre de la anciana Junia²¹⁸ durante la celebración de la causa²¹⁹. ¡Dioses inmortales, qué fuerza y cuánta! ¡Qué inesperada, qué repentina! Con la mirada clavada en él, con todos sus gestos dominándole, con una palabra insuperablemente grave y rauda: “¿Por qué estás sentado, Bruto? ¿Qué quieres que esa anciana le anuncie a tu

²¹⁶ En el texto *gurgitem* ‘torbellino, remolino de agua que todo lo traga’, modo gráfico de definir a Bruto Jr. en su capacidad de acabar con cualquier patrimonio.

²¹⁷ Craso, naturalmente, como parte acusadora.

²¹⁸ De la misma *gens* que Bruto, pero posiblemente no directamente relacionado con él.

²¹⁹ Los juicios en Roma se celebraban habitualmente en el Foro, al aire libre.

padre? ¿Qué a todos tus ilustres antepasados, cuyas imágenes ves desfilar? ¿Qué a Lucio Bruto, que liberó a este pueblo de la tiranía regia²²⁰? ¿Qué les va a decir que estás haciendo? ¿A qué asuntos, a qué gloria a qué excelencia dedicas tus afanes? ¿A aumentar tu patrimonio? Pero eso no es propio de la nobleza²²¹. Mas, suponte que lo sea: no te queda nada, pues tus placeres lo han disipado por entero. 226 ¿Acaso al derecho? Es de tu padre. Y por otra parte dirá que al vender tu casa no has reservado de entre el ajuar²²² ni siquiera el sillón de tu padre. ¿O que te dedicas al ejército? ¡Tú, que nunca has visto un campamento! ¿O a la elocuencia? Ésa, no está en ti, y todo lo que de voz y de lengua tienes, la has dedicado a ese vil oficio de la acusación profesional²²³? ¿Te atreves a contemplar la luz? ¿Y a mirarle a la cara a éstos? ¿Y estar tú en el foro, en la ciudad, a la mirada de todos? ¿No te estremeces ante esta difunta, y ante las imágenes mismas? Pues no te has dejado ningún lugar, no ya para imitarlas sino ni siquiera para colocarlas²²⁴”.

²²⁰ Se trata de Lucio Junio Bruto.

²²¹ Los senadores, por una ley que Quinto Claudio propuso (LIVIO, XXI 63) no podían ejercer ni el comercio ni la usura.

²²² En el texto in *rutis caesis*, expresión del ámbito de la compraventa y que, seguramente ya una antigualla en época de CICERÓN, *Festo* L 320 lo define como los elementos que el vendedor de un inmueble reserva para su uso. Aquí se trataría de algo tan personal y entrañable como el *solum* paterno, es decir, la silla o cátedra desde la que, como *prudens*, evacuaba las consultas legales que se le hacían.

²²³ *Turpissimum calumniae questum*. La expresión alude al oficio de *accusator*, aunque Leeman no está seguro de qué sentido tiene aquí *questus* o en qué se concretaba la recompensa al acusador en un proceso penal.

²²⁴ Se alude a la costumbre de poner en el patio de las casas de los patricios o de la *nobilitas* las *imagines* (bustos) de los antepasados (cf. SÉNECA, *Sobre los beneficios* III 28, 2). Aquí la puya se basa en el doble sentido que tiene *locum* en el texto (‘ocasión’, refiriéndose a que sólo

56 227 »Pero éstos son temas elevados y hasta sobrehumanos; por otra parte, recordáis innumerables dichos ingeniosos y divertidos, incluso de una misma intervención. Pues no hubo nunca tensión mayor ni discurso ante el pueblo más grave que el reciente de éste contra su colega en la censura, ni más sazonado de gracia y buen humor. Por lo cual, en ambos puntos te doy, Antonio, la razón: que con frecuencia el humor resulta muy útil en un discurso y que éste en modo alguno puede reducirse a reglas. De lo que me extraño es de haberme concedido tanto mérito en este punto y no haberle
228 dado también en este tema la palma a Craso». Entonces Antonio dijo: «A fe mía, que así lo hubiese hecho, si en el entretanto no le hubiera cogido un poco de manía a Craso: pues ser todo lo gracioso y divertido que quieras, si sólo se es eso, no resulta excesivamente envidiable; pero siendo como es el más encantador e ingenioso de todos, que no sólo fuera sino también pareciera —lo que tan sólo a él le ocurre— el más sesudo y severo, eso me parecía difícilmente sufrible».

229 Y tras reírse de esto el propio Craso, continuó Antonio: «Mas a pesar de haber negado, Julio, que hubiera una técnica humorística, abriste una puerta que podría ser importante: dijiste, en efecto, que convenía tener cuenta de las personas, del asunto, de las circunstancias, no sea que la broma merme algo de una inexcusable seriedad, extremo este que, por cierto, Craso suele particularmente observar. Y ésta es la regla de cuándo hay que dejar a un lado las chanzas: cuando no hacen falta. En cambio, nos preguntamos —en el caso de que sea necesario— cómo utilizarlas, cómo usarlas contra

quienes habían ocupado una magistratura curul tenían el *ius imaginum* y 'sitio', pues carecía físicamente de él al haber vendido la casa de su padre).

el adversario, especialmente si es posible airear su estupidez, cómo ante el testigo estúpido, interesado, inconsistente, si el público parece predispuesto a oírlos. Es totalmente más
230 aceptable lo que decimos si previamente se nos ha hostigado que en el caso contrario, pues no sólo resulta más evidente la mayor rapidez que el responder implica, sino que es muy humano una respuesta de este tipo: en efecto, damos la impresión de que, de no haber sido hostigados, nos habríamos mantenido tranquilos, tal como en ese proceso mismo nada dijo éste²²⁵ que realmente fuera particularmente ingenioso que no respondiese a una previa provocación. Había tanta seriedad y tanta autoridad en Domicio, que parecía que todas sus imputaciones más había que quitarles hierro con el buen humor que con un abierto enfrentamiento».

Entonces Sulpicio añadió: «¿Y qué?, ¿vamos a permitir
231 57 que César —que aunque le ceda a Craso en gracia, con todo ha dedicado mucho más tiempo a pensar sobre esto— no nos explique el tema del humor en su conjunto, su naturaleza y sus causas, y especialmente cuando nos ha confesado que tan grande es la efectividad y provecho del salero y del ingenio?». «Y qué pasa» respondió Julio, «si estoy de acuerdo con Antonio cuando dice que en el humor no hay técnica alguna?».

Al no contestar Sulpicio a esto, dijo Craso: «De acuerdo
232 con que no haya una técnica precisa con relación a esos extremos de los que Antonio ya lleva un buen rato hablando; sin embargo, como él mismo ha señalado, existen en cierto modo hechos de experiencia con relación a esto, y que son muy efectivos en un discurso. (Por cierto, que si esto pudie-

²²⁵ Craso, en su *altercatio* con su colega de censura, Gneo Domicio Ahenobarbo, en el 92 (cf. CICERÓN, *Brut.* 164, y VALERIO MÁXIMO, 9, 1, 4).

se fabricar elocuentes, ¿quién no sería elocuente? ¿Pues quién no podría aprender del todo estas cosas, ya sin esfuerzo, ya con algún método?). En cualquier caso, yo creo que la efectividad y provecho que hay en estas reglas no es la de dejarnos llevar por unas técnicas a fin de encontrar qué hay que decir, sino —una vez que hayamos aprendido cuál ha de ser su punto de referencia— la de tener la seguridad de que lo que vamos consiguiendo por nuestras dotes naturales, nuestro esfuerzo y nuestra práctica lleva buen camino, o la
 233 de comprender que se está torciendo. En consecuencia, César, yo también te pido que, si te parece, expongas cuál es tu opinión sobre el humor en conjunto, no sea que —pretendiendo que esta reunión fuera como está siendo y la discusión tan sistemática— dé la impresión de que se ha orillado un aspecto de la retórica». «A fe que» dijo aquél «ya que como invitado me exiges mi parte, no me arriesgaré, Craso, a darte una excusa para no intervenir luego. Sea como sea, yo con frecuencia me admiro de la falta de pudor de los que actúan en escena bajo la mirada de Roscio²²⁶. ¿Pues quién puede dar un paso sin que él vea sus defectos? De este modo yo, con Craso como alumno, voy a hablar del humor, y, siendo un pollino²²⁷, como dicen, voy a dar clase a un orador, de quien Cátulo, después de oírle hablar no hace mucho, iba diciendo que los demás deberían comer alfalfa».

²²⁶ Quinto Roscio Galo, el Garrick, Julián Romea o Lawrence Olivier de esta época, y que años más tarde llegaría a ser cliente y amigo de Cicerón.

²²⁷ El pasaje dice *sus docebo oratorem ...*, aludiendo al refrán *sus Minervam docet* «un cerdo dándole clase a Minerva», citado por FESTO, 408 L: *in proverbio est, ubi quis docet alterum cuius ipse inscius est*, «refrán que se usa cuando alguien enseña a otro algo que en realidad no sabe».

Entonces dijo Craso: «Cátulo estaba de broma, espe- 234
 cialmente cuando él habla de tal modo que merece ser alimentado con ambrosía. Pero, oigámoste, César, y veamos lo que le queda a Antonio». Y Antonio: «A mí realmente me queda muy poco, pero sin embargo, agotado por el esfuerzo y el trayecto de mi exposición, descansaré en la plática de César como en hostel caído del cielo». «Al contrario», dijo 58
 Julio, «no vas a considerar mi hospitalidad muy generosa, pues, nada más que le hayas cogido el gusto, te sacaré de la cama y te echaré al camino.

»Pero, para no haceros esperar más, 235
 os expondré muy brevemente cuál es mi opinión acerca de este punto en su conjunto. Las cuestiones a plantearse sobre la risa son cinco: la primera, en qué consiste; la segunda, de dónde; la tercera, si es propio del orador el pretender provocar la risa; la cuarta, hasta qué punto; la quinta, los tipos de lo risible. Y en cuanto a la primera, qué es la risa en sí, cómo se provoca, dónde radica, cómo se produce y tan repentinamente rompe que, aun queriéndolo, no somos capaces de contenerla, cómo se apodera de los pulmones, de la boca, de las venas, de los ojos y del rostro, que lo vea Demócrito²²⁸: pues ni esto tiene que ver con nuestra conversación, y, si tiene que ver, no me avergonzaría sin embargo de no saberlo, cuando ni siquiera lo saben quienes lo aseguraban.

*Tratamiento
 de lo risible (235-290).
 Cuestiones previas
 y tipos (235-252)*

²²⁸ La referencia a Demócrito se entiende aquí por ser tradicionalmente el filósofo risueño (SÉNECA, *Sobre la ira* 10, 5: *Democritum aiunt numquam sine risu in publico fuisse*; cf., entre otros muchos, HORACIO, *Ep.* II 1, 194 y el comentario de Brink *ad loc.*).

236

*Su conexión
con lo deforme*

»Por otra parte, el lugar y a modo de espacio de lo risible —pues ésta es la segunda cuestión— está en cierto modo rodeado de lo feo y lo deforme²²⁹; y provoca risa —ya exclusivamente, ya en particular— lo que señala y designa algo desagradable de un modo no desagradable. Y, llegando a la tercera cuestión, si el provocar la risa entra plenamente en la esfera del orador: ya porque la risa propicia la buena disposición del auditorio hacia quien la provoca, ya porque todos con frecuencia admiramos la agudeza que se manifiesta en una sola palabra, en especial, cuando se contesta, pero a veces cuando se ataca²³⁰; ya porque debilita al adversario, lo paraliza, falsamente lo ensalza, lo asusta, lo refuta; o porque hace ver que el orador es una persona culta, educada, de mundo y, en particular, porque mitiga y relaja lo sombrío, lo severo, y porque a menudo con chanzas y risa disuelve una situación desagradable que no es fácil diluir con argumentos.

237

*¿Ha de recurrir
el orador a lo risible?
¿Y hasta qué límites?*

»Hasta qué punto ha de manejar el orador lo risible, ha de examinarse con toda diligencia, punto que habíamos puesto en cuarto lugar. Pues ni una maldad señera y doblada de delito ni por otro lado una señera desgracia provoca la risa cuando se la airea: el público quiere que a los malvados se les hiera con una violencia mayor que la del ridículo; y no quiere que se haga mofa de los desgraciados, a no ser que, en algún ca-

²²⁹ Aristóteles identifica lo risible con lo deforme en la definición que da de la comedia en *Poética* 1449a, 32 y ss.

²³⁰ Sobre este punto, cf. § 230.

so, se jacten²³¹; por otra parte hay que ser cuidadoso en particular con los sentimientos del público, para no ofender por inadvertencia a quienes aprecia. En consecuencia, éste es el primer cuidado a tener en cuenta en las chanzas, y, así, son muy fácil objeto de burla las situaciones que no merecen ni un claro rechazo ni la mayor compasión; por lo cual todo el arsenal de lo risible está en aquellos defectos que hay en la vida de personas que ni nos son queridas, ni están llenas de desgracias, ni de los que por sus crímenes merecen ser arrasados al suplicio: esto, si se airea lindamente, provoca la risa. Las deformidades y defectos corporales son también una bonita cantera para la chanza; pero nos planteamos lo mismo que en particular hemos de plantearnos en las demás cosas: hasta dónde. Y en esto no sólo se aconseja que nada quede falsamente gracioso, sino también —en el caso de poder decir algo particularmente risible— ha de evitar el orador aparecer como un bufón o como un payaso. Y cuando lleguemos a los propios tipos de lo risible, entenderemos con más facilidad qué cosas corresponden a cada modo.

»Hay dos tipos de gracias: la una se basa en la situación y la otra en la palabra: en la situación, si en una circunstancia se cuenta una historia, como tú, Craso, cuando hace años en el proceso contra Memio²³² contó que éste se le había comido medio brazo a Largo, al haber reñido con él en Terracina a propósito de una amigueta; y aunque inventada por ti, una historia divertida; y le pusiste la guinda: que por toda Tarracina en esos días había paredes pintadas con las letras:

²³¹ Cf. ARISTÓTELES, *Poét.* 1453a1, que califica de repugnante el que personajes virtuosos pasen de la felicidad a la desgracia, y como 'lo menos trágico de todo' —*atragōdōtaton pântōn*— el que malvados pasen de la desgracia a la felicidad.

²³² Tribuno de la plebe en el 111 y, según SALUSTIO (*Jugurta* 27), hostil a la nobleza.

M.M.M.B.L., y que al preguntar tú qué era eso, un anciano del lugar te había dicho: “El Mordaz Memio Mordió el Brazo a Largo²³³”. Os dais perfecta cuenta de lo gracioso que es este procedimiento, qué elegante, cuán propio del orador, ya tengas algo real que puedas contar —y aun así lo puedes salpicar con alguna mentirijilla—, ya lo tengas que inventar. Además, este procedimiento tiene otra virtud, la de que puedes relatar los hechos de manera que pones de manifiesto la manera de ser, el lenguaje y los gestos del personaje narrado, a fin de que a la audiencia le dé la impresión de que está sucediendo.

242 »También se basa en la situación lo risible que suele producirse por una imitación malintencionada, como la del mismo Craso: “¡Por tu linaje, por tu familia!”²³⁴. ¿Qué otra cosa hubo para que la concurrencia se riese a no ser esa caricatura de su expresión y de su voz? Pero cuando dijo “¡Por tus estatuas²³⁵” y movió ligeramente el cuerpo extendiendo el brazo, aún reímos con más fuerza. De este tipo es esa famosa caricatura de un anciano por parte de Roscio:

Estos árboles los plantó para ti, Antifonte querido» ¡Vaya [lata cuando lo oigo!]²³⁶

²³³ La mayor parte de los manuscritos y editores dan *LLMM* interpretado jocosamente por Craso como *Lacemat Lacertum Largi Mordax Memmius*. Sobre el significado verdadero no hay seguridad, aunque se sospecha que fuese una «pintada» relacionada con elecciones.

²³⁴ Posiblemente en el enfrentamiento con su colega en la censura, Gneo Domicio Ahenobarbo, en el 92 (cf. CÍCERÓN, *Bruto* 164), o mejor, contra Marco Bruto.

²³⁵ Según LEEMAN, *ad loc.*, puede haber una alusión a la estatua de Lucio Bruto que, con el brazo extendido, se alineaba en el Capitolio con las de los siete reyes romanos.

²³⁶ Verso comúnmente atribuido a los *Synephebi* de CECILIO ESTACIO, visto el pasaje de CÍCERÓN, *Sobre la vejez* 24, y *Tusc.* 1, 31, donde atribuye a Estacio un verso muy parecido.

Pero de tal suerte es lo risible de este tipo que hay que manejarlo con mucha precaución. Pues si se exagera la caricatura, es cosa de mimos y actores de sainete²³⁷, como todo lo indecoroso. Conviene que el orador se haga con lo que quiere representar de suerte que el oyente se imagine más de lo que está viendo, y asimismo que ponga de manifiesto su sinceridad y su pudor, al tiempo que hay que evitar lo soez de la expresión y lo indecoroso en la situación. Éstos son los 243 60 dos tipos de lo risible, que se fundamentan en la situación —y que son una continua fuente de humor— mediante los que se describe y se modela la manera de ser de las personas, de tal suerte que o mediante una historia se da entender cómo son, o, mediante una breve imitación, se les descubre algún marcado defecto que provoca la risa.

»En cambio es risible, teniendo en cuenta lo que se dice, 244 aquella palabra o frase que se mueve con una cierta agudeza; pero así como en el tipo anterior —sea en el relato o en la imitación— hay que evitar la semejanza con los mimos o personajes de sainete, del mismo modo el orador ha de rehuir por todos los medios el chiste fácil del bufón. ¿Cómo distinguiremos de Craso, de Antonio y demás a vuestro conocido Granio²³⁸ o a mi amigo Várgula? La verdad, ¡por Hércules!, es que no se me ha ocurrido: pues son agudos; nadie, por cierto, más agudo que Granio. Como primera regla, creo que, todas las veces que sea posible decir algo gracioso, no necesariamente tenemos que decirlo. Avanza un 245 testigo bajito. Y Filippo pregunta: “¿Permiso para interro-

²³⁷ En el texto *ethologi*. No es claro el sentido de esta palabra —de nuevo en § 244, pero sin más apariciones en los textos latinos no epigráficos—, aunque sí su conexión con un humor no muy refinado.

²³⁸ Amigo de Craso y pregonero público —*praeco*—. Lucilio (411 M) habla de su trato con Craso, y tenemos abundantes testimonios —cf. LEEMAN— de su humor agresivo.

garle?” Entonces el presidente del tribunal: “Con tal de que sea breve”. Entonces Filipo: “No tendrás que llamarme la atención: interrogaré por lo bajito”²³⁹. Gracioso. Pero estaba en el tribunal el juez Lucio Aurífice²⁴⁰, más bajo incluso que el testigo y las risas de todos se dirigieron al juez. La gracia, en su conjunto, pareció de bufón; y lo que puede aplicarse a quienes no eran tu objetivo, por lindo que sea, cae con todo

246 en el género propio del bufón; como ese Apio, que se pretende agudo y ¡por Hércules que lo es!, pero que a veces propende a esta defecto de bufón. Así, le dijo a Gayo Sextio, un conocido mío que es tuerto: “Cenaré en tu casa, pues veo que hay sitio para uno”²⁴¹. Esto es propio de un bufón, pues no sólo ofendió sin motivo, sino porque lo que dijo le cuadra a todos los tuertos; y esto último hace menos gracia porque se sabe preparado. Más notable y adecuado al momento lo que Sextio le contestó: “Lávate las manos²⁴² y cena”.

247 »Pues en efecto, lo adecuado del momento, la moderación y templanza en la mordacidad misma, y lo espaciado de sus gracias distinguirá al orador del bufón: nosotros las utilizamos con motivo, no para parecer graciosos, sino para sacar provecho, aquéllos continuamente y sin ton ni son. ¿Que es lo que consiguió Várgula, cuando, al abrazarle el candidato Aulo Sempronio a quien acompañaba su hermano Marco, le dijo a su criado: “Niño, espántame las moscas²⁴³”.

²³⁹ Juego de palabras intraducible, pues el *perpusillum* del texto en latín puede ser un adjetivo en acusativo y adverbio.

²⁴⁰ No se sabe más de este personaje.

²⁴¹ Para un invitado o para un ojo —el que le faltaba al anfitrión.

²⁴² Alude sin duda a la suciedad en sentido moral, a la proclividad del personaje a las ganancias ilícitas o poco claras.

²⁴³ Tan sutil agudeza se basaba en que estos Sempronios tenían como *cognomen* el de Musca.

Buscó la carcajada, que a mi juicio es la recompensa más desahogada del talento. Por lo tanto, pondremos medida al momento de decir una gracia con prudencia y sensatez: ¡y ojalá que tuviéramos una técnica para esto!, pero aquí la naturaleza es dueña y señora.

»Expongamos ahora sumariamente los distintos medios 248 61 que más provocan la risa. Sea ésta la primera división: que lo que se dice con gracia, unas veces tiene lo gracioso en la situación y otras en la palabra, y que la gente siente particular placer cuando se provoca la risa al mismo tiempo con la situación y con la palabra. Pero tened presente esto, que sean cuales sean los lugares de donde se puede extraer lo risible, de esos mismos lugares puede extraerse pensamientos serios: tan sólo importa que un tono de seriedad campee en los asuntos serios y honorables, y el humor en asuntillos de poca monta y, por así decirlo, sin clase, como si fuésemos capaces, con las mismas palabras, de alabar a un esclavo honrado y de burlarnos de él si es un buen pájaro. Pues es gracioso el viejo dicho *neroniano*²⁴⁴ respecto a un esclavo que le robaba: que era el único para quien en la casa nada le estaba ni sellado ni cerrado, lo que también se suele decir de un buen esclavo.

»Y esto con las mismas palabras. De los mismos lugares, todo tipo de resultados: pues lo que dijo su madre a Espurio Carvilio que sufría una marcada cojera por una herida recibida por la patria y por lo tanto sentía vergüenza de salir de casa —“¿Por qué no sales, querido Espurio? Cuantas veces des un paso, otras tantas acuérdate de tu valor”— es brillante y serio. En cambio lo que Glaucia²⁴⁵ le dijo a Cal-

²⁴⁴ Puede referirse a Gayo Claudio Nerón, vencedor de Metauro, en la Segunda Guerra Púnica.

²⁴⁵ Servilio Glaucia, tribuno de la plebe el 101 y seguidor de Saturnino y Mario. En el año 100 participó en una revuelta contra el poder legi-

vino que cojeaba: “¿Dónde se ha quedado aquello de ‘de qué pie cojea’? Porque éste sin duda está cojo” es gracioso, y sacó de aquel los dos aspectos que podían advertirse en su cojera²⁴⁶. Cuando Escipión “¿Qué más ignavo que este Gnavo²⁴⁷”, severo; pero cuando Filipo le dijo a alguien que olía mal: “¡Cómo me ‘ncantas!’”²⁴⁸ no dejaba de tener gracia: el parecido de palabras que cambian en una sola letra cubre uno y otro caso.

250 »Lo que se dice desde la ambigüedad se considera particularmente elegante, pero no siempre se mueven en el ámbito del juego, sino también en el de lo serio. Como el Afri-

timo —uno de los cónsules era Mario— y tras ser sofocada fue encerrado en un local afecto al Senado, junto con Saturnino y otros conspicuos populares. Todos ellos fueron linchados por una masa de «incontrolados». De él se dice en *Bruto* 224 que, «desde el nacimiento del hombre, fue con mucho el más bellaco, pero extraordinariamente agudo y astuto y chistoso entre los primeros».

²⁴⁶ En el texto se juega con el doblete *claudicare/clodicare*. Dado que *claudicare* está atestiguado en su acepción traslativa de «prevaricar» o cometer irregularidades en política, la variante popular —*clodicare*— se utilizaría más bien en el habla romana para la cojera real. En cualquier caso, *vid.* LEEMAN, *ad loc.*, para otras interpretaciones.

²⁴⁷ Algunos manuscritos dan *ignavius* y otros *ignavus*. Además, comentaristas como Fleckeisen leen *Navio* en vez de *Naevio*, para subrayar el juego de palabras. Tampoco está claro de qué Escipión se trata, cuestión ligada a la identificación del *Naevis* del pasaje, que podría ser el vencedor de Zama y Nevio el poeta del *Bellum Punicum*. Añádase que GELIO, VII 8, 5, cuenta que Escipión dio que hablar en su juventud y que Nevio le dedicó versos no muy elogiosos. *Vid.* la extensa nota de LEEMAN, *ad loc.*

²⁴⁸ En el texto, *video me circumveniri*, que comentaristas como Fleckeisen consideran que podía asimismo entenderse en una pronunciación relajada *hirco / circo veniri*, introduciéndose con *hircus* ‘macho cabrío’ y ‘olor que desprende’ la paronomasia que provocaba el chiste. En mi traducción el ‘encantar’ podría asimismo oírse como ‘cantar’ en el sentido de ‘oler mal’.

cano Mayor tratara de ponerse una guirnalda en un banquete y una y otra vez se le rompiese, Publio Licinio Varo²⁴⁹ le dijo: «No te extrañes si no te cabe, pues tienes una gran cabeza», lo que resulta elogioso al tiempo que digno de estima; y del mismo tipo es “Calvo come suficiente porque habla poco²⁵⁰”. Y para no seguir: no hay ningún tipo de chanza de donde no pueda sacarse al mismo tiempo cosas graves y serias. Y también hay que tener en cuenta que no todo lo risible es gracioso. ¿Pues qué puede provocar más risa que un payaso? Pero provoca la risa con su boca, su rostro, su voz, en fin, incluso con su cuerpo. Puedo llamarlo divertido, pero no en el sentido que querría que lo fuera el orador, sino el mimo. Por lo tanto, todo ese tipo de humor que particularmente provoca la risa (el cascarrabias, el supersticioso, el desconfiado, el fanfarrón, el estúpido) no es el nuestro: es su propia naturaleza la que provoca la risa y solemos airear su carácter, pero no lo representamos. Otro tipo muy risible se basa en la imitación, pero tan sólo nos está permitido a hurtadillas, y si alguna vez, como de pasada; de otro modo resulta muy poco distinguido; un tercer procedimiento, las muecas, no son dignas de nuestro oficio; en cuarto lugar, la procacidad no sólo es indigna del foro, sino apenas de una conversación entre hombres educados²⁵¹. Si eliminamos por tanto tantos temas, de estos recursos retóricos nos quedan las gracias que, como mi anterior división, o parecen basarse en una situación o en una palabra; pues

²⁴⁹ Pretor en el 208.

²⁵⁰ El texto *Calvus satis est, quod dicit parum* es problemático, tanto porque Calvus puede ser adjetivo o cognomen cuanto que *est* puede tener además el significado de ‘comer’, que es el que presento sin excesivo convencimiento en mi traducción. Cf. al respecto el comentario de LEEMAN, *ad loc.*

²⁵¹ Traduzco así *vix convivio liberorum*.

aquello que resulta gracioso, sean cuales sean las palabras que se usen, se basa en la situación; en cambio lo que, si le cambias las palabras, pierden su sal, tiene todo su encanto en las palabras.

253

Tipos de lo risible permitidos en la oratoria (253-289). Lo risible basado en la palabra (253-264)

»Lo ambiguo resulta particularmente agudo, sobre todo si se basa en las palabras y no en las situaciones, pero con frecuencia no provoca grandes risas; más bien se lo ensalza como lo que se dice con galanura y buen gusto; como con aquel famoso Ticio²⁵², quien por tener gran afición a la pelota la gente creía que por la noche había roto unas estatuas sagradas, al no ir al Campo a jugar y preguntar sus compañeros de juego por él, Vespa Terencio lo excusó diciendo que se le había roto un brazo²⁵³. O como aquello del Africano, que aparece en Lucilio:

¿Y qué pretende Decio?; ¿quieres hacer un Nuececita clavado²⁵⁴? Él lo dice

o lo de tu amigo Granio, Craso, cuando dice de otro “que no vale dos reales”²⁵⁵. Y si me lo preguntáis, ese que llamamos

²⁵² Vid. §§ 48 y 265.

²⁵³ La gracia está, claro, en que se deja en el aire si el brazo era el de Ticio o el de la estatua que había roto.

²⁵⁴ El texto *Nuculam an confixum vis facere* es absolutamente oscuro y las interpretaciones que se han dado no son mucho mejor que la traducción que presento. Si Núcula es el nombre o apodo de un personaje, quizá del teatro, podría ser algo así. En cuanto a *confixum*, tomado en el sentido de ‘clavado’ o de ‘consistente’, como aventura Wilkins, no ilumina demasiado el texto.

²⁵⁵ *Non esse sextantis*. La gracia podría estar si con la entonación se sugería que aún valía menos.

ingenioso sobresale particularmente en este género; pero otras cosas provocan una risa mayor. La ambigüedad se aprecia por sí misma muy particularmente, como ya he dicho: pues parece propio de persona aguda el ser capaz de llevar el sentido de una palabra a uno distinto del que la mayoría le darían; pero provoca más la admiración que la risa, a no ser que casualmente también incida en algún tipo de lo risible, tipos a los que también pasaré revista.

»Pues sabéis que es muy corriente el tipo de gracia, cuando esperamos una cosa y se dice otra²⁵⁶. Aunque seamos nosotros mismos quienes nos equivocamos, nos produce risa; y si se mezcla con lo ambiguo, resulta más gracioso. Como en Novio²⁵⁷ parece que se apiada quien, al ver que llevan a alguien a juzgarlo, pregunta: “¿cuál es la cantidad de la deuda?”. “Mil sestercios”. Si tan sólo hubiese añadido “te lo puedes llevar” sería un tipo de chiste basado en lo inesperado, pero al añadir “No añadido más: te lo puedes llevar” resultó, según me parece, graciosísimo, al haber añadido la ambigüedad²⁵⁸. También resulta muy divertido, cuando en un altercado se toma una palabra del adversario y tomándola como base se le inflige un revés al mismo que atacó, como Cátulo a Filipo.

»Pero habiendo más tipos de ambigüedades, acerca de las cuales hay doctrina digamos que más sutil, convendrá estar atento y coger las palabras al vuelo; de este modo, aun

²⁵⁶ Lo inesperado, en griego *aprosdókēton*.

²⁵⁷ Escritor de atelanas —género escénico originario de Campania, de carácter cómico y muy cercano a la farsa— que floreció en la época de este diálogo, o un poco antes.

²⁵⁸ Lo ambiguo está en ‘no añadido más’, que tanto puede tener el sentido propio de una situación banal como sugerir una fórmula de las subastas; en cualquier caso, implicaría una oferta previa, cosa que aquí no ha ocurrido.

evitando lo que puede resultar un tanto preparado —pues se ha de procurar el que no crean que queríamos decirlo—, con todo podremos decir muchas cosas agudas. Otro tipo es el que consiste en una ligera modificación de una palabra, y que, cuando se concreta en una letra, los griegos lo llaman ‘paronomasia’, como cuando Catón²⁵⁹ dijo: «Nobilior, demasiado móvil²⁶⁰»; o, como cuando el mismo le había dicho a un conocido: “Vayamos, tú y yo, a deambular” y al responderle éste “¿Y para qué el ‘de’?”, Catón le dijo: “Mejor dicho, ¿y para qué tú?²⁶¹”. Y, del mismo, esa famosa respuesta: “si tú, que tan impúdico eres por el anverso como por el reverso...”²⁶². También tiene su chispa la etimología de un nombre propio, cuando transformas en objeto de risa la razón de llamarse así. Como cuando yo en un reciente discurso dije que Numio, el gestor de fondos electorales, había encontrado su nombre en el Campo de Marte tal como el suyo Neoptólemo en Troya²⁶³.

²⁵⁹ El Censor, refiriéndose a Quinto Fulvio Nobilior, el vencedor de Ambracia y protector, entre otros, de Enio.

²⁶⁰ En latín *Nobiliorem mobiliorem*. La movilidad se refiere, seguramente, a sus opiniones políticas.

²⁶¹ La anécdota hace referencia al uso en tiempos del Censor de *deambulare*, frente al clásico *ambulare*, y que ya parecía en desuso en ese momento. El *tu* de Catón no necesita mucha explicaciones: se semejante cretino, el autor de los *Origines* prefería no dar un paso.

²⁶² Que se aluda aquí —como sugiere Leeman— a la sexualidad oral y a la anal, es muy probable. En cuanto a las metonimias que el adelantado implica en el lenguaje erótico, recuérdese la respuesta de Arcesilao acerca de personajes, asimismo, de sexualidad ‘diferente’, que relata AULO GELIO, III 5, 1-2 y que LEEMAN aduce *ad loc.*: *Nihil interest ... quibus membris cinaedi sitis, posterioribus an prioribus*.

²⁶³ *Nummius* es un derivado de *nummus*, ‘moneda’, y es una alusión a la corrupción electoral, tan perseguida por la ley (*leges de ambitu*) como usual. El Campo de Marte era el lugar en el que se celebraban las elecciones. En cuanto a Neoptólemo (‘joven en la guerra’) es el nombre que

»Y todo este tipo de cosas se basa en las palabras. A menudo también se intercala con agudeza un verso, ya tal cual, ya con una ligera modificación, ya una parte del mismo, como los de Estacio a propósito de un Escauro enfadado²⁶⁴; y hay algunos que dicen que tu ley sobre la ciudadanía²⁶⁵ proviene de aquí:

*¡chist, callad!, ¿a qué vienen esos gritos? ¿Tal seguridad
[en quienes
no tienen padre ni madre? ¡Fuera con esa soberbia!*

»Pues también resultó útil en el proceso con relación a Celio, aquello tuyo, Antonio, después de que él dijera como testigo que el dinero se le había ido y que tenía un hijo demasiado juergista, cuando se retiraba:

*¿Te das cuenta que le han birlado al viejo treinta mi-
[nas²⁶⁶?*

le dieron al hijo de Aquiles, Pirro, cuando a los pocos años se incorporó al sitio de Troya.

²⁶⁴ Se trata de Marco Emilio Escauro, de rancio linaje, pero pobre. Los versos de Estacio —no seguramente del famoso comediógrafo Cecilio Estacio— representarían un Escauro enfadado por las pretensiones de los itálicos en conseguir la ciudadanía romana —cf. nota siguiente—, aunque el texto podría al mismo tiempo ser una burla a la soberbia de Escauro, con un padre tan pobre que casi no existió.

²⁶⁵ Se trata de la *Lex Licinia Mucia de civibus redigundis* del 95, en el consulado de Craso y de Quinto Mucio Escévola el Pontífice. Según ASCONIO, *Corn.*, pág. 67B, y otras fuentes tal ley se aprobó para reconducir una situación en la cual muchos itálicos se conducían como si realmente fueran ciudadanos romanos. Con tal ley se pusieron las cosas en su sitio, pero, como la fuente citada señala, Roma se enajenó la voluntad de muchos notables itálicos, siendo esta la causa del *Bellum Sociale sive Italicum* que se inició tres años después.

²⁶⁶ *Sentisne senem esse tactum triginta minis?* Parece que responde a un proceso de *ambitu* (corrupción electoral) contra Antonio, pero el resto

258 »En este género se intercalan también refranes, como aquello de Escipión, cuando Aselo se gloriaba de haberse recorrido todas las provincias como soldado: “¡dale marcha al pollino²⁶⁷ ...!” y demás. Por lo cual, también esto —puesto que no se puede mantener la misma gracia si se cambian las palabras— podría considerarse que se basa no en las situaciones, sino en las palabras.

259 »Hay un procedimiento que no carece de gracia y que se produce cuando el mensaje parece entenderse en su sentido literal y no su en su espíritu. *Tutor*, mimo antiguo²⁶⁸ y sin duda gracioso, está lleno de tal procedimiento. Pero me alejo de los mimos, pues tan sólo quiero marcar este tipo de humor con alguna referencia conocida y señera. A este tipo pertenece esa reciente contestación tuya, Craso, a uno que te había preguntado si no te resultaría molesto si te iba a visitar

de los detalles resulta oscuro; *vid.* LEEMAN, *ad loc.* Por § 274 parece que fue Duronio quien le acusó.

²⁶⁷ Se trata de Escipión Emiliano, quien durante su censura expulsó a este Aselo del orden ecuestre (cf. GELIO, III, 4, 1). La gracia está, por un lado, en el que el personaje en cuestión (*Asellus*) en latín significa ‘burro pequeño’, ‘pollino’; por el otro, en la existencia de un refrán: *agas asellum, cursum non docebitur*, que no es muy claro en su segunda parte, pues puede significar tanto «no se le podrá enseñar el camino» (cf. HORACIO, *Sát.* I 1, 109: *infelix operam perdas, ut si quis asellum / in campo doceat parentem currere frenis*) como «no hará falta enseñarle el camino». Quizá sea este segundo sentido el adecuado al pasaje, pues con esa habilidad de los asnos en hacer por sí solos trayectos habituales querría Escipión significar lo rutinario de la carrera de Aselo. En todo caso, cf. LEEMAN, *ad loc.*

²⁶⁸ Género escénico menor, en principio importado de la Magna Grecia y que en suelo romano tomó tintes de comedia de costumbres y de tono un tanto subido. Los actores actuaban sin máscaras ni calzado especial. Unos treinta o cuarenta años más tarde del desarrollo del diálogo Décimo Laberio y Publilio Siro le imprimieron un tinte sentencioso y hasta de crítica política.

un buen rato antes del alba: “estoy seguro de que no me molestarás”, le dijiste; “¿Me das permiso pues para que te despierte”. Y tú: “Realmente yo había dicho que tú no me ibas a molestar”. A este mismo pertenece la vieja anécdota²⁶⁹ del famoso Escipión Maluginense²⁶⁹, al tener que informar desde su centuria sobre los votos que Acidino, candidato a cónsul²⁷⁰, había obtenido, —pues el alguacil le había dicho: “informame de Lucio Manlio Acidino²⁷¹— le contestó: “me parece un buen hombre y un excelente ciudadano”. Graciosa también lo que Lucio Nasica le contestó a Catón cuando ejercía de censor: “¿Tienes esposa, según tu mejor criterio^{272?}”. “¡No, por Hércules, según mi mejor criterio!”. Esto, o resulta frío, o, cuando se esperaba algo distinto, gracioso.

»De las palabras también dependen aquellas agudezas²⁶¹ que se sacan, ya de la alegoría²⁷³, ya del uso metafórico de un solo término, ya de la ironía. De la alegoría, como en el pasado, cuando Rusca presentaba la Ley de Edades²⁷⁴, y el

²⁶⁹ Pretor en 176.

²⁷⁰ En las elecciones a las distintas magistraturas, el presidente (un magistrado) o los alguaciles iban preguntando al portavoz de cada centuria cuál de los candidatos había ganado.

²⁷¹ Candidato a las elecciones consulares del 180.

²⁷² La pregunta, en la ceremonia del censo, tenía sentido, pues los solteros pagaban un impuesto especial, el *aes uxorium*. GELIO, IV 20, 10 cuenta la anécdota sin nombrar a los protagonistas, pero dice que Catón degradó al bromista «por hacer chistes intempestivos». Aquí está la expresión *ex tui (mei...) animi sententia*, donde *sententia* alude por lo general al ámbito del juicio, pero también podría hacerlo a la esfera del sentimiento (cf. QUINTILIANO, VIII 5, 1): ‘de acuerdo con tu criterio’ y ‘de acuerdo con tu deseo’. La traducción, pues, sólo puede parcialmente conservar la ambigüedad del original.

²⁷³ En la retórica antigua, una metáfora continuada.

²⁷⁴ LIVIO, XL 18, 2 menciona a un Marco Pinario Rusca —no Pusca— como pretor. Según este autor (XL 44, 1), fue Lucio Vilio, tribuno

disuasor²⁷⁵ Marco Servilio le dijo: "dime, Marco Pinario: si me meto contigo, vas a atacarme, como has hecho con los otros?". "Tal como siembres, así cosecharás²⁷⁶", le respondió.

262 Por metáfora en cambio, como cuando Escipión el Mayor, al prometerle los de Corinto una estatua donde estaban las de otros generales, les dijo que no le gustaban sus compañeros de escuadrón²⁷⁷. Se usan las palabras irónicamente, como cuando Craso defendía ante el juez Marco Perpena a Aculeón; contra Aculeón y defendiendo a Gratidiano, Lucio Elio Lamia, deforme, como sabéis. Al interrumpir éste de un modo desagradable, Craso dijo: "Oigamos a este guapo mozo". Al reírse el público, Lamia dijo: "No he podido formarme el cuerpo, pero sí el talento", a lo que éste: "Oigamos, pues, al elocuente": y las risas fueron mucho mayores. Tienen también su encanto los términos que se contraponen, tanto en las situaciones serias como en las chanzas (pues ya he señalado que aunque uno es el método de la broma y otro el de lo serio, la materia prima de lo grave y

263 del juego es la misma). Adornan particularmente el discurso, y resulta a menudo gracioso este mismo procedimiento, como cuando el famoso Servio Galba le presentó al tribuno Lucio Escribonio Libón unos jueces de su entorno y, al de-

de la plebe el 180, quien propuso una ley por la que se fijaba la edad mínima para desempeñar cada magistratura (*lex Vilia annalis*).

²⁷⁵ La propuesta de una ley —*rogatio*—, como posible objeto de un discurso deliberativo, podía tener defensores o detractores. Cicerón fue *dissuasor* de la Ley Agraria que en el 63 propuso el tribuno de la plebe Rulo a instancias de César.

²⁷⁶ El refrán ya está en ARISTÓTELES, *Ret.* 1406b9.

²⁷⁷ No es claro el sentido de la respuesta, si declinó el honor por estar entre demasiados, como sostiene Leeman, o si por la calidad moral de alguna de los representados, como apunta Wilkins. De haber vivido hasta el 146, Lucio Mumio, el destructor de Corinto, le hubiese resuelto el problema.

cirle éste: "¿Cuándo vas a salir, por fin, Galba, de tu triclinio²⁷⁸?", le respondió: "Cuando tú salgas del dormitorio ajeno». Y de este tipo no está muy lejos lo de Glaucia a Metelo: "En el campo de Tíbur tienes la granja, y en tu casa del Palatino, el corral"²⁷⁹.

»Y creo que realmente ya he ex- 264 66
 puesto los tipos de recursos verbales que pueden resultar graciosos. Más son los relacionados con las situaciones y, como ya he señalado anteriormente, éstos producen más risa. Entre ellos figura la narración, cosa ciertamente difícil; pues hay que representar y poner ante la vista tanto lo que parece verosímil —lo que es propio de la misma— como lo que podría resultar un tanto esperpéntico, lo que es propio de lo risible; una muestra de ello, aunque brevísima, como aquello de Craso sobre Memio, que ya he contado²⁸⁰. Y adscribamos a este tipo las fá-

²⁷⁸ Es decir, de los que comen contigo, y, por lo tanto, no de fiar. Pero, según Galba, Escribonio le presentaba en la lista maridos de sus amantes, seguramente sin darse cuenta. Es sabido que en los procesos privados se acostumbraba entre las partes a llegar a un acuerdo sobre el *iudex*.

²⁷⁹ En el texto *villam in Tiburti, cortem in Palatio*. En latín la forma contracta señala el patio trasero de la casa de campo, donde están los animales, y la plena (*cohors*) acompañamiento (*cohors amicorum* y luego *cohors principis* = 'corte'). Esta doble significación se ha mantenido no sólo en lenguas románicas (*court* en francés = 'patio' y 'corte'; en gallego se mantiene el significado de 'patio', 'pocilga') e incluso se traslada (¿o se reproduce?) en alemán —*das Hoff*. El sentido del chiste parece claro: las pécoras o 'pájaros' que frecuentan la casa de Metelo deberían estar realmente en el patio de su granja. El Metelo en cuestión es sin duda Quinto Cecilio Metelo el Numídico, cónsul el 109 y que dirigió la primera fase de la guerra contra Jugurta.

²⁸⁰ Cf. § 240.

265 bulas. Incluso se echa mano de la Historia, como cuando Sexto Ticio dijo que él era una Casandra y Antonio: "Puedo dar los nombres de tus Áyax Oileos²⁸¹". También se produce por semejanza, que supone, o una comparación, o una imagen plástica; o una comparación, como aquel Galo, testigo de cargo que fue en el juicio contra Pisón: cuando éste dijo que se le había entregado una enorme cantidad de dinero a su prefecto Magio y Escauro intentó rebatirlo con la pobreza de Magio, Galo le contestó: "Te equivocas, Escauro, pues no estoy diciendo que lo ha conservado, sino que, como el que recoge nueces sin cesta²⁸², se lo ha llevado en la tripa"; o como lo que dijo el anciano Marco Cicerón, el padre de este excelente varón a quien yo trato²⁸³, que nuestros conciudadanos se parecen a esos sirios venales: a medida que dominan el griego, se vuelven peores²⁸⁴.

266 »Mucha risa provocan por otra parte las imágenes plásticas que se utilizan contra una malformación o defecto corporal, aprovechando su parecido en lo que tienen de más feo, como aquella frase mía en el juicio contra Helvio Mancía: "En fin, voy a mostrar a los demás cómo eres", y cuan-

²⁸¹ Seguramente Ticio se quejaba de no ser creído en sus profecías, como Casandra, la hija de Príamo. Antonio, al relacionar a Casandra, no con sus vanas profecías, sino con los malos tratos que recibió de Áyax Oileo, echaba en cara a Ticio no sólo su homosexualidad, sino además su proclividad a lo que con los siglos se llamaría 'disciplina inglesa'. Sobre Ticio, cf. §§ 48 y 253.

²⁸² En el texto *nudus*. Se entiende aquí por 'desnudo' el que realiza las labores del campo sólo con la túnica, sin cestas o alforjas. Cf. H. LEBONNIEC, «Nudus ara, sere nudus», *Mélanges P. Wuilleumier*, París, 1980, págs. 215-220.

²⁸³ El abuelo del orador.

²⁸⁴ Sobre la hostilidad de los romanos a la cultura griega, cf. las palabras de Catón el Censor a su hijo y que recoge PLINIO, *Hist. Nat.* XXIX 14, cuando le avisa a su hijo de no hacer uso de médicos griegos, pues tal pueblo se había conjurado para acabar con Roma mediante tal profesión.

do él "enséñalo, te lo ruego", señalé con mi dedo un galo pintado en un escudo procedente de la guerra de Mario con los cimbrios y que estaba en las Galerías Nuevas²⁸⁵, descajado, con la lengua afuera y el belfo colgante: todos rieron, pues no se había vista nada tan parecido a Mancía; o como cuando le dije a Tito Pinario, mientras en un juicio hacía esfuerzos por hablar torciendo la barbilla, que si lograba romperse la nuez, podría decir lo que quisiera. También ²⁶⁷ aquello que, so pretexto de magnificar o atenuar algo, se lleva a extremos inverosímiles, como tú, Craso, en la asamblea dijiste que Memio se tenía a sí mismo grande en la medida en que cuando bajaba al foro tenía que agachar la cabeza en el Arco Fabiano²⁸⁶, de este tipo es también aquello que se dice que Escipión dijo en Numancia cuando se enfadó con Gayo Metelo²⁸⁷, que si su madre hubiera tenido un quinto parto, hubiera parido un asno.

»Sutil resulta asimismo el sobreentendido, cuando con ²⁶⁸ alguna pista y una sola palabra se arroja luz sobre una situa-

²⁸⁵ Una parte que enmarcaba el foro, dedicada al comercio. Cf., sobre este escudo, QUINTILIANO, VI 3, 38; Sobre esta anécdota, aunque diferente en algún detalle, cf. PLINIO, *Hist. nat.* XXXV, 25.

²⁸⁶ El sentido no es claro, entre otras cosas porque no sabemos la altura de ese arco. Cuando QUINTILIANO, VI 3, 67, al referirse a esta anécdota, habla de Memio como *praelongus* ('particularmente alto'), mientras que Cicerón no se refiere explícitamente a su altura, o bien esta sacando una deducción falsa, o sabía que el Arco Fabiano era más alto que la talla media de los romanos. En tal caso habría hipérbole si en realidad Memio era más bajo que el arco; en el caso contrario, una cierta ironía, al identificar la grandeza con la altura. Pero también es posible que el arco fuera muy bajo, con lo que el sentido es distinto, aunque la opinión de Craso sobre Memio no varíe demasiado. Sobre el personaje, *vid.* § 240.

²⁸⁷ Hijo menor del famoso Quinto Metelo Macedónico y el menos ilustre de los cuatro hermanos. Aunque de espesas minervas, llegó a ser cónsul en el 113. La opinión que Escipión Emiliano tenía sobre el proceso degenerativo en esa familia no precisa de más comentario.

ción oscura y latente, como cuando, al darle las gracias Publio Cornelio —hombre, según se decía, codicioso y particularmente amigo de lo ajeno, pero particularmente valeroso y general competente— a Gayo Fabricio²⁸⁸ porque, siendo su enemigo le había votado para el consulado, especialmente en una guerra de envergadura y grave, le contestó: “no tienes por qué darme las gracias, si he preferido que me desplumen a que me vendan”. Como lo que le dijo el Africano a Asele cuando le echaba en cara esa infausta purificación: “No te extrañes, que fue quien te libró de estar entre los *aerarii*”²⁸⁹ quien concluyó la purificación e inmoló el toro”.

67 269 »También resulta elegante la ironía, cuando dices algo distinto a lo que sientes, pero no del mismo tipo del que antes he hablado, cuando utilizas el término contrapuesto, como Craso a Lamia²⁹⁰, sino que cuando piensas de modo distinto al que te expresas, juegas a fondo con todo el discurso,

²⁸⁸ Gayo Fabricio fue cónsul el 282 y 278, y censor el 275. Publio Cornelio Rufino fue cónsul el 290 y 277.

²⁸⁹ Asele había sido degradado a la clase de los *aerarii* (individuos que al no poseer bienes raíces contribuían en dinero con un impuesto y que, al no pertenecer a ninguna tribu serviana, estaba exento del servicio militar, pero excluido de la carrera política; parece que esa denominación se extendió a quienes por decisión censoria eran degradados) por Escipión en su censura del 142, pero al no estar de acuerdo su colega el censor Lucio Mumio se le restauró en su antiguo rango. En ese mismo *lustrum*, al parecer, Escipión había modificado la fórmula ritual del *suovetaurilium* en el que se rogaba a los dioses prosperidad sin límites para el pueblo romano —Escipión rectificó diciendo que no hacía falta pedir mejoras, sino que los dioses mantuviesen las cosas tal como estaban (VAL. MAX., IV 1, 10). Asele le echaba en cara esa modificación, que calificaba de mal agüero (*infaustum*). Escipión, en un golpe de ingenio, le respondió que era Mumio quien había dirigido el sacrificio, como expiación del error cometido al impedir la degradación de Asele.

²⁹⁰ Cf. § 262. Ahí, en efecto, la ironía se aplicaba sucesivamente a ‘guapo’ y ‘elocuente’.

como nuestro Escévola le contestó a aquel Septumuleyo Anagnino, a quien se le pagó a peso de oro la cabeza de Gayo Graco²⁹¹, cuando le pedía que se lo llevase a Asia dentro de su equipo: “¿Qué dices, loco? Con tal cantidad de malos ciudadanos, ¿tengo que asegurarte que, si te quedas en Roma, en pocos años vas a conseguir las mayores riquezas?”. Fanio en sus *Anales*²⁹² dice que este Escipión Emilia-²⁷⁰ no fue (egregio) en este técnica y lo llama en griego *éirōna*²⁹³. Pero, como dicen los que mejor conocen esto, pienso que en esto de la ironía y del disimular Sócrates aventajó con mucho a todos en encanto y calidad humana. Es un procedimiento especialmente elegante, no sólo gracioso dentro de la seriedad y de las fintas oratorias, sino apropiado a una conversación refinada. Y, ¡por Hércules!, que todo esto que²⁷¹ sobre el humor he expuesto no supone mayor condimento de los discursos forenses que de cualquier conversación. Y así como lo que está en Catón —quien cuenta muchas cosas, de las que yo he puesto algunas a modo de ejemplo— me parece muy ingenioso: que Gayo Publicio solía decir: “Publio Mumio es persona para cualquier circunstancia”, del mismo modo es cierto que no hay momento alguno de la

²⁹¹ Sobre este nauseabundo personaje, que, para cobrar una recompensa mayor, llenó de arena la cabeza de Graco, cf. PLUTARCO, *Gayo Graco* 17 y VALERIO MÁXIMO, IX 4, 3. Los hechos ocurrieron el 121, año en el que Escévola tenía que incorporarse al gobierno de su provincia de Asia.

²⁹² CICERÓN, *Bruto* 99 nos habla de dos Gayos Fanio de la edad de los Gracos. Según FRACCARO, «Sui Fannii dell'età graccana», *Rendic. d. R. Ac. dei Lincei*, 1910, págs. 656 ss. El primero, orador y citado en más de una ocasión por Cicerón, fue yerno de Lelio y cónsul el 122. El segundo es este historiador, quien combatió en el 146 en Cartago junto a Tiberio Graco. Está admitido que, dada su amistad con los Gracos, su obra sirvió de fuente a las correspondientes *Vidas* de PLUTARCO.

²⁹³ Es decir, «que pregunta aparentando no saber», «disimulado».

vida en el que no cuadre que se manifieste el humor y su talante abierto.

272 »Pero vuelvo a mi tarea. Hay un tipo cercano a la ironía, cuando se denomina un hecho deshonroso con un término honorable: por ejemplo, el Africano en su censura expulsó de su tribu a un centurión que no había estado presente en la batalla de Paulo²⁹⁴, al decir éste que se había quedado en el campamento para cuidar de él y se quejase de la afrenta que le hacía, le respondió: “no me gustan los demasiado cuida-
273 dosos”. También resulta agudo aquello, cuando de las palabras de otro tomas algo distinto de lo que él pretendía; como lo de Máximo a Salinátor: habiendo conservado éste —tras perder Tarento— la ciudadela y llevado a cabo desde ella brillantes hechos de guerra, cuando, tras haber recuperado Máximo la ciudad unos años después, Salinátor le preguntó si se acordaba que gracias a él había recuperado Tarento, le contestó: “¿cómo no me voy a acordar?; nunca, en efecto, lo hubiese recuperado si tú no lo hubieses perdido”²⁹⁵.

274 »Igualmente están aquellas frases un tanto absurdas, pero, por esto mismo, a menudo graciosas, y no sólo muy apropiadas al mimo, sino también en cierto modo a nosotros:

²⁹⁴ Si se trata de la batalla de Pidna (168), resulta un tanto extraño castigar a alguien veintisiete años después —Escipión Emiliano fue censor en el 141 ó 140.

²⁹⁵ La anécdota aparece en el mismo CICERÓN, *Sobre la vejez* 11. Uno de los personajes es el famoso Quinto Fabio Máximo (de sobrenombre *Cunctator*, por sus tácticas dilatorias frente a Aníbal). En cualquier caso, parece fuera de duda que tanto aquí como en su obra posterior, Cicerón ha confundido a Marco Livio Salinátor (cónsul en el 219 y el 207, y triunfador sobre los ilirios) con Marco Livio Macato, comandante de la guarnición de Tarento desde el 214, como TITO LIVIO, XVII 25, 3 y XVII 34, 3, deja bien claro (en el primer pasaje se relata asimismo la respuesta de Máximo, aunque en otro contexto). Tarento fue recuperada el 209.

*el soso de él,
cuando le empezaba a ir bien la cosa, se murió.*

Y:

*¿Qué es esta mujer para ti? Mi esposa, ¡Júpiter me asista,
[qué parecida!*

Y:

*Mientras estuvo en el balneario, nunca se murió*²⁹⁶.

»Este tipo resulta más flojo y, como he dicho, propio del 68 mimo, pero a veces tiene cabida en nosotros, los oradores, para que, sin ser uno tonto, pueda decirse algo con gracia, haciéndose el tonto: como lo que te dijo Mancia a ti, Antonio, cuando se enteró de que, en tu censura, Marco Duronio te había acusado del delito de corrupción electoral: “Así podrás ocuparte en alguna ocasión de lo tuyo”²⁹⁷.

»Provocan mucha risa estas cosas y, ¡por Hércules!, todo 275 lo que responden los jurisperitos —con tanta extravagancia como gracia— para no comprometerse. A este tipo también corresponde el aparentar no entender lo que se debería entender, como cuando a Pontidio le preguntaron: “¿cómo consideras a quien lo sorprenden en adulterio?”. “Lento”; o como yo, que en el alistamiento que hizo Metelo²⁹⁸, al no

²⁹⁶ Todos estos versos son fragmentos de mimos de autor desconocido.

²⁹⁷ Sobre esta acusación, cf. § 257. La frase puede considerarse como un consuelo poco hábil («Así podrás dedicarte a tus cosas») o una pulla («Así podrás ejercer de censor con tus propias actuaciones»).

²⁹⁸ Con motivo de la guerra de Jugurta (cf. SALUSTIO, *Jug.* 43). Naturalmente, César hubiese ido a esa campaña como *tribunus militum* o algo parecido.

aceptar éste la excusa que yo le había dado sobre mi vista y haberme dicho “¿pero es que tú no ves nada?”, le dije: “realmente yo, desde la puerta Esquilina, puedo ver tu quinta”²⁹⁹; como aquello de Nasica³⁰⁰, quien, al ir a casa del poeta Enio y contestarle la criada cuando preguntaba por él desde la entrada que no estaba en casa, se dio cuenta de que ella había contestado por indicación de su dueño, y que éste estaba en casa; pocos días después, habiendo ido Enio a casa de Nasica y preguntar por él desde la puerta, Nasica dice a gritos que no está; entonces Enio dijo “¿qué pasa, es que yo no conozco tu voz?”. Entonces Nasica respondió: “Eres un individuo sin vergüenza. Al preguntar por ti, yo le creí a tu sirvienta cuando me dijo que tú no estabas en casa. ¿No me vas a creer tú a mí mismo?”. Divertido también es el procedimiento por el que quien primero habló resulta burlado en el mismo terreno en el que hablaba; como cuando el consular Quinto Opimio³⁰¹, que de jovencito había llevado mala fama, le dijo a un tal Egilio, hombre divertido y de aspecto un tanto afeminado pero que no lo era: “¿qué tal, querida Egilia?, ¿cuándo vienes a mi casa con tu rueca y con tu lana?”. “No, por Pólux”, contestó, “no me atrevo, que mi madre me ha prohibido frecuentar las que tienen mala fama”.

²⁹⁹ En el texto *villa*. Sobre esta propiedad de Metelo en el campo de Tibur, cf. § 263. La respuesta de César, ser capaz de divisar desde las afueras de Roma estando mal de la vista —desde la puerta Esquilina hasta Tibur había no menos de 35 Km.— parece aludir a sus dimensiones, al tiempo que sugería no haber sido adquirida de forma limpia y justificaba en el fondo la negativa de acompañarlo a la guerra africana.

³⁰⁰ Un Escipión Nasica fue cónsul el 191.

³⁰¹ Cónsul el 154, fue padre del enemigo de Gayo Graco. Sobre su juventud un tanto airada habla LUCILIO, XI 450: *Quintus Opimius ille, Iugurtini pater huius, / et formosus homo fuit et famosus, / utrumque primo adulescens; posterius dat rectius sese*.

»También tiene su chispa lo que, aunque oculto, sugiere ²⁷⁸ 69 algo gracioso, como aquello del siciliano, que como se le lamentase un conocido porque su mujer se había colgado de una higuera, le dijo: “por favor, dame unos esquejes de ese árbol para plantarlos”³⁰². En el mismo tipo está lo que Cátulo le dijo a un cierto mal orador: y creyendo que en la conclusión del discurso había provocado la piedad, después de sentarse le preguntó a Cátulo si a su juicio había provocado la piedad. “Y mucho, por cierto”, contestó, “pues no creo que haya nadie tan insensible que no le haya parecido tu discurso digno de lástima”. Por cierto que a mí también ²⁷⁹ me mueven, ¡por Hércules!, las gracias de extravagantes y gente un tanto loca, con tal de que no sea un loco quien las dice, pues entonces no se ríe la gracia, sino la naturaleza. Entre éstas resulta muy gracioso, a mi parecer, aquello de Novio³⁰³:

por qué lloras, padre?

Maravilla es que no cante: me han condenado

Casi contrapuesto a este género, está ese del humor que hace gala de paciencia y educación, como cuando Catón, al haber sido golpeado por uno que llevaba un arca y decirle éste: “¡cuidado!”, le preguntó si llevaba otra cosa aparte del arca.

»También está la crítica ingeniosa de la estupidez, como ²⁸⁰ aquel siciliano, a quien el pretor Escipión³⁰⁴ le quería dar como defensor en un pleito a un invitado suyo, personaje

³⁰² En QUINTILIANO, VI 3, 88, hay una versión casi idéntica de tan delicada y sutil agudeza. Cf. LEEMAN y WILKINSON, *ad loc*.

³⁰³ Autor de atelanas.

³⁰⁴ Lucio Cornelio Escipión Asiático, hermano del Africano Mayor y pretor en el 193 en Sicilia.

noble pero totalmente estúpido: “Por favor, pretor, dale ese defensor a mi adversario y a mí no me des ninguno”. También produce risa aquellas cosas que mediante conjetura tratan de explicarse de modo completamente distinto a como son, pero con ingenio y coherencia; como cuando Escauro acusó a Rutilio de corrupción electoral, tras haber sido él nombrado cónsul y Rutilio derrotado, y presentaba en sus libros de contabilidad las letras E.C.P.R. y decía que esas letras significaban ‘EJECUTADO CON EL CRÉDITO DE PUBLIO RUFO’; Rutilio, por su parte, que ‘EXCEPCIONALMENTE COBRADO, POSTERIORMENTE REFLEJADO’; Gayo Canio, caballero romano que asistía a Rufo en la defensa dice a gritos que ninguna de esas dos cosas querían decir esas letras. “¿qué, pues?”, dijo Escauro, “EMILIO lo COMETIÓ y le están PEGANDO a RUTILIO”³⁰⁵».

281 Igualmente produce risa la incoherencia: «¿Qué es lo que le falta a éste sino la hacienda y la virtud?». Asimismo divertida resulta la crítica benévola a quien va un tanto despistado, como cuando Granio³⁰⁶ le criticó a Albio el que, al

³⁰⁵ Es difícil mantener en la traducción —*tamquam potui dolavi*— el juego del texto latino: en el apunte contable de Rutilio figuraba A.F.P.R. que el acusador Escauro interpreta como *Actum Fide P. Rutilii*, el acusado como *Ante Factum, Post Relatum* y jocosamente Canio como *Aemilius Fecit, Plectitur Rutilius*. LEEMAN, *ad loc.*, aduce pareceres de filólogos al respecto: según Turnebo, Rutilio aduciría que aunque se cobró en fecha anterior sólo más tarde se había apuntado el concepto del ingreso. En cualquier caso, resulta curioso para los criterios jurídicos actuales que en una causa criminal como era la acusación *de ambitu* (corrupción electoral) el acusador pudiese pedir como prueba un documento privado del acusado, como lo eran sus libros de contabilidad (aquí, las *tabulae sive codex accepti et expensi*).

³⁰⁶ Granio Albucio acusó a Escévola de apropiación de fondos públicos (cf. CICERÓN, *Bruto* 102) utilizando como prueba la contabilidad del amigo de éste, Albio.

quedar probado algo por Albucio gracias a su contabilidad, se alegrase mucho de que Escévola fuese absuelto, sin darse cuenta que se había celebrado un juicio contra su contabilidad. Semejante también a esto es la advertencia amical al dar un consejo, como cuando Granio trataba de convencer a un mal abogado que en el discurso se había quedado ronco para que tan pronto como volviese a casa tomase vino con miel frío³⁰⁷ y éste le dijo: “echaré a perder la voz, si hago eso”, a lo que Granio: “mejor eso que no echar a perder el acusado”. Asimismo resulta lindo cuando se dice algo que 283 le cuadra al carácter de quien lo recibe: así, sufriendo ciertas críticas Escauro por haber entrado en posesión sin testamento de los bienes³⁰⁸ de Pompeyo Frigión, hombre acaudalado, y figurando como asesor legal en el juicio contra Bestia, acertó a pasar un cortejo fúnebre y el acusador Gayo Memio dijo: “mira, Escauro, si puedes llegar a ser propietario, pues se apresuran a enterrarlo”.

«Pero de todo esto nada hay que mueva más a la risa 284 que lo que se dice contra lo que se espera, de lo que hay innumerables ejemplos, como el de aquel Apio el Mayor³⁰⁹, quien, cuando en el senado se debatía el tema de la tierra de

³⁰⁷ Era corriente la mezcla del vino con miel —*mulsum*—. No se entiende muy bien que tuviese que ser frío para curar la ronquera. Cf. LEEMAN, *ad loc.*, sobre la interpretación de *frigidum* en el texto.

³⁰⁸ Parece aludir a la posibilidad, en la República y en el Alto Imperio, de que un ciudadano pudiese hacerse sin testamento con los bienes de otro cuyo heredero no hubiese hecho cargo. GAYO, II, 52 la denomina *improba possessio*.

³⁰⁹ Este Apio Claudio sería, no el pretor del 89 y padre de Apio Claudio (cónsul del 54) y el tribuno Clodio, sino su padre.

comunes y la Ley Toria³¹⁰, y criticasen a Lúculo³¹¹ por quienes decían que los pastos públicos alimentaban a su ganado, dijo, dando a entender que defendía a Lúculo: “ése no es el ganado de Lúculo; yo creo que no es de nadie, pues paze donde le place”.

285 »También me gusta la anécdota de aquel famoso Escipión³¹² que acabó con Tiberio Graco: habiéndole propuesto Marco Flaco —tras cubrirle de insultos— como juez a Publio Mucio, dijo: “lo recuso, porque es hostil”³¹³; y al le-

³¹⁰ En el 111 aproximadamente, Espurio Torio propuso una ley que —por la desastrosa aplicación de la reforma agraria de los Gracos— alivió la situación de quienes habían recibido un lote —llenos de deudas y desposeídos del mismo—, devolviéndolos a sus antiguos *possessores* mediante el pago de un impuesto, al tiempo que vaciaba de contenido las *leges Semproniae*. ¡Esto es lo que se llama escribir derecho con líneas torcidas!

³¹¹ Si se admite el Lúculo que sigue la edición de Kuman —no la de Wilkins— se trataría del padre del famoso general y *bon vivant* contemporáneo de Cicerón, pretor en el 104. Si se admiten los manuscritos que dan *Lucilius*, podría tratarse del famoso satírico, hombre acaudalado. Leeman se inclina por lo primero.

³¹² Por un pasaje de Cicerón, *Tusculanas* IV, 23, 51, sabemos que se trata de Escipión Nasica Serapión, cónsul en el 138 y que en el 133, ante la pasividad del cónsul Mucio Escévola —*languentem consulem* dice Cicerón en dicho pasaje— respecto a la política de Tiberio Graco, encabezó una aguerrida tropa de senadores que garrote en mano acabó físicamente con el tribuno y algunos de sus partidarios. No sé si al *perculit* del texto, que he traducido por ‘acabar con’ habría que darle una acepción más contundente.

³¹³ En el texto *eiero, iniquus est*, fórmula con la que se recusaba a un juez sospecho de parcialidad. El Publio Mucio del caso es el padre del ilustre jurista Quinto Mucio Escévola y colega de Craso, y el cónsul del 133 que, según Cicerón años más tarde en el pasaje citado en nota anterior, no cumplió con su deber. Se explica que años más tarde, cuando Marco Flaco, buen amigo de los Graco y cónsul el 125, en un proceso contra Escipión Nasica nombró —tras cubrir de definiciones al encausado— como juez a Escévola, tan remiso en el uso del garrote, este sujeto

vantarse un ‘ah!’ a modo de murmullo continuó: “pero no porque va a ser hostil hacia mí, sino a todos vosotros, senadores”. En este sentido, nada más divertido que Craso: habiéndole causado Silo a Pisón un perjuicio con su testimonio, al haber declarado aquél que había oído algo contra éste, dijo Craso: “Puede ocurrir, Silo, que a quien se lo oíste, lo dijese dominado por la ira”. Silo asintió. “Es posible asimismo que no le entendieses adecuadamente”. También a esto asintió Silo con toda su cabeza. “También puede ocurrir, Silo, que en absoluto nunca hayas oído lo que dices que oíste”. Y esto sucedió tan contra lo que se esperaba, que las risas cubrieron la respuesta del testigo. De este tipo de humor está lleno Novio, cuyo chiste es conocido “por sabio que seas, si tienes frío, temblarás”³¹⁴ y otros muchos.

»A menudo puedes conceder con gracia al adversario lo mismo que él pretende quitarte, como Gayo Lelio³¹⁵, quien, al decirle un individuo de linaje ruin que era indigno de sus mayores, le contestó: “en cambio tú, ¡por Hércules! eres digno de los tuyos”. Con frecuencia lo risible también se expresa de modo sentencioso, como Marco Cincio en el día que presentaba la ley sobre donaciones y regalos³¹⁶, al haberse adelantado Gayo Centón³¹⁷ y haberle preguntado bas-

lo recusase por ser hostil, no a él, un sufrido y honesto patriota, sino al senador entero y, por supuesto, a Roma.

³¹⁴ Son gracias y verdades que recuerdan las de Pero Grullo.

³¹⁵ Seguramente el amigo de Escipión Emiliano, cónsul en el 140. Con sus antepasados su oponente se estaría refiriendo a su padre, el asimismo amigo de Escipión el de Zama.

³¹⁶ Marco Cincio Alimento, tribuno en el 204 y posible hermano del analista. La ley prohibía cobrar por defender a alguien. La ley a la que se alude pretendería evitar el fraude de sustituir dinero por regalos costosos.

³¹⁷ Quizá un hijo de Gayo Centón, cónsul el 240.

tante ofensivamente: “¿Qué nos traes³¹⁸ ahí, Cinciolín?”. “Algo que tendrás que pagar, Gayo, si lo quieres utilizar”.

287 »A menudo también se desea con gracia lo que no puede suceder, como cuando Marco dijo, mientras los demás hacían deporte en el Campo y él mismo está recostado en la hierba: ‘me gustaría que trabajar fuera esto’. Tiene también gracia responder cachazudamente a quienes preguntan y casi inquieren lo que no querían. Como el censor Lépido³¹⁹ le hubiese quitado el caballo³²⁰ a Marco Antiscio Pirguense y sus amigos le preguntasen a voces qué le iba a decir a su padre, qué razón de haber perdido el caballo le iba a dar, siendo como era un colono excelente, sumamente parco, mesurado y frugal, les respondió que él no se creía nada de
288 eso. Los griegos han recogido algunos otros tipos, como modelos de execración, asombro, amenaza, pero a mi juicio los han distribuido en demasiadas clases, pues los que se fundamentan en la disposición y significado de la palabra, son, se puede decir, fijos y definidos en su número, y por lo general estos, como ya señalé antes, suelen provocar más
289 admiración que risas. En cambio, los que se fundamentan en la situación y en el pensamiento, en sus especies son innumerables, pero poco numerosos en sus distintos géneros. Pues la risa se provoca burlando las expectativas, burlándose de los rasgos de los demás, resaltando el parecido con lo deforme, con la ironía, diciendo cosas un tanto extravagantes

³¹⁸ Aparte del diminutivo, el verbo latino *ferre* tanto podía aludir a su significado técnico, político, de ‘presentar una propuesta de ley’, como el de ‘llevar algo en venta’.

³¹⁹ Marco Emilio Lépido, cónsul en 187 y 175; censor en 179. No confundir con su homónimo M. Emilio Lépido Porcina, cónsul en 137 y citado en I 40 y que Kumaniecki confunde en el índice de su edición con el censor.

³²⁰ Es decir, su pertenencia al orden ecuestre, la clase de los caballeros, cuyo símbolo era el caballo.

tes y criticando las tonterías; en consecuencia, el que quiera practicar el humor en el discurso, ha de casi empaparse de unas cualidades físicas y manera de ser apropiados para este tipo de cosas, adaptándose incluso el rostro a cada tipo de humor. Por cierto que éste, cuanto más serio y severo sea, como es tu caso, Craso, más saladas suelen resultar las cosas que se dicen.

Antonio retoma su intervención: consideraciones finales sobre los medios de persuasión. Un consejo: no perjudicar la propia causa por inadvertencia (290-306)

»Pero, en fin, tú, Antonio, que dijiste que con gusto ibas a descansar en la posada de mi charla, como si te hubieras desviado en dirección a los pantanos del Pomptino³²¹, parajes ni agradables ni saludables, creo que deberías pensar que has descansado bastante y has de disponerte a rematar lo que te queda de camino». «Cierto que lo haré» dijo Antonio, «después de haberme acogido³²² tan agradablemente y haberme hecho no sólo más entendido, sino también más audaz para el humor, pues ya no temo que nadie ya me considere en este terreno demasiado ligero, al haberme tú sacado a los Fabricios, a los Africanos, a los Máximos, los Catones, los Lépidos como mis valedores.

»Ya tenéis lo que queréis oír de mí, y sobre lo que, ciertamente, había que hablar y reflexionar más cuidadosamente; pues el resto es más fácil y es de esos puntos de donde nace todo lo demás. Pues, en efecto, una vez que me meto en una causa y, en la medida en que soy capaz de hacerlo, voy siguiendo con mi reflexión todos sus aspectos,

³²¹ La Vía Apia pasaba por allí.

³²² Antonio continúa con el símil de la exposición de César a modo de posada u hostel en medio del camino.

cuando veo y comprendo las líneas argumentales de la causa y esos recursos con los que se propicia la actitud de los jueces y aquellos otros con los que se la modifica, entonces determino qué puntos buenos y qué puntos malos tiene cada causa; y se puede decir que ningún asunto puede llevarse a la discusión y controversia retóricas que no tenga lo uno y lo otro: lo que importa es la proporción.

292 »Y mi método en defender las causas suele ser el siguiente: en lo que tienen de favorable, a eso me abrazo, eso es lo que embellezco y amplifico, ahí me detengo, ahí está mi casa, ahí me quedo pegado. En cambio, de los puntos débiles y de los defectos de la causa, de tal suerte me alejo que no parezca que yo los huyo, sino que, a base de adornar y amplificar lo favorable, queden cubiertos y, en conjunto, disimulados. Y si la causa se juega en el terreno de los argumentos, protejo en especial los más firmes, sean varios, sea uno en particular; y si en el de conciliarse simpatías o modificar actitudes, me traslado más bien a ese campo que
293 en particular puede cambiar la actitud de las personas. En fin, el resumen de tal procedimiento se cifra en que si mi defensa puede fortalecerse más rebatiendo al contrario que fortaleciendo mis posiciones, concentraré mis armas en esa dirección. Pero si resulta más fácil dar por buenas mis posiciones que rebatir las del contrario, procuro alejar los ánimos del público de la defensa de la otra parte y llevármelos a mi terreno.

294 »Finalmente, dos cosas que parecen facilísimas —y ya que no soy capaz de lo que es más difícil— las asumo haciendo uso de mi derecho: lo primero, a veces no responder nada en absoluto a una argumentación o situación difíciles, lo que quizá puede darle risa a alguien, y con razón —¿pues quién hay que no pueda hacerlo?—, pero yo ahora estoy hablando de mis capacidades, no de las de los demás, y con-

fieso que yo, si algo me acosa con la suficiente vehemencia, acostumbro a retirarme de tal modo que no sólo no parece que huyo ni sin escudo ni siquiera con el escudo a la espalda³²³, sino que adopto en mi discurso una 'pose' y una solemnidad que convierte mi huida en algo semejante al combate. Lo cierto es que aguanto en mis trincheras de modo que parece que he retrocedido, no para huir del enemigo, sino para tomar una posición³²⁴.

»Lo segundo es algo que a mi juicio el orador ha de pre- 295
ver y en especial procurar y que me produce una gran desazón: pues me esfuerzo no tanto en ser útil a las causas en las que participo como en no resultar un obstáculo. Y no es que no crea que no hay que esforzarse en ambas direcciones, sino que, con todo, resulta más indecoroso para un orador perjudicar a una causa que no haberle sido de provecho. Pe- 73
ro, ¿que es lo que sobre esto os estáis diciendo, Cátulo? ¿O es que desdeñáis esto, como desdeñable que es?». «En absoluto» dijo aquél, «sino que me parecía que César quería decir algo al respecto». «De mil amores:» añadió Antonio «que lo diga, sea para rebatirme o para preguntarme».

Entonces Julio dijo: «¡Por Hércules! yo, sobre tu condi- 296
ción de orador, siempre he mantenido en público que, a la hora de actuar, tú eras el que me parecías más seguro, y que era particular timbre de gloria tuyo el no haber dicho nada que fuese un obstáculo para tus defendidos. Y recuerdo per-

³²³ Hay en la literatura antigua toda una tradición —que arranca de Arquíloco— en identificar la cobardía con el hecho o de arrojar el escudo, o de echárselo a la espalda para así proteger la huida. Así, el que arroja el escudo *ripsaspis* constituye un tópico en Aristófanes, o el pasaje de HORACIO, *Odas* II 7, 10: *relicta non bene parmula* (cf. la extensa nota de NISBET-HUBBARD, *A commentary on Horace Odes, Book II*, Oxford, 1978, págs. 112 s.).

³²⁴ No es preciso señalar que la mención del escudo le ha conducido a Antonio a un prolongado símil con el mundo de la milicia.

fectamente que, habiendo yo iniciado una conversación con Craso, aquí presente, y con numerosa audiencia, y al alabar éste tu elocuencia con no pocas palabras, señalé que, amén de tus otros méritos, me parecía el mayor tanto el que dijeras lo que era necesario como el que callaras lo que no lo era; recuerdo que entonces Craso me respondió que todo lo demás era digno de las mayores alabanzas, pero que era propio de un individuo deshonesto y un tanto desleal decir cosas que podrían resultar inadecuadas y perjudiciales para el defendido; por lo tanto, que a él no le parecía elocuente quien no actuaba así, sino deshonesto quien así actuaba. Ahora, si así te lo parece, Antonio, querría que demostrases por qué razón tú consideras tan importante el no causar ningún daño al proceso que nada te parece de más importancia en el orador».

74 298 «Ciertamente voy a señalar, César», dijo Antonio, «lo que yo aquí entiendo, pero tú y vosotros todos tened presente que yo no estoy hablando de la condición sobrehumana del perfecto orador, sino de la medianía que con mi práctica y costumbre he logrado. Ciertamente que la respuesta de Craso es propia de un talento sobresaliente y único; y realmente a él le ha parecido casi monstruoso encontrar un orador que pudiese causar un mal con su discurso y ser un obstáculo para su defendido: pues está haciendo una conjetura desde sí mismo; y tal es su capacidad y talento que no cree que nadie, a no ser adrede, va a decir lo que iría contra sus intereses. Pero mi exposición actual no trata de una capacidad destacada y en cierto modo eximia, sino poco menos que de la común y al alcance de todos. Así, con un increíble talento y capacidad de decisión se dice que entre los griegos fue el ilustre Temístocles³²⁵, ateniense. Y cuentan

³²⁵ Famoso político y general ateniense de la segunda mitad del s. v.

que un docto varón y sabio³²⁶ entre los primeros se le acercó, prometiéndole que le enseñaría el arte de la memoria, que por entonces como novedad se ofrecía. Y que al haberle preguntado él qué es lo que podía lograr esa técnica, que aquel experto le había dicho que poder recordar todo, y que Temístocles le había respondido que le haría un favor mayor si le enseñase a olvidar lo que quería que no a recordarlo. ¿Ves qué vigor y qué penetración en el talento de este varón? ¿qué poderosa y qué grande era su inteligencia? Pues él había respondido de tal modo que pudiéramos darnos cuenta de que, una vez que había penetrado, nada nunca podía salir de su espíritu. Siéndole por lo tanto realmente preferible poder más bien olvidar lo que no quería recordar que acordarse de lo que había visto u oído una sola vez. Pero ni por la respuesta de Temístocles no hemos de descuidar la memoria, ni dejar de darle importancia a mi precaución y temores ante una causa por la extraordinaria previsión de Craso: pues uno y otro no han aducido una capacidad media, sino que han hecho referencia a las suyas propias.

»Por lo tanto hay muchos puntos en una causa y en cualquier parte del discurso que hay que mirar con cuidado, no sea que choques con algo o que te metas en un lío; a menudo un testigo no es perjudicial o lo es menos si no se le hostiga; pero el encausado ruega y sus valedores apremian a que nos lancemos, a que le atacemos verbalmente, en fin, a que le interroguemos: no me convencen, no obedezco, no les satisfago. Sin embargo tampoco logro alabanza alguna, pues la gente que no entiende puede más fácilmente criticar las tonterías que se dicen que alabar lo que prudentemente

³²⁶ Aunque Wilkins lo identifica con Simónides, Leeman no está tan seguro. Ciertamente es que en § 351 se cita a Temístocles deseando saber olvidar y seguidamente a Simónides, pero no se dice que el segundo estuviese relacionado con el primero.

302 no se dice. ¡Y cuánto daño no se produce aquí, si ofendes a un testigo iracundo, que no es tonto y que no es manejable! Pues por su iracundia tiene voluntad de hacer daño; por su talento, fuerza; y por su vida, influencia. Y si Craso no comete tales errores, no por eso dejan de cometerlos muchos, y a menudo. Y ciertamente por eso no hay nada que me parezca más lamentable que el que de una frase o pregunta o respuesta del orador siga aquel comentario de “Ha rematado”; “¿Al adversario?”; “¡Qué va!, a sí mismo y a su cliente!”

75 303 »Craso no cree que esto pueda suceder sino por mala fe, pero yo estoy viendo muy a menudo a personas en absoluto malintencionadas causar algún daño en los procesos. Veamos respecto a lo que hace un momento he dicho, que yo suelo retirarme, y, para hablar más claro, rehuir aquellos extremos que pueden causar graves perjuicios a mi causa, cuando otros no hacen eso y se pasean por el campamento enemigo y abandonan sus trincheras, ¿es que no causan un apreciable perjuicio a sus causas ya al reforzar las ayudas del adversario o al ahondar en la herida que son incapaces de curar? Otro caso: cuando no se tiene en cuenta la personalidad del defendido, si no tratan de mitigar, atenuándolos, los rasgos que en ellos resultan odiosos, sino que alabándolos y ensalzándolos los hacen más odiosos, ¿cuánto daño no hay en ello? Aun más: si en la improvisación de tu discurso te lanzas ofensivo en exceso y con demasiada dureza contra personas que a los jueces les son queridas y simpáticas, ¿no te enajenarías su simpatía? En fin, si vas a censurar en tus adversarios los vicios o defectos que se dan en uno o más de los jueces ¿no pensarías que así tú estás atacando a los jueces y que eso es una equivocación mediana? Y si cuando estás hablando en favor de otro te estás exponiendo a un proceso o, atacado, de dejar llevar por la ira y tienes que

abandonar la causa, ¿no estás haciendo un perjuicio? Yo en esto, y no porque me apetezca tener fama de manso, sino porque no me apetece abandonar una causa, me considero paciente y educado en demasía; como cuando me metía contigo, Sulpicio, por atacar, no al adversario, sino a su procurador; con lo cual también consigo que, si alguien me insulta, parezca o que es un chulo o que está completamente loco. Y en lo que a la argumentación misma se refiere, si 306 planteas algo abiertamente falso o que contradice lo que has dicho o lo que vas a decir o por su propia clase alejado de la práctica judicial y forense, ¿no estás haciendo un perjuicio? ¿A qué más ejemplos? Todo mi cuidado en este aspecto suele cifrarse en —lo voy a decir una vez más— lograr algún beneficio, si soy capaz, con mi discurso; pero si esto no ocurre, que no llegue a ser un perjuicio.

*Antonio sobre
la disposición
y organización
del discurso (307-332)*

»Así pues, vuelvo ahora, Cátulo, 307 76 al punto por el que tú me alababas, al orden y disposición de los temas y los recursos oratorios³²⁷. Su fundamentación es doble: la una, la que conlleva la naturaleza de las causas, y la otra, la que el juicio y prudencia del orador procura. Pues el decir unas palabras antes del tema que nos ocupa, el exponerlo a continuación, conseguir su aprobación asegurando nuestras posiciones, refutar las del contrario, concluir y terminar de hablar, eso lo prescribe la esencia misma de la oratoria³²⁸; pero el decidir lo 308

³²⁷ Se trata de los *loci* o ‘tópicos’, recursos que la escuela y tradición pone a disposición del orador. Cf. nota a § 146 de este libro.

³²⁸ Como puede observarse, Antonio está enumerando, a través de perífrasis, las partes del discurso, ya canónicas: exordio, narración o exposición, confirmación y refutación, conclusión o peroración. La función de tal perífrasis puede ser tanto la de recordar brevemente la función de cada

que hay que decir para informar de nuestro asunto y hacerlo bueno, y cómo hay que disponerlo, eso es muy particularmente propio de la prudencia del orador. Y muchos argumentos se nos ocurren y muchos que dan la impresión de que nos van a ser útiles en nuestro discurso; pero de estos unos son tan fútiles que no habría que tenerlos en cuenta; otros, aunque suponen alguna ayuda, son a veces de tal modo que encierran alguna tara y la aparente ventaja no es
 309 tanta como para compensar algún posible perjuicio. Y en cuanto a los que son útiles y sólidos, si con todo resultan, como suele suceder, muy numerosos, pienso que de estos hay que separar y apartar del discurso los que resultan más ligeros o los que son semejantes a otros de más peso: pues es verdad que, cuando estoy reuniendo los argumentos de una causa, no tanto los cuento como los sopeso.

77 310 »Y puesto que —como ya he dicho más de una vez—, tratamos de conducir al auditorio a nuestra opinión por tres caminos —informándolo, conciliándonoslo e influyendo en sus sentimientos—, de éstos tan sólo uno hemos de presentar, dando así la impresión de que no hacemos otra cosa sino informar. Los otros dos, como la sangre en el organismo, deberán impregnar todo nuestro discurso; pues tanto el comienzo como las restantes partes del discurso, de las que un poco más tarde trataremos brevemente, deben encerrar en buena medida esa posibilidad a fin de que puedan ser adecuadas para cambiar los sentimientos de aquellos ante quienes se actúa. Pero aunque el exordio y el epílogo son los
 311 lugares más apropiados para esas partes del discurso que, sin resultar útiles en la argumentación, son en cambio muy efi-

parte cuanto evitar tecnicismo retóricos, pues, como ya se ha visto, es propósito de esta obra el alejarse de los aspectos más manidos y ramplo-nes del arte retórico.

caces en la persuasión y cambio de sentimientos, a menudo resulta útil apartarse de la exposición y la argumentación para dar un vuelco a los sentimientos. Y así, incluso después
 312 de la narración y de la exposición frecuentemente ha lugar a cambiar la actitud del auditorio, ya si se ha afianzado nuestra argumentación o si se ha refutado la del contrario, o en ambos supuestos o en cualquier otro lugar, si la causa tiene suficiente dignidad y entidad, esto puede hacerse sin desdoro. Y son causas de enorme entidad y contenido las que tienen muchos puntos que posibilitan una digresión de este tipo, de manera que sea posible utilizarlos para impulsar o aquietar las pasiones del auditorio.

»Y en ese punto crítico a quienes colocan en primer lu-
 313 gar la parte más débil; y en esto también creo que yerran quienes —en el caso de tener varios defensores³²⁹, cosa que a mí nunca me ha gustado— pretenden que hable el primero aquél de ellos que consideran que es el de menor fuste: pues la naturaleza de la cosa exige atender con la mayor rapidez posible a la expectación del auditorio, y si a esto no se le da satisfacción al principio, hay que esforzarse mucho más en el resto de la causa; y mal se presenta el objeto del discurso si no da la impresión de mejorar al poco de ser expuesta. Por tanto, así como en el orador, el mejor en cabeza, así en
 314 el discurso ha de ir al principio lo que sea más firme, con tal de que en uno y otro punto se reserven para la peroración los elementos que descuellan. Y si hay medianías —pues no

³²⁹ Parece que en la época del diálogo no existía la práctica de varios defensores en un proceso, como el mismo CÍCERÓN, *Bruto* 207, se encarga de decirnos; y resulta curioso que en esa obra posterior Cicerón critica explícitamente dicha práctica —*quo nihil est vitiosius*— cuando él mismo participó en unos cuantos de ese tipo —LEEMAN, *ad loc.*, cita no menos de siete.

debe haber lugar para lo defectuoso— arrójense en medio del revoltillo y del rebaño.

315 »Tras haber examinado cuidadosamente todas estas cosas, entonces por fin pienso, como postrero, lo que hay que decir primero, el exordio que voy a usar. Pues si en alguna ocasión he intentado desde un principio encontrar las ideas de esta parte, no se me ocurren sino inconsistencias, banalidades, vulgaridades y lugares comunes. Pues los comienzos 78 de un discurso siempre deben ser, amén de cuidadosos, agudos y bien dispuestos en cuanto al contenido y adecuados en la expresión, especialmente pertinentes a la causa; que lo primero es como una presentación del discurso y un querer encomendarse desde el comienzo, y algo que sin transición 316 debe encantar y engatusar al auditorio. En este punto siento pánico, no ciertamente de quienes no han dedicado ningún esfuerzo a la oratoria, sino de un varón particularmente disertado y cultivado, Filipo³³⁰, quien acostumbra a iniciar un discurso sin saber cuál es la primera palabra que va a pronunciar. Y él mismo dice que lucha cuando se le calienta la mano, sin darse cuenta de que éstos³³¹ de donde él saca el símil, lanzan al principio suavemente unas lanzas, tanto para conservar la prestancia como para velar por el resto de sus fuerzas.

317 »Y no hay duda de que a menudo el comienzo de un discurso no debe ser vehemente y belicoso, sino que, si incluso en esos combates de gladiadores en los que está en juego la vida y que se dirimen con el hierro, antes de la lucha con todo hay muchos amagos cuyo finalidad no es la herida, sino el espectáculo, cuánto más no se habrá de admirar esto en un discurso, donde el público espera más el de-

³³⁰ Cónsul en el momento de ocurrir este diálogo.

³³¹ Parece que se trata de los gladiadores.

leite que la violencia. En resumen, que nada hay en la naturaleza toda que se difunda como un todo y que repentinamente se desarrolle totalmente; del mismo modo, todo lo que evoluciona y se ejecuta con violencia la propia naturaleza lo ha protegido con unos comienzos más suaves. Y esto, en los discursos, no hay que buscarlo afuera, sino cogerlo de las entrañas mismas de la causa. Por lo tanto, una vez tanteada y examinada la causa en su conjunto, tras haber encontrado y organizado los puntos que tratar, hay que considerar qué tipo de comienzo ha de usarse. Y de este modo fácilmente se encontrarán los exordios, pues se tomarán de esos temas que son particularmente ricos ya en la argumentación, ya en esas partes en las que antes he dicho que a menudo la digresión es apropiada. Y podrán suponer una ayuda apreciable, si se han sacado como del meollo de la defensa y queda claro que no sólo no son comunes ni que pueden aplicarse a otras causas, sino que han brotado de la raíz de la causa que se está tratando.

»Por otra parte, todo comienzo o deberá tener una mención al tema de la causa en su conjunto, o una entrada y pavimento³³² que nos lleve a la misma, o algún adorno y realce. Pero así como conviene colocar delante de las casas y templos vestíbulos y entradas proporcionales a los mismos, así hay que poner delante de las causas comienzos en proporción a su contenido; y de este modo, en las causas menores y de poca enjundia, a menudo será más cómodo empezar con el tema mismo. Pero cuando haya que hacer uso del exordio, lo que ocurrirá las más de las veces, será lícito hacer consideraciones, ya a partir del encausado o del adversario o del asunto o de aquellos ante quienes se está actuan-

³³² Aquí y en lo que sigue, Cicerón recurre a símiles arquitectónicos. Cf. a este respecto su obra *El Orador*, 50.

do³³³. Desde el encausado (llamo encausados aquellos a quienes afecta la causa³³⁴), para que lo realcen como hombre de bien, generoso, abrumado por la desgracia, digno de compasión y que tengan fuerza contra una falsa acusación; desde el adversario, utilizando los mismos recursos, pero al revés. Desde los hechos objeto de la causa, si es cruel, si abominable, si contra lo esperado, si impune, si miserable, si falta de gratitud, si indecorosa, si nunca vista, si hay algo irreparable o irremediable. Y a partir del auditorio, para hacer que tenga buena actitud y opinión de nosotros, lo que se consigue mejor con nuestra actuación que con nuestros ruegos. Y todo esto ha de impregnar todo el discurso y muy particularmente su final, pero con todo muchos comienzos se construyen de este modo.

323 »Pues los griegos aconsejan el hacer desde el principio al juez bien dispuesto e interesado; consejos que son útiles, pero que no son más propios del comienzo que del resto de las partes; y resulta más fácil en los comienzos, pues están particularmente atentos cuando todo lo esperan y en los inicios reciben mejor la información³³⁵. Pues resulta más vistoso lo que se dice en los comienzos que lo que se dice en la parte central, ya arguyendo o rebatiendo.

324 »Por otra parte, el mayor número de exordios dirigidos al juez, ya para grangeármolos, ya para incitarlos, los sacaremos de aquellos recursos que encierre la causa para conse-

³³³ Aquí Cicerón sigue, directa o indirectamente, a ARISTÓTELES, *Ret.* 1415a34-35.

³³⁴ Sobre la relación de *reus con res*, cf. § 183 y nota.

³³⁵ En este punto no resulta fácil decidir si Antonio —es decir, Cicerón— ha sufrido un *lapsus memoriae* al no recordar que esto lo dice ARISTÓTELES en *Ret.* 1415b9-12, si se trata de una feliz coincidencia con el Estagirita, o de un infantil —y por eso humano— afán de ponerse plumas ajenas, aquí además frente a la *communis doctrina* de la Retórica griega.

guir un cambio de actitud, recursos que con todo no convendrá desplegar en su totalidad al principio, sino que tan sólo empujen levemente al juez desde el comienzo, de manera que, ya inclinado, sobre él se abata el resto del discurso.

»Por otra parte, que el comienzo de tal modo esté ligado al discurso que sigue, que no parezca como los preludios de circunstancias que ejecutan los citaristas, sino un miembro integrado con el resto del organismo. Pues algunos, tras pronunciar el proemio que habían preparado, pasan de tal suerte al resto que parece que no quieren que se les preste atención. Y estos preludios deben ser, no como hacen los samnitas, que agitan las lanzas antes de la lucha y luego no las utilizan, sino para poder también combatir con los mismos pensamientos que se han utilizado en ellos.

»En cuanto al precepto de ser breve en la narración, si hemos de llamar breve a lo que no le sobre ninguna palabra, breve es el estilo de Lucio Craso. Pero si es brevedad utilizar tantas palabras cuantas resultan indispensables, a veces es necesaria; pero a menudo es un obstáculo y grande para la narración, no sólo porque provoca falta de claridad, sino porque además elimina esa virtud, que es la mayor de esa parte, la de ser agradable y propicia a la persuasión. Véase aquéllo de

*pues después que él salió de la edad de los efebos*³³⁶ ...

¡qué prolongada narración!

»El carácter del propio joven y el interrogatorio del esclavo, la muerte de Crísida, el semblante y la belleza y el duelo de su hermana y todo lo demás se narran con gran

³³⁶ TERENCIO, *Andria* 51. El mismo verso en *La invenc. ret.* I 27 (*ap. KUMANIECKI, ad loc.*).

amenidad y garbo. ¿Qué si hubiese perseguido una brevedad como la de

*lo sacan, vamos, llegamos al sepulcro
en la pira la colocan*³³⁷

hubiese podido terminar la escena con diez versitos. Con todo, eso de 'lo sacan, vamos' resulta tan conciso que más que sacrificar en honor de la brevedad, realmente se ha sacrificado el encanto.

328 »Y aunque no hubiese habido otra cosa que 'en la pira la colocan', se hubiese podido colegir todo lo ocurrido. Pero es que la narración coloreada por los personajes que en ella intervienen y salpicada de sus palabras tiene además un encanto, y resulta también más verosímil si lo que hay que decir que ha ocurrido se dice del modo como ha ocurrido y más fácil de entender si de vez en cuando se hace un alto en el camino³³⁸, <se extiende uno> y no se hace todo el recorrido con esa brevedad.

329 »Conviene que la narración sea tan clara como el resto del discurso, pero ahí uno ha de esforzarse más, porque resulta más difícil no ser oscuro en contar lo sucedido que en el exordio o en la argumentación o la peroración. Y el que esta parte del discurso resulte oscura entraña un mayor riesgo que el resto, ya porque si en otro lugar se ha dicho algo un tanto oscuro, tan sólo se pierde lo que de tal modo se ha dicho, mientras que una narración oscura deja a oscuras el discurso en su conjunto; ya porque, si en una ocasión se expresa algo de un modo oscuro, se puede decir de un modo

³³⁷ TERENCIO, *Andria* 128 ss.

³³⁸ El texto es problemático. Lambino conjeturó *consistitur* frente a la lectura de los manuscritos *constitutur*, y aun así harían falta unas palabras como las encerradas por corchetes (cf. WILKINS, *ad loc.*).

más claro en otro lugar, en tanto que sólo hay un lugar en la causa para la narración. Por otra parte, la narración quedará realzada si se lleva a cabo con palabras corrientes, manteniendo el orden en lo sucedido y sin interrupciones.

»Pero es cuestión de prudencia decidir en qué momentos^{330 81} hay que hacer uso o no de la exposición de hechos; pues ni resulta oportuno la narración si el asunto es conocido y no hay dudas sobre lo que ha ocurrido, ni si el adversario ya la hizo, a no ser que la rebatamos. Y si hay que hacer la narración, no vamos a seguir cuidadosamente lo que puede levantar sospechas y acusaciones y que nos perjudique, sino que, en la medida de lo posible, intentaremos eliminarlo. No sea que suceda lo que Craso, cuando sucede, cree que ocurre por mala fe y no por estupidez: que perjudiquemos a la causa. Pues importa mucho al conjunto de la causa toda si el asunto ha sido expuesto cautamente o al revés, porque la narración es la fuente del resto del discurso.

»Lo siguiente consiste en establecer los términos de la³³¹ causa, en lo que hay que examinar qué es lo que se somete a controversia. Entonces es cuando hay que construir conjuntamente los cimientos de la causa, tanto a base de socavar los de la parte contraria como de consolidar los tuyos. Pues en cierto modo el objetivo de esta parte del discurso que sirve para hacer buena nuestra argumentación es único, aunque busque por una lado una consolidación y por el otro un ataque; pero ya que no se puede atacar la posición del contrario sin consolidar la tuya, ni consolidar ésta sin atacar aquélla, por eso mismo las dos están unidas tanto por su naturaleza como por su finalidad y el modo de tratarlas.

»Por otra parte, todo hay que concluirlo las más de las³³² veces mejorando nuestra situación, ya inflamando, ya mitigando al juez. Y todo —si ya en las primeras partes del discurso, sobre todo en su parte final— ha de confluir en sacu-

dir lo más posible el espíritu de los jueces y en acercarlos a nuestros intereses.

333

Antonio habla de los elementos específicos de la invención y disposición en el género deliberativo y demostrativo (333-349)

»Y tampoco realmente me parece que aquí hay motivo para separar lo que corresponde al género deliberativo o encomiástico³³⁹, pues la mayor parte de los puntos son comunes, por más que convencer o disuadir de algo

supone una gran personalidad: pues es propio de alguien con buen juicio, prestigiado y disertar exponer su parecer sobre los temas más importantes, a fin de poder preverlo con su inteligencia, respaldarlo con su prestigio y provocar la persuasión mediante su discurso.

82

»Y en el senado esto hay que hacerlo con menor aparato; pues se trata de un órgano consultivo sabio, y hay que dar lugar a que hablen otros muchos e incluso hay que evitar la sospecha de que queremos exhibir nuestro talento. En cambio la asamblea popular absorbe todo el vigor y la seriedad de un discurso y requiere cambios de tono. Y, resumiendo, a la hora de convencer no hay nada más deseable que el prestigio moral; pues quien busca la utilidad inmediata no suele ver lo que en el fondo desea quien le aconseja, sino lo que de momento viene mejor. Y nadie hay, especialmente en tan ilustre comunidad, que no crea que hay que buscar sobre todo el respeto moral, pero las más de las ve-

334

³³⁹ En realidad se trata del tercer tipo de discurso, el epidíctico: frente al judicial, que busca establecer la realidad o falsedad de un hecho pasado o presente y el deliberativo, que pretende descubrir la utilidad futura de una decisión que hay que tomar en el presente, esta tercera categoría busca el reconocimiento o rechazo por parte del auditorio de la actuación de una o varias personas, a través de las nociones de *laus* (alabanza o encomio) y *vituperium*.

ces vence el interés inmediato cuando subyace el miedo de que, si lo descuidamos ni siquiera pueda preservarse dicho respeto.

»Además, entre los hombres existe una gran controversia, primero sobre cuál de las dos cosas es verdaderamente más útil, e, incluso cuando se llega a un acuerdo en esto, se discute sobre si hay que velar por lo honesto o por lo útil; y puesto que estas dos cosas a menudo parecen luchar entre sí, quien defienda la utilidad enumerará las ventajas de la paz, de las riquezas, de la hegemonía, de los tributos pagados a Roma, de la protección del ejército, y de las demás cosas cuyo fruto se mide con la utilidad, e igualmente las desventajas de lo contrario³⁴⁰. Y quien impulse a la audiencia a la dignidad, reunirá los ejemplos de nuestros mayores, que, incluso en medio del peligro resultaban gloriosos; hará énfasis en el indeleble recuerdo que nuestra decisión dejará en la posteridad y defenderá que de la gloria nace provecho y que éste siempre ha estado vinculado al prestigio social. Pero en uno y otro terreno hay que indagar en particular qué es lo que puede o no puede hacerse e incluso qué es necesario y qué no lo es: pues en efecto se corta toda deliberación si una alternativa es imposible o si la otra es inevitable; y tiene una excelente vista quien hace ver esto cuando los demás no lo ven. En cuanto a dar consejos sobre asuntos públicos, resulta imprescindible conocerlos; y para hablar con posibilidades de convencer, conocer la psicología de los ciudadanos; y como frecuentemente cambia, también con frecuencia ha de cambiar el tono del discurso. Y por más que la esencia de la elocuencia es la misma, sin embargo, ya

335

336

337

³⁴⁰ Cicerón sigue con apreciable fidelidad los cinco temas que ARISTÓTELES, *Retór.* 1559b 19 ss. da como típicos de la oratoria deliberativa: ingresos fiscales, la guerra y la paz, la defensa de la patria, importaciones y exportaciones y legislación.

que la dignidad del pueblo está por encima de todo, la causa del Estado lo más serio y los cambios de actitud en las masas muy considerables, parece que hay que adoptar un tono en el discurso en cierto modo más solemne y brillante. Y la mayor parte del discurso ha de moverse para concitar, mediante la exhortación y el recuerdo, un cambio de actitud hacia la esperanza, el miedo, el deseo o la gloria, y también a menudo para apartarlos de la irreflexión, la ira, la esperanza, la injusticia, el odio y la crueldad.

83 338 »Ocurre por otra parte que, al ser la asamblea del pueblo, por así decirlo, el principal escenario³⁴¹ del orador, nos vemos impulsados por la naturaleza de la cosa a un estilo oratorio más elaborado; y las multitudes tienen una fuerza tan especial que, así como un flautista no puede tocar sin flauta, un orador no puede ser elocuente sin multitudes. Y aun siendo los cambios de humor del pueblo muchos y variados, hay que evitar los abucheos del público provocados por algún fallo en el discurso, si da la impresión de que algo se ha dicho con acritud o arrogancia, sin decoro o con sordidez, o con alguna mala intención, o por el rechazo y animadversión que puedan despertar los oradores, ya sea justificada, ya por imputaciones basadas en el rumor, o si el asunto no gusta o si la masa está excitada por el deseo o por el miedo. A estos cuatro motivos se les oponen cuatro medicinas. Si hay suficiente prestigio, un rapapolvo; a continuación, la amonestación, como un rapapolvo mas suave; luego, la promesa de que si siguen oyendo, le darán la razón; por fin, los ruegos, que no son seguros, pero a veces resultan útiles. Por otra parte, en ninguna circunstancia resulta más útil el humor, la agilidad mental y el dicho agudo que

³⁴¹ El texto habla de *scaena*, término específicamente teatral.

no sea sin dignidad y con gracia; pues nada es tan fácil como el apartar a una multitud, mediante una palabra, de una actitud indiferente y a menudo de la hostilidad, con una palabra dicha con oportunidad, brevedad, agudeza y buen humor.

»He tratado de exponeros, en la medida que he podido, 84 mis preferencias en ambos tipos de causas, lo que habitualmente rehúyo, mis expectativas y con qué métodos me muevo en las causas. Tampoco resulta difícil ese tercer tipo 341 de discurso que consiste en panegíricos y que, en un principio, yo casi lo había separado de mis reglas; y reservaba este espacio en su totalidad tanto porque hay muchos tipos de discursos de mayor peso y envidia y sobre los cuales nadie da reglas, y porque yo no hago uso del panegírico de un modo apreciable. Pues los propios griegos escribían tales panegíricos más con vistas a una lectura placentera o para ensalzar a un particular que teniendo en cuenta la utilidad propia de esta oratoria forense³⁴²; y hay obras de este tipo, en las que Temístocles, Aristides, Agesilao, Epaminondas, Filipo, Alejandro³⁴³ y otros son alabados; nuestros encomios, los que pronunciamos en el foro, o tienen la brevedad desnuda y sin adornos de un testimonio incidental³⁴⁴, o se escriben para quienes asisten a unas honras fúnebres, circunstancia muy poco propicia para provocar las excelencias

³⁴² Aquí se incluiría tanto el género judicial como el deliberativo o político.

³⁴³ Políticos y militares griegos: atenienses y de la primera mitad del siglo v, los dos primeros; rey de Esparta el tercero —floreció a comienzos del s. iv—, tebano el cuarto y de la misma época; reyes de Macedonia los dos últimos, en la segunda mitad del s. iv.

³⁴⁴ Parece que no se trata tanto de un género oratorio —al contrario de la *laus funebris* que se cita a continuación— como de breves encomios de personajes que se introducían en el discurso como un elemento más del mismo.

de un discurso. Con todo, ya que de vez en cuando hay que usarlos, y a veces incluso escribirlos, como el que Lelio escribió para que Quinto Tuberón pronunciase el elogio fúnebre de su tío materno el Africano³⁴⁵, o a fin de que también nosotros³⁴⁶, si queremos, podamos hacer encomios artísticos a la manera de los griegos, sea tratado aquí también este punto.

³⁴² »Así pues, es evidente que en el hombre hay unas cosas deseables y otras dignas de elogio: el linaje, la belleza, el vigor físico, los recursos, riquezas y todo lo demás que la naturaleza otorga al cuerpo o a nuestra posición social, no merecen un verdadero elogio, que tan sólo se le debe a la excelencia; pero sin embargo, puesto que la excelencia misma se comprueba en el uso de estas cosas y muy particularmente en su contención al tratarlas, en los encomios hay que tratar también los bienes de la naturaleza y de la fortuna, y en este ámbito es gran timbre de gloria no haberse sobrepasado en el ejercicio del poder ni haber sido insolente en la riqueza ni haberse puesto por delante de los demás a causa de la generosidad de la fortuna, de suerte que la abundancia de recursos no parezca haber dado ocasión y materia a la soberbia y a la arbitrariedad sino a la bondad y a la contención. Por otra parte, la excelencia, que es por sí mis-

³⁴³

³⁴⁵ Se trata de Quinto Elio Tuberón, hijo de Emilia, la hermana de Escipión Emiliano, el Numantino. Fue estoico y poco proclive a la oratoria; era natural que Lelio, el mejor amigo de Escipión y un orador notable, escribiese ese discurso para que lo pronunciase su sobrino, siguiendo en parte la tradición de los logógrafos griegos. Recuérdese, por otro lado, las especiales relaciones familiares y afectivas que en la familia romana mantenía una persona con el hermano de la madre (*avunculus*), y no con los del padre. Sobre este fenómeno como reliquia de una antigua filiación materno-lineal, cf. BENVENISTE, *Le vocabulaire des institutions indo-européennes*, París, 1969, I, págs. 217-237.

³⁴⁶ Es decir, los romanos.

ma digna de elogio y sin la que nada puede alabarse, tiene con todo muchas manifestaciones, de las que unas son más adecuadas al elogio que las otras; pues en efecto, hay unas virtudes que parecen asentarse en la psicología humana y en una cierta afabilidad y filantropía genéricas; otras, que se basan en alguna predisposición del talento o en la amplitud de miras y fortaleza del espíritu; la clemencia, la justicia, el buen natural, la lealtad, la entereza en los peligros comunes tienen buena acogida en los discursos encomiásticos. Y todas estas virtudes no se consideran beneficiosas tanto para quienes las poseen cuanto para la humanidad. La sabiduría y la grandeza de alma, comparadas con lo cual todas las cosas humanas se consideran sin consistencia y entidad, y las capacidades de la inteligencia cuando reflexiona y la propia elocuencia despiertan la misma admiración, aunque menos simpatía; pues parece que queremos ensalzar y proteger más a quienes alabamos que a aquellos ante quienes efectuamos el elogio. Pero por eso hay que añadir también ese tipo de virtudes. Pues cuando lo que resulta simpático y grato se alaba, el oído humano también acepta entonces lo que, por su excelencia resulta admirable.

³⁴⁴

»Y puesto que cada virtud en cierto modo tiene su propia esfera de acción y función, y a cada virtud se le debe su propio elogio, cuando alabemos la justicia habrá que explicar qué es lo que ha hecho con su lealtad, qué es lo que ha hecho con su ecuanimidad o con alguna actividad de este tipo el que ha de ser alabado; igualmente, lo hecho en los restantes ámbitos se tratará de adaptar al carácter, tipo y nombre de cada virtud. Por otra parte, se recibe con mucho agrado los elogios de aquellos hechos que varones esforzados parecen haber realizado sin compensación ni premio alguno. Y los que además han supuesto penalidades y peligro para los mismos, esos encierran una vena abundantísima pa-

³⁴⁵

³⁴⁶

ra el encomio, porque pueden ser expuestos con todo tipo de ornato y ser aceptados sin esfuerzo: en una palabra, que resulta ser excelencia de varón señoero la que es provechosa para los demás, mientras que para él mismo supone mucho esfuerzo, o muchos peligros, o, en cualquier caso, ninguna compensación. También parece gran timbre de gloria y digno de admiración haber sufrido con sabiduría los azares adversos, no quebrarse por los cambios de fortuna y mantener la dignidad en las situaciones difíciles.

347 »Tampoco dejan de ser un ornato los cargos desempeñados, los premios otorgados a la excelencia y los hechos que han merecido la aprobación de los hombres. También es motivo de encomio el que en tales varones incluso su propia plenitud sea atribuible a una decisión de los dioses inmortales. Por otra parte, tendremos que escoger hechos o especialmente sólidos por su envergadura, o destacados por su novedad o únicos en su clase: pues ni los hechos de poca monta, ni los demasiado vistos ni los corrientes son dignos
348 de admiración ni en absoluto de alabanza. También resulta particularmente brillante en el encomio la comparación con el resto de los varones ilustres. Así pues, de este género oratorio me ha apetecido decir más cosas de las que había prometido, no tanto por la utilidad que tiene en el foro —utilidad que ha sido tratada a lo largo de todo mi discurso— cuanto para que os dieseis cuenta —si es que el género encomiástico entra en la actividad del orador, lo que nadie niega— de que el conocimiento de todo tipo de excelencias, sin las cuales no podría hacerse un encomio, resulta indis-
349 pensable para el orador. Igualmente resulta evidente que las reglas para el vituperio³⁴⁷ hay que tomarlas de los vicios

³⁴⁷ Por primera vez a lo largo de estos párrafos Antonio habla del otro aspecto del género epidíctico o demostrativo: el denuesto o vitupe-

opuestos; y al mismo tiempo lo tenemos ante nuestra vista, ya que ni es posible hacer con propiedad y abundancia un encomio a un hombre de bien sin un conocimiento de las virtudes ni denostar y vituperar el malvado con el realce y aspereza suficientes sin el de los vicios. Y a menudo hemos de hacer uso en todo tipo de causas de los recursos al encomio y al vituperio.

*La memoria,
como elemento
fundamental del arte
(350-360)*

Y ya sabéis mis criterios acerca de
350 los temas a tratar y sobre su disposición. Y añadirá algo acerca de la memoria, a fin de aliviar a Craso de su trabajo y no dejarle para su exposición ningún otro tema que los procedimientos con los que todo esto se adorna³⁴⁸. «Continúa», dijo Craso, «pues con
86 gusto te veo como un consumado artista y por fin despojado y desnudo de esas capas con las que pretendías disimularlo; y en cuanto a que no me vas a dejar nada o poca cosa, me haces un gran favor y te lo agradezco». «Tú al fin decidí-
351 rás», dijo Antonio, «cuánto es lo que te he dejado; pues si de verdad quieres trabajar, todo te lo dejo, y si quieres hacer el loco, mira cómo satisfacer a esta concurrencia. Pero, volviendo a lo mío, mi talento no es tan grande como el de

rio. Con todo, como a continuación señala, tal género no interesa sino como cantera de donde sacar material para introducirlo en los discursos que en una sociedad mínimamente sana interesan al público: los judiciales y los políticos o deliberativos: por eso no hay un género panegírico en la República y por eso florece ya en el Alto Imperio: de la literatura llegada a nosotros, a Plinio el Joven le corresponde ese más que dudoso honor, con su *Panegírico en honor de Trajano*.

³⁴⁸ Después de tratar Antonio de la invención y la disposición, así como brevemente de la memoria, Craso, a lo largo del libro tercero tratará del estilo o procedimientos formales que hacen agradable el discurso (*elocutio*).

Temístocles y así preferir el arte del olvido al de la memoria y le doy las gracias a ese Simónides de Ceos³⁴⁹, del que dicen que fue el primero en dar a conocer la técnica de la memoria³⁵⁰.

352 »Pues cuentan que, estando Simónides cenando en Cranón, lugar de Tesalia, en casa de Escopas, varón noble y mimado de la fortuna y tras haber recitado un poema que había compuesto en su honor y en el que, para darle mayor realce y siguiendo la costumbre de los poetas había numerosas referencias a Cástor y Pólux, su anfitrión, con gran ruindad por su parte, le había hecho saber a Simónides que le daría por ese poema la mitad de lo pactado: que el resto, si así se lo parecía, que se lo reclamase a sus queridos Tindáridas³⁵¹, a quienes había ensalzado tanto como a él. Y dicen 353 que poco después se le anunció a Simónides que saliese afuera, pues había dos jóvenes en la puerta que insistentemente preguntaban por él; que se había levantado, había salido y que no había visto a nadie, y que mientras tanto, el comedor donde Escopas celebraba el banquete, se había desplomado³⁵²; que el propio Escopas con sus allegados ha-

³⁴⁹ Poeta famoso de fines del vi y comienzos del v. Aparte de sus técnicas sobre la memoria y anécdotas de más abajo, el personaje era famoso por su afición al dinero. Cuenta ARISTÓTELES, *Ret.* 1405b que el dueño de una mula vencedora (¡!) en una carrera le ofreció a Simónides una escasa cantidad de dinero para que la inmortalizase en un poema; él rehusó alegando que era animal descendiente de asno y poco noble; cuando le ofreció más dinero, compuso un poema que empezaba: «Yo os saludo, hijas de yeguas de huracanados pies».

³⁵⁰ Sobre el tema, cf. H. BLUM, *Die antike Mnemotechnik*, Hildesheim, 1996.

³⁵¹ Tindáreo, esposo de Leda, es el padre putativo de Cástor y Pólux, los Dioscuros, habidos de la unión de Zeus con aquélla.

³⁵² Hermosa actuación de los Dioscuros, que a un mismo tiempo fueron ángeles custodios del poeta y exterminadores de quienes tan perversamente interpretan los contratos literarios.

bía muerto sepultado por los escombros; y que cuando los suyos quisieron enterrarlos y no poder en modo alguno reconocerlos, aplastados como estaban, se dice que Simónides había identificado a cada uno de los que había que enterrar por acordarse en qué lugar estaba recostado cada cual. Y que entonces, advertido de esta circunstancia, había descubierto que la posición de algo era lo que en particular iluminaba su recuerdo. Y en consecuencia, que quienes quisieran 354 cultivar esta parcela del espíritu, deberían tomar esos lugares y, aquello que quisieran retener en la memoria, habían de modelarlo con la mente y colocarlo en dichos lugares; que así ocurriría que la secuencia de las posiciones recordaría la secuencia de las cosas, y por otra parte, que la figura denotaría las propias cosas y que utilizaríamos esos lugares como la cera, y las figurillas como las letras³⁵³.

»¿Y a qué decir cuántos frutos le ofrece al orador la 355 87 memoria, cuánta utilidad, qué fuerza más grande? ¿Retener lo que vas aprendiendo al tiempo que te informas de la causa y lo que tú mismo vas pensando? ¿Tener en tu mente todos los pensamientos como clavados? ¿Todo el aparato verbal ordenado y dispuesto? ¿Oír a los que pueden informarte o a quienes hay que contestar de tal modo que parezca que sus palabras no te las han vertido en tus oídos, sino que te las han escrito en el alma? Pues sólo quienes tienen una memoria vigorosa saben qué es lo que tienen que decir y hasta dónde y cómo, y lo que ya han respondido y lo que les falta: al mismo tiempo, recuerdan muchos puntos de causas por ellos defendidas en el pasado, muchas que les oyeron a otros. Por todo esto mantengo abiertamente que la naturale- 356

³⁵³ Sobre el paralelismo entre la escritura y la mnemotecnia que finge o imagina las cosas o sucesos como figuras ubicadas en casillas o alacenas, cf. *Retórica a Herenio* III 17, 30.

za es la fuente principal de esta cualidad, como de todas las que he hablado³⁵⁴. Pero en su conjunto la técnica oratoria —o si al menos es un reflejo o tiene parecido a una técnica— tiene la virtud, no de procrear y parir ya del todo hecho algo que en absoluto existe en nuestro interior, sino de hacer viable y vigoroso lo que ya ha sido procreado y surgido dentro de nosotros.

357 »Por otra parte, ni nadie existe con una memoria digamos tan feliz que sea capaz de abarcar la secuencia de todas las palabras y pensamientos sin haber previamente dispuesto y marcado³⁵⁵ los temas, ni nadie con otra tan roma que no encuentre ninguna ayuda con tales prácticas y ejercicios. Y, sea Simónides o cualquier otro que lo descubrió, agudamente intuyó que nuestro espíritu modelaba en imágenes muy particularmente lo que los sentidos habían transmitido e imprimido, y que, de todos nuestros sentidos, el más vivaz era el de la vista; que por eso podíamos retener con toda facilidad lo que percibimos por el oído o la reflexión si además se confía al espíritu con la mediación de los ojos. De modo que una especie de esbozo o imagen o figura pudiera dar forma a cosas no visualizables o remotamente enjuiciables por su aspecto, logrando retener, mediante la imaginación visual, lo que con la reflexión apenas podríamos abarcar.

358 »Por otra parte estas formas y cuerpos, como todos los demás que entran por la vista, precisan de un asiento, pues

³⁵⁴ Se está refiriendo a todo aquello que precisa un buen orador y que no siempre es enseñable: prudencia, sentido de la oportunidad, agudeza y sentido del humor, etc.

³⁵⁵ Se refiere Antonio a la técnica de poner en conexión una cosa con una imagen.

ningún ente material³⁵⁶ se entiende sin un lugar. Por lo tanto —y para no hacerme pesado o impertinente en tema tan conocido y trillado— hay que utilizar ‘lugares’ o ‘alacenas’ abundantes, bien iluminadas y desplegadas a intervalos regulares; en cuanto a las imágenes que allí coloquemos, que sean activas, penetrantes, bien marcadas y que puedan salirnos al paso con rapidez y resultarnos chocantes³⁵⁷; esta habilidad nos la proporcionará por un lado la práctica, de donde nace la costumbre, y poner marcas mediante la modificación y cambio de palabras semejantes por su parte final o pasando de la parte al todo³⁵⁸ y darle forma a todo un pensamiento mediante la imagen de una sólo palabra, al modo y manera de un pintor consumado que distingue las posiciones matizando el entorno de los objetos.

»Pero el recordar las palabras —cosa que nos resulta 359 88 menos necesaria— se consigue con una mayor variedad de imágenes; pues, en efecto, hay muchas palabras que conectan las partes del discurso a modo de articulaciones y que, por no evocar ningún parecido con nada, no las podemos representar; de este tipo de palabras hemos de forjarnos imágenes siempre fijas. El recordar las cosas es lo propio

³⁵⁶ No hay que extrañarse de que, en un ámbito propio de la psicología o de la imaginación, Cicerón haga referencia a entes materiales (*corpus* en el texto), pues en la psicología epicúrea las sensaciones tienen un fundamento físico.

³⁵⁷ En efecto, parece que en tales técnicas lo extraño o poco habitual de la asociación ayuda a mantener el recuerdo de la misma.

³⁵⁸ Aunque resulta difícil comprender y verter este pasaje, parece que se intenta aplicar a estas técnicas memorísticas procedimientos mejor estudiados en la *elocutio* y, más en concreto, en el capítulo de los tropos y de los desplazamientos de significado. Así, aquí se podría hacer referencia a la paronomasia, el homeoteleuto y poliptoton y la sinécdoque. Véase la extensa nota de LEEMAN, *ad loc.*, y la propuesta de H. BLUM, *Die antike Mnemotechnik* (Spudasmata XV, Hildesheim-Nueva York, 1969), con relación a este pasaje y que no acabo de ver clara.

del orador³⁵⁹. Y podemos marcarlas colocando adecuadamente los personajes significativos³⁶⁰, para poder identificar el contenido con las imágenes y la secuencia con los lugares donde las colocamos. Y no es cierto lo que los perezosos dicen, que la memoria puede verse aplastada por el peso de las asociaciones y que incluso puede oscurecerse lo que la naturaleza por sí misma hubiera podido retener, pues yo personalmente he conocido a varones ilustres y dotados de una memoria casi sobrehumana, en Atenas a Cármadas y en Asia a Metrodoro de Escepsis³⁶¹, que dicen que todavía vive; uno y otro decían que, así como con las letras en las tablillas de cera, del mismo modo podían describir con detalle —mediante las imágenes de las celdillas que tenían— lo que querían recordar. Por lo tanto tales técnicas no pueden arruinar la memoria si naturalmente careces de ella; pero si está latente, créeme, puede despertarse.

361

Finaliza la intervención de Antonio y la sesión matinal (361-367)

»Y ya tenéis las palabras bien abundantes de alguien que ojalá no resulte ser un desvergonzado. Pero, en cualquier caso, no considerado en exceso, al haber hablado tan largo sobre retórica mientras tú, Cátulo, además de Lucio Craso, estabas oyéndome, pues la juventud de nuestros amigos³⁶² quizá no

³⁵⁹ Tanto aquí como en lo inmediatamente anterior parece resonar el precepto de Catón: *rem tene, verba sequentur*: «domina el asunto, que las palabras vendrán por su pie».

³⁶⁰ Hay aquí un símil con el mundo de la escena.

³⁶¹ Sobre Cármadas, *vid.* I 45. Metrodoro de Escepsis floreció a fines del s. I y fue afamado rétor en Atenas y luego en Rodas. No hay que confundirlo con Metrodoro de Estratónica, citado en I 45.

³⁶² Puede referirse tanto a Aurelio Cota como a Sulpicio Rufo, ambos 16 años más jóvenes que Craso, aunque sin duda también debía de ser de una edad parecida Gayo Julio César Estrabón.

debió animarme tanto. Pero sin duda me perdonaréis si comprendéis cuál ha sido la causa que me llevado hoy a esta para mí insólita locuacidad».

«En cuanto a nosotros», dijo Cátulo, «pues voy a hablar por mí y por mi hermano³⁶³, no sólo te perdonamos, sino que te expresamos nuestro afecto y más vivo agradecimiento. Y reconociendo tu talante humano y simpatía, admiramos además tu saber y abundancia. Y por cierto que pienso que también he conseguido sentirme aliviado de un gran error y liberado de aquella extrañeza que con otros muchos compartía, al preguntarme de dónde procedía esas cualidades sobrehumanas que desplegabas en tus causas. Pues yo creía que tú no habías ni saludado todos esos puntos que ahora me doy cuenta que conoces a fondo y que has ido reuniendo de aquí y allí y que, enseñado por la experiencia, en parte has corregido y en parte mejorado. Y no admiro menos tu elocuencia —y en mayor medida tu esfuerzo y tu cuidado— cuanto que me alegro al confirmarse una convicción que siempre he mantenido: que nadie puede conseguir la gloria de la sabiduría y de la elocuencia sin una dedicación total y sin una laboriosa reflexión teórica. Pero, con todo, ¿qué es lo que dijiste que te perdonaríamos si supiéramos cuál era el motivo que te había impulsado a hablar? ¿Pues qué otra causa hay que el haber querido complacernos a nosotros y al entusiasmo de estos jóvenes que tan atentamente te han escuchado?».

Entonces Antonio dijo: «Le he querido quitar a Craso cualquier excusa. Pues poco antes ya me daba cuenta de que, ya por un exceso de pudor, ya por un exceso de escrúpulos —pues en una persona tan amable me niego a decir

³⁶³ Lutacio Cátulo y Julio César eran hermanos de madre, pues Popilia, al enviudar del padre de aquél, se casó por segunda vez.

que por sentirse por encima de los demás— podía llegarse a este tipo de razones. ¿Qué podía alegar, que había sido cónsul y censor? Esta razón también era la mía. ¿O alegaría la edad? Pues tiene cuatro años menos que yo. ¿O que no sabía de esas cosas? Pues lo que yo, ya tarde y aprisa y, como se dice, a ratos perdidos fui rebañando, éste lo tuvo desde muchacho, con una dedicación intensiva y con los mejores maestros. Nada diré de su talento, pues nadie lo ha igualado; por lo tanto, de quienes me han oído hablar nadie ha tenido tan mala opinión de sí mismo que no haya abrigado la esperanza de hablar o mejor o del mismo modo; y, cuando habla Craso, nadie es tan arrogante que confiase hablar alguna vez de modo parecido. Por lo tanto, Craso, a ver si alguna vez te podemos oír, no sea que tales varones hayan venido aquí en balde».

90 365 Y Craso replicó: «Aunque estuviese de acuerdo, Antonio, en que es así lo que es muy de otra manera, ¿qué es lo que me has dejado, a mí o a cualquier otro, que pueda decir? Pues os diré, queridísimos amigos, lo que de verdad pienso: he oído a varones muy entendidos a menudo, ¿qué digo a menudo?, más bien de vez en cuando, pues ¿cómo hubiera podido a menudo si llegué al foro siendo un muchacho y no me he ausentado de aquí más que cuando fui cuestor³⁶⁴? Pero, con todo, he oído a varones muy doctos, como decía ayer³⁶⁵, no sólo cuando estuve en Atenas, sino también en Asia al mismísimo Metrodoro de Escepsis cuando disertaba sobre estas mismas cosas; y en verdad que nadie me ha parecido moverse en estos aspectos de la retórica con tanta soltura y tanta agudeza como éste; pero si la cosa fuese de

³⁶⁴ Parece aludir a su cuestura en Macedonia.

³⁶⁵ Cf. I 45 y nota. En cualquier caso, el Metrodoro ahí citado es el filósofo discípulo de Carnéades y natural de Estratónica.

otro modo y yo entendiera que Antonio se ha olvidado de algo, no iba a ser tan poco delicado y casi grosero como para molestarme al darme cuenta que vosotros lo deseabais».

Y Sulpicio añadió: «¿Es que te has olvidado, Craso, que Antonio se ha repartido la tarea contigo, de modo que él iba a tratar de las herramientas del orador, y que a ti te dejaba su realce y ornato?». Y aquél: «En primer lugar, ¿quién le dio el permiso para hacer las partes y escoger la que quisiera? Además, si yo le he entendido bien mientras tan a gusto le escuchaba, me ha parecido que trataba ambos aspectos conjuntamente». Respondió Cota: «Realmente él no ha tocado el ornato del discurso ni los encantos de donde la elocuencia toma su nombre³⁶⁶». «Así que», añadió Craso, «Antonio se ha cogido la cosa y a mí me ha dejado las palabras³⁶⁷».

Entonces César: «Si te ha dejado lo que resulta más difícil, tenemos motivos para desear oírte, y si es lo más fácil, no los tienes para negarte». Y añadió Cátulo: «¿Y qué, Craso?, ¿es que piensas que lo que dijiste, que si hoy nos quedábamos en tu casa, nos complacerías, no tiene nada que ver con tu palabra». Y Cota, riéndose: «Yo, Craso, podría perdonártelo, pero cuida que a Cátulo no se le plantee un problema de conciencia, pues esto es competencia de censores³⁶⁸ y

³⁶⁶ Es decir, la *elocutio*.

³⁶⁷ Dentro del tono de buen humor y confianza que reina en la conversación, la división en *res* 'asunto, contenido' y *verba* 'forma, aspecto verbal del discurso', que es un tópico en la Retórica, puede aquí tomar la forma de un amable reproche lleno de ambigüedad: o el de haberse cogido Antonio lo principal y dejarle a él los perifollos, o el de reservarle lo más comprometido, el teorizar sobre cómo se consigue lo agradable mediante las palabras.

³⁶⁸ Wilkins aduce aquí un texto de GELIO, IV 12 —no XIV, como por error aparece en su edición— en el que se dice que los censores intervenían —*opus censorium*— si alguien descuidaba sus propias tierras. Si Cota estaba pensando en algo parecido, sus palabras encerraban sin duda

puedes entender hasta qué punto conviene encomendarlo a alguien que tiene que ver con el cargo». «Vamos, pues, como así lo queréis», admitió Craso, «pero de momento, pues ya es tiempo, creo que hemos de levantarnos y descansar; por la tarde, si os resulta cómodo, hablaremos algo, a no ser que prefiráis dejarlo para mañana». Y todos dijeron que o inmediatamente, o, si lo prefería, por la tarde: en cualquier caso, que lo querían oír cuanto antes.

fino humor: por un lado, estaba acusando a Craso de 'descuidar sus tierras' al no querer enriquecer las de los otros, y le avisaba de que el censor le podía castigar; pero, al mismo tiempo, le recordaba a Craso —que era censor en el momento del diálogo— que nadie mejor que él podía hacerlo. Leeman, en cambio, cree que *opus censorium* está relacionado con la *fides*, cuyo incumplimiento también podían castigar los censores.

LIBRO III

*Introducción.
Muerte de Craso
a los pocos días
de finalizar el diálogo.
Fue dichoso
al no vivir más (1-16)*

Mientras me disponía, querido hermano Quinto, a recordar y confiar a este tercer libro las palabras que Craso había pronunciado tras la intervención de Antonio, un recuerdo ciertamente amargo renovó en mí una desazón y un dolor ya viejos. Pues aquel talento que mereció no haber muerto, aquella humanidad, aquella excelencia, se apagó con la muerte repentina de Lucio Craso apenas transcurridos diez días después de la fecha en que transcurre el libro anterior a éste.

Pues cuando volvió a Roma el último día de los juegos^{1, 2} profundamente indignado por el discurso que, según le habían contado, Filipo había pronunciado ante una asamblea —le constaba que había dicho que él tenía que procurarse otro órgano consultivo, que él con ese senado no podía gobernar la república—, el 13 de septiembre por la mañana tanto él como numerosos senadores acudieron al senado con-

¹ Se trata de los Juegos Romanos, que se celebraban entre el 4 y el 12 de septiembre.

vocados por Druso. Y tras haber lanzado Druso abundantes reproches a Filipo², informó al senado del hecho mismo de que, aun siendo el cónsul, había atacado al senado de un modo tan grave.

3 Y por más que Craso, cuando intervenía con una preparación especial, casi siempre ocurría que, según el auditorio, nunca había hablado mejor, en esta ocasión —y he comprobado más de una vez que en esto los más sabios coinciden—, todos estuvieron de acuerdo en considerar que si siempre Craso había superado a los demás, aquel día se había superado a sí mismo. Y deploró la desgracia de un senado huérfano, cuya dignidad secular iba a ser saqueada por un cónsul que, debiendo ser como un buen padre o un tutor leal, se comportaba como un criminal salteador de caminos; y tampoco había de extrañar si, habiendo logrado abatir a la república con sus consejos, quería apartar de la república el Consejo³ del senado.

4 Y habiéndole lanzado Craso el fuego de su verbo a una persona como Filipo, apasionado, de palabra fácil y particularmente duro ante un ataque, éste no lo aguantó, se puso como una furia y decidió detener a Craso tras echar mano de la fianza⁴. Y se decía que en ese mismo lugar Craso había hablado como los ángeles, al negar que pudiera ser su cónsul alguien para quien él mismo no era un senador: «¿O es que tú, después de haber tenido a la autoridad toda de

² Sobre Druso y Filipo, *vid.* notas a I § 24.

³ No me parece posible reflejar en español la ambivalencia del *consilium* latino, 'plan, decisión, consejo', que es el sentido que tiene el primerro del texto, y 'consejo' u 'órgano consultivo' en este caso.

⁴ Los senadores depositaban un *pignus* o prenda, del cual se podía disponer cuando faltaban sin motivo a las sesiones o cuando despreciaban las órdenes de un magistrado (cf. GELIO, XIV 7, 10, y LIVIO, XXXVII 51, 4 y XLIII 16, 5).

esta asamblea entera como mera prenda de garantía y haberla hecho añicos ante los ojos del pueblo romano, piensas que yo voy a asustarme con esas fianzas? No son esas fianzas las que tienes que hacer pedazos⁵ si quieres obligar a Lucio Craso⁶, sino esta es la lengua que tienes que cortar, y aunque me la arrancarás, mi libertad, con su solo aliento, refutará tu arbitrariedad».

Era cosa sabida por entonces en Roma que él había dicho muchas cosas con toda la vehemencia y pasión de su alma, su inteligencia y sus fuerzas, y que la resolución que la mayoría del senado siguió la había propuesto él en términos tan hermosos como solemnes, en el sentido de que había que dar una satisfacción al pueblo romano y que al Estado nunca le había faltado ni el consejo ni la lealtad del senado, y que también había participado en la redacción, como consta en el registro de resoluciones del senado⁷.

⁵ *Pignora caedere* podía ser la consecuencia de la desobediencia del senador. Cf. dos líneas más arriba cuando, metafóricamente, considera Craso que la *auctoritas* del senado en conjunto ha sido la prenda que ha hecho añicos —*concideris*— ante el pueblo romano.

⁶ LEEMAN, *ad loc.*, aduce estudiosos que han observado un *páthos* especial cuando en Cicerón se utiliza el *praenomen* junto con el *nomen*.

⁷ El texto no habla de senadoconsultos, que, en principio, son resoluciones del senado previa consulta del magistrado que preside la sesión, sino de *auctoritas senatus*, resolución que tiene como fundamento el peso moral de dicho cuerpo, sin que concurra el acuerdo del magistrado y sí en cambio su veto. Tales resoluciones no tenían fuerza de ley, pero se registraban en los archivos del senado. Al margen de las dramáticas circunstancias políticas con las que tan magistralmente Cicerón enmarca la muerte de Craso, el pasaje es, a mi juicio, extraordinariamente significativo para perfilar algunas de las relaciones entre la magistratura romana y el senado. No puedo —ni por ser este el lugar ni por competencia— entrar en tan difícil cuestión: sólo apuntaré que aquí queda meridianamente claro que el senado era un órgano —con toda la *auctoritas* que se quiera— meramente consultivo y que la *potestas* —y aun la *coercitio*— de

- 6 Y como el canto de cisne⁸ de ese extraordinario varón fue aquella voz y aquel discurso que después de su muerte aún esperábamos oír cuando íbamos a la curia para contemplar el preciso lugar en el que por vez postrera había hablado; pues nos decían que entonces, mientras hablaba, había sufrido un dolor en el costado y a continuación grandes sudores; que tras haber sufrido una tiritona volvió a su casa con fiebre y que a los siete días murió de dolor de costado⁹.
- 7 ¡Ay, engañosas expectativas y quebradiza fortuna la de los hombres, y vanos los afanes nuestros, que a menudo en mitad de la carrera se quiebran y desploman o en la travesía misma se hunden antes de poder divisar puerto! Pues durante el tiempo en el que la vida de Craso estuvo ocupada por los esfuerzos de labrarse un porvenir, fue más conocido por sus actividades privadas y por la fama de su talento que

los magistrados tenía en ello la última palabra. Que en la historia de la república en sus dos o tres últimos siglos este órgano consultivo —por razones de experiencia de dicha corporación y de inexperiencia en algunos magistrados, entre otras— tuviese un poder *de facto* superior al de los magistrados no quiere decir que la teoría, el *ius* dejara alguna vez de estar claro, tal como esta escena lo demuestra. Y, en fin, tampoco parece que en el 59 —con motivo de la ley que desterró sin nombrarlo a Cicerón— hubiera demasiadas dudas legales sobre quién era el responsable de las ejecuciones en el Tuliano en diciembre del 63, si los *patres* con toda su *auctoritas* al aconsejarlas o el cónsul al ejecutarlas (o, mejor dicho, al no ejercer su derecho de vetarlas). Ni siquiera las hubo en el proceso a Lucio Opimio en el 121, acusado de ordenar la muerte de Gayo Graco, por muy *ultimum* que fuera el *senatus consultum* en el que se apoyaba.

⁸ Aunque HOMERO, *Iliada* II 460 y PSEUDO-HESIODO, *El escudo de Hércules* 316 hablan del canto del cisne, hay que llegar a ESQUILO, *Agam.* 1444 para que aparezca una conexión entre el canto y la muerte. Sobre la belleza de su canto, cf. VIRGILIO, *Églogas* IX 36.

⁹ Es lo que nuestro *Diccionario de Autoridades*, s. v. 'costado' da como sinónimo de *dolor pleuriticus* y que ya Celso —citado por LEEHAN, *ad loc.*— describe en II 1.

por los frutos de su categoría humana o el reconocimiento por sus servicios al Estado; en cambio, el primer año que, tras haber culminado su carrera política¹⁰, le ofrecía por acuerdo de todos el camino a la cima del prestigio social, ese fue el que con la muerte le trastocó todas sus expectativas y todos los planes de su vida.

Y esto fue luctuoso para los suyos, amargo para su patria y pesaroso para todos los hombres de bien. Pero tales desgracias afligieron luego a la república, que a mi juicio no es que los dioses inmortales le arrebataran la vida a Lucio Craso, sino que le regalaron la muerte. Pues no vio a Italia arder en las llamas de la guerra¹¹ ni al senado consumido por el odio, ni a los principales de la ciudad como reos de alta traición, ni el luto de una hija ni el destierro de un yerno¹², ni la durísima huida de Gayo Mario ni, tras su vuelta, la matanza¹³ —la más sangrienta de todas— que propició, ni, en fin, una ciudad en todos sus aspectos degradada y en la que él, cuando estaba en su apogeo, había aventajado con mucho a todos en gloria.

¹⁰ En 92 Craso había alcanzado la censura, que se consideraba como la culminación de la carrera política, ya que habitualmente era desempeñada por excónsules.

¹¹ La llamada Guerra Social (es decir, habida contra los *socii* de Italia o aliados), que acabó con la concesión de la ciudadanía romana a todos los habitantes de Italia.

¹² Publio Cornelio Escipión Nasica, casado con Licinia, la hija de Craso, tuvo que exiliarse seguramente como consecuencia de la ley *de maiestate* promovida por el tribuno Quinto Vario Híbrida y que afectó a Marco Antonio, a Emilio Escauro y a Cota, entre otros.

¹³ En el año 88 Mario tuvo que huir de Roma hacia el sur tras la toma de Roma *manu militari* por parte de Sila. De vuelta a fines del 87 obtuvo por séptima vez el consulado junto con Cina. El 86 fue el último año de su vida, que coronó con la persecución y muerte de muchos de sus enemigos políticos (cf. los párrafos siguientes).

39 Y ya que al hilo de mis pensamientos he tocado las violentas mudanzas de la fortuna, no va a divagar más mi discurso y casi se va a circunscribir a los que participan en este diálogo que me he propuesto relatar. ¿Pues quién no considerará con razón feliz la muerte de Craso, que tan a menudo tantos lamentan, si recuerda el final de quienes se puede decir que por última vez en esa ocasión hablaron con él? Y conservamos en nuestra memoria a Quinto Cátulo, varón eminente en toda actividad digna de elogio, que, cuando estaba pidiendo, no que nada cambiase para él, sino el destierro y la huida, fue obligado a suicidarse¹⁴. Y, en fin, en la mismísima columna rostral, en la que él como cónsul tan constantemente había defendido la república y que como censor había engalanado con el botín que como general había ganado,¹⁵ fue colocada la cabeza de Antonio¹⁶, que la de tantos conciudadanos había salvado. Y no lejos de éste expuesta estuvo la cabeza de Gayo Julio¹⁷, entregado vilmente por un huésped¹⁸ suyo etrusco, con la de su hermano Lu-

¹⁴ Por las palabras de CICERÓN, *Tusc.* V 56 parece que fue por sus amigos y no personalmente como pidió que se le respetase la vida. Mario, que en sus últimos meses de vida parecía poseído por la locura de la venganza, no perdonó la vida a quien en el 107 había compartido su triunfo sobre los Cimbrios, sino que «no una sola vez, sino repetidamente, respondió '¡que muera!'». Se suicidó encerrándose en una habitación hermética y con un brasero de carbón encendido (PLUTARCO, *Mario* 44).

¹⁵ En la guerra contra los piratas.

¹⁶ PLUTARCO, *Mar.* 99 cuenta las desgraciadas circunstancias que llevaron a Antonio a ser localizado por Mario, que sentía un odio enfermizo por el orador y que dio órdenes a Anio, su ayudante, para que cuanto antes le trajeran su cabeza.

¹⁷ César Estrabón, el personaje del diálogo que en el libro II expone la teoría y tipología del humor como recurso oratorio.

¹⁸ El *hospitium* es una institución muy arraigada en los pueblos antiguos (*xenia* entre los griegos), y mediante *hospes* se designa tanto al que recibe como al que da acogida. De su importancia da una idea el que ya

cio¹⁹, de modo que Craso, que no llegó a ver estas cosas, da la impresión de haber vivido con la república y de haberse apagado con ella. Pues tampoco llegó a ver a su pariente Publio Craso²⁰, varón de extraordinario aliento, muerto por su propia mano ni la estatua de Vesta salpicada de la sangre de su colega, el pontífice máximo²¹. Y para tal personaje, con los patrióticos sentimientos que abrigó, incluso la muerte en ese mismo día de Gayo Carbón, su más encarnizado enemigo²², le hubiese resultado aborrecible. No vio el final terrible y desgraciado de aquellos que en su juventud se habían consagrado a Craso; pues de estos, Cota, a quien él había dejado floreciente, expulsado de su cargo de tribuno por el odio de sus adversarios a los pocos días de la muerte de Craso, fue desterrado de Roma a los pocos meses de esas

desde Homero es Zeus el dios que vela por ella. El anfitrión debía cuidar de que su invitado no sufriera daño, cuanto más de no causárselo voluntariamente y por interés o cobardía, como es el caso aquí.

¹⁹ Fue cónsul el 90 y censor el 89 y autor de la *Lex Iulia de civitate danda*, por la que se concedió la ciudadanía a todos los habitantes de Italia.

²⁰ Padre de Craso, el colega de Pompeyo en el consulado del 70. Había sido cónsul en el 97 y colega de Lucio César en su censura. Aunque perteneciente a la *gens* Licinia como nuestro orador, descendían de un miembro cognominado *Dives (el Rico)* ya a fines del s. III y que fue cónsul el 205 con Escipión Africano.

²¹ Se trata de Quinto Mucio —hijo de Publio— Escévola el Pontífice, colega de Craso en todos sus cargos excepto el tribunado y la censura. No confundir con su primo Quinto Mucio Escévola el Augur, personaje destacado del Libro I. Al contrario que Antonio, que murió a manos de un ayudante de Mario, éste tuvo el dudoso honor de ser asesinado por todo un pretor, Lucio Junio Damasipo.

²² Se trata del hijo de Gayo Carbón, quien se suicidó —tomándose una buena ración de cantáridas— en el 119 a consecuencia de los ataques que sufrió por parte de Craso. Independientemente de otras razones, se explica que el joven Carbón no sintiese especial simpatía por nuestro personaje.

fechas; Sulpicio en cambio, que había sufrido el fuego de ese mismo odio, durante su tribunado se propuso despojar de todo su prestigio a aquellos con quienes como particular estrechamente había convivido; por cierto que, cuando cual flor se abría a las más altas cumbres de la elocuencia, el hierro le arrebató la vida y el castigo a su irreflexión se decretó no sin gran quebranto para la república²³.

12 Realmente, yo soy de la opinión, Craso²⁴, que la providencia divina te adornó con una vida próspera y te extinguió con una muerte oportuna. Pues, o por tu destacada personalidad y fidelidad a tus convicciones hubieras tenido que sufrir la crueldad civil de la espada, o si algún azar te hubiera librado de la atrocidad de la muerte, el mismo te hubiese obligado a ser espectador de esos funerales de la patria. Pues no sólo te hubiera entristecido la tiranía de la mala gente, si-

²³ La muerte del tribuno Sulpicio fue fruto de las primeras proscripciones (el viejo Mario también figuraba en la lista) que Lucio Sila decretó al día siguiente de su 'marcha sobre Roma'. Dichas proscripciones se dictaron por decisión personal del general, sin recurrir a jurado ni instancia pública alguna, y constituyen el primer caso en la historia de Roma de una pena de muerte dictada por la autoridad militar o, en cualquier caso, apoyándose en la fuerza de las armas. Una vez muerto, Sila ordenó que —a modo de sangrienta ironía— su cabeza fuese clavada en la tribuna de la Columna Rostral, que tantos discursos suyos habían presenciado. Mientras que al conservador Sila le cupo el honor de inaugurar semejante horror, el progresista Mario le siguió en la práctica con la de Marco Antonio dos años más tarde. Lo que no imaginaba Cicerón cuando escribía esto era que unos años más tarde un nieto de su admirado Marco Antonio y sobrino de su colega en el consulado iba a rematar tan siniestra tradición clavando la suya en tan emblemático lugar. Sobre el cambio político de Sulpicio, cf. *Introducción*.

²⁴ Más que recurso literario —prosopopeya, *sermocinatio*—, se puede atribuir a auténtica emoción por parte de Cicerón al dirigirse al desaparecido Craso en segunda persona.

no también la victoria de los hombres de bien²⁵ con su indiscriminada matanza de ciudadanos.

Y cuando a menudo pienso, querido Quinto, no ya en las penalidades de éstos a los que me he referido sino en los que yo mismo he soportado y sufrido en mi carne por mi increíble y singular amor a la república²⁶ me parece acertado y prudente criterio el tuyo, que en vista de tantas, tan grandes y repentinas desgracias que han afectado a eminentes y excelentes varones siempre has querido alejarme de cualquier tensión y lucha. Pero, puesto que yo ya no puedo cambiar esto y mis grandes penalidades se suavizan compensadas como están por una gran gloria, encaminémonos a estos solaces que, no sólo pueden resultar agradables al mitigar las desgracias, sino incluso beneficiosos para mí, si en ellos persisto y legamos a la posteridad las restantes y casi postre-
14 ras palabras de Craso. Y, además, rindámosle un debido y

²⁵ La tradición de los conservadores que se consideran a sí mismos como 'los buenos' y a los adversarios como 'los malos' arranca de la Grecia heroica y arcaica. Pero lo que en época de Homero, Tirteo y Arquíloco podía ser manifestación de franca e inocente brutalidad, tres siglos después de Sócrates y en boca de un Cicerón no deja de tener su tanto de cinismo y perversión moral. Naturalmente, aquí los malos son los *populares* de Mario y Cina, que ciertamente perpetraron crímenes durante su gobierno, y la gente de bien, los *optimates* que recuperaron el poder tras la primera entrada en Roma de Sila en el 88 y luego en las proscripciones siguientes hicieron todo lo posible para no quedar a la zaga en la brutal carrera de la sangre y el odio.

²⁶ Se refiere, claro, a la persecución política, que culminó en el destierro del 59, de que fue objeto Cicerón por una facción de los populares y en concreto de Clodio. Lo que Cicerón considera como indecible amor a la patria injustamente pagado, algunos de sus adversarios creyeron que éste no debió concretarse en la ejecución sumaria y sin juicio de varios ciudadanos romanos. En cualquier caso, lo que no dice Cicerón es que los *hombres de bien* que le impulsaron en el 63 a dichas ejecuciones fueron los primeros que le dejaron en la estacada cuando los ataques de Clodio.

merecido homenaje que, si en modo alguno va a estar a la altura de su talento, al menos que lo esté a la de nuestra devoción.

15 Pues ninguno de nosotros, cuando leemos los maravillosamente escritos diálogos de Platón, en los que casi sin excepción Sócrates habla, y a pesar de que están divinamente escritos, no dejamos de sospechar, con todo, en el personaje de quien se habla algo todavía mayor. Y esto mismo es lo que yo pido, no ya a ti, que siempre me atribuyes todo lo mejor, sino a los demás en cuyas manos caiga esta obra: que sospechen en Craso algo más de lo que yo le voy a hacer
16 decir. Pues a pesar de no haber participado personalmente en esa sesión, y de que Cota tan sólo me había transmitido las líneas y contenidos esenciales de este diálogo, yo ya conocía el modo de hablar de uno y otro orador²⁷ y eso es lo que he intentado esbozar en sus intervenciones. Y si hay alguien que, llevado por el tópico, piensa que o Antonio es más seco o Craso más florido de lo que yo les he hecho actuar, ese será de quienes, o no los oyó hablar, o no tiene criterio alguno. Pues ambos fueron, como ya antes he dicho, amén de superiores al resto en entusiasmo, talento y reflexión crítica, cada uno perfecto en su estilo, de manera que ni a Antonio le faltó ornato en el discurso ni a Craso le rebosó.

5 17 Así pues, cuando antes de mediodía se retiraron a descansar un poco, Cota decía haber advertido desde el principio que Craso, durante ese rato del mediodía había estado en actitud

Se reanuda el diálogo (17-18)

²⁷ Se está refiriendo, sin duda, a Craso y Antonio. Cicerón, de 16 años en los últimos días de Craso, sin duda había oído a ambos. Por otra parte, había discursos escritos del primero.

de profunda y atenta meditación y que él, que conocía perfectamente su expresión cuando tenía que pronunciar un discurso y su mirada inmóvil mientras pensaba, adrede se había trasladado, mientras los otros descansaban, a la sala en la que Craso se había recostado en un diván que allí había, y que al darse cuenta de que aquél estaba absorto en sus pensamientos, al punto había salido y que casi habían transcurrido dos horas en ese silencio. Después, cuando, inclinándose ya el día hacia la tarde, todos se presentaron ante Craso, Julio le dijo: «¿Qué hay, Craso?, ¿empezamos la sesión? Pero ten presente que venimos a recordártelo, no a pedirte lo».

Entonces Craso dijo: «¿Es que creéis que tengo tan poca vergüenza que puedo estar debiéndos un minuto más en particular esto a que me he obligado? ¿Qué os parece ese lugar?, ¿o preferís en medio de esa arboleda, pues resulta especialmente sombría y fresca? Sea», añadió Craso, «ya que ese paraje no resulta lugar inadecuado para nuestra conversación». Y siendo los demás del mismo parecer, se encaminan a la arboleda y allí se sientan en medio de una gran expectación por lo que va a decir.

Entonces Craso dijo: «Tanto vuestra 19
autoridad y amistad como la habilidad de Antonio me han quitado —cuando tenía los mejor argumentos— la libertad de rehusar a intervenir: pues aun cuando al dividir nuestra intervención él se cogió lo que el orador tenía que tratar²⁸ y a mí me dejó el explicar cómo había que adornarlo, dividió lo que no puede

*Craso sobre el ornato en el discurso (19-212).
Unidad de forma y contenido (19-24)*

²⁸ Fundamentalmente, la *inventio* y la *dispositio*, reservando para Craso la *elocutio*.

estar separado. Pues al constar todo discurso de contenido y de palabras, ni las palabras pueden tener asiento si eliminas el contenido, ni el contenido brillo si apartas las palabras. Y en verdad que aquellos antiguos²⁹, al tratar de abarcar con su espíritu un algo superior, a mi juicio han visto mucho más de lo que el análisis de nuestra inteligencia puede atisbar, al decir que todo, lo de arriba y lo de abajo, es uno, y que está regido por un único dinamismo y armonía de la naturaleza; y que no hay ningún tipo de criaturas que, o pueda seguir siendo el mismo si lo arrancan de los demás, o bien si de él se viera privado, el resto pueda conservar su vigor y eternidad³⁰.

621 »Pero si estas parecen reflexiones mayores de las que la percepción e inteligencia humana puede comprender, también es cierta aquella frase de Platón y que tú, Cátulo, sin duda has oído, que todo el fundamento teórico de las artes liberales y propias del hombre están unidas en cierto modo por un vínculo único; y que cuando se penetra en la esencia de este método por el que se conoce el origen y el fin de las cosas, se halla, por así decirlo, un maravilloso acuerdo y 22 armonía de todos los saberes. Y si también esto parece más elevado de lo que nosotros, pegados a la tierra, podemos alcanzar, al menos debemos conocer y dominar con certeza la actividad que hemos abrazado, lo que aseguramos saber, lo

²⁹ Parece aludir a los eléatas y su doctrina sobre el Uno. Cf. el mismo CICERÓN, *Acad.* II 118: «Jenófanes dice que todo es uno, que eso es inmutable y que eso es Dios».

³⁰ He aquí una hermosa visión de una realidad metafísica y aun místicamente solidaria, donde ésta no es sólo «un système ou tout se tient» —como dijo Meillet de la lengua— o el todo el que da sentido a las partes, sino donde cada una de las partes es razón de la existencia de las otras. O, dicho de otro modo: aquí Cicerón combina un cierto —*sit venia popperiano verbo*— holismo, con el sano realismo de quien siente las partes como algo previo a poder percibir el todo.

que hemos asumido. Pues la elocuencia es una —cosa que yo dije ayer y que en algunos momentos de su intervención de esta mañana Antonio ha sugerido—, sean cuales sean las partes y regiones de la exposición a las que se ha desplazado. Pues ya se hable de la naturaleza del cielo o de la tierra, 23 ya de la esencia divina o de la humana, ya desde un lugar inferior o de igual nivel o superior³¹, ya se hable para impulsar al público, para instruirlo o para desviarlo, para impulsarlo o para reconducirlo, ya para enardecerlo o para suavizarlo, ya se dirija uno a pocos o a muchos, ya entre gente extraña o con lo suyos o consigo mismo, el discurso fluye por cursos distintos, pero la fuente es la misma y, sea cual sea su destino, va acompañada del mismo equipaje y adorno.

»Y ya que en este punto estamos influidos no sólo por 24 las opiniones del vulgo, sino además por las de individuos superficialmente instruidos quienes, al ser incapaces de considerar el conjunto, tratan más fácilmente sus partes separadas y como desgarradas y, tal como el cuerpo del alma, así separan las palabras de los pensamientos (sin que ninguna de las dos cosas puede ocurrir sin la muerte de ambas), en mi exposición no voy a tomar sobre mí una carga de más peso que la que se me impone³²; tan sólo diré brevemente que ni es posible conseguir ornato verbal alguno si previamente los pensamientos no se han parido ni conformado, ni hay pensamiento alguno que brille sin la luz de las palabras. Mas antes de intentar habérmelas con lo que a mi juicio 25 puede adornar e iluminar el discurso, expondré brevemente cuál es mi opinión sobre el estilo en general.

³¹ Cuando se habla ante una tribuna, en el senado; o desde la tribuna, cuando se preside una asamblea.

³² Es decir, seguiré el punto de vista más cómodo, al considerar materia y forma como entes distintos.

7

*Variedad de estilos
en la oratoria (25-36)*

»No hay nada en la naturaleza, según a mí me parece, que en su género no tenga muchos rasgos distintos entre sí, y con todo igualmente dignos de alabanza; pues con el oído oímos

muchas cosas que, aunque nos deleitan con su sonido, son a menudo tan variadas que te parece lo más agradable lo que viene a continuación; y con la vista reunimos casi innumerables sensaciones placenteras que nos cautivan de tal modo que, aun en su diversidad, deleitan nuestra percepción en su conjunto. También al resto de los sentidos les deleitan sensaciones placenteras dispares entre sí, resultando difícil juzgar cuál es el placer que destaca en particular.

26 »Y esto que ocurre en el mundo de la naturaleza, puede también trasladarse a las artes: uno es el arte de la escultura, en la que destacaron Mirón, Policleto, Lisipo³³, todos los cuales fueron diferentes entre sí, pero de tal modo que deseamos que todos sean iguales a sí mismos; uno es el arte y el método de la pintura, y sin embargo muy distintos entre sí Zeuxis, Aglaofonte y Apeles³⁴, y ninguno de ellos dan la impresión de que les falta algo en su arte. Y si en estas artes —podría decirse que mudas— esto resulta admirable y con todo cierto, cuánto más admirable en el discurso y la lengua. Pues aun cuando ésta se mueva en unos mismos pensamientos y palabras, encierra profundas diferencias. Pero no

³³ Mirón, escultor de mediados del s. v a. C. autor, entre otras obras, del famoso *Discóbolo*. Sobre Policleto, cf. nota a II, 70. Lisipo de Sicione, escultor de la segunda mitad del s. iv y que, según Cic., *Bruto* 196 decía que su maestro había sido el *Doríforo* de Policleto.

³⁴ Zeuxis de Heraclea: su actividad se enmarca entre 435 y el 390. Aglaofonte de Tasos alcanzó su cenit en torno al 420. Apeles fue el famoso pintor áulico de Alejandro y a quien PLINIO, *Historia Natural* XXXV 79, considera que superó no sólo a sus predecesores, sino a quienes le siguieron.

en el sentido que de haya quienes deben ser criticados, sino que quienes han de ser alabados, con todo han de serlo desde criterios diferentes. Esto puede comprobarse particularmente en los poetas, que mantienen una estrecha relación con los oradores³⁵: ¡cuán distintos son entre sí Enio, Pacuvio y Accio!, ¡y entre los griegos Esquilo, Sófocles y Eurípides³⁶, por más que con estilos tan diferentes a los tres se les concede una gloria casi igual! Mirad ahora y fijaos en esos varones cuyas excelencias son objeto de nuestro estudio: Isócrates fue agradable, Lisias sutil, Hiperides agudo, Esquines de poderosa voz y Demóstenes vigoroso. ¿Quién de ellos no destaca entre los otros?, ¿y quién no se parece a otro sino a sí mismo? El Africano fue grave, Lelio suave, Galba áspero y Carbón un tanto rápido y cantarín. ¿Quién de ellos no fue el primero en aquellos tiempos? Con todo, cada cual el primero en su estilo. ¿Pero a qué me voy a buscar en lo antiguo cuando puedo echar mano de modelos vivos y que están con nosotros?

8 «¿Qué cosa más agradable le ha sucedido a nuestros oídos que el estilo de Cátulo aquí presente? Pues es tan puro que tan sólo él parece que habla en latín, y por otra parte tan ponderado que, aun en su incomparable dignidad, parecen acompañarle todo el encanto y calor humanos. ¿Para que seguir? Realmente, cuando le oigo, termino creyendo que, sea lo que sea lo que añadas o le cambies o le quites, va a resultar con tara y peor. ¿Y qué, es que nuestro querido César no nos ha traído un nuevo modo de discurso e introduciendo un estilo oratorio poco menos que único? ¿Quién, fuera

³⁵ Cf. I, § 70.

³⁶ En la serie romana, Enio también cultivó la épica. Se trata de los tres tragediógrafos romanos más conocidos y prestigiados en la época clásica. Se puede disculpar, por mor de patriotismo, el impío paralelismo estético que implícitamente perpetra Cicerón; nunca compartirlo.

de éste, alguna vez ha tratado asuntos de la tragedia poco menos que de un modo propio de la comedia, lo triste de un modo ligero, lo solemne de un modo divertido, los asuntos del foro con un donaire cercano al de la escena, y de tal modo que ni el humor desdijera de la envergadura del asunto ni la seriedad sufriera menoscabo con las bromas?

31 »Aquí delante tenéis a dos casi de la misma edad, a Sulpicio y Cota. ¿Puede haber algo tan diferente?, ¿algo tan prestante en su clase? Trabajado el uno y sutil, explica el asunto con palabras apropiadas y adecuadas; siempre se ciñe a la causa, y una vez que certeramente ve qué parte de la misma hay que probar, allí fija su mente y su discurso, dejando a un lado el resto de los argumentos. Sulpicio, por su parte, con su vigoroso empuje, con una voz sonora y potente, con la tensión que pone en sus gestos y la dignidad en sus ademanes, y con tal gravedad y abundancia en su expresión que parece haber sido particularmente pertrechado por la naturaleza para la oratoria.

9 32 »En fin, me vuelvo a nosotros mismos, puesto que siempre hemos estado tan emparejados que en las conversaciones de la gente parece como si fuésemos a comparecer ante un tribunal que dilucide el primer puesto³⁷. ¿Pues hay algo tan diferente como Antonio y yo en nuestros discursos? Él es un orador tal que nadie existe más aventajado; yo, por mi parte —y por más vergüenza que me dé—, con todo me compararé, sobre todo con éste. ¿No veis cuál es el estilo de Antonio? Vigoroso, apasionado, agitado cuando actúa, acoirazado y bien cubierto por todos los flancos de la causa, duro, agudo, preciso; sabe demorarse en todo lo que le convie-

³⁷ *Quasi in aliquod contentionis iudicium vocaremur. Contentio* tiene tanto la acepción de rivalidad como el de comparación de la que se sigue una clasificación.

ne, retirarse con elegancia, perseguir con dureza, asustar, suplicar, y con una continua variedad en su discurso y sin que nuestros oídos se sacien.

»Yo, en cambio, sea cual sea mi lugar en la oratoria —y 33 ya que a vosotros os parece que ocupo alguno—, lo cierto es que, con todo, estoy muy lejos del estilo de Antonio; en qué consiste esto, no me corresponde a mí decirlo, ya que nos conocemos muy mal a nosotros mismos y muy difícilmente podemos opinar sobre nosotros. Pero, con todo, pueden percibirse diferencias tanto en la sobriedad de mis gestos como en el hecho de que en el mismo pedazo de suelo en el que comienzo mi discurso, en ese poco más o menos suelo perorar, y en que me atormenta un esfuerzo y cuidado mucho mayor en escoger las palabras, por temor a que si la expresión resulta un tanto trillada, no parezca haber merecido la expectación y el silencio.

»Y si en nosotros, que estamos presentes, existen tantas 34 diferencias, rasgos tan concretos propios de cada uno, y si en esa variedad casi se distingue mejor a partir de una facultad que falla que por el estilo, y se ensalza todo lo que es perfecto en su clase: si quisiéramos considerar a todos los oradores que hay y ha habido, ¿no pensáis que íbamos a encontrar casi tantos estilos como oradores³⁸? De estas observaciones mías quizá se puede plantear la cuestión —siendo casi infinitos los tipos ideales en la retórica, en lo aparente dispares y en lo común loables— de que no es posible dar forma mediante unas mismas reglas y un mismo sistema aquellos elementos que entre sí difieren. Y si esto no es 35 así³⁹, quienes educan e instruyen a otros deben observar con

³⁸ De nuevo subyace —a modo de falsilla— el dicho terenciano (cf. nota a II 140) de *quot homines, tot sententiae*.

³⁹ Es decir, si realmente es posible una uniformidad.

todo cuidado a dónde al parecer le lleva a cada uno su naturaleza. Podemos comprobar que casi de una misma escuela salen alumnos diferentes entre sí y con todo dignos de elogio, al haberse acomodado la enseñanza del profesor a las 36 dotes naturales de cada uno⁴⁰. El ejemplo más notorio, para dejar a un lado las demás artes, era lo que decía aquel singular profesor que fue Isócrates, que él tenía que usar con Éforo la espuela y el freno con Teopompo⁴¹: pues al uno lo frenaba exultante en su audacia verbal, y al otro, indeciso y como avergonzado, tenía que espolearlo. Y no por eso los hizo parecidos, sino que se limitó a añadir en el uno y a limar en el otro para dar forma en uno y otro lo que permitía la naturaleza de cada uno.

10 37

Corrección y claridad
en el lenguaje (37-52)

»He tenido que hacer estas consideraciones a fin de que, en el caso de que no todo lo que yo exponga se adapte a los gustos de todos vosotros y al estilo que cada uno considera bueno en un discurso, os deis cuenta de que yo estoy hablando del estilo que yo personalmente considero mejor. En consecuencia, todo lo que Antonio antes ha explicado⁴² ha de ser expuesto y expresado de una determinada manera. Así pues, ¿cuál es el mejor modo de expresarse —pues so-

⁴⁰ Como puede observarse, la enseñanza y atención personalizada al alumno no es cosa de hoy ni de ayer.

⁴¹ Vid. nota a II 57 e información adicional sobre las alusiones a Teopompo por parte de Cicerón en LEEMAN, *ad loc.*

⁴² Lo relativo a la *inventio* y, en parte, a la *expositio*, es decir, el encontrar la argumentación más adecuada a la finalidad de la causa y dónde y cómo exponerla a lo largo del discurso. Téngase en cuenta que este 'cómo' no afecta a su expresión lingüística, que es materia, como ya se ha dicho, de la *elocutio*.

bre la ejecución del discurso⁴³ trataré luego— que hablar en latín, con claridad y gusto, a fin de que nuestras palabras sean adecuadas⁴⁴ y congruentes con aquello de lo que se trata?

»Realmente, de los dos primeros puntos que he nombra- 38 do, no creo que se espere de mí detallada cuenta de en qué consiste hablar castizo y claro, pues no estamos pretendiendo enseñar a exponer a quien no sabe hablar, ni que se espere que pueda hablar con ornato quien no puede hacerlo con corrección⁴⁵, ni tampoco que quien dice cosas que no entendemos pueda decir cosas que admiremos. Dejemos, pues, todo esto, que tiene fácil aprendizaje y práctica inexcusable. Pues lo uno se enseña con las letras y enseñanzas propias del muchacho⁴⁶, lo otro se emplea para que pueda entenderse lo que cada uno dice, cosa que resulta tan necesaria que no se puede pedir menos. Pero en cuanto al uso apropiado 39

⁴³ La *actio*, aspecto del discurso que tiene en cuenta la voz, el tono y los gestos del orador, entre otras cosas.

⁴⁴ Como ya se ha señalado en otros pasajes, los personajes de este diálogo se refieren mediante perifrasis a términos técnicos de la Retórica. Así, tenemos en primer lugar la *latinitas*, y la *perspicuitas*, que son propias de cualquier lenguaje que se precie de correcto y preciso. A continuación, el *ornatus*, objeto de esta sección. Finalmente, se alude a lo *ap- tum*, como categoría muy general, y que rebasa el ámbito de la retórica, pero que en ella es fundamental.

⁴⁵ *Latine loqui*, en el texto. La tradición griega, con *hellēnismós* y también la romana con *latinitas* implica en este pasaje que el *Latine loqui* vaya más allá de lo meramente funcional.

⁴⁶ En esta época, frente a la de Quintiliano, no se distinguiría seguramente entre el *litterator*, maestro de enseñanza primaria o elemental, y el *grammaticus*, que profundizaba en el conocimiento de la lengua a través de los poetas y, en general, los 'buenos' autores. En cualquier caso, algo previo a la labor del *rhetor*. Sea como sea, lo que tan vigorosamente subraya Craso es que el hablar buen latín —*latinitas*— y con claridad —*perspicuitas*— es condición necesaria y previa al estilo, no parte del mismo.

de las palabras, por más que se pule con el conocimiento de las letras⁴⁷, con todo se acrecienta con la lectura de los oradores y poetas. Pues están aquellos oradores antiguos que no pudieron aplicar las técnicas del ornato en sus discursos, y casi todos se expresaron de forma preclara: y quienes se acostumbren a su lengua, ni aunque lo deseen podrán hablar otra cosa que latín. Con todo, no habrá que usar las palabras que ya no se usan habitualmente, a no ser por mor de ornato y con parquedad, punto que luego expondré⁴⁸; pero en la medida en la que utilice palabras corrientes, podrá utilizar otras más rebuscadas quien se haya afanado y dado muchas vueltas a las obras antiguas.

- 11 40 »Y, para hablar en latín, no sólo hay que procurar usar palabras que nadie con razón critique y de tal modo que respetando los casos, tiempos, género y número, nada resulte confuso y disonante o en orden invertido, sino hay que cuidar de la pronunciación, de la respiración y del mismo
41 tono de voz. Ni me gusta que las letras⁴⁹ se pronuncien con afectación ni que por descuido se difuminen; ni que las palabras salgan sin fuerza y como sin aliento, ni hinchadas y casi entrecortadas. Pues sobre el tipo de voz no voy tratar los aspectos que corresponden a la ejecución del discurso, sino lo que a mi juicio está unido con el modo de hablar: pues hay ciertos defectos que no hay nadie que no desee

⁴⁷ El término en latín, *litterae*, no resulta aquí claro, pues una referencia a escritos técnicos resulta extraño en el ámbito romano, donde la primera gramática en sentido estricto no aparece hasta Varrón, y en el ámbito griego sólo conocemos algo parecido en la obra de Dionisio de Halicarnaso, que escribió en la época de Augusto.

⁴⁸ Cf. § 153, donde tratará de los arcaísmos (*verba prisca atque inusitata*).

⁴⁹ Buena prueba de que el alfabeto latino es fonológico, o, desde otro ángulo, hasta qué punto una cultura supuestamente oral como la antigua estaba ya literaturizada.

evitar: una voz aflautada o afeminada⁵⁰ o fuera de la modulación habitual, resulta fuera de tono y disonante.

»Por otra parte, existe un defecto que algunos persiguen⁴² a propósito: un tono rústico y campestre a algunos les deleita, para que parezca que su modo de hablar conserva la lengua de antaño, si es que sonaba de ese modo⁵¹: como tu cofrade Lucio Cota⁵², Cátulo, que me parece que se complace en lo espeso de su pronunciación y en el sonido campestre de su entonación y cree que lo que dice va a parecer antiguo si resulta totalmente de campo. En cambio, me encanta ese tono y esa delicadeza tuya, y no en lo referente a las palabras, por más que sea lo fundamental, pues esto se logra con método, con letras⁵³ y se asegura con la práctica de leer y hablar; me estoy refiriendo a esa elegancia que sale de la boca, que así como entre los griegos es propia de los áticos, así en quienes hablan latín lo es en particular de esta ciudad.

»Ya hace tiempo que desapareció en Atenas la ciencia⁴³ ateniense propiamente dicha, y tan sólo queda en esa ciudad la morada de unos estudios de los que sus habitantes pasan, y sus visitantes, cautivados por el nombre y prestigio de la ciudad, disfrutan; sin embargo, cualquier ateniense sin estudios vencerá sin dificultad a los más doctos hombres del

⁵⁰ *Muliebris* en el texto.

⁵¹ Que el habla rural cambia más lentamente que la urbana, es un tópico de la sociolingüística. Si a Craso le hubiese interesado tal disciplina, podría haber añadido que no hay que confundir lentitud con inmovilidad y que, aun admitiendo una convergencia antigua de ambos ámbitos, resulta discutible que la evolución del habla rural —aunque más lenta— tenga la misma dirección que la de la urbana.

⁵² Lucio Aurelio Cota, tribuno el 103. El término *sodalis* sugiere que pertenecía al mismo *collegium* que Cátulo.

⁵³ *Ratio* y *litterae*. LEEMAN, *ad loc.*, traduce *ratio* por 'gramática' y *litterae* por 'lecturas escolares', seguramente con razón.

Asia Menor⁵⁴ no con palabras sino con su acento, y no tanto hablando bien como por la elegancia de su tono. Los romanos son menos aficionados a las letras que los del Lacio⁵⁵; sin embargo, no hay ninguno de esos romanos —que tan bien conocéis y con tan poca cultura— que no venza fácilmente en lo suave de su entonación y en su propia pronunciación y acento al más culto de todos los que llevan toga, a Quinto Valerio de Sora⁵⁶.

12 44 »Existiendo, por lo tanto, un acento propio de los romanos y de esta ciudad que no choca ni molesta, que nadie puede criticar, que no huele ni suena a forano, sigamos pues éste y aprendamos a rehuir no ya la tosquedad rústica sino
45 incluso el exotismo del acento extranjero. En verdad que cuando oigo a mi suegra Lelia⁵⁷ —las mujeres conservan más fácilmente la lengua de los antiguos sin cambios, pues al no participar en la conversación con mucha gente mantienen siempre lo que aprendieron de pequeñas—, digo, que

⁵⁴ Es decir, todas las ciudades e islas griegas de la costa asiática que desde el s. VIII tuvieron un papel crucial en el desarrollo de la cultura y pensamiento helénicos. Aquí Cicerón puede estar pensando en la anécdota que cuenta en *Bruto* 172 y de la que fue protagonista Teofrasto, quien tras vivir casi toda su vida en Atenas, fue tratado de extranjero por una viejecilla en respuesta a una breve pregunta suya, al 'no sonarle' a ateniense.

⁵⁵ Se refiere al hecho de que buena parte de los escritores y poetas no nacieron en Roma. Aquí habría que tomar 'latinos' o 'del Lacio' en un sentido amplio, refiriéndose no tanto a los nacidos en la región itálica que lleva ese nombre cuanto a los que fuera de ella gozaban del 'derecho latino'.

⁵⁶ Ciudad del Lacio, cercana a Arpino. Tanto este personaje como su hermano son citados en *Bruto* 169 como conocidos de Cicerón y personas de gran cultura. Valerio Sorano fue orador, aficionado al pasado romano y amigo por ello de Varrón.

⁵⁷ Casada con Quinto Mucio Escévola el Augur, interlocutor en el Libro I, e hija de Lelio, el amigo de Escipión Emiliano.

tal la oigo que me parece estar oyendo a Plauto o a Nevio: su tono de voz resulta tan derecho y sencillo que no parece encerrar afectación o imitación alguna; y de ello colijo que así hablaba su padre, así sus antepasados; no con tosquedad, como aquel a quien antes me he referido⁵⁸, ni de forma deslavazada o rústica o entrecortada, sino de modo preciso, igual y agradable.

»Por lo cual nuestro querido Cota, a quien tú, Sulpicio, a 46 veces imitas en lo espeso de tu dicción, de modo que cuando eliminas la 'i' y pronuncias solamente 'e'⁵⁹ no me parece imitar a oradores de antaño sino a segadores de hogaño». Y habiéndose reído el propio Sulpicio, continuó Craso: «Lo mismo haré con vosotros, que ya que habéis querido que yo hable, vais a oír algo de vuestros defectos». «¡Ojalá!», dijo aquél, «pues eso mismo es lo que queremos, y si haces eso, hoy vamos a dejar muchos defectos, según creo». Y Craso dijo: «Pero no voy a poder criticarte, Sulpicio, sin 47 un riesgo por mi parte, ya que Antonio ha dicho que a su juicio tú te parecías muchísimo a mí». Y aquél: «Sí, pero en lo que el propio Antonio nos aconsejó, que imitémos en cada uno lo que tenía de mejor; y por eso me temo que no te he imitado en nada a no ser en la patada en el suelo⁶⁰, en al-

⁵⁸ Lucio Cota, mentado en § 42.

⁵⁹ Aquí de nuevo Craso tiene más en cuenta las letras que los sonidos. Pues aunque a lo largo del siglo II a. C. el diptongo —ei— monoptongó en *i*, siguió escribiéndose *ei* (*deico* por *dico*), no sólo en época de Craso, sino en las inscripciones de tipo oficial a lo largo del Imperio. Sin embargo, antes de pronunciarse como *i*, hubo un paso intermedio en *e* larga cerrada, documentado ya en el *Senadoconsulto sobre las Bacanales* (187 a. C.). La pronunciación a la que alude Craso sería la que tenían 50 u 80 años atrás, pero conservada en algunas zonas rurales.

⁶⁰ *Supplisionis* en el texto; cf. I 230, donde se usa *supplisit* para referirse a esa costumbre de Craso de dar una patada en el suelo en los momentos importantes de sus discursos.

gunas pocas palabras y, si acaso, algún gesto». «Pues bien», dijo Craso, «eso que de mí tienes, no te lo voy a criticar, para no tener que reírme de mí mismo; pero hay otras mucho más numerosas y de más enjundia que, o son del todo tuyas, o tú las has forjado imitando a otros: de éstas, si la ocasión así lo aconseja, te reconvendré.

13 48 »Dejemos, pues, a un lado los preceptos sobre la corrección en el hablar que las enseñanzas de la escuela dan a conocer y un estudio más sutil y sistemático de las letras alimenta (o en su caso la práctica de la lengua cotidiana y familiar) y que los libros y la lectura de los antiguos oradores y poetas confirman; ni tampoco nos podríamos detener más tiempo en tratar aquello otro de con qué medios podemos conseguir que se entienda lo que hemos de decir: evidentemente, hablando en latín, con palabras usuales y señalando adecuadamente lo que queremos declarar y designar sin palabras o expresiones ambiguas, y con un periodo ni excesivamente largo, ni prolongando demasiado aquellas palabras que, por semejanza, se transfieren de otros ámbitos⁶¹, ni con los contenidos escindidos⁶², ni los tiempos trastocados, ni las personas confundidas, ni el orden totalmente alterado. ¿Y para qué extendernos más?: tan fácil resulta la cosa en su conjunto que a menudo no dejo de maravillarme, cuando resulta más difícil entender lo que dice el defensor que si la propia persona que lo ha llamado hablase de su causa.

50 »Pues quienes nos traen sus causas, por lo general ellos mismos nos las exponen de tal modo que no es deseable

⁶¹ Es decir, las metáforas, que, cuando son continuas, transforman el discurso en alegoría (cf. CICERÓN, *El Orador* 94).

⁶² Posiblemente se alude aquí a la *disiunctio* o *hipébaton*, es decir, la separación en el discurso de elementos habitualmente unidos (por ej. nombre y adjetivo).

más claridad; ahora bien, tan pronto como ese mismo asunto empieza a exponerlo Fufio⁶³ o vuestro compañero Pomponio⁶⁴, no lo entiendo igual de bien, a no ser que atienda con mis cinco sentidos: tan confuso es su discurso, tan desordenado, de suerte que no hay nada que empieza ni nada que sigue; y tal extravagancia y desorden en la expresión que el discurso, que es lo que debe aportar claridad a las cosas, lo que lleva es oscuridad y tiniebla, dando la impresión, con sus palabras, de hacerse ruido a sí mismos. Pero, si os parece, ya que espero que a vosotros, mayorcitos como sois, todo esto os parezca algo impertinente y un tanto rancio, dirijámonos a los otros temas que pueden ser más problemáticos».

«Al contrario», contestó Antonio, «puedes ver hasta qué 14 punto nos ocupamos de otras cosas, que se nos puede vencer —hablo por mí— para seguirte dejando todo lo demás: hasta tal punto tu intervención ha resultado brillante a partir de temas poco atractivos, con contenido tratando de temas áridos y en cierto modo novedoso en temas tan conocidos».

Y Craso: «Fáciles han sido, Antonio, esas partes que ha- 52 ce un momento he recorrido o, mejor dicho, casi he preterido: hablar correctamente y con claridad. Las que quedan son grandes, enrevesadas, con muchos matices, serias, en las que se cifra toda la admiración que el talento y todos los elogios que la elocuencia despiertan; pues nadie nunca ha admirado a un orador por hablar en correcto latín: si lo hace de otro modo, se le ríen y no ya lo consideran orador, sino siquiera un ser humano completo. Nadie ha ensalzado a

⁶³ Personaje del que se habla en I, 179 a propósito de un pleito que sobre los *lumina* ('vistas') de la casa que compró le puso al que se la vendió.

⁶⁴ Pomponio fue tribuno el 90.

quien habló de tal modo que su auditorio le entendió lo que decía, sino que tuvo en menos a quien no pudo lograrlo.

53

El ornato en el lenguaje, marca del verdadero orador. Excelencia de la oratoria como actividad humana (53-55)

»¿Ante quién, pues, se estremece el público? ¿A quién mira estupefacto mientras habla? ¿A quién aclaman? ¿A quién consideran una especie de dios entre los hombres? Quienes se expresan artísticamente, con una buena

exposición, con abundancia, con expresiones y pensamientos luminosos, quienes al tiempo que hablan en cierto modo consiguen ritmo y recurrencia⁶⁵, eso es lo que yo llamo hablar con ornato. Y los mismos que tienen tal maestría que presentan lo adecuado a las personas y a las cosas, han de ser alabados en esa categoría de lo loable que yo llamo 'adecuación'⁶⁶ y 'congruencia'.

54

»Antonio ha asegurado que él no había visto todavía a quienes así hablasen, y que sólo a ellos había que darles el nombre de elocuentes⁶⁷. Por lo tanto —y bajo mi responsabilidad— podéis reiros y tener en poco a quienes piensan que con las recetas de estos rétores —así se llaman ahora— han abarcado todas las virtualidades de la oratoria, cuando hasta el momento no han sido capaces de comprender cuál es su papel o qué es lo que pueden ofrecer. Pues en verdad que todo lo que sucede en la vida —ya que en ésta se mueve

⁶⁵ He traducido así *versum*, que en modo alguno debe traducirse por 'verso', sino en su sentido originario ('vuelta', 'ritornello', 'recurrencia'). Es sabido de qué modo se evitaba en la retórica antigua que con las cláusulas rítmicas se pudiese recordar los finales de verso.

⁶⁶ Como ya se ha señalado, lo *aptum* (*tò prépon*) rebasa el ámbito de la Retórica.

⁶⁷ En I § 94 se refiere Antonio a esa afirmación suya, que figuraba en un manualito que sobre retórica escribió.

el orador y éste es el material que se le ofrece— debe ser investigado, oído, leído, discutido, tratado y manejado por el orador. Pues, de entre las mayores excelencias, la elocuencia es en cierto modo única. Y aun cuando todas las excelencias son iguales y parejas, hay con todo por su aspecto unas más hermosas y brillantes que otras, como este poder que, tras haber dominado la naturaleza de la causa expone mediante palabras lo que su mente ha pensado y planeado, de modo que es capaz de empujar al auditorio a donde se lo propone. Y precisamente porque ésta es una facultad mayor, ha de estar más unida a la honradez y a una extraordinaria prudencia. Pues si les proporcionáramos técnicas oratorias a quienes carecen de estas virtudes, a la postre no los habríamos hecho oradores, sino que les habríamos dado armas a unos locos⁶⁸.

Digresión sobre la antigua unidad de la sabiduría y la elocuencia, perdida a partir de Sócrates (56-73)

»Y para resumir: a este método en el pensar y en el decir, a estas posibilidades de la palabra, los antiguos griegos⁶⁹ la llamaban sabiduría. De ahí los famosos Licurgos, de ahí los Pítacos, de ahí los Solones⁷⁰, y, por

⁶⁸ Aquí aflora un largo debate en el mundo antiguo a partir de la invención de la retórica: si ésta se ha de centrar en los medios para conseguir la *persuasio* y la *utilitas* de la parte que se defiende o si la justicia y la ética de lo que se defiende ha de estar en el centro de la misma. Los sofistas e Isócrates se alinean con la primera tesis, mientras que Aristóteles, Catón, Cicerón y Quintiliano con la segunda.

⁶⁹ Como en otros pasajes, se reserva el calificativo 'antiguo' para referirse a los griegos anteriores a Sócrates.

⁷⁰ Legisladores de la época arcaica griega. El primero, de Mitilene, floreció en torno al 650. Sobre el segundo, cf. nota a I 197.

analogía, nuestros Coruncanios, Fabricios⁷¹, Catones, Escipiones⁷², quizá no tan doctos, pero con parecido vigor mental y voluntad. Y otros, que con la misma prudencia, pero con una idea distinta de lo que deseaban de la vida, habiendo buscado tranquilidad y tiempo libre, como Pitágoras, Demócrito, Anaxágoras, pasaron de dar leyes a las comunidades al conocimiento de la naturaleza; y este tipo de vida, por su tranquilidad y por la dulzura misma del saber, que es lo más agradable que el hombre posee, les encantó a más personas de lo que era conveniente para la cosa pública⁷³.

57 »Y así, cuando se entregaron al estudio varones de inteligencia brillantísima, por su enorme disponibilidad de tiempo libre, esos hombres tan doctos, rebosantes de ocio en exceso y de ubérrimos talentos, creyeron que habían de cuidarse, que debían indagar e investigar muchas más cosas de lo que era preciso. Pues en verdad que parece ser la misma aquella antigua doctrina que enseñaba a obrar bien y a exponer adecuadamente. Y quienes lo enseñaban no iban separados, sino que los maestros de la vida y del hablar eran los mismos, como aquel Fénix que aparece en Homero y que dice que Peleo se lo dio al joven Aquiles como acompañante para la guerra, para que hiciera de él un expositor

⁷¹ Los Coruncanios son una familia plebeya originaria de Tüsculo y conocida desde la 2.ª mitad del s. III. Sobre el más conocido de los Fabricios, cf. II 268.

⁷² Sobre los Escipiones, *vid.* I § 211 nota.

⁷³ Obsérvese la típica tesis romana de considerar la *sapientia* más o menos ligada a la vida política, de la comunidad. La pasión por el conocimiento, si se aparta totalmente del entorno social puede ser algo peligroso, no tanto para el individuo, que con ello disfruta, sino para los demás. Sin duda Craso —y Cicerón— hacen suyas las palabras de Antonio en II 156, citando al *Neoptólemo* de Enio: «y así he decidido dedicarme a la filosofía más bien como el *Neoptólemo* de Enio: 'levemente, pues a fondo no me place'».

de palabras y un hacedor de cosas⁷⁴. Pero así como las per- 58
sonas acostumbradas al trabajo rutinario y de todos los días, cuando por alguna circunstancia se ven apartadas de su tarea, se dedican a jugar a la pelota o a las tabas o a los dados, o incluso en su ocio idean un juego nuevo, del mismo modo aquéllos, excluidos de los negocios públicos como de un trabajo, ya por las circunstancias ya por su deseo, se dedicaron en cuerpo y alma —de vacaciones como estaban— los unos a los poetas, los otros a los geómetras, los otros a los músicos; otros incluso, como los dialécticos, por sí mismos se buscaron una afición y juego nuevos, y en esas técnicas que surgieron para modelar las mentes de los muchachos hacia la cultura y la excelencia⁷⁵ consumieron todo su tiempo y sus años.

»Pero porque había algunos, y en gran número, que, o se 59 16
distinguían en la vida pública por su doble saber —que no puede separarse— en el decir y en el obrar, como Temístocles, como Pericles, como Terámenes⁷⁶, o que, moviéndose menos en la vida pública, pero siendo con todo al mismo tiempo maestros de este doble saber, como Gorgias, Trasi-

⁷⁴ Parafrasea aquí a HOMERO, *Iliada* IX 443: *mýthōn te rhētēr' émmeinai prēktērā te érgōn*. «A ser decidor de palabras y autor de hazañas» (trad. de E. CRESPO); cf. la fuente homérica *ap.* LEEMAN, con otros ecos en la obra de Cicerón.

⁷⁵ Se trata sin duda de la *paideia*, como proceso formativo, pero donde asimismo se transmitía la virtud (*aretē*) o excelencia mediante técnicas precisas, frente a la visión aristocrática, que consideraba que la excelencia se transmitía fundamentalmente por el linaje. Parece, pues, que con los dialécticos se alude a los sofistas, que son nombrados explícitamente líneas más abajo. Sobre la *paideia* como columna vertebral de la cultura griega, *vid.* la fundamental obra de W. JAEGER, *Paideia* (trad. esp.), FCE, México, 1964.

⁷⁶ Cf. II 93.

maco, Isócrates⁷⁷, surgieron quienes, rebosando asimismo doctrina y talento, en cambio se apartaron, de un modo consciente, de los asuntos y negocios de sus conciudadanos y empezaron a perseguir y despreciar estas técnicas oratorias.

60 Y de éstos fue el primero Sócrates, quien, según atestiguan todos los entendidos y en el sentir de Grecia toda, fue con ventaja el primero no sólo en prudencia, agudeza, encanto y finura, sino también en elocuencia, amenidad y facilidad, fuese cual fuese aquello que trataba; y a quienes trataban, manejaban y enseñaban esto que nosotros estamos indagando, y que recibían un nombre común⁷⁸ —al ser denominada ‘filosofía’ cualquier conocimiento sobre temas nobles y su ejercicio—, les arrebató ese nombre común y en sus disquisiciones separó la ciencia de comportarse⁷⁹ sabiamente y la del exponer con ornato, por su contenido estrechamente relacionados⁸⁰. Y al no haber dejado nada escrito el propio Sócrates, Platón en sus obras inmortalizó su genio y sus ágiles diálogos. Y desde entonces se ha mantenido un a modo de divorcio entre la lengua y la inteligencia, realmente sin sentido y perjudicial y reprehensible, al enseñarnos unos a ser sabios y otros a exponer. Pues habiendo surgido —se

⁷⁷ Como es sabido, Isócrates no pertenece a la generación de los sofistas, sino que es discípulo de Sócrates. El hecho de que en lo que a la función de la Retórica se refiere estuviese más cerca de Gorgias que de su maestro explica que Cicerón lo coloque en tal compañía.

⁷⁸ El de sofistas.

⁷⁹ El *sentíendi* del texto no tiene fácil equivalente, a mi juicio, pues ni alude a algo puramente intelectual ni a un componente puramente ético, práctico, sino a una actitud adecuada ante la existencia y el mundo como un todo.

⁸⁰ Craso —o Cicerón— desfigura la realidad cuando dice que Sócrates separó la ciencia —*scientiam*— del *sapienter sentire* y el *ornate dicere*, pues en modo alguno concede a esto último la condición de ciencia.

puede decir— de Sócrates muchas más escuelas⁸¹, porque de su doctrina variopinta y entre sí encontrada y que por todos los ámbitos se difundía unos habían tomado una cosa y otros otra, se diseminaron como familias entre sí mal avenidas, muy separados y dispares, a pesar de que todos pretendían llamarse filósofos socráticos y creían serlo.

»Y, en primer lugar, del propio Platón fluyeron Aristóteles y Jenócrates⁸², de los cuales el primero mantuvo el nombre de los Peripatéticos y el otro el de la Academia, y después de Antístenes⁸³, que en las enseñanzas socráticas se había prendado en especial de la austeridad y del aguante, surgieron primero los cínicos y luego los estoicos⁸⁴; en fin, de Aristipo⁸⁵, quien disfrutaba con aquellas disertaciones sobre el placer, fluyó la filosofía cirenaica, que él y sus sucesores defendieron francamente; éstos, que hoy día todo lo

⁸¹ Es decir, las que responderían a la división entre filosofía y retórica, división que nunca estableció Sócrates, y mucho menos en un mismo nivel.

⁸² Sucedió a Espeusipo como escolarca de la Academia entre el 339 y el 314. Aristóteles, al fundar nueva escuela en el 335, le dio un nombre nuevo, El Perípato, tomado de los paseos en los que impartía su enseñanza por un bosque dedicado a Apolo, el Liceo. El *obtinuit nomen* del texto mantiene, pues, un zeugma semántico con ambos sujetos.

⁸³ Fundador de la escuela cínica, vivió entre el 445 y el 360 y puede considerarse como la cabeza de la ‘izquierda socrática’, es decir, quienes mantuvieron un radicalismo mayor en las enseñanzas de Sócrates, y en particular en su ruptura con los valores socialmente establecidos y las estructuras de poder. Enseñó en un gimnasio en las afueras de Atenas, Cinosargos, e influyó decisivamente en el más famoso de este escuela, Diógenes.

⁸⁴ Zenón de Cicio —entre el 330 y el 260— fue discípulo del cínico Crates, y la Estoa en sus primeras etapas mantuvo una postura más radical que la moderación posterior.

⁸⁵ De Cirene. Parece ser que no es el discípulo de Sócrates, sino su nieto, que es el fundador de la escuela cirenaica.

miden por el placer⁸⁶, mientras que en esto tratan de actuar más recatadamente, ni hacen lo bastante por la virtud⁸⁷, que no llegan a rechazar, ni miran por el placer, que es lo que quieren alcanzar⁸⁸. Hubo además otras muchas escuelas filosóficas, que casi todas se decían socráticas, la de Eretria⁸⁹, la de Erilio⁹⁰, la de los megarenses⁹¹, la de los pirrónicos⁹². Pero todas ellas hace ya tiempo que se quebraron y apagaron por el vigor y doctrina de las que están en boga.

63 »Y de las que quedan, esta escuela que ha asumido la defensa del placer, aunque a alguien le puede parecer verdadera, con todo está muy alejada de ese varón que estamos buscando y que pretendemos que tome la iniciativa en dar

⁸⁶ Los epicúreos, aunque es bastante dudoso que Epicuro (341-271) fuese discípulo de ningún cirenaico.

⁸⁷ En el texto, *dignitas*, que tanto Wilkins como LIEFMAN, *ad loc.*, señalan como traducción del griego *tò kalón* o *areté*. La crítica de Cicerón a esa postura intermedia de los epicúreos es un tanto oscura y malévol: el no ser consecuentes con la escuela cirenaica apunta sin duda a que Epicuro, como es sabido, no buscaba tanto el placer como evitar el dolor. Con la tibieza respecto a la *dignitas* Cicerón se refiere sin duda a lo que se apunta en la nota siguiente.

⁸⁸ Ni Cicerón ni la aristocracia romana culta tuvo muchas simpatías por el epicureísmo. Aunque la cuestión es compleja, recuérdese que el Jardín fue la escuela filosófica con un cierto peso que mantuvo hasta el final que era locura pretender ser feliz dedicándose a la cosa pública. El estoicismo, que al principio mantenía al respecto postura parecida, se dulcificó por obra de Panecio para así poder penetrar en el mundo romano y su clase dirigente.

⁸⁹ Fundada por Fedón, el discípulo de Sócrates que le da nombre al famoso diálogo platónico.

⁹⁰ Discípulo de Zenón, el fundador de la Estoa.

⁹¹ Fundada por Euclides de Megara en torno al 390.

⁹² Fundada por Pirrón de Élide —entre el 365 y el 270—, y que mantenía que las cosas son inaccesibles al conocimiento y que no se podían formular proposiciones sobre ellas. Algo a lo que —*mutatis mutandis*— Wittgenstein llegó en el último párrafo de su *Tractatus*.

consejo público y que sea guía en el gobierno de la ciudad, y por su opinión y su elocuencia; primero, en el senado, en la asamblea y en las causas públicas. No vamos a hacer de menos, con todo, a esa escuela; no vamos a expulsarla de allí a donde quiere acercarse; por el contrario, que descansa en su lindo jardín⁹³, como es su deseo, donde recostado además muelle y elegantemente nos quiere alejar de la tribuna, de los tribunales, del senado, quizá sabiamente, especialmente estando así la cosa pública.

»Pero no estoy yo buscando ahora cuál es la filosofía 64 más verdadera, sino la que es especialmente adecuada al orador; por lo cual, despedámonos de ellos sin acritud alguna, pues son buena gente y, puesto que así se lo parece, felices; tan sólo les aconsejaríamos que, por más verdadero que sea el que no es de sabios moverse en la cosa pública, lo mantengan como inefable misterio. Pues si nos convencieran de esto a nosotros y a los mejores, ellos mismos no podrán dedicarse a sus cosas, que es lo que desean en particular.

»Y a los estoicos, que no critico en absoluto, los dejaré 65 18 marchar sin temer que se enfaden, pues son totalmente incapaces de enfadarse. Y les estoy agradecido, porque son los únicos de entre todos que mantuvieron que la elocuencia era virtud y sabiduría. Pero realmente hay en éstos cosas que se apartan mucho de este orador ideal que estamos forjando: primero, porque de todos los que no son sabios, dicen que son esclavos, bandoleros, públicos enemigos, locos, y que a pesar de ello nadie es sabio⁹⁴: y resulta particular-

⁹³ *Hortulis*, en alusión al jardín que Epicuro poseyó en Atenas y que dio nombre a la escuela. Por cierto, que dicho jardín fue derruido en tiempos de Cicerón por Gayo Memio, a quien Lucrecio en su candor dedicó su poema *De rerum natura*.

⁹⁴ Cf. CICERÓN, *Sobre la amistad* 18. En cualquier caso, parece que Craso se está refiriendo a la Estoa en su primera fase, mientras que el es-

mente absurdo confiar una asamblea o una sesión del senado o cualquier reunión a alguien al que nadie de los presentes le parece cuerdo, ciudadano u hombre libre. Se añade el hecho de que tienen un estilo oratorio sutil si se quiere y sin duda agudo; pero, como quien lo pronuncia, descarnado, extraño y alejado de los oídos del común, oscuro, huero, seco, y, además, de un tenor que no puede ser utilizado ante el público; pues las cosas que a los estoicos les parecen buenas y malas no coinciden con el criterio de los demás ciudadanos, o, mejor dicho, de la humanidad. Distinta es la naturaleza de la consideración social, de la ignominia, del premio, del castigo; si es verdadera o no, no viene al caso, pero si siguiésemos esos criterios, no podríamos solucionar nada mediante la palabra⁹⁵.

67 »Quedan los peripatéticos y los académicos; y aunque el nombre de la Academia es uno, son dos sus perspectivas; en efecto Espeusipo, el hijo de la hermana de Platón y Jenócrates, discípulo de Platón, así como Polemón y Crantor⁹⁶ —que lo habían sido de Jenócrates—, no disintieron gran cosa de Aristóteles, asimismo alumno de Platón: quizá no fueron parejos en la riqueza y variedad de expresión. Arcesilao, que había sido discípulo de Polemón, a partir de los

toicismo que se asentó en Roma tras Panecio desde Lelio a Séneca, pasando por Marco Bruto, no era tan radical ni mucho menos.

⁹⁵ Aquí Craso o Cicerón inciden en la fundamental distinción de Aristóteles a comienzo de su *Retórica*, que señala a la retórica el ámbito de lo verosímil, dejando la verdad a la filosofía.

⁹⁶ Se trata de la llamada Antigua Academia, frente a la Nueva, fundada por Arcesilao y que fue el maestro de Carnéades. Quienes consideran que hubo tres periodos en la Academia consideran a Arcesilao el fundador de la Media y a Carnéades el de la Nueva.

diálogos platónicos y otras palabras de Sócrates⁹⁷ sacó en limpio sobre todo que no puede adquirirse certeza alguna ni por los sentidos ni por la inteligencia; y dicen que éste, dotado de un extraordinario encanto cuando hablaba, había rechazado cualquier criterio de los sentidos o de la inteligencia y el primero que había establecido el método —por más que fuera especialmente utilizado por Sócrates— de no manifestar su criterio, sino, por el contrario, discutir los pareceres que cada uno manifestaba. De aquí ha brotado esta Academia más nueva, en la que ha sobresalido Carnéades⁹⁸, dotado de una veloz inteligencia y de una riqueza expresiva realmente extraordinarias. Y aunque en Atenas conocí a muchos de sus discípulos, sin embargo puedo citar, como personas de toda garantía, a mi suegro Escévola, que lo oyó en Roma⁹⁹ de joven, y a Quinto Metelo (hijo de Lucio)¹⁰⁰, persona a quien yo trato y varón muy esclarecido, que decía haberlo oído muchas veces en Atenas, cuando él era joven, y ya muy tocado por la vejez.

»Y así como desde el Apenino las corrientes toman caminos opuestos, del mismo desde las comunes cumbres de la sabiduría se han divorciado las doctrinas, desembocando los filósofos, por así decirlo, en el mar de arriba¹⁰¹, griego en cierto modo y abundante en puertos, mientras que los oradores descienden a este Tirreno de abajo, salvaje, lleno

⁹⁷ Parece aludir aquí a otras fuentes, orales o escritas (p. ej. las *Memorables* de Jenofonte), que no coinciden siempre con el testimonio platónico.

⁹⁸ *Vid.* I 45.

⁹⁹ Con motivo de la embajada en la que participó en el 155.

¹⁰⁰ De sobrenombre Numídico, cónsul en el 109 y censor en el 107, enemigo político de Mario.

¹⁰¹ Es decir, el Adriático.

de escollos y hostil, donde el mismísimo Ulises se hubiese perdido¹⁰².

70 »En consecuencia, si nos contentamos con un tipo de elocuencia y de orador que sepa, o que debe negar la acusación, o, en el caso de no poder, hacer ver que lo que hizo el acusado lo hizo o con razón, o por culpa de otro, o de acuerdo con una ley, o sin vulnerar una ley, o inadvertidamente o por necesidad, o que no ha de calificarse tal como se arguye, o que el proceso no se desarrolla como se puede y se debe¹⁰³; y si pensáis que es suficiente aprender lo que esos autores de manuales enseñan y que Antonio expuso con mucha más gracia y detalle de lo que ellos lo dicen¹⁰⁴, en fin, si con eso os conformáis y además con lo que quisisteis que yo expusiera, estáis reduciendo el ámbito del orador, de una explanada en cierto modo sin fronteras a un
71 espacio¹⁰⁵ ciertamente reducido. Pero si queréis ir en pos de aquel antiguo Pericles, o asimismo de este más reciente Demóstenes, que por lo nutrido de sus discursos escritos nos

¹⁰² No hay que suponer, con WILKINS (nota *ad loc.*), que Cicerón identifica la filosofía con los griegos y la oratoria con los romanos. Simplemente, aprovecha el símil que le ofrece la orografía itálica para identificar la filosofía con una —a su juicio— plácida actividad intelectual y la oratoria con la palestra pública, llena de inseguridades y riesgos. Que esto era así en tiempos de Cicerón, no parece ofrecer dudas. Otra cosa hubiese dicho si estuviese pensando en la época de Pericles. En cuanto a Ulises, es citado tanto como consumado navegante cuanto como hábil orador.

¹⁰³ En este párrafo se está haciendo referencia a la *constitutio coniecturalis* (el problema de si ocurrió o no: *negare*), la *constitutio iuridicialis* (si se hizo conforme a derecho, o es justificable, etc.), la *constitutio definitiva* (cómo ha de calificarse el hecho) y la *constitutio translativa* (la que afecta al tribunal que juzga y al proceso en sí).

¹⁰⁴ Craso se está refiriendo a la intervención de Antonio en el libro segundo, en especial del § 114 al § 177.

¹⁰⁵ En el texto *gyros*.

resulta más familiar, y si verdaderamente amáis el eximio ideal y belleza del perfecto orador, o tenéis que abrazar este método de Carnéades o aquel otro de Aristóteles¹⁰⁶. Pues, 72 como ya he señalado antes, aquellos antiguos anteriores a Sócrates ponían en conexión con la retórica el conocimiento y saber de todas las cosas relacionadas con la psicología humana, la vida, la virtud y la política. Después Sócrates, como he dicho, los separó¹⁰⁷ y a partir de ahí, empezando por todos las escuelas socráticas, los filósofos despreciaron la elocuencia y los oradores la filosofía, y no tocaron nada de la otra parte, a no ser que aquéllos de éstos o éstos de aquéllos tomasen algo en préstamo; mientras que si hubiesen querido permanecer en ese prístino compartir bienes¹⁰⁸ podían haber sacado a placer e indistintamente los unos de los otros.

»Y así como los antiguos pontífices, debido al gran número 73 de sacrificios, quisieron que hubiese unos triunviros epulones¹⁰⁹, a pesar de que Numa estableció que también ellos oficiasen el banquete sagrado de los juegos, del mismo

¹⁰⁶ Son los dos representantes más conocidos de los filósofos que se ocuparon y practicaron la retórica.

¹⁰⁷ Es decir, filósofos y oradores, que antes coincidían en los mismos individuos.

¹⁰⁸ En el texto, *communio*. Aunque los comentaristas mentados no aluden al término, creo que hay una parodia —o alegoría— del mundo del derecho de la propiedad, donde *communio* —abundantemente citado en el *Digesto*— describe distintos modos de compartir bienes (entre otros, los que por herencia se tienen indivisos con otros herederos) que no llegan a constituir *societas*. Esta interpretación jurídica explicaría la referencia anterior a la necesidad que unos y otros tienen de recurrir a préstamo (*mutuari, mutuum*) tras la ruptura de ese compartir.

¹⁰⁹ Creados el 196, tenían, como los pontífices, derecho a llevar la *toga pretexta* (cf. LIVIO, XXXIII 42, 1). No es claro si estos *epulones* tenían sólo que ver con el *epulum Iovis* de los Juegos Plebeyos del 13 de noviembre o si también con los Juegos Romanos del 13 de septiembre.

modo los filósofos que vienen de Sócrates separaron de sí y del común nombre de filósofos a los que intervienen en las causas, a pesar de que había sido voluntad de los antiguos el que existiese esa maravillosa sociedad entre el exponer y el comprender.

20 74

*El filósofo,
el orador vulgar
y el orador ideal (74-81)*

»Estando así las cosas, voy a interceder un momento por mí mismo¹¹⁰ y os voy a pedir que, lo que yo vaya a decir, no lo estoy diciendo de mí mismo, sino de ese orador ideal. Porque

yo soy una persona que, habiendo sido instruido en mis primeros años por el firme deseo de mi padre y habiendo aportado al foro tanto talento como del que soy consciente —y no tanto como el que quizá a vosotros os parece—, no podría decir que yo he aprendido los extremos que ahora voy a abarcar en la misma medida que voy a decir que deben aprenderse: pues yo, antes que cualquier otra cosa, accedí a la vida pública, y a los veintiún años llamé a juicio a un varón muy conocido y elocuente¹¹¹ y el foro fue mi escuela; y mis maestros, la práctica y las leyes y las instituciones del pueblo romano y la tradición.

75 »Y un poco sediento de esas técnicas de las que estoy hablando, cuando era cuestor en Asia¹¹², conocí y traté ligeramente a un rétor procedente de la Academia y casi de mis años, al famoso Metrodoro, a cuya memoria hizo alusión Antonio¹¹³. Y al marcharme de ahí, en Atenas, donde me

¹¹⁰ Con la aclaración que Craso hace evita que se le achaque presunción o soberbia.

¹¹¹ Sobre Gayo Papirio Carbón, *vid.* notas a I 40 y II 106.

¹¹² El antiguo reino de Pérgamo, que Átalo III dejó en herencia al pueblo romano en el 130 y que coincide con el NO de la actual Turquía.

¹¹³ Cf. II 360.

hubiera quedado más tiempo de no haberme enfadado con los atenienses al no querer repetir para mí los misterios a los que había llegado dos días tarde¹¹⁴. Por lo tanto, el hecho de que trate de abarcar unos saberes y virtualidades teóricas tales, no va a mi favor sino más bien en mi contra —pues no estoy tratando de lo que yo pueda ser capaz, sino del orador ideal— y contra todos esos que exponen las técnicas retóricas y que tanta risa dan.

»Pues ellos están escribiendo sobre el tipo de pleitos y⁷⁶ sobre los exordios y sobre las narraciones; en cambio, las posibilidades de la elocuencia son tales, que puede abarcar el origen, la esencia y los cambios de todas las cosas, las virtudes y la naturaleza de la que dependen el carácter, el espíritu y la vida del hombre; y al mismo tiempo, puede establecer costumbres, leyes y principios jurídicos, dirigir la vida pública y exponer con elegancia y abundancia cualquier tema, sea cual sea su orientación. Y en este terreno⁷⁷ nosotros nos movemos como podemos, en la medida en la que nos lo permite nuestro talento, nuestra modesta formación y nuestra experiencia; con todo, en la discusión no nos consideramos realmente inferiores a los que tan sólo en la filosofía han plantado, por así decirlo, los reales de su vida.

¹¹⁴ Aunque es posible que algún magistrado fuese protagonista de semejante impertinencia, me cuesta trabajo creer —contra la opinión de Wilkins y de LEEMAN en su amplia nota *ad loc.*, que interpretan el hecho como una muestra de la soberbia con que se trataba a los provinciales— que un personaje del talante de Craso fuese capaz de ello y, sobre todo, que Cicerón, que fue iniciado en los misterios, lo contase sin más. Yo creo que es una *boutade* humorística de Craso, que posiblemente aluda a algún desmán similar perpetrado por algún conocido de sus interlocutores.

21 78 ¿Pues qué podría aportar mi viejo conocido Gayo Veleyo¹¹⁵ sobre por qué el placer es el sumo bien que yo no pudiese confirmar con más fluidez, si así lo quisiera, o refutarlo desde los tópicos que Antonio describió, con esta práctica expositiva en la que Veleyo está verde y cualquiera de nosotros experimentado? ¿Y por qué estoicos como Sexto Pompeyo¹¹⁶ o los dos Balbos¹¹⁷ o mi amigo Marco Vigelio¹¹⁸, que fue amigo de Panecio¹¹⁹, van a ser capaces de exponer acerca de la virtud humana, mientras que yo o cualquiera de vosotros, en esa disertación, hemos de sentirnos inferiores a ellos?

79 »Pero la filosofía no es semejante a las demás artes. ¿Pues qué hará en geometría quien no ha estudiado? ¿Y qué en música? O tendrá que callar o nadie lo juzgará cuerdo. En cambio, en las cuestiones filosóficas una inteligencia penetrante y aguda les va quitando la tierra que los cubre para obtener lo que en cada punto hay de verosímil¹²⁰ y las pule mediante un discurso preparado. Y este nuestro cotidiano

¹¹⁵ Tribuno en el 90, aparece en el tratado *Sobre la naturaleza de los dioses* como participante en el diálogo y representante de la escuela epicúrea.

¹¹⁶ *Vid.* nota a I 67.

¹¹⁷ Quinto Lucilio Balbo aparece en el *Sobre la naturaleza de los dioses* como estoico. En *Brut.* 154 se habla de un Lucio Lucilio Balbo como eminente jurista y discípulo de Mucio Escévola.

¹¹⁸ Nada se sabe de este personaje.

¹¹⁹ *Vid.* nota a I 45.

¹²⁰ Aparte del curioso simil, que identifica al filósofo como alguien que desentierra (*eruere* en latín) y limpia lo que está oculto en el subsuelo, puede observarse con qué desparpajo del 'todo vale' Craso mantiene que lo verosímil puede ser o es el objeto de la filosofía, despachando, como quien no quiere la cosa, la distinción aristotélica entre lo verosímil (*tò eikós*), objeto de la retórica y la verdad, objeto de la ciencia o de la filosofía. Obsérvese con todo —a no ser que yo esté equivocado— que en § 66 mantiene lo contrario, como he señalado en nota.

orador, por poco culto que sea, sin embargo, con ese entrenamiento, al alcance de todos sí les podrá zurrar a esos y no dejará que le tengan por menos o lo miren por encima del hombro.

»Y si alguna vez surgiera alguien que, al modo de Aris-⁸⁰ tóteles¹²¹, pueda argumentar en ambos sentidos sobre cualquier asunto y exponer en cualquier causa, siguiendo sus preceptos, dos discursos contrapuestos, o, a la manera de Arcesilao y Carnéades, argumentar contra todo lo que se exponga, y a este método pueda añadir nuestra práctica y entrenamiento en los discursos, ese será el verdadero, ese el perfecto, ese el único orador. Y no puede haber orador lo suficientemente apasionado y grave sin el nervio del foro ni lo suficientemente sabio y pulido sin una rica doctrina. Por⁸¹ lo cual, aguantemos que ese viejo Córace críe en el nido sus polluelos¹²² para que puedan abandonarlo como vocingleros odiosos y pesados, y permitamos que no sé qué Pánfilo represente gráficamente mediante un diagrama¹²³ asunto tan complejo, como si de un juego de niños se tratara. Y nosotros, por nuestra parte, tenemos que desplegar, en la exigua discusión de ayer y de hoy, todas las funciones del orador,

¹²¹ Sobre el modo de exposición continua, cf. CICERÓN, *Sobre los lim.* V 10, y *El Orador* 46. Sobre la argumentación en ambos sentidos y otras referencias a este método en Cicerón, *vid.* LEEMAN, *ad loc.*

¹²² Hay un claro juego de palabras, ya que *kórax* en griego significa 'grajo', 'cuervo'. En cuanto a Córace, se trata del tradicional inventor, con Tisias, de la retórica, en la Sicilia de fines del siglo VI.

¹²³ El pasaje, que no es claro, presenta el término *infulae*. Parece que el tal Pánfilo no es el conocido maestro de Apeles, sino que podría tratarse de un rétor ya citado por Aristóteles. Quizá sea el mismo que cita QUINTILIANO, III 6, 34 a propósito de la doctrina de los *status*. En cuanto a las *infulae*, se ha creído que podrían representar como capítulos los principales *status causae*, de los cuales derivarían sus divisiones a modo de *vittae* de ellas colgando.

teniendo en cuenta que es cuestión tan ardua que no parece haber sido abarcada en todas las obras filosóficas que ninguno de éstos jamás ha tocado».

22 82

*Ideal y realidad:
estudio y dedicación
al foro (81-90)*

Entonces Cátulo dijo: «¡Por Hércules, Craso, que en modo alguno hay que admirarse de que haya en ti al mismo tiempo tal vigor, tal finura y tal riqueza cuando hablas. Y realmente antes creía que de tal modo te expresabas que no sólo me parecía un orador excelso sino además un varón sumamente sabio. Ahora comprendo que tú siempre has considerado incluso más importante lo relacionado con la filosofía y que de aquí ha fluido esta riqueza en tu expresión. Pero, con todo, cuando paso revista a todos los hitos de tu carrera y me paro a mirar tu vida y tus aficiones, no logro entender en qué momento has podido aprender esas cosas ni termino de verte dedicado en cuerpo y alma a esos afanes, a esos autores, a esos libros. Y tampoco, con todo, puedo determinar si he de admirar más el que tú, en medio de tus muchas ocupaciones, hayas podido aprender a fondo esas cosas de las que tratas de convencerme que son las mayores ayudas¹²⁴, o, si no has podido, seas capaz de expresarte de ese modo».

⁸³ En este punto Craso dijo: «Yo querría, Cátulo, que te persuadieras de que yo no puedo actuar al hablar del orador de modo distinto que si hablase del actor. Pues no podría decir que ése puede alcanzar un nivel suficiente en sus movimientos sin haber dominado la gimnasia y los saltos¹²⁵. Y

¹²⁴ Evidentemente, para la oratoria.

¹²⁵ Aquí no se especifica qué género teatral ha de cultivar ese actor. En cualquier caso, piénsese en el mimo, o, incluso en la comedia *palliata*, más cercana a nuestra comedia musical que a lo que es una comedia a secas.

no es preciso que por señalar esto, tenga yo que ser actor, sino tan sólo alguien que, sin ser tonto, valora un arte que le es ajeno. De igual modo, ahora, cuando hablo de vuestro orador, levanto el vuelo, y, como es natural, lo más alto posible; porque siempre que nos planteamos un arte o una facultad, solemos plantearla como algo absoluto y perfecto. Por lo tanto, si es vuestra voluntad que yo soy un orador, o incluso un orador aceptable o, en fin, realmente bueno, no voy a decir que no (¿a qué vendría ahora una falsa modestia?), yo sé que así se me considera. Pero aunque así sea, con todo no soy, con toda seguridad, uno extraordinario, pues no hay entre los hombres actividad ni más difícil ni de más envergadura que exija mayores apoyos teóricos.

»Y ya que hemos de tratar acerca del orador, es forzoso que hable acerca del más alto orador. Pues la esencia y naturaleza de la cosa no puede comprenderse en su cualidad y cantidad, si no se la coloca ante los ojos en su acabamiento. Y en cuanto a mí, Cátulo, te confieso que ni actualmente vivo enfrascado en estos libros y autores, ni —lo que tú con razón has recordado— nunca he tenido tiempo reservado para aprender, y que le he dedicado a estos estudios tanto tiempo como me lo han permitido mis años de chico y mis vacaciones del foro.

»Y si me preguntas, Cátulo, qué es lo que opino de estos saberes, te diré que no necesita tanto tiempo la persona avispada y el que tiene en su punto de mira el foro, el senado, los pleitos y la política como el que se tomaron aquellos a los que la vida les resultó corta para aprender: pues todas las artes son cultivadas de modo diferente por quienes las aplican a la actividad cotidiana que por quienes, disfrutando con el propio cultivo de las artes, no están dispuestos a hacer otra cosa en la vida. Aquí cerca, un maestro de gladiadores, aun con muchos años, se entrena a diario, pues no se

ocupa de ninguna otra cosa; en cambio, Quinto Velocio de muchacho había ido aprendiendo, pero, en aquello para lo que era apto y que en su totalidad conocía, fue, como dice Lucilio,

*aunque personalmente un buen hombre,
en la arena un gladiador lo suficientemente duro para
[cualquiera con el florete;*

pero le dedicaba más tiempo al foro, a sus amigos, a su hacienda. Valerio practicaba a diario el canto; pero era de la farándula: ¿qué otra cosa podía hacer? Pero Numerio Furio¹²⁶, nuestro viejo amigo, canta cuando le viene bien, pues es padre de familia, es un caballero romano y de chico aprendió lo que hubo que aprender. Y esta medida es la misma si se aplica a artes de gran envergadura: en otro tiempo veíamos a un varón de enorme virtud y prudencia, Quinto Tuberón, día y noche dedicado a su filósofo¹²⁷. En cambio, apenas podías darte cuenta de que su tío materno, el Africano, hacía lo mismo, cuando con todo lo hacía. Esto se aprende fácilmente si te coges sólo lo que te hace falta y tienes quien te lo enseñe bien y además tú sabes estudiar por tu cuenta; pero si durante toda tu vida no pretendes hacer otra cosa, el hecho mismo de cultivarlo y planteártelo todos los días hace nacer de sí mismo lo que tú mismo puedes ir investigando con perezoso deleite¹²⁸. Así ocurre que, aun-

¹²⁶ Nada más se sabe tanto de este personaje como de los anteriores Velocio y Valerio. Para los versos anteriores de LUCILIO, cf. *ROL* III 58.

¹²⁷ Sobre Tuberón, cf. *Brut.* 117. El filósofo es, con seguridad, Panecio, pensador que sustentaba intelectualmente —con Polibio— el llamado Círculo de los Escipiones.

¹²⁸ Independientemente de que las palabras de Craso son más adecuadas a tipos psicológicos que a situaciones determinadas, representan muy

que la experiencia en estas materias sea ilimitada, su conocimiento resulta fácil si la práctica cimienta la teoría, si se le dedica un razonable esfuerzo y se mantienen el recuerdo y la afición. Pues siempre es agradable aprender: como si yo pretendiese jugar muy bien a las tabas o me dominase la pasión por la pelota, aunque quizás no pudiera conseguirlo; en cambio otros, como Ticio¹²⁹ con la pelota y Brula con las tabas, porque lo hacen particularmente bien, disfrutan con más vehemencia de lo que la ocasión lo exige. Por lo que no hay razones para que nadie sienta temor ante la amplitud de las artes, por el hecho de que la gente en su vejez las estudia; pues o se acercaron a ellas ya viejos, o llegaron a la vejez estudiándolas, o son muy lentos de entendederas. Y, a mi juicio, la cosa es tal que, lo que no se puede aprender con rapidez, no se puede aprender nunca del todo».

«Ya voy entendiendo lo que quieres decir, Craso», dijo Cátulo, «y ¡por Hércules! que estoy de acuerdo contigo, pues me doy cuenta de que, siendo como eres persona con gran empeño por aprender, has tenido tiempo suficiente para conocer las cosas que estás exponiendo». Y Craso: «¿Pero insistes en creer que yo estoy hablando de mí y no en general? En fin, si os parece, volvamos a lo nuestro». «Me lo parece», dijo Cátulo.

*Adecuación entre
el ornato y la finalidad
de la elocuencia:
escuelas y métodos
(91-95)*

Entonces Craso dijo: «Pues, resumiendo, ¿a dónde quiere ir a parar este discurso tan largo que tan lejos nos ha llevado? Estas dos partes que me quedan, la de iluminar el discurso y la de

bien lo que los romanos, altos o bajos —y Cicerón, por supuesto—, pensaban del conocimiento puro, o, mejor aún, de la pasión por conocer.

¹²⁹ *Vid.* II 253.

coronar todos los aspectos de la elocuencia, de las que la primera exige que la exposición sea artística, y la segunda que adecuada, tienen la virtualidad de que el discurso resulte lo más agradable posible, influya lo más posible en la disposición del auditorio y esté organizado con el mayor contenido. Y todo este bagaje propio del foro, rico en pleitos, duro y sacado de las opiniones del común, es realmente ligero como el de un mendigo; a su vez, ese que enseñan los que se presentan como maestros de retórica, no es mucho mayor del que es usual en el foro: nos hacen falta preparativos, objetos rebuscados, reunidos de todas las partes, transportados, traídos de lejos, como tienes que hacer tú este año, César¹³⁰; como también yo me esforcé en mi edilidad, porque no creía poder quedar bien con el pueblo con cosas de todos los días y de la tierra.

93 »El método —o sin método, la práctica misma— para elegir, colocar y concluir¹³¹ las palabras no es difícil. En cuanto a los temas, hay una intrincada selva; y no contentos con que los griegos¹³² no pudieran dominarla y que por eso nuestra juventud, a medida que le enseñaban, poco menos que iba desaprendiendo, en estos dos años surgieron además, ¡válgame el cielo!, rétores latinos. Y yo en mi censura los

¹³⁰ César en el 90 era edil electo. El simil entre lo extraordinario que supone el *ornatus* y los preparativos que los ediles tenían que hacer con vistas a los juegos, sobre todo, está sugerido por esta circunstancia. Así en este pasaje, los términos *apparatu*, *rebus exquisitis*, tienen un doble sentido, como lo tiene el *forum*: el espacio público físico y el lenguaje de la oratoria; el *apparatus* es el conjunto de adornos que engalanan el foro y la ciudad, al tiempo que en el discurso el conjunto de medios formales que distingue al lenguaje en los días de fiesta del de los días de faena, etc.

¹³¹ Alusión al procedimiento de redondear o rematar el periodo en su parte final mediante procedimientos rítmicos.

¹³² Los que ejercían de rétores tanto en territorio helénico como en Roma.

expulsé mediante un edicto, no porque no quisiera —como cuentan que no sé quienes decían— que se aguzase el ingenio de nuestros jóvenes, sino porque no quise que las inteligencias se volviesen romas y las desvergüenzas fuertes. Pues en los griegos, fueran como fuesen, con todo veía que, 94 aparte de ese entrenamiento retórico, había algo de doctrina y saber digno de una verdadera educación, mientras que me daba cuenta de que estos nuevos profesores no podían enseñar nada, a no ser que se atreviesen: audacia que —por mezclada que esté con cosas buenas— en sí misma ha de rehuirse. Y siendo esto lo único que se enseñaba, y al ser esas escuelas de falta de pudor, pensé que era propio del censor proveer antes de que se extendiese más¹³³.

»Aun cuando mi juicio y criterio no es tal que pierda la 95 esperanza de que se puedan enseñar y perfeccionar estas cosas de las que estamos discutiendo en latín —pues tanto

¹³³ Las palabras de Craso —que quizá no compartiese Cicerón— hacen referencia a un decreto *De coercentis rhetoribus Latinis*, que en el 92 cerró escuelas de retórica impartida en latín. De no tener constancia de la agudeza del Arpinate, y de no intuir la que sin duda tenía Craso, las razones que Cicerón le presta a éste para justificar su decisión podrían plantear la duda de si son fruto de unas minervas espesas, de un ejercicio de cinismo o, en fin, de no tener en demasiado la inteligencia de quienes leyeron este diálogo. Así, mientras que esos *Graeculi* que enseñan retórica han sido objeto de referencias desdeñosas a lo largo de la obra, ahora resultan mucho mejores que unos rétores latinos cuyo gran crimen era, al parecer, enseñar lo que no sabían. Lo que se callaban estos inopinados defensores de la calidad de la enseñanza es que —al eliminarse la barrera del griego para ser un experto en persuasión— se posibilitaba el acceso al foro de jóvenes pertenecientes a clases medias, aunque ajenos a la aristocracia del poder o del dinero. No hay que decir que esta perla censoria —la más grave, a mi juicio, de la historia cultural y política de Roma— quedó al poco en agua de borrajas. Sabemos que, al menos en el 81, Vultacilio Plocio, un liberto de Gneo Pompeyo, abrió una escuela de retórica.

nuestra lengua como la naturaleza de las cosas permite que pueda traducirse para provecho nuestro ese antiguo y espléndido saber de los griegos—, sin embargo precisamos de hombres preparados, que, en este ámbito nuestro, hasta la fecha no han existido; pero si alguna vez surgen, habrá que ponerlos incluso por delante de los griegos.

25 96

Rasgos generales del ornato: variedad, elegancia, realce del contenido (96-107)

»En consecuencia, el discurso se adorna, en primer lugar, por su carácter genérico y con su propio colorido y jugo; pues el que resulte grave, elegante, culto, generoso, admirable,

pulido, el que tenga la emoción y el patetismo suficiente no le corresponde a cada uno de sus miembros, sino que son visibles en su cuerpo todo. En una palabra, para poder estar salpicado de palabras y de pensamientos, como si de flores se tratase, eso no debe estar uniformemente extendido por todo el discurso, sino marcado de tal suerte que aparezcan dispuestos como en dispositivo escénico¹³⁴ los objetos de realce y las luminarias. En consecuencia, hay que elegir para el discurso un estilo que, sobre todo, mantenga la atención del auditorio y que no sólo los deleite, sino también que los deleite sin hartazgo; y no creo que a estas alturas se espere de mí que os recuerde que vuestro estilo no ha de ser sin nervio, descuidado, vulgar, trillado: que algo de mayor calado me sugiere tanto vuestra inteligencia como vuestros años.

98

»Resulta difícil de expresar cuál es el motivo por el que tan rápidamente nos apartamos casi con fastidio y hartazgo

¹³⁴ En el texto figura *ornatus*, que aquí hay que interpretar como todo aquello que sirve para adornar un lugar o escena donde se va a celebrar algo (una representación teatral o una fiesta pública).

de las cosas que, por el placer que despiertan, más impulsan nuestros sentidos y con más fuerza nos sacuden en un primer contacto. ¡Cuánto más colorido, por la belleza y variedad de sus colores, por lo general hay en las pinturas modernas que en las antiguas! Y sin embargo aquéllas, aunque nos impresionan en un primer momento, no nos gustan durante mucho tiempo, mientras que en los cuadros antiguos su mismo estilo áspero y pasado de moda nos cautiva. ¡Cuánto más delicadas son en el canto los queiebros de voz y los falsetes que la voz sostenida y sin virtuosismos! Sin embargo, si se prodiga, no sólo los exigentes protestan, sino hasta el público en general.

»Podemos comprobar esto en los demás sentidos, pues nos deleitan durante menos tiempo los ungüentos¹³⁵ preparados con aromas muy fuertes y penetrantes que estos más suaves, y más se estima lo que parece oler a cera que no a azafrán. Y que en el propio tacto hay una medida en lo blando y lo suave. Es más, incluso en el gusto —que es de todos los sentidos el que más disfruta y el que más que el resto se mueve por lo agradable—, qué rápidamente rechazamos y rehusamos lo que resulta muy dulce! ¿Quién podría comer o beber una comida o bebida dulce mucho tiempo? Mientras que en lo uno y lo otro, al excitar levemente los sentidos con lo placentero, muy fácilmente se evita la saciedad.

»Así, en todos los ámbitos, el hastío es vecino de los placeres más intensos. Por lo tanto, no nos extrañemos de esto en el estilo, donde, ya desde la poesía o desde la oratoria podemos observar que un estilo eufónico, bien marcado,

¹³⁵ Recuérdese que los perfumes que usaban los antiguos se conseguían mediante la maceración en aceite de flores o plantas aromáticas, pues no existía el alcohol.

artístico, festivo, cuando eso ocurre sin fallos, sin tener que recuperar el tono perdido, sin cambio de registro —por más que la poesía o el discurso sea de brillante colorido— no puede gustar durante mucho tiempo. Y por eso molestan más pronto los rizos o las mechas en el orador o el poeta, porque cuando el placer es excesivo los sentidos se sacian por su propia naturaleza, no de un modo consciente; mas en lo escrito y lo que se dice, los defectos por un colorido excesivo se perciben no sólo por el oído sino en particular por el juicio.

26 101 »Por lo tanto, que pueda decirse ‘bien y brillante’ por más que a menudo me lo digan a mí; ‘gracioso y divertido’ no quiero que sea demasiado a menudo; en cualquier caso, me gustaría que fuera frecuente aquella exclamación de ‘mejor, imposible’. Pero, con todo, que esa admiración y encendidos elogios que el discurso despierta tenga alguna zona de sombra y trasfondo para que parezca que resalta y sobresale más lo que está iluminado¹³⁶. Nunca recita Roscio el siguiente verso con los gestos de que es capaz:

*pues el sabio para virtud recompensa pide, no botín*¹³⁷

sino que baja el tono del todo, para que en el próximo:

¿pero qué veo?, de hierro cercado los sagrados lugares
[*ocupa*

¹³⁶ Una vez más Cicerón recurre a las artes plásticas —aquí, la pintura— para expresarse sobre el lenguaje artístico. Cf. W. EDINGER, *Ciceros Stellung zur Kunst in seinen rhetorischen Schriften*, tesis, Innsbruck, 1957, y A. MICHEL, «Cicéron et la psychologie d'art», *Maia* 18 (1966), 3-19.

¹³⁷ Fragmento no identificado.

pueda hacer un inciso¹³⁸, y quedarse mirando y sentir admiración y estupor. Y aquel otro verso

¿Qué protección buscaré?

¡qué suave!, ¡qué distendido!, ¡qué poco teatral! Pues se acerca

*¡Oh padre!, ¡Oh patria!, ¡Oh casa de Príamo!*¹³⁹,

donde no podría suscitarse un patetismo tal si se hubiera consumido agotado en el paso anterior. Y los actores no percibieron esto antes que los propios poetas, ni antes tampoco que los que hicieron la partitura¹⁴⁰; pues unos y otros bajan un poco el tono y luego lo aumentan, atenúan los agudos y los elevan, se cambia el registro o lo mantienen.

»En consecuencia, tenga el estilo para nosotros esta elegancia y sea el orador de tal suerte distinguida —y no puede ser de otro modo— que tenga una elegancia sólida y austera, no dulzona y pasada de punto. Pues, en sí mismas, las reglas que se dan para el ornato son de tal modo que incluso

¹³⁸ *Incidat* en el texto. No es claro si se trata del compuesto de *cadere* o de *caedere*. WILKINS se inclina por el primero ('he may throw his whole weight'). Yo me inclino por el segundo ('hacer un inciso, un corte'), que a mi juicio cuadra mejor con lo que sigue. Y aunque Wilkins dice que *incidere* no está documentado en uso absoluto, un pasaje de este mismo libro en habla de *vox crebro incidens* ('voz que con frecuencia se entrecorta') no parece darle la razón.

¹³⁹ Este y el anterior son fragmentos de la *Andrómaca* de ENIO (vv. 75 y 81) de los *TRF*³ de RIBBECK, Leipzig, 1897.

¹⁴⁰ Según noticias de DONATO, *Excerpta de comoedia* VIII 9 (ed. P. WESSNER, Leipzig, 1902), músicos profesionales componían la música correspondiente a los *cantica* o partes no recitadas del drama: *deverbia histriones pronuntiabant, cantica vero temperabantur modis non a poeta sed a perito artis musicae factis*.

un orador lleno de defectos puede utilizarlas; por lo tanto, como ya antes he señalado, primero hay que organizar todo el acopio de temas, aspecto éste sobre el que Antonio ha hablado; y a esto hay que darle forma con la textura y tipo mismo del discurso, iluminarlo con palabras y diversificarlo con reflexiones. Pero el más alto timbre de gloria de la elocuencia consiste en realzar el contenido mediante el ornato, procedimiento que vale no sólo para añadir o suprimir algo cuando se habla en un estilo elevado, sino también para atenuarlo y aminorarlo.

27 »Esto es deseable en todos esos recursos que Antonio dijo que había que aplicar para conseguir credibilidad, ya cuando explicamos algo, o cuando queremos conciliarnos al auditorio o cuando lo espoleamos, pero en esto que he nombrado al final¹⁴¹, el realce es muy efectivo y en particular ésta es la única y específica gloria del orador. Mayor¹⁴² incluso es la maestría en el elogio y el vituperio, que Antonio esbozó al final de su intervención¹⁴³ y que al principio rechazaba, pues nada es más apañado para amplificar y realzar el discurso que poder practicar ambos procedimientos por acumulación.

106 »Seguirán además esos lugares que, por más que son específicos de cada causa y deben estar adheridos a su meollo, sin embargo, por tratarse habitualmente en cualquier cuestión, los antiguos los denominaron lugares comunes¹⁴⁴,

¹⁴¹ Es decir, la *peroratio* o conclusión del discurso.

¹⁴² El sentido con lo anterior no es claro y así ha sido advertido por los estudiosos. Parece, pues, que el vituperio y el elogio, terreno fácil para la exageración, no es sino un caso específico de lo anterior.

¹⁴³ II 342-49.

¹⁴⁴ Cf. sobre los *loci communes*, CIC., *El Orador* 126. A pesar de llamarse así, no son precisamente lo que se entiende por 'lugares comunes', como puede verse. En cualquier caso, habría que tener en cuenta que ARISTÓTELES, *Ret.* 1458a12 ss. (cf. nota a II 146) habla de una frontera

de éstos, los unos encierran acres y enfatizados reproches y quejas sobre vicios y faltas, que no suelen ni pueden rebatirse, como contra el ladrón, el traidor, el homicida; y conviene hacer uso de ellos cuando la acusación ha sido probada, pues de otro modo son sin sustancia e inútiles; otros tienen que ver con el perdón o la piedad; y otros, consideraciones sobre lo ambiguo, en los que puede hablarse largo y tendido sobre cuestiones abstractas en ambos sentidos. El dominio de estos temas ahora se considera específico de estas dos escuelas filosóficas a que antes me he referido¹⁴⁵, mientras que entre los antiguos era de aquellos a quienes se les pedía todo tipo de arte y conocimiento expositivos acerca de los asuntos públicos; pues, en efecto, también nosotros los oradores debemos tener la facultad y el arte de hablar en ambos sentidos sobre la excelencia, el deber, el bien y la justicia, la dignidad, el provecho, la consideración social, la ignominia, los premios, los castigos y temas similares.

»Pero, ya que, expulsados de nues- 108
tras posesiones nos vemos reducidos a esta pequeña finquita poblada de pleitos¹⁴⁶, y, defensores de los demás, no hemos sido capaces de mantener y proteger lo nuestro, pidámosles prestado —cosa que resulta muy vergon-

Digresión sobre los tres tipos de discursos: el orador, apartado por los filósofos del tercer tipo —demostrativo— (108-112)

fluida entre los asuntos de la retórica y de los saberes específicos, o, mejor dicho que ámbitos que antes lo fueron de la retórica, luego puedan serlo de artes o saberes específicos.

¹⁴⁵ Cf. § 67. Las dos escuelas son la Academia y el Peripato.

¹⁴⁶ Al ser la principal actividad de los oradores la de los pleitos ante los tribunales.

zosa— lo que nos hace falta a quienes irrumpieron en nuestro patrimonio¹⁴⁷. Mantienen, pues, los que hoy tienen su nombre por una pequeña parte de la ciudad y distrito donde vivían y son llamados filósofos peripatéticos y académicos¹⁴⁸, y que en el pasado, a causa de su destacado saber sobre los asuntos de más envergadura, eran llamados por los griegos filósofos políticos¹⁴⁹ —denominación que cubre la vida pública en su conjunto—, que todo discurso en el ámbito de la ciudad se mueve en uno de estos dos tipos: o versa sobre un problema concreto, con circunstancias y encausados bien delimitados, como por ejemplo: “Si se acuerda que nuestros prisioneros vuelvan de Cartago, una vez devueltos los suyos¹⁵⁰”; o se plantea sobre una cuestión abstracta: “¿Qué criterios generales se establecen sobre los prisioneros?”. Y de éstos, al primero lo llaman causa o controversia y lo delimitan mediante tres criterios: el pleito, la deliberación y el elogio¹⁵¹; esta otra cuestión abstracta y que se plantea a los demás, se denomina consulta¹⁵².

¹⁴⁷ Los filósofos.

¹⁴⁸ El Liceo y la Academia, barrios en las afueras de Atenas y a un kilómetro al norte del casco urbano. Sobre los peripatéticos, Cicerón creía que su nombre provenía de los *peripatoi* o umbrios paseos del Liceo.

¹⁴⁹ No hay constancia de tal denominación en griego.

¹⁵⁰ Referencia al conocido episodio de Régulo durante la Primera Guerra Púnica.

¹⁵¹ De nuevo se evitan los tecnicismos de ‘judicial’, ‘deliberativo’ y ‘epidíctico’ (asimismo, ‘demostrativo’).

¹⁵² El término *consultatio* tiene por lo general en latín el sentido de deliberación o discusión en el senado de cualquier cuestión que pueda proponer un magistrado —así lo testimonia muy abundantemente Livio, con un 50% de ejemplos—, así como no falta la acepción de ‘consulta’ o ‘dictamen’ en el ámbito del derecho; sin duda Cicerón está pensando en el senado con sus palabras *quasi proposita consultatio*, pues QUINTILIANO, III 8, 59, ...*cum, proposita consultatione, rogatus sententiam...*, conecta el *proponere consultationem* con la ulterior *rogare sententiam*. En

E incluso en su enseñanza utilizan esta división, pero de tal modo que dan la impresión, no de estar entrando en posesión —como ocurre en la fase de instrucción o de juicio, o finalmente mediante la violencia— de una propiedad perdida, sino tan sólo de afirmar su derecho al uso rompiendo simbólicamente una rama¹⁵³. Pues es ese otro tipo de causas con circunstancias, lugares y encausados concretos el que poseen¹⁵⁴ —e incluso esto por los pelos¹⁵⁵, pues me dicen que ahora en la escuela de Filón¹⁵⁶ abunda el estudio y entrenamiento en este tipo de causas—; al otro tan sólo lo nombran al comienzo de sus enseñanzas y dicen que es propio del orador, pero no explican ni sus posibilidades, ni su naturaleza ni sus partes y tipos, de modo que preferible sería que no lo trataran en absoluto a no abandonarlo después de haberlo tocado: así se nota que callan por falta de ciencia, mientras que en el otro caso, daría la impresión que por sensatez.

»Pues todo asunto tiene las mismas posibilidades de discusión, y sobre éste pueden plantearse cuestiones y debates, ya se planteen en cuestiones abstractas, ya en los procesos que se dan en la ciudad y en la discusión del foro; y no hay ninguno que no afecte a la posibilidad y modo de cuestiones teóricas o prácticas¹⁵⁷, pues o se busca el propio saber y co-

cambio, en *Part. orat.* 4 dice: *infinitam (sc. quaestionem), quam consultationem appello et definitam, quam causam nomino*. Con todo, tal término no tuvo fortuna.

¹⁵³ Sólo CICERÓN, *En defensa de Cecina* 60 y el presente pasaje hablan de un *recuperare defringendo surculum*. Ni siquiera está testimoniado en todo el *Digesto*.

¹⁵⁴ Los rétores.

¹⁵⁵ *Lacinia* en el texto, que es ‘fleco, borde del vestido’.

¹⁵⁶ Filón de Larisa, escolarca de la Academia en la fecha del diálogo.

¹⁵⁷ En *Tópicos* 81 se dice: *Quaestionum autem quaecumque de re sunt duo genera: unum cognitionis alterum actionis*.

nocimiento de la cosa, como, por ejemplo, si se busca la virtud por su propia dignidad o por algún tipo de provecho, o se busca un plan para la acción, como por ejemplo si el sabio ha de meterse en política.

113

*Los tres modos
de conocimiento:
conjetura, definición
y consecuencia
(113-119)*

»Hay tres modos de conocimiento: la conjetura, la definición y, por así denominarlo, la consecuencia¹⁵⁸. Pues con la conjetura se busca qué es lo que hay en la cosa, como, por ejemplo,

si la sabiduría se da en la especie humana; por otra parte, la definición expone cuál es la naturaleza de cada cosa, como si nos preguntamos qué es la sabiduría; y tratamos con la consecuencia cuando nos preguntamos qué es lo que se sigue de cada cosa, como, por ejemplo, si un hombre de bien podría mentir en alguna ocasión¹⁵⁹.

114

»Tornan a su vez a la conjetura y la dividen en cuatro clases¹⁶⁰: pues o nos planteamos en qué consiste, como, por ejemplo, si el derecho existe entre los hombres por naturaleza o por convención; o cuál es el origen de cada cosa, como cuál es el comienzo de las leyes y los asuntos públicos; o la causa y razón, como si nos preguntamos por qué varones muy sabios discrepan en los temas más importantes; o el cambio, como si se discute si en un individuo la virtud puede desaparecer o transformarse en vicio.

¹⁵⁸ Cicerón utiliza el término *consecutio*, no usado en otro lugar en este sentido, que sería equivalente, como señala Wilkins, a 'deducción'.

¹⁵⁹ En *Tópicos* 82 utiliza Cicerón una división muy semejante: *Horum primum coniectura, secundum definitione, tertium iuris et iniuriae distinctione explicatur*. Parece que esta obra posterior recoge con *ius* o *iniuria* el ámbito moral de la *consecutio*.

¹⁶⁰ Esta misma división en cuatro miembros se da en *Tópicos* 82, aunque con otras palabras.

»Hay debates que afectan a la definición, cuando se plantea qué es lo que hay, por así decirlo, grabado en la mente de todos los hombres, o si se discute si el derecho es lo que es útil a la gran mayoría; o, cuando se investiga qué es lo específico de cada cosa, como si el expresarse artísticamente es propio del orador o si otro también lo podría hacer; o si se plantea —cuando se divide una cosa en partes— cuántos son los tipos de cosas deseables, como si son tres —del cuerpo, del alma, y de lo externo—; o como cuando se quiere describir cuál es la forma y las características casi innatas de cada cosa, como el concepto de la codicia, la rebelión, la jactancia.

»En cuanto a la consecuencia, de momento se plantean dos tipos de cuestiones: pues, o el objeto del debate es sencillo, como si se discute si la gloria es deseable, o, por comparación, si es más deseable la gloria o las riquezas. A su vez, lo sencillo admite tres modalidades: lo que debe buscarse y lo que debe evitarse, como si los cargos públicos son deseables o si hay que rehuir la pobreza; lo justo y lo injusto, como si es justo vengarse de las injusticias recibidas, incluso de las de nuestros allegados; sobre lo honroso y lo deshonroso, como si es honroso afrontar la muerte por la gloria.

»Hay dos modalidades en la comparación: una, cuando nos planteamos si es lo mismo o hay alguna diferencia, como entre 'temer' y 'sentir temor', como entre 'tirano' y 'autócrata', como entre 'complaciente' y 'amigo'¹⁶¹; la otra, cuando nos planteamos cuál de las dos cosas es la preferible, como si los sabios han de ser juzgados tales por el elo-

¹⁶¹ Los términos latinos son *metuere* y *vereri*, *rex* y *tyrannus*, *adsentator* y *amicus*, no siempre equivalentes a sus formalmente correspondientes términos en español.

gio de los mejores o por el del pueblo. Y estos motivos de debate, que afectan al conocer, son descritos más o menos de este modo por los autores más entendidos.

30 118 »En cuanto a lo que se refiere a la acción, o bien se mueve en el ámbito del deber, donde se plantea qué es lo que hay que hacer —y en este terreno subyace todo el conjunto de vicios y virtudes—, o bien se concreta en provocar o atenuar o eliminar algún estado de ánimo. De este tipo dependen las exhortaciones, las reprimendas, las consolaciones, las conmisericordias y todo impulso a cualquier tipo de estado de ánimo, o, si así la causa lo requiere, su mitigación.

119 »Así pues, una vez expuestos los tipos y modalidades de cualquier objeto de debate, en realidad no afecta a lo que nos ocupa el hecho de que mi esquema difiera en algo de la división de Antonio¹⁶². En la exposición de ambos, los miembros son los mismos, pero divididos y distribuidos por él y por mí de un modo un poco diferente. Ahora avanzaré hacia lo que me queda y volveré a mi deber y tarea. Pues de aquellos recursos que Antonio expuso, todos sus argumentos pueden ser utilizados en cualquier tipo de cuestiones, pero unos recursos serán más adecuados para un tipo y otros para otro. Y de esto no es preciso decir nada más, no tanto porque sea prolijo cuanto porque es evidente.

120 »Pues resultan muy elegantes esos discursos que ensanchan su ámbito y, apartándose de la controversia concreta, se aplican y vuelven a exponer las virtualidades de este tipo genérico, pudiendo decidir los que oyen, tras conocer la naturaleza y tipo de la cosa en general, sobre encausados, acusaciones y

pleitos concretos. A la práctica de estos ejercicios os ha¹²¹ exhortado Antonio, queridos jóvenes¹⁶³, y creyó que había que haceros pasar de esas menudas y angostas discusiones a toda la riqueza y variedad de la disertación; por lo cual, esto no es tarea de unos pocos manuales como piensan los que han escrito sobre retórica, ni del paseo que esta mañana nos hemos dado por el Tusculano, o de la sesión de esta tarde; pues no sólo tenemos que aguzar nuestra lengua y forjarla en el yunque, sino que hemos de cargar y llenar nuestro espíritu con el mayor número de cosas importantes, y eso, con elegancia, soltura y amenidad.

»Pues nos pertenecen —si es que se ha de recurrir a no-^{122 31} nosotros los oradores como quienes tomamos la iniciativa en los debates políticos, en las situaciones críticas, en las deliberaciones públicas—, sí, lo voy a repetir, nos pertenecen todas estas posesiones de la prudencia y del saber, sobre las que se lanzaron, como si de un bien mostrenco y sin dueño se tratase, unos individuos sobrados de tiempo libre, mientras nosotros estamos ocupados. Y que, además, o hacen bromas mientras se ríen de los oradores, como aquel Sócrates en el *Gorgias*, o dan unas pocas normas sobre el arte del orador en unos pocos manuales y les dan el título de 'retóricos'¹⁶⁴, como si no fuese propio de los rétores¹⁶⁵ lo que los mismos filósofos exponen sobre la justicia, el deber, sobre la constitución y el gobierno de las ciudades y sobre todo modo de vida. Y ya que no podemos de otra parte, hemos¹²³ de tomar todo esto de los mismos que nos han despluma-

¹⁶³ Sulpicio y Cota. Se está refiriendo a II 133 ss.

¹⁶⁴ Como es el caso de Aristóteles y Teofrasto.

¹⁶⁵ Aquí hay que entender el término 'rétor', no como mero profesor de retórica, de los que había en Roma o fuera de ella en los tiempos de Cicerón, sino en el que le podía cuadrar a Gorgias o Trasímaco, es decir, orador doblado de filósofo, sin desdeñar su vertiente docente.

¹⁶² Cf. II § 163 ss.

do¹⁶⁶; con tal de que lo adaptemos a la ciencia política¹⁶⁷, que es a la que pertenece y a la que dirige su mirada y, como antes ya he dicho, no nos pasemos toda la vida estudiando estas cosas; pero cuando hayamos visto estos manantiales —y si no se los domina a la primera no se los dominará en modo alguno nunca¹⁶⁸—, de ellos beberemos siempre que nos haga falta y en la medida que la situación lo exija.

124 »Pues no hay vista tan penetrante en la naturaleza y talento humanos para que alguien pueda ver cosas de tal fuste si antes no se las muestran ni, con todo, hay tanta dificultad en esas cosas que una persona de talento penetrante no pueda escudriñarlas hasta el fondo, una vez que las ha mirado. Así pues, al serle permitido al orador moverse libremente en un espacio tal y tan enorme y —se pare donde se pare— mantenerse en su terreno, todo tipo de ornato está disponible sin dificultad: pues la abundancia de contenidos engendra abundancia de palabras¹⁶⁹. Y si hay nobleza en aquello de lo que se habla, el resultado es un brillo en cierto modo natural en la expresión. Y el que ha de exponer o escribir, que esté pertrechado de una generosa educación e instrucción en sus años mozos, arda en deseos de aprender, reciba el concurso de la naturaleza, y, entrenado en la discusión abstracta de temas generales, elija a los más elegantes escritores y oradores para su conocimiento e imitación, y no

¹⁶⁶ *Expilati sumus*, en el texto. Craso considera un auténtico robo o despojo el que la filosofía haya quitado a la oratoria la posibilidad de disertar *de omni re scibili*.

¹⁶⁷ En el texto, *civilis*. Tómese en el amplio sentido de todo lo que afecta a una comunidad.

¹⁶⁸ *Vid.* § 89.

¹⁶⁹ Alusión al ya mentado dicho de Catón el Censor: *rem tene: verba sequentur*.

requiera de esos maestrillos de qué modo ha de disponer y realzar sus palabras; de este modo, en una plétora de cosas que decir, la naturaleza misma —con tal de que esté entrenada— se deslizará sin dificultad y sin precisar de guía al ornato de su discurso».

Aquí Cátulo exclamó: «¡Dioses in-¹²⁶
mortales!, ¡qué gran cantidad, variedad y abundancia de temas has abarcado, Craso, y de qué angosturas has osado sacar al orador y colocarlo en el

reino de sus mayores! Pues tenemos noticia de que aquellos antiguos profesores y autoridades en elocuencia no consideraban ajeno a ellos ningún tipo de disertación y que siempre se habían movido por todo tipo de discursos.

»De entre ellos, Hipias de Élida¹⁷⁰, habiendo ido a Olimpia con motivo de la enorme afluencia quinquenal con ocasión de los Juegos, se glorió, mientras le oía poco menos que toda Grecia, de que no había punto alguno en el conjunto de todas las artes que él ignorase: que no sólo dominaba esas artes en las que se basan los saberes propios de un hombre libre por nacimiento —la geometría, la música, el conocimiento de las letras y de los poetas¹⁷¹ y lo que pudiera decirse sobre la naturaleza de las cosas, la psicología humana y los asuntos públicos¹⁷²— sino que se había hecho con sus

¹⁷⁰ Sofista contemporáneo de Sócrates.

¹⁷¹ Sobre las *litterae* y el estudio de los poetas (y oradores), *vid.* nota a § 38. Resulta difícil decidir si aquí estamos ante un ámbito único que se manifiesta en dos vertientes, o si habría que separar la gramática de la filología, pues ésta consistía sobre todo en la *poetarum enarratio*, es decir, explicación y comentario de los grandes poetas, que fueron los educadores por excelencia en el mundo antiguo.

¹⁷² Las tres ramas de la filosofía y saberes antiguos: física (y metafísica), psicología.

manos el anillo que tenía, el manto que le cubría y los zuecos que le calzaban¹⁷³. Evidentemente éste fue demasiado lejos, pero por él fácilmente puede suponerse cuánto ansiaban aquellos oradores las artes más preclaras, que ni siquiera rechazaban las de menos lustre. ¿Qué diré de Pródico de Ceos, de Trasímaco de Calcedonia, de Protágoras de Abdera¹⁷⁴? Pues cada uno de ellos también disertó y escribió abundantemente —para su época— sobre la naturaleza de las cosas. Y el mismísimo Gorgias de Leontinos, bajo cuya defensa —tal como pretende Platón— el orador sucumbió ante el filósofo, quien, o nunca fue vencido por Sócrates y ese famoso diálogo¹⁷⁵ no dice la verdad, o, si lo fue, evidentemente resultó más elocuente y disertó Sócrates y, como tú lo calificas¹⁷⁶, más copioso y mejor orador; pues bien, este Gorgias en ese mismo diálogo de Platón asegura que él

¹⁷³ Este es un pasaje significativo sobre el *status* del trabajo en el mundo antiguo y la noción de 'arte' o 'técnica'. Ante la noticia de que un hombre libre y seguramente de la clase media-alta no despreciase el trabajo manual, quienes desde hace más de 100 años vienen calificando —*usque ad nauseam*— la sociedad antigua de 'esclavista', mantendrán que una golondrina no hace verano. Es posible. Lo que sí hay que destacar es que tanto en griego como en latín actividades estrictamente manuales, como la de zapatero o herrero, y otras que casi no lo eran (médicos o flautistas) recibían un mismo término: *techne* o *ars*. Nuestra sociedad, que abomina de la esclavitud, no considera en cambio en modo alguno equiparable la actividad manual y aquella otra que deriva, entre otras cosas, de una fundamentación teórica, y llama a las primeras 'oficios' y a las segundas 'profesiones'.

¹⁷⁴ Famosos sofistas de la época de Sócrates. Trasímaco interviene en la primera parte de *La República*, y, según Aristóteles, fue el primero en aplicar el ritmo silábico a las cláusulas oratorias. Protágoras —famoso por su afirmación de que el hombre es medida de todas las cosas— dio título a un diálogo de Platón.

¹⁷⁵ El *Gorgias*, evidentemente.

¹⁷⁶ Cátulo repite casi literalmente las palabras de Craso a este respecto en I § 47.

puede hablar copiosísimamente sobre cualquier tema que salga a discusión y debate. Y éste fue el primero de todos que, en una reunión, se atrevió a preguntar sobre qué tema quería cada uno que se hablase. Y gozó de tal consideración en Grecia, que sólo a él en Delfos se le erigió una estatua, no dorada, sino de oro macizo¹⁷⁷.

»Pero estos que he mencionado, y muchos otros, al mismo tiempo fueron excelentes profesores de retórica; y de éstos puede comprenderse que la cosa es como tú dices, Craso, que el nombre de orador había gozado entre los antiguos griegos de una mayor amplitud y prestigio. Y por ello realmente tengo mis mayores dudas, sobre si antes habría que levantarte a ti un monumento que recuerde tus méritos o a los griegos sus defectos: pues mientras tú, nacido en una lengua y costumbres distintas, en una ciudad ocupadísima, unas veces atareado con poco menos que todos los negocios de los particulares y otras con la tutela del universo mundo y el gobierno del Estado, has podido abarcar tal cantidad de cosas y conocimientos y has podido conjugar todo ese conocimiento de quien por su prudencia y su elocuencia ocupa un lugar destacado en la ciudad con la práctica de la filosofía. Aquéllos, en cambio, nacidos en la cultura misma y llenos de pasión por esos estudios, pero rebosantes de tiempo libre, no sólo no han adquirido nada nuevo, sino que ni si-

¹⁷⁷ Sobre la estatua de Gorgias las noticias antiguas no son siempre coincidentes. En cuanto a su factura, PAUSANIAS, VI 17 y X 18 habla de un baño de oro, mientras que PLINIO, XXXIII 4, 83 dice, como Cicerón, que era de oro macizo. Por otra parte, el mencionado Pausanias, HERMIPO, *Athen*. XI 505, y Plinio dicen que fue Gorgias quien se homenajeó a sí mismo con tal estatua; claro que, siendo el homenaje a instancia de parte, consideró lo más natural pagársela de su bolsillo.

quiera han conservado lo que se les dejó y transmitió como suyo¹⁷⁸».

33 132

*Craso reivindica
y añora la unidad
del saber: en Roma y
en Grecia (132-143)*

Entonces Craso dijo: «No tan sólo en este campo, Cátulo, sino también en otros muchos la prestancia de las artes ha disminuido con su división y distribución por partes. ¿O es que tú crees

que cuando vivía el famoso Hipócrates de Cos había unos médicos que curaban las enfermedades, otros las heridas y otros se cuidaban de la vista? ¿O que cuando Euclides y Arquímedes cultivaban la geometría¹⁷⁹, y Damón y Aristóxeno la música, o Aristófanes o Calímaco las propias letras, estas disciplinas estaban tan diferenciadas que nadie podría abarcar una especialidad en su conjunto y que cada uno no tuviera que separarse una parte en la que especializarse?¹⁸⁰

133 »Y, por cierto, que a menudo le he oído a mi padre y a mi suegro que nuestros compatriotas que pretendían destacar por la fama de su saber, dominaban por lo general todo lo que por entonces esta ciudad sabía. Y ellos me recordaban a Sexto Elio¹⁸¹; pero a Manio Manilio¹⁸² también lo

¹⁷⁸ Me parece que las palabras de Cátulo hacen referencia, no ya a los filósofos o rétores griegos de antes, sino a los griegos de su tiempo, herederos de un glorioso pasado histórico y cultural, pero indignos del mismo, por no estar a su altura.

¹⁷⁹ Aquí, como en otros pasajes de la obra, con geometría se alude a todos los aspectos del cálculo numérico, incluyendo lo que hoy llamaríamos la física.

¹⁸⁰ El sentido de este pasaje no es muy claro, debido a ambigüedades en su concreción lingüística, lo que ha llevado a Wilkins a creer que Cátulo está abogando por la unidad del saber.

¹⁸¹ Cf. I 198, donde es citado en un verso de Enio; cónsul en 198 y censor en el 184.

¹⁸² Cónsul en el 149.

hemos visto nosotros paseando a través del foro; y resultaba curioso que, al hacerlo, daba sin restricción consejo a todos sus conciudadanos; pues en el pasado se les abordaba tanto en el paseo como cuando estaban en su casa, sentados en su sillón¹⁸³, y no sólo para consultarles sobre cuestiones de derecho, sino también sobre el casamiento de una hija, el cultivo de un campo, la compra de una finca, en fin, sobre cualquier actividad o negocio. Tal fue la sabiduría de aquel antiguo Publio Craso¹⁸⁴, tal la de Tiberio Coruncanio¹⁸⁵, tal la del bisabuelo de mi yerno Escipión¹⁸⁶, prudentísimo varón (todos ellos fueron pontífices máximos), que se les consultaba sobre cualquier asunto divino o humano. Y tanto en el senado como en la asamblea y en las causas de sus amigos, en la paz como en la guerra, prestaban su consejo y su crédito. ¿Pues qué le faltó a Marco Catón fuera de esta sofisticada doctrina de allende los mares y ajena a nosotros?¹³⁵ ¿Es que acaso, precisamente por ser un experto en derecho, no defendía sus pleitos? ¿O porque podía ejercer en el foro, por eso descuidaba la ciencia jurídica? A ambos campos se dedicó a fondo y en ambos destacó. ¿O es que por el prestigio que se ganó en los asuntos de los particulares se mostró un tanto remiso en abrazar la política? Nadie tuvo más empuje ante el pueblo, nadie fue un senador mejor; y al mismo tiempo y sin duda, un excelente general. En una palabra: no pudo haber nada en esta ciudad y en aquellos años que pu-

¹⁸³ Los juriconsultos (o simplemente, *prudentes*) en la antigua Roma atendían consultas en su casa y sentados.

¹⁸⁴ Pontífice máximo el 212 y cónsul el 205 (cf. Livio, XXX 1, sobre su personalidad y cualidades). Era tatarabuelo de Marco Licinio Craso el triunviro.

¹⁸⁵ Cónsul el 280, fue el primer pontífice máximo plebeyo.

¹⁸⁶ Publio Cornelio Escipión Nasica Córculo, cónsul el 162. Su bisnieto (Escipión Nasica, aludido en § 8).

diera saberse o aprenderse sin que él, no sólo no le siguiera la pista, sino que además escribiese sobre ello¹⁸⁷.

136 »Ahora por el contrario la mayoría llega desnuda e inerme para conseguir cargos públicos y gobernar el Estado, sin estar adornados por ningún conocimiento ni ningún saber. Pero si de entre la muchedumbre destaca alguien, se hace notar, con tal que aporte alguna cosa, ya sea alguna excelencia referida a la guerra o una cierta experiencia militar —aspectos estos que hoy en día ciertamente languidecen¹⁸⁸— o se trate de la ciencia del derecho (pero no de todo el derecho, pues el pontifical, con él conexo, nadie lo estudió); o de la elocuencia, que consideran que consiste en gritos y palabras atropelladas. Sin embargo, desconocen la relación y parentesco de todos los saberes nobles y, en fin, de las propias virtudes.

34 137 »Pero, volviendo a los griegos, de quienes realmente no podemos prescindir en este tipo de conversación —pues así como entre los nuestros hay ejemplos a imitar respecto a la virtud¹⁸⁹, así en ellos con relación a la ciencia—, se dice que

¹⁸⁷ Es famosa la versatilidad de Catón como escritor (discursos, obras históricas, la enciclopedia que dedicó a su hijo, tratados de agricultura...), más curiosa en cuanto que alardeaba de un cierto desapego a las letras, y en particular a las griegas.

¹⁸⁸ Mario era el más eminente general del momento, aunque no gozaba de demasiadas simpatías políticas entre los *optimates*. Sila, que fue quizá menos eminente pero más efectivo a la hora de lograr sus propósitos —por eso le pusieron de sobrenombre *Felix*—, no gozó de las simpatías de Cicerón.

¹⁸⁹ *Virtus* en el texto. Ya se ha hecho referencia a la dificultad de este término a la hora de verterlo a una lengua moderna. No se trata de que según Craso—Cicerón los romanos sean virtuosos y los griegos sabios o científicos. Con *virtus* se puede aludir a su primer valor en latín, es decir, el 'valor en el combate'; pero, sobre todo, se evoca la *areté* presocrática, como un destacar en todo lo humanamente deseable (fuerza, riqueza, poder, consideración social...) teñida aquí de un fuerte compromiso de cada

en un momento dado hubo siete que fueron considerados y denominados sabios¹⁹⁰; todos éstos, a excepción de Tales de Mileto, estuvieron al frente de sus ciudades. Y en esa misma época, ¿quién fue más docto o qué elocuencia estuvo más pertrechada de letras que la de Pisístrato? Él fue el primero que, según cuentan, organizó los libros de Homero —antes desordenados— como los tenemos ahora¹⁹¹. Y no fue realmente beneficioso a sus conciudadanos, pero brilló de tal modo por su elocuencia, que se señaló por su cultura y su saber.

»¿Y qué decir de Pericles? Pues por mis noticias, la 138 fuerza de su oratoria era tal que, aun cuando tenía que hablar en un tono duro contra la voluntad de los atenienses para salvar a la patria, incluso aquello que decía contra hombres a quien el pueblo seguía, a todos les resultaba popular y agradable. Y los antiguos autores de comedias, aun cuando se metían con él —lo que a la sazón se podía hacer en Ate-

uno con la sociedad en la que vive. Es decir, que la *virtus* sería propia del romano como individuo esencialmente implicado en su comunidad, mientras que los griegos se habrían refugiado en un individualismo que —en sus aspectos más nobles— se concretaban en el conocimiento, en la ciencia.

¹⁹⁰ De los llamados Siete Sabios de Grecia, sólo cuatro aparecen en todas las listas: Tales, Biante, Pítaco y Solón. PLATÓN, *Prot.* 343 A da los nombres de Cleobulo, Misón y Quilón. Otros escritores dan el nombre de Periandro. En fin, Diógenes Laercio en su primer libro añade los nombres de Anacarsis, Epiménides y Ferécides.

¹⁹¹ Esta es la primera noticia que tenemos sobre la primera edición de los poemas homéricos. Dos siglos más tarde lo cuenta Pausanias (VII 26), aunque en ELIANO, *Varia Historia* XIII 13 se mantiene que los antiguos (¿los rapsodas?) recitaban los episodios homéricos por separado, que luego Licurgo los llevó a la Hélade (esto mismo dice Plutarco en la vida del espartano) y que luego Pisístrato hizo redactar los poemas homéricos tal como los conocemos o poco menos. Sobre esta cuestión, *vid.* E. CRESPO, en su *Introducción a la Iliada*, Biblioteca Clásica Gredos, 1991, págs. 74 y ss.

nas¹⁹²—, dijeron que la gracia moraba en sus labios y que tal era su vigor que en el alma de quienes le habían oído les quedaban como unos agujones. Pero es que a éste ningún voceras le había enseñado a ladrar clepsidra en mano¹⁹³, sino, según mis noticias, aquel ilustre Anaxágoras de Clazómenas¹⁹⁴, varón ilustre por su saber en los temas de más envergadura; y así Pericles, que descollaba en saber, consejo y elocuencia estuvo durante cuarenta años al frente de Atenas, tanto en los asuntos de la ciudad como en los de la guerra.

139 »¿Y Critias? ¿Y Alcibíades? Ciertamente no resultaron buenos para su ciudad¹⁹⁵, pero sin duda doctos y elocuentes, ¿no se habían educado en las discusiones socráticas? ¿Y quién fue el que educó con todo su saber a Dión de Siracusa, sino Platón¹⁹⁶? Y éste, maestro al mismo tiempo no sólo de su lengua, sino también de su alma y de su virtud¹⁹⁷, lo impulsó, pertrechó y armó para liberar a su patria. ¿Y acaso

¹⁹² No desde luego en la Roma de Craso. Y tampoco en la de 100 años antes, que bien supo Nevio del poder de los Metelos.

¹⁹³ Reloj de agua que había en los tribunales de Atenas para limitar el tiempo permitido a cada orador, y que, por supuesto, también lo utilizaban los preparadores de los futuros oradores.

¹⁹⁴ El famoso filósofo presocrático, y uno de los puntales del círculo intelectual de Pericles.

¹⁹⁵ Critias encabezó poco antes del 400 la reacción oligárquica, apoyada por Esparta, que se conoce con el nombre de Los Treinta Tiranos. Alcibíades, *enfant terrible* de la política y la intelectualidad ateniense de esa misma época, culminó sus genialidades con una desastrosa expedición a Sicilia en el año 416.

¹⁹⁶ PLATÓN mismo nos cuenta en su amplia y prolija *Carta VII* la historia del fracaso que experimentó, al pretender que su discípulo Dión desde el gobierno de Siracusa pusiese en práctica lo que él había propuesto en su *República*.

¹⁹⁷ Nótese con qué cuidado hace ver que Platón —heredero de Sócrates y debelador de la retórica— no dejaba de unir en su labor educadora la palabra y el alma.

Platón instruyó a este Dión con unas artes e Isócrates¹⁹⁸ con otras a un eminente varón, Timoteo¹⁹⁹, el hijo del muy destacado general Conón, y a su vez eximio general y doctísimo varón? ¿O con otras educó el pitagórico Lisis²⁰⁰ al tebano Epaminondas, no sé si el más ilustre varón de toda Grecia? ¿O Jenofonte a Argesilao²⁰¹? ¿O Filolao a Arquitas de Tarento²⁰²? ¿O el propio Pitágoras a toda aquella antigua Grecia de Italia, que antaño fue llamada la Magna? Realmente ^{140 35} creo que no, pues veo que ha habido un único saber de todas las cosas que podían ser dignas de un hombre cultivado y al mismo tiempo del que quería destacar en la vida pública; y que quienes lo habían asimilado, si al mismo tiempo tenían dotes naturales para exponer y se habían dedicado a la oratoria sin resistencia por su parte, habían destacado por su elocuencia.

»Así pues, el propio Aristóteles, viendo que Isócrates ¹⁴¹ gozaba de predicamento por la distinción de sus discípulos, ya que había transferido sus lecciones del ámbito de las cau-

¹⁹⁸ La mención de Isócrates no es baladí, pues, frente a la línea de Sócrates —y Platón— de aminorar el papel de la retórica en la *paideia* o educación, Isócrates mantuvo más bien la de los sofistas.

¹⁹⁹ Tuvo un papel destacado en Atenas hasta su destierro en el 354, al final de la Guerra Sagrada. Mantuvo hasta su muerte una estrecha relación con Isócrates.

²⁰⁰ Huido de Crotona cuando la expulsión de los pitagóricos, se refugió en Tebas, donde impartió sus enseñanzas entre otros a Epaminondas, que le cuidó al final de sus días como un hijo.

²⁰¹ El rey espartano estuvo relacionado desde el 396 con Jenofonte, aunque no llegase a ser su discípulo.

²⁰² Filolao es según la tradición el primer pitagórico que dejó por escrito sus enseñanzas. Arquitas, pitagórico asimismo, fue siete veces estratego de su ciudad y a quien Horacio le dedicó una oda —I 28— tan curiosa como problemática.

sas políticas y judiciales a un huero artificio estilístico²⁰³, trastocó bruscamente casi todo el planteamiento de esta disciplina y, cambiándolo un poco, pronunció un verso del *Filoctetes*: aquél dice que le resultaba indecoroso guardar silencio y permitir que los bárbaros hablen²⁰⁴; y éste, que Isócrates. En consecuencia, adornó e iluminó toda esa disciplina y conjugó el conocimiento teórico con la práctica del discurso. Y no se le escapó esto al prudentísimo rey Filipo, quien lo llamó como profesor de su hijo Alejandro²⁰⁵, a fin de que éste recibiese de Aristóteles preceptos tanto referentes al actuar como a la elocuencia.

- 142 »Y ahora, si alguien quiere llamar orador al filósofo que nos proporciona abundancia de conocimientos y recursos estilísticos, por mí, puede hacerlo; o si prefiere llamar filósofo al orador del que yo digo que tiene la sabiduría unida a la elocuencia, no se lo impediré; con tal que quede claro que ni es loable la incapacidad oratoria de quien conoce un tema, pero es incapaz de exponerlo, ni la falta de preparación de quien, andando escaso de conocimientos, no le faltan palabras. Y si hubiera que escoger una de las dos cosas, sin duda preferiría una sabiduría falta de soltura que una estulticia locuaz; mas si buscamos qué es lo que descuella en solitario, hay que darle la palma al orador ilustrado. Y si consienten²⁰⁶ que éste sea al mismo tiempo filósofo, no hay más que hablar, pero si los separan, ellos serán los que queden

²⁰³ Puede aludir aquí al género epidíctico y, más específicamente, panegírico.

²⁰⁴ El verso es citado por PLUTARCO, 1108b, *Contra Colotes*, aunque sin citar la fuente. QUINTILIANO, III 1, 4 coincide en la fuente con Cicerón.

²⁰⁵ Como señala WILKINS, *ad loc.*, esto no quiere decir que Cicerón afirme que la *Retórica* de Aristóteles fue publicada antes del 342, fecha de su estancia en Macedonia, sino que era conocido como autor de obras de retórica antes de esa fecha.

²⁰⁶ Los filósofos.

por debajo, porque en un orador completo está incluida la sabiduría, mientras que en el conocimiento filosófico no está incluida necesariamente la elocuencia: y por más que la tengan en poco, forzoso es con todo que culminen sus tratados con algo de ella». Tras haber dicho esto Craso, él mismo hizo una pequeña pausa y también los demás guardaron silencio.

Cota y Sulpicio elogian la altura del discurso de Craso, pero le ruegan mayor concreción (144-147)

Entonces Cota dijo: «Realmente, 144 36 Craso, no puedo quejarme de que, a mi juicio, has estado hablando de algo a lo que, en cierto modo, no te habías comprometido, pues has aportado mu-

cho más de lo que nosotros te habíamos asignado y pedido. Pero siendo en realidad tu tarea la de hablar sobre el embellecimiento del discurso, tú mismo ya te habías adentrado en ello y habías dividido en cuatro²⁰⁷ aspectos todas las posibles virtudes del mismo, y tras haber hablado de las dos primeras suficientemente para nosotros en realidad, aunque, como tú mismo decías, deprisa y exiguamente, te habías propuesto como el resto de tu tarea las otras dos: de qué modo podíamos exponer, primero con elegancia y en segundo lugar también, en consonancia con el tema.

»Y ya te habías adentrado por ahí, cuando de repente algo así como una llamarada de tu genio te arrebató de la tierra y en lo alto te ocultó casi de la vista de todos: pues tras haber abarcado todo el saber de las cosas, realmente no nos lo enseñaste, y no es que hubiese tan poco tiempo; y no sé qué es lo que has conseguido en estos amigos, pero lo cierto es que a mí me has metido de lleno en la Academia. Y me gustaría aquello que tú repetidamente has expuesto, que no

²⁰⁷ Cf. § 37: la corrección, la claridad, el ornato y lo adecuado.

fuese necesario pasar toda la vida en ella y que quien le ha echado una ojeada sea capaz de contemplar todo aquello; y aunque a veces resulta una tarea bastante lenta —o es que yo soy un poco tardo— yo no me cansaré ni descansaré hasta que haya dominado sus vías y métodos para exponer lo ambiguo tanto a favor como en contra²⁰⁸».

¹⁴⁶ Entonces César: «Lo que me ha impresionado de tu exposición en particular, Craso, es el haber afirmado²⁰⁹ que quien no ha podido aprender algo pronto, en modo alguno podrá aprenderlo nunca; de modo que no me resultaría difícil hacer la prueba y, o bien comprender al instante todo eso que tú que con tus palabras has puesto por las nubes, o, de no ser capaz, no perder más el tiempo, ya que, con todo, podría contentarme con lo que tenemos».

¹⁴⁷ Aquí Sulpicio dijo: «Yo, de verdad, Craso, que no echo en falta ni a ese Aristóteles ni a Carnéades ni a ningún filósofo. O puedes pensar que yo desespero en poder dominar esas teorías, o tener en poco lo que yo hago; a mí me resulta lo suficientemente grande este trillado conocimiento de los asuntos cotidianos del foro y esta es la elocuencia que yo contemplo; y, con todo, de esa elocuencia en particular ignoro muchísimo: en una palabra, que lo que yo busco es lo que echo en falta cuando tengo que defender una causa. Por lo tanto, a no ser que estés cansado y si no te resultamos gravosos, vuélvete a los puntos que propiamente tienen que ver con las virtudes y el lustre del discurso: que yo he querido que tú hablastes de esto, no para desesperar de poder lograr la elocuencia, sino para seguir aprendiendo algo».

²⁰⁸ Sobre la habilidad de defender posturas contrapuestas respecto a la valoración de un mismo hecho, cf. § 107.

²⁰⁹ Vid. § 89.

Craso reinicia su discurso sobre el ornato (148-212).

En la palabra simple: arcaísmo, neologismo, metáfora (148-170)

Entonces Craso dijo: «Me estás pi-^{148 37} diendo, Sulpicio, algo muy conocido y que tú no desconoces: ¿pues quién sobre este tema ha dejado de instruir, educar, incluso escribir? Pero te daré gusto y, en la medida en que yo lo conozco, te lo expondré brevemente. Con todo, soy de la opinión de que habría que dirigirse a los que han inventado y acrecentado esta materia realmente prolija. Puesto que todo¹⁴⁹ discurso se compone de palabras, hemos de contemplarlas primero aisladamente y, luego, en conexión. Pues hay un ornato del discurso que afecta a las palabras aisladas y otro a su agrupamiento. Así pues, o utilizamos palabras que son modos de llamar a las cosas propios y seguros, y que poco menos que han nacido con las propias cosas²¹⁰, o las que se transfieren de otro ámbito y se ponen casi como en lugar ajeno, o las que innovamos y nosotros mismos las forjamos²¹¹.

»Y en las palabras propias está la gloria del orador, en¹⁵⁰ evitar las palabras bajas y las trilladas²¹² y usar las apropiadas y las que tienen lustre, ya que en ellas parece encerrarse

²¹⁰ Aquí Craso —o Cicerón, mejor dicho— no quiere entrar en la ya *vexatissima quaestio* e inaugurada por el *Cratilo* platónico sobre si la relación entre la palabra y la cosa es natural (*phýsei, natura*) o por convención (*thései, conventione*).

²¹¹ La segunda alternativa alude evidentemente a la metáfora y la tercera al neologismo. Aquí no se hace referencia a las palabras *inusitata*, es decir, arcaísmos (*glôssai*).

²¹² Con las primeras (*abiecta*) se alude a términos que tienen que ver con lo sórdido. Con lo segundo, a palabras banales o demasiado familiares. Tanto aquí como en § 33 traduzco *obsoletus* por 'trillado', no por 'anticuado', pues esa me parece la acepción que el contexto exige —más claro en § 33 que aquí, cierto es—, aparte de otros casos que los diccionarios documentan.

algo así como una sonora plenitud. Pero en este tipo de palabras propias hay que mantener un cierto criterio de elección²¹³ y éste ha de ponderarse en cierto modo con lo que el oído decide; y también en este terreno puede mucho lo que la costumbre considera correcto. Y así, lo que corrientemente se dice de los oradores, incluso por los no entendidos: 'éste utiliza bien la lengua' o 'éste no', no depende de tratarlo alguno, sino que se decide casi instintivamente. Y en esto no es gran cosa evitar los defectos —por más que sea difícil—, pero con todo la única base y, en cierto modo, cimiento es la práctica y la abundancia de palabras acertadas. Pero lo que el propio orador ha de construir y la técnica que ha de aplicar en esto, es, a mi juicio, lo que hemos de plantearnos.

38

Arcaísmos y neologismos
(152-154)

»Tres cosas, hay, por tanto, en la palabra aislada que el orador puede utilizar para darle lustre y ornato al discurso: la palabra en desuso, la de nuevo cuño o la traída de otro ambi-

153 to²¹⁴. Las palabras en desuso son como antañonas²¹⁵, y por su edad caídas desde hace tiempo en su uso cotidiano, y son de uso más libre para los poetas que para nosotros; pero con todo, y si se usan aquí y allá, también tiene su dignidad algún término poético en el discurso. Pues yo no rehuiría usar,

²¹³ El acudir al criterio de elección dentro de los *verba propria* implica —al margen de términos sinónimos uno de los cuales está en desuso— en cierto modo la asunción de la sinonimia en el plano sincrónico, por más que tales sinónimos respondan a registros lingüísticos distintos.

²¹⁴ Es decir, el arcaísmo o glosa, el neologismo y la metáfora. En el texto: *aut inusitatum verbum aut novatum aut translatum*; el último término traduce —ya desde Herenio— el *metaphoréin* griego.

²¹⁵ *Prisca* en el texto, que ya en el latín clásico podía ser considerada en desuso y más bien reservada a los poetas.

como Celio²¹⁶, 'la coyuntura en la que el Fenicio llegó a Italia' ni 'prole' o 'posteridad' o 'manifestar' o 'nominar', o, como tú, Cátulo, sueles decir 'no lo reputaba' o 'estimaba'²¹⁷; u otras muchas con las que, si se colocan adecuadamente, a menudo el discurso resulta más majestuoso y venerable.

»Por otra parte, se renuevan las palabras cuando se for- 154
jan y hacen por el mismo que las usa, ya mediante combinación como las siguientes:

*abatido entonces, el pavor toda mi prudencia me descora-
[zona
acaso no quieres que las tontilocas maldades de éste²¹⁸,*

veis pues que tanto 'tontilocas' como 'descorazonar'²¹⁹ son palabras formadas por combinación²²⁰, que no han nacido así²²¹; pero a menudo se renuevan sin composición como

²¹⁶ Celio Antipatro, analista contemporáneo.

²¹⁷ Los términos y sintagmas latinos son *qua tempestate Poenus in Italiam venit, prolem, subolem, nuncupare, non rebar, opinabar*. La equivalencia en español —manteniendo el mismo registro— es difícil cuando no imposible.

²¹⁸ El primer verso pertenece al *Alcmeón*, de Enio, y el segundo a las *Fenicias* de Accio.

²¹⁹ En latín *versutiloquas* y *expectorat*, respectivamente. No he encontrado en español —tan poco propicio como el latín a la composición— un equivalente al primer término ('que habla con habilidad o artificio'), que, por otra parte, está testimoniado un par de veces en toda la literatura latina. En el segundo sí que existe un equivalente, pero de dudosas resonancias poéticas.

²²⁰ En latín *coniungendis verbis* y *coniunctione*. Con este término evito ese otro de 'composición', que tiene una acepción ya técnica.

²²¹ Aunque en la tradición lingüística antigua hay atisbos de la evolución de la lengua, lo habitual es partir del lenguaje como de algo hecho de una vez, al menos en sus niveles de uso cotidiano.

aquello de 'vejez abandonada', como 'dioses genitales'²²², como 'doblegarse por la feracidad de las bayas'²²³.

155

La metáfora: naturaleza y función (155-170)

»El tercer procedimiento, que consiste en traer palabras de otro sitio, es muy amplio y fue la necesidad²²⁴, obligada por lo escaso y lo estrecho de la lengua, quien la creó y luego el buen gusto y el placer la frecuentaron. Pues así como la ropa al principio se inventó para repeler el frío y después se empezó también a usar para el adorno y decoro del cuerpo, así la traslación²²⁵ de una palabra se estableció por ausencia de una propia y luego se extendió por placer. Pues incluso los campesinos dicen que 'las vides brotan', 'la hierba está lujurante' y 'las cosechas de buen aspecto'²²⁶. Pues aquello que

²²² *Senius desertus* y *di genitales*. La expresión *senius desertus* es atribuida por Ribbeck a Pacuvio; la segunda pertenece a ENIO, *Anales* I 115.

²²³ *Bacarum ubertate incurvescere*. Aquí el neologismo es el infinitivo.

²²⁴ *Catachrêsis* o *abusio* en la terminología retórica. Con todo, el único ejemplo de *abusio* en *Ret. a Herenio* IV 45 no coincide con metáforas obligadas del tipo 'pata de la mesa'. Del mismo modo, la única vez que CICERÓN usa *abusio* —*El Orador* 94— en sus obras retóricas no equivale exactamente a este tipo de metáforas. Aquí se habla de inopia o *necessitas* —también en *Ret. a Herenio* III 21 se habla de *inopia rerum* en este sentido—.

²²⁵ En esta sección Cicerón usará *translatio* y no su equivalente griego, *metaphorá*.

²²⁶ Los términos latinos son *gemma*, *luxuries* y *laetus*. El primero se ve como un derivado de *gemma*, que en el latín no-agrícola significa 'joya'. *Luxuries* o *luxuria* significa 'vitalidad en abundancia' y de ahí, en sentido peyorativo, 'exceso en el gasto', 'lujo' o 'excesos en el sexo', 'lujuria'. *Laetus* significa comúnmente 'alegre'; aquí la secuencia de sentidos que sugiere Cicerón no es la correcta: seguramente *laetus* era un término agrícola que luego ha pasado a la esfera de los sentimientos.

a duras penas puede expresarse con la palabra que le corresponde, cuando lo expresamos con otra traída de otra parte, eso que queríamos que se entendiera queda iluminado por la semejanza con la realidad que con la palabra ajena hemos mentado. Así pues, estas traslaciones son como préstamos,¹⁵⁶ al tener que tomar de otra parte lo que no se tiene, mientras que están esas otras un poco más audaces, las que no significan ausencia de término propio, sino que proporcionan algo de brillo al discurso. ¿Y qué medios para forjarlas o qué tipos os puedo exponer?

»Pues la metáfora consiste en la brevedad de una comparación reducida a una sola palabra, palabra que, si se reconoce como en su propio lugar aun estando en uno ajeno, deleita, pero si no hay similitud alguna, se rechaza²²⁷. Pero conviene que se transfiera lo que o le da más color a la cosa, como todo ese pasaje de:

*se encrespa el mar,
se redoblan las tinieblas, y a los nimbos enceguece la ne-
grura de la noche;
la llama entre las nubes restalla y el cielo con el trueno
[tiembla,
el súbito granizo con ancha lluvia mezclado desde lo alto
[cae,
por doquier todos los vientos rompen, y furiosos los torbe-
hierve en sus entrañas el piélagos]²²⁸. [llinos se yerguen;*

²²⁷ Este párrafo ha sido eliminado por algunos editores como Sorof por el carácter parentético y un tanto extemporáneo de la definición.

²²⁸ Pasaje de Pacuvio citado más ampliamente en *Sobre la adiv.* I 24. Ribbeck no lo asigna a tragedia alguna en concreto. WARMINGTON (*ROL*, II, pág. 294), más resuelto, lo ubica en el *Teucro*.

y casi todo, para resultar más vivo, se ha expresado mediante palabras traídas de otros ámbitos a través de la semejanza²²⁹; o para resaltar una circunstancia en su conjunto, ya afecte a los hechos o a las intenciones, como aquel que señala con dos metáforas basadas en un mismo tipo de símil a quien premeditadamente trata de evitar que pueda entenderse lo que ha sucedido:

puesto que él con palabras se reviste, con el dolo se amula
[ralla]²³⁰

A veces también se consigue la brevedad mediante la traslación, como aquello de «si el dardo se me escapa de la mano»: lo involuntario de un dardo que se escapa no hubiera podido ser expresado más brevemente de lo que fue resaltado con tan sólo una traslación.

»Y en este terreno a menudo me resulta admirable el por qué todos sienten más placer con palabras traídas de otro sitio y ajenas que con las suyas propias²³¹. Pues si la cosa no tiene su nombre y vocablo propio, como *pes*, como *nexum*, que se ejecuta mediante la balanza²³², como

²²⁹ Aunque Craso está tratando lo que comúnmente se entiende por metáfora, parece claro que, mediante *translatio* se hace referencia a tropos o figuras que tienen como fundamento lo que LAUSBERG (*Elementos de retórica literaria*, Editorial Gredos, Madrid, 1975, págs. 100 ss. [= *Elemente der literarischen Rhetorik*, Max Hueber Verlag, Múnich, 1963]), llama 'desplazamiento en el plano del contenido conceptual'. Aquí se trata más bien de personificaciones.

²³⁰ Puede ser una adaptación de SÓFOCLES, *Antíg.* 241.

²³¹ La posesión ha de entenderse respecto a las cosas significadas.

²³² Una de las acepciones de *pes* denota el cordaje que servía para inclinar la vela en una u otra dirección para dirigir el curso y velocidad de la nave. En español el término equivalente es 'escota', proveniente del francés antiguo (*DMM*, s. v.). El *nexum* o contrato llamado *per aes et li-*

*divortium*²³³ en la mujer casada, la necesidad obliga a tomar de otro sitio lo que no se tiene. Pero, sin embargo, aun habiendo gran abundancia de palabras propias, las ajenas, si se trasladan con buen juicio, proporcionan mucho mayor placer al hombre. Y creo que esto ocurre, ya porque el saltarse lo que tenemos delante y coger lo que está más lejos supone en cierto modo un rasgo de originalidad, ya porque el que escucha se traslada a otro lugar con el pensamiento²³⁴ y con todo no se pierde, lo que resulta muy agradable; o porque en una sola palabra se funden la cosa y la comparación entera; o porque todo lo traslaticio, con tal de que esté usado con buen juicio, se nos presenta a los propios sentidos y en especial al de la vista, que es el más vívido. Pues tanto 'un perfume de distinción' y 'la suavidad de lo educado' y 'el murmullo del mar' y 'la dulzura del estilo'²³⁵ lo sacamos del resto de los sentidos. En cambio, las metáforas que afectan a la vista son mucho más vívidas, pues poco menos que ponen ante los ojos del alma lo que no podemos contemplar y ver²³⁶. Pues nada hay en la naturaleza que no podamos

bram (cf. GAYO, III 89), en tiempos antiguos se realizaba mediante una moneda y una balanza.

²³³ El *divortium*, en principio, significaba 'separación' y a veces 'partición' (de lindes o riberas en el campo); luego se especializó en la separación por mutuo acuerdo de los cónyuges, frente al *repudium*, que ocurre a instancia de una sola parte.

²³⁴ A un lugar distinto del que significa la palabra en su uso propio.

²³⁵ Craso utiliza aquí una serie de metáforas basadas en todos los sentidos a excepción de la vista.

²³⁶ Resulta admirable la perspicacia en el análisis de Cicerón al respecto (ya LEEMAN en su *Orationis ratio* 1963, págs. 129 ss. había hecho énfasis en la originalidad de la doctrina de Cicerón sobre la metáfora), pues al lado de su función ornamental ha sabido ver en la metáfora no sólo un juego que busca lo inesperado, sino una *necessitas* que lleva a expresar de ese modo lo que de otro modo no se puede expresar; un modo, en fin, de conocimiento más rico y sugerente que el habitual.

nombrar ni mentar en conexión con otras cosas²³⁷. Pues de donde se puede sacar un símil —y se puede sacar de cualquier cosa—, una sola palabra que concentre el parecido, de allí mismo trasladada, podrá aportar luz al discurso.

162 »Y en este punto hay que evitar en primer lugar la falta de parecido: “enormes arcos del cielo”, por más que Enio utilizase en escena por vez primera el término ‘esfera’, sin embargo no puede haber en una esfera parecido con un arco²³⁸.

Vive, Ulises, mientras puedas:

*¡roba con tus ojos el último rayo de luz!*²³⁹

no utilizó ‘busca’ o ‘coge’ —pues significaría el tiempo que tiene quien espera vivir más tiempo—, sino ‘roba’: éste es un término adecuado al que antes había utilizado, ‘mientras puedas’²⁴⁰.

41 163 »Después hay que procurar que el parecido no esté traído por los pelos: “Sirtes de su patrimonio”, yo hubiera utilizado mejor ‘escollo’²⁴¹; “Caribdis de su hacienda”, mejor ‘torbellino’; pues los ojos de la imaginación se dejan llevar más fácilmente a lo que se ha visto que a lo que se conoce de oídas; y ya que la mayor virtud al transferir términos consiste en que la realidad que se transfiere impresione los

²³⁷ Es decir, utilizando traslaticiamente los nombres que son propios de otras realidades.

²³⁸ La metáfora de Enio es también citada por VARRÓN, *Lengua latina* V 18, hablando de la relación de *cavatio* y *caelum*.

²³⁹ Pasaje posiblemente de Enio.

²⁴⁰ En latín *pete*, *cape*, *rape*.

²⁴¹ Aquí parece que Cicerón sufrió un *lapsus* geográfico: las Sirtes, en las costas de Libia, eran peligrosas por los bancos de arena que hacían encallar las naves, no por sus escollos.

sentidos, han de evitarse los aspectos sórdidos de la realidad a la que el símil ha de arrastrar al auditorio.

»No me gusta que se diga que la muerte del Africano 164 dejó al Estado ‘castrado’, ni que Glaucia es ‘el estiércol de la Curia’²⁴²; pues aunque hay un parecido, sin embargo en uno y otro caso los contenidos que sugieren el parecido resultan desagradables; no me gusta que resulte mayor de lo que la cosa lo exige: “la tempestad de una jarana”, ni menor “una jarana de tempestad”²⁴³; no me gusta que la palabra que ha sido traída de otro sitio resulte más pobre de lo que hubiera sido aquella propiamente suya:

*¿Qué ocurre, te lo ruego? ¿Por qué dices por señas que no
[se te acercuen?,*

mejor sería ‘impides’, ‘prohíbes’, ‘ahuyentas’; porque aquél había dicho:

*¡quietos ahí!,
no sea que mi contacto o incluso mi sombra perjudique a
[los hombres de bien’²⁴⁴.*

»Es más, si hay miedo a que la metáfora resulte un poco 165 dura, a menudo conviene atenuarla previamente con alguna

²⁴² *Castratam* y *stercus curiae*. Sobre Servilio Glaucia, *vid.* II § 249.

²⁴³ *Tempestas commissationis* y *comissatio tempestatis*. *Comissatio*, palabra que proviene del griego, designa una fiesta o juerga bulliciosa.

²⁴⁴ El pasaje pertenece al *Atreo* de Enio y corresponde, en los primeros versos, a las palabras que el coro le dirige a Tiestes como respuesta a los siguientes, que había pronunciado tras enterarse de que se había comido a sus hijos. No se ve muy bien por qué Craso piensa que *abnutas* (‘hacer señas con la cabeza’) está tomado en sentido traslaticio respecto a los posibles *vetas*, *prohibes*, *absterres*. En cualquier caso, es otra prueba de que no siempre en esta sección *translatio* o *translatum* equivalen a lo que se entiende por metáfora.

expresión, como si al morir Marco Catón alguien hubiese dicho que el senado había quedado 'huérfano', resultaría un poco duro; pero sí 'casi huérfano', mucho más suave; pues la metáfora debe ser verecunda, dando así la impresión de que la han traído a un lugar que no es el suyo, no que ha irrumpido, y que ha llegado pidiendo permiso, no por la fuerza.

166 Por otra parte, no hay en las palabras aisladas procedimiento más florido ni que más brillo aporte al discurso. Pues aquel procedimiento que deriva de éste no consiste en una sola metáfora, sino que se articula en muchas seguidas²⁴⁵, de modo que se dice una cosa y ha de entenderse otra distinta:

*y ya no toleraré
estrellarme otra vez contra un escollo, como otrora la es-
[cuadra de los Aqueos,*

y aquello de:

*te equivocas, te equivocas, pues exultante y ufano en exceso
las poderosas riendas de la ley te frenarán y te harán sentir
[el yugo de su mando²⁴⁶.*

42 167 »Pues al tomar una cosa parecida, las palabras propias de aquel ámbito se transfieren, como dije, a una realidad distinta. Y es éste un poderoso recurso estilístico, en el que

²⁴⁵ Es decir, la alegoría.

²⁴⁶ WILKINS, *ad loc.*, señala que Ribbeck no pudo adscribir este fragmento a un dramaturgo romano. Lo que no dice Wilkins es que este mismo ejemplo es aducido por JULIO VÍCTOR en su *Rhetorica* (ed. GIOMINI, Teub., 1980, pág. 83) a propósito de la alegoría y con palabras casi idénticas a las de Cicerón. Pero en este artígrafo plagario de esta y otras obras el copiar a Cicerón es tan extendido y usual que —al margen de la dichosa intertextualidad— la filología ha convertido este vicio en virtud, al considerarlo como un testimonio más a la hora de fijar el texto de la presente obra.

hay que evitar la oscuridad; pues de este modo poco menos que se consigue eso que se llaman enigmas. Y, por otra parte, esta modalidad no se produce en una palabra aislada, sino en el discurso, es decir, en las palabras agrupadas entre sí²⁴⁷. Tampoco supone la creación de algo nuevo el trasvase y cambio de palabras²⁴⁸:

La hórrida tierra de África tiembla con terrible tumulto²⁴⁹,

ni tenemos una palabra nueva, como en 'mar de oleaje quebrantarrocas', ni una metáfora, como 'se ablanda el mar'²⁵⁰,

²⁴⁷ *Continuatio verborum*. Vid. nota a § 171.

²⁴⁸ Con *traductio e inmutatio* Cicerón se está refiriendo a la metonimia o hipálage. La diferencia con la metáfora la establece en *El Orador* 92: mientras que la metáfora transfiere el término que es propio en un ámbito a un ámbito distinto con el que guarda semejanza, en la metonimia se sustituye el término propio por otro de un ámbito que le es limítrofe (*ex aliqua re consequenti*, dice Cicerón). JAKOBSON —en quien confluyen la profundidad germánica con esa elegante habilidad que los dioses concedieron a la Galia en el ámbito del *remaking*— ha resumido diciendo que la metáfora expresa relaciones de semejanza y la metonimia, de contigüidad, o eso es lo que se desprende de la afirmación «...el primer tipo de afasia suprime la relación de semejanza; el segundo, la de contigüidad. La metáfora es ajena al trastorno de la semejanza y la metonimia al de contigüidad», en «Dos aspectos del lenguaje y dos tipos de trastornos afásicos» (*Fundamentos del lenguaje*, trad. esp., Ed. Ciencia Nueva, Madrid, 1967, pág. 95). Perfecto. Pero la cosa —en el funcionamiento normal del lenguaje— estaba dicha hace dos mil años, y, pensada, quizá más.

²⁴⁹ Dentro de una práctica filológica que aunque no aumenta demasiado nuestros conocimientos fortalece en cambio nuestra imaginación, Vahlen atribuye este pasaje a los *Anales* de ENIO y L. Müller a Pacuvio. En cualquier caso, lo que resulta realmente curioso es que cuando Cicerón utiliza este pasaje (aquí y en *El Orador* 92) lo haga en relación con la metonimia ('África' por 'africanos') y no con la aliteración (tal como lo he mantenido en mi traducción, el texto latino tiene en un mismo verso cuatro palabras que empiezan por -t).

²⁵⁰ La frase pertenece a un pasaje de Pacuvio citado por NONIO (pág. 488).

sino, por motivos artísticos, una palabra propia utilizada por otra propia, como

deja, Roma, a tus enemigos

y

*testigos son las grandes llanuras*²⁵¹.

En el ornato del discurso, es ésta una modalidad solemne y a la que hay que recurrir a menudo; de este tipo son identificar a Marte con la guerra, Ceres con las cosechas, usar Baco por el vino, Neptuno por el mar, curia²⁵² por senado, campo²⁵³ por comicios, toga por paz, armas y dardos por guerra; a este mismo tipo pertenece el usar el nombre de los vicios y virtudes en sustitución de las personas en las que moran: “la casa en la que Lujo irrumpió” y “donde Codicia todo lo invadió”²⁵⁴; o “Lealtad prevaleció, y Justicia culminó”²⁵⁵.

²⁵¹ ‘Roma’ por ‘romanos’, como ‘África’ por ‘africanos’ es un claro caso de metonimia. El pasaje último no es tan claro. Si el pasaje, al igual que el anterior, según Müller, pertenece al libro III de las *Sátiras* de Enio y alude a la llanura de Zama («llamada la Gran llanura», dice POLIBIO, 14, 7) estamos ante la antonomasia, una variante de la metonimia.

²⁵² En rigor, lugar de reunión (posiblemente de **co-uir-ia*).

²⁵³ Por el campo o llanura de Marte, lugar cercano al Tíber donde se celebraban los comicios.

²⁵⁴ Contraponer *luxuries* y *avaritia* —que no equivalen normalmente ni a ‘lujuria’ ni a ‘avaricia’— pertenecía a los tópicos de la retórica (cf. *Ret. a Herenio* II 34: *Duae res sunt, iudices, quae omnes ad maleficium impellant, luxuries et avaritia*: «Dos cosas hay, jueces, que empujan a todos al delito: el afán de lujo y la codicia», y el famoso pasaje de SALUSTIO, *Cat.* 5, 8: «... la codicia y el afán de lujo, los peores de los males y aparentemente contrapuestos»).

²⁵⁵ Pasaje de sentido no muy claro.

Estáis viendo pues en su conjunto este procedimiento que se produce al nombrar de un modo más artístico una misma cosa desviando y cambiando una palabra; muy cercano a éste —menos artístico, pero que con todo no hay que ignorar— es cuando queremos que algo en su totalidad se entienda por una de sus partes, como cuando decimos ‘paredes’ y ‘techos’ por ‘edificios’, o la parte por el todo²⁵⁶, como cuando llamamos ‘caballería del pueblo romano’ a un escuadrón, o por uno solo aludimos a muchos:

*pero el romano, aunque la batalla se ha ganado,
tiembla en su corazón,*

o cuando a partir de muchos se alude a uno solo:

*nosotros somos los romanos que fuimos antes rudinos*²⁵⁷,

o todo lo que afecta, no a cómo se dice, sino a cómo se percibe²⁵⁸, se entiende dentro de este procedimiento.

²⁵⁶ Se trata de la sinécdoque (*a maiore* o *a minore*), cuyos límites conceptuales respecto a la metonimia distan de ser precisos, antes y ahora.

²⁵⁷ Aunque el pasaje anterior puede ser de Enio, éste lo es casi sin duda. Parece que es Enio quien habla (posiblemente en sus *Anales*) y hace referencia a la ciudadanía romana que adquirió gracias a la ayuda de Quinto Fulvio Nobilior, el fundador de Ambracia. Enio había nacido en *Rudiae*, lugar ubicado en los actuales Abruzzos. El uso del plural por el singular en su acepción mayestática —tan usado en Occidente por los papas y los reyes— no parece haber tenido uso en el Mundo Antiguo hasta Constantino, que siguió, siendo único, el apropiado uso del plural por parte de la tetrarquía encabezada por Diocleciano. Más bien se trata del *pluralis auctoris* o *pluralis modestiae*, aunque esta última virtud no fuese eminente en el autor de los *Anales*.

²⁵⁸ Aquí parece distinguirse tanto de la metonimia como de la sinécdoque, donde aun dentro de un mismo o casi idéntico significado se comprueba el uso de palabras distintas a las propias, los cambios de con-

43 169 »A menudo también hacemos uso abusivo de una palabra, no con la misma elegancia que cuando la transferimos²⁵⁹, pero, aunque con un cierto relajamiento, no sin gracia de vez en cuando, como cuando decimos de un discurso 'grande' en vez de 'largo'²⁶⁰, o un espíritu 'apocado' en vez de 'pequeño'. ¿Y es que no veis que no pertenecen a la palabra, sino al discurso, lo que está compuesto de muchas metáforas? En cambio estas que o he dicho que implican un cambio de palabra o han de entenderse en un sentido distinto a como han sido expresadas²⁶¹ en cierto modo suponen una traslación.

170 »Así sucede que toda excelencia y mérito que afecta a las palabras aisladas surge de tres circunstancias: si la palabra es antigua —pero en una medida en que sea tolerable para el uso—, o si se ha hecho, ya mediante composición²⁶² o de nuevo cuño, punto este en el que hay que respetar tanto el oído como la costumbre, o si es palabra traída de otro ámbito, cosa que, como si de estrellas se tratase, en particular realza e ilumina el discurso.

tenido dentro de una misma palabra, como el singular por el plural y viceversa.

²⁵⁹ CICERÓN se está refiriendo —por perífrasis, como le es habitual— a la *abusio* (*catachrêsis*), de la que dice en *El Orador* 27, 94: «Aristóteles subordina a la transferencia tanto esto mismo (i.e., la metáfora) y el uso laxo (*abusio*), que denomina *catachresis*, como cuando decimos ánimo 'apocado' por 'pequeño', hacemos uso laxo de las palabras próximas, si es preciso, o porque causa placer, o porque cuadra».

²⁶⁰ *Grandis* y *longus* en el texto.

²⁶¹ Quizá, como ya he señalado, los usos de singular por plural.

²⁶² Recuérdese que la *compositio* ciceroniana comprende tanto la derivación como la composición.

*El ornato
en las palabras
agrupadas (171-198).
Colocación y orden
(171-172)*

»Vienen después las palabras agrupadas entre sí²⁶³, que exigen en particular dos cosas: en primer lugar, su disposición y después un cierto ritmo y equilibrio. Es propio de la disposición

colocar y ordenar las palabras de tal manera que ni su contacto resulte áspero ni con hiatos²⁶⁴ sino ligero y en cierto modo fluido. Aludiendo a esto bromeó haciendo intervenir a mi suegro²⁶⁵ en sus sátiras quien fue capaz de hacerlo con más elegancia, Lucilio:

*¡qué lindamente colocadas ses mots!*²⁶⁶, *todas como piececon arte pegadas y en mosaico irregular*²⁶⁷. [citas

Y después de decir esto, metiéndose con Albucio, no se abstuvo de lanzarme un pulla:

*Tengo a Craso por yerno, para que no te creas trop élegant*²⁶⁸.

²⁶³ El término en latín —*continuatio verborum*— puede ser una cruz para todo traductor, o al menos para mí si lo es, pues hace referencia tanto al mero sintagma o incluso a la mera secuencia de palabras como a esa unidad de sentido y rítmicamente marcada que desde Aristóteles y aun antes se llama periodo. De hecho es uno de los términos con los que Cicerón intentó plasmar la naturaleza de dicha unidad antes de que la retórica latina optara por lo que es más cómodo: tomar el término original tal cual.

²⁶⁴ En el texto *hiulcus* ('con aberturas'), que Catulo en su poema 68 aplica a un campo reseco, resquebrajado por la falta de humedad.

²⁶⁵ Quinto Mucio Escévola el Augur.

²⁶⁶ Como muy bien hace notar WILKINS, *ad loc.*, una palabra en francés es buena manera de traducir un término griego, sobre todo cuando, como aquí, se quiere criticar la pedantería de Albucio.

²⁶⁷ *Emblemate vermiculato* el texto: literalmente 'formando gusanos'.

²⁶⁸ *Rhetoricoterus* en el original. Se supone que Escévola está hablándole a Albucio, presumiendo de que él también tiene cultos en la familia.

¿Qué hay, pues? ¿Qué es lo que consiguió ese Craso, cuyo nombre vas paseando²⁶⁹? Realmente, eso de lo que hablábamos; y evidentemente, mucho mejor que Albucio, como es su deseo²⁷⁰ y lo sería el mío: pero aquél se metió conmigo, como acostumbra.

172 »Con todo, hay que cuidar de esta disposición de las palabras de la que estoy hablando, que hace el discurso bien trabado y ligado, ligero y con un flujo regular. Y conseguimos esto si el final de las palabras se unen con el comienzo de las siguientes de tal modo que su encuentro no resulte duro o no se separen en exceso²⁷¹.

173 »Y a este cuidado le sigue además
un ritmo y equilibrio verbal, aspecto
que me temo que a Cátulo le vaya a
parecer algo pueril. Pues aquellos antiguos rétores creyeron que debíamos
174 utilizar en la prosa poco menos que versos, es decir, unos determinados ritmos; y quisieron que los momentos en los que en los discursos tomamos aliento estuviesen marcados, no por las señales de nuestra fatiga o las marcas de los copistas²⁷², sino por el ritmo de palabras y pensamientos. Y se

*Ritmo en el periodo
(173-198)*

²⁶⁹ Es ahora Craso quien se dirige a Lucilio (evidentemente, ausente por muerto). A pesar de los elogios de Craso a Lucilio, no parece que le sentase demasiado bien el andar en boca de satíricos, aunque fuesen *familiares y equites Romani*.

²⁷⁰ Ahora ya vuelve a hablar de Lucilio en tercera persona.

²⁷¹ De nuevo el problema del hiato.

²⁷² *Librariorum notis*; en *El Orador* 228 vuelve a indicar que los periodos no han de marcarse *spiritu pronuntiantis aut interductu librari*. Parece, pues, que cuando en la fase de preparación el secretario o copista escribía el discurso al dictado del orador, colocaba marcas (*notae, interductus*) en el texto para señalar los fines de periodo y posiblemente facilitar así la lectura y aprendizajes posteriores.

dice que fue Isócrates quien lo estableció, a fin de sujetar mediante el ritmo el descuidado estilo de los antiguos y por placer del oído, según cuenta su discípulo Náucratis²⁷³. Pues 174 estas dos cosas, el verso y el canto, los músicos —que en el pasado a la vez eran poetas— las idearon para el placer, a fin de vencer la monotonía acústica con el deleite que supone el ritmo verbal y las modulaciones de la voz. Por lo tanto, consideraron que —en la medida en la que la seriedad de un discurso lo permitiese— se podía trasladar de la poesía a la elocuencia estas dos cosas —me estoy refiriendo a la modulación de la voz y las cláusulas rítmicas—.

»A este respecto resulta curioso el que sea un defecto el 175 conseguir un verso²⁷⁴ en el discurso mediante la secuencia verbal, y, con todo, queramos que esa secuencia termine rítmicamente a modo de verso y que quede bien ajustada y redonda. Pues, de las muchas que puede haber, ninguna distingue mejor a un verdadero orador de otro que es ignaro e inexperto en la oratoria que éste, en su descuidada torpeza, se extiende cuanto puede y lo que dice lo va marcando con la toma de aliento, no artísticamente; mientras que el orador va ligando las palabras con el sentido, quedando así éste

²⁷³ Por esta noticia parece no sólo que la buena opinión que Náucratis tenía de su maestro era excesiva, sino que Cicerón conocía mejor la obra de Náucratis que la *Retórica* de Aristóteles, aunque años más tarde, cuando escribe *El Orador* (39) coincide con la *Retórica*. Ahí se dice que la invención de las cláusulas rítmicas se debe a Trasimaco de Calcedonia, ese sofista, nietzscheano *avant la lettre*, que aparece en la *República* de Platón, y un par de generaciones anterior a Isócrates.

²⁷⁴ Son varios los pasajes, tanto de Cicerón como de Quintiliano, en los que se avisa del peligro de que en la prosa se pueda descubrir un verso. Hay que señalar que no se refiere tanto a un verso completo, sino a lo que puede resultar más usual, que las cláusulas de los versos más corrientes (el hexámetro, el trimetro yámbico o el senario) aparezcan en las cláusulas del periodo.

enmarcado por un ritmo²⁷⁵ al mismo tiempo laxo y estricto.

176 Pues una vez que ha sujetado el periodo con el ritmo y la forma²⁷⁶, lo relaja y libera mediante la alteración del orden, de manera que las palabras no queden ligadas como un verso, con leyes fijas, ni tan sueltas que parezcan ir por libre.

45 »¿De qué modo, en consecuencia, vamos a iniciar una tarea tan grande como para pensar que somos capaces de conseguir estas posibilidades del discurso rítmico? No es un asunto tan difícil como necesario, pues nada hay tan dúctil y flexible como el lenguaje ni que tan fácilmente te siga a

177 donde lo quieras llevar. Pues de él se hacen los versos, de él los ritmos irregulares²⁷⁷, de él este discurso suelto²⁷⁸ con muchos modos y maneras. Pues no son unas las palabras de la conversación y otras las palabras de estilo elevado, ni se toman de un tipo para la práctica diaria y de otro para la pompa de la escena; sino que nosotros, cuando las cogemos de en medio y a disposición de todos, las modelamos y damos forma —como si de blanda cera se tratase— a nuestro antojo. Y así, unas veces resultan solemnes, otras ligeras, y otras mantenemos un tono medio. Así el tono de nuestro discurso se adecua a los contenidos que nos hemos propuesto cambiándose y adaptándose a cualquier placer del oído o disposición del auditorio.

²⁷⁵ Cicerón insiste en una idea ya desarrollada por Aristóteles, que el periodo ha de estar enmarcado por el sentido. Cf. mi artículo «Ritmo y pensamiento en el periodo: Aristóteles, Demetrio y Cicerón», en *Humanitas in honorem A. Fontán*, Editorial Gredos, Madrid, 1992, págs. 91-101.

²⁷⁶ Wilkins, acertadamente, da la equivalencia de *forma* por 'balance', 'equilibrio'. E indudablemente esto tendría que referirse a la proporción o equilibrio que han de guardar entre sí los miembros de un periodo. En general, podría equivaler a 'conformación, disposición básica'.

²⁷⁷ Puede referirse tanto a los *cantica* de la tragedia como a los versos líricos.

²⁷⁸ Es decir, la prosa.

»Pero así como la propia naturaleza de un modo increíble¹⁷⁸ ha conseguido en muchísimas cosas que lo que encierra el mayor provecho presente al mismo tiempo muchísimo decoro²⁷⁹ y a menudo también encanto, de igual modo en el lenguaje. Y vemos que —para seguridad y salvación de todos— el equilibrio de todo este universo y de la naturaleza consiste en que el cielo la rodee y que la tierra esté en medio y que ella se mantenga en virtud de su propia inclinación, que el sol dé vueltas alrededor, que se acerque al signo invernal²⁸⁰ y que desde allí poco a poco suba hasta la parte opuesta; y que, en relación a su cercanía y alejamiento²⁸¹ del sol, la luna reciba la luz; y que cinco astros²⁸² realizan ese mismo camino con diferentes movimientos y trayectorias.

»Tales disposiciones guardan un equilibrio tal que, a poco¹⁷⁹ que cambiase, no podría recomponerse, y tal belleza que no podría siquiera imaginarse un espectáculo más hermoso²⁸³. Volved ahora vuestra atención a la forma y figura del hombre o incluso de los demás seres vivos. Comprobaréis que ninguna parte de su cuerpo está modelada sin que haya alguna necesidad y que su forma, en conjunto, está acabada como por designio artístico, no por casualidad. ¿Y⁴⁶

²⁷⁹ En el texto *dignitatis*, etimológicamente relacionada con *decus*. *Decus*, a su vez, es uno de los términos, junto con *quod decet* y *aptum*, con los que Cicerón vierte al latín el griego *tò prépon*.

²⁸⁰ En el solsticio de invierno el curso del sol pasa por la constelación de Capricornio.

²⁸¹ Que el brillo de la luna está en proporción inversa a su distancia al sol parece desprenderse asimismo del mismo CIC., *Sobre la nat. de los dioses* II 50 (cf. traducción y notas *ad loc.* de Á. ESCOBAR en esta Colección).

²⁸² Mercurio, Venus, Marte, Júpiter y Saturno. Planetas que, con el Sol y la Luna daban nombre a los días de la semana.

²⁸³ Véase también en *Sobre la nat. de los dioses* II 98 una muestra más de la admiración de Cicerón por el orden celeste.

qué decir de los árboles? En éstos ni el tronco ni las ramas ni las hojas tienen otra función que preservar su ser, y con todo en ningún lugar alguna de sus partes deja de tener su encanto.

180 »Dejemos el mundo de la naturaleza y acudamos a las artes. ¿Qué hay en una embarcación tan necesario como sus flancos, como sus cuadernas²⁸⁴, su proa, su popa, sus antenas, sus mástiles? Y sin embargo tienen un encanto cuando se las mira, que parece que se han ideado no sólo para la seguridad sino para el placer. Las columnas sostienen los templos y los pórticos; sin embargo, no tienen más utilidad que empaque. No ha sido la gracia, sino la necesidad la que ha construido el alero del tejado del Capitolio y el de los demás templos; pues una vez que se hubo calculado de qué modo podría recogerse el agua de las dos vertientes, la nobleza de su diseño fue en pos de la utilidad de su tejado, de tal modo que, aunque el Capitolio se hubiese levantado en el cielo, donde no puede haber lluvia, da la impresión de que sin su tejado no hubiera podido mantener su majestuosidad²⁸⁵.

181 »Y esto ocurre en todos los aspectos del discurso, de modo que una cierta elegancia y gracia va en pos de lo útil y poco menos que necesario. Así pues, la falta de aliento y las dificultades en la respiración llevaron a las cláusulas rítmicas y a las pausas entre palabras; una vez hallado esto, resultó ser tan agradable que si a alguien se le hubiese concedido una capacidad pulmonar ilimitada, no desearíamos que su discurso fuese sin pausas; lo cierto es que le resulta agra-

²⁸⁴ *Cavernae*. A propósito de este término, usado por VIRGILIO, *Eneida* II 19, dice SERVIO, *ad loc.*: «hay quien llama *cavernae* a las piezas curvas de madera en las que se van fijando por fuera las placas que conforman el casco del barco».

²⁸⁵ Como en otras ocasiones, Cicerón parte del mundo de la arquitectura o de la plástica para ejemplificar el ámbito de lo literario.

dable a nuestro oído lo que no sólo es tolerable sino que incluso fácil para el pulmón humano.

»En consecuencia, la combinación de palabras que pueden ser emitidas en un solo aliento da una lista muy larga²⁸⁶; pero unos son los límites de la naturaleza y otros los del arte. Pues siendo muy numerosos los ritmos, vuestro Aristóteles, Cátulo, aparta de la oratoria la frecuencia de yambos y troqueos²⁸⁷ que naturalmente se nos meten en nuestras conversaciones y charlas. Pero, al ser unos pies menudos²⁸⁸, los tiempos marcados de esos ritmos se dejan notar²⁸⁹. Por lo cual al principio nos invita al verso heroico²⁹⁰, con el que podemos avanzar impunemente si es sólo en dos pies o poco más, no sea que caigamos de plano en un verso o un cuasi-verso: «Altas son las gemelas, con las que...»²⁹¹. Estos tres pies heroicos²⁹² al principio de un periodo resultan suficientemente elegantes. Sin embargo, el que especialmente 183

²⁸⁶ He traducido *complexio verborum* no en el sentido cuasi-técnico de 'periodo' sino en otro más amplio de coocurrencia de palabras. Y *longissima* como 'larga posibilidad' o 'lista larga'. Pues el traducir *longissima comp. verb.* por 'periodo muy largo' resulta a mi juicio incoherente con lo que sigue. Wilkins al parecer no se da cuenta del problema.

²⁸⁷ *Retórica* 1409a.

²⁸⁸ Al constar de una larga y una breve, es la mínima expresión del pie en la métrica cuantitativa, ya que el pirriquio —la sucesión de dos breves— sólo ha existido en la fantasía de los metricólogos.

²⁸⁹ Es decir, el intervalo entre dichos tiempos marcados o *ictus* resulta breve y, por ende, demasiado perceptible.

²⁹⁰ El hexámetro.

²⁹¹ *Altae sunt geminae, quibus*. Naturalmente, no podemos conjeturar a qué nombre se refiere *geminae*.

²⁹² No estoy de acuerdo con Madvig, que consideró *heroi* como una glosa y que con los tres pies Cicerón se estaba refiriendo al yambo, troqueo y dáctilo. No tiene sentido decir que un yambo al principio resulta elegante cuando se acaba de decir que yambos y troqueos son ubicuos en la lengua corriente.

recomienda es el peán, que admite dos esquemas: pues o empieza por una larga, a la que siguen tres breves, como las palabras *desinite*, *incipite*, *comprimite*, o por tres breves siendo la última larga y prolongada²⁹³, como *domuerant*, *sonipedes*; y al ilustre filósofo le gusta que se empiece con el primer peán y terminar con el último²⁹⁴. Por otra parte, resulta casi idéntico al crético —que consta de larga, breve y larga— este último peán, y no por su número de sílabas, sino por lo que el oído percibe, que es criterio más agudo y seguro, como:

*¿qué protección buscaré o seguiré?, ¿o a dónde ahora....?*²⁹⁵.

²⁹³ Se trata de dos tipos de peán, según se considere que el crético-base sufra resolución en la primera larga o en la última; los llamados peán 2.º y peán 3.º. El esquema de las tres primeras formas verbales —‘dejad’, ‘empezad’, ‘apretad’— es LBBB, y el de los otros dos ejemplos —‘habían domado’, ‘de sonoros pies’— BBBL.

²⁹⁴ Aunque Aristóteles —y Cicerón, que le sigue directa o indirectamente— hable de pies a evitar, como el yambo y troqueos, por ser secuencias muy corrientes, ha de entenderse que tales restricciones sólo afectan a los lugares importantes del periodo, es decir, su comienzo y final, y en particular a este último. Así se entiende que tres pies dactílicos puedan iniciar un periodo, mientras que una cláusula hexamétrica resulta feísima al final del mismo (*El Orador* 194); por otro lado, en secuencias como el peán, ajenas a la versificación, es explicable que el peán primero sea preferido por Aristóteles para iniciar el periodo y el llamado peán cuarto para terminarlo, ya que, de un modo natural, el final de una unidad de sentido cual es el periodo ha de ser subrayado por el ‘frenazo’ prosódico que supone una sílaba o más largas en esa posición.

²⁹⁵ El *quid petam* inicial del texto es un crético. Este texto enlaza al parecer con el final del que aparece en el § 112 de este libro. A su vez, su continuación en unos ocho versos está en *Tusculanas* III 44 y pertenece a la *Andrómaca* de Enio.

Por este ritmo empezó Fanio²⁹⁶: ‘Si sus amenazas, Quirites...’. Aquél²⁹⁷ lo considera más adecuado a las cláusulas, pues es partidario de que terminen las más de las veces con una larga.

»Pero lo cierto es que estos puntos no exigen un cuidado 184 48 y diligencia tan estrictos como los de los poetas; pues a éstos los fuerza la necesidad y los mismo ritmos y pies a encajar las palabras de un modo preciso, no pudiendo ser más corto o más largo de lo que es preciso ni siquiera en el más mínimo aliento²⁹⁸. Un estilo en prosa es aceptablemente libre y, como habitualmente se dice, verdaderamente suelto sin más, no cuando se nos escapa y pierde el rumbo, sino cuando él mismo se sujeta sin atarse. Y estoy de acuerdo con Teofrasto, quien cree que el estilo que realmente ha de resultar pulido y en cierta manera trabajado, debe ser rítmico, pero no de un modo estricto, sino más bien laxo²⁹⁹. Así 185 pues, y como él sospecha, de esos ritmos con los que se construyen estos versos más usuales³⁰⁰ floreció a continuación el anapesto³⁰¹, un pie más largo, y a partir de allí fluyó más rico y más libre el ditrambo, cuyos miembros y pies se extienden, como dice este mismo autor, en todo estilo rico. Y si resulta rítmico en todos sus sonidos y voces al tener unos ciertos tiempos marcados y ser capaces de medirlo a

²⁹⁶ Tribuno en el 133 con Tiberio Graco y cónsul en el 122. Encabezó la oposición a que se les concediera a los habitantes de Italia la ciudadanía romana. No confundir con Gayo Fanio, su homónimo, historiador autor de unos *Anales* que fueron una de las principales fuentes para la figura y obra de los Gracos. *Vid.* II 170, nota.

²⁹⁷ Aristóteles.

²⁹⁸ Sobre parecidos y diferencias entre oradores y poetas, *vid.* I 70.

²⁹⁹ Muy posiblemente la doctrina está tomada del *Peri léxeōs*, obra citada poco más tarde y desde Roma por Dionisio de Halicarnaso.

³⁰⁰ Es decir, los ritmos dactílicos, yámbicos y trocaicos.

³⁰¹ Secuencia de dos breves y una larga.

intervalos regulares, con todo derecho este tipo de ritmo se considerará mérito de la prosa, siempre y cuando no sea continuo. Pues si ha de considerarse tosca y sin pulir esa verborrea sin intervalos³⁰², continua y desbordada, ¿qué otro motivo hay para rechazarla sino el que la naturaleza misma regula la voz de acuerdo con el oído humano? Lo que no puede ocurrir si la voz no implica un ritmo³⁰³.

186 »Por otra parte, el ritmo no existe en lo continuo. Y tanto el marcar con la voz los espacios regulares como con un golpecito los a menudo irregulares produce el ritmo³⁰⁴, ritmo que podemos percibir cuando caen gotas a intervalos regulares, pero que no podemos percibir en una cascada. Pero si este fluir de palabras, al estar articulado en miembros e

³⁰² Es decir, sin elementos que se repitan a intervalos regulares. En términos jakobsonianos, sin 'recurrencias'. Hay que señalar que los romanos, sin haber leído al maestro ruso, algún atisbo de la cosa tuvieron cuando llamaron *versus* (es decir, 'acción de volver o cambiar de dirección') al lenguaje esencial y totalmente recurrente y *prosa* (< **pro-uorsa*) al lenguaje —*oratio*— que 'se dirige hacia adelante sin volver sobre sí mismo'.

³⁰³ En *El Orador* 168 dice sobre quienes no perciben la *oratio numerosa* —cláusulas rítmicas— que no sabe qué oído tienen.

³⁰⁴ Independientemente de lo agudo de la observación por parte de Cicerón, el pasaje tiene dificultades de interpretación, en cuanto que la métrica y prosodia antiguas distan de ser temas claros y distintos. Yo aquí me he permitido traducir *distinctio* por 'marcar con la voz' o *ictus* vocal, sugiriendo que en los *varia intervalla*, precisamente por ser irregulares, es decir, no ser previsibles por el oído, necesitarían ser marcados por un *ictus* no-vocal. Estos espacios irregulares se podrían dar tanto en los *cantica* de la tragedia y comedia como en los diálogos de la *palliata*, donde no siempre el ritmo marcado lingüísticamente sería perceptible. No estoy de acuerdo con Wilkins, que entiende *distinctio* y *percussio* como términos con distinto énfasis que aluden a un mismo fenómeno de tipo vocal.

incisos³⁰⁵, es más agradable y apropiado que si es continuo y sin recurrencia, esos miembros deberán guardar una proporción; pues si éstos son más cortos al final, el periodo casi se quiebra³⁰⁶. Así, a este tipo de periodos los griegos los denominan *conversiones*³⁰⁷. Por lo cual, lo que sigue ha de ser o de igual extensión que lo que precede —y lo mismo los finales y los principios—, o, lo que resulta preferible y más agradable, más largo³⁰⁸.

»Y esto realmente ha sido expuesto por esos filósofos 187 49 que tú, Cátulo, particularmente aprecias; punto éste que a menudo aduzco para —con tan loables valedores— evitar el que se me acuse de decir tonterías». «¿Pero es que», dijo Cátulo, «puede aportarse algo más selecto o exponerse con más sutileza que tu discurso sobre estos extremos?». «Pues 188 es que tengo miedo», dijo Craso, «de que o bien a estos jóvenes les parezca demasiado difícil como para ponerlo en práctica o —porque no se enseñan en esa retórica al uso— dé la impresión de que pretendo cosas de excesiva envergadura y dificultad». Entonces dijo Cátulo: «Te equivocas, Craso, si crees que yo o cualquiera de éstos esperábamos de

³⁰⁵ Aquí Cicerón pasa del ritmo que tiene como ámbito lingüístico la sílaba a aquel otro más amplio y laxo que se concreta en la frase (*kôla*, *membra*) y en el sintagma (*kómmata*, *incisa*, *articuli*). *Membrum* e *incisa* son las divisiones y subdivisiones del periodo.

³⁰⁶ Obsérvese que Cicerón encuentra falta de ritmo cuando el segundo miembro es más corto que el primero, no al revés. Y esto no es una casualidad, pues el que el segundo miembro ha de ser igual o más largo que el primero lo señala explícitamente más abajo, en § 187.

³⁰⁷ El término —cuyo equivalente en griego sólo podemos intuir— no aparece ni en el *Léxico* de Ernesti con este sentido.

³⁰⁸ JAKOBSON apunta el fenómeno en «Lingüística y Poética» (= *Ensayos de Lingüística General*, trad. esp., Planeta-Agostini, 1985, pág. 358) a propósito de sintagmas del tipo «Ana y María» (y no «María y Ana»). El Arpinate detectó el fenómeno en segmentos más amplios del habla.

ti esos tratados cotidianos y trillados. Nos gusta que digas lo que estás diciendo, y no tanto que lo digas como que lo expongas de ese modo. Y sin duda alguna respondo de esto no sólo por mí sino por todos éstos».

189 «Y yo por mi parte», dijo Antonio, «acabo de encontrar lo que en aquel manualito que escribí dije que no había encontrado: un hombre elocuente³⁰⁹. Pero no quiero interrumpirte ni siquiera para elogiarte, no sea que con una sola palabra mía reduzca el escaso tiempo de tu intervención».

190 «En consecuencia», dijo Craso, «hemos de conformar a estas leyes rítmicas nuestro discurso, no sólo a base de práctica, sino de un constante corregir³¹⁰, que mejora y lima, además de otros, este punto en particular. Con todo, tampoco esto supone un esfuerzo tan grande como parece, ni estas normas de los rítmicos o los músicos hay que hacerlas demasiado rígidas: tan sólo hemos de conseguir que nuestro discurso no se disperse ni planee, que no se detenga en medio de un pensamiento³¹¹, que no se extienda demasiado, que sea perceptible por sus componentes, que tenga periodos redondos. Tampoco hay que recurrir siempre como a una periodicidad invariable, sino que con frecuencia hay que partir el discurso en miembros más menudos, miembros que, con todo, hay que ligar con el ritmo.

³⁰⁹ Cf. I 94 y III 54.

³¹⁰ En el texto *stilo*, es decir, pluma, y en concreto, extremo plano de la misma que servía para 'aplanar' o corregir lo escrito sobre cera. El trabajo minucioso antes de publicar algo, la *labor limae* horaciana, es un ideal cuasi constante en la literatura antigua.

³¹¹ El texto transmitido dice *insistat interius*. Si es lo que Cicerón escribió, aludiría a través de una elipsis a la presencia en el interior de una unidad de sentido de una pausa fuerte, rompiéndose así lo que es esencial en el periodo, es decir, la coincidencia de la unidad de sentido con la unidad tonal y rítmica.

»Y que no os ponga nerviosos el peán o ese dichoso pie heroico³¹²: ellos mismos os saldrán al paso en el discurso; en una palabra, ellos mismos se ofrecerán y responderán aunque no los hayáis llamado. Sea esta vuestra norma al pronunciar un discurso o escribirlo, que el contenido esté delimitado por palabras³¹³ y que la estructura verbal comience con pies nobles y libres, especialmente el heroico, el peán primero y el crético y que se detenga de un modo claro y no monótono, ya que en las pausas son más perceptible las semejanzas. Y si en los pies del comienzo y en los del final se guardan estas reglas, los del medio pueden pasar inadvertidos, con tal que el periodo en sí no resulte más corto de lo que el oído espera o más prolongado de lo que nuestras fuerzas y aliento lo permiten.

»Con todo, pienso que hay que respetar la parte final^{192 50} con más diligencia que la inicial, porque en ella se valora de modo particular el acabamiento y la rotundidad. Pues al verso que flojea, sea cual sea la parte en la que se titubea, se le presta la misma atención sea su comienzo, su centro o su final. En la prosa, en cambio, pocos atienden a los comienzos, mientras la mayoría al final: y ya que éste es visible y como tal fin se entiende, ha de tener variedad, para no ser rechazado, ya por criterio del que juzga o por hartura del oído. Y sólo dos o tres pies hay que mantener y marcar en la parte final, con tal de que lo anterior no resulte abrupto o demasiado breve; y será conveniente que sean o coreos o el pie heroico o de forma alternada³¹⁴ o el peán cuarto, que reco-

³¹² El dácilo y, como mal menor, el espondeo.

³¹³ Puede parecer, en su literalidad, una perogrullada. Cicerón con *verbis* alude seguramente a un sintagma o grupo de palabras de la suficiente entidad para enmarcar el 'pensamiento'.

³¹⁴ Coreo es sinónimo de troqueo, aunque también puede equivaler a tríbraco. En cuanto a la forma alternada quizá se refiera a las combina-

mienda Aristóteles, o su equivalente el crético³¹⁵. La alternancia de estos pies logrará que ni se sacie el auditorio por el hastío de lo parecido ni que dé la impresión de que quienes hacemos esto lo hacemos a propósito. Pero si el famoso Antípatro de Sidón³¹⁶, de quien tú, Cátulo, te acuerdas perfectamente, mezclaba sobre la marcha hexámetros con distintos pies y ritmos y tal era su fama de hombre ingenioso y de buena memoria que, cuando se ponía a versificar con toda su alma, las palabras le seguían³¹⁷. ¡Cuánto más fácil lo lograremos en la prosa, si recurrimos a la práctica continua!

195 »Por otra parte, que nadie se extrañe de qué modo el público profano percibe todo esto cuando lo oye, puesto que no ya en todo este ámbito³¹⁸ sino en particular en el que estamos tratando el papel que juega lo natural es increíblemente grande. Ya que todos, en virtud de una cierta sensibilidad innata, sin ninguna técnica ni método que pueda haber en las distintas artes o métodos, distinguen lo bueno de lo malo; y cuando esto lo hacen en las pinturas y estatuas, pa-

ciones de estos pies básicos (dos troqueos, dos dáctilos, troqueo más peán cuarto, dáctilo más peán, troqueo más crético y dáctilo más crético), que son, de hecho, las preferidas por Cicerón. Obsérvese en cualquier caso que son cuidadosamente evitadas secuencias de dáctilo más espondeo o troqueo, pues es la típica cláusula del hexámetro.

³¹⁵ Tanto aquí como en § 183 se sugiere que el crético deriva o proviene del peán cuarto y no del primero, en cuanto el tiempo marcado del crético estaría en su última sílaba y no en la primera.

³¹⁶ Poeta elegíaco de fines del s. II, de quien se han conservado un buen número de epigramas en la *Antología Griega*.

³¹⁷ Claro que Cicerón no conoció el caso de Ovidio, que, según él, hacía lo mismo ya desde pequeño y sin esfuerzo: *et quod temptabat dicere, versus erat* «y todo lo que trataba de decir me salía en verso» (OVIDIO, *Tristes* IV 10, 26).

³¹⁸ Tanto por lo que sigue como por otros pasajes (*El Orador* 183), Cicerón alude a la estética o percepción artística en su conjunto.

ra cuya comprensión tienen menos herramientas naturales, mucho más lo demuestran al valorar las palabras, los ritmos y los tonos, porque esto último está impreso en la sensibilidad común y la naturaleza no ha querido que nadie dejase totalmente de participar en estas cosas. Y así, no sólo a todos les impresionan las palabras dichas con arte, sino también los ritmos y los tonos. Pues ¿cuántos hay que dominen el arte de los pies y de los ritmos? En cambio, cuando se falla por poco que sea en esto, de modo que se abrevia o se alarga algo, la protesta en el teatro es general³¹⁹. ¿Y no ocurre en el canto que la masa del público no sólo abuchea al conjunto del coro cuando no van acordes, sino incluso a los solistas cuando desentonan de sí mismos?

»Resulta admirable lo poco que difiere el entendido y el inexperto a la hora de juzgar, cuando tantísimo difiere a la hora de hacer³²⁰. Ya que, al partir el arte de lo que es natural, no me parece que pueda lograr nada si no mueve y de-

³¹⁹ Hay un pasaje casi idéntico (*El Orador* 173) en el que se habla específicamente de sílabas que por error del actor se abrevian o se alargan. En este punto, Cicerón comparte la confusión generalizada en la Antigüedad —y que muchos modernos, en un perverso respeto a lo clásico, siguen compartiendo— entre cantidad silábica y vocálica. Aquí y en *El Orador* Cicerón sin duda está pensando en la cantidad vocálica, pues de otro modo no se entiende cómo podría abreviarse la segunda sílaba de *infectum, prosódicamente* larga, pero con una vocal breve.

³²⁰ Cicerón sigue pensando en el ámbito del arte. Y resulta asimismo admirable que un eminente miembro de una sociedad supuestamente 'esclavista' y de ideas conservadoras en lo político, mantenga unos criterios tan 'progresistas' y, *tout court*, democráticos, respecto a la capacidad crítica de la gente corriente frente a la obra artística. Sin duda entonces el arte —no le hace falta la mayúscula— era sin duda para los más, o, cuando menos, no estaba pensado como algo esencialmente problemático y sólo perceptible por selectas capillitas, eso sí, lo suficientemente influyentes en los filisteos adinerados como para propiciar el justo y necesario lucro de los marchantes.

leita naturalmente; y, por otra parte, nada hay tan innato a nuestra sensibilidad natural como el ritmo y el tono, en virtud de los cuales tanto nos exaltamos y nos excitamos como nos apaciguamos y amansamos, y a menudo nos llevan tanto a la alegría como a la tristeza. Y sus enormes posibilidades resultan particularmente adecuadas a las poesías e himnos, no descuidados, a mi juicio, por el doctísimo rey Numa y por nuestros antepasados, como son muestra la lira en los banquetes solemnes y las flautas de los versos de los salios³²¹. Y, por otra parte, muy celebrada por la antigua Grecia³²². ¡Y ojalá que hubieseis preferido hablar de estas y semejantes cuestiones³²³ antes que de estas niñerías de los usos traslaticios de las palabras!

198 »Pero, así como en el verso el público ve inmediatamente cuando hay un fallo, del mismo modo se da cuenta si hay algo en nuestro discurso que cojea; pero al poeta no se lo perdona y a nosotros nos lo pasa; con todo, todos se dan cuenta por dentro de que lo que hemos dicho no cuadra ni resulta redondo. Y así, aquellos antiguos³²⁴ —como también hoy día vemos a algunos—, al no poder conseguir esa especie de circuito y círculo de palabras³²⁵, pues sólo reciente-

³²¹ Noticia semejante respecto a Numa y el *carmen Saliare* la hay en QUINTILIANO, I 10, 20. Vid. también *Tusculanas* IV 2, 3 respecto a la noticia de Catón sobre los banquetes antiguos en los que se entonaban las glorias de los antepasados al son de la flauta (sin duda los famosos *carmena convivalia* citados en *Bruto* 75).

³²² Pasaje dudoso a mi juicio. No se sabe qué es lo celebrado, si las posibilidades de la flauta o la flauta misma.

³²³ Parece que se refiere a la literatura arcaica (cf. el largo pasaje de *Bruto* 71 y ss. sobre dicha cuestión).

³²⁴ Posiblemente está refiriéndose a oradores romanos.

³²⁵ Perífrasis con las que Cicerón intenta verter al latín el término 'período'. El término griego pudo no tener en un principio una evocación de lo redondo o de lo curvo, sino más bien significaba 'camino de ida y

mente somos capaces de ello o al menos de atrevernos, usaban grupos de tres palabras o de dos, o incluso una sola³²⁶. Y así éstos, en la infancia de la oratoria, lograban aquello que de modo instintivo pedía el oído del público: que resultase regular aquello que decían, y utilizar regularmente las pausas respiratorias³²⁷.

»He expuesto, como he podido, lo ^{199 52}
que a mi juicio más tenía que ver con
el ornato del discurso. He hablado de
las virtudes de la palabra aislada³²⁸,
sobre las de las palabras en combina-
ción³²⁹, he hablado del ritmo y conformación del discurso³³⁰. Pero si buscáis además el aspecto general del estilo y, por así decirlo, su color, hay uno completo, mas con todo de elegante factura, y otro sencillo, pero no sin nervio y empuje, y otro que, al participar de uno y otro, se le aprecia por

vuelta' (cf. mi mentado artículo «Ritmo y pensamiento en el período: Aristóteles, Demetrio y Cicerón», en *Humanitas in honorem A. Fontán*, Editorial Gredos, Madrid, 1992, págs. 91-101. En cualquier caso, tanto en griego como en sus versiones ciceronianas, se hace hincapié en la noción de un espacio cerrado, donde, como ya he dicho, coinciden unidades de sentido y unidades tonales y suprasegmentales.

³²⁶ Hay que entender que al final de cada unidad de sentido. Se trataba de expresar mediante la unidad que es la palabra el ritmo que en la prosodia griega se conseguía mediante la sílaba. Esto es tanto más plausible cuanto que el saturnio —el verso itálico anterior a la helenización— no parece tener una base rítmica silábica, sino verbal.

³²⁷ En *aequalibus interspirationibus* se está aplicando mediante hipótesis la igualdad, no a las pausas mismas, sino más bien a las palabras que la preceden.

³²⁸ § 149-70.

³²⁹ § 171-72.

³³⁰ § 173-99.

ser el término medio³³¹. En estas tres manifestaciones del estilo debe haber un atractivo colorido, que no sea producto artificial de un tinte, sino que fluya por toda su sangre³³².

200 »En una palabra, a este nuestro orador ha de conformársele en cuanto a figuras de dicción y de pensamiento³³³ como quienes se mueven en el mundo de la lucha; y del mismo modo que los que se dedican a las armas o a la palestra piensan que no sólo hay que dominar la técnica de evitar al adversario o herirlo, sino también la de moverse con gracia, use de este modo las figuras de dicción teniendo en cuenta una disposición de las partes adecuada y un aspecto agradable³³⁴, y las figuras de pensamiento, atendiendo a la seriedad del discurso. Por otra parte, tanto las figuras de dicción como las de pensamiento son poco menos que sin cuento, cosa que sé que vosotros sabéis de sobra; pero la diferencia entre las figuras de dicción y las de pensamiento radica en que las de dicción desaparecen si cambias las palabras y las de pensamiento permanecen, sean cuales sean las palabras que utilizas³³⁵.

³³¹ Se trata de los tres estilos (*grave, medium, humile*).

³³² Los símiles del estilo con un organismo pueden verse asimismo en § 96. No hay que decir que el tinte o colorido artificial se opone a lo que está presente en la sangre de un ser vivo.

³³³ Traduzco aquí los *verba* y *sententiae* del texto en un sentido más técnico, como el que implica la antigua división en la teoría del ornato o elocución entre figuras de dicción y figuras de pensamiento.

³³⁴ Traduzco de esto modo *decentiam*, término poco usual en Cicerón y que si bien podría traducir *tò prépon* (= *quod decet*), también se puede encontrar palabras relacionadas con la raíz '*dec*' (*decens* e incluso *decorus*) que aluden a la belleza o buena presencia física. La acepción de 'adecuado' o 'adecuación' podría no ser muy propio de este aspecto del ornato.

³³⁵ Alude aquí Craso a las *figurae —schémata— dictionis* y *figurae sententiarum*. Con *figura* se hace referencia —partiendo de símiles propios de la gimnasia o de la estatuaría— a una postura o disposición del

»Y aunque realmente vosotros lo practicáis, sin embargo²⁰¹ pienso que se os ha de recordar que no creáis que existe ninguna otra cualidad en el orador que resulte eminente y admirable a no ser que, en el caso de las palabras aisladas, nos atengamos a las tres consabidas reglas: utilizar frecuentemente palabras en sentido figurado, de vez en cuando neologismos y muy raramente las que están en desuso, por venerables que sean. Y en el discurso continuo³³⁶, además de mantener tanto lo fluido de las palabras en contacto y tener en cuenta los ritmos, tal como he dicho, hay que marcarlo y poblarlo, por así decir, con luminarias, que afectan tanto a la dicción como al pensamiento.

»Y tanto el demorarse en un mismo punto³³⁷ como la explicación ilustrativa y el poner los hechos casi ante la vista³³⁸, como si se estuviesen desarrollando, resulta muy efectivo; pues estos procedimientos son muy valiosos en la exposición de la causa, tanto para ilustrar lo que se expone como para darle más realce y para que aquello que ponemos de relieve, al auditorio le parezca que tiene tanta importancia como podamos lograrlo mediante el discurso. Contrapuesto a esto está el tocar rápidamente los temas, y, para dar a entender más de lo que propiamente has dicho, el énfasis, la brevedad que es concisa siendo clara, el rebajarlos o ate-

discurso distinto del «normal» o «en reposo». La distinción entre *dictio* y *sententia* (*léxis* y *diánoia*) viene a coincidir con 'forma' y 'contenido', aunque en la traducción mantenga las ya consagradas 'dicción' y 'pensamiento' y el modo de saber si estamos ante una u otra lo explica claramente Cicerón.

³³⁶ Es decir, cuando se rebasa el ámbito de la palabra o el sintagma.

³³⁷ Craso entra aquí en el vario y hasta proceloso mar de las figuras de pensamiento. Aquí se trata en primer lugar de la *commoratio una in re* (*epimone*). Entiéndase que esta insistencia lo es *cum virtute*, pues de lo contrario entramos en el reino del prolijo y del pelma.

³³⁸ *Subiectio* (*hypotypósis*).

nuarlos, o el énfasis irónico, que está relacionado con esto y no es muy distinto de los consejos de César.

203 »Y cuando en la digresión se ha conseguido deleite, la vuelta al tema principal deberá ser adecuada y consonante con dicho retorno y la síntesis de lo que vas a decir, y la concisa digresión respecto a lo que se ha dicho y la vuelta tras la misma y la iteración de un tema y rematar adecuadamente un razonamiento³³⁹; a continuación la hipérbole o el pasar a otra cosa³⁴⁰, si se trata de realzar o atenuar la realidad. Y el preguntar lo evidente y su casi vecino, lo que uno pregunta y contesta dando su opinión; y después eso que tanto cala en el alma humana, la ironía del que dice una cosa y da a entender otra: recurso que resulta muy agradable cuando se utiliza no con tonos solemnes sino más bien de amable charla; después, el expresar nuestras dudas, y luego el clasificar cosas y personas, y después la precisión, ya de lo que has dicho o de lo que vas a decir o cuando quieres sacudirte algo.

204 »También está el curarse en salud³⁴¹ respecto a lo que se va a tratar, o el devolverle la pelota al contrario³⁴²; o el consultarle al público, que es como una deliberación con aquellos ante quienes estás hablando. La vívida descripción de la vida y costumbres de un personaje, ya presente o ausente, es

³³⁹ Aunque WILKINS (*ad loc.*) sugiere una equivalencia de 'the formal use of a syllogism', podría tratarse de su forma laxa, el entimema.

³⁴⁰ En el texto *supralatio* y *traiectio*; este último término lo usa CICERÓN, *El Orador* 230, como equivalente a hipébaton. La traducción que doy es dudosa, máxime cuando en el párrafo siguiente se utiliza *traiectio in alium* en un sentido distinto.

³⁴¹ *Praemunitio*. Según JULIO RUFINO, 32 *ap.* WILKINS, Cicerón en el discurso *En defensa de Milón*, cuando desde el principio mantiene que es lícito matar a un hombre.

³⁴² La *traiectio in alium*, es decir, cuando los argumentos del contrario se refutan y además se utilizan en su contra, en opinión de Wilkins.

un ornato de mucha entidad dentro del discurso y muy particularmente adecuado para propiciarse los ánimos del público e incluso a menudo para cambiarlos; e introducir²⁰⁵ personajes con la imaginación³⁴³ es un recurso mayorativo particularmente solemne; y el describir vívidamente las consecuencias de algo, o la inducción al error, o el transformar algo en motivo de risa, o el oponerse previamente a los argumentos del contrario; y luego esos dos procedimientos que son particularmente efectivos: el símil y el ejemplo; y el presentar algo en sus partes, y la interrupción, el contraste entre contrarios, la reticencia³⁴⁴, el ponerse en manos del público; y una cierta franqueza y hasta desfachatez, para poner algo de relieve; el indignarse, la reprimenda a la audiencia, el prometer unas buenas pruebas, el pedir excusas por lo actuado³⁴⁵, las súplicas, el apartarse de nuestro propósito brevemente, no como la digresión de antes, el justificar la culpa, el ganarse el auditorio, el denuesto al contrario, el ruego a los dioses y la execración. Estos son más o menos los destellos con los que el pensamiento ilumina el discurso.

En cuanto al discurso en sí —como ocurre con las ar-²⁰⁶ mas—, unas veces se usa para amenazar y hasta para atacar, y otras su manejo tiene como finalidad la exhibición en sí. Pues la repetición de palabras unas veces es muestra de vigor y otras de encanto; y una palabra que cambia y se desvía ligeramente; y la frecuente repetición de una misma palabra, unas veces al comienzo y otras invirtiendo su posición al fi-

³⁴³ Es decir, la prosopopeya, cuando o se le hace hablar a un ente inanimado o a una persona muerta o ausente.

³⁴⁴ Tanto se incluye aquí el hecho de manifestar que algo no se va a decir, pero dándolo a entender, como cuando simplemente no se dice, pero el contexto convierte ese silencio en significativo.

³⁴⁵ En este párrafo se repite, con ciertas variantes, lo mantenido por Antonio en II 339.

nal; y el atacar con las mismas palabras, y el concentrarlas y el acumularlas y el intensificarlas; y el diferenciar significados de una misma palabra en su uso repetido³⁴⁶; y aquellas que tienen el mismo sufijo o la misma desinencia; o las que se corresponden, ya por ser de dimensión o estructura semejantes.

207 »Está también el clímax³⁴⁷ y la metátesis³⁴⁸ y la transgresión del orden de palabras que resulta eufónica³⁴⁹ y la antítesis y el asíndeton y la preterición³⁵⁰, el corregirnos so-

³⁴⁶ Wilkins cita como posible identificación de esta figura *Ret. a Her.* IV 20, dando este ejemplo: *qui nihil habet in vita iucundius vita, is cum virtute vitam non potest colere*. Sin duda JUVENAL, VIII 83, tomó de ahí su famoso *...summum crede nefas animam praeferre pudori / et propter vitam vivendi perdere causas*.

³⁴⁷ Consiste en retomar al comienzo de una frase o miembro una palabra presente en el anterior.

³⁴⁸ Utilizo uno de los términos griegos y no el latino (*conversio*) para aludir al fenómeno que consiste en utilizar en frases contiguas palabras idénticas o sinónimas, pero en relación significativa distinta y aun contrapuesta: «Hay que comer para vivir, no vivir para comer». Es el tipo que LAUSBERG, *Manual de retórica literaria*, Editorial Gredos, Madrid, 1967, § 801 (= *Handbuch der literarischen Rhetorik. Eine Grundlegung der Literaturwissenschaft*, Max Hueber Verlag, Múnich, 1960) llama de 'entrecruzamiento radical'.

³⁴⁹ Se alude aquí a la alteración del *ordo rectus* que afecta a dos tipos de fenómenos: de secuencia y de contigüidad. Es normal (es decir, habitual y exigido por la tipología de esas lenguas) en latín y griego que, por ejemplo, adjetivo y nombre, complemento y verbo, vayan juntos y en ese orden: es decir, que el elemento que determina precede al determinado. Pues bien, si se separan los elementos que habitualmente van juntos, se produce un fenómeno de *disiunctio* o hipérbaton, y si se altera la secuencia, de *inversio* o anástrofe. Téngase en cuenta que en la preceptística moderna se utiliza frecuentemente 'hipérbaton' para los dos tipos de fenómenos y asimismo para su acumulación.

³⁵⁰ El asíndeton consiste en la supresión de conectores o conjunciones habituales en aras de lo breve y directo. Un ejemplo famoso, el *veni, vidi, vici* cesariano. La preterición, cuando se describe tan detalladamente

bre la marcha, las exclamaciones, y el minimizar la cosa, y lo que se presenta en casos distintos³⁵¹, y lo que, cogido de cada uno de los términos, de nuevo vuelve a llevarse a cada uno de ellos³⁵², el añadir una razón a lo previamente expuesto o igualmente al enumerar una razón distinta para cada hecho, o cuando nos ponemos totalmente en manos del auditorio, o se expresan dudas sobre el término a usar, o algo que nadie espera, y la enumeración y otro tipo de precisión³⁵³, la distribución por lugares, y una serie de preguntas ininterrumpidas, o un vívido símil³⁵⁴, y cuando uno se responde a sí mismo y la metonimia y el tratamiento por sepa-

aquello de lo que *no* se va a hablar, que parece ocioso el propósito, si no fuera que el orador realmente lo ha querido así.

³⁵¹ En el texto *et inminutio et quod in multis casibus ponitur*. La traducción de estas frases, como buena parte de toda esta sección, es sumamente problemática. Ya QUINTILIANO, X 3, 90 señala que *inminutio* es usada aquí por Cicerón más como figura de pensamiento que como figura de dicción. En mi traducción he procurado mantener la misma inconcreción que parece mostrar el latín de Cicerón. En cualquier caso, si el texto no ha sufrido corrupción, no resulta coherente colocar una supuesta abreviación física de un término, tal como CICERÓN usa *inminutio* en *El Orador* 157, o pensar que lo siguiente se refiere al poliptoton o uso de varios casos de una palabra, cuando a continuación cita procedimientos relacionados más con el contenido que con la forma.

³⁵² QUINTILIANO, IX 83, 10 repite las palabras de este pasaje como un tipo de antítesis '*quod de singulis rebus propositis ductum refertur ad singula*', y citando a Cicerón, da el conocido pasaje de *En defensa de Milón* 10: *est igitur haec non expresa sed nata lex... quam non didicimus, accepimus, legimus, verum... arripuimus, hausimus, expresimus*. Sin duda a WILKINS se le ha escapado este lugar de Quintiliano, pues *ad loc.* señala que desde Strebaeus se interpreta esto como «a reciprocal relation of expressions to each other» y manifiesta que al ejemplo de Milón con que ello se ilustra no le ve relación con la esencia del fenómeno.

³⁵³ Distinta al parecer de la *correctio* del § 204.

³⁵⁴ Sobre *imago*, cf. CICERÓN, *Sobre la invención* I 49 y *Retórica a Herenio* IV 62.

rado de los distintos miembros y su disposición adecuada y la relación³⁵⁵ y la digresión y la perifrasis. Éstos son poco más o menos —y parecidos a éstos puede haber incluso muchos más— los procedimientos que iluminan el discurso mediante el pensamiento y las disposiciones de palabras³⁵⁶».

55 «Por cierto, Craso, veo», dijo Cota, «que has enumerado todo esto sin definiciones y sin ejemplos porque al parecer creías que nos era familiar». «Yo, en realidad», dijo Craso, «ni siquiera creía que os resultaban nuevas aquellas cosas que hace un rato expuse³⁵⁷, pero he obedecido los deseos de todos vosotros. Pero respecto a estos puntos me ha aconsejado que abreviase la marcha del sol, que ya en su rápida caída me ha obligado también a mí a poco menos que des-
209 taparlas precipitadamente. Pero, con todo, la explicación detallada de estos temas, en sí misma, está al alcance de todos; en cambio, su aplicación a la práctica es cosa muy seria y la más difícil en toda esta tarea de la retórica.

210 »Por lo tanto, ya que todos los capítulos del ornato del discurso han sido, si no enseñados con detalle, sí ciertamente señalados en conjunto, veamos ahora qué es lo adecuado, es decir, qué es lo más conveniente en cada discurso. Y sea como sea, ciertamente está claro que no existe un único tipo de discurso que cuadre con cualquier causa, público,
211 personas o circunstancias; pues las causas capitales³⁵⁸ exigen un cierto tipo de palabras y otro las que afectan a los particulares y las de menor entidad; y un estilo se espera del

³⁵⁵ *Relatio* en el texto. Si ya QUINTILIANO, IX 3, 97, a propósito de esta figura citada por Cicerón en este pasaje dice «no tengo claro qué es lo que quisiera decir», resulta excusable no hacer conjeturas al respecto.

³⁵⁶ *Sententiis verborumque conformationibus* en el texto.

³⁵⁷ Es decir, hasta el § 202.

³⁵⁸ *Causae capitales*, en principio aquellas en las que anda en juego la cabeza, pero por extensión, los procesos penales de envergadura.

género deliberativo, otro del encomiástico, otro de la exposición llana³⁵⁹, otro de las consolaciones, otro de los denuestos, otro de la exposición doctrinal y otro de la historia³⁶⁰. Importa además quiénes son los oyentes, si el senado o el pueblo o los jueces; si son muchos, o pocos o uno solo y de qué condición; y en cuanto al propio orador, debe tenerse en cuenta cuál es su edad, su trayectoria pública, su prestigio; en cuanto a las circunstancias, si son de paz o de guerra, de premura o de bonanza.

»Y así, en este punto no parece que pueda darse ningún
212 consejo a no ser queelijamos ese tipo de estilo de más aliento, o el más sencillo, o asimismo aquel otro intermedio³⁶¹ que se acomode a lo que tenemos entre manos. Y podremos utilizar poco más o menos los mismos recursos de ornato, en unos sitios con más empuje y en otros más quedamente. Y a lo largo de todo el discurso, ser capaz de hacer lo que debe hacerse compete a la técnica y dotes naturales del orador, pero saber cuándo hay que hacerlo, a su prudencia.

³⁵⁹ Traduzco el *sermo* del texto así y no por 'conversación', pues el contexto deja claro que se trata de estilos literarios o, al menos, de usos lingüísticos que pueden quedar plasmados en una obra, y no una contraposición entre lenguaje literario y cotidiano. Por otra parte, en el § 203 se contraponen *contentio* (estilo solemne, grave, tenso) a *sermo*, para indicar que el uso de la ironía en el discurso es apropiado a esto último.

³⁶⁰ Obsérvese cómo dentro de estos géneros —propios en principio de la expresión oral— se añaden otros que desde el principio han recurrido al soporte escrito y, como la historia, tan alejados para nosotros de la oratoria. Sin embargo, es frecuente en Cicerón la alusión a la historia como género afin a la oratoria (cf. II 36 y ss.).

³⁶¹ Alude a los tres estilos: *grave* o *sublime*, *humile*, *medium*.

La ejecución
(213-227).
Su importancia
(213-219)

»Pero, a la postre, todo esto resulta tal y como se ejecuta³⁶². Lo diré brevemente: en la oratoria la ejecución es la única dueña y señora. Sin ella, aun un excelente orador queda fuera del ranking, mientras que uno mediano entrenado en este punto puede a menudo superar a los cimeros. Y se dice que Demóstenes, cuando se le preguntó qué era lo primero en la oratoria, le concedió a esto el primer lugar y el segundo y el tercero; aunque me parece que esto fue mejor expresado por Esquines. Pues habiéndose marchado éste de Atenas y retirado a Rodas por haber perdido ignominiosamente el proceso, se cuenta que, a instancias de los rodios, les había leído aquel famoso discurso suyo que había pronunciado contra Tesifonte, siendo Demóstenes el defensor³⁶³; que, al día siguiente, se le había pedido que leyese asimismo el que Demóstenes había pronunciado en defensa de Tesifonte; y, al quedarse todos pasmados tras haberlo leído con voz clara y potente, les dijo: «¡Mucho más lo estaríais si le hubieseis oído en persona!»³⁶⁴, dando a entender con esto el peso que

³⁶² Se inicia una breve sección dedicada a la *actio* o ejecución del discurso.

³⁶³ Esquines no sólo no ganó el proceso, sino que ni siquiera obtuvo un quinto de los votos del jurado, siendo condenado a pagar una multa de mil dracmas. Avergonzado por este fracaso (de ahí la *ignominia* del texto), se marchó una temporada de Atenas.

³⁶⁴ La historia la cuenta asimismo QUINTILIANO, IX 3, 7 y PLINIO EL VIEJO, VII 110; sabroso resulta lo que dice PLINIO EL JOVEN, *Ep.* II 3: «a no ser que juzguemos falsa la famosa anécdota de Esquines, quien, habiendo leído a los rodios un discurso de Demóstenes y al quedar todos admirados, se cuenta que añadió: “¿y qué diríais si hubieseis escuchado en persona a esa bestia parda?”» (*autoû tou thêriou* dice Plinio, pues reproduce en griego las palabras de Esquines).

tenía la ejecución de un discurso, al opinar que el mismo se convertía en otro distinto si cambiaba quien lo pronunciaba.

»¿Qué es lo que hubo en Graco, a quien tú, Cátulo, recuerdas mejor y que tan repetido era cuando yo era un muchacho³⁶⁵? “¿A dónde me refugiare?, ¿en el Capitolio? Pero es que está empapado de la sangre de mi hermano³⁶⁶. ¿O en mi casa, para ver a mi pobre madre, llorosa y abatida?”. Y tan cierto es que con ese patetismo en la mirada, en la voz y en el gesto pronunciaba sus discursos que ni aun sus adversarios podían reprimir las lágrimas. Y digo esto porque los oradores, que son actores de la realidad misma, les dejaron a los demás este campo en su totalidad, y sus imitadores, los histriones, lo ocuparon³⁶⁷.

»Y no hay duda de que en cualquier cosa la realidad es superior a la ficción, pero si aquélla por sí misma fuese lo suficientemente efectiva en la ejecución del discurso, ciertamente no necesitaríamos de la técnica. Pero puesto que a menudo las emociones —que en la ejecución particularmente o hay que poner de manifiesto³⁶⁸ o fingir— están a

³⁶⁵ Craso tenía 19 años cuando Gayo Graco fue asesinado en el 123. Si fue cónsul por vez primera en el 107 (Cic., *En defensa de Planco* 5, 12) y obtuvo dicho cargo con la edad mínima, debió de nacer no después del 149, siendo nueve o diez años más joven, lo que parece contradecirse con este pasaje. Claro que podría ocurrir que Cátulo hubiese alcanzado el consulado relativamente tarde.

³⁶⁶ El 133, tras haber destituido Tiberio Graco de forma ilegal a su colega Octavio y haber hecho aprobar la reforma agraria, fue asesinado en las laderas del Capitolio. Así, después de una tumultuosa sesión del senado, una amplia facción del mismo, encabezada por Escipión Nasica y mirando más por sus intereses que por su dignidad, salieron al exterior armados de palos y otras armas y dejaron muerto a Graco y a 300 de sus seguidores.

³⁶⁷ Curiosa reconstrucción por parte de Cicerón de la prehistoria del teatro, o, al menos, de los actores.

³⁶⁸ Si son auténticas.

menudo de tal modo perturbadas que se difuminan y poco menos que se aplanan, hay que desechar lo que difumina y asumir lo que destaca y sobresale.

216 »Porque toda emoción tiene naturalmente su propio rostro, gesto y voz; y todas las partes del cuerpo humano y todas sus expresiones y todos sus tonos de voz, como las cuerdas de una lira, suenan tal y como las han pulsado las emociones del alma. Pues los tonos de voz, como las cuerdas de un instrumento, están dispuestos para responder a cualquier toque, grave o agudo, rápido o lento, fuerte o débil; y dentro de todas estas parejas y en su propio género hay un término medio y además de estos tipos de voz se derivan muchos más, como áspera y delicada, de poco o mucho volumen, entrecortada o continua, que no llega o que hace gallos, que sube o baja cuando cambia el tono; y de estos tipos de voz, ninguno hay que no se pueda trabajar mediante el control de la técnica. Y éstos son los colores que, como en el caso del

217 pintor, están a disposición del actor para conseguir distintos matices.

58 »Pues uno es el tipo de voz que se puede procurar la ira: estridente, atropellado, cortándose cada poco:

*mi propio, ¡pobre de mí!, hermano me invita
a que con mis mandíbulas a mis hijos me mastique*³⁶⁹

³⁶⁹ Es, de nuevo, una escena del *Atreo* de ACCIO. El éxito que tanto entre los tragediógrafos como entre los entendidos romanos (al menos Cicerón y Quintiliano) tuvo esta espantosa historia es sólo comparable al que tuvo *Medea*, otra tragedia con momentos dignos del más truculento *reality show*. Lo que me lleva a pensar que, a pesar de los prudentes consejos de HORACIO, *Arte Poética* 185: «que Medea no degüelle ante el público a sus hijos...», la sensibilidad de los romanos respecto a la tragedia estaba más cerca de las escenas del anfiteatro que de aquel espectáculo que en el siglo V ateniense elevó la formación y el tono espiritual de un pueblo.

o lo que tú anteriormente³⁷⁰ trajiste a colación:

te has atrevido a separar de ti...

y

¿es que alguien va a darse cuenta de esto? Venced...

y el personaje de Atreo casi en su totalidad. Y otro distinto, el de la aflicción que incita a la piedad: unas veces cambiante, otras pleno, otras entrecortado y con voz que incita al llanto:

*¿a dónde me volveré ahora?, ¿qué camino voy a iniciar?,
¿a la casa de mi padre?, ¿o a las de las hijas de Pelias?*

y aquéllas:

¡oh padre, oh patria, oh casa de Príamo!

y lo que sigue:

*he visto todo esto pasto de las llamas
y que a Príamo del camino de la vida con violencia se le
[desviaba]³⁷¹.*

³⁷⁰ Cf. II 193. Se trata de la historia de Télefo.

³⁷¹ Cf. § 102. Se trata de la *Andrómaca* de ENIO. No he sido capaz de mantener en la traducción el juego *vi vitam evitarei* (*evito*, propiamente 'privar de la vida') y he supuesto en el texto un *via* inexistente para mantener una cierta paronomasia en la traducción. No está claro si este *evito* —que aparece en otros autores arcaicos y que no tiene que ver con *evito* ('evitar')— es más bien antiguo o creación literaria. Lo cierto es que no ha tenido fortuna en el latín posterior, fuera de algún uso aislado en Apuleyo.

movimiento de cintura³⁷⁷ que no sacamos de la escena ni de los actores, sino del mundo de las armas e incluso del de la competición. Y la mano más calma, confirmando con los dedos las palabras, no expresándolas. Y el brazo, totalmente extendido, a modo de dardo de nuestro discurso. Y la patada en el suelo, al comienzo o al final de pasajes más tensos.

221 »Pero, en fin, todo radica en el rostro y en él todo el señorío pertenece a la mirada. Y así mejor lo entendían nuestros mayores, que ni siquiera aplaudían gran cosa a Roscio cuando llevaba máscara³⁷⁸. Pues la ejecución toda es com-

pitiendo esa solemne memez —cuando se quiere justificar lo ocioso de la lectura o de un discurso con contenido— de que una imagen vale más que mil palabras.

³⁷⁷ Aunque Wilkins señala, a mi juicio acertadamente, que —respecto a *laterum inflexione*— *latus* no se refiere al tórax, como cree Sandy, el sentido que él propone («a vigorous and manly attitude of body») me parece un tanto desvañido. En efecto, *inflexio* tiene en su sentido primario unos rasgos de curvatura, cambio de dirección o quiebro innegables y que difícilmente en el ámbito de la anatomía puede traducirse por 'attitude of body'. Lo que ocurre es que, acostumbrados hoy en día a una ejecución oratoria que se manifiesta, fuera de la voz, sólo en manos y brazos y de un modo muy severo, algunas noticias como ésta o como la patada en el suelo (*supplisio pedis*) que era típica de la *actio* de Craso y que Sulpicio imitaba (cf. § 47 y aquí de nuevo, líneas más abajo), no acabamos de identificar estos modos con los de la oratoria antigua, a nuestro juicio desmedidos y hasta de dudoso gusto. Dicho de otro modo: nos parece poco 'romano', poco 'clásico', esos quiebros de cintura por vigorosos y supuestamente viriles que sean. Yo creo que quien haya visto por televisión los discursos políticos de algún líder árabe como Hosni Mubarak, con sus movimientos cuasi-felinos y su rica gesticulación, está más cerca de la oratoria antigua que si se tiene en mente la solemne escultura del orador en el foro o se piensa en los modelos políticos o forenses del Occidente actual.

³⁷⁸ Este actor, que murió en el 62, alcanzó su mayor fama en época de Sila. Al parecer, unos veinte años antes del 90 Roscio empezó a usar máscara, cosa que no les gustaba a quienes estaban ya acostumbrados a verle actuar sin ella. DIOMEDES (*GLK*, I 489) dice que antes usaba unos

petencia del alma y el rostro es reflejo del alma y la mirada quien mejor la señala: y ésta es la única parte del cuerpo que puede manifestar mediante gestos todos los estados de ánimo posibles, pero no hay nadie que pueda hacer lo mismo con los ojos cerrados. Y ciertamente Teofrasto³⁷⁹ dice de un actor llamado Taurisco, que cuando al actuar recitaba mirando fijamente a un punto, realmente recitaba dándole la espalda al público.

»Por lo cual, el control de la mirada es cosa de gran importancia; pues no hay que modificar en exceso la apariencia del rostro, para no caer ni en payasadas ni en la mueca desagradable, mientras que los ojos son el instrumento que, con su mirar fijo o huidizo, o mantenido o risueño, damos a entender adecuadamente el tono de nuestro discurso. Pues la ejecución es como el lenguaje del cuerpo, por lo cual debe ser congruente con nuestro pensamiento, mientras que la naturaleza nos dio la mirada —como al caballo y al león las crines y melenas³⁸⁰, la cola y las orejas— para expresar nuestro estado de ánimo, por lo cual en la ejecución de nuestros discursos el rostro resulta, después de la voz, lo

bisoñés (*galearibus*) de distintos colores según la edad de los personajes a representar, pero el primero que utilizó máscara, según este gramático, fue Roscio Galo, por ser bizco (*perversis oculis*), ya que tal defecto ocular sólo le cuadraba a personajes como el parásito. En cuanto a Roscio, MACROBIO, *Saturnales* III 14, 12 cuenta que Cicerón solía competir con él, a ver quién era capaz de hacer más variaciones sobre un mismo contenido, si el actor con el gesto o el orador con la palabra.

³⁷⁹ ¿Se trata del *Sobre el estilo* (*Peri léxeōs*) que todavía cita en Roma Dionisio de Halicarnaso en época de Augusto? Como es sabido, Teofrasto es abundantemente citado en *El Orador*.

³⁸⁰ El término *saeta* (pelo grueso de la crin del caballo o de la melena del león), y cuyo equivalente es 'cerda', no parece adecuado si se aplica a caballos y leones al mismo tiempo. Por eso me he permitido traducirlo mediante 'crines y melenas'.

más efectivo, y éste está controlado por la mirada. Y en todos estos aspectos que son propios de la ejecución existe una cierta disposición que la naturaleza concede, y por eso con ella se impresionan hasta los no entendidos, hasta las masas, en fin, hasta los bárbaros: ya que las palabras no mueven sino a quienes están unidos por los lazos de una misma lengua y los pensamientos agudos a menudo sobrevuelan las entendederas del personal, que es más bien romo. La ejecución, en cambio, que pregona las emociones del alma, a todos mueve, pues con las mismas emociones se ponen en movimiento los ánimos de todos y por ser las marcas³⁸¹ las mismas, cada uno las reconoce en los demás, al tiempo que por sí mismos las manifiesta.

60 224

La voz (224-227)

»Pero si consideramos la efectividad y el mérito de la ejecución, sin duda es la voz la que se lleva la mayor parte; pues, en primer lugar, es deseable tenerla³⁸² y, luego, sea cual sea, cuidarla; pero, sobre este punto, nada de dar reglas sobre cómo cuidar de la voz, por más que realmente pienso que hay que cuidarla mucho. Pero no creo que desdiga de los propósitos de esta nuestra charla lo que he hace un poco he expuesto, que en las más de las cosas lo que es particularmente provechoso no sé de qué modo resulta también resulta particularmente agradable. Pues no hay nada más útil para mantener la voz que cambiar frecuentemente de regis-

³⁸¹ *Notae* en el texto. Parece que se está refiriendo al lenguaje universal de la mirada, de las manos y del cuerpo, lo que ahora se denomina —no sé si con más pedantería o peor gusto— ‘lo gestual’; pero, por braquilogía conceptual, podría aludir más bien al reflejo que ese lenguaje tiene en la psicología y actitud del público.

³⁸² Se entiende que de una mínima calidad.

tro, y nada hay más funesto que prolongar un mismo tono sin cambiarlo. ¿Pues qué resulta más adecuado a nuestros 225 oídos y a la elegancia de la ejecución de un discurso que la alternancia y la variedad y el cambio? Y así, este mismo Graco³⁸³ —y esto te lo puede contar, Cátulo, tu cliente Licinio, que fue su esclavo— lo tenía a mano para que pudiera permanecer con una flauta de marfil, oculto tras él cuando hablaba ante las asambleas, para darle rápidamente el tono con el que estimularlo cuando decaía o hacerle volver de una excesiva tensión». «¡Por Hércules!, que lo he oído», dijo Cátulo, «y a menudo he sentido admiración tanto por la escrupulosidad como por la ciencia y saber de este personaje». «También yo», dijo Craso, «y realmente me duele que aque- 226 llos varones, en su actuación pública, se hubiesen deslizado a trampa semejante³⁸⁴... Aunque, tal es el percal que en esta ciudad se gasta y tales son las perspectivas de futuro, que ya nos gustaría tener ciudadanos que se parecieran a quienes nuestros padres no pudieron aguantar³⁸⁵». «Por favor, Cra-

³⁸³ Citado por última vez en el § 214.

³⁸⁴ *In eam fraudem delapsos* en el texto. Aunque *fraus* habitualmente tiene en latín la acepción de ‘engaño doloso o malintencionado’, hay usos claros tanto en Cicerón como en Plauto que documentan otro como el de ‘auto-engaño’ ‘actuación equivocada’, acepción que el contexto y palabras de Craso parecen justificar aquí.

³⁸⁵ Falta de paciencia que, como es sabido, los padres de la patria sufrieron matando a palos a Tiberio en el 133 y a hierro a su hermano Gayo diez años después. Por otra parte, Craso pertenecía a esa facción moderada senatorial que, tras el 123, intentó restañar unas heridas que no quedarían cerradas más que después de la batalla de Accio, y ya sabemos cómo. Y cuando Craso —pensando en los Marios y Saturninos y Filipos y Glaucias y Fimbrias— echaba de menos a los Gracos, no hacía sino repetir el cuento de quien no quería caldo y al final se tuvo que tomar taza y media. Ni que decir tiene que si el Craso de la ficción tenía en mente a los líderes de los *populares*, el Cicerón que lo escribía en el 56 tenía asi-

so», dijo Julio, «deja ese tema³⁸⁶ y vuelve a la flauta de Graco, cuya función todavía no alcanzo a comprender».

61 227 «En toda voz humana», dijo Craso, «hay en cierto modo un tono medio, pero propio de cada una: a partir de aquí, subir el tono poco a poco es tan elegante (pues empezar dando gritos queda un tanto montaraz) como a la vez saludable para ese mantener la voz del que hablábamos; después está el que marca los límites de la tensión, que, con todo, no es tan extremo como el grito desgarrado, a donde la flauta no permitirá que llegues y te hará volver de la tensión misma; y lo mismo en la dirección opuesta, existe en la distensión un tono muy bajo, tal como cuando se desciende en la escala de sonidos. Esta variedad y este recorrer todos los tonos de la voz logrará tanto preservarse a sí misma como aportar distinción a la ejecución del discurso. Pero os dejaréis en casa al flautista y al foro os llevaréis sólo el instinto de esta práctica.

228

*Finaliza la intervención
de Craso y el diálogo
(228-30)*

»He expuesto lo que he podido, y no como me hubiera gustado, sino como me han obligado las angosturas del tiempo disponible. Pues es sabido que hay que limitar una causa a un tiempo fijo, no pudiendo añadir más, aunque puedas». «Lo cierto es que tú», dijo Cátulo, «has reunido todo el material, a lo que yo puedo juzgar, tan divinamente que has dado la impresión no ya de haberlo tomado de los griegos, sino de que podías darles lecciones a ellos mismos. En cuanto a mí, realmente

mismo a sus Clodios, y quién sabe si, pensando en ellos, alguna vez no añoró a sus Léntulos y a sus Catilinas.

³⁸⁶ Aparte de la desviación que respecto al tema del diálogo podía suponer el tema de los Gracos, había un acuerdo desde los inicios del libro primero de no hablar de política.

me alegro de haber tomado parte en esta conversación; y me hubiera gustado que mi yerno, Hortensio³⁸⁷, tu cofrade, hubiese estado presente; y, por cierto, confío en que destaque en todos esos motivos de gloria que tú has abarcado en tu exposición».

Y Craso: «¿Que destaque, dices? Yo creo que ya desta- 229 ca y así lo creí cuando durante mi consulado defendió en el senado la causa de África y, más recientemente, cuando habló en defensa del rey de Bitinia³⁸⁸. Por lo cual tu juicio, Cátulo, es acertado: percibo que a ese joven nada le falta ni en cuanto a dotes naturales ni en cuanto a formación. Y por 230 eso mismo, vosotros, Sulpicio y Cota, tenéis que vigilar y esforzaros más: pues le está pisando los talones a vuestra generación un orador en absoluto mediocre, sino al contrario de inteligencia muy aguda, de ardiente entusiasmo, con una formación egregia y una memoria singular. Y por más que siento simpatía por él, con todo es mi deseo que se coloque en cabeza de su generación, pero difícilmente resulta decente que con unos cuantos años menos os saque la delantera³⁸⁹. Pero levantémonos de una vez», dijo, «démonos

³⁸⁷ El orador más eminente de la época de Sila y en los años que siguieron a su muerte, rival de Cicerón en el proceso de Verres, y a quien le dedica un sentido y al parecer sincero elogio, con motivo de su muerte, en el prólogo del *Bruto*. Perteneció como a continuación se dice al colegio de los augures, y más tarde —como emotivamente se recuerda en el prólogo del *Bruto*— presentaría como miembro del mismo a su adversario y amigo Cicerón.

³⁸⁸ Nicomedes IV Filopátor, rey de Bitinia, hacia el 94 pretendió hacerse con la Capadocia frente a Mitrídates (JUSTINO, LXVIII 1, 2); su pretensión fue rechazada por el senado. Es de suponer que en el consulado de Craso (95) hubo quejas de los provinciales respecto al mal gobierno.

³⁸⁹ No sólo Wilkins, sino, como él mismo señala, Piderit en la introducción a su edición, ponen de relieve que la alusión a Hortensio al final del diálogo recuerda el final del *Fedro* platónico, en el que se profetiza la gloria oratoria del joven Isócrates. LIEEMAN (*Orationis Ratio*, Ámsterdam,

un descanso y relajemos por fin nuestras mentes de la tensión y el cuidado que esta discusión ha requerido de nosotros».

1963, pág. 113) asimismo lo recuerda. Hay que suponer, por éste y otros detalles, que Cicerón también conocía este punto del *Fedro*. Y Cicerón también sabía perfectamente que la gloria oratoria de Isócrates había sido superada al menos por Demóstenes. Por lo tanto..., si Hortensio es —al menos en este punto— el Isócrates romano, y si la gloria de Hortensio fue alcanzada y aun superada por Cicerón a partir del proceso de Verres, nuestro autor deja al agudo lector que saque la conclusión de este entimema o silogismo retórico.

ÍNDICES

ÍNDICE DE NOMBRES PROPIOS

- Abdera, cf. Protágoras.
 Academia, I 43, 45, 84, 98; III 62, 75, 110, 145; — Nueva, III 68.
 Accio, Lucio (tragediógrafo), III 27; fragmentos, III 217, 219.
 Acidino, cf. Manlio.
 Aculeón, cf. Viselio.
 Acusilao, II 53.
 África, III 167, 229.
 Africano, cf. Cornelio.
 Africanos (sobrenombre de algunos Escipiones), I 210; II 290.
 Agesilao (rey espartano), II 341; III 139.
 Aglaofonte de Tasos (pintor), III 26.
 alabandense, cf. Apolonio, Hierocles y Meneclis.
 Albano, II 224.
 Albio, II 281.
 Albucio, Tito (pretor en 105 aprox.), II 281; III 171.
 Alcibiades (político ateniense), II 93; III 139.
 Alejandro Magno, II 58, 341; III 141.
 Anagnino, cf. Septumuleyo.
 Anaxágoras de Clazómenas (filósofo), III 56, 138.
Andria (comedia de Terencio), II 172, 326.
 Aníbal, I 210; II 75-77.
 Antifonte (personaje de comedia), II 242.
 Antioco el Grande, II 75.
 Antípatro de Sidón (poeta), III 194.
 Antípatro, cf. Celio.
 Antiscio, Marco, II 287.
 Antístenes (filósofo), III 62.
 Antonio, Marco (cónsul en 99), I 24, 62, 80, 97, 99, 102, 108, 110, 113, 122, 172, 178, 206-207, 209, 262-263, 265; II 1-3, 6, 11-13, 15, 26-28, 39-40, 44, 51, 55,

- 59, 71, 77, 97, 124, 126-127, 143-145, 152, 155-156, 179, 202, 219-220, 227-229, 231-232, 234, 257, 265, 274, 290, 296-297, 351, 365-366; III 10, 16, 19, 22, 32, 37, 47, 51-52, 54, 70, 75, 78, 103-105, 119, 121, 189, 217; — *Tratado de oratoria*, I 94, 208.
- Apeles de Colofón (pintor), III 26.
- Apenino, III 69.
- Apio, II 246, 284.
- Apolo Pitio, I 199.
- Apolonio de Alabanda (rétor), I 75, 126, 130.
- Apuleya (ley), II 107, 201.
- Aquiles, III 57.
- Aquilio, Manio (cónsul en 101), II 188, 194.
- Arato de Solos (poeta), I 69.
- Arcesilao (filósofo), III 67, 80.
- Argonautas, I 174.
- Aristides (ateniense), II 341.
- Aristipo de Cirene (filósofo), III 62.
- Aristófanes de Bizancio (gramático), III 132.
- Aristóteles, I 43, 49, 55; II 43, 58, 152, 160; III 62, 67, 141, 147, 182, 193.
- Aristóxeno de Tarento (músico), III 132.
- Arquímedes de Siracusa, III 132.
- Arquitas de Tarento (filósofo), III 139.
- Asclepiades de Bitinia (médico), I 62.
- Aselo, cf. Claudio.
- Asia, II 95, 269, 360, 365; III 75.
- Atenas, I 13, 45, 47, 57, 82, 216, 232; II 3, 56, 360, 365; III 43, 68, 75, 138, 213.
- Atreo* (tragedia de Accio), III 217, 219.
- Aurelio Cota, Gayo (cónsul en 75), I 25-26, 29-30, 96, 100, 104, 131, 133-134, 136, 160, 163, 229, 262; II 12, 16, 26, 98, 118, 140, 366-367; III 11, 16-17, 31, 46, 144, 208, 230.
- Aurelio Cota, Lucio (tr. pl. en 95), II 197; III 42.
- Áurifex, Lucio, II 245.
- Áyax Oíleo, II 265.
- Balbo, cf. Lucilio.
- Bestia, cf. Calpurnio.
- Bitinia (rey de), III 229.
- Brula, III 88.
- Bruto, cf. Junio.
- Buculeyo, I 179.
- Calímaco de Cirene (poeta), III 132.
- Calístenes de Olinto (historiador), II 58.
- Calpurnio Bestia, Lucio (tr. pl. en 121, cónsul en 111), II 283.

- Calpurnio Pisón Frugi, Lucio (tr. pl. en 149, cónsul en 133), II 51, 53.
- Calvino, cf. Sextio.
- Calvo, II 250.
- Campo de Marte, I 166; II 84, 253, 257, 287; III 167.
- Canio, Gayo, II 280.
- Capitolio, II 195; III 180, 214.
- Carbón, cf. Papirio.
- Caribdis, III 163.
- Cármadas (filósofo), I 45, 47, 84, 93; II 360.
- Carnéades de Cirene (filósofo), I 45, 49; 155, 161; III 68, 80, 147; — su vigor, III 71.
- Cartaginés (Magón), I 249.
- Cartago, II 75.
- Carvilio, Espurio, II 249.
- Cassandra, II 265.
- Cástor, II 352.
- Catón, cf. Porcio.
- Catones, II 290; III 56.
- Cátulo, cf. Lutacio.
- Cayeta, II 22.
- Cecilio Estacio, Gayo (comediógrafo), II 40; — fragmento, II 257.
- Cecilio Metelo Calvo, Lucio (cónsul en 142), III 68.
- Cecilio Metelo Caprario, Gayo (cónsul en 133), II 267.
- Cecilio Metelo Macedónico, Quinto (cónsul en 143), I 211, 215.
- Cecilio Metelo Numídico (cónsul en 109), II 263; 275; III 68.
- Cecilio Metelo Pío, Quinto (cónsul en 80), II 167.
- Celio, II 257.
- Celio Antípatro, Lucio (historiador), II 54.
- Celio Caldo, Gayo (pretor en 99, cónsul en 94), I 117.
- Centón, Gayo, II 286.
- Ceos, cf. Pródico y Simónides.
- Cepión, cf. Servilio.
- Ceres, III 167.
- César, cf. Julio.
- Cicerón, cf. Tulio.
- Cilicia I 82; II 2.
- Cincio Alimento, Marco (tr. pl. en 204), II 286.
- Cíncicos (escuela), III 62.
- Claudio Aselo, Tiberio, II 258, 268.
- Claudio Marcelo, Marco (edil curul en 91), I 57.
- Claudio Nerón, Gayo (cónsul en 207), II 248.
- Claudios (familia), I 176.
- Clazomenio (Anaxágoras), III 138.
- Clitómaco de Cartago (filósofo), I 45.
- Congo, cf. Junio.
- Conón (general ateniense), III 139.
- Coponio, Marco, I 180; II 140-141.

- Córax de Siracusa (rétor), I 9 1; III 81.
- Cornelio Escipión Africano Mayor, Publio (cónsul en 205 y 194), II 250; 262.
- Cornelio Escipión Emiliano Africano Menor, Publio (cónsul en 147 y 134), I 211, 215, 255; II 22, 106, 154, 170, 249, 253, 258, 267-268, 270, 341; III 28, 87, 164.
- Cornelio Escipión Maluginense, Marco (pretor en 176), II 260.
- Cornelio Escipión Nasica Córculo, Publio (cónsul en 162 y 155), II 276; III 134.
- Cornelio Escipión Nasica Serapión, Publio (cónsul en 138), II 285.
- Cornelio Léntulo, Publio (príncipe del senado, cónsul en 162), I 211.
- Cornelio Rufino, Publio (cónsul en 290 y 277), II 268.
- Coruncanio, Tiberio (cónsul en 280), III 56, 134.
- Cos, cf. Hipócrates.
- Cosos, II 98.
- Cota, cf. Aurelio.
- Cranón (ciudad de Tesalia), II 352.
- Crántor (filósofo), III 67.
- Crisipo (filósofo), I 50.
- Crisis (personaje del *Andria*), II 327.
- Critias (político ateniense), II 93; III 139.
- Critolao (filósofo), I 45; II 155, 160.
- Curio, Manio, I 180, 238, 242; II 140-141; — causa curiana, II 24, 221.
- Curión, cf. Escribonio.
- Damón (músico), III 132.
- Decio, II 253.
- Decio, Publio (tr. pl. en 120, pretor en 115), II 132, 134-135.
- Delfos, III 129.
- Demetrio Falereo, II 95.
- Demócates (orador), II 95.
- Demócriteos, I 42.
- Demócrito de Abdera, I 49; II 194, 235; III 56.
- Demóstenes, I 58, 88-89, 260; II 94-95; III 28, 71, 213.
- Didio, Tito (tr. pl. en 103), II 197.
- Dífilo (esclavo de Craso), I 136.
- Dinarco (orador), II 94.
- Diodoro (filósofo), I 45.
- Diógenes de Babilonia (filósofo), II 155, 157, 160.
- Dión de Siracusa, III 139.
- Dionisio (tirano de Siracusa), II 57.
- Domicio Ahenobarbo, Gneo (pont. máx. en 103, cónsul en 96, censor en 92), II 230.

- Dracón (legislador teniense), I 197.
- Druso, cf. Livio.
- Duronio, Marco (tr. pl. en 97), II 274.
- Éfeso, II 75.
- Éforo de Cumas (historiador), II 57, 94; III 36.
- Egilia, II 277.
- Egilio, II 277.
- Élide, cf. Hipias.
- Elio Estilón Preconino, Lucio, I 265.
- Elio Lamia, II 262, 269.
- Elio Paeto Cato, Sexto (cónsul en 198), I 198, 212, 240; III 133.
- Elio Tuberón, Quinto, II 341; III 87.
- Emilio Escauro, Marco (príncipe del senado, cónsul en 115), I 214; II 197, 203, 257, 265, 280, 283.
- Emilio Lépidio, Marco (cónsul en 187 y 175, censor en 179), II 287.
- Emilio Lépidio Porcina, Marco (cónsul en 137), I 40.
- Emilio Paulo, Lucio (cónsul en 182 y 168), II 272.
- Empédocles de Agrigento (filósofo y poeta), I 217.
- Enio, Quinto, I 198-199; II 222, 276; III 27, 162.
- Epaminondas de Tebas, I 210; II 341; III 139.
- Escauro, cf. Emilio.
- Escepsio, cf. Metrodoro.
- Escévola, cf. Mucio.
- Escévolas, II 144.
- Escipión, cf. Cornelio.
- Escipiones, III 56; cf. Africanos y Cornelios.
- Escopas de Tesalia, II 352-353.
- Escribonio Curión, Gayo (tr. pl. en 90, cónsul en 76), II 98.
- Escribonio Libón, Lucio (tr. pl. en 149), I 227; II 263.
- Esopo (actor), I 259.
- Espeusipo (filósofo), III 67.
- Esquilina (puerta), II 276.
- Esquilo, III 27.
- Esquines (filósofo), I 45.
- Esquines (orador), II 94; III 28, 213.
- Estacio, cf. Cecilio.
- Estáseas (filósofo), I 104-105.
- Euclides (matemático), III 132.
- Eurípides, III 27.
- Euxino (Mar), I 174.
- Fabio Maximo Eburno, Quinto (pretor en 119, cónsul en 116), I 121.
- Fabio Maximo Verrucoso Cuncatator, Quinto, II 273.
- Fabio Pictor, Quinto (historiador) II 51, 53.
- Fabios, cf. Máximos.
- Fabricio Luscino, Gayo (cónsul en 282 y 278, censor en 275), II 268.

- Fabricios, II 290; III 56.
 Falereo, cf. Demetrio.
 Fanio, Gayo (historiador), II 270.
 Fanio, Gayo (yerno de Lelio, cónsul en 122), III 183.
Fedro (diálogo de Platón), I 28.
 Fénix, III 57.
 Ferécides (historiador), II 53.
 Fidias, II 73.
 Filipo, cf. Marcio.
 Filipo de Macedonia, II 341; III 141.
 Filisto de Siracusa (historiador), II 57, 94.
 Filoctetes, III 141.
 Filolao de Crotona (filósofo), III 139.
 Filón (arquitecto), I 62.
 Filón de Larisa (filósofo), III 110.
 Fimbria, cf. Flavio.
 Flaco, cf. Fulvio.
 Flavio, Gneo (edil curul en 304), I 186.
 Flavio Fimbria, Gneo (cónsul en 104), II 91.
 Formión (filósofo), II 75.
 Formiones, II 77.
 Frigión, cf. Pompeyo.
 Fufio, Lucio, I 179; II 91; III 50.
 Fulvio Flaco, Marco (cónsul en 135), II 285.
 Fulvio Nobilior, Marco (cónsul en 189), II 256.
 Furio, Numerio (amigo de Craso), III 87.
 Furio Filo, Lucio (cónsul en 136), II 154.
 Galba, cf. Sulpicio.
 Gal(i)o, II 265.
 galo (gentilicio), II 266.
 Galo, cf. Sulpicio.
 Glaucia, cf. Servilio.
Gorgias (diálogo platónico) I 47; III 122.
 Gorgias de Leontinos (sofista), I 103; III 59, 129.
 Graco, cf. Sempronio.
 Granio, Quinto, II 244, 254, 281-282.
 Gratidiano, cf. Mario.
 Grecia, I 13; II 6, 154; III 60, 82, 127, 129-130, 139, 155, 197.
 Hécuba, III 219.
 Helánico de Mitilene (historiador), II 53.
 Helena, III 219.
 Helvio Mancía, II 266, 274.
 Hércules, II 70-71.
 Hermodoro de Salamina, I 62.
 Heródoto, II 55.
 Hierocles de Alabanda (rétor), II 95.
Hipérides (orador), I 58; II 94; III 28.
 Hipias de Élida (sofista), III 127.
 Hipócrates de Cos, III 132.

- Hipseo, cf. Plaucio.
 Hispania, I 183.
 Homero, III 57, 137.
 Hortensio Hórtalo (cónsul en 69), III 228, 230.
 Hostilio Mancino, Gayo (cónsul en 137), I 180-181, 238; II 137.
 Isócrates, II 10, 57, 94; III 28, 36, 59, 139, 141, 173.
 Ítaca, I 196.
 Italia, II 154; III 8, 139, 153.
 Jenócrates (filósofo), III 62, 67.
 Jenofonte, II 58; III 139.
 Jónico (mar), III 69.
 Juegos Romanos, I 24.
 Julio César Estrabón, Gayo (edil curul en 90), II 12-14, 16-17, 26-27, 40-41, 59, 98, 216-217, 229, 231, 233-234, 295-296, 298, 367; III 10, 17, 30, 92, 146, 202, 226.
 Julio César, Lucio (cónsul en 90, censor en 89), III 10.
 Junia, II 255.
 Junio Bruto, Lucio (cónsul en 509), I 37; II 225.
 Junio Bruto, Marco (hijo del jurisconsulto), II 220, 222-225.
 Junio Bruto, Marco (jurisconsulto), II 142, 223-224.
 Junio Congo, Marco, I 256.
 Lamia, cf. Elio.
 Larg(i)o, II 240.
 Laurento, II 22.
 Lelia, III 45.
 Lelio el Sabio (cónsul en 140), I 35, 58, 211, 215, 255; II 22, 154, 286, 341; III 28, 45.
 Lelio, Décimo, II 25.
 Lépido, cf. Emilio.
 Lépidos, II 290.
 Líber, III 167.
 Licinio, III 225.
 Licinio Craso, Lucio (cónsul en 95, censor en 92), I 24-25, 27-29, 35, 38-40, 44-45, 74, 78, 80, 93, 95-98, 100-102, 105, 110, 113, 122, 129, 134, 136-137, 149, 160-167, 204-207, 209, 213-214, 216, 219, 223, 225-226, 230, 234-235, 248, 255-256, 260, 262-263; II 1-2, 4, 6, 11-13, 15-16, 19, 21, 27, 30, 37, 40-41, 43, 45, 54, 65, 83, 89, 122-124, 126-128, 130, 142-145, 170, 188-189, 195, 199, 220, 222-223, 227-229, 231-233, 240, 242, 244, 253, 257, 259, 262, 264, 267, 269, 285, 289, 296, 298, 302-303, 326, 330, 350, 361, 364, 366-367; III 1, 3, 4, 7-9, 11-12, 14-19, 46-47, 82-83, 90-91, 126, 130, 132, 143-144, 146-148, 171, 188, 190, 208, 226-227, 229.

- Licinio Craso, Publio (cónsul en 97), III 10.
 Licinio Craso Agelasto, Marco (pretor en 127), I 166.
 Licinio Craso el Rico, Publio (cónsul en 205), III 134.
 Licinio Craso el Rico Muciano, Publio (cónsul en 131), I 170, 216, 239-240.
 Licinio Lúculo, Lucio (pretor en 104), II 284? (cf. Gayo Lucilio).
 Licinio Varo, Publio (pretor en 208), II 250.
 Licio, I 98.
 Licurgo (orador), II 94.
 Licurgo, I 58, 197; III 56.
 Lisias, I 231; II 93; III 28.
 Lisipo, III 26.
 Lisis de Tarento (filósofo), III 139.
 Livio Druso, Marco (tr. pl. en 91), I 24-25, 97; III 2.
 Livio Salinátor, Marco (cónsul en 219 y 209), II 273.
 Lucilio Balbo, Quinto, III 78.
 Lucilio, Gayo (poeta), I 72; II 25, 253, 284? (cf. Licinio Lúculo); III 86, 171.
 Lutacio Cátulo, Quinto (cónsul en 102), II 12-13, 16, 19, 21, 24, 26, 28, 31, 39-41, 43, 47, 49-51, 54, 59, 71-72, 74, 77, 86, 88, 122, 126, 142-144, 151-154, 173, 178-180, 233-234, 244, 255, 278, 295, 307, 361-362, 367; III 9, 21, 29, 42, 82-83, 85-86, 90, 126, 132, 153, 173, 182, 187-188, 194, 214, 225, 228-229.
- Macedonia, I 45.
 Magio, II 265.
 Magna Grecia, II 154.
 Magón, I 249.
 Malio Maximo, Gneo (cónsul en 105), II 125.
 Maluginense, cf. Cornelio Escipión.
 Mancia, cf. Helvio.
 Mancino, cf. Hostilio.
 Manilio, Manio (cónsul en 149), I 212; III 133.
 Manlio Acidino Fulviano, Lucio (cónsul en 179), II 260.
 Marcelo, cf. Claudio.
 Marcelos, I 176.
 Marcio Filipo, Lucio (cónsul en 91), I 24; II 220, 245, 249, 255, 316; III 2, 4.
 Marcio Rex, Quinto (cónsul en 118), II 125.
 Mario, Gayo (cónsul en 107, 104, 103, 102, 101, 100 y 86), I 66; II 196; III 8.
 Mario Gratidiano, Marco (pretor en 85), I 178; II 262.
 Marte, III 167.
 Máximos (Fabios), I 210; II 290.
 Memio, Gayo (tr. pl. en 111, pretor en 104), II 240, 264, 267, 283.

- Menecles de Alabanda (rétor), II 95.
 Menedemo (rétor), I 85, 88.
 Metelo, cf. Cecilio.
 Metrodoro de Escepsis (rétor y filósofo), II 360, 365; III 75.
 Metrodoro de Estratónica (filósofo), I 45.
 Milesio, cf. Tales.
 Minerva, II 73.
 Mirón, III 26.
 Miseno, II 69.
 Mnesarco (filósofo), I 45, 83.
 Mucio Escévola Augur, Quinto (cónsul en 117), I 24, 28, 35, 45, 55, 71, 74, 105, 107, 112-113, 160, 163-165, 185, 193, 197, 200, 204, 214, 234, 250, 265; II 13-14, 22, 224, 269, 281; III 68.
 Mucio Escévola, Publio (cónsul en 133, pont. máx.), I 166-167, 170, 212, 217, 240, 242; II 52, 285.
 Mucio Escévola, Publio (cónsul en 95, pont. máx.), I 180, 229, 243-244; II 24, 220-222.
 Mumio Acaico, Lucio (cónsul en 146, censor en 142), II 268.
 Mumio, Publio, II 271.
 Narbonense (colonia), II 223.
 Nasica, cf. Cornelio.
 Nasica, Lucio, II 260.
 Náucratis (orador), II 94; III 173.
 Neoptólemo, II 156 (personaje de Enio), 257.
 Neptuno, III 167.
 Nevio (poeta), III 45.
 Nevio (trib. pl. en 184), II 249.
 Nicandro de Colofón (poeta), I 69.
 Nicomedes IV Filopátor, cf. Bitinia.
 Norbano, Gayo (tr. pl. en 103), II 89, 107, 124, 164, 167, 188, 199, 203.
 Novio (comediógrafo), II 225, 279, 285.
 Núcula, II 253.
 Numa Pompilio, I 37; II 154; III 73, 197.
 Numancia, II 267.
 Numantino (pacto), I 181.
 numantinos, I 181.
 Numio, II 257.
 Octavio, Gneo (cónsul en 128), I 166.
 Olimpia, III 127.
 Opimio, Lucio (cónsul en 121), II 106, 132, 134, 165, 169, 170.
 Opimio, Quinto (cónsul en 154), II 277.
 Orata, cf. Sergio.
 Origenes (obra de Catón), I 227.

- Pacuvio, Marco (tragediógrafo), I 246; II 187, 195; III 27, 157.
- Palacio (región de Roma), II 263.
- Panecio de Rodas (filósofo), I 45, 75; III 78.
- Pánfilo (rétor), III 81.
- Papirio Carbón (cónsul en 120), I 40, 154; II 9, 106, 165, 170; III 28, 74.
- Papirio Carbón Arvina (pretor en 83), III 10.
- Paris, III 219.
- Paulo, cf. Emilio.
- Peleo, III 57.
- Pelias, III 217.
- Pericles, I 216; II 93; III 59, 71, 138.
- Perperna, Marco (cónsul en 92), II 262.
- Persio (erudito), II 25.
- Pinario Rusca, Marco (pretor en 181), II 261.
- Pinario, Tito, II 266.
- Pirgense, cf. Antiscio.
- Pisistrato, III 137.
- Pisón, II 265, 285.
- Pisón, cf. Calpurnio y Pupio.
- Pítaco, III 56.
- Pitágoras de Samos (filósofo), II 154; III 56, 139.
- Pitio (Apolo), I 199.
- Planco, Gayo, II 220.
- Platón, I 28, 47, 49, 89, 217, 224, 230; II 194; III 15, 21, 60, 62, 67, 122, 129, 139.
- Plaucio Hipseo, Marco (cónsul en 125), I 166.
- Plauto, III 45.
- Polemón (filósofo), III 67.
- Policleto, II 70; III 26.
- Polidoro, III 219.
- Pólux, II 352.
- Pompeyo, Sexto, I 67; III 78.
- Pompeyo Frigión, II 283.
- Pompeyo Rufo, Quinto (pretor en 91, cónsul en 88), I 168.
- Pompilio, cf. Numa.
- Pomponio, Gneo (tr. pl. en 90), III 50.
- Pomptino, II 290.
- Pontidio, II 275.
- Popilia, II 44.
- Porcina, cf. Emilio.
- Porcio Catón el Censor, Marco (cónsul en 195, censor en 184), I 171, 215, 227-228; II 51, 53, 142, 256, 260, 271, 279; III 135, 165.
- Príamo, III 102, 217.
- Pritaneo, I 232.
- Privernate (finca), II 224.
- Pródico de Ceos (sofista), III 128.
- Protágoras de Abdera (sofista), III 128.
- Publicio Bíbulo, Gayo, II 271.
- Pupio Pisón Frugi, Marco (cónsul en 61), I 104.
- Quirites, III 183.
- Rex, cf. Marcio.

- Rodas, I 75; II 3; III 213.
- rodios, II 217; III 213.
- Roma, I 85, 177, 183; II 60, 155, 157, 269; III 2, 68, 167.
- romano (Enio), III 168.
- Rómulo, I 37.
- Roscio Galo, Quinto (actor), I 124, 129-130, 132, 251, 254, 258; II 233; III 102, 221.
- rudinos (Enio), III 168.
- Rutilio Rufo, Publio (cónsul en 105), I 227-228, 230; II 280.
- Rutilio, Marco, I 181.
- Rutilio, Publio (tr. pl. en 136), I 181.
- Salamina, II 193.
- Salinátor, cf. Livio.
- salios, III 197.
- Sempronio Graco (tr. pl. en 133), I 38; II 106, 170, 285.
- Sempronio Graco, Gayo (tr. pl. a. 123), I 38, 154; II 106, 132, 169, 269; III 214, 225-226.
- Sempronio Graco, Tiberio (cónsul en 177 y 163; censor en 169), I 38, 211.
- Sempronio Musca, Aulo, II 247.
- Sempronio Musca, Marco, II 247.
- Septumuleyo Anagnino, Lucio, II 269.
- Serapión, cf. Cornelio.
- Sergio Orata, Gayo, I 178.
- Sergio Silo, Lucio, II 285.
- Servilia (ley), II 223.
- Servilio Cepión, Quinto (cónsul en 106), II 124, 197, 199-201, 203.
- Servilio Glaucia, Gayo (pretor en 100), II 249, 263; III 164.
- Servilio Púlex Gémino, Marco (cónsul en 202), II 261.
- Sextio Calvino, Gayo, II 246, 249.
- Sidonio, cf. Antípatro.
- Silo, cf. Sergio.
- Simónides (poeta), II 351-353, 357.
- Siracusano, cf. Dión y Filisto.
- Sirtes, III 163.
- Sócrates, I 28, 42, 63, 204, 231-232; II 270; III 15, 60-61, 72, 122, 129.
- Sófocles, III 27.
- Solón, I 58, 197.
- Solones, III 56.
- Sorano, cf. Valerio.
- Sulpicio Galba, Gayo (triumviro agrario en 121, augur), I 239.
- Sulpicio Galba, Servio (cónsul en 144), I 40, 58, 227-228, 239-240, 255; II 9, 263; III 28.
- Sulpicio Galo, Gayo (cónsul en 166), I 228.

- Sulpicio Galo, Quinto, I 228.
 Sulpicio Rufo, Publio (tr. pl. en 88), I 25, 30, 66, 96, 99, 102, 104, 131, 136-137, 148, 163, 205-206, 262; II 12, 16, 26, 88, 96-97, 107, 109, 118, 124, 140, 196, 201-202, 231-232, 305, 366; III 11, 31, 46-47, 147-148, 230.
- Tales de Mileto (filósofo), III 137.
- Tarentino, cf. Arquitas.
 Tarento, II 273.
 Tarracina, II 240.
 Taurisco, III 221.
 tebano (Epaminondas), III 139.
 Telamón, II 193.
 Temístocles, II 299-300, 351; III 59.
 Teofrasto (filósofo), I 43, 49, 55; III 184, 221.
 Teopompo (historiador), II 57, 94; III 36.
 Terámenes, II 93; III 59.
 Terencio Vespa, II 253.
 Tesalia, II 352.
 Tesifonte (ateniense), III 213.
 Teucro (tragedia de Pacuvio), I 246; II 193.
 Tiburte, II 224, 263.
 Ticio, Sexto (tr. pl. en 99), II 48, 253, 265; III 88.
 Tiestes, III 219.
 Timeo de Tauromenio (historiador), II 58.
- Timoteo, III 139.
 Tindáridas, II 352.
 Tirreno (mar), III 69.
 Tisias de Siracusa (rétor), I 91.
 Toria (ley del 118), II 284.
 Trasímaco (sofista), III 59, 128.
Trinumo (comedia plautina), II 39.
 Troya, II 257.
 Tuberón, cf. Elio.
 Tucídides (historiador), II 56-57, 93.
 Tulio Cicerón, Lucio, II 2-3.
 Tulio Cicerón, Marco (abuelo del orador), II 265.
 Tulio Cicerón, Marco (padre del orador), II 1.
 Tulio Cicerón, Quinto (pretor en 62), I 1, 4; II 10; III 1, 13.
 Tulio, Servio, I 37.
 Tusculano: — (de Marco Marcelo), I 57; — (de Lucio Elio), I 265; — (de Cátulo), II 13; — (de César Estrabón), II 13; — (de Craso), I 24, 27, 224; III 121.
Tutor (título de mimo), II 259.
- Ulises, III 69, 162.
- Valerio, III 86.
 Valerio Sorano, Quinto, III 43.
 Várgula, II 244, 247.
 Vario Híbrida, Quinto (tr. pl. en 90), I 117.

- Veleyo, Gayo, III 78.
 Velocio, Quinto, III 86.
 Vespa, cf. Terencio.
 Vesta, III 10.
 Vigelio, Lucio, III 78.
- Viselio Aculeón, Gayo, I 191; II 2, 262.
 Zeto (personaje de Pacuvio), II 155.
 Zeuxis, III 26.

ÍNDICE GENERAL

	<u>Págs.</u>
Introducción	7
A. Fecha y circunstancias de composición. Testimonios ciceronianos	7
B. Época del diálogo	10
C. Los personajes del diálogo	15
D. Contenidos y estructura de los tres libros de <i>Sobre el orador</i>	21
E. Originalidad del <i>De oratore</i> y su vinculación a la tradición aristotélica	54
F. Tradición manuscrita, ediciones y comentarios ..	70
G. Nota sobre la presente traducción	74
BIBLIOGRAFÍA	75
SINOPSIS	79
LIBRO I	85
LIBRO II	203
LIBRO III	371
ÍNDICE DE NOMBRES PROPIOS	497